



Universidad de Valladolid
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y TRABAJO
SOCIAL

TESIS DOCTORAL:

TEORÍA Y PRÁCTICA DEL CONFLICTO SOCIAL
Y LA PAZ DESDE LA PERSPECTIVA
SOCIOPRÁXICA.

La construcción participada de convivencias
pacíficas en entornos socialmente
vulnerables.

Presentada por ESTEBAN ANDRÉS RAMOS MUSLERA para
optar al grado de doctor por la Universidad de Valladolid

Dirigida por:
MANUEL MONTANÉS SERRANO

AGRADECIMIENTOS

Suele suceder el desespero. Que agonice la templanza y se agranden los boquetes. Suele suceder el verbo esquivo, el gozo en un pozo, el querer y no poder. Suele suceder que la pericia erre, crezcan las paredes cual gigantes, el círculo no cierre, caigan las persianas y la negra luz lo inunde todo. Suele suceder perderse y no encontrarse, entrar y no salir, salir y no volver a entrar.

Afortunadamente, suele suceder la esperanza al desespero. Que crepiten las neuronas y florezcan las magnolias, renazcan los dulzores, embista la magia al sueño y la punta de un lápiz mal afinado irrumpa el blanco eterno immaculado, aparezca el verbo esquivo, la sonrisa perfecta y la palabra precisa.

Durante la subida y la bajada, el éxtasis, el frenesí, la pasión y el temor, el desespero y la desazón; algunos, estuvisteis siempre ahí. Estoicos. Sin esperar nada a cambio. Sin recibir nada a cambio. A vosotros, mi infinita gratitud. Pues si bien suelo recordaros, no acostumbro a expresar cuánto admiro, reconozco y valoro vuestras enseñanzas.

Valgan estas palabras para honraros:

Gracias por amar y luchar. Gracias por estar. Gracias por soñar y hacer a otros soñar. Gracias por la valentía y el esfuerzo. Gracias por remar y ayudarme a remar. Gracias a ti, Iving, por volar conmigo y construir. No sería capaz de abrir mi boca, de levantar mi mano o de sentir que puedo, sin tu aliento. Te quiero tanto... Y, gracias a ti, Manuel, porque a ti te debo una canción. Un vino. Un baile. Una flor... y esta obra. Gracias por vuestra paciencia eterna, gracias por vuestras infinitas muestras de cariño, vuestra comprensión, vuestros sabios consejos. Gracias por quererme tanto... no encuentro el modo de deciros de mejor forma que esta vida mía es tuya, Iving; que esta felicidad mía es tuya, Iving; que esta obra mía... es vuestra, Manuel, Iving. Gracias.

Suele suceder, también, que los agradecimientos olviden muchos nombres. Nombres importantes, de personas que, siendo ellas conscientes o no de su importancia, fueron claves en algún momento de la vida de uno. Intentaré dar cuenta de todos, comenzando en estas líneas por mi madre y mis abuelas, sin las cuales, jamás habría podido llegar a ser quien soy en la virtud. Gracias mamá por tu ingente esfuerzo y tu aliento incombustible. Gracias Tota y gracias Tati por vuestro incondicional amor. Gracias Ana, Lara y Lucía. Gracias Viejo y gracias Pau. Los quiero muchísimo y tengo tanto que agradecerles que aún sería más largo este apartado que el total de páginas que integran esta Tesis.

Gracias a mis grandes amigos. Pocos, pero grandes, escritos con cincel en la más estúpida pero exclusiva lista del mundo: gracias querido Babe, querido hermano. Gracias por todos los años que compartimos en Lavapies, por tu decidida e incansable entrega a los demás. No tienes idea de la deuda que todos los que te conocemos tenemos comprometida contigo. Hermano, tan pocas veces te he dicho lo mucho que te quiero, que me obligo a dejar constancia pública de tal hecho en esta página. Gracias Dani, mi viejo amigo, poeta errante enamorado de la pasión, ¡sigue contagiándonos!. Gracias Luis, el sonido y la furia. Gracias Elmar por tu sistematicidad (¡quién iba a decir que “how to write a lot” fuera a funcionar, sino tú!). Gracias Kiko, Ángel y Chino por estar ahí. Gracias Ana, mujer llena de fe, por esos detalles tan tuyos (recuerdo especialmente uno en forma de maletín de cuero grabado con las letras Dr.), gracias Alba, Bárbara y Víctor, Vesi, Zari, Juan. Gracias Feñan, Bernat, Clara, Santi. Gracias Cris.

Gracias a Alea lacta Est y lo que aprendí de aquella aventura. Soberbia: La sonrisa del Ganador la refleja, en estos momentos, la comisura de mis labios.

Gracias a los buenos maestros de la Laboral cuyas enseñanzas no olvido: Calvín, María José, Paloma, Cuetos. Gracias a los profesores de la Facultad de Ciencias Políticas con los que conecté (María Ángeles, Cotarelo) y, sobre todo, gracias a los profesores del Master de Investigación Participativa para el Desarrollo Local de la UCM, especialmente a Monty, a Villasante, a Loli, a Pedro, a Garrido y a Lorena. Su sapiencia fue determinante para la creación de esta Tesis Doctoral.

Gracias a los responsables del Instituto de Paz y Conflictos de la Universidad de Granada.

En estos ajetreados tiempos, de inequidades tercas y obstinadas, calma reparar en la abrumadora generosidad de aquellos que, de un modo u otro, su alma dan a que se nutra y perfume el viento de justicia. Aquellos que, de un modo u otro, piensan y actúan en simbiosis fraterna por romper las cadenas que someten, las reglas que uniforman, los poderes que aplastan. Gracias a mis compañeros y compañeras de lucha por cultivar semillas de esperanza y transformación social. Gracias Bere, Olga, Betza, María Victoria, Natalia, Carol, Yineth y Víctor (el equipo de Nomadesc que conocí) por demostrar, casi de manera impertinente, que se puede, y se debe. Gracias Marylen y Jhon Henry, Juan y Marta, María y Alberto, Benito, Ana María y Johann, Cova, Arantxa, y; claro está, compañeros de Sembrar y la Federación: Cene, Zora, Eduardo, Jairo, Gladys, Yoha, Doña Pilar, Teo y Gabo. A todos vosotros gracias por regalarme vuestra infinita valentía: ¡Liberación!. Gracias a Paz con Dignidad (Luis, Ibone y Blanca) por confiar en mi.

Y, por supuesto, gracias a los sufridos vecinos y vecinas de Las Palmeras por vuestras cotidianas muestras de valor, humildad e inteligencia con las que os levantabais frente a la exclusión y marginalidad impuesta. Huelga decir que pese a ser yo el suscriptor de la presente, no cabe duda alguna de que el mérito no me pertenece en exclusiva. De esta Tesis Doctoral es también parte Iving Zelaya - compañera, esposa y coordinadora del equipo de investigación, formado también por Bea y Rafa-, el Maestro Antonio de los 44, las Presidentas de Bloque Mariló y Mely, y todos aquellos vecinos y vecinas que, arriesgando mucho más de lo que algunos imaginan, decidieron formar parte de un proceso participativo sin parangón. El mérito es vuestro, si bien, permitidme que me atribuya en exclusiva la responsabilidad de las posibles fallas, errores u horrores cometidos.

Por último, no quisiera perder la ocasión para agradecer enormemente a las y los profesionales que constituyen el equipo de EPSA Córdoba por su compromiso a la hora de mantener vivo el proyecto de las depredadoras garras de una crisis que parece haber venido a instalarse para dismantelar el estado de protección social

que tanto esfuerzo (y sangre) costó construir. ¡Escribase una oda a los funcionarios atrevidos, comprometidos con la cosa pública, apasionados de la administración al servicio del ciudadano...! Isabel, Ana, Rodrigo, Belén, Alfonso y equipo administrativo: mil gracias por facilitarnos el trabajo, mil gracias por vuestro cariño y vuestra profesional y exquisita dedicación a la gestión del parque de VPO de Córdoba. Siempre, con una sonrisa por delante.

Un disco (y un EP), un documental y un libro... el vino está al caer.

*A las mujeres de mi vida,
Tati, Tota, Mamá, hermanas e Iving.*

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	3
ÍNDICE	8
PRESENTACIÓN DE LA OBRA.....	18
<i>PARTE I</i>	21
1. EL PRINCIPIO: CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	22
1.1 PROPUESTA DE COMPATIBILIZACIÓN CON LA COMUNIDAD CIENTÍFICA DE LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y EPISTEMOLÓGICA DEL ENFOQUE DE CONSTRUCCIÓN PARTICIPADA DE CONVIVENCIAS PACÍFICAS	28
1.1.1 Conceptualización del Conflicto social y la Paz	30
2. EL ESTADO DE LA CUESTIÓN: CONFLICTO Y PAZ.....	32
2.1 REVISIÓN TEÓRICA DEL CONFLICTO: DEFINICIONES Y ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN SU ESTRUCTURA.....	33
2.2 PAZ Y COMPLEJIDAD	48
2.2.1 De la paz negativa a la paz compleja.....	48
2.2.2 Los conflictos desde una perspectiva compleja	53
2.2.2.1 Reflexiones en torno a la Lógica Borrosa.....	54
2.2.2.2 Reflexiones en torno a la teoría de las catástrofes.....	56
2.2.2.3 Reflexiones en torno a la teoría de la fractalidad	58
2.2.2.4 Reflexiones en torno a la teoría del caos	59

3. LA CONSTRUCCIÓN DE CONVIVENCIAS PACÍFICAS. PAZ Y TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIOPRÁXICA	60
3.1 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA PAZ DESDE LA PERSPECTIVA DE LA CONSTRUCCIÓN PARTICIPADA DE CONVIVENCIAS PACÍFICAS.....	61
3.2 EL CONFLICTO DESDE LA PERSPECTIVA DE LA CONSTRUCCIÓN PARTICIPADA DE CONVIVENCIAS PACÍFICAS: FUNDAMENTOS SOCIOPRÁXICOS DE LA COMPLEJIDAD RESPECTO DEL CONFLICTO.....	63
4. JUSTIFICACIÓN EPISTEMOLÓGICA DE LAS METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS CONFLICTOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE CONVIVENCIAS PACÍFICAS	75
4.1. JUSTIFICACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARTICIPATIVA	76
4.1.1 La naturaleza práxica del ser humano y la compatibilización de sus construidas realidades requiere de una planificación sociocultural participada.	76
4.1.1.1 Capacidad reflexiva y Compatibilización de realidades.....	80
4.1.1.2 El ser humano como sistema práxico, energéticamente abierto, organizacionalmente cerrado y reflexivo y el modo de proceder científico.	83
4.2 LA NECESIDAD DE LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA TRANSFORMACIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS SOCIOCULTUALES, EN LOS CONFLICTOS Y EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ.....	88
4.2.1 El Ciclo del conflicto y la paz desde un enfoque sociopráxico	90
4.2.2 La estructura del conflicto desde un enfoque sociopráxico y la valoración participativa de sus dimensiones.	92
4.2.2.1 La dimensión contextual desde la que los seres humanos construyen sus realidades, (y, por tanto, los conflictos)	94
4.2.2.2 La dimensión lógica-complejo-estratégica para una planificación participada de transformación del conflicto y construcción de Paz.....	96

4.2.2.3 La dimensión valorativa-creativa para la transformación de los conflictos y la construcción de convivencias pacíficas.....	98
4.3 REDES, CULTURAS, NECESIDADES Y PODERES	103
4.3.1 Redes sociales y participación.....	103
4.3.1.1 Dar cuenta de las redes sociales.....	107
4.3.1.2 La estructura social de redes.....	110
4.3.2.3 El contenido de las relaciones.....	112
4.3.2 Cultura, realidades socioculturales y cultura hologramática	115
4.3.2.1 Realidades socioculturales y cristalización de culturas	116
4.3.2.2 Tipología de redes sociales y conjuntos de acción	120
4.3.3 Necesidades y satisfactores.....	125
4.3.4 Poderes y violencias: convencer o vencer	132

5. METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE CONVIVENCIAS PACÍFICAS..... 138

5.1 PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN PRATICIPADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ DESDE LOS SUJETOS Y SUS REDES..... 139

5.1.1 Apuesta por un método de investigación social participativo e implicativo favorecedor de la reflexión colectiva..... 142

5.1.1.1 Éticas en las líneas de investigación social..... 142

5.1.1.2 Enfoque metodológico - tecnológico..... 146

5.1.1.3 Método "abductivo" frente a inductivo y deductivo: dar cuenta de las realidades construidas mediante el flujo conversacional

5.1.2 Principales contenidos del método de Construcción Participada de Convivencias Pacíficas..... 153

5.2 LA ESTRATEGIA A SEGUIR: PERSPECTIVA CONVERSACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN PARTICIPADA DE CONVIVENCIAS PACÍFICAS

5.3 FASE I. LA PUESTA EN MARCHA: ACERCAMIENTO AL ÁMBITO ESPACIAL RELACIONAL. CONVERSACIÓN INICIAL (REFLEXIVIDAD INICIAL)..... 165

5.3.1 El para qué y para quién del equipo técnico investigador (su entrada al contexto, sus reflexiones iniciales y el Pacto de Confianza)	166
5.3.2 Relación con los colectivos promotores de la investigación (conformación de la Comisión de Seguimiento)	169
5.3.3 Análisis de fuentes secundarias: características sociodemográficas y otras informaciones de interés con las que facilitar el arranque de la investigación	171
5.3.4 Acometer el estudio técnico y participativo de redes y relaciones, los espacios y sus usos.....	172
5.3.4.1 Estudio de la estructura reticular de la comunidad mediante el uso del sociograma	172
5.3.4.2 Estudio del espacio y sus usos mediante Mapas Parlantes y Transectos	176
5.3.5 El prediagnóstico inicial y la muestra participativa	179
5.3.5.1 Planificar el desarrollo del proceso investigador: estructura técnica de la investigación y ejes estructurales de la muestra participativa	180
5.3.5.2 La muestra participativa: de los ejes estructurales al conjunto de acción.....	181
5.4 FASE II. CONVERSACIONES EN LAS REDES (REFLEXIVIDAD EN LAS REDES). DIAGNÓSTICO TÉCNICO. HACIA EL TRENCADÍS DISCURSIVO	185
5.4.1 Construir el autodiagnóstico utilizando el lenguaje como medio, instrumento y unidad de análisis	185
5.4.1.1 El lenguaje: medio, instrumento y unidad de análisis.....	186
5.4.1.2 Recogida de información primaria, mediante el uso de las técnicas Grupo de Discusión y Entrevista Abierta.	188
5.4.1.3 Análisis e interpretación de discursos	192
5.4.1.4 La sistematización de la información analizada en un documento autodiagnóstico	195
5.4.2 La creación del sistema de Socios en las redes.	198
5.4.2.1 La conformación del GIAP	202

5.4.3 Plan de Comunicación y/o dinamización social	203
5.5 FASE III. DIALÓGICA INFORMATIVA (REFLEXIVIDAD INTER E INTRA GRUPAL). DEVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN. LA CONSTRUCCIÓN DEL TRENCADÍS DISCURSIVO	206
5.5.1 Segundas reflexividades para la construcción y difusión de argumentos reversivos-rebasivos.....	207
5.5.1.1 Facilitar la segunda reflexión en y entre las redes mediante el uso del método mayéutico y el Tetralema para la creación de argumentos reversivos-rebasivos	211
5.5.1.2 Difusión de argumentos reversivos: reformulación del Plan de Comunicación-Dinamización y Sociodramas (Role Playing)	219
5.5.2 Segundas reflexividades para la devolución del autodiagnóstico y la construcción del trencadís discursivo	222
5.5.2.1 Devolución del diagnóstico y priorización de las problemáticas: técnica del Flujograma y uso de visualizaciones y Matrices Parlantes en EPCS	223
5.5.2.2 La construcción de la Visión de Comunidad.....	232
5.5.3 Fórmulas y estrategias para la regulación pacífica de confrontaciones entre sujetos y redes.....	234
5.5.3.1 Uso de la Matriz de Reflexión en Conflictos	235
5.5.3.2 Uso de la Matriz de Intervención en Conflictos	240
5.6 FASE IV: CONVERSACIÓN PROYECTIVA (REFLEXIVIDAD PROYECTIVA). LA CONSTRUCCIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN PARA LA PAZ	244
5.6.1 La Programación: definición de los contenidos del Plan de Acción para la Paz (PAP) mediante la definición de Líneas Estratégicas.....	244
5.6.1.1 Formulación de propuestas de actuación mediante EPCS	247
5.6.1.2 Definición de criterios para la selección de propuestas.....	251
5.6.1.3 La idea fuerza	253
5.6.2 El salto hacia la estructura de participación ciudadana	255
5.6.2.1 Participación ciudadana para la paz en contextos de violación de DDHH y presencia de grupos armados	258

5.6.3 Definición de Alcances del Sistema de Socios en las redes.....	260
5.7 FASE V: CONVERSACIÓN PROACTIVA: IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PAP	267
5.7.1 Implementación del PAP y Seguimiento de actividades	267
5.7.1.1 Implementación del PAP mediante la articulación de grupos de trabajo mixtos.....	268
5.7.1.2 Sistemas de seguimiento.....	271
5.7.2 Seguimiento de las Señales de Progreso construidas con el sistema de socios en las redes.....	273
5.7.3 Evaluación.....	277

PARTE II..... 280

6. DEFINICIÓN-DELIMITACIÓN DEL OBJETO – SUJETO DE INVESTIGACIÓN, OBJETIVOS, FINALIDAD, CONTEXTO SITUACIONAL Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LAS PALMERAS, CÓRDOBA..... 281

6.1 OBJETO-SUJETO, FINALIDAD Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	282
6.2 CONTEXTO SITUACIONAL	289
6.3 METODOLOGÍA: HIPÓTESIS, TÉCNICAS, UNIDADES DE ANÁLISIS, ESTRUCTURA Y FASES DE LA INVESTIGACIÓN.....	292

7. ACERCAMIENTO AL CONTEXTO SOCIOCULTURAL: NACIMIENTO DE LA BARRIADA DE LAS PALMERAS, ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO Y PUESTA EN MARCHA DEL PROCESO INVESTIGATIVO 297

7.1 NACIMIENTO Y DESARROLLO DE LA BARRIADA DE LAS PALMERAS	298
7.1.1 Equipamiento e infraestructuras de la barriada.....	301
7.1.2 Características sociodemográficas.....	305
7.1.2.1 Población total y estructura por edades	305

7.1.2.2 Estructura de la población según nivel de instrucción educativo	306
7.1.2.3 Estructura laboral de la población	307
7.1.2.4 Nivel de renta.....	309
7.2 LA LLEGADA DEL EQUIPO TÉCNICO Y LA PUESTA EN MARCHA DEL PROCESO	311
7.3 ESTUDIO DE LA IMAGEN EXTERIOR DE LA BARRIADA: VIDEODIAGNÓSTICO Y DOSSIER DE PRENSA.....	316
7.3.1 Compilación de artículos aparecidos en prensa e internet sobre el barrio de Las palmeras entre Abril 2003 y Abril 2007.....	316
7.3.2 Planificación y filmación del video de imagen e impresiones sobre la barriada de Las Palmeras.....	321

8. LA ESTRUCTURA RETICULAR DE LA BARRIADA, AUTODIAGNÓSTICO Y DEVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN: EL CONFLICTO INTERÉTNICO, EL CONFLICTO POR EL USO Y ACCESO A LA VIVIENDA, Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

8.1 INTRODUCCIÓN SITUACIONAL PARA LA COMPRENSIÓN DEL ESTUDIO DE REDES Y RELACIONES: ORGANIZACIONES FORMALES E INSTITUCIONES INTERVINIENTES EN LAS PALMERAS	324
8.1.1 Servicios Sociales Comunitarios	328
8.1.2 Asociación de Mujeres Nuevo Convivir.....	331
8.1.3 Unión Deportiva Las Palmeras.....	333
8.1.4 Asociación de Vecinos José Antonio María Claret.....	334
8.1.5 Iglesia Filadelfia.....	337
8.1.6 Iglesia San Antonio María Claret.....	339
8.1.7 Claretiana Hermandad del Santísimo Cristo de la Piedad y María Santísima de Vida, Dulzura y Esperanza Nuestra.....	341
8.1.8 Encuentro en la calle.....	343
8.1.9 Fundación Secretariado Gitano.....	343
8.1.10 Colegio Público Duque de Rivas.....	344

8.1.11 ADSAM (Asociación para la Defensa Social de Adolescentes y Menores) y Empresa Privada de Inserción Laboral ZOVECO (Zonas Verdes de Córdoba).....	345
8.1.12 Cruz Roja	347
8.1.13 Unidad de Igualdad Ayuntamiento	348
8.1.14 Programa Surge de la Consejería Igualdad y Bienestar Social ...	349
8.1.15 Cáritas	349
8.1.16 Asociación Don Bosco	349
8.1.17 CAPI	349
8.2 ANÁLISIS TÉCNICO Y PARTICIPATIVO DE LA ESTRUCTURA RETICULAR DE LA BARRIADA LAS PALMERAS	350
8.2.1 Primer acercamiento (técnico) al entramado reticular de la barriada de Las Palmeras: redes institucionales, formales y apuntes de grupos de base.....	350
8.2.2 Análisis participado del entramado reticular de las entidades y organizaciones formales presentes en Las Palmeras	359
8.2.3 Análisis participado de la estructura reticular de Las Palmeras: redes familiares, organizaciones formales de base y personas de respeto.	363
8.3 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS, PERCEPCIONES Y PRÁCTICAS SOCIALES DE LAS ÉTNIAS HABITANTES DE LA BARRIADA DE LAS PALMERAS.....	380
8.3.1 La cosmovisión de los hombres y las mujeres de étnia castellana de Las Palmeras	380
8.3.2 La cosmovisión de los hombres y las mujeres de etnia quinquillera de Las Palmeras	389
8.3.3 La cosmovisión de los hombres y las mujeres de étnia gitana de Las Palmeras.....	397
8.3.4 DVD documental “Las Palmeras participa”	402
8.4 EL CONFLICTO INTERÉTNICO: PRINCIPALES COMPONENTES Y POSICIONES DISCURSIVAS. CONVIVENCIA CIUDADANA, SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO EN LAS PALMERAS.	404

8.4.1 Apropiación del espacio y prácticas sociales normalizadas como problemáticas que impactan en la convivencia ciudadana: componentes de la Dimensión Contextual del conflicto interétnico de Las Palmeras.....	404
8.4.2 Cristalización del conflicto interétnico de Las Palmeras y sus elementos de la Dimensión Contextual y Lógico-complejo-estratégica.	416
8.4.3 La Dimensión Valorativa-Creativa del Conflicto interétnico de Las Palmeras: la construcción del argumento reversivo como elemento facilitador de propuestas de acción, estrategias y redefiniciones de necesidades.....	429
8.5 EL CONFLICTO POR EL USO Y EL ACCESO A LA VIVIENDA EN LAS PALMERAS. HÁBITAT, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS.....	433
8.5.1 Cristalización del conflicto por el uso y acceso a las viviendas de Las Palmeras y sus elementos de la Dimensión Contextual y Lógico-complejo-estratégica.	433
8.5.2 La Dimensión Valorativa-Creativa del Conflicto por el uso y acceso a la VPO de Las Palmeras: la construcción del argumento reversivo como elemento facilitador de propuestas de acción.	443
8.6 LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO ELEMENTO FAVORECEDOR DE LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE MÁS Y MEJORES ESPACIOS DE CONVIVENCIAS PACÍFICAS.	449

9. INTERVENCIONES PARA LA REGULACIÓN DE LOS CONFLICTOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE CONVIVENCIAS PACÍFICAS. 457

9.1 INTERVENCIONES DESARROLLADAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL CONFLICTO POR EL USO Y ACCESO A LA VPO Y EL CONFLICTO INTERÉTNICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE CONVIVENCIAS PACÍFICAS	458
9.1.1 Contenido y desarrollo del proceso de construcción del sistema de socios en las redes, implementación de Mapeo de Alcances y construcción de Juntas de Vecinos.	461
9.1.2 Diseño y desarrollo de la Estructura de Participación Ciudadana.	470

9.1.3 Contenido y desarrollo del proceso de construcción participada de criterios para la adjudicación de VPO en Las Palmeras y descripción del procedimiento administrativo resultante.	477
9.1.4 Contenido y desarrollo del proceso de construcción participada del sistema de Regularización extraordinario de ocupantes sin contrato de arrendamiento y descripción del procedimiento administrativo resultante. ...	485
9.1.5 Contenido y desarrollo del proceso de construcción de Normativas Convivenciales por bloques de vecinos.....	493
9.1.6 Negociaciones, Mediaciones y Acompañamiento permanente del equipo técnico.....	508
9.1.7 Estrategias de apoyo institucional de EPSA Córdoba al proceso de Construcción Participada de Convivencias Pacíficas.....	511
9.2 PLAN DE ACCIÓN PARA LA PAZ	518
CONCLUSIONES.....	529
BIBLIOGRAFÍA.....	535
ÍNDICE DE TABLAS.....	546
ÍNDICE DE GRÁFICOS	549
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	551
ÍNDICE DE MATERIAL AUDIOVISUAL	552

PRESENTACIÓN DE LA OBRA

De igual modo que Cortazar diría que un punte es un hombre cruzando un puente, en esta obra se podría decir que la paz o el conflicto no son tales sin la participación de los seres humanos.

Esta aparente obviedad parece haber pasado desapercibida a la hora de planificar procesos de construcción de paz y/o gestión del conflicto, pues, si bien Lederach (entre otros autores) ha realizado un ingente trabajo de intervención práctica en numerosos conflictos, poniendo a prueba su propia propuesta de *conflict transformation*, no es menos cierto que lo ha hecho sin atender de modo prioritario a los principales protagonistas del conflicto. Esto es, a la ciudadanía de base, tal y como él mismo reconoce, al apostar por intervenciones enfocadas a los líderes comunitarios principalmente, e incluso a los líderes políticos, aún reconociendo su esencia inmóvil ante el requerimiento intrínseco de todo líder en conflicto: tener que sostener su posición defendiendo integral e inflexiblemente los postulados que dice representar.

La práctica de prescindir, en mayor o menor medida, de los protagonistas del conflicto y la paz, está más o menos extendida en las estrategias utilizadas desde las más significativas instituciones dedicadas al estudio de la paz y la intervención en los conflictos, por lo que cabe preguntarse el porqué. El propio Lederach argumenta que, en su caso, se debe a la dificultad que supone una planificación destinada a trabajar con la miríada que representa la base social. Otros, sin embargo, los que aún arrastran rémoras ideológicas clasistas, se decantan más por una argumentación que niega la mayor: ¿para qué contar con la gente, si la paz la hacen los estados y la firman los políticos?

Los autores armados de posicionamientos clasistas, al considerar a los sujetos como meros objetos, desconocen la naturaleza práxica del ser humano. Consideran a los seres humanos meros objetos autómatas, sujetos a los influjos de fuerzas exteriores que determinan su existencia. Sin embargo, son los seres humanos quienes infiriendo sentido a los estímulos que del medio receptionan, construyen realidades y actúan en función de sus necesidades cristalizando modelos

convivenciales.

Por lo tanto, carece de sentido dejar de lado a los principales activos de las convivencias en los procesos de transformación del conflicto para la construcción de paz. En esencia, porque tanto la paz como el conflicto son realidades socioculturales construidas. Los seres humanos, como sistemas reflexivos, autopoieticos y no triviales, provocamos la constante reproducción tanto del conflicto como de las convivencias pacíficas, en todo espacio de cohabitación; por lo que, de forma sucesiva y permanente a lo largo de la vida, construimos convivencias y regulamos conflictos.

Por ello, se propone hacer partícipe del proceso de investigación a los sujetos y sus redes, propiciando reflexiones colectivas y propuestas de actuación cuya implementación facilite la transformación de los conflictos sociales en beneficio de más y mejores convivencias pacíficas.

En esta obra, se presenta una conceptualización del conflicto y la paz basada en una fundamentación teórica y epistemológica desde un enfoque sociopráxico. Asimismo, se propone un método participativo de planificación sociocomunitaria orientado a la intervención en conflictos sociales y la construcción de convivencias pacíficas. Y, por último, se ejemplifica con el proceso de Construcción Participada de Convivencias Pacíficas desarrollado en la barriada de Las Palmeras, Córdoba.

La presente Tesis Doctoral se divide en dos secciones. La primera de ellas, compuesta de cinco capítulos, se inicia con la exposición de la propuesta de conceptualización del conflicto y la paz, la finalidad y los principios desde los que se desarrolla el contenido de la obra. A continuación, en el capítulo segundo –titulado "El estado de la cuestión: conflicto y paz"– se realiza una revisión de las distintas aportaciones y enfoques de los estudios de la paz y el conflicto. Seguidamente, en el capítulo tercero –titulado "La construcción de convivencias pacíficas. Paz y transformación de conflictos desde una perspectiva sociopráxica"– se desarrollan las conceptualizaciones propuestas, justificando, en el capítulo cuarto –titulado "Justificación epistemológica de las metodologías participativas para la transformación de los conflictos y la construcción de convivencias pacíficas"–, la pertinencia de la participación de la población en los procesos de transformación de

conflictos y construcción de paz. La primera sección de la obra concluye con el capítulo quinto –titulado "Metodologías participativas para la transformación del conflicto y la construcción de convivencias pacíficas"–, en el que se da cuenta del método propuesto para la construcción de convivencias pacíficas y se describe la estrategia metodológica a seguir para llegar a tal fin.

La segunda parte de la obra, que consta de cuatro capítulos, se concibe como la ejemplificación del método de Construcción Participada de Convivencias Pacíficas y la metodología propuesta. Ejemplificación que se realiza mediante la descripción de la investigación participativa desarrollada entre abril de 2007 y Diciembre de 2010 en el barrio de Las Palmeras del municipio de Córdoba (España). En el capítulo sexto –titulado "Definición-delimitación del objeto-sujeto de investigación, objetivos, finalidad, contexto situacional y metodología utilizada en Las Palmeras, Córdoba"– se expone la estructura técnica de la investigación, detallando los objetivos cognitivos generales y específicos, los objetivos operativos, las técnicas, fuentes y unidades de análisis utilizadas, así como las hipótesis de investigación planteadas. En el capítulo séptimo –titulado "Acercamiento al contexto sociocultural: nacimiento de la barriada de Las Palmeras, análisis sociodemográfico y puesta en marcha del proceso investigativo"– se da cuenta de las características sociodemográficas de la barriada. En los capítulos octavo y noveno, titulados "La estructura reticular de la barriada, autodiagnóstico y devolución de la información: el conflicto interétnico, el conflicto por el uso y acceso a la vivienda, y la participación ciudadana" e "Intervenciones para la regulación de los conflictos y la construcción de espacios de convivencias pacíficas", respectivamente, se describen la estructura reticular de la barriada, los contenidos de los conflictos de Las Palmeras y las reflexiones colectivas propiciadas al objeto de construir propuestas de actuación para su regulación, dando cuenta de las intervenciones realizadas.

Por último, se presentan las conclusiones y consideraciones finales de la obra.

PARTE I

1. EL PRINCIPIO: CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

El presente capítulo se constituye como aquel que guía el proceso de construcción del conocimiento que en esta obra se plasma, y es además el principio desde el cual el lector inicia su lectura, seguramente, sin percibir los cambios y virajes que, durante el tiempo dedicado tanto a la redacción de la presente como al trabajo de campo, han sucedido en el autor (es decir, en mí, mis contextos y mi cultura hologramática), y en su objeto (es decir, la propuesta construida que propongo compatibilizar con la comunidad científica), hasta cristalizar en este principio, que da inicio, orienta y sostiene el contenido de la obra en su conjunto.

Bourdieu (1989: 27), entre otros autores, argumenta sobre la superación de la separación clásica platónica entre conocimiento científico y práctico. Entre Episteme y Doxa. Según este autor, la división entre conocimiento científico-teórico y conocimiento opinativo-práctico, no constituye una verdad universal de irrefutables fundamentos, sino más bien un binomio de complementariedad. En esencia, el planteamiento de Bourdieu se podría resumir de la siguiente forma: de un lado, el conocimiento teórico, más interesado en la esencia de lo que es y el cómo funciona aquello que es, y del otro, el conocimiento práctico, orientado a dar respuestas capaces de operar en el medio, son conocimientos necesarios y no excluyentes el uno del otro.

Así, autores como Foucault (1991: 129) parten de la consideración de los dos espacios de conocimiento como compatibles, proponiendo operar de acuerdo con un nuevo paradigma: conocer qué es y cómo funciona la realidad, para lograr emprender una transformación reflexiva de esta, partiendo de “los saberes soterrados de la erudición y los descalificados por la jerarquía del conocimiento y de la ciencia” (FOUCAULT 1991: 130).

La consideración de que los saberes teóricos de la razón y los prácticos de la opinión no son excluyentes y están dotados de igual pertinencia; y la consideración de ambos conocimientos como complementarios e intervinientes, permite apostar por procesos de transformación social desde la praxis social. El paradigma resultado de estas rupturas epistemológicas constituye un saber socio-práxico que considera al sujeto como creador del objeto, y por tanto, del conocimiento. Un sistema reflexivo capaz de autocrearse y transformarse en el propio proceso de creación y, por tanto, necesariamente sujeto de un proceso de investigación social.

El principio que sostiene que la dimensión tecnológica –que explica cómo son las transformaciones– y la dimensión teórico-metodológica –mediante la que se pretende dar cuenta de por qué se producen unos y no otros cambios– constituyen el binomio desde el que se produce conocimiento científicamente válido, implica recurrir al método racionalista-deductivo y/o al empirista-inductivo. Ambos condicionados por un determinado marco teórico.

El primero, de manera explícita, ya que sujeto a unos postulados, construye

conocimiento. De lo general a lo particular. El segundo, de manera indirecta, dado que difícilmente es posible observar hechos con los que elaborar hipótesis, verificarlas y construir teorías, si no se parte de criterio alguno de observación. Con lo que queda anulada la supuesta neutralidad valorativa del método científico empirista-inductivo, pues, ¿cómo discernir entre datos relevantes y no relevantes para una investigación, sin la participación de un sujeto sujetado a un criterio, necesariamente teórico?

Esto implica que la producción de conocimiento científicamente válido, bien si se apuesta por la observación de los hechos y la construcción de postulados y teorías, bien si se hace desde el razonamiento deductivo, depende del marco teórico del sujeto investigador.

Y cada marco teórico se legitima a sí mismo, al ser el razonamiento tanto como la comprobación empírica elementos incompletos e insuficientes para validar o refutar teorías. En primer lugar, porque toda teoría contendrá premisas, que siendo verdaderas, serán indemostrables (GÖDEL, 1962). Y en segundo lugar, porque es la propia teoría la que construye lo observado de acuerdo a un propósito, en relación con la concepción que del mundo se tenga (MONTAÑÉS, 2006).

Según Popper (1980), una teoría es válida si es enunciada de tal modo que se pueda falsar, por tanto, mientras no aparezcan datos que anulen la teoría, esta seguirá siendo válida. Sin embargo, el postulado popperiano, que sostiene que los hechos empíricos no pueden construir teorías pero pueden refutarlas, no contempla que los hechos singulares (los datos empíricos) no son independientes del marco teórico del que se parte, sino que son construidos por la misma teoría.

La comprobación empírica de cualquier fenómeno social está condicionada por el marco teórico del que se parte: ¿qué observar?, ¿qué no observar? y sobre todo ¿cómo saber que lo observado es así en sí mismo, o es así porque el marco teórico de observación induce a observarlo de tal modo y no de otro?

Para el autor del método hipotético-deductivo, las teorías no se infieren a partir de enunciados singulares (los hechos empíricos), dado que "no podemos registrar la totalidad del mundo con objeto de determinar que algo no existe, nunca ha existido y jamás existirá" (POPPER, 1980: 67), si bien estos, (los enunciados singulares),

como se decía, pueden refutar las teorías. Por ejemplo, diría Popper, la teoría que dice que todos los cisnes son blancos, formulada con anterioridad a que podamos haber observado (si ello fuese posible) la totalidad del reino animal, es válida en tanto que podemos formular la existencia de un cisne negro, y seguirá siendo válida mientras no encontremos un cisne de un color distinto del blanco. Si embargo, la posibilidad de refutar la teoría recurriendo a una instancia descontaminada de la propia teoría es una tarea imposible de realizar. Pues, aunque se pueda formular la existencia de un cisne negro y se tenga la suerte de encontrarlo, la teoría no quedaría invalidada, ya que, precisamente, la teoría de la que partimos nos dice que los cisnes para que sean considerados como tales deben ser blancos. Por consiguiente, el cisne negro en cuestión puede ser catalogado, si se quiere, como un ave de la familia de las anátidas, pero nunca como un cisne. Por lo que no contribuye a la validación o la refutación de la teoría, el que encontremos un cisne negro o de otro color distinto del blanco (MONTAÑÉS, 2006).

En conclusión, la teoría no solo contribuye a separar los datos relevantes de los que carecen de interés, sino que produce los propios datos con los que legitimar la formulación teórica. Como dice Jesús Ibáñez, "el proceso de apropiación del dato no es similar al de 'recolección' de un fruto, o al de 'caza' de un animal 'salvaje' (esto es, producidos espontáneamente por la naturaleza). Considerar que los datos se recogen es conceptualizar como 'natural' su proceso de producción, conceptualizar a la 'sociedad' como naturaleza. Esta es la operación fundamental de la ideología burguesa" (IBÁÑEZ, 1985: 208).

Al producirse y no recogerse los datos, la dimensión tecnológica queda supeditada a la dimensión teórico-metodológica; y a su vez, esta, al ser autorreferente, queda a expensas del aval que la justificación epistemológica consiga proporcionar, ocultando, esta última, el para qué y el para quién de la producción de conocimiento.

Considerar que el sujeto investigador es un activo constructor de datos sujeto a unos principios, y no un neutral recolector, obliga a repensar también el papel del objeto de estudio en las investigaciones sociales. Pasar de entender el objeto de estudio como un elemento a observar, tal y como se procede en las investigaciones

clásicas, a considerarlo como un Sujeto activo, capaz de crear-se, re-crearse y transformarse en el proceso mismo de crear-se, requiere integrarlo en la investigación. Tenerlo en cuenta en el proceso investigativo: el para qué de la investigación y el para quién de la producción de conocimiento.

Si bien, conviene aclarar que el para qué y el para quién de la producción de conocimiento no han de entenderse como una meta dada preexistente a alcanzar. El para qué y el para quién no es un fin dado. El para qué y el para quién enuncia un propósito en relación con una situación que se quiere cambiar, matizar, anular, contrarrestar, etc., de acuerdo con la teoría -que contribuye a separar los datos desde la concepción que del mundo se tenga-, siendo la dimensión epistemológica la encargada de enunciar el modo de proceder para lograr el propósito formulado, haciendo que el modo de proceder se vea como resultado de un planteamiento lógico y no como resultado de una operación ideológica. La epistemología justifica, orienta y organiza la producción de conocimiento, ocultando el componente político cosmovisional, legitimando, así, tanto los procedimientos empleados en la producción de conocimiento como los productos objetivados resultantes. (MONTAÑÉS, 2006)

Dado que todo conocimiento parte de un *para qué* y un *para quién* (no habiendo instancia externa a la que acudir para saber si el conocimiento producido es verdadero), la legitimidad no se encuentra en el punto de partida (el marco teórico), ni en el de llegada (los hechos empíricos), sino en el proceso construido participadamente que propone el método sociopráxico, por el que se ha optado en esta obra cuyos *para qué* y *para quién* se enuncian a continuación:

Propiciar un proceso participativo de producción de conocimiento y propuestas de actuación que posibilite, por un lado, contribuir a la producción de conocimiento científico-académico, proponiendo una conceptualización sociopráxica del Conflicto Social y la Paz; y, por otro, contribuir a la transformación participativa de conflictos y la emergencia de más y mejores espacios de convivencias pacíficas en el entorno convivencial de la barriada de Las Palmeras, Córdoba.

Ello implica la existencia de una finalidad con dos vertientes, que remiten al

principio orientador del propio fin. A saber:

- por un lado, respecto a la Tesis Doctoral, cuyo *para quién* sería la comunidad académica, y cuyo *para qué* sería la propia producción de conocimiento científico académicamente útil, y su aval, la aprobación de esta obra; y,

- por otro lado, en cuanto a proceso de transformación social, cuyo *para quién* serían los sujetos habitantes de la barriada de Las Palmeras, y cuyo *para qué* sería contribuir a la transformación de los conflictos sociales y la construcción de más y mejores convivencias pacíficas.

En este caso, ha sido preciso iniciar un proceso de investigación participativa en la barriada de Las Palmeras (del que se da cuenta en la segunda parte de la obra), con el que construir, mediante la reflexión-acción, conocimiento respecto de las problemáticas socioculturales y los conflictos existentes. Conocimiento que posibilitó la construcción de propuestas para la transformación de conflictos y problemáticas socioculturales, y la atención de manera sinérgica y recursiva de las necesidades de la población; pues, al partir de un enfoque socio-práxico, se posibilitó tanto el conocer las realidades y sus lógicas, como el emprender una transformación reflexiva de estas, mediante una participada planificación de estrategias y propuestas de acción, capaces de potenciar la atención de las necesidades de los sujetos de manera sinérgica.

1.1 PROPUESTA DE COMPATIBILIZACIÓN CON LA COMUNIDAD CIENTÍFICA DE LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y EPISTEMOLÓGICA DEL ENFOQUE DE CONSTRUCCIÓN PARTICIPADA DE CONVIVENCIAS PACÍFICAS

La aparición del concepto “Paz” como objeto de estudio científico ha estado históricamente relacionada más con la violencia que con la propia paz. De hecho, en los primeros estudios de *Peace Research*, el concepto de Paz nace tan íntimamente relacionado con la guerra, que la definición de esta equivale a la ausencia de aquella. Es decir: Paz = no-guerra. De ahí la catalogación de estos primeros estudios como de “paz negativa”.

Posteriormente, tras las contribuciones de Galtung (1969: 27-72), se incorporan una serie de elementos relacionados con la justicia social, que pasan a formar parte incluyente de los contenidos de la investigación para la paz; dando lugar al nacimiento de una nueva perspectiva de “paz basada en la justicia, generadora de valores positivos y perdurables, capaz de integrar política y socialmente, de generar expectativas y de contemplar la satisfacción de las necesidades humanas” (MUÑOZ, 2001: 29).

Este cambio de enfoque amplía el contenido epistémico del objeto de estudio, al incorporar el concepto de violencia estructural como privación de la cobertura de las necesidades humanas, y, por tanto, de pertinente análisis dentro de los estudios de paz.

Así, autores como Lederach (1997) o Galtung (1969) han propuesto diversos métodos y enfoques de intervención en los conflictos (*conflict transformation*) con la intención de contribuir a la creación de una sociedad en paz (*Peace Building*). Desde estas contribuciones, Francisco Muñoz ha acuñado el término de la Paz Imperfecta, perspectiva mediante la cual se valora el estudio de cualquier proceso vital, haciendo énfasis no solamente en aquellos aspectos conflictivos y/o violentos, sino también en aquellos espacios donde mediante la solidaridad, la cooperación y la participación, se han producido y producen encuentros, consensos y prácticas sociales capaces de generar paz social, a la par que se atienden las necesidades socioculturales de la comunidad.

Estas diferentes corrientes científicas de *Conflict Transformation*, *Peace Building* y Paz Imperfecta, han permitido valorar los espacios de paz existentes en las comunidades, analizando sus formas y alcances, y motivando a la ciencia de la Paz (y el conflicto) a preocuparse por la búsqueda de métodos, estrategias, herramientas y técnicas destinados a dar concreción a transformaciones sociales constructoras de paz.

La presente Tesis Doctoral conecta dichas aportaciones científicas y se presenta como una propuesta marco epistémica, teórica y metodológica para (y de) la Paz y el Conflicto, desde una orientación sociopráctica compleja. Orientación que posibilita entroncar la habitualmente alejada teoría de la paz y el conflicto con la práctica. El uso de metodologías participativas, proponiendo una estrategia a desarrollar en los espacios de interrelación humana para la transformación del conflicto social y la producción de más y mejores convivencias pacíficas, posibilita el desarrollo y promoción de la paz y la transformación del conflicto social a tenor de la participación de sus propios protagonistas. Es decir, contando con los sujetos y sus redes, víctimas y verdugos de la producción y reproducción de conflictos sociales, y también principales actores de la transformación de situaciones de confrontación, violencia y exclusión social, en situaciones satisfactorias con las que mejorar socioculturalmente.

La metodología propuesta para tal fin se apoya, fundamentalmente, en el uso de Metodologías Participativas tales como la Investigación Participativa conversacional de Manuel Montañés, y constituye un método concreto de planificación sociocomunitaria en cinco fases. El proceso se inicia mediante la construcción de un autodiagnóstico social y el fomento de la participación e implicación de la ciudadanía en su propia transformación sociocomunitaria, y recurre al uso de técnicas de investigación social cualitativas, implicativas y participativas.

La potenciación de un proceso de reflexión sociocomunitario, en y entre las redes, posibilita el abordaje participativo de las problemáticas socioculturales, las necesidades y demandas y los diferentes conflictos sociales existentes, al tiempo que promueve cambios en las estrategias y relaciones de los sujetos, fomenta la (re-)creación de redes y la conformación de un gran conjunto de acción amplio e

integrador, capaz de facilitar la atención de las necesidades de los habitantes del entorno de manera sinérgica, y genera más y mejores convivencias pacíficas.

1.1.1 Conceptualización del Conflicto social y la Paz

Por medio de la presente obra, se propone la compatibilización con la comunidad científica de la siguiente conceptualización del Conflicto social y la Paz (capítulo 3), con la intención manifiesta de proceder a su cristalización como realidad externa y objetiva, académicamente válida, que ayude a los investigadores y estudiosos de la paz y el conflicto, al desarrollo de procesos participativos para la transformación del conflicto social y la construcción de más y mejores espacios de convivencias pacíficas.

Se propone como **definición de Paz**, el proceso vital en el que las perturbaciones internas del sistema se regulan buscando atender las necesidades de este, produciendo acciones-respuestas cuya recepción por parte de los demás sistemas producen respuestas (que a su vez serán valoradas como) no violadoras, inhibidoras o pseudosatisfactoras, sino sinérgicas y recursivas para la atención de las necesidades. La multiplicidad, en el tiempo, de respuestas-acciones y valoraciones, por parte de los diferentes sistemas, y la vinculación de sus redes, es parte constituyente del proceso de paz, siendo por tanto en el marco relacional-convivencial donde esta (de igual modo que el conflicto) juega su papel protagonista. La producción y reproducción de convivencias más sinérgicas y recursivas de la paz o más violentas, dependerá de los cálculos, respuestas-acciones y valoraciones que sean capaces de operativizar los sujetos y sus redes, en sintonía con la atención de sus propias necesidades y las de los demás.

Por otra parte, **se propone definir el conflicto social**, como una realidad socialmente cristalizada, compatibilizada, consistente en una relación entre sistemas humanos, en la que los efectos de las acciones de uno o varios sistemas generan

malestar en otros sistemas, considerando los sistemas afectados que aquellos sistemas a los que atribuyen dichas acciones emprendidas, saben que estas (las acciones emprendidas) generan malestar en los primeros sistemas, impeliéndolos a emitir respuestas, cuya valoración interna por parte del segundo o segundos sistemas genera algún grado de inquietud y/o malestar en dicho o dichos sistemas. Lo que provoca el encadenamiento de una multiplicidad de acciones y valoraciones entre uno o unos y otro u otros sistemas que perpetúan en el tiempo el malestar, las inquietudes o insatisfacciones, quedando implicadas en este proceso diversas redes socioculturales, y, por tanto, constituyendo una relación entre sistemas y redes capaz de producir y reproducir modelos convivenciales inhibidores, pseudosatisfactores o violadores, mediante los que atender las necesidades humanas.

De acuerdo con estas conceptualizaciones, se requiere una planificación participativa; pues la necesidad de regulación del conflicto social y el trabajo para el desarrollo de mejores convivencias pacíficas en un determinado espacio de interrelación humana, precisa de la participación de los sujetos y sus redes: partes constituyentes del conflicto social y la paz, en cuyas interrelaciones jugarán un papel protagonista, tanto las acciones emitidas por cada cual, como las valoraciones de dichas acciones y la implicación de nuevas redes.

2. EL ESTADO DE LA CUESTIÓN: CONFLICTO Y PAZ.

En este capítulo se presenta un recorrido por las diferentes aportaciones que desde diversos enfoques se han propuesto en relación a los estudios de la paz y el conflicto.

Partiendo de una revisión teórica respecto de las concepciones y elementos estructurales del conflicto, recogidos en el apartado 2.1, se procede, en el apartado 2.2, a la revisión de las conceptualizaciones de la Paz y los diferentes enfoques y aportaciones realizadas a lo largo del tiempo desde la paz negativa hasta la paz compleja, finalizando el capítulo con una revisión de posibles aportaciones respecto a la intervención en los conflictos para la construcción de paz desde las diferentes teorías de la complejidad.

2.1 REVISIÓN TEÓRICA DEL CONFLICTO: DEFINICIONES Y ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN SU ESTRUCTURA

Existe cierto consenso respecto a la no existencia de una teoría general del conflicto que aporte los argumentos precisos mayoritariamente admitidos de lo que se entiende por conflicto. De hecho, incluso las aportaciones científicas y “los avances teóricos particulares aparecen como muy dispersos o demasiado específicos [quizás como consecuencia de] la gran separación existente entre teoría y práctica [que] dificulta aún más el empeño” (REDORTA, 2004: 60). Si bien, en los últimos años, la conflictología ha aportado interesantes elementos de análisis e intervención en el conflicto de la mano de diferentes autores como Vinyamata (2001), Alzate con su propuesta terminológica de “Análisis y Resolución de Conflictos” (1998), Schellenberg (1982), Burton y Dukes (1990), Mitchell (1969)... y/o las nuevas aportaciones desde el paradigma de la complejidad. Estos esfuerzos han producido relevantes avances que autores como Lederach, Galtung o, más recientemente, Josep Redorta en su excelente obra “Cómo analizar los conflictos. La tipología de los Conflictos como herramienta de mediación” (2004), o el propio Francisco Muñoz de acuerdo con su Matriz comprensiva e integradora (2004), han logrado concretar en propuestas capaces de vincular la lejana ciencia del conflicto con la praxis en los mismos.

Lewin (1970) define el conflicto como una situación en la que diferentes fuerzas se enfrentan entre sí, simultáneamente, actuando con igual intensidad sobre un mismo sujeto. Moscovici, por su parte, introduce la idea de que en el conflicto social el poder y la influencia se encuentran “estrechamente emparentados con un proceso de negociación” (MOSCOVICI, 1985: 82), siendo necesario tener en cuenta dichas cuestiones en un proceso de regulación del conflicto. Por su parte, Galtung realiza una distinción entre la “disputa”, referida a dos actores en lucha por un algo escaso, el “dilema”, relacionado con la incompatibilidad de objetivos, la “contradicción”, como el choque entre el objetivo que se desea y el medio utilizado para alcanzarlo, y el “conflicto”, al cual define como “las actitudes y asunciones personales, más la conducta y las contradicciones, en una tríada sólo abstraíble teóricamente y que

tiene un nivel latente y otro manifiesto” (GALTUNG en REDORTA, 2004: 30).

Las contribuciones de este autor a la ciencia del conflicto, terminaron por cristalizar en el ya célebre “si vis pacem para pacem” (GALTUNG, 2003). En un esfuerzo por hacer de la paz antropológica un concepto teórico de paz (CALDERÓN, 2009), pasando de la paz negativa a la paz positiva, Galtung establece un enfoque triangular donde los Estudios del desarrollo, la Teoría del Conflicto y los Estudios para la Paz ocuparían los vértices de un único triángulo. Posteriormente, sería Muñoz el introductor de un nuevo giro epistemológico, capaz de situar en el centro del análisis a los procesos de paz por sí mismos.

Si bien, como se decía, no existe consenso en torno del significado del término conflicto, sí existe cierto acuerdo a la hora de entenderlo como un fenómeno tremendamente complejo, e incluso como un proceso en el que interactúan múltiples fuerzas y que se alimenta de múltiples factores. Infante (1998: 491) lo define de la siguiente forma: “Un proceso cognitivo-emocional en el que dos individuos perciben metas incompatibles dentro de su relación de interdependencia y el deseo de resolver sus diferencias de poder”. Definición en la que destaca el concepto de percepción (subjetiva) sobre la incompatibilidad de metas u objetivos; la interdependencia entre sujetos; y el deseo o necesidad de resolver (superar) las diferencias de poder entre los implicados. Para Galtung, el perfil definitorio del conflicto aborda todos los niveles de la existencia humana (micro, meso, macro, mega), y se constituye como un fenómeno natural, estructural y permanente; como crisis y oportunidad al mismo tiempo; como experiencia vital holística; y como dimensión estructural de la relación (CALDERÓN 2009).

La ciencia clásica ha tendido a estudiar el conflicto desde una perspectiva lineal, donde la esencia de su significado era, a fin de cuentas, sinónimo de oposición. Para Freud la oposición entre el deseo y la prohibición. Para Darwin la oposición entre el sujeto y el medio que lo rodea en su lucha por sobrevivir. Para Marx la oposición entre las clases en la lucha por la igualdad. Para Piaget la oposición en la toma de decisiones experienciales en la lucha por Ser (REDORTA, 2004). Esta perspectiva dibujaba, históricamente, un paisaje de conflicto como algo aberrante, como una “disfunción de los sistemas sociales” de acuerdo con la cita de Redorta al resumen

de Hocker y Wilmot (1985). Por su parte, Ibáñez sostiene que “en el tratamiento del conflicto las ciencias sociales han tomado con bastante frecuencia la parte por el todo” (IBÁÑEZ, 1998).

Adam Curle (1977) propone la distinción entre lo que denomina relaciones pacíficas y no pacíficas, siendo las segundas aquellas que de una manera explícita o implícita conducen al uso de la violencia y niegan la capacidad de desarrollarse de los demás. La definición de las relaciones pacíficas propuesta por este autor, introduce la conceptualización de paz positiva que posteriormente recogería Lederach; pues sostiene que "el proceso de pacificación hará referencia a introducir cambios en las relaciones de forma que se llegue a un punto en el que sea posible el desarrollo" (PARIS, 2005: 28); un punto que facilite las relaciones pacíficas basadas en la amistad y la comprensión.

El cambio de paradigma respecto al modo de plantearse el conflicto desde la segunda fase de los estudios de la paz (paz positiva), ha posibilitado la aparición de nuevos modelos alejados de la lógica *por oposición* y/o la concepción negativa del conflicto. Por ejemplo, el planteamiento a partir del cual se sostiene que es posible regular el conflicto desde una posición creativa, contempla valores positivos en el conflicto, al entender que éste –el conflicto- puede ser capaz de impulsar pensamientos y acciones colectivas destinadas a su transformación.

Es Coser el primero (1956: 35-67) en rescatar los aspectos positivos del conflicto anteriormente olvidados. Lo hace comentando las aportaciones de Simmel respecto de la función que cumple el conflicto. En este sentido, se destaca la capacidad de mantener interrelacionadas a las partes, o, incluso, la capacidad de atención de las necesidades psicológicas que en las partes puede significar un conflicto.

Según Fisher (2000), los conflictos son parte de la existencia humana y se presentan en la medida en que los seres humanos conviven entre sí con diversidad de percepciones, de intereses y objetivos. Distinguiendo conflictos en todos los niveles de interrelación: micro (familia, escuela, comunidad), meso (local, territorial y regional) y macro (nacional e internacional). El mismo autor, sostiene que es en el seno de las relaciones humanas (sociales, económicas, políticas) donde se experimenta crecimiento, cambio y conflicto. Y éste, el conflicto, surge del

desequilibrio en dichas relaciones: las diferencias de status social, de bienestar o de acceso a recursos y poder, generando problemáticas de discriminación, desempleo, pobreza, opresión o crimen. En cada nivel de conflicto, se conforma una cadena de fuerzas que puede conducir al cambio social constructivo, o hacia la violencia destructiva. Adell, además, sostiene que “en toda sociedad, la demanda, la disconformidad o la simple protesta desemboca corrientemente en conflictos. Si, además, la sociedad es democrática y participativa, la manifestación pacífica en la vía pública constituye una ritualización del conflicto que emplean ciudadanos, grupos de presión, partidos políticos y movimientos sociales, como cauce para «hacerse oír» ante la opinión pública, llevando a cabo así la acción colectiva.” (ADELL, 1993: 180).

De acuerdo con este planteamiento, el conflicto podría constituirse como una oportunidad de cambio deseable para la sociedad. O como sostiene Vinyamata, un error que puede ser modificado positivamente (VINYAMATA, 1999).

La observación del conflicto como un proceso no necesariamente negativo en sí mismo, se ha visto complementado con posiciones que ponen el acento en el estudio de sus causas y contenidos, por encima de sus efectos y consecuencias. Así, la capacidad de regulación del conflicto, pasa por la capacidad para trabajar en las causas y contenidos sociales. Bush y Folger (1994), entienden que el reconocimiento del otro más allá de la tolerancia, y el empoderamiento como fórmula de aprendizaje y crecimiento moral, son elementos que ayudan en la transformación del conflicto de manera más determinante que la apuesta por un acuerdo formal.

Dentro de estas rupturas efectuadas sobre los pensamientos lineales por oposición que refieren el conflicto desde una perspectiva de lucha entre dos tendencias que se debe resolver, han sido claves las aportaciones de Lederach y el propio Galtung, al proponer una forma triangular de estructura de conflicto, multidimensional, que da cabida a más aspectos en el estudio del mismo. Lederach, por ejemplo, habla de:

a) personas implicadas en el conflicto (realizando una distinción de los actores en tres niveles según su liderazgo. A saber: nivel 1, máximos dirigentes políticos o

militares, nivel 2 líderes de grado medio étnico, religioso de ONG, intelectuales, y nivel 3 líderes de base como promotores de la comunidad, comisiones locales). (LEDERACH, 1997)

b) relaciones que se dan entre las personas en conflicto para tratar de entenderlo e intervenir en él (negociaciones, talleres de resolución y comisiones de paz locales – formación de bases; dependiendo del nivel de liderazgo de los implicados). Y,

c) el problema que constituye la esencia de la confrontación (LEDERACH, 1989)

A partir de ello, concluye que es imprescindible analizar estas tres dimensiones para transformar los conflictos de manera justa (incrementando la igualdad entre las partes mediante su intervencionalidad), veraz (fomentando la transparencia, la admisión y la claridad), en los valores de la paz (estableciendo principios de respeto mutuo, armonía vital, seguridad y bienestar para todos) y misericordiosa (fomentando la aceptación de la otredad, el apoyo y la compasión). (LEDERACH, 1997: 57)

Por su parte, Galtung, según la interpretación de Calderón (2009), en un esfuerzo por sintetizar las diferentes tendencias históricas existentes en el estudio del conflicto, propone un triángulo analítico en el que descansan, en cada uno de sus vértices, los siguientes conceptos que formarían parte del conflicto:

Vértice a) Actuaciones y Presunciones (Dentro. Aspecto Motivacional), que hace referencia a “cómo sienten y piensan las partes de un conflicto, cómo perciben al otro (por ejemplo con respeto y amor o con desprecio y odio), y cómo ven sus propias metas y al conflicto en sí mismo”. (CALDERÓN 2009: 69).

Vértice b) Comportamiento (Fuera. Aspecto Objetivo), que alude “a cómo actúan las partes durante el conflicto: si buscan intereses comunes y acción creativa y constructiva o si tratan de perjudicar y causar dolor al otro” (CALDERÓN 2009: 69); y,

Vértice c) Contradicción (Entre. Aspecto Subjetivo), que “tiene que ver con el tema o temas reales del conflicto y con cómo éste se manifiesta. Las partes muchas

veces difieren en su percepción de cuál es la contradicción o raíz del conflicto. En muchos casos, tales cuestiones son complicadas y están ocultas, ya que las partes y los actores del conflicto de ambos lados [...] prefieren centrarse en las actitudes y la conducta, tanto la suya propia (que en general se auto-concibe como positiva) como en la del otro (que suele describirse generalmente como negativa).” (CALDERÓN 2009: 69).

También Coser (1967) propone una estructura triangular del conflicto, si bien desde postulados mucho más funcionales. A saber: metas que persiguen los implicados, medios utilizados en la confrontación y recursos disponibles.

Tanto en la propuesta de Galtung como en la de Lederach, así como en aquellas relacionadas con la psicología social (por ejemplo, en Morton Deutsch et al., 2006), se entiende que a la hora de analizar e intervenir en los conflictos, se hace necesario estudiar ciertos aspectos psicosociales que se dan cita *en* las personas, sus comportamientos y sensaciones – percepciones, aunque no se hable de hacerlas partícipes en plena dimensión en el proceso de reflexión-acción respecto de la transformación del conflicto¹.

Redorta (2004: 40) cita el trabajo de Lewicki (1992: 210) y sus colaboradores para formular una serie de conclusiones sobre el análisis del conflicto desde la perspectiva de la negociación en organizaciones. A saber:

- a) los conflictos tienen variedad de fuentes,
- b) siguen un curso predecible o patrón (aunque aclara el propio Redorta que no debe interpretarse esta afirmación de forma excesivamente determinista),
- c) se manifiestan de muchas formas con consecuencias positivas y negativas,
- d) son adaptativos,

¹ Fíjese que incluso esa aparente obviedad, supone un salto al vacío arriesgado en un campo de estudio dominado por una desconexión evidente entre práctica y teoría, como manifiesta acertadamente Redorta en su nota al pie número 7: “el tema de la desconexión entre los planteamientos teóricos y la praxis es reiterativo en la literatura y lo hemos visto prácticamente en la mayoría de los autores analizados” (REDORTA, 2004: 42).

e) son mejor manejables respecto a sus consecuencias que a sus causas,

f) la colaboración entre las partes es muy deseable a la hora de resolver un conflicto,

g) puede y debe analizarse tanto la dinámica del conflicto como la de su resolución,

“h) los procesos interpersonales y de grupos pequeños deben ser examinados aparte de las variables ambientales y sociales,

i) se pueden generalizar las lecciones aprendidas de la dinámica de los modelos de conflicto y su resolución para aplicarlos a distintos actores, tópicos y contextos.” (REDORTA, 2004: 41).

Para llegar posteriormente a afirmar en palabras de Donohue y Cai que “el conflicto interpersonal está en el centro de todos los conflictos con independencia de su nivel” (DONOHUE y CAI, 1999: 266), así como que “llama poderosamente la atención de las ideas de Pruitt al efectuar su revisión del campo, que asocia de manera indisoluble tanto el estudio del conflicto como la investigación respecto a sus formas de resolución” (REDORTA, 2004: 45).

La interpretación de los conflictos como fenómenos no necesariamente negativos, que pueden ser transformados o encaminados de forma creativa, constructiva y positiva, permite avanzar en un camino de prevención/transformación/regulación de la violencia o de las violencias que pudieran gestarse en ellos. Lo que posibilita reconocer y manejar los conflictos de forma constructiva.

Fisher (2007), establece una relación entre los objetivos que persiguen las partes en un conflicto, y los comportamientos y actitudes entre los contendientes. Competir, evitar, adaptar, cooperar o comprometer, son actitudes que, según sean utilizadas por las partes, permitirán o dificultarán, la transformación de los aspectos violentológicos del conflicto.

Tabla 1. Relación entre comportamiento y objetivos en conflictos

		Objetivos	
		Compatibles	Incompatibles
Comportamiento Actitudes	Compatible	No conflicto	Conflicto latente
	Incompatible	Conflicto superficial	Conflicto abierto

Fuente: Fisher, 2000

Dentro del enfoque de *conflict transformation*, pareciera esbozarse una línea de acción que arrastra a muy diferentes concepciones y aproximaciones epistémicas, hacia lo imprescindible de la participación de los sujetos en la transformación de los conflictos, aunque no termine de encontrarse el *modus operandi* más efectivo para ello (tal y como se argumentará más adelante).

En un ingente esfuerzo sintético realizado sobre una amplia muestra bibliográfica, Redorta logra establecer hasta dieciocho elementos destacados por diferentes autores y corrientes científicas como pertenecientes a la estructura del conflicto sobre los que han se han materializado diferentes priorizaciones y aproximaciones. A saber:

Tabla 2. Elementos estructurales del conflicto

Elementos estructurales del conflicto		
Elemento	A qué está referido	Autor
Metas	Objetivos que pretenden las partes en conflicto	Coser (1955) Hoecker (1985)
Contexto	Marco en el que se desarrolla el Conflicto	Pruitt (1993) Watzlawiak (1976)
Partes	Número de partes en conflicto y tamaño relativo si es grupo	Pruitt (1981) Boulding (1964) Alzate (1998)
Poder	Relaciones de poder entre las partes	Moscovici (1981) Mintzberg (1983) Ury y otros (1989)
Fuentes	Primeros orígenes del conflicto	Floyer (1990) Burton (1991) Lewin (1946) Hobbes (1648)
Patrón	Tipología a la que puede adscribirse el conflicto	Simmel (1908) Lewin (1946) Moore (1986)
Función	Del conflicto en la estructura y relación social	Coser (1956) Simmel (1955) Deutsch (1973)
Expectativas	Respecto de cada una de las partes	Deutsch (1973) Blau (1982)
Eje	Polaridades sobre las que se desarrolla el conflicto	Kelly (1955) Mintzberg (1983)
Vivencia	Percepciones, emociones y comunicación, significado	Deutsch (1973) Jervis (1976)
Desencadenante	Factores que catalizan el conflicto	Alzate (1998)
Ciclo	Evolución en el tiempo	Walton (1987) Pruitt (1993)
Métodos	Estrategias y tácticas que usan los contendientes	Deutsch (1973) Burton (1990) Pruitt (1993)
Normas	Regulación que sigue el ciclo del conflicto	Pruitt (1993) Ury y otros (1996) Geen (1998)
Complejidad	Aspectos vinculados a la borrosidad, el caos y el azar	Munné (1999) Peiró (1993) Kosko (1993)
Estilo	Forma de contender de los participantes	Blake y Mouton (1964) Thomas-Kilman (1974)
Efectos	Cómo afectará el resultado del conflicto a cada una de las partes	Deutsch (1973)
Ámbito	Contexto específico del conflicto: familia, escuela, trabajo, etc.	Floyer (1990) Six (1995)

Fuente: Redorta, 2004: 67-68

Huelga decir que el tratamiento, la importancia y la pertinencia de cada elemento difiere enormemente según cada autor, siendo imposible establecer un consenso respecto de aquellos elementos que más significativamente forman parte del conflicto y de qué manera intervienen. Por ejemplo, para autores como Deutsch (1973), el análisis del conflicto debe comprenderse desde los "efectos" (los resultados o consecuencias) que éste tiene sobre las partes, implicando el estudio de las estrategias, tácticas y percepciones que sienten y construyen las partes (teniendo en cuenta incluso las relaciones de lo interpersonal), así como las consecuencias del efecto. Burton y Dukes (1990), y, Pruitt y Carnevale (1993), también apuntan en la misma dirección, al considerar los métodos estratégicos que los contendientes utilizan como parte clave del estudio del conflicto, pero no las vivencias de los sujetos.

Otros autores, como Moscovici (1985), sostienen que la clave del conflicto tiene más que ver con el poder de las partes y su influencia y capacidad de imposición sobre el contendiente. Esto podría dar cuenta del amplio consenso existente a la hora de interpretar que son las partes un activo elemento a estudiar en el marco de un conflicto, pero no lo son, por ejemplo, las cuestiones subjetivas que se refieren a las vivencias que dichas partes podrían tener respecto del conflicto en el que están inmersas.

Según Redorta, el elemento "metas" (al igual que "partes" y "poder") ha sido considerado por numerosos autores como parte fundamental de la estructura de un conflicto. "El hecho de que tales objetivos se presenten como total o parcialmente incompatibles afectará tanto a las consecuencias del conflicto como a las tácticas y estrategias que las partes utilicen en su resolución" (REDORTA, 2004: 66), mientras que el "contexto", ha sido interpretado como determinante en muchos casos, pues un conflicto "de poder no es igual que ocurra en el ámbito de la escuela, de los negocios, etc.," (REDORTA, 2004: 66).

Respecto al elemento "patrón", autores como Simmel (1908) sostienen que "los conflictos acostumbraban a seguir determinado tipo de curso igual o parecido" (REDORTA, 2004: 69). En este sentido, si bien no existe evidencia empírica suficientemente desarrollada al respecto, la propuesta del propio Redorta profundiza

en dicho aspecto, para, atendiendo a la morfología del conflicto, proponer una tipología de conflictos basada en patrones.

En cuanto a las "expectativas", se entiende que es cada parte quien evalúa las suyas propias en función de sus recursos, motivo por el cual algunos autores destacan su importancia para el estudio del conflicto.

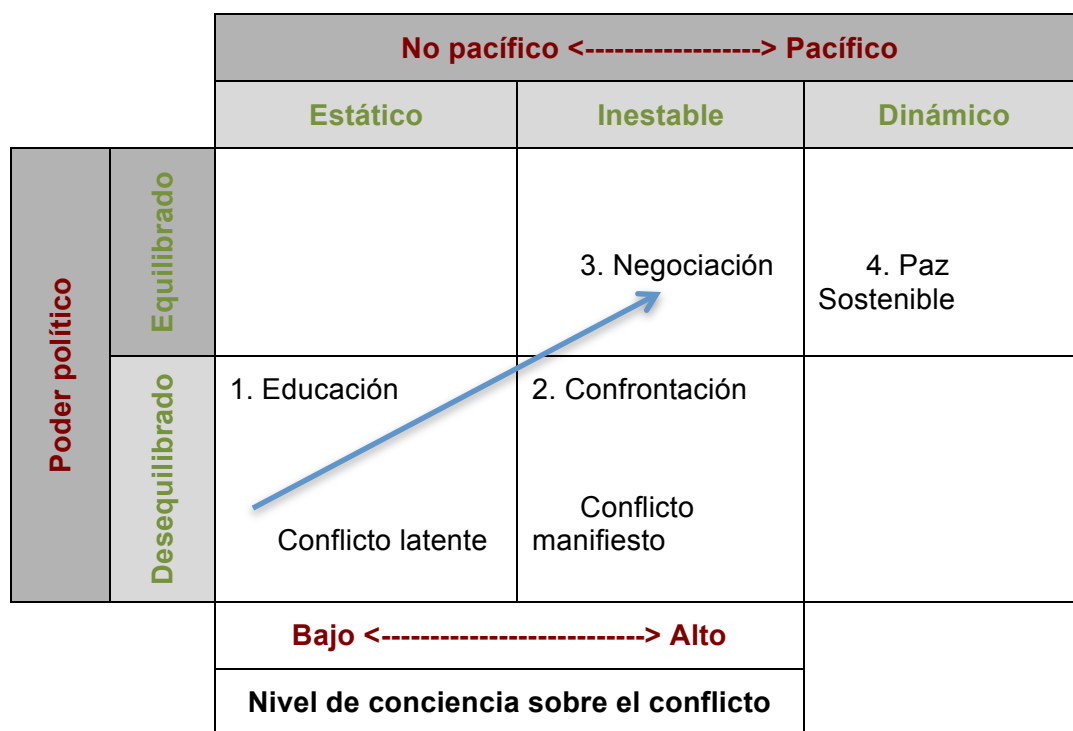
Sobre el elemento "ejes del conflicto", es Schutz (1958) -según Redorta-, quien "elaboró su teoría respecto a los grupos sobre tres ejes básicos: inclusión (dentro o fuera del grupo), el control (más o menos poder) y la afectividad (percepción de cercanía personal)" (REDORTA 2004: 69)

El elemento "vivencia" se entiende como el conjunto de percepciones que se ven afectadas por el conflicto, las emociones que se desatan, la forma en como éstas se expresan, y la importancia que cada parte le atribuye. Si bien no ha sido un elemento destacado en el estudio del conflicto por parte de muchos autores, cobra vital importancia, pues en última instancia, se refiere a cómo se vive el conflicto, y, por tanto, da pistas sobre cómo se podría transformarlo participativamente.

Respecto a los elementos "desencadenante" y "ciclo", pareciera existir consenso por parte de numerosos autores. El estallido de un conflicto suele tener que ver con un desencadenante, una chispa concreta. De igual modo, se entiende que su desarrollo sucede a lo largo del tiempo, comprendiendo diferentes fases: estallido, escalada, estancamiento y desescalada.

Lederach, por ejemplo, habla de progresión del conflicto y establece el siguiente gráfico para dar cuenta de cómo el conflicto se desarrolla en el tiempo, a partir de un momento de incubación, en el que el conflicto se encuentra latente y la percepción de su existencia por parte de los sujetos es baja. Tras un desencadenante, se produce una progresión en forma de escalada que hace manifiesto el conflicto, generándose una confrontación social. El trabajo de negociación desde la construcción de un poder político equilibrado, contribuirá a generar una paz sostenible desde las fases de estancamiento y desescalada.

Gráfico 1. Progresión del conflicto según Lederach



Fuente: Lederach, 1997: 93

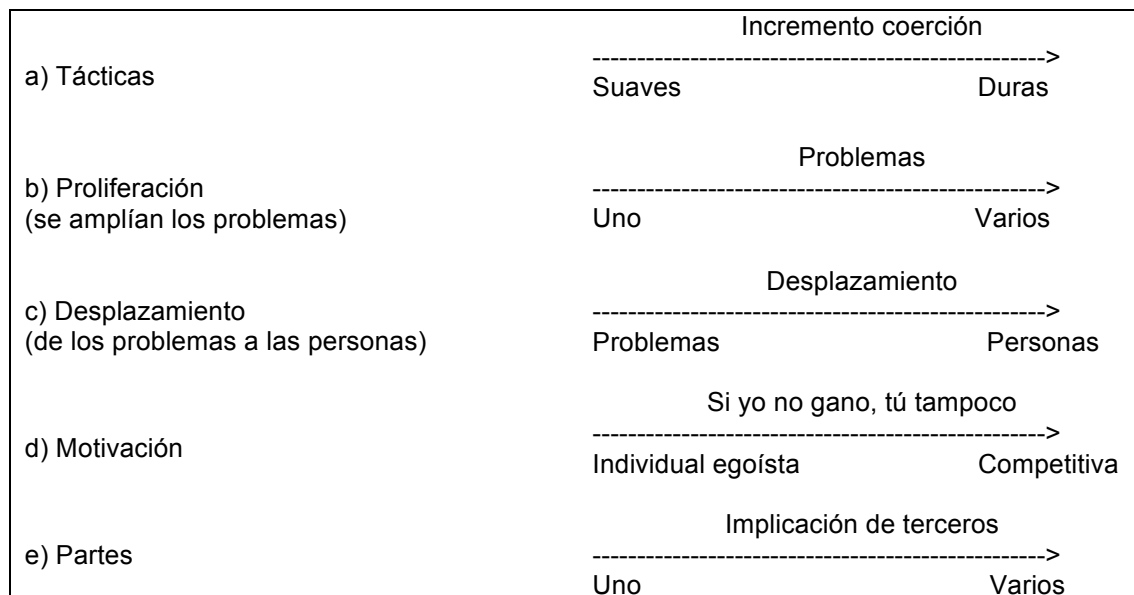
Autores como Rubin, Pruitt y Hee (1986), analizaron pormenorizadamente las causas de la escalada y desescalada de los conflictos. Llegaron a la conclusión de que la escalada suele venir precedida de una o varias de las siguientes motivaciones: "expectativas al alza por las partes en conflicto, una situación de ambigüedad respecto del poder que se atribuyen los contendientes (...), una asignación de méritos no compartida, la disponibilidad de liderato, una mayor comunicación con el grupo y el denominado pensamiento de suma cero" (RUBIN, PRUITT y HEE en REDORTA, 2004: 73). Respecto a la fase de estancamiento, estos autores sostienen que tras una escalada más o menos sostenida en el tiempo, la dilatación del conflicto puede llegar a puntos en los que las partes contendientes prefieren apostar por procesos cooperativos frente a confrontativos. Motivos tales como el fracaso de la confrontación, el análisis costo - beneficio de los recursos utilizados y su agotamiento o la pérdida de base social, son motivos que, según estos autores, se encuentran íntimamente relacionados con el inicio de la fase de

estancamiento del conflicto.

Sin embargo, alcanzar la fase de estancamiento, no tiene por qué significar iniciar un proceso de desescalada. Pruitt (1998) señala que para que ello ocurra es preciso alcanzar el punto de madurez del conflicto, al que se llega por una percibida situación de empate entre contendientes, la pérdida del control del conflicto y las potenciales oportunidades que ofrece la cooperación entre las partes.

Desde una perspectiva psicosocial, Alzate (1998: 55-66) propone analizar la evolución de cinco elementos que formarían parte de la fase de escalada de un conflicto, y que Redorta grafica para su mejor comprensión:

Gráfico 2. Elementos de la escalada del conflicto



Fuente: Redorta 2004, 73.

Además del ciclo del conflicto, el elemento "métodos" -de *conflictuar*-, adquiere especial relevancia. Por método, se entiende el "conjunto de prácticas que las partes ponen en acción al servicio de sus metas y que contienen una cierta estrategia, o una serie de tácticas que juzgan útiles a sus intereses" (REDORTA, 2004: 69). Un cambio en los métodos de conflictuar por una o varias de los actores de un conflicto puede suponer una escalada o una desescalada. Del mismo modo que el elemento "normas". El cual, indica la manera en la que se regula el conflicto, siendo

especialmente destructivo éste, si sólo contempla una única norma: la aniquilación del contrario. Por último, el elemento "estilo", comprende las "distintas formas de contender que usan los participantes y que miden desde su implicación hasta la capacidad de negociación" (REDORTA 2004: 70). Complementar la idea de "estilo de contender" y "métodos" con las aportaciones realizadas por Villasante en su obra "Desbordes creativos: estilos y estrategias para la transformación social" (VILLASANTE: 2006), permitirá acercarse al conflicto de una forma abiertamente participativa, propositiva y transformadora. A saber:

Villasante parte del concepto Transductor, como dispositivo que permite transformar el efecto de un suceso que afectó a la comunidad y al sujeto, en otro tipo de señal. Propone que se proceda mediante estilos transductores, que posibiliten cambios sustanciales. Saltos "a otro tipo de energía (...) saltos para las transformaciones de las estructuras." (VILLASANTE, 2006: 34). Adaptar estos planteamientos al estudio del conflicto, posibilita la creación colectiva de nuevas dimensiones, posibilidades y opciones alternativas capaces de transformar efectivamente un conflicto social. Permite complejizar el diagnóstico, analizar las relaciones entre problemáticas, sus retroalimentaciones y sus efectos en las convivencias sociocomunitarias, para la transformación de los efectos negativos o violentos en otro tipo de energías vitales.

Estas consideraciones transductivas, unidas al paradigma de la "complejidad", proporcionan valiosas aportaciones a la ciencia del conflicto. Tal y como se verá más adelante, la borrosidad, la fractalidad, la lógica compleja, la teoría de las catástrofes o del caos generan elementos de muy útil aplicación a los estudios del conflicto y la paz, capaces de aportar nuevos enfoques de análisis científico y praxis social para la transformación del conflicto. Por ejemplo, Morin, establece la posibilidad lógica de ser antagónica una posición respecto de la otra pero complementaria al mismo tiempo (MORIN, 1995); en sintonía con el premio Nobel de Física en 1922, Niels Bohr, que formula el principio de la complementariedad de los opuestos desde la física cuántica; e incluso en sintonía con las aportaciones de Bertalanffy (1993) cuando da cuenta de las múltiples rupturas del eje de la contradicción y la antítesis en el mundo de la física teórica.

El estudio de estas posturas lógico-complejas abre nuevos caminos incipientemente explorados respecto de la estructura de los conflictos y los procesos participativos para su gestión.

2.2 PAZ Y COMPLEJIDAD

De la misma forma que el análisis del conflicto se ha visto alimentado por diferentes concepciones desde diferentes enfoques y perspectivas a lo largo del tiempo, los estudios de la Paz han atravesado diferentes fases en las que sucesivos autores han planteado diversos giros epistémicos hasta lograr construir una conceptualización autónoma de la paz. Conceptualización que, si bien en la actualidad presenta diversas propuestas no unánimemente admitidas por todos, ha posibilitado el florecimiento de los estudios de la paz independientemente de los estudios del conflicto o la violencia.

A continuación, se expone un recorrido histórico por los estudios de la paz para desembocar en las aportaciones que las diferentes teorías de la complejidad han hecho al estudio para la transformación de los conflictos.

2.2.1 De la paz negativa a la paz compleja

El recorrido histórico sobre la conceptualización teórica de la paz se puede establecer en tres fases. A saber:

Primera fase: *de paz negativa*.

En esta primera fase se relaciona directamente el concepto Paz con la ausencia de enfrentamientos armados. Tiene su origen en la cultura grecolatina que entiende la *eirene* como “un estado de ausencia de guerra o de intermedio entre dos conflictos.”. La paz “se refiere a un estado de tranquilidad aplicada sólo a los grupos griegos y en el interior de éstos: pueblos, ciudades-estado, pero nunca a la colaboración o interrelación entre los griegos y los «bárbaros». La *Eirene* se relaciona con armonía mental, exterior y anímica que se traduce en sentimientos apacibles.” (JIMENEZ, 2009: 147)

Por su parte, la Pax romana asociaba el concepto paz con el de guerra, al

interpretarse la paz únicamente como consecuencia de la firma del tratado de paz una vez concluida la contienda. El orden y el control, pero no la justicia y la prosperidad (JIMENEZ, 2009) formaban parte del universo de la Pax romana. De ello se desprende una primera aproximación a esta concepción de paz negativa que se podría interpretar de la siguiente forma: “la paz como una unidad interior frente a una amenaza exterior (...) [donde] los aparatos militares aparecen como una necesidad de defensa y conquista de la paz y tiene sus expresiones en el desarrollo del militarismo y el armamentismo (nivel nacional), y del imperialismo, expansión colonial y política de pactos y alianzas contra amenazas enemigas (nivel internacional)”, de acuerdo con la cita de Jiménez Bautista a Johan Galtung (1985). Una segunda aproximación, derivada de lo anterior, vincula la Pax romana con la concepción eurocéntrica de la paz y el Derecho de Estado (JIMENEZ, 2009).

La *Peace Research* a lo largo de esta primera fase asociará el estudio de la paz al de la violencia directa y las confrontaciones bélicas.

Segunda fase: *de paz positiva*.

Esta segunda fase de los estudios de paz puede enmarcarse en torno al concepto de *violencia estructural*. Fue Galtung en 1960 quien introdujo la noción de *violencia estructural*. Según este autor mientras existan injusticias y no se atiendan “las necesidades humanas básicas (bienestar, libertad, identidad y sobrevivencia) (...), no existirá la paz aunque no nos agredamos directamente.” (JIMENEZ, 2009, 151).

De acuerdo con este enfoque, el concepto de paz se amplía hacia nuevas consideraciones y campos relacionados con la justicia y el desarrollo social encaminado a que todos los seres humanos puedan atender sus necesidades. Los movimientos sociales por los derechos humanos, las reivindicaciones feministas, las manifestaciones en contra de la guerra y otras expresiones pasan a formar parte del marco de los estudios para la paz. Además, durante esta fase, se elabora una autocrítica sobre el papel de los estudios para la paz. (JIMENEZ, 2009).

En este marco epistemológico, el propio Galtung o autores como Lederach (1997), proponen un enfoque de intervención en los conflictos, *Conflict*

Transformation, mediante el cual tratar la *Peace Building*. En esencia, como un proceso vivo y activo, donde no sólo los principales líderes político-militares han de participar en la búsqueda de soluciones negociadas, sino también los principales líderes comunitarios.

El cambio de paradigma respecto de los estudios para la Paz clásicos se manifiesta en el hecho de que, además de lograr los pertinentes “alto el fuego” o “firmas de la paz”, el proceso de construcción de paz hunde sus raíces también en los aspectos relacionados con la justicia social y el desarrollo; por lo que no finaliza el conflicto con la firma de un tratado de paz, sino que requiere de un proceso de intervención en varios niveles cualitativos y temporales. El análisis de las cuestiones relacionadas con las causas de los conflictos (lo estructural) y los contenidos sociales (las relaciones interpersonales, los sentimientos, los reconocimientos) así como las intervenciones de terceras partes (las mediaciones, arbitrajes) pasan a ser parte del contenido del conflicto y, consecuentemente, de las estrategias para su transformación.

En este sentido, Lederach propone “superar el conflicto mediante la reconciliación de las partes y la reconstrucción de las relaciones humanas” (PARÍS y MARTÍNEZ, 2008: 20). Un modelo basado en los valores de la paz como la justicia social frente a las primeras consideraciones de conflict resolution². Este método propone la participación de los principales líderes comunitarios, y su intervencionalidad, aunque se muestra tibio en la consideración de incorporar a la población de base en estos procesos.

Tercera fase: *de la complejidad*.

Esta tercera fase bebe de numerosas corrientes epistémicas que, poco a poco, han ido consolidando nuevas propuestas y concepciones respecto de la Paz y el estudio de los conflictos, si bien aún sin una aceptación unánime.

² “La resolución de conflictos es la primera terminología que aparece en la década de los cincuenta y que pone el énfasis en la acepción negativa de los conflictos. De esta manera, pone de manifiesto la importancia de buscar soluciones «a toda costa» cuando resalta las consecuencias destructivas que todos los conflictos tienen” (PARÍS y MARTÍNEZ, 2008: 19) sin abordar el proceso contemplando cuestiones relativas a la justicia social o a la transformación de la causas últimas del conflicto.

En este marco por consolidar, lleno de lagunas y arenas movedizas, se plantean diversas propuestas de estudios de paz y conflicto que han servido de inspiración para la elaboración del modelo de Construcción Participada de Convivencias Pacíficas que aquí se propone. A saber: las concepciones de Francisco Muñoz de Paz Imperfecta, o, los modelos derivados del *Conflict Transformation* de Lederach y Galtung, la perspectiva Sociopráctica o la Construcción Participada del Conocimiento de Manuel Montañés Serrano.

Francisco Muñoz plantea un giro epistemológico en el campo de estudio para la Paz, que se sintetiza en el enfoque de Paz Imperfecta (MUÑOZ: 2001). Su planteamiento constituye un nuevo paradigma científico que se aleja de la concepción que considera la paz como ausencia de conflicto (y, por tanto, más relacionado con la violencia que con la propia paz). Esta concepción reafirma el sentido de la paz por sí misma, al reconocer los fenómenos presentes en las acciones de los humanos capaces de crear paz, vinculando la paz a la cultura y el lenguaje en las culturas, las acciones, los pensamientos y los diálogos de los seres humanos.

Según el enfoque de Paz Imperfecta, se entiende que la historia de la humanidad ha sido interpretada poniendo el acento en aquellos aspectos relacionados con la violencia, la guerra o la lucha entre seres humanos, clases sociales, estados, gobiernos, naciones, etc., por encima de todas las manifestaciones pacíficas, colaboracionistas, cooperativas, solidarias y amistosas que también han contribuido de manera decisiva al desarrollo de los seres humanos. En este sentido, se razona que la vida en comunidad de los seres humanos se ha consolidado mediante experiencias y manifestaciones pacíficas. (MUÑOZ, 2004).

El enfoque de la Paz Imperfecta, plantea que la paz no depende de la existencia o no de conflictos, ni tan siquiera de la presencia o no de violencias estructurales. Para Francisco Muñoz la paz se encuentra dotada de contenido en sí misma, sin necesidad de ser considerada en relación a la ausencia o presencia de guerra, o de violencias estructurales. De ahí el uso del adjetivo imperfecta, que hace referencia a la paz como un proceso inacabado, creado por los seres humanos en cualquier ámbito o contexto. Incluso, en el marco de las más terribles confrontaciones bélicas.

(MUÑOZ, 2004)

En este sentido, todas las experiencias pacíficas construidas por los sujetos en su acción relacional cotidiana como “condición de posibilidad de las relaciones humanas y, a la vez, horizonte a conseguir” (MUÑOZ, 2001: 73), constituyen un ingente material de análisis, normalmente ajeno a su estudio dado el acento tradicional que los científicos sociales han puesto en los aspectos violentológicos a los que normalmente se ha tenido a bien reconocer bajo el nombre de conflicto - siendo la teoría del conflicto la encargada de su análisis. En contraste, esta propuesta propone el reconocimiento de todas las experiencias de paz que son capaces de perpetuar la especie, independientemente de la existencia o no de violencias.

Este enfoque, por consiguiente, interpreta la Paz como una entidad de valor en sí misma, y no en relación a la violencia, ya que, de hecho, desliga de la violencia la concepción de la paz (MUÑOZ 2001). Se trata de un planteamiento que permite abordar, con mayor profusión, además de las consideraciones relacionadas con la violencia estructural y la atención de las necesidades básicas propuestas por Galtung (y anteriormente por Burton), el complejo universo de la convivencia humana.

Desde la perspectiva de la Paz Imperfecta, la paz pasa a concebirse como un proceso vivo creado por los propios sujetos, lo que conduce, ineludiblemente, a relacionar esta corriente de pensamiento, con el enfoque sociopráxico que en esta obra se defiende: **paz como constructo humano en constante evolución y transformación, fruto de las acciones humanas y las compatibilizaciones de sentidos que los seres humanos inferimos a las prácticas y acciones que realizamos o/y experimentamos, y que forjan diferentes convivencias.**

De esta forma, se concibe la paz como un proceso vital, también en constante desequilibrio dada la necesidad por compatibilizar las realidades que los propios sistemas humanos (práxicos, energéticamente abiertos, organizacionalmente cerrados, no triviales y reflexivos) tienen. Un planteamiento similar al que establece Francisco Muñoz desde la paz Imperfecta, al considerar la Paz como la producción de equilibrios dinámicos en las comunidades, si bien en este caso, considerando la

Paz como armónico desequilibrio del sistema, tal y como se comprenderá más adelante.

2.2.2 Los conflictos desde una perspectiva compleja

Existen diversos aspectos que las diferentes teorías de la complejidad pueden aportar al estudio y la transformación del conflicto desde una perspectiva práctica. A continuación, se formula la pertinencia de la aproximación al conflicto desde enfoques participativos, señalando algunas posibles conexiones con las diferentes concepciones de la complejidad, al ser el conflicto un fenómeno también complejo, que nace de las interrelaciones humanas.

La máxima según la cual una postura contraria no excluye a la otra, posibilita abrir una ventana al diálogo y la creatividad, cerrada por la lógica clásica. Por ello vale la pena observar las aportaciones desde la complejidad, ya que permiten dibujar un paisaje más rico en matices, lo que podría desembocar en una serie de explicaciones teórico-metodológicas respecto del conflicto “sin necesidad de explicar todos los hechos que se puedan confrontar con ella” (KUHN, 1997: 176)

De este modo, profundizando en la lógica rupturista con el valor negativo del conflicto y su concepción por oposición, las corrientes de la complejidad ofrecen nuevas perspectivas de análisis de carácter multidimensional, tanto teóricas como prácticas.

Redorta, en sintonía con Frederic Munné, resume los 4 principios que orientan el estudio del conflicto desde formulaciones de carácter no lineal vinculadas a la lógica compleja:

“1. Las relaciones causa-efecto son desproporcionadas. 2. Indeterminación en el comportamiento. Diversas formas de un fenómeno dan resultados impredecibles. 3. Discontinuidad o continuos cambios de tendencia en un fenómeno. 4. Impredecibilidad. Los fenómenos son previsibles sólo en cierta medida y a menudo totalmente impredecibles” (REDORTA, 2004: 51).

El mismo autor realiza un recorrido por las diferentes teorías de la complejidad y propone posibles aplicaciones de éstas a la ciencia del conflicto. Un análisis de dicho recorrido se expone a continuación, presentando los posibles puntos de acuerdo y sintonías con las reflexiones planteadas, así como los disensos o diferencias de planteamiento que se sostienen en esta obra.

2.2.2.1 Reflexiones en torno a la Lógica Borrosa

Según Redorta, la lógica borrosa aporta cierta “capacidad de manejar la imprecisión” en la que se desenvuelven los conflictos. Es posible afirmar, prosigue, “que la borrosidad existe ya en el proceso de percepción. No todos vemos igual la misma cosa (...). La categorización, los estereotipos y las actitudes, de alguna manera, son formas de deshacer la borrosidad y, por tanto, la ambigüedad” (REDORTA, 2004: 52). Dado que la perspectiva que en esta obra se propone sostiene que la realidad es una construcción objetivada³ que sólo adquiere el sentido concreto que cada sujeto es capaz de inferirle, cabe advertir en consecuencia, que no existe *Una* realidad y diferentes percepciones borrosas de la misma; sino que la realidad es un constructo subjetivo. Así, “no todos vemos igual la misma cosa”, pero no porque nuestros cálculos sean borrosos (que podrían serlo, y de hecho es probable que lo sean *ad internum*), sino porque es imposible percibir un hecho sin inferirle un sentido particular condicionado por el esquema de construcción de la realidad de cada cual⁴. Y ello implica que la borrosidad en las percepciones sobre los contenidos de un conflicto, tenga más que ver con la particular construcción de dichos contenidos que con la borrosidad de los cálculos de cada cual.

En cualquier caso, es probable que la lógica borrosa, tal y como sostiene Redorta, aplicada al análisis y tratamiento de los procesos de conflicto, pudiera implicar el alcance de zonas de consenso. Bien por indefinición, pues si la

³ Obsérvese el apartado 3.1 del siguiente capítulo.

⁴ Vale la pena recordar las palabras de Manuel Montañés: “ninguna producción de sentido parte de un nivel cero. La propia herencia genética ya es un nivel que condicionará y se verá condicionado por otros contextos que anidan en el ser humano. Junto con la dimensión biológica podemos establecer cuatro contextos: gramatical, psíquico, situacional, y el socioeconómico-histórico-cultural.” (MONTAÑÉS, 2009)

borrosidad implica la aparición de zona de grises, en esas indefiniciones se podrían establecer ciertos acuerdos si se pone en marcha la estrategia de promover las segundas reflexividades en y entre las redes; o bien, en virtud de la construcción de argumentos reversivos de consenso y su plasmación concreta en tareas, acciones o rituales sistematizados⁵. De este modo, se facultaría un espacio de estudio habitualmente ignorado por la conflictología: la creatividad.

Tal y como se ha desarrollado con anterioridad, numerosos autores han apuntado que el conflicto social está *dotado* de un contenido interpersonal considerable que implica no sólo a los pensamientos y sentimientos de las personas, sino también las relaciones, reflexiones y vivencias. De igual manera, se apuntaba que el modo de transformar un conflicto puede suponer tanto el esfuerzo por exterminar al otro, como el esfuerzo por construir nuevos paradigmas creativos. Desde la psicología constructivista, las aportaciones de Mahoney proponen un proceso de transformación personal sumamente interesante para su aplicación en los conflictos. Este autor sostiene que los sujetos deberán hallar "reflexivamente las razones que dan sentido a las experiencias vitales y crean posibles cursos de acción constructiva para la práctica activa de rituales dirigidos al cambio de dichas experiencias" (MAHONEY, 2005). Un cambio que, por otra parte, no obedecerá a motivos lineales, sino que se encontrará plagado de pequeños avances, retrocesos, o incluso derivas cíclicas que deberán ser trabajadas reflexivamente para su mejor comprensión y valoración.

En consecuencia, el estudio del conflicto plantea la necesidad de establecer procesos reflexivos comunitarios donde todos los sistemas humanos -seres sentipensantes diría Fals Borda (2009)- tengan posibilidad de analizar el modo en el que se participa en la construcción del conflicto y la aplicación de determinados satisfactores. Para ello, será pertinente *hacer que todos los cuentos cuenten* a la hora de consensuar un auto-diagnóstico de la situación convivencial en el que se deberá dar cuenta, participadamente, de qué se dice cuando se dice lo que se dice, porqué se dice lo que se dice y para qué se dice lo que se dice (MONTAÑÉS, 2006).

⁵ Desde la perspectiva de Construcción Participada de Convivencias Pacíficas se plantea el abordaje de estas cuestiones utilizando la metodología Mapeo de Alcances, que propone herramientas de seguimiento constante, auto-evaluación y supervisión de los cambios y transformaciones producidas, tal y como se tendrá ocasión de leer más adelante.

De esta forma, la transformación del conflicto social pasa por realizar una delimitación colectiva sobre cuáles son sus causas, contenidos, las principales posiciones discursivas que imperan en las diferentes problemáticas, así como, posteriormente, de qué manera sería posible abordar dichas problemáticas. La propuesta que aquí se defiende requiere partir de múltiples realidades compatibilizadas capaces de “deshacer” la borrosidad para construir un autodiagnóstico sobre el que trabajar colectivamente.

Según Redorta, una de las contribuciones planteadas respecto a la influencia de los pensamientos de la lógica borrosa al estudio del conflicto, se podría definir así: “siempre que convenga precisar, es necesario deshacer la borrosidad. Los árboles de decisiones, las agendas de problemas, etc. pueden verse como instrumentos que contribuyen a deshacer la borrosidad [en un conflicto]” (REDORTA, 2004: 53). La configuración participativa del Plan de Acción para la Paz, y el uso de Mapeo de Alcances, constituyen el resultado más visible a este respecto por parte de la propuesta de Construcción Participada de Convivencias Pacíficas. La utilización de herramientas participativas de planificación y evaluación se muestran tremendamente eficaces para concretar, clarificar y comprometer en la acción acordada a los participantes del proceso.

2.2.2.2 Reflexiones en torno a la teoría de las catástrofes

Respecto a la teoría de las catástrofes, que “estudia todo proceso creador o destructor de formas sin atender ni a la naturaleza material de estas formas, ni a las fuerzas que producen estos cambios (...) [ésta es considerada como] una teoría del cambio [de acuerdo con René Thom (1993: 66.)]. En este sentido, la catástrofe sería una estrategia de adaptación [ya que] es una teoría de las formas que sostiene que una morfología se produce en el conflicto entre dos o más atractores” (REDORTA, 2004: 53). Por tanto, se podría considerar, de acuerdo con la lógica de la Construcción Participada de Convivencias Pacíficas, que las acciones-respuestas que mantienen los sujetos en el proceso de conflicto, termina por determinar la morfología de la convivencia. Es decir, que la convivencia más violenta o más pacífica sigue de cierta forma un modelo catastrófico elemental, pues su morfología

(pacífica o violenta) dependerá del modo en el que los sujetos regulen los conflictos en su respectivo espacio de cohabitación.

En el conflicto, los cuatro contextos que construyen el esquema reflexivo del sujeto, según Manuel Montañés (2009), forman parte de ese proceso adaptativo apareciendo como semilla y fruto al mismo tiempo, como fuerzas capaces de vertebrar cambios en los modos de responder al proceso conflictivo y, por tanto, transformaciones en las morfologías convivenciales. De ahí que se valore el estudio de una serie de elementos tales como las estructuras reticulares de las comunidades, el uso y distribución del espacio, las problemáticas sociales y las principales posturas existentes respecto a éstas, las demandas, las necesidades de la población, los puntos críticos capaces de producir cambios... En definitiva, la promoción de la construcción colectiva de un diagnóstico socio-económico-histórico cultural, de acuerdo con las segundas reflexividades fomentadas en y entre las redes, para regular los conflictos sociales de manera socialmente satisfactoria.

Aplicar la lógica de las catástrofes al estudio del conflicto, podría suponer también que “cualquier acuerdo debe intentar aportar estabilidad y representa una nueva forma de hacer funcionar las relaciones” (REDORTA 2004: 54), por lo que, como se decía, construir participadamente un Plan de Acción para la Paz, tomando como base los acuerdos alcanzados tras la elaboración del diagnóstico participado para el cambio de actitudes y conductas plasmado en acciones concretas a implementar en las redes, no sólo aportaría estabilidad y produciría impacto en las relaciones, sino que también facilitaría la aparición de nuevos espacios de convivencias pacíficas donde anteriormente no existían.

La teoría de las catástrofes también aporta elementos de posible adaptación a la transformación de los conflictos, como son los atractores. Si bien, Frederic Munné advierte que “aún se ignora por qué un determinado punto es crítico o no” (MUNNÉ, 1993: 46) respecto de las posibilidades que abren dichos puntos como facilitadores de la transformación o el cambio, esto no impide que sean los propios sujetos los que colectivamente reflexionen y evalúen las posibilidades que implica darle determinado valor a un actor, acción o cuestión, o a otro; pues aunque sean unos y no otros los puntos críticos capaces de producir grandes transformaciones sociales,

lo cierto es que mediante un cambio de actitud reflexiva en los sujetos y la implementación de una serie de acciones encaminadas a fortalecer la transformación de las experiencias por las que habitualmente se han regulado los conflictos, es posible presentar nuevos espacios de convivencias pacíficas, independientemente de que se haya logrado o no incorporar o dar con dichos puntos críticos en el proceso. Un actor que ocupara una posición puente entre diferentes redes en una comunidad, por ejemplo, podría funcionar como punto crítico al ser capaz de atrapar trayectorias, influyendo en los comportamientos de las diferentes redes que conectara.

Generar procesos de transformación de conflictos desde una perspectiva de la teoría de las catástrofes, implica dar cuenta, mediante reflexión colectiva, de cuáles son los puntos críticos que posibilitarían el cambio, y, asimismo, iniciar acciones encaminadas a influir en ellos. Esto es, en esencia, hacer partícipes a los sujetos en la gestión de sus conflictos sociales; ya que las diferentes estrategias y acciones que utilizan los sujetos en los conflictos sociales funcionarían como atractores que atrapan las trayectorias de otros, influyendo en la morfología de la convivencia. Según actúen las redes se podrá hablar de convivencias más pacíficas, en aquellos casos en los que sean regulados los conflictos de manera pacífica, y convivencias más violentas en aquellos que no.

2.2.2.3 Reflexiones en torno a la teoría de la fractalidad

Una de las consideraciones de Redorta a propósito de las aportaciones de las teorías de la fractalidad aplicadas al estudio de los conflictos es que “con una parte de la información o del problema se puede reproducir la situación global” (REDORTA, 2004: 55). Si se entiende esta afirmación complementada con el concepto de iteración, o el hologramático propuesto por Morin, mediante el que se establece que el todo está en cada una de las partes que está en el todo, se entiende que se podrían dibujar los paisajes globales del conflicto si se hace participadamente con un número de sujetos que no tiene por qué ser el total de los que cohabitan un espacio.

De acuerdo con esta consideración, es válido afirmar que un sujeto es universo

en sí mismo, cuyas partes constituyentes serán tanto las redes que habita, como los contextos con los que construye y transforma su realidad. Por tanto, teniendo en cuenta la participación de los sujetos según las estructuras reticulares que habitan en un determinado espacio de cohabitación, será posible definir un panorama general del conflicto en dicho espacio. La participación de los sujetos en la definición de aquello que es el conflicto, conducirá a la definición de cuáles son los elementos principales y sus importancias.

2.2.2.4 Reflexiones en torno a la teoría del caos

Por su parte, una de las principales teorías de la complejidad que se enmarca dentro de las teorías del caos y que ha contribuido determinadamente en los estudios de la paz, es la planteada por Prigogine respecto del Equilibrio de sistemas, según la cual “por definición ningún sistema complejo es estructuralmente estable” (PRIGOGINE, 1997: 97), encontrándose todo sistema en permanente evolución hacia el equilibrio interno. Prigogine se centra en el estudio del proceso del caos al orden en los sistemas y sostiene que éstos se encuentran en constante fluctuación acercándose y alejándose del punto de equilibrio.

Una evidente adaptación de estas consideraciones en los estudios de la paz, se encuentra en el enfoque de la Paz Imperfecta y el uso del concepto de equilibrio dinámico como sinónimo de paz. Según Muñoz (2001), la paz se puede definir como equilibrio dinámico, al encontrarse en permanente proceso de construcción social, apoyándose en las experiencias colaborativas, solidarias y afectivas entre seres humanos, que posibilitan un acercamiento a un estado de bienestar sinérgico y recursivo. Tal y como se podrá leer seguidamente, en esta obra se plantea una conceptualización de paz que hace hincapié en la naturaleza dinámica del sistema humano, en permanente desequilibrio. Por ello se habla de paz como armónico desequilibrio y no como equilibrio dinámico.

3. LA CONSTRUCCIÓN DE CONVIVENCIAS PACÍFICAS. PAZ Y TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIOPRÁXICA

En el presente capítulo, se da cuenta, en el apartado 3.1, de la conceptualización epistemológica de la Paz y del Conflicto Social, y en el apartado 3.2, desde una perspectiva constructivista sociopráctica que recoge los enfoques de la Paz Imperfecta, se exponen aportaciones enmarcadas en las teorías de la complejidad y los principios de la Construcción Participada del conocimiento y propuestas de actuación participativas.

3.1 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA PAZ DESDE LA PERSPECTIVA DE LA CONSTRUCCIÓN PARTICIPADA DE CONVIVENCIAS PACÍFICAS

En esta obra se defiende una conceptualización de la Paz como **armónico** **desequilibrio** del sistema, entre sistemas y redes, tal y como se define a continuación:

De la misma forma que las estructuras disipativas de Prigogine se encuentran en constante desequilibrio en busca de un equilibrio interno (en un proceso del caos al orden), los sistemas humanos (al ser sistemas abiertos) se encuentran en permanente proceso de recepción de estímulos e inferencia de particulares sentidos, generadores de constantes perturbaciones internas. La interiorización de los diferentes estímulos a los que inferir sus correspondientes sentidos de acuerdo con sus propias necesidades, impelen a cada sistema a autoorganizarse para emitir una respuesta en consonancia. Respuesta que será, asimismo, recepcionada en forma de estímulo por otros sistemas abiertos, en un proceso de compatibilización de sentidos inferidos e intercambio de acciones. Es en el marco de este proceso de compatibilización de realidades construidas, desde donde emerge toda realidad social, y, por ende, tanto el concepto de Paz como el de Conflicto social que en esta obra se manejan.

La Paz, desde esta perspectiva, se entiende como el proceso vital en el que las perturbaciones internas del sistema se regulan buscando atender las necesidades del mismo, produciendo acciones-respuestas cuya recepción por parte de los demás sistemas producen respuestas que a su vez no son valoradas como violadoras, inhibidoras o pseudosatisfactoras, sino como sinérgicas y recursivas para la atención de sus necesidades. La multiplicidad, en el tiempo, de respuestas-acciones y valoraciones, por parte de los diferentes sistemas, y la vinculación de sus redes, es una parte constituyente del proceso paz, por lo que es en el marco relacional-convivencial donde esta (de igual modo que el conflicto) juega su papel protagonista. La producción y reproducción de convivencias más sinérgicas y recursivas de la paz o más violentas, dependerá de los cálculos, respuestas-acciones y valoraciones que sean capaces de operativizar los sujetos y sus redes, en sintonía con la atención de

sus propias necesidades y las de los demás.

Esta conceptualización de la paz, supone tener en cuenta el modo de atención de las necesidades de los sujetos en los diferentes espacios de cohabitación e interrelación humana; analizando las respuestas-acciones que los sujetos y sus redes implementan, las valoraciones que de estas hacen los sistemas y sus redes, y lo que generan los sistemas receptores, enredándose.

De acuerdo con la premisa según la cual todo sistema humano vive en permanente desequilibrio sistémico (del caos al orden) en busca de estabilidad, cabe entender que tanto la construcción de paz como la regulación del conflicto social precisarán que los sujetos sean capaces de elaborar estrategias e implementar acciones, capaces de fomentar la atención de las necesidades de todos y cada uno de los sistemas de manera sinérgica, lo que conllevará la configuración de morfologías convivenciales pacíficas en los espacios de cohabitación.

Por ello, el modelo epistémico de Construcción Participada de Convivencias Pacíficas propone analizar, para su transformación, tanto las perturbaciones ocasionadas en los sistemas humanos que generan malestares o inquietudes que potencialmente podrían producir crisis sistémicas, como las problemáticas y conflictos sociales, así como promover e impulsar procesos de relaciones convivenciales en los que sinérgicamente se favorezca la atención de las necesidades de unos y otros sistemas, y se favorezcan armónicos desequilibrios. Es válido decir que el modelo de Construcción Participada de Convivencias Pacíficas conceptualiza la paz como un proceso transformador participativo.

Ello implica, por un lado, entender la paz como un constructo dotado de valor *en sí mismo*, que debe ser desarrollado mediante el fomento de espacios de intercambio y relación que favorezcan la atención de las necesidades de unos y otros sistemas sinérgicamente, y, por otro lado, fomentar el desarrollo de un proceso de transformación de los conflictos, propiciando para ello, no solo la participación y segunda reflexión de las partes contendientes en el conflicto, sino también de los diferentes sujetos y redes, que, enredados, conforman el conflicto y cohabitan en el ámbito en el que tiene lugar.

3.2 EL CONFLICTO DESDE LA PERSPECTIVA DE LA CONSTRUCCIÓN PARTICIPADA DE CONVIVENCIAS PACÍFICAS: FUNDAMENTOS SOCIOPRÁXICOS DE LA COMPLEJIDAD RESPECTO DEL CONFLICTO.

Como se dará cuenta de manera más detenida en el apartado 4.1 de la presente obra, el ser humano es un sistema práxico energéticamente abierto, organizacionalmente cerrado, autopoietico, reflexivo no trivial, que al acoplarse perceptivomotoramente con el medio en el que se desarrolla (con otros seres tanto vivos como inertes), recepciona estímulos a los que debe inferir su particular sentido, de acuerdo con la cultura hologramática insertada en su estructura organizativa. Dichos sentidos procurará compatibilizarlos en las redes en las que participa para su supervivencia, ya que en última instancia, para que el sistema funcione y pueda sobrevivir, precisa compatibilizar con el medio sociocultural en el que habita.

Estas entradas constantes de energía en forma de estímulos provocan perturbaciones en el sistema, que impelen a la estructura organizativa del mismo a proceder a su clausura organizacional, generando orden interno, a la par que emitiendo respuestas que generan desorden en el medio.

Desde esta perspectiva, se entiende que en el momento en que el sistema se estabiliza, bien tras la emisión de respuestas con las que logra atender sus propias necesidades, o bien procediendo a la reconfiguración del sistema de necesidades o la reorganización del propio sistema, se puede decir que este se encuentra en “desequilibrio armónico”, esto es, en paz, o, cercano al punto de equilibrio sobre el que reflexiona Prigogine (PRIGOGINE y STENGERS, 1985).

Tanto los acoplamientos estructurales como la incidencia interna de estos perturban la estructura disipativa del sistema, el cual, de acuerdo con las valoraciones realizadas por la propia estructura organizativa, emprenderá acciones tanto de índole interna como externa, autocreándose en el proceso. De este modo, a partir del desorden creará orden, como se decía, bien emitiendo una respuesta, bien modificando la estructura que organiza el modo y el medio de atender a sus necesidades. Esto es, modificando el propio sistema de necesidades, o modificando el propio sistema.

De acuerdo con esta concepción, se entiende que el sistema entra en crisis alejándose del punto de equilibrio, cuando las perturbaciones inhiben al sistema de la posibilidad de atender a sus necesidades, cuando no se procede a la redefinición del propio sistema de necesidades, o cuando, aun procediendo a dicha redefinición, no se reorganiza el sistema.

Toda perturbación y su correspondiente valoración, tanto cuando encaja con el modo y el medio de atender a las necesidades y demandas definidas por el sistema, como cuando no es así, impelerán al sistema a su clausura organizacional en busca de su equilibrio interno. Si bien, se considera que únicamente cuando las acciones emprendidas por el sistema no logren atender a sus necesidades y demandas, se estaría ante la posibilidad de que se produjera una crisis en el mismo.

Esto implica que no toda entrada al sistema generará crisis, ni mucho menos conflictos. Ante una situación potencialmente causante de crisis, el sistema deberá buscar nuevamente el modo de atender a sus necesidades emitiendo nuevas respuestas, re-definiendo su propio sistema de necesidades o bien autoprogramándose. Si el sistema no lograra gestionar exitosamente su crisis interna, la profundización de su bloqueo incidiría en la muerte del mismo. La capacidad de gestionar las crisis, que todos los sistemas humanos poseen, parte de la capacidad valorativa-creativa (o si se quiere, habilidad transductora) propia del sistema humano.

De este modo, se entiende que no se puede hablar de conflicto cuando es un mismo sujeto el que debate en su interioridad, pues de ser así cualquier acto humano podría ser catalogado como conflictivo, incluso el respirar, y por tanto carecería de sentido decir qué se entiende por conflicto. Cuando un ser humano duda, o decide entre varias opciones, está realizando un ejercicio decisorio complejo, pero no hay conflicto. Cuando un determinado ejercicio termina sumiéndolo en un terrible dilema que le provoca una perturbación capaz de producir una crisis en su sistema, deberá hablarse de crisis sistémica, pero no de conflicto.

De la misma forma, la existencia de confrontaciones interpersonales en un espacio de cohabitación puede generar un conflicto social, sin embargo, no se entiende en esta obra que sea necesariamente un determinado problema

interpersonal el germen de todo conflicto social, ni mucho menos. No obstante, la existencia de confrontaciones o problemas interpersonales es capaz, por sí misma, de impactar en la convivencia grupal de un modo más o menos relevante, en función de múltiples variables, como por ejemplo, el rol de los contendientes en las redes en las que participan. Las confrontaciones o problemáticas interpersonales pueden ser germen de un conflicto, y elemento de un conflicto social, pero no un conflicto en sí mismo.

En este sentido, se ha de apuntar que será la capacidad autoorganizativa y reflexiva no trivial del sistema humano la que posibilitará la transformación de las crisis que podamos sufrir en nuevas energías capaces de atender a las necesidades del propio sistema. Los estilos transductores con los que los sistemas humanos nos regulamos son los que posibilitan que de una situación que genera insatisfacción al sistema, se pueda pasar a una relación armónica de convivencia en la diversidad en el ámbito sociocomunitario⁶.

Del mismo modo que las crisis sistémicas suceden en el interior de los sistemas humanos, no siendo pertinente de acuerdo con el enfoque de esta obra hablar de conflictos internos, sino justamente de perturbaciones y/o crisis sistémicas, cuando se hace referencia a lo social, es más correcto referirse en estos casos a problemáticas interpersonales, malestares e insatisfacciones. La relación existente entre crisis y conflicto no necesariamente es correlativa, pues no necesariamente de toda crisis se desprende un conflicto, si bien una determinada crisis podría ser capaz de generar un conflicto social, al igual que lo puede generar una confrontación interpersonal. Para que ello ocurra, será preciso que se cumplan una serie de requisitos, de acuerdo con la construida definición del conflicto que así se presenta:

El conflicto social es una realidad socialmente cristalizada, socialmente compatibilizada, consistente en una relación entre sistemas humanos, en la que los efectos de las acciones de uno o varios sistemas generan malestar en otros sistemas, considerando los sistemas afectados que aquellos sistemas a los que atribuyen dichas acciones emprendidas saben que las mismas (las acciones

⁶ Si bien también al revés.

emprendidas) generan malestar en los primeros sistemas, impeliendo a estos a emitir respuestas, cuya valoración interna por parte del segundo o segundos sistemas genera algún grado de inquietud y/o malestar en el mismo o los mismos; encadenándose multiplicidad de acciones y valoraciones entre uno o unos y otro u otros sistemas, que perpetúan en el tiempo el malestar, las inquietudes o insatisfacciones, quedando implicadas en este proceso diversas redes socioculturales, y por tanto, constituyendo una relación entre sistemas y redes capaz de producir y reproducir modelos convivenciales inhibidores, pseudosatisfactores o violadores mediante los que atender las necesidades humanas⁷.

Préstese atención a lo siguiente:

1) Deben producirse acciones humanas. Lo que implica que deberá achacársele a otro sistema humano el malestar que el sistema padezca. Si, por ejemplo, es un perro el que muerde a un ser humano, es probable que el mordisco le genere un malestar terrible, pero nunca un conflicto con el perro. Si acaso, se podría llegar a generar un conflicto con el amo del perro, si se cumplieran otros requisitos.

Asimismo, un sistema no humano jamás podría constituir un conflicto, dado que incluso admitiendo la posibilidad de que, por ejemplo, dicho perro pudiera atribuir a algún ser humano sus malestares, jamás podría llegar a considerar que lo que él ve (el perro), otros también lo ven. El perro, como el ser humano, es un sistema abierto, pero, a diferencia de este último, no es reflexivo y por tanto es incapaz de ver a otros viendo lo que él ve. De la misma forma, se entiende que no es posible hablar de conflicto en relación a un objeto inanimado.

2) Se dice realidad socialmente cristalizada no realidad compartida, esto es, no se trata de una misma realidad percibida por diferentes actores, sino que los sentidos inferidos a las acciones perceptivomotoras que se desprenden de las respectivas y singulares percepciones sobre la realidad llamada conflicto social encajan entre sí.

⁷ Siendo a su vez los conflictos sociales y los modelos convivenciales producidos, causa y efecto al mismo tiempo de su propia producción y reproducción.

El conflicto social, como cualquier otra realidad social, requiere ser observado como realidad externa y sustantiva. Es decir, requiere constituirse como una realidad cristalizada. Ello es posible, tal y como se ampliará en el apartado 4.1, gracias a la capacidad reflexiva del ser humano y al efecto de realidad objetiva que se produce al compatibilizar realidades. Al ser toda realidad personal e intransferible, construida por cada sujeto, para que emerja una realidad social externa y sustantiva, será preciso que la realidad personal encaje con la de otros sujetos, haciéndose compatibles las propias realidades construidas.

Los seres humanos nos representamos representando la realidad que construimos, y, compatibilizándola con otros sujetos, somos capaces de cristalizar realidades sociales. Por tanto, para que exista conflicto social es necesario que el sentido inferido atribuido a las acciones emprendidas por determinados sistemas humanos que generan malestar, sea configurado como una externa realidad grupalmente compatibilizada y cristalizada con otros sistemas reflexivos.

Y en este sentido, cabe prestar atención a las siguientes cuestiones:

- 2') Como se ha anotado, si no se compatibiliza el sentido inferido con otras realidades grupales, construyendo una *realidad externa y objetiva*, no se estará ante realidad social alguna, y, por consiguiente, ante ningún conflicto social.
- 2'') Existirán tantos conflictos sociales como realidades cristalizadas al respecto sean producidas. La compleja realidad llamada conflicto social implica que diferentes sistemas produzcan diferentes valoraciones respecto de las causas que generan sus insatisfacciones, pudiendo atribuir las a diferentes comportamientos o acciones humanas, pero si ninguna de estas valoraciones logra ser cristalizada socialmente, tampoco se estará ante un conflicto social. Es decir, para que estemos en presencia de un conflicto social es necesario generar ciertos acuerdos respecto de la veracidad del hecho que el sistema insatisfecho compatibiliza con otros sistemas. De lo contrario, podría ocurrir como en el siguiente ejemplo:

Imagínese que a una máquina de producción de una cadena de montaje deja de

entrarle energía, lo que crea una crisis en su organización interna y la acaba deteniendo. E imagínese que el Jefe de producción achaca el problema a una acción de sabotaje de unos empleados, pero al compatibilizar dicho sentido inferido con sus superiores, la junta de accionistas de la empresa e incluso su propia familia no le otorgan la más mínima credibilidad... En este caso, se podría decir que el jefe ha sufrido un episodio paranoico, e incluso puede ser acertada la valoración, pues al no ser posible cotejar con ninguna realidad externa, sino con las construcciones de realidades de cada sujeto y su compatibilización, al no otorgarle ningún otro sistema reflexivo verosimilitud alguna al sabotaje, no es posible hablar de conflicto social (o sociolaboral, si se quiere especificar el ámbito en el que se ha producido), sino únicamente de malestares del sistema llamado Jefe de Producción, que podrían conducirlo a una crisis psicótica, de no ser capaz de gestionar adecuadamente las valoraciones de las respuestas efectuadas por los sistemas con quien el Jefe de producción compatibilizaba su sentido inferido.

Asimismo, obsérvese que, al ser el conflicto una realidad social cristalizada, cabría la posibilidad de entender que una situación de insatisfacción en unos sistemas humanos fuera producto de unas valoraciones u otras, pudiendo producirse, tras la pertinente compatibilización de sentidos inferidos, diferentes realidades cristalizadas, y por tanto diferentes conflictos sociales. Por ejemplo, allí donde unos sistemas humanos constituidos por "obreros de la construcción" cristalizan la realidad social "conflicto laboral" constituida por la relación entre directivos de empresa y obreros, otros "obreros de la construcción" podrían hacer lo propio cristalizando la realidad social "conflicto migracional-laboral", en el que la población inmigrante podría ser parte constituyente del mismo, al achacar sobre ella los males provocados por la asunción de puestos de trabajo con menores prestaciones y/o garantías sociales. Nótese que los dos conflictos sociales son capaces de coexistir en el tiempo, produciendo acciones-respuestas y valoraciones sobre dichas acciones-respuestas diferentes, así como implicando a diferentes redes y generando diferentes efectos convivenciales.

3) No son las acciones (inicialmente realizadas o como respuestas a las recepcionadas) las que generan el malestar, inquietud o insatisfacción en el sistema, sino la valoración interna que de las acciones o respuestas recepcionadas

realiza el sistema.

Préstese atención, pues esta conceptualización del conflicto supone asumir que las estructuras, poderes políticos o económicos, por sí solos, no son los productores de conflictos sociales, aunque en buena parte suministren los estímulos para que se produzcan; sino que su emergencia depende de la inferencia de sentido que los sistemas receptores de estímulos realizan de acuerdo con las propias necesidades y cultura hologramática, mediante la cual juzgan como causantes de sus malestares a determinadas acciones emitidas por unos sistemas humanos u otros. Ello implica que los malestares que unas acciones producirían en otros sistemas y/o redes no sean producto de la acción en sí misma, sino de la inferencia de sentido efectuada por el receptor.

4) Se dice que unos sistemas saben que otro u otros sistemas saben que sus acciones generan malestar, no que necesariamente el otro u otros sistemas sepan, y por tanto, que

- 4') no necesariamente ha de haber intención de generar malestar por las acciones emprendidas; pues,
- 4'') el sistema al que se responsabiliza del malestar puede no saber que sus acciones generan malestar, y
- 4''') el sistema al que se responsabiliza del malestar no necesariamente es el responsable del malestar padecido por el otro sistema.

Es necesario que el sistema humano que ha valorado las acciones de otro sistema humano como las causantes de su malestar (o insatisfacción) vea que el sistema causante es capaz de *ver* lo que él ve. Obsérvese que se dice que el sistema ha de ver que el sistema causante es capaz de ver, y no que el supuesto sistema causante, en efecto, vea lo que él ve. Complementariamente a este requisito, vale la pena apuntar que no es necesaria la atribución de intencionalidad en el acto.

Para producirse conflicto social, al menos un sistema humano debe atribuir a las acciones de otros seres humanos la responsabilidad sobre sus malestares, inquietudes o insatisfacciones, asumiendo que otros seres humanos son capaces de

ver lo que él ve. Además, al compatibilizarlo con otros seres humanos, debe construirse una realidad social cristalizada que provoque la concatenación de valoraciones y acciones entre sistemas y redes.

Por esto, se dice que para poder hablar de conflicto, el sistema tiene que atribuir a los sistemas causantes de sus insatisfacciones, la responsabilidad de ser capaces de ver que podrían ser los causantes de sus malestares o inquietudes⁸. Esto no significa, como se decía, que el sistema reflexivo *insatisfecho* vea que el sistema presuntamente causante coincida en su diagnóstico, sino que al compatibilizar con otros sistemas, ve (o dicho con mayor precisión, no repara en que su percepción es *su* percepción y no la realidad para ser percibida; o sea, no repara en que la realidad percibida es la suya y no una realidad externa objetiva para ser percibida) que otros también consideran que determinadas acciones humanas son las causantes o generadoras de su malestar.

Por ejemplo, se podría hablar de un conflicto social cuando los adultos se quejan del ruido que hacen los jóvenes por las noches, aunque los jóvenes no estén de acuerdo con la valoración de los adultos e incluso no sepan que su acción genera malestar; siempre y cuando los adultos compatibilizaran con otros sistemas grupales la visión de que los jóvenes saben que los adultos se quejan de que los jóvenes hacen ruido por las noches y les atribuyen a ellos ser los causantes de dichas perturbaciones; produciéndose sucesivas acciones y valoraciones dilatadas en el tiempo, que implican a otros sistemas y redes.

5) Se produce una cierta perpetuación temporal y una sucesiva concatenación de acciones y valoraciones entre sistemas, quedando implicadas sucesivas redes socioculturales, e impactando en la realidad convivencial.

Es necesario que, de alguna manera, se produzca una concatenación de acciones-respuestas y valoraciones entre sistemas, que impliquen a diferentes redes, y no necesariamente de forma bidireccional entre el sistema insatisfecho, sus redes y el valorado por este como causante de sus insatisfacciones y sus respectivas redes, ya que la multiplicidad de acciones-respuestas y valoraciones que

⁸ Y como tales sistemas reflexivos, tienen la posibilidad de dudar entre la subjetividad y la objetividad, y ello implica tener dudas sobre si lo que se ve es lo que hay para ser visto o es lo que se ve porque uno y solo uno es quien lo ve.

se producen entre sistemas tiene la característica esencial de implicar a múltiples sistemas y redes. Obsérvese que, por tanto, se entiende que:

- 5') Es preciso que se emitan acciones-respuestas y las consiguientes valoraciones de las mismas, entre sistemas y redes, si bien no es necesario que dichas acciones-respuestas impliquen el uso de la violencia, la agresión o la confrontación directa. La existencia de acciones-respuestas de carácter violento o confrontativo no es imprescindible para constituir un conflicto social.
- 5'') La multiplicidad de acciones-respuestas emitidas y recepcionadas serán dirigidas por parte de los diferentes sistemas y redes, de modo que atiendan a sus propias necesidades, respondiendo a los cálculos que estos hagan de acuerdo con su propia cultura hologramática o su compatibilizada cultura, respectivamente.
- 5''') Las acciones-respuestas emitidas por los sistemas y redes obedecen a un modelo de relación multidireccional y multiplicador, no únicamente a un modelo de relación reticular bidireccional. Al ser el conflicto una realidad reticular en la que se encuentran vinculadas diferentes redes, las respuestas-acciones que se produzcan afectarán no solo a aquellas redes o sistemas valorados como causantes de los malestares o insatisfacciones, sino que también pueden implicar a multiplicidad de sistemas y redes.

En este sentido, es preciso tener en cuenta que, por un lado, todo sistema hace responsable a otro u otros sistemas de su malestar, independientemente de que así sea, no existiendo forma de comprobar que el sistema acusado de ser el causante de determinados malestares sea el *realmente* causante de tales malestares; por otro, la sucesiva implicación de una red y/o sistema en un conflicto se produce obedeciendo a la atención de las propias necesidades⁹, produciéndose una realidad relacional *enredada*; y por último, el efecto multiplicador de redes y relaciones

⁹ Pero ello no significa que los sistemas-redes implicados en el conflicto, lo hagan *felizmente* y de manera *voluntaria*. Por ejemplo, la responsabilidad de defender el honor familiar que recae en los hombres de las familias gitanas, supone que ante cualquier deshonra, deban intervenir en favor de la propia familia. Priorizando la atención de la necesidad de mantener la honorabilidad, frente, póngase por caso, el disfrute de una apacible vejez.

interreticulares e intrarreticulares partícipes en un conflicto, supone una concatenación capaz de trascender el germen inicial, implicando a nuevos sistemas y redes, nuevas acciones-respuestas y valoraciones, potencialmente infinita, que hace maleable la estructura del conflicto.

Por tanto, será preciso que se produzcan multiplicidad de acciones-respuestas, que impliquen a diferentes sistemas y redes. Esta concatenación de acciones-respuestas generará un proceso de intervinculación reticular, al que de manera dilatada en el tiempo se incorporarán (o desagregarán) diferentes sistemas y redes. El modo de actuar de los diferentes sistemas y redes en el marco del conflicto social, y las acciones-respuestas y valoraciones que de estas se hagan, dependerán de los cálculos, lógicas y estrategias que las redes y sistemas pongan en práctica de acuerdo con la atención de sus propias necesidades, siendo por tanto imprescindible hacer partícipe a los sistemas y redes en el análisis y la construcción de alternativas para la transformación del conflicto.

Recuperando el ejemplo citado, para hablar de la realidad cristalizada "conflicto laboral", sería preciso que en la relación entre las redes de los "empresarios" y los "obreros", el "empresariado", ante la respuesta de los "obreros", mantuviera o reafirmara la posición acusada de ser la causante de las insatisfacciones de los sistemas "obreros de la construcción". Por el contrario, esto es, si la empresa, o hablando con más propiedad, si los directivos de la empresa u otros sistemas dotados de responsabilidad al respecto (léase Estado, administraciones públicas, sindicatos, medios de comunicación, etc.), emprendieran una acción correctora que pusiera fin al efecto valorado por los obreros como causante de sus malestares, no podríamos hablar de realidad cristalizada "conflicto laboral". Es decir, si la directiva de la empresa accediera a las solicitudes de los sistemas "obreros de la construcción", la realidad cristalizada "conflicto laboral" no tendría lugar, pues la relación entre empresa y trabajadores no habría pasado de malestar en el sistema-red "obreros de la construcción".

Pero si, llegado el caso, la dirección de la empresa hiciera caso omiso a las reivindicaciones laborales presentadas por los obreros, manteniendo sus acciones de acuerdo con las lógicas y estrategias empresariales de atención de sus propias

necesidades (maximización de beneficios, por ejemplo), esta situación podría generar una nueva respuesta por parte de la red "obreros de la construcción" en forma de comunicado de prensa, o incluso de huelga. Ambas acciones implicarían la multiplicidad de nuevos sistemas y redes (y, por tanto, la extensión del conflicto y/o la emergencia de nuevos conflictos): la población que se ve afectada por la huelga, otras empresas que no reciben los suministros, el ministerio de trabajo, del interior, la policía, los medios de comunicación, etc., donde cada uno de ellos se vería impelido a realizar una valoración y a emitir una determinada respuesta.

El efecto multiplicador de todo conflicto social es potencialmente capaz de forzar la *desaparición* o de desdibujar el germen que desencadenó el malestar inicialmente; ya que el propio proceso dilatado en el tiempo de un conflicto social y los numerosos elementos que lo constituyen pueden propiciar la emergencia de nuevos conflictos. Del "conflicto laboral" podría emerger, por ejemplo, un "conflicto político social", si las redes "obreros de la construcción" propiciaran la participación de otras redes, como las de los estudiantes, indignados, parados, inmigrantes, etc., que iniciaran acciones colectivas e individuales capaces de generar un proceso que implicara a su vez la participación de nuevas redes, respuestas y valoraciones, por parte del gobierno, la patronal, etc.; así como unos nuevos efectos y consecuencias para la convivencia social.

Los impactos de los conflictos en la realidad convivencial suponen la perpetuación del malestar, y la potencial reproducción de modelos convivenciales inhibidores, pseudosatisfactores o violadores de la atención de las necesidades de los sujetos.

Así, se entiende que son las apuestas por modelos inhibidores, violadores o pseudosatisfactores de la atención de las necesidades propias, elementos que favorecen la emergencia del conflicto social y la reproducción de modelos perpetuadores de convivencias no pacíficas.

La participación de diferentes redes en un conflicto conllevará la apuesta por la implementación de estrategias y acciones con las que atender sus construidas necesidades. Ahora bien, tal y como se tendrá ocasión de observar en el apartado 4.2 de la presente obra, ha de saberse que, si bien las redes son parte constituyente

de los sujetos, mediante las cuales se nutren de materia prima para la construcción de sus realidades, culturas y necesidades, la participación de los diferentes sujetos en las mismas constituidas redes sociales no será nunca igual, ni implicará la reproducción detallada de modos de proceder predeterminados, pues, en primer lugar, dentro de las redes sociales existen diferentes subredes, e incluso diferentes niveles de adscripción o identificación con sus principales postulados identitarios; y en segundo lugar, dada la inherente capacidad humana para construir transductivamente la propia realidad de acuerdo a la propia e intransferible cultura hologramática, se pueden transformar los modos de dar atención a las necesidades de forma inhibitoria o violadora, en otro tipo de fórmulas creativas sinérgicas de atender las propias y ajenas necesidades.

De ahí la necesidad de hacer partícipe a la población en la transformación de conflictos, según el modelo de Construcción Participada de Convivencias Pacíficas que se propone en esta obra. Esto es, hacer partícipes a los diferentes sistemas y redes constituyentes del conflicto en una reflexión colectiva respecto de las acciones-respuestas, valoraciones de estas, efectos e implicaciones que dicho conflicto supone en sus espacios de cohabitación o interrelación humana, con la finalidad de construir e implementar nuevas acciones y estrategias, capaces de transformar los efectos que generan insatisfacción, en fórmulas sinérgicas y recursivas para la atención de las necesidades del conjunto de sistemas humanos.

4. JUSTIFICACIÓN EPISTEMOLÓGICA DE LAS METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS CONFLICTOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE CONVIVENCIAS PACÍFICAS

En este capítulo se justifica teóricamente la necesidad de la participación del sujeto en los procesos de transformación de los conflictos sociales y la construcción de más y mejores espacios de convivencias pacíficas.

Partiendo de la concepción que sostiene que el ser humano es un sistema abierto, reflexivo, autopoietico y no trivial, productor de sus propias realidades, apartado 4.1, se justifica la necesidad de su participación en los procesos de transformación de conflictos y la construcción de paz, apartado 4.2, teniendo en cuenta las redes y subredes constituyentes del sujeto como elemento de análisis y reflexión colectiva, apartado 4.3, así como sus propias y construidas necesidades que orientan su práctica, generando modelos convivenciales inhibidores, violadores, pseudosatisfactores; o sinérgicos y recursivos de la atención de las necesidades, apartado 4.4.

4.1. JUSTIFICACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARTICIPATIVA

4.1.1 La naturaleza práxica del ser humano y la compatibilización de sus construidas realidades requiere de una planificación sociocultural participada.

Bien escribe el gran poeta Miguel Hernández en uno de sus poemas el verso: “*la contemplación hizo la rosa*”, pues no existe rosa en sí misma, sino contemplación creativa del sujeto, que hace rosa (o magnolia), aquello que contempla. Y de la misma forma que no es la rosa una flor a contemplar, sino que la contemplación del sujeto en cuestión es la que crea la rosa; no existe realidad sociocultural que contemplar, sino producciones singulares de un sujeto que contempla, desde su particular sistema observador.

Dicho de otro modo: todo lo conocido es fruto de la actividad objetivadora del sujeto. Sin la intervención del sujeto no hay objeto conocido, ni es posible crear conocimiento. Es el sujeto el creador de lo conocido, y lo conocido es indisoluble del sujeto cognoscente. No existe realidad sociocultural alguna independiente del sujeto¹⁰.

Se defiende en esta obra un planteamiento constructivista sociopráxico según el cual se comprende que es el ser humano el constructor, desde su particular sistema de observación, de sus propias realidades y su particular universo.

La observación de todo sujeto, se inicia con la recepción de diferentes estímulos que son procesados activamente en la construcción de la realidad. De tal modo, que la realidad resultado de la observación y objetivación de lo observado es propia e intransferible, a la par que se encuentra en constante evolución y transformación. Es el sujeto que observa quien proyecta su construcción a la vez que la construye.

¹⁰ Fuera de cada sujeto lo que hay son ondas electromagnéticas, flujos energéticos incognoscibles. El paradigma clásico de Parte/Todo ha de ser sustituido por el paradigma Sistema/Ambiente. Todo sistema interactúa en un medio en el que habitan otros sistemas, entre otros, sistemas humanos. Sin embargo, no hay, desde la concepción que se defiende, una sociedad que englobe a los múltiples sujetos o sistemas sociales.

La realidad propia, personal e intransferible que cada sujeto construye adquiere un significado concreto únicamente cognoscible por el sujeto que infiere su particular sentido. La *rosa* nace de la contemplación del sujeto, pues aunque existe una realidad físico-químico-energética fuera del sujeto, la *rosa* no existe como tal, hasta que el sujeto le infiere sentido a los estímulos recepcionados.

Siendo más preciso, no es hasta el momento en que el sujeto, al inferir sentido a los estímulos recepcionados del medio, segmenta el continuum o agrupa el discontinuum material energético, que se construye y proyecta realidad sociocultural. En este caso como *rosa*.

Así, se podría decir que, si bien el ser humano no es el Dios creador de rosas, ríos o montañas, sí es el productor de las realidades socioculturales rosas, ríos y montañas, pues antes de que el ser humano creara dichas realidades socioculturales, éstas no eran más que flujos y realidades energético-materiales sin sentido sociocultural. Dicho de otro modo, las rosas, ríos y montañas empiezan a existir para el ser humano cuando éste les infiere su particular sentido. Sentido que, por otra parte, emergerá en las prácticas y condicionará las mismas. Una piedra podrá ser considerada tanto la mediación con el más allá como un arma, en consonancia con las prácticas y necesidades a las que deba dar pertinente atención.

Por tanto, se entiende que el ser humano es un sistema que interactúa en un medio energético al inferir su particular sentido a todo aquello que recepciona y distinguir del continuo ruido energético-material exterior *algo de algo*. De este modo, construye su propia realidad que condicionará las prácticas en virtud de la atención de sus propias necesidades, también personales e intransferibles.

En consecuencia, se entiende que los sujetos son en sí mismos creadores de su propio universo, sistemas y sociedades. Un pluriverso que actúa sociorpáxicamente para dar atención a sus propias necesidades e interactúa con otros sistemas (tanto humanos como no humanos).

Para ello, el ser humano compatibiliza sus realidades construidas con el resto de seres humanos (sistemas abiertos reflexivos). Esto es, para sobrevivir, encaja sus propias realidades construidas con las de los otros, articulando lo nuevo en lo anteriormente conocido.

Objetos y sujetos son entidades indisociables¹¹, pues los objetos son resultados de las propias acciones creadoras de los sujetos. Es por ello, por lo que se puede afirmar que “no vivimos en una sociedad; más bien nosotros mismos somos sociedades andantes” (NAVARRO, 1994: 302), dado que “el sujeto humano, en efecto, no vive en un universo social, sino que, como se ha sugerido, es un universo social” (NAVARRO, 1996: 453).

Tanto la capacidad de producción de conocimiento del sujeto como su capacidad para hacer encajar la realidad producida con otros sistemas humanos con los que interactúa, son, en última instancia, capacidades utilizadas por los sujetos para atender sus propias necesidades.

Cada sujeto, al recepcionar estímulos, configura su realidad que proyecta hacia el exterior y hace compatible con el resto de conocimientos y realidades de otros sistemas humanos. Sistemas humanos de los cuales, a su vez, recibe nuevos estímulos con los que vuelve a producir conocimiento en una espiral sociocultural sin final.

Los procesos de compatibilización de construidas realidades cristalizan realidades sociales cuando los sentidos inferidos de cada cual son compatibilizados, proyectándose realidades construidas que encajan entre sí. Si bien, el universo creado por el ser humano en forma de realidades objetivadas, no se configura como un elemento sólido, pétreo y eterno. No se produce una primera vez y permanece invariable a lo largo de los tiempos. Si así fuera, no hubiera sido posible ningún avance científico, ninguna creatividad posterior a la primera, ninguna posterior al descubrimiento de la piedra filosofal o la talla de la lanza. Los universos de los seres humanos se transforman constantemente mediante el mismo proceso de creación, alimentados por las nuevas inferencias de sentido realizadas sobre los estímulos recepcionados.

Dicho de otro modo, es posible la transformación de la realidad objetivada dado que es el propio ser humano, quien articulando lo nuevo en lo conocido, vuelve a producir realidad. En el mismo proceso de producción de realidades, las propias realidades producidas se transforman, mediante la articulación constante de lo

¹¹ Aunque posibles de separar analíticamente.

nuevo en lo ya conocido, transformándose asimismo el sujeto en cuestión: es lo que se puede entender por naturaleza práxica del ser humano.

Es decir: el ser humano al crear realidades socioculturales no sólo crea conocimiento, sino que se re-crea a sí mismo. Transforma y se transforma en el propio acto creativo, transfiriendo dichas transformaciones en acciones sobre el medio en el que interactúa.

Este proceso de construcción de realidades mediante inferencias de sentido sobre los estímulos recepcionados de acuerdo con las propias necesidades, impele al sujeto a realizar determinadas prácticas sociales. Prácticas, que, asimismo, constituyen materia prima a la que inferir pertinente sentido, tanto para el resto de sujetos que a modo estímulo recepcionan los efectos de dichas prácticas, como para el sujeto productor de las mismas.

En este sentido, se puede afirmar que serán las prácticas de los sujetos y la valoración de los efectos de dichas prácticas, cómo los sujetos y sus propias construidas realidades, se transforman, construyendo (y transformando) diferentes convivencias sociales.

Tener en cuenta la naturaleza práxica del ser humano es vital a la hora de emprender cualquier investigación social. Un enfoque que considere al sujeto como un ser activo y no como objeto pasivo, constructor de realidades socioculturales, prioritariamente optará por un enfoque participativo de transformación social. Pues teniendo en cuenta el componente práxico del ser humano, optar por un enfoque que considerara al sujeto como mero espectador de una realidad externa de cada cual, y a la que trata como puede de entender, no contemplaría todas las posibilidades que ofrece un modelo participativo.

La naturaleza práxica del ser humano obliga a decantarse por un modo de proceder que, haciendo partícipe al sujeto en todo el proceso de investigación social, posibilite la construcción colectiva de nuevas convivencias con las que, de manera sinérgica, sean atendidas las necesidades de la ciudadanía. Para ello, se requerirá hacer partícipe a la población en un proceso de planificación social, en el cual, sea fomentada la reflexión-acción colectiva inter e intra reticular.

4.1.1.1 Capacidad reflexiva y Compatibilización de realidades

Los seres humanos no somos conscientes de que las realidades producidas nacen en el interior de cada cual y son proyectadas hacia el exterior (*“Pareciera que la rosa, no fuera sólo mía...”*), proyectándonos, simultáneamente, nosotros mismos y el resto de realidades producidas. De hecho, los seres humanos creemos ver y vivir en una realidad externa de nosotros mismos que compartimos con otros.

La capacidad reflexiva propia del ser humano es la que nos posibilita para vernos viendo la realidad que vemos, y, por tanto, viendo a otros viendo la realidad que vemos. Si el sujeto careciera de capacidad reflexiva “sería imposible construir una realidad que pudiera más o menos afectar a uno; simplemente, como el resto de seres vivos, viviríamos en un mundo de realidades sin capacidad para objetivar ni subjetivar.” (MONTAÑES, 2006: 44)

Como se ha dicho antes, las realidades producidas por los seres humanos no constituyen realidades *exteriores para ser observadas*, sino realidades objetivadas y proyectadas por cada sujeto observador, en cuya proyección ve a los otros viendo lo que uno ve. La *ilusión de objetividad* se produce al ver que otros seres humanos ven lo que uno ve. Es decir, los seres humanos (proyectándonos viendo a otros viendo la observación que construimos) no reparamos en que aquello que vemos, es lo que cada uno ve y no lo que hay para ser visto.

Al ver a otros sujetos viendo la *rosa*, consideramos que *“la rosa está ahí para ser vista”*. Esta *ilusión de objetividad* provoca que no se cuestione que otros puedan ver algo distinto a lo que uno ve, ni tan siquiera que lo que uno ve sea sólo visto por uno. Para nosotros, los seres humanos, la *rosa* es una realidad que está para ser observada, y no una construcción sociocultural personal e intransferible.

Al construir internamente la realidad, y ver una representación de la realidad construida en la que es posible representarse a uno mismo y al resto de sujetos viendo la realidad que uno ve, se genera en el interior de cada cual el *efecto de sociedad* (IBAÑEZ, 1985: 120). Pues la sociedad es también una construcción de la realidad propia de cada sujeto, y no una realidad externa que se comparte y conforma con otros seres englobando a unos y otros en realidades grupales como la familia, el clan o la tribu.

Tanto las realidades objetuales, como las realidades grupales que “engloban” a unos y otros, sólo existen como creación de cada sujeto, siendo, por tanto, singulares, personales e incognoscibles. Las realidades exteriores grupales, supuestamente compartidas y *englobadoras*, no son más que el efecto que produce en el sujeto la compatibilización con las realidades de otros sujetos. Pues cada cual, al observar desde sus propias particulares realidades construidas, y considerar pertenecientes las realidades observadas de *los otros* sujetos al mismo grupo social del que el sujeto se considera o quiere formar parte, construye dichas realidades grupales.

Pero... si son todas las realidades objetivadas, creadas y proyectadas hacia el exterior por cada sujeto, sólo son de cada sujeto y sólo son cognoscibles por cada sujeto, ¿cómo es posible entonces la vida en comunidad, el entendimiento o el mero diálogo entre seres humanos?

Es posible el entendimiento entre seres humanos y la vida en comunidad puesto que estamos obligados a compatibilizar las realidades que construimos y proyectamos en forma de acciones. La inferencia de un sentido u otro que los seres humanos realicemos sobre las acciones, orientará nuestras prácticas y producirá el intercambio de acciones-respuestas entre seres humanos.

El hecho de que sea imposible conocer la realidad del otro no supone un obstáculo para el entendimiento o la vida en comunidad, al construirse constantemente realidades socioculturales que se compatibilizan.

La capacidad para encajar los sentidos inferidos de unos y otros, y la capacidad para que las prácticas que se derivan de dichas compatibilizaciones de sentidos inferidos sean acordes con lo que se espera que así sean, constituye la clave de la comunicación y el entendimiento humano que posibilita la vida en comunidad.

No poder *acceder* al cerebro de otro ser humano no impide comunicarse. Es decir, no nos imposibilita para inferir particulares sentidos a cualquier estímulo emitido por otros sujetos, ni para compatibilizar dichos sentidos inferidos de acuerdo a nuestras necesidades entroncadas en un proceso práxico.

Si la realidad proyectada por parte de un sujeto se concreta en una serie de prácticas, nada impedirá la interna valoración por parte de otro sujeto de los

estímulos recepcionados producidos por dichas prácticas. De hecho, la respuesta que emitirá dicho sujeto se basará en el correspondiente análisis de los efectos de dichos estímulos. Si bien, y aunque en efecto, la valoración de los estímulos recepcionados sea diferente a la realidad proyectada por el primer sujeto, nada habrá impedido a éste último a emitir una respuesta. Los seres humanos no nos comunicamos porque intercambiamos mensajes, sino que intercambiamos mensajes porque nos comunicamos. (MONTAÑÉS, 2009)

Resulta evidente que el desfase entre realidades objetivadas no es óbice para que cada sujeto actúe y valore las prácticas de otros sujetos.

Este modelo de comunicación socio-práxica nada tiene que ver con el paradigma clásico de comunicación entre emisor y receptor mediante el uso de un canal trasmisor de mensajes. Se entiende que los sujetos actúan para atender sus propias necesidades, compatibilizando entre sí las construidas realidades. Es decir, al inferir sentido a los estímulos recepcionados de las prácticas de otros, los sujetos construyen realidades que expresan mediante nuevas prácticas.

Llegados a este punto, se ha de considerar que no es lo mismo compatibilizar que compartir, tal y como señala Glaserfeld: “No he construido el lenguaje como no he construido esta mesa, pero me he adaptado a la mesa no atravesándola. Me adaptado al lenguaje que existe construyendo sus significados de manera tal que encajen en mayor o menor medida con los significantes de otros. Pero encaje no es equivalencia. Compatible no quiere decir Igual, simplemente significa que no causa problema” (GLASERFELD 1994: 138).

Si bien, esta capacidad de compatibilización no sólo consiste en que el sentido inferido por un sujeto (o sistema) encaje con el sentido inferido por otro sujeto (o sistema). El proceso en toda su dimensión se produce cuando el sentido inferido impele al sujeto (o sistema) a emprender una acción, y el efecto provocado por esa acción es recepcionado a modo de estímulo por otro sistema (o sujeto), que tras la pertinente inferencia de sentido, haciéndolo encajar en su sistema de significados, emprenderá, a su vez, una nueva acción, que convertida en nuevo estímulo por parte de otro sistema en el momento de su recepción, volverá a producir una respuesta que a su vez... (MONTAÑÉS, 2006)

La realidad compleja que cada sujeto objetiva precisa de constantes compatibilizaciones. Por eso se sostiene que es posible la vida humana en colectividad, ligada a la naturaleza y al cosmos, gracias a la capacidad de encajar las realidades entre sujetos que todo ser humano posee.

Si bien, la capacidad de compatibilizar las realidades de los sujetos y sus sentidos inferidos es la que ha posibilitado la existencia de un ser cultural, desarrollándose a lo largo de los años, en comunidad; dicha capacidad **no garantiza la atención sinérgica y recursiva de las necesidades de los sujetos, la transformación del conflicto y la construcción de convivencias pacíficas, ni mucho menos, la felicidad de éstos**. La capacidad de hacer compatibles las realidades y prácticas de, en y entre *cada* sujeto, posibilita la cohabitación humana, pero no garantiza la convivencia pacífica.

4.1.1.2 El ser humano como sistema práxico, energéticamente abierto, organizacionalmente cerrado y reflexivo y el modo de proceder científico

Si son los sujetos, tal y como entiende Montañés (2009: 64), sistemas de observación práxicos (capaces de actuar reflexivamente), organizacionalmente cerrados y energéticamente abiertos (receptores de estímulos y emisores de energía desde y hacia el medio en el que se desarrollan¹²), autopoieticos (capaces de proceder a su clausura organizacional mediante la cual se autocrean, teniendo en cuenta los acoplamientos estructurales con otros organismos) (MATURANA y VARELA 1990), no triviales (capaces de innovar en las respuestas efectuadas tras la recepción de un determinado estímulo) (FOERSTER, 1991: 147), y reflexivos (capaces, como se decía, de representarse a sí mismo y al resto de sistemas observadores *contemplando la contemplación que hizo la rosa...*); pareciera pertinente que fueran algo más que meros objetos de estudio en las investigaciones sociales, algo más que números y agregaciones estadístico-sociológicas: *“Si mi contemplación hizo mi rosa, y mi capacidad reflexiva y compatibilización de realidades con otros, hicieron La rosa, ¿cómo no ser Sujeto de estudio en una*

¹² Haciendo uso de la distinción de Bertalanffy entre sistemas cerrados, aquellos en los que ni entra ni sale energía o materia, y sistemas abiertos, aquellos en los que existe un constante intercambio con el medio. (BERTALANFFY, 1978)

investigación social?"

La supervivencia en un contexto de cohabitación, requerirá de la compatibilización con los otros sistemas abiertos reflexivos, a no ser que el sujeto en cuestión tuviera la suficiente cantidad de recursos para no necesitar compatibilizar realidad alguna con el resto, como podría ser el caso de algunos Sadhus, o ascetas ermitaños. De no ser el caso, la mera cohabitación en un espacio-tiempo con otros sistemas generará estímulos que el sujeto deberá analizar, debiendo compatibilizar su realidad con, al menos, algunos de los demás emisores de estímulos, si lo que quiere es pervivir en comunidad.

Cada sistema abierto insertado en un medio concreto se encuentra expuesto a la constante recepción de estímulos, actuando de igual modo que las estructuras disipativas. Es decir, cada sistema busca autoorganizarse para alcanzar un equilibrio interno partiendo de un desequilibrio (PRIGOGINE y STENGERS, 1985). La emisión de respuestas en busca del propio equilibrio interno, generará estímulos perturbadores del equilibrio interno en otros sistemas, provocando nuevas respuestas, en un ciclo sin fin. "Siendo el estado de equilibrio y desequilibrio una realidad interna que se genera y produce internamente." (MONTAÑÉS 2006: 42), ya que "no son los cambios en el medio externo los que directamente imponen la respuesta conductual del organismo, sino que son las variaciones en el medio interno de éste las que motivan en todo caso esa respuesta; los cambios en el medio externo sólo pueden influir en la conducta a través de las modificaciones que consigan producir en su medio interno; pues la conducta directa es exclusivamente generada por las variaciones de ese medio. Los hechos externos sólo son capaces de modular esa conducta en la medida en que gracias a un proceso de transducción sensorial, son asimilados en ese medio interno, y así vienen a formar parte del mismo" (NAVARRO 1994: 89).

Es por ello que se dice que los acoplamientos perceptivo-motores sucedidos en los espacios de cohabitación nutren de material objeto de valoración de acuerdo con las propias necesidades en busca del equilibrio interno.

Si bien, como se indicaba, atender las necesidades no tiene por qué guardar relación directa con sentirse feliz y pleno. El hecho de compatibilizar el sentido

inferido entre sujetos, propicia dar cobertura a las necesidades. Pero debe advertirse que atenderlas no tiene por qué implicar felicidad para los sujetos.

Como en el siguiente ejemplo: si un atracador con un arma de fuego entra en un establecimiento y dice “levanten las manos”; el atracado, compatibilizando con el atracador lo que significa un atraco, lo más probable es que efectivamente proceda al levantamiento de las manos, si bien, esto no quiere decir que el atracado se sienta henchido de gozo. Seguramente, proceda al levantamiento de las manos tras un rápido ejercicio de análisis de la situación, clausura organizacional y emisión de respuesta tal en sintonía con la reconsideración de sus propias necesidades. En este caso, la de supervivencia prioritariamente sobre cualquier otra... pero esto no quiere decir que se encuentre feliz por haberse visto obligado a atender dicha necesidad. ¿Quizás sí moderadamente contento por seguir viviendo?

Es claro que tanto el atracador como el atracado compatibilizarán sus realidades para poder comunicarse el uno con el otro, aunque el atracado no sintiera felicidad, alegría o plenitud por lo ocurrido. Pues, viéndose en la necesidad de redefinirse y adaptarse a una nueva situación, procede a re-evaluar sus propias necesidades y re-priorizarlas, por lo que levanta las manos para no morir ante la amenaza del arma de fuego.

Vale decir entonces que mientras los sujetos vean atendidas sus necesidades, la relación continúe *ad eternum*. De lo contrario, lo habitual sería que la relación se rompiera. Los seres humanos somos capaces de redefinir o repriorizar nuestro sistema de necesidades adaptándonos incluso a situaciones donde, por ejemplo, el interés de uno es atendido a costa del otro: el hombre sobre la mujer. O donde la atención de algunas necesidades inhiben o dificultan de la atención a otras: el consumo de drogas. En sendos casos, la perpetuación de la situación (es decir, el mantenimiento de una perversa relación entre un hombre y una mujer, o el consumo indiscriminado de drogas), se produce al asumir los sujetos unos modelos inhibidores, pseudosatisfactores o incluso violentadores de la atención de las necesidades. A saber:

La vida en comunidad obliga a redefinir constantemente los sentidos y necesidades de los sujetos para hacerlos encajar con los de otros, si se quiere

continuar viviendo. Es decir: para continuar viviendo, es preciso que la valoración que hagan los sujetos de las conductas de los otros encajen con las propias concepciones, o, que procediendo a la redefinición del propio sistema de necesidades, uno se *encaje* en la valoración que realiza de las conductas de los otros.

Las personas compatibilizan sus realidades partiendo de concepciones diferenciadas, pero si las valoraciones que realizan sobre las prácticas del otro encajan y facilitan la atención de sus propias necesidades, la relación se mantiene. "Piénsese en una pareja de novios, en donde uno de los componentes ve amor el otro puede ver sexo. Ambos se sentirán satisfechos, aunque vivan en mundos paralelos" (MONTAÑÉS 2009: 67). Cristalizar una realidad desde concepciones diferenciadas, como sucede en este caso que donde uno ve amor, el otro ve pareja sexual, no imposibilita dar atención a las necesidades de uno y otro; si bien, sí lo haría el hecho de ver constantemente *todo* de modo distinto al modo en que *todos* lo ven. Si un ser humano, no logra compatibilizar realidad alguna con otros, es muy probable que sus prácticas fueran entendidas como dislates (o, simplemente, que dicho sistema humano, al no lograr dar atención a sus propias necesidades, entrara en crisis y muriera).

Si a lo largo de los tiempos los seres humanos hemos sobrevivido, bien podría ser porque, en efecto, los seres humanos hemos logrado compatibilizar nuestras realidades al servicio de la utilidad para nuestras vidas. Aunque de diferentes modos: de manera sinérgica, al atender una necesidad a la vez que otras mediante determinadas prácticas que así lo posibilitan; de manera inhibidora, al atender una necesidad con prácticas que evitan la atención de otras; de manera violadora, atendiendo una necesidad a costa de la atención de otras; o de forma pseudosatisfactora, al atender aparentemente unas necesidades.

La traducción de estas modalidades a nivel social, se considera relacionada con la concepción de satisfactor que propone Max Neef (1993). Tal y como se desarrollará en el apartado 4.4, Max Neef distingue entre necesidad y satisfactor. Siendo este último el modo mediante el cual el sujeto cubre su necesidad. Por tanto, traducir esta concepción a un nivel social, implica considerar al satisfactor como el

modo por el que se articulan unas u otras convivencias. La gestación de unos u otros modelos convivenciales: modelos de atención sinérgica y recursiva de necesidades (que se entienden en esta obra como potenciadores de convivencias pacíficas), o, modelos convivenciales inhibidores o/y violadores, donde la atención de necesidades por parte de unos priva o dificulta la atención de las necesidades por parte de otros.

Según establezcan los seres humanos sus relaciones en los espacios de cohabitación, se cristalizarán unos u otros modelos de atención de las necesidades: más pacíficos o más violentos. Por ello, es recomendable apostar por un enfoque de investigación social capaz de fomentar la reflexión colectiva para la construcción de prácticas sinérgicas y recursivas con las que dar atención a las necesidades. Es necesario proceder de manera participativa, pues será de esta forma como se facilite la construcción de propuestas de actuación y transformación de las problemáticas y conflictos socioculturales, al potenciarse la cristalización de modelos convivenciales sinérgicos y recursivos de la atención de las necesidades de la población en su conjunto.

El paradigma que se defiende desde el modelo de Construcción de Convivencias Pacíficas representa una apuesta, tanto por el fortalecimiento, creación y potenciación de espacios de cohabitación entre sujetos en donde los procesos de compatibilización de realidades para la atención de las necesidades de los unos, sinérgicamente, favorezca la atención de las necesidades de los otros, como por la habilitación y promoción de procesos de transformación participada de problemáticas y de conflictos sociales.

Y esto, requerirá de la activa participación de la población, en todo el proceso de investigación y transformación social.

4.2 LA NECESIDAD DE LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA TRANSFORMACIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS SOCIOCULTUALES, EN LOS CONFLICTOS Y EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ.

La convivencia no está exenta de problemas socioculturales y conflictos producidos y re-producidos por los propios seres humanos, quienes, insertados en sus lógicas y esquemas de producción de conocimientos, son víctimas y verdugos de la producción y re-producción de las diferentes acciones vitales que dan nacimiento y continuación a los problemas y/o conflictos convivenciales. De hecho, las prácticas de los sujetos orientadas a alcanzar el equilibrio interno de cada sistema, son también responsables de generar perturbaciones en otros sistemas, y, en ocasiones, la violación de la atención de las necesidades de éstos.

Ciertos modos de proceder de ciertos grupos sociales, o/y sujetos particulares respecto de otros, producen considerables malestares en el camino de la búsqueda del equilibrio interno¹³... hombres sobre mujeres, propietarios del capital sobre trabajadores, nazis sobre judíos, nobles sobre siervos, etc.

Si se considera que las acciones de los seres humanos constituyen realidades internas objetivadas, construidas por cada sistema reflexivo, huelga decir que la convivencia en comunidad, regida por el proceso de compatibilización de realidades, es, también, una construcción subjetiva. Por tanto, es preciso aplicar un enfoque de investigación para la transformación de los conflictos y la construcción de paz, que se enmarque con la perspectiva socio práxica; pues tanto las problemáticas socioculturales, como los conflictos sociales (y la paz), suceden en un marco comunitario convivencial que los sujetos construyen y al que le otorgan un determinado valor.

La paz y el conflicto juegan un papel protagónico en el marco de la convivencia.

¹³ O como diría José Martí, en su poema *Banquete de Tiranos*: "hay una raza vil de hombres tenaces/ de sí propios inflados, y hechos todos,/ todos del pelo al pie, de garra y diente;/ y hay otros, como flor, que al viento exhalan/ en el amor del hombre su perfume./ Como en el bosque hay tórtolas y fieras/ y plantas insectívoras y pura/ sensitiva y clavel en los jardines./ De alma de hombres los unos se alimentan:/ los otros su alma dan a que se nutran/ y perfumen su diente los glotonas,/ tal como el hierro frío en las entrañas,/ de la virgen que mata se calienta./ A un banquete se sientan los tiranos (...)". Incluido en *Ismaelillo - Versos libres - Versos sencillos*. Edición de Ivan A. Schulman. Cátedra Letras Hispánicas. 165. Ediciones Cátedra S.A. 1994

La configuración de modelos convivenciales pacíficos y violentadores son resultados que coexisten, se interrelacionan y retroalimentan. Es por ello que se considera pertinente el enfoque de paz imperfecta propuesto por Francisco Muñoz (2001), pues el adjetivo imperfecta permite pensar en la emergencia simultánea de espacios convivenciales pacíficos y conflictos sociales.

La cohabitación en los espacios de interrelación implica que determinadas redes y sistemas sean a su vez constituyentes tanto de conflictos sociales como de espacios convivenciales pacíficos. Esta situación se origina dada la multidimensionalidad del sujeto, que en tanto universo en sí mismo, sus comportamientos, actitudes y acciones responderán a sus propias partes constituyentes, tales como las redes y los contextos mediante los que construye y transforma su propia realidad.

Así, el sistema humano en permanente búsqueda de equilibrio interno, al recepcionar estímulos del medio en el que se desarrolla y proceder a valorarlos, emite respuestas con las que atender sus propias necesidades, conformando convivencias pacíficas o violentadoras, según sean dichos estímulos valorados por otros sistemas y redes. La emergencia en estos procesos vitales tanto de conflictos sociales como de convivencias pacíficas será una constante a regular por parte de los sistemas y sus redes. La concatenación de acciones-respuestas entre e intra redes y sistemas producirá nuevos impactos en las relaciones y el potencial *enredo* de más sistemas y redes.

La toma en consideración de cada sistema y sus redes, las lógicas mediante las que se opera, los para qué y porqué de los comportamientos y acciones, serán insumos sobre los que efectuar reflexiones colectivas intra e interreticulares, orientadas a consensuar nuevas estrategias, comportamientos y acciones capaces de cubrir las necesidades de los sistemas-redes de manera sinérgica y recursiva. Por ello, la mediación y la negociación-arbitraje se entienden como instrumentos válidos para el fomento de posibles acuerdos. Acuerdos que serán producidos mediante el desarrollo de segundas reflexividades que posibiliten la emergencia de nuevas energías colectivas *transformadoras* de conflictos y *potenciadoras* de espacios de convivencias pacíficas.

Si se considera que son los sujetos los responsables de la producción de realidades, conocimientos, redes y relaciones, culturas e incluso contextos socioculturales, y que todo este conjunto de creaciones forma parte de la personal e intransferible cultura hologramática de cada cual, serán los sujetos los elementos clave en la producción de conflictos sociales y problemáticas socioculturales. Por tanto, es pertinente que sean éstos los principales protagonistas de cualquier proceso de transformación de los conflictos y producción de convivencias pacíficas en cualquier espacio de cohabitación existente. Procesos de transformación y construcción colectiva que deberán contemplar, necesariamente, reflexiones en torno a los diferentes contextos que condicionan a los sujetos a decantarse por unas u otras prácticas sociales. Prácticas sociales, que dirigidas a dar pertinente atención a las necesidades de cada cual, producirán situaciones más o menos violadoras, inhibidoras, o, por el contrario, sinérgicas y recursivas de la cobertura de necesidades del resto de seres humanos con los que se convive.

4.2.1 El Ciclo del conflicto y la paz desde un enfoque sociopráxico

De acuerdo con el enfoque propuesto en esta obra tanto la emergencia de conflictos sociales, como de espacios convivenciales pacíficos, obedecería al siguiente ciclo:

1. Acoplamiento perceptivomotor entre sistemas reflexivos.
2. Recepción de estímulos, valoración e inferencia de sentido de acuerdo al principio de reflexividad: ver al mismo tiempo que construir lo que se ve, y ver lo que se ve como realidad externa al propio sistema.
3. Clausura organizacional y autocreación práctica del sistema. Emisión de respuesta.
4. Proceso de compatibilización de realidades (construcción de sintonías con otros sistemas reflexivos de acuerdo al sentido inferido y difusión).

5. Concatenación de acciones-respuestas y valoraciones que implican a nuevas redes.

5') Resistencias, escalada y multiplicidad de acciones-respuestas que profundizan o mantienen los malestares y/o inquietudes de los sistemas-redes enredando a nuevos sistemas y redes: emergencia de conflicto social;

- Se produce una realidad cristalizada conflictiva, transformándose ésta mediante la redefinición y reorganización del sistema de necesidades y/o la repriorización de necesidades por parte de los sistemas-red, propiciando una nueva cobertura a sus necesidades (transformación de las valoraciones de los estímulos, y/o reorganizando el sistema al completo), o bien, transformando las estrategias, acciones y comportamientos de los sistemas en otras estrategias, acciones y comportamientos valorados como sinérgicos y recursivos de la atención de necesidades.

5") Los sistemas-redes ven cubiertas sus necesidades sin producirse malestares o incluso sinérgica y recursivamente potenciándose el bienestar de los sistemas-red y la atención de las necesidades de otros sistemas-red: emergencia de espacios de convivencias pacíficas, desequilibrios armónicos, paz.

Si la regulación de un conflicto social conduce al sometimiento del uno sobre el otro, el modelo convivencial que se potenciará podrá generar nuevos malestares en los sistemas, que impedirán o dificultarán la atención de las necesidades, articulando nuevos y más amplios conflictos sociales. Si bien, esta realidad convivencial conflictiva violenta que se desarrolla en un determinado espacio convivencial no significa la supresión de todo espacio colaborativo, sinérgico y recursivo con el que dar atención a las necesidades, ni tampoco que sea esta realidad convivencial conflictiva eterna e inamovible.

Es por ello que en esta obra se propone un modelo de transformación del conflicto participativo-reflexivo-creativo encaminado a la potenciación de los

espacios de atención sinérgica y recursiva de las necesidades, así como a la construcción de nuevas convivencias pacíficas, mediante el **desarrollo de fórmulas convivenciales no violadoras, inhibidoras o pseudosatisfactoras, sino sinérgicas y recursivas con las que atender las necesidades de los múltiples y diversos sistemas humanos.**

4.2.2 La estructura del conflicto desde un enfoque sociopráxico y la valoración participativa de sus dimensiones.

El modelo propuesto, plantea una estructura del conflicto, quizás, de naturaleza líquida (Bauman, 1999) dado el hecho de que al transformarse el conflicto al mismo tiempo de crearse, su estructura y límites se desdibujan.

El conflicto, se constituye por los siguientes elementos, potencialmente amplificadores, amortiguadores y/o difusores:

Tabla 3. Estructura del conflicto

ESTRUCTURA BÁSICA DEL CONFLICTO			
Ciclo	Elementos constituyentes potencialmente amplificadores, amortiguadores o difusores	Consecuencias sobre la convivencia	
<p>1. Acoplamiento perceptivo motores.</p> <p>2. Recepción de estímulos, valoración e inferencia de sentido de acuerdo al principio de reflexividad.</p> <p>3. Clausura organizacional y autocreación praxica del sistema.</p> <p>4. Molestias/inquietudes o insatisfacciones y compatibilización de realidades.</p> <p>5. Difusión, concatenación de acciones-respuestas y valoraciones e implicación de redes que prolongan en el tiempo molestias o insatisfacciones.</p>	Dimensión Contextual	Sistemas-Redes y Relaciones	<p>Expansión de modelos convivenciales que procuran la atención de las necesidades de manera pseudosatisfactoria, inhibidora o violadora de la atención de las necesidades por parte de otros sistemas y redes.</p>
		Culturas - Usos y costumbres	
		Prácticas - cuestión - molestias, inquietudes, insatisfacciones de los sistemas - problemáticas sociales - Estructuras (aspectos sistémicos)	
		Poderes	
		Vivencias históricas	
		Ámbito situacional	
		Normatividades vigentes formales e informales	
	Deseos, sentimientos, pasiones		
	Dimensión Lógica-complejo-estratégica	Metas - objetivos Expectativas Estrategias, lógicas y acciones de sistemas-redes - Posicionamientos	
		Estilos de regulación y roles: cooperación/confrontación, imposición, negociador, mediador, observador	
Dimensión Valorativa-Creativa	Nuevas estrategias, nuevas acciones Redefinición, repriorización de necesidades y reorganización del sistema.		

Fuente: Elaboración propia

4.2.2.1 La dimensión contextual desde la que los seres humanos construyen sus realidades, (y, por tanto, los conflictos)

Como se ha apuntado con anterioridad, Manuel Montañés (2009) identifica 4 contextos que forman parte del esquema mediante el cual cada sujeto infiere sentido. A saber: el contexto gramatical, el psíquico, el situacional y el socioeconómico-histórico-cultural.

El contexto gramatical hace referencia a cómo se debe hablar y escribir la lengua que el sujeto compatibiliza, pues aunque no sea necesario conocer los significados cristalizados de todos los significantes, el sujeto, impelido por su necesidad de hacerse entender y entenderse con el resto (de inferir sentido y de que el resto infiera sentido a lo que éste dice), precisará comunicarse formulando frases capaces de encajar con la semántica, morfología y sintaxis de las personas con las que interactúa. Y esta situación condicionará el modo en el que el sujeto proceda a construir conocimiento y transmitirlo. Los sentidos que se infieren están condicionados por las reglas y normas de la lengua que se compatibiliza; siendo las normas, las reglas prácticas de la cultura que se compatibiliza.

El contexto psíquico se refiere a los deseos, sentimientos y pasiones a los que cada sujeto se encuentra sujeto en el proceso de construcción de la realidad y relación transubjetiva.

Por su parte, el contexto situacional se refiere, precisamente, al contexto espacio-temporal donde se dan cita las relaciones y al modo en el que se pronuncian los estímulos. Un mismo estímulo recepcionado en diferentes momentos puede interpretarse de muy distintas formas, según el sujeto infiera su particular sentido, de la misma forma que según sea el tono de voz o la gesticulación con la que se pronuncie el estímulo. Es evidente que una gesticulación concreta a la hora de decir algo, o un determinado énfasis pueden producir efectos en el proceso de inferir sentido completamente diferentes a aquellos que la misma frase pronunciada de forma relajada o en un contexto espacio-temporal diferente. ¿Cuántas veces son evitables las peleas matrimoniales si lo mismo que se quería decir en un momento se dice en otro?

Respecto del contexto socioeconómico-histórico-cultural, éste se refiere a las

redes de relaciones y status socioeconómico, de género, edad o hábitat convivencial donde el sujeto cohabita, así como al sistema de “creencias, valores, experiencias y expectativas que en cada una de estas redes se compatibilizan.” (MONTAÑÉS, 2009: 60-62)

Al estar prácticamente obligados los seres humanos a compatibilizar las realidades en los espacios de cohabitación, estos contextos adquieren una importancia significativa a la hora de generar procesos de transformación de conflicto y construcción de paz. En esencia, porque éstos forman parte del esquema a través de los cuales los sujetos reflexionan e infieren particular sentido a los estímulos que recepcionan, a la par que construyen conflictos sociales.

Cada ser humano valorará de un modo u otro sus propios contextos, por lo que responderá prácticamente de diferente forma, consolidando determinadas prácticas sociales en determinadas redes sociales, y por tanto, produciendo, re-produciendo y transformando diferentes conflictos y modelos convivenciales.

Analizar colectivamente la Dimensión Contextual a la que se hace referencia implica tener en cuenta los contextos mencionados, y supone detectar qué problemáticas sociales existen en los diversos espacios de cohabitación, qué malestares e inquietudes existen en qué sujetos y qué redes, cómo se relacionan entre e intra redes, tener en cuenta los deseos, sentimientos y pasiones, de qué modo se regulan los conflictos, dónde se producen, cuándo y porqué, qué normatividades están presentes en el entorno sociocultural, cómo se ejercen los poderes, las vivencias históricas de cada grupo, los usos y costumbres, y las cuestiones particulares susceptibles de provocar emergencia de conflictos.

En este sentido, Lederach (1997), siguiendo el paradigma anidado de los enfoques del conflicto propuesto por Dugan (1996), apuesta por un modelo de regulación de los conflictos que parte de la vinculación del sujeto en el análisis de la cuestión en conflicto para lograr su transformación, capaz de “considerar las cuestiones más limitadas y los aspectos sistémicos más amplios de la resolución del conflicto y la construcción de la paz” (LEDERACH, 1997).

Desde el paradigma que se defiende en esta obra se propone dar un paso más, pues al considerar que los *aspectos sistémicos* de un conflicto de igual modo que *las*

cuestiones más limitadas son construidos por los sujetos, es preciso articular un proceso de investigación – acción capaz de promover las reflexiones de los diferentes sujetos en y entre sus redes respecto de las propias dimensiones contextuales y estructuras reticulares. Dimensiones que, de un modo u otro, influyen en todo el proceso de compatibilización para formular e implementar modelos convivenciales.

El análisis reflexivo sobre la dimensión contextual del conflicto hace referencia a los elementos que constituyen los contextos psíquico, situacional y socioeconómico-histórico-cultural que forman parte de la cultura hologramática mediante la que los seres humanos infieren sentido, y, por tanto, construyen convivencias: la detección y valoración colectiva de los sistemas-redes y relaciones existentes, las culturas y subculturas así como los usos y costumbres imperantes en un determinado espacio de cohabitación, la *cuestión* de la que habla Lederach, o las molestias, prácticas, inquietudes e insatisfacciones de los sistemas como germenes potencialmente productores de conflictos sociales, las problemáticas existentes y las estructuras (o aspectos sistémicos sobre los que reflexiona Dugan), los poderes que forman parte de la convivencia sociocomunitaria, las vivencias históricas, el ámbito situacional y las normatividades vigentes formales e informales con las que se procede en determinado espacio.

4.2.2.2 La dimensión lógica-complejo-estratégica para una planificación participada de transformación del conflicto y construcción de Paz

Las problemáticas y los conflictos sociales deben ser analizados desde una perspectiva “lógica compleja, dialógica, hologramática y recursiva” (MORIN, 1995: 106) que rompa con el modelo clásico bipolar. En un conflicto social, no solamente es posible distinguir entre “buenos y malos”, o entre “agresores y agredidos”. Los posicionamientos y acciones de los sujetos van mucho más allá de tal simplificadora categorización.

Los sujetos y sus redes proceden de acuerdo a una serie de lógicas que implican diferentes posicionamientos discursivos y prácticas sociales. Lógicas que, insertadas en el esquema de producción de conocimiento de los sujetos, los impelen a realizar

prácticas sociales en busca de la atención de sus propias necesidades. El quid de la cuestión está en dar con las lógicas que provocan unas u otras posiciones discursivas, estrategias y acciones que las diferentes redes practican en cada momento, y reflexionar participativamente para transformarlas.

La superación de las dicotomías clásicas merced a la lógica compleja, permite estudiar las problemáticas desde perspectivas no bivalentes. De hecho, la multidimensionalidad del sujeto es capaz de provocar acciones simultáneas aparentemente contradictorias, pero práxicamente complementarias. Los seres humanos, en su acción cotidiana, hacen uso de las estrategias de “compromiso”, cuando se hace una cosa y su contraria vulnerando el principio del tercero excluido; “compartimentación”, por la que se hace una cosa y otra diferente en distintos planos espacio-temporales anulando el principio de identidad; “oscilación”, que rompe con el principio de no contradicción potenciando la paradoja de hacer una cosa haciendo lo contrario; e incluso “ilogización”, capaz de negar el contexto creando nuevas lógicas (MONTAÑÉS, 2006: 304). Por ejemplo, un sujeto puede estar a favor de la libertad de expresión, y a la vez, actuar de forma aparentemente contradictoria, prohibiendo a sus hijos expresarse en libertad en una discusión familiar.

Planificar estrategias de manera participada para la transformación de los conflictos y la construcción de convivencias pacíficas, requiere tener en cuenta esta dimensión lógica-complejo-estratégica; pues para establecer consensos sobre las acciones a implementar con el propósito de alcanzar un determinado fin en un espacio de cohabitación concreto, previamente se debe conocer qué lógicas y estrategias guían los posicionamientos discursivos y las acciones de los sujetos y las redes que lo habitan.

En el juego social, cada actor implementa sus estrategias, con el enfoque puesto en la atención de sus necesidades. Por lo que, de alguna manera, se podría sostener que los sujetos siguen estrategias tal y como Matus lo entiende: “una estrategia es un cálculo de interacción social que toma conciencia de la existencia del ‘otro’ para alcanzar el resultado perseguido”, siempre teniendo en cuenta a los otros jugadores y sus propias estrategias “para aumentar la probabilidad de éxito del resultado perseguido” (MATUS, 2007: 380).

El propio Matus (2007) considera la planificación social dentro de un escenario que parte de una Gran Estrategia, en la que se deben definir los grandes horizontes finales, escenarios de futuro soñados/deseados, con el Juego Social, abierto e imprevisible en el que se dan cita las relaciones de cooperación y confrontación entre sujetos y redes, de acuerdo, precisamente, con las estrategias de cada sujeto y red: un espacio social cambiante y dinámico, de intereses y juegos de lógicas divergentes, donde las redes en las que los sujetos participan (y construyen en su acción de participar) se relacionan las unas con las otras, condicionándose las unas y las otras -sin ser posible controlar, prever o determinar qué y cómo sucederán las cosas-, pero siendo posible canalizar reflexiones colectivas orientadas en un determinado sentido.

Contemplar las estrategias de las redes y los actores para la planificación de acciones encaminadas a la transformación del conflicto requiere de la elaboración de un diagnóstico donde se plasmen las diferentes posiciones discursivas de las diferentes redes y las estrategias lógicas que las sustentan, además de dar cuenta de los diferentes estilos con los que los sistemas y las redes constituyen el conflicto al cumplir determinados roles: la cooperación/confrontación, la imposición, o el carácter negociador o mediador y los roles más activos o pasivos, observadores, confrontativos, etc. con los que actúan.

4.2.2.3 La dimensión valorativa-creativa para la transformación de los conflictos y la construcción de convivencias pacíficas

En última instancia, la atención o no de las necesidades en un proceso de compatibilización de realidades dependerá de la valoración interna que haga el sujeto de los estímulos que recepcione.

Esta dimensión valorativa-creativa del proceso de compatibilización de realidades hace referencia al modo en el que cada ser humano se autoorganiza en busca del equilibrio interno. Teniendo en cuenta la valoración del estímulo recepcionado como elemento favorecedor o no de la atención de las propias necesidades, así como la capacidad de creación y transformación de las propias necesidades y realidades para hacerlas encajar con las nuevas inferencias de

sentido realizadas.

De esta manera, si la valoración que realiza un sujeto sobre los estímulos es entendida como favorecedora de la atención de ciertas necesidades, es evidente que de un modo u otro, lo habitual será que dicho sujeto procure su reproducción. Si, por el contrario, los estímulos recepcionados son interpretados como elementos violadores o inhibidores de la atención de las propias necesidades, lo habitual será entonces que el sujeto trate de articular estrategias y acciones para hacer frente a dichas perturbaciones, como por ejemplo, podría ser huir, o luchar, o adaptarse a las circunstancias (que por otra parte, suele ser lo mayoritario). Decir "sí" y procurar hacer "no", o, apostar por fórmulas "si/no", o, "no/si".

Tener en cuenta esta capacidad del sujeto para transformar y reconfigurar el propio sistema de necesidades es tan importante como tener en cuenta las acciones implementadas por los sujetos para atender sus necesidades. La re-creación del conjunto de necesidades para hacerlas encajar con las valoraciones realizadas a los estímulos recepcionados, se convierte en un modo habitual para la hacer frente a las perturbaciones del sistema; y esa capacidad, en forma de resiliencia, representa un elemento sobre el que es posible construir procesos de transformación individual y social.

Dicho de otro modo, no sólo interviene en el proceso de compatibilización de realidades la valoración que hace el sujeto de los estímulos que recepciona, sino también, la capacidad de transformar el propio sistema de necesidades. Variando su priorización, transformando su contenido. De hecho, en ocasiones, la autoorganización del sistema es de tal magnitud, que es capaz de vencer cualquier agresión (cualquier valoración realizada sobre un determinado estímulo, aparentemente violador de las necesidades del propio sistema), logrando reconstruir nuevamente las necesidades para el equilibrio interno del sistema.

Esta capacidad de resiliencia, esto es, la capacidad que nace de la iteración que permite a un ser humano afrontar y superar los problemas y adversidades construyendo sobre ellas respuestas creativas (MELILLO y OJEDA, 2001), ha sido ampliamente estudiada por diferentes autores, los cuales, han propuesto diversas definiciones y formas de intervención psicosocial.

Mientras que para una persona puede ser una necesidad imperiosa atender determinada necesidad, para otros puede no serlo tanto. Por ejemplo, el concepto de dignidad es relativo, ya que una persona puede preferir morir antes que renunciar a sus ideales, y otra, puede rebajar sus principios si con ello logra mejorar, o no empeorar socioeconómicamente, construyendo alternativas.

Por su parte, la capacidad de reorganización del sistema de necesidades es tal, que, por ejemplo, existen personas que logran repriorizar su sistema de necesidades y levantarse en la misma cama matrimonial, tras la vigésima paliza del mes, a la par que establecen estrategias vitales no sólo para sobrevivir resistiendo las enormes perturbaciones que su sistema sufre, sino también para atender sus necesidades mientras construyen sus propias iniciativas de transformación de la situación.

Estas situaciones, en las que lógicamente intervienen muchísimos elementos, muestran claramente una dimensión a tener en cuenta en cualquier proceso de transformación de conflictos y problemáticas socioculturales. Las necesidades humanas constituyen creaciones personales e intransferibles, susceptibles de ser transformadas y (re)priorizadas en todo momento; razón por la cual, es posible que se reproduzcan comportamientos que consolidan prácticas sociales y las normalizan, de igual modo que es posible potenciar transformaciones desde la resiliencia que implican cambios en las convivencias y en uno mismo (desde la reorganización del sistema de necesidades). Estas *transformaciones resilientes* contemplan la potenciación de diversos atributos tales como la autoestima consciente, la introspección como el arte de preguntarse a sí mismo, la independencia para mantener distancia emocional y física sin caer en el asilamiento, la capacidad de relacionarse para establecer lazos e intimidad, la iniciativa para exigirse y ponerse a prueba, el humor para encontrar la comedia en la tragedia, la creatividad, el altruismo para extender el deseo personal de bienestar al resto de semejantes y la capacidad de pensamiento crítico para analizar críticamente las causas y responsabilidades de las adversidades que se sufren (SZARAZGAT el all, 2006).

Por ejemplo, la deplorable violencia de género es asumida por numerosas mujeres maltratadas como una realidad habitual, sobre la que suelen proceder

reorganizando su propio sistema de necesidades. Es por ello, fundamentalmente, por lo que se propone en esta obra contemplar esta capacidad de resiliencia o reorganización del sistema de necesidades, pues a partir de ésta, es posible también fomentar procesos de transformación social: “la violencia contra la mujer está presente en todos los ámbitos sociales y económicos y está profundamente arraigado en las culturas de todo el mundo hasta tal punto que millones de mujeres lo ven como un modo de vida”, en palabras de Cate Johnson en un informe de Médicos del Mundo (2009). Un modo de vida producto de un proceso de compatibilización de realidades entre sistemas en el que ven atendidas sus necesidades¹⁴, bien a través de la valoración de la agresión como un hecho que aunque perturba al sistema, no lo bloquea, o incluso, lo favorece (lo hace/hago por mi/tu bien), bien a través de la construcción de un sistema de necesidades donde la violencia no viola la atención de aquellas priorizadas sobre otras (la protección, la compañía, el alimento... por ejemplo), por lo que es asumido como un modo de vida adecuado para estos sistemas.

La capacidad del ser humano para crearse y re-crearse a sí mismo posibilita transformar las realidades convivenciales. Incluso aquellas en las que, como en el ejemplo mencionado, se vive con total normalidad la violencia de género, en ocasiones, incluso negando la problemática dada la adecuación del sistema de necesidades de los sujetos al modo por el que se gestiona la relación.

La dimensión valorativa-creativa de los procesos de compatibilización de realidades cobra vital importancia a la hora de abordar procesos de transformación del conflicto y construcción de paz: si son los sujetos quienes crean y re-crean sus realidades y situaciones de confrontación, creándose y re-creándose a sí mismos, son también los mismos sujetos quienes pueden crear y re-crear realidades y situaciones de atención sinérgica de las necesidades de unos y otros, a pesar, incluso, de la práctica de determinadas acciones realizadas por otros sistemas humanos¹⁵.

¹⁴ Aunque este proceso de compatibilización no produzca felicidad o placer alguno a los sistemas.

¹⁵ Otra cuestión es la referida a la pertinencia o no de promover reflexiones y prácticas en dichas convivencias, susceptibles de promover transformaciones en el modelo relacional establecido, sin haber sido “llamados para ello”. Debate, por cierto, a todas luces estéril, alimentado con oscuras

En este sentido, parece claro que prescindir del elemento valorador-creativo es poco acertado, aunque sea el modo de proceder más habitual en las negociaciones de paz clásicas, sobre la base de reuniones de alto nivel entre diplomáticos, jefes de Estado o/y líderes políticos. La exclusión de los sujetos que se encuentran en primera línea de fuego (y, normalmente, también en primera línea de miseria) de un proceso de transformación de conflictos para la construcción de paz suele terminar en sonoro fracaso por no considerar las dimensiones valorativas-creativas de los sujetos que forman parte del conflicto como víctimas y verdugos al mismo tiempo. Como constructores de la convivencias violentas, y víctimas de su reproducción...

La capacidad del sujeto de transformar la realidad en el mismo proceso de crearla mediante la valoración de los estímulos que recepciona, posibilita iniciar nuevos procesos reflexivos destinados a transformar la situación sociocultural establecida. Es posible variar el modo de responder, así como de atender a las necesidades propias, transformando a éstas, o variando el modo de darles atención; por lo que se entiende que contar con los sujetos en un proceso de investigación cuya finalidad última es la construcción de más y mejores espacios de convivencias pacíficas es un requisito sine qua non.

intencionalidades que se desarrollará en el acápite 5.1.1.1 referente a las éticas de investigación social.

4.3 REDES, CULTURAS, NECESIDADES Y PODERES

En este apartado se mostrará la pertinencia de tener en cuenta las redes sociales, las culturas, las necesidades humanas y los poderes para la transformación de los conflictos y la construcción de convivencias pacíficas desde una perspectiva sociopráctica.

4.3.1 Redes sociales y participación.

En cada espacio de cohabitación, cada sujeto impelido por sus necesidades compatibilizará su creada realidad con otros sujetos generando diferentes redes sociales. En este proceso se producirán estímulos que, tras ser valorados internamente por los sujetos, provocarán la emergencia de nuevas realidades, así como nuevas prácticas sociales y diferentes convivencias sociales.

Las redes sociales creadas por los sujetos en su acción relacional no configuran realidades externas al sujeto, pues únicamente cobran vida en tanto en cuanto el sujeto se ve representado a sí mismo y a los otros viéndose representados en la misma red que éste ve (y transforma con sus prácticas¹⁶). Por tanto, se entiende que las redes sociales son constituidas por y constituyentes del sujeto al formar parte del esquema de producción de la realidad sociocultural de cada cual. Al mismo tiempo, las redes influyen en el sujeto al propiciar unos y no otros acoplamientos perceptivomotores que aportan diferente materia prima para la interna valoración del sujeto. Pues, evidentemente, las materias primas recepcionadas serán diferentes las unas de las otras, dependiendo de si el acoplamiento perceptivomotor se produce con unos sujetos u otros. Es decir, dependiendo de si los acoplamientos suceden en una u otra red.

Bajo este prisma debe entenderse que no es la red aquella que genera una realidad distinta, sino el proceso de inferencia de sentido que cada sujeto practica

¹⁶ Prácticas que, como se ha leído, se convierten en efectos que nuevamente transforman la estructura de la red que ha creado y en la que se ve tanto a sí mismo como al resto representado.

con la materia prima que recepciona en la red y que utiliza en su proceso de compatibilización de realidades con el resto de sujetos que configuran dicha red, de acuerdo con la atención de sus propias necesidades.

En consecuencia las redes, como entidades endógenas del propio sujeto, suministradoras de materia prima para su correspondiente valoración interna, deberán ser tenidas en cuenta como variables independientes en un proceso de transformación del conflicto y construcción de convivencias pacíficas.

El proceso de compatibilización de realidades que posibilita la convivencia de los seres humanos en los espacios de cohabitación física, no requiere que cada ser humano compatibilice su realidad con todas las realidades construidas ni con todos y cada uno de los sujetos con los que se acopla perceptivo-motoramente; sin embargo, habida cuenta de la dificultad de la supervivencia autónoma del sistema humano, éste se ve forzado a hacerlo en diferentes redes, con diferentes sujetos y, además, utilizando diferentes modalidades sociales.

Se entiende que el sujeto se constituye como una realidad multidimensional. Presenta diferentes dimensiones en cada situación y con ellas define sus realidades. Los seres humanos no son entidades pétreas, sólidas, cerradas y finalizadas, sino seres fractados (MANDELROT, 1987) que conviven en redes y múltiples segmentos de red compatibilizando realidades en unos y otros nodos, según las propias necesidades de cada cual. De este modo, emergen en cada red y segmento de red diferentes realidades socioculturales creadas por los sujetos y compatibilizadas al mismo tiempo por ellos. Cada actor-red será el encargado (serán los encargados) de construir y definir cuales son los sentidos inferidos que compatibiliza con los otros en cada red y segmento de red. Así, los sujetos podrán relacionarse en diversas redes y segmentos de red de acuerdo con distintos esquemas, pues lo habitual es no tener aislados los segmentos de red en los que se participa, llegando a converger determinados intereses o no en las redes y segmentos en los que se participe. Por ejemplo, el escritor de la presente obra es un estudiante de postgrado a la vez que técnico de una ONG de Derechos Humanos, un apasionado barcelonista y un latinoamericano emigrado a España, luchador por la justicia social de 31 años (siendo joven y adulto a la vez), que compatibiliza sus

realidades en las redes que construye, pudiendo hacerlo de forma diferente y utilizando las correspondientes dimensiones sociales en cada momento. Y, por tanto, pudiendo transformarse, en las mismas redes que constituye, de manera diferente en cada cual.

Cada actor-red actuará según las circunstancias y las redes en las que participe de un modo u otro. Incluso puede darse la circunstancia que actúe aparentemente de forma contradictoria, aunque coherente con su propia lógica interna. “Para comprender y explicar nuestra conducta ha de tenerse en cuenta el sentido que inferimos a los acoplamientos estructurales que en cada segmento de red tiene lugar” (MONTAÑÉS, 2006: 171), pues podrán ser coherentes aunque aparentemente contradictorios. En Las Palmeras, por ejemplo, las mujeres castellanas son radicalmente contrarias a la existencia de un mercado negro en el barrio, aunque la inmensa mayoría de ellas participen en él. Esta aparente contradicción no es tal si se tiene en cuenta el sentido que se infiere desde su cosmovisión a la hora de participar en estos mercados ilegales no es otro que el anhelo de estas mujeres de pertenecer a la clase media normalizada y consumista de sus conciudadanas cordobesas (permitiéndose lujos como la compra de perfumes de grandes marcas, consolas para los niños, etc.), lo que implica que, a su vez, sean especialmente agresivas en sus consideraciones hacia las familias que mediante robos y hurtos proporcionan dichos objetos de deseo a bajo costo. Los corrillos en las redes de mujeres castellanas se multiplican cuando llega al barrio una nueva partida, mostrando su disconformidad por los robos perpetrados e incluso debatiendo sobre la pertinencia de realizar una denuncia telefónica a las autoridades. Sin embargo, la mayoría de ellas compra dicha mercancía.

Ejemplos similares suceden constantemente en las vidas de los actores-red. Dependiendo del valor y la priorización que se haga y compatibilice en las redes, se definirá una u otra posición discursiva o defenderá uno u otro interés. Esto es debido a que, como se viene defendiendo a lo largo de toda la obra, la realidad no es preexistente al sujeto, sino construida por éste “atendiendo a las necesidades instrumentales y expresivas que se articulan en los distintos segmentos de nuestra red social” (MONTAÑÉS, 2006: 172). Como sucede en no pocas ocasiones, vecinos de un municipio pueden estar en contra de un realojo de población gitana

participando de las manifestaciones anti-realojo correspondientes, y a su vez, votar a Izquierda Unida y participar de las manifestaciones anti-racistas. Esta aparente contradicción no lo es tal en la cosmovisión de estos vecinos, pues seguramente prioricen unos intereses compatibilizados en un segmento de red sobre otros compatibilizados en otras redes.

Si bien, es claro que la constitución de una red u otra, condiciona al sujeto si se entiende que a los estímulos externos se les debe de inferir sentido y el sentido inferido se ha de compatibilizar con quienes uno se acopla en las redes: “[Las redes] condicionan la creación de realidades diferentes a las que pudieran propiciar la suma de los elementos constituyentes de la relación” (MONTAÑÉS 2006: 51). En esencia, porque forman parte del propio esquema de producción de conocimiento.

Desde esta perspectiva, la convivencia en comunidad es entendida como el fruto de la acción reticular de los diversos actores sociales en el ejercicio de su cotidiana inferencia y compatibilización de sentido. Las múltiples y constantes compatibilizaciones de realidades objetivadas entre los habitantes de un entorno concreto posibilita la creación de diversas estructuras reticulares en permanente transformación, por lo que se considera que las comunidades tampoco constituyen entidades “monolíticas”, sólidas, cohesionadas, pétreas, consolidadas, unidas y permanentes, sino más bien lo contrario, tal que «trencadís gaudiano» de infinitos mosaicos interiores, donde cada pieza del mosaico es, asimismo, un trencadís gaudiano de infinitos mosaicos interiores, y, donde la fragmentación, la diversidad de necesidades, intereses, proyectos, emociones, pensamientos, objetivos y medios es propia de cada universo (que es universo en sí mismo) constituido asimismo por dichas redes y contextos en los que se desarrolla.

Por tanto, para construir estructuras reticulares favorecedoras de convivencias pacíficas será necesario hacer partícipe a la población de la comunidad tanto en la reflexión respecto de cómo son las estructuras de sus redes de relaciones, como en el pertinente análisis sobre las mismas; proporcionando a los sujetos nuevas materias primas con las que plantear nuevas reflexiones y acciones capaces de impulsar la creación de nuevos espacios compatibilizados de convivencias pacíficas.

Saber qué condicionamientos impelen al sujeto la construcción y participación en

una red, conocer la delimitación de éstas y la existencia de puentes inter-reticulares, así como otros datos, tales como los contenidos y las cualidades de las relaciones, o los aspectos emocionales que habitan en las relaciones y afectan a la formación de una alianza o una confrontación, es parte del material que se deberá analizar participadamente para construir propuestas de acción concretas capaces de potenciar la mejor atención de las necesidades para el conjunto de la población, y la creación de nuevas relaciones sociales favorecedores de convivencias pacíficas.

4.3.1.1 Dar cuenta de las redes sociales

Dado que las estructuras reticulares no son unas realidades externas observables sino parte indisociable del sujeto, incognoscibles en sí mismas, para poder dar cuenta de ellas se deberá proceder participadamente mediante la construcción de realidades socioculturales que encajen “en las estructuras reticulares de quienes queremos dar cuenta de sus estructuras reticulares” (MONTAÑÉS, 2006: 170).

Se parte de una concepción indisociable de red y sujeto, por la que una condiciona a la otra y la otra a la una. Callon lo resume de la siguiente forma: “el actor-red no es reducible ni a un actor solo ni a una red. Como las redes está compuesto por una serie de elementos heterogéneos, animados e inanimados, que han sido ligados entre sí por un cierto periodo de tiempo” (CALLON, 1987: 93). El actor-red es capaz de redefinir tanto su identidad, como su estructura, como sus relaciones aportando nuevos elementos a la red. “Un actor-red es simultáneamente un actor cuya actividad radica en en-redar (networking) elementos heterogéneos y una red capaz de redefinir y transformar aquello de lo que está hecha” (CALLON, 1987: 93).

La red social es entendida como la serie de vínculos entre un conjunto definido de elementos donde los “vínculos existentes entre los elementos cumplen determinadas propiedades que repercuten sobre los aspectos de las conductas de los actores” (GARRIDO, 2001: 71). El conjunto de vínculos entre sujetos, llamados nodos, forman las redes sociales. Las pautas que se hallan en las formas de vinculación entre los actores de cada red es lo que consolida una estructura de red

(PIZARRO, 1987).

La perspectiva de análisis de redes desde una concepción estructural busca descifrar las determinaciones que sobre la conducta humana tiene la estructura social. Desde la perspectiva que se defiende en esta obra, la estructura reticular no se entiende como una entidad externa al sujeto que determine sus comportamientos, sino como la estructura reticular que, habitando en cada sujeto, se produce al compatibilizar realidades.

Desde los estudios de la Escuela de Manchester, donde Elisabeth Bott (1957) crea el concepto de "connectedness" (intervinculación), hoy reconceptualizado como densidad, y los posteriores desarrollos de la materia, a través de Clyde Mitchell (1969), que se podrían considerar como las primeras manifestaciones del estudio de redes, unido a la influencia de George Simmel y al desarrollo posterior de análisis cuantitativos estadísticos en la sociología norteamericana, se comienza a cristalizar un método teórico concreto de estudio y análisis de redes en un cada vez mayor abanico de ámbitos de investigación.

Tras la aplicación de la teoría de grafos (MORENO, 1934) al análisis de redes, se logró cubrir poblaciones más amplias gracias a la posibilidad de estudiar conjuntamente un número mucho mayor de relaciones utilizando matrices y encuestas donde eran preguntados los sujetos por la composición, el patrón de relaciones y los contenidos de las redes de cada sujeto. El desarrollo del método se universalizaba y se convertía, poco a poco, en herramienta básica para dar respuesta a determinados interrogantes.

En contraste con otras tradiciones de "investigación que explican la conducta social por la semejanza de los atributos individuales compartidos (por ejemplo, género, edad, nivel de instrucción) y por las normas internalizadas, el "network analysis" sostiene que la tarea principal del investigador social consiste en estudiar la estructura reticular y sus consecuencias. Revirtiendo la lógica tradicional, defiende que las categorías sociales y los grupos se deben descubrir y analizar a partir del estudio de las relaciones entre los actores sociales. De las relaciones estudiadas se extrae la estructura de la red, se describen sus patrones de forma y contenidos -

usando generalmente unos métodos derivados de la teoría de grafos- y se busca encontrar sus efectos en la conducta de los actores” (GARRIDO, 2001: 73).

Acometer el estudio de redes desde una perspectiva participativa, tal y como se hace en esta obra, implica dar un giro dentro de los estudios de redes. Pues no se trata de tabular las relaciones entre sujetos, formalizar encuestas y aplicar la teoría de grafos propuesta por Moreno. Ni mucho menos asumir la conceptualización de la red como realidad sustantiva que determina los comportamientos de los sujetos. Sino de dar cuenta y reflexionar colectivamente sobre los vínculos que conforman redes sociales entre sujetos y lo que éstas implican en relación a la convivencia ciudadana y la emergencia de conflictos sociales. Por ejemplo, valorando las normatividades imperantes en las relaciones, o las posturas ideológicas, lo que requiere “usar prioritariamente metodologías con capacidad de re-construcción plural y procesual. Metodologías donde los propios soportes (grupales y personales) de los vínculos puedan pasar de ser analizados a ser analizadores, a intervenir con sus actos y posiciones en la complejidad de los procesos” (VILLASANTE Y MARTÍN, 2006).

Una serie de postulados podrían ayudar a entender mejor el fondo de la metodología propuesta respecto al estudio de redes en esta investigación. A saber:

- Que la estructura de una red es una herramienta para explicar conductas, acciones, pensamientos, anhelos o preocupaciones de los sujetos, al ser reflejo de las prácticas compatibilizadas por los sujetos que conforman la red. Y lo es en mayor medida que las características sociodemográficas o los atributos de los individuos.
- La existencia e importancia de normas y valores son reconocidas como condicionantes de comportamientos sociales, al cristalizarse como realidades sociales en las redes que los sujetos constituyen para atender sus necesidades; siendo, por tanto, constructos diferentes según las redes en las que se configuran y elementos condicionantes de los comportamientos sociales, al ser en las redes, donde los sujetos se nutren de materia prima para la construcción de sus propias realidades.

- Las relaciones entre elementos de una red son condicionadas por la red en su conjunto y cada elemento de la red es constructor de la red en su conjunto, en lo que se conoce como interdependencia mutua entre estructura social e interacción diádica de individuos.
- Los diferentes grupos sociales se encuentran conectados al ser el sujeto un sistema multidimensional constituido por distintas redes. El análisis propuesto propone el estudio de los individuos y los grupos de individuos en su proceso de construcción de redes y relaciones sociales.
- La comunidad de análisis es definida en términos relacionales y no sólo individuales.
- Las posiciones sociales, identificadas y diferenciadas por los patrones de relaciones, sólo existen en el contexto de un sistema de posiciones y son independientes de los individuos que las ocupan. (GARRIDO, 2001: 74)

De lo que se suceden, según Garrido, cinco principios metodológicos del análisis:

1) La estructura de las redes no es directamente observable en los datos, sino el resultado del análisis;

2) por lo general, las relaciones son recíprocamente asimétricas, diferenciándose en contenido e intensidad;

3) Los miembros de la red se vinculan de forma directa e indirecta y es el conjunto del contexto estructural el que define una relación específica;

4) las redes creadas por la estructura de las relaciones no son arbitrarias; y,

5) las relaciones pueden vincular a individuos así como a grupos y organizaciones". (GARRIDO, 2001; 74)

4.3.1.2 La estructura social de redes.

Una de las características más relevantes de la estructura de la red es la

intensidad relacional. Ésta otorga información referente a la posición que un actor posee dentro de la red y su capacidad de acción dentro de dicha estructura.

La intensidad relacional se refiere al número de relaciones que un actor ostenta con respecto al tamaño de la red. En este sentido, caben apuntar dos fórmulas cuantitativas de medición: el número de vínculos directos totales de cada actor al que se denomina grado, y el porcentaje respecto al número total de relaciones posibles, denominado densidad relacional. Al ser el análisis de redes propuesto en esta obra de carácter cualitativo e implicativo, se propone la reflexión respecto de la intensidad relacional en función de las apreciaciones cualitativas de los participantes del proceso investigativo; por ejemplo, utilizando la técnica del sociograma para la observación de los vínculos.

Asimismo, el concepto de centralidad se encuentra relacionado con la intensidad relacional, pues se refiere a la capacidad de influencia de un actor sobre otros. A mayor centralidad mayor poder de influencia. Ésta puede medirse, cuantitativamente, mediante la cantidad de relaciones que un actor posee distinguiendo entre centralidad y jerarquía (en el primer caso se trata de un actor implicado en todas las relaciones y en el segundo es señalado como receptor de relaciones), o bien a través de las conexiones indirectas; esto es, todas las relaciones que se poseen a través de una secuencia que logra vincularlos. En este sentido cabe señalar la centralidad del actor teniendo en cuenta la cantidad de intermediaciones en las que participa así como su exclusividad.

La valoración cualitativa de la centralidad de los actores en las redes se podrá acometer, de igual modo que en el caso de la intensidad relacional, mediante la reflexión colectiva utilizando una matriz de sociograma.

Harary, Norman y Cartwright (1965) han llamado puente a la situación que se da cuando entre dos puntos de una red sólo existe una relación que los conecte. Este tipo de relaciones puente produce poder en el actor que ocupa dichas posiciones de intermediación, pues controla los flujos comunicativos, por lo que resulta clave su detección y abordaje en una estrategia de trabajo como la planteada.

El análisis cualitativo y participativo que en esta obra se propone, más que contabilizar número de relaciones y hacer distinciones de carácter técnico sobre la

jerarquía o la centralidad, propone una reflexión implicativa sobre la estructura reticular como medio y no como fin en sí mismo, para construir participadamente estrategias viables de transformación social. Es decir, apuesta por reflexionar sobre las posiciones de centralidad, intensidad relacional o la existencia de actores puente, de modo que dicha reflexión nutra de materia prima para orientar estrategias de acción colectivas eficaces.

Respecto a las relaciones de los subgrupos de una red (o segmentos de red), cabe diferenciar entre dos alternativas analíticas. Aquella que hace principal hincapié en las relaciones intra grupo (enfoque de camarillas) y la que lo hace sobre las relaciones intergrupales (equivalencia estructural). En el primer caso, el análisis de la estructura de la red se basa en un criterio de cohesión social, donde los distintos actores se conectan entre sí de manera directa unos con otros, diferenciando a las subredes por su mayor densidad o menor densidad relacional entre sus miembros. Aquellos que mantengan vínculos cohesivos entre sí tenderán a actuar de manera similar. En cuanto al segundo enfoque, éste basa su estrategia en la consideración de las relaciones existentes entre los actores de la subred con agentes externos a la misma. De esta forma aporta una visión holística de la red: “desde este enfoque los actores se agrupan según el conjunto común de vínculos que mantienen con otros actores del sistema, al margen de los vínculos directos que mantengan entre sí. Un par de puntos son estructuralmente equivalentes y, por tanto, ocupan la misma posición, si mantienen idénticos patrones de relaciones con el resto de puntos de la red.” (GARRIDO, 2001; 79).

4.3.2.3 El contenido de las relaciones.

Toda red de relaciones implica interacción entre actores. Estas interacciones múltiples tienen un contenido que se refiere al tipo de material que se intercambia entre los actores; y unas cualidades, que tienen que ver tanto con la direccionalidad de la relación, como con la fuerza de la misma, así como con los medios o modos por los que se produce.

En cuanto a la direccionalidad de la relación es pertinente señalar que no son pocos los casos en los que las relaciones no guardan reciprocidad,

fundamentalmente, cuando la relación se mantiene entre la administración y el administrado, por ejemplo. La direccionalidad de la relación da cuenta, por tanto, de estructuras de poder, lo cual permite la construcción, como se tendrá ocasión de observar más adelante, de conjuntos de acción diversos.

En cuanto a la fuerza de las relaciones, caben tres posibilidades: que sean fuertes, débiles o que no existan. La fuerza de la relación viene determinada por una combinación entre la cantidad de tiempo que se dedica a la relación, su emocionalidad o intimidad y la reciprocidad. Por su parte, las relaciones débiles, son las constituidas por el mero conocimiento entre actores o el intercambio puntual de comunicación. Dentro de estas cualidades de relaciones se establece que las fuertes tienden a la simetría y la homogeneidad, mientras que las débiles a la asimetría y la heterogeneidad (GRANOVETTER, 1973).

Según Mark Granovetter (1973), las relaciones débiles son vitales para la conexión entre subredes sociales dentro de una comunidad, ya que si se tiene en cuenta las relaciones fuertes de un actor con otros actores se podrá dar cuenta de un círculo social homogéneo y simétrico, denso e integrado, pero si se observan el conjunto de relaciones débiles del actor con otros actores y las serie de relaciones fuertes de estos últimos, se podrá dar cuenta de las relaciones existentes entre subredes; pues, por lo general, las relaciones débiles de un actor con otro actor constituyen enlaces entre círculos sociales diferentes. El conjunto de relaciones débiles es menos compacto que el círculo de relaciones fuertes de un actor y el análisis de estos dos factores es clave para la interconexión entre diversos grupos sociales. Los puentes existentes entre subredes son siempre relaciones débiles, de ahí que, según este autor, sea en este tipo de relaciones débiles que se encuentre la capacidad para conectar e integrar comunidades y no en las relaciones fuertes, que tienden a la fragmentación y la división entre subredes cohesionadas: "A más puentes locales (por persona) en una comunidad y a mayor grado de los mismos, más cohesiva será la comunidad y más capacitada estará para actuar de forma concertada. El estudio del origen y naturaleza (fuerza y contenido, por ejemplo) de tales relaciones puente ofrecería, entonces, una capacidad inusual de comprensión

de la dinámica social de la comunidad" (GRANOVETTER, 1973: 1376).¹⁷

Así, pues, cuando en una comunidad en la que se persigue la planificación participada de propuestas generadoras de convivencias pacíficas existen numerosas relaciones débiles que constituyen puentes entre subredes, se deberá poner especial atención en las mismas, pues será gracias a la participación en el proyecto de estos actores puente como se logrará llegar a un mayor conjunto de redes. Cuando en una comunidad, como es el caso de Las Palmeras por ejemplo, los actores que ocupan una posición puente resultan escasos, será necesario fomentar la aparición de nuevas conexiones débiles capaces de aumentar las vinculaciones entre los diversos círculos sociales. Será necesario, por tanto, plantear este objetivo como un objetivo operativo de la investigación que permitirá potenciar la consolidación de nuevas estructuras reticulares.

Según Villasante, se pueden establecer cuatro tipos de participación de los actores en las redes (VILLASANTE, 1984: 113-120). A saber, el primero estaría formado por la base social: sujetos alejados de la acción política, con discursos cristalizados más o menos reproductores de mensajes oficiales que se preocupan por la cosa pública en el momento en el que se produce una situación de competencia con sus recursos o de confrontación entre el espacio público y el privado en la esfera cotidiana. En un Segundo grupo se encontrarían los sectores activos, capaces de transmitir mensajes en el medio más inmediato interconectando a los pertenecientes al llamado Tercer Nivel, los animadores, con el Primer Nivel, la base social. Los grupos animadores están formados por sujetos activos con proyectos de transformación social que mediante sus prácticas generan una corriente de opinión capaz de influir en los demás niveles. Los ciudadanos que conforman el Cuarto Nivel, son aquellos capaces de producir la institucionalización de las demandas o prácticas sociales concretas; esto es, políticos, académicos, personajes con relevancia económica, etc.

Según esta interpretación, la promoción de espacios de convivencias pacíficas de una comunidad concreta, se podrían potenciar mediante la vinculación al proceso

¹⁷ Quizás baste con pensar en las subredes de cada uno. Siendo capaces de analizar éstas, es fácil darse cuenta de que, cuanto menos, la mayor parte de posiciones puente que uno mismo ostenta entre subredes son producto de relaciones de tipo débil, así como, la constitución de una subred es producto de relaciones de tipo fuertes.

investigador de los actores de Segundo Nivel, y los actores puente. Fundamentalmente, si se logra que estos actores sean capaces de generar en las redes las necesarias reflexiones y transformaciones de comportamientos encaminadas a la construcción de más y mejores espacios de convivencias pacíficas. Para ello, la estrategia de conformación de un sistema de Socios en las redes podría resultar de gran utilidad, tal y como se expone en el capítulo que desarrolla el contenido de la estrategia a seguir (capítulo 5 de la presente obra).

4.3.2 Cultura, realidades socioculturales y cultura hologramática

La cultura conceptualizada desde planteamientos sociopráxicos se aleja de la concepción evolucionista. Edward Tylor (1874) conceptualizaba la cultura como una unidad que incluía el conocimiento, la ciencia, el arte, la moral, la ley, la costumbre y cualquier otra capacidad o hábito adquirido por el hombre como miembro de la sociedad, atribuyendo a la misma -la cultura- un carácter universal, situando a los diferentes pueblos en distintas fases de la evolución cultural.

La principal ruptura con el evolucionismo cultural de Tylor vino de la mano del relativismo cultural, siendo Franz Boas (1966) su principal precursor. Desde este enfoque, se enfatizaba la singularidad y la multiplicidad de culturas, su carácter plural y diverso, el igual valor moral entre las diferentes culturas y su desligación del elemento raza o lenguaje.

En sendas conceptualizaciones, la cultura es entendida como una realidad sustantiva y externa, que determina, de un modo u otro, universal o localmente, las necesidades de los sujetos y el modo de abordarlas.

En esta obra, se plantea que las culturas son elementos intervinientes en los conflictos y las convivencias ciudadanas al sostener que "somos los seres humanos los que compatibilizamos nuestras particulares e intransferibles realidades culturales con quienes nos acoplamos perceptivomotormente, generando de este modo una cultura grupal compatibilizada que habita en cada sujeto" (MONTAÑÉS, 2006: 124). La cultura, por tanto, es conceptualizada como un constructo práxico en permanente

transformación, indisociable de los sujetos y sus constituyentes redes.

4.3.2.1 Realidades socioculturales y cristalización de culturas

El ser humano es un ser cultural. Es producto y productor de toda realidad cultural porque únicamente algo es cognoscible cuando es cultural¹⁸. Únicamente cuando el ser humano distingue algo de la indeterminada y amorfa masa energética de su ambiente, ese algo adquiere sentido cultural. Y el sentido cultural que adquiere será diferente en función de las redes en las que se compatibiliza y cristalizan las realidades objetivadas de cada sujeto.

Tanto como las prácticas proporcionan materia prima para la valoración del sujeto, las valoraciones del sujeto hacen de las prácticas una realidad cognoscible. “Las normas, creencias, valores, cosmogonías, cosmovisiones e ideas y conceptos sobre la vida, la muerte, lo sano, lo bueno, lo bello se concretan en las redes que participamos, y en las redes en las que participamos nos nutrimos de materia prima, que valorada internamente se convierte en los valores, creencias, cosmovisiones, etc. sobre la vida, la muerte, el amor y sobre las redes de relaciones en las que participamos” (MONTAÑÉS, 2006: 160).

Las culturas de los sujetos se definen y redefinen en las principales redes de participación de éstos. Si bien, cabe advertir que no todas las redes son constructoras de culturas. Las costumbres, prácticas y sentidos inferidos compatibilizados en las redes son susceptibles de crear culturas pero para que ello suceda, será preciso que, además de las prácticas y compatibilizaciones de sentidos inferidos entre sujetos, exista una identificación grupal.

Es posible que dentro de una misma compatibilización cultural existan numerosas prácticas y costumbres¹⁹, pero éstas no tendrán por qué ser constitutivas

¹⁸ Si bien, debe diferenciarse entre conocimiento social y vivencia. Sentir, o, vivir el dolor, por ejemplo, no es un hecho cultural. Los seres humanos como animales mamíferos superiores, sentimos dolor, pero nos comportamos ante el dolor de una forma sociocultural.

¹⁹ Otra cosa son las agrupaciones realizadas por los investigadores sociales, que no tienen por qué corresponderse con las culturas de los sujetos. Éstas son meras categorías que se establecen con finalidad analítica, pues para que se pudieran considerar como culturas o grupos sociales, los sujetos participantes de las mismas debieran no sólo participar en ellas, sino inferir el mismo sentido que el investigador infiere a la hora de agruparlos. Hablar de cultura de “Juventud” o “Gitana”, no

de una determinada cultura si los sujetos partícipes no se identifican socioculturalmente entre sí, interpretando una serie de prácticas sociales como parte de sí, y otras como ajenas, aún practicándolas (pues podría ser que no compatibilizaran el sentido inferido con otros grupos sociales).

Dicho de otro modo, la cultura se genera cuando los sujetos cristalizan unos sentidos y valores a las prácticas que realizan y se identifican con ellas, como grupo. Es decir, son las prácticas de los sujetos las que configuran las culturas mediante la compatibilización de sentidos inferidos y la identificación grupal. Por tanto, se construyen y transforman las culturas en el mismo proceso de construcción colectiva como realidades cristalizadas, que, si bien influyen en los sujetos que participan de estas cristalizaciones, no los determina al ser cada sujeto quién construye sus realidades y culturas para atender sus necesidades. Se entiende, de este modo, que no es el sujeto el que interioriza, o no, más o menos, parte o la totalidad de una cultura cual externa realidad, tal y como lo entiende Avruch (1998), sino que la cultura es resultado de la cristalización de las prácticas y encajes de sentidos inferidos e identificaciones entre sujetos.

Por tanto, para poder dar cuenta de las culturas, será necesario observar los sentidos inferidos que se aplican a las actividades que se realizan o se consideran como propias.

Establecer diferentes agrupaciones de sujetos, por ejemplo, teniendo en cuenta las prácticas que se realizan para hablar de grupos culturales, es un procedimiento común pero no necesariamente certero. Quienes así proceden olvidan que aún pudiendo ser similares las prácticas realizadas por determinados sujetos, tanto los sentidos inferidos como el valor otorgado que estos sujetos apliquen a dichas prácticas, podría ser totalmente diferente. De hecho, se pueden compatibilizar realidades con quienes no se compatibiliza la cultura, y con quienes se compatibiliza la cultura, no necesariamente compatibilizar todos y cada uno de los valores. Por ejemplo, el sentimiento que despierta la imagen de una Virgen puede ser

responde a la cosmovisión que pudieran tener los sujetos que en determinadas redes de jóvenes o de gitanos compatibilizaran, sino a una determinada observación del investigador social, que no es lo mismo.

compatibilizado con otros ciudadanos que no tienen porqué compatibilizar la misma cultura. Y viceversa, aún compatibilizando la cultura, puede no compatibilizarse el sentimiento que despierta la imagen de la Virgen.

En Las Palmeras, existen algunos jóvenes quinquilleros que mantienen escasas relaciones con el resto de sujetos pertenecientes a dichos linajes quinquilleros, y, aunque se siguen identificando grupalmente con éstos, no reproducen las prácticas de ocio y tiempo libre propias de estos linajes, sino aquellas propias de las redes de jóvenes castellanos, como la práctica del fútbol. Así, pues, sin abandonar su cultura compatibilizada quinquillera, son capaces de mantener relaciones y compatibilizar realidades culturales con otros jóvenes castellanos, posibilitando la transformación de sus prácticas y la cultura compatibilizada quinquillera. Para el resto de jóvenes quinquilleros, la práctica puntual del fútbol, únicamente significará la compatibilización de realidades socioculturales con otras personas en otras redes, nada más que eso.

El contacto con otros grupos, otras prácticas, otros sujetos, dará lugar a nuevas compatibilizaciones de realidades entre sujetos de diferentes procedencias, parentescos o costumbres. Precisamente en este juego de relaciones se tejarán nuevas redes, nuevas identificaciones y, probablemente, culturas. Si bien, cabe advertir que “la compatibilización de realidades culturales (...) contribuyen a la construcción de la cultura global, pero ésta (la cultura global) (...), no es el resultado de la suma de las realidades culturales compatibilizadas en cada una de las redes. La cultura en la que uno vive se nutre de las realidades compatibilizadas en las redes en las que uno participa, pero la capacidad creativa que el ser humano atesora posibilita que se genere una realidad cultural que supera la suma de sus partes. Por ejemplo, la simple combinación de elementos pertenecientes a diferentes redes nos permite construir realidades que no pertenecen a ninguna red, las cuales condicionan nuestra participación y construcción cultural en cada una de las redes en las que participamos” (MONTAÑÉS 2006, 176-177).

Huelga decir que esto sucede porque los seres humanos somos seres creativos que constituimos varias redes a la vez, en las cuales, compatibilizamos nuestras propias construcciones de realidades socioculturales condicionados por la cultura

hologramática que atesoramos; siendo esta cultura hologramática, “recreada en virtud de las experiencias vividas en cada una de las redes” (MONTAÑÉS 2006, 177). Las diferentes realidades culturales que el ser humano compatibiliza en las diferentes redes en las que participa constituyen la cultura hologramática de cada cual (propia e intransferible de cada individuo), que se transforma de forma transductiva, articulando lo nuevo en lo conocido.

Dependiendo de las identificaciones grupales, los sentidos inferidos y los valores atribuidos a determinadas acciones o prácticas, las realidades compatibilizadas transformarán “tanto la cultura grupal compatibilizada como la cultura hologramática de cada cual. A través del proceso de creatividad transductiva, que condicionará los acoplamientos perceptivomotores que tienen lugar en cada red, y, por ende, la compatibilización de realidades socioculturales y la compatibilización de culturas grupales” (MONTAÑÉS 2006: 178).

En consecuencia, las redes y la cultura adquieren valor de análisis y reflexión colectiva en procesos de transformación del conflicto y construcción de convivencias pacíficas, pues en función de cómo sea una cultura cristalizada en las redes de una comunidad, se podrán reproducir más o menos, de un modo u otro, unas u otras prácticas sociales. Es decir, tanto las redes como las culturas podrán ser elementos reproductores de prácticas y valoraciones potencialmente generadoras de convivencias pacíficas o de conflictos sociales. Pero no porque las culturas sean entidades sustantivas, externas de los sujetos; sino más bien porque las culturas, se podría concluir, también se constituyen como formas de respuesta ante los conflictos. Por ejemplo, los llamados comúnmente conflictos interculturales, lo son porque guardan en su estructura elementos como la reproducción de prácticas que se interpretan como violadoras o inhibidoras de la atención de las necesidades. Es la defensa de la honra de la familia para gitanos o quinquilleros, ante un estímulo valorado como violentador de sus necesidades, una práctica con la que defenderse o reafirmarse. Una práctica susceptible de cristalizarse como un rasgo cultural si se genera la identificación grupal necesaria entre los sujetos de las redes responsables de su práctica. Estos rasgos culturales impelen a los sujetos que se identifican con ellos a actuar de acuerdo con sus propias creencias. Si bien, esto no quiere decir que los rasgos culturales sean invariables. Ello implicaría caer en el determinismo

cultural ignorando la naturaleza praxica del ser humano.

De acuerdo con este enfoque, no seran las culturas las que se relacionaran entre sı, ni las que determinaran los comportamientos que los sujetos mantendran en un proceso de conflicto social. Si bien, tanto las culturas, como las redes de los sujetos, deberan ser consideradas variables de analisis en un proceso de Construccion de Convivencias Pacıficas, pues culturas y redes aportan materia prima con la que los sujetos transforman sus realidades y se transforman a sı mismos, a la vez que re-construyen las redes y las culturas de las que se nutren, y, configuran la emergencia de conflictos sociales y modelos convivenciales.

Por consiguiente, es preciso fomentar la reflexion colectiva en torno a los rasgos culturales y la identificacion grupal para establecer los elementos que dificultan el acercamiento interreticular y configurar argumentos reversivos-rebasivos capaces de trascender las confrontaciones entre redes.

4.3.2.2 Tipologa de redes sociales y conjuntos de accion

Como se mencionaba, en ocasiones, los seres humanos compatibilizamos en unas redes unas realidades socioculturales mientras que en otras no, aun compatibilizando la misma cultura grupal, y viceversa. Esta circunstancia concurre porque existen diferentes redes capaces de articular la organizacion sociocultural que en ocasiones funcionan excluyendose las unas a las otras, y, en ocasiones, coexistiendo.

En las ciudades modernas no solo las redes de parentesco y las de produccion son las redes capaces de consolidar una cultura compatibilizada. Las redes vecinales (del ambito residencial), las de amistad o las de genero son, probablemente, las redes que mas significativamente sirven a la articulacion de culturas compatibilizadas. De hecho, segun Francisco Frances, "en el momento presente parece existir un consenso acerca del asentamiento de procesos de debilitamiento o desarticulacion de los espacios tradicionales de sociabilidad formal (el trabajo, los partidos polıticos, las iglesias, etc.) y de los grupos corporativos que estos establecen, abriendose camino nuevas formas de interaccion social mucho

más difusas, con vocaciones tanto generalistas como sectoriales, que vienen a ocupar el lugar de las vías tradicionales de participación. Y se trata de una sociabilidad que se desenvuelve no tanto a partir de las motivaciones racionales de los sujetos (sociabilidad instrumental), sino como respuesta de los sujetos para satisfacer necesidades de identidad (sociabilidad expresiva), construyéndose un universo de identidades complejas, fragmentadas pero articuladas, que se expresan a través de prácticas de ocio colectivo, participación en asociaciones, deportes, etc.” (FRANCÉS, 2005: 103).

Siguiendo a Manuel Montañés, existen varios tipos de redes capaces de disputar con las familiares y de producción, dicho papel articulador. A saber: las que se generan en el ámbito residencial²⁰, las que se generan en el ámbito formativo²¹, las redes personales²², las que generan y se generan en las organizaciones de adscripción voluntaria²³, las redes que se articulan en el tiempo dedicado al ocio²⁴, las que se articulan en los no lugares²⁵, las que articulan el espacio de consumo²⁶,

²⁰ El espacio en el que los sujetos viven, puede ser un espacio de relaciones fuertes capaz de articular una cultura grupal, si bien dependerá de la “intensidad y contenido de las relaciones, ya que, para muchos vecinos, estas redes puede que no desempeñen prácticamente nada en las construcción de la cultura compatibilizada”, mientras que para otros así sea. (MONTAÑÉS, 2006: 180)

²¹ De donde se pueden distinguir las asimétricas, establecidas entre profesorado y alumno, y entre pares, estudiantes; que podrán tener mayor o menor incidencia según sean establecidas las intensidades relacionales y los contenidos de las mismas.

²² Este tipo de redes son capaces de atender a necesidades de tipo afectivas y emocionales, asumiendo, en ocasiones, “el papel reservado a las redes familiares” (MONTAÑÉS, 2006: 181). Este podría ser el caso de las bandas juveniles, formadas por jóvenes inmigrantes, o, sin llegar a tales situaciones, el caso de amigos cercanos, que se conviertan a algo más que amigos, hermanos. Son redes de intercambio afectivo, emocional e incluso de utilidad instrumental. “Si bien, ha de tenerse en cuenta que no se vive en un vacío existencial. Y del mismo modo que elegir quien es tu hermano no es factible, tampoco ser amigo de alguien es algo que depende sólo de la voluntad de uno (...) no nos relacionamos con quien queremos (...) sino con quien queremos de con quien podemos.” (MONTAÑÉS, 2006: 182)

²³ De las que se debe distinguir entre aquellas que se articulan alrededor de una conducta instrumental (conseguir unos fines) y las que lo hacen bajo un prisma expresivo (por el hecho de compartir y estar juntos). Formar parte de estas redes aporta además de servicios, recursos, afectos o apoyo emocional, la sensación de formar y ser parte de un grupo. La identificación grupal como modo de distinción social y de construcción y proyección de una imagen. Estas cuestiones podrían influir en el comportamiento y la conducta a seguir, siendo, por tanto, capaces estas redes de convertirse en la “principal articuladora de la conducta compatibilizada” (MONTAÑÉS, 2006: 187)

²⁴ Aquellas que se generan en las actividades de ocio y tiempo libre como la práctica del deporte, o el ocio nocturno para los jóvenes. “Se generan relaciones en donde se compatibilizan realidades socioculturales, pero asimismo las relaciones con crean tanto un determinado ocio como unas concretas relaciones en el uso del tiempo libre. Unos ejercen unas actividades y otros otras.” (MONTAÑÉS, 2006: 201)

²⁵ En los espacios de paso o tránsito como aeropuertos, puertos, centros comerciales.

²⁶ Si bien las redes que se articulan en este espacio, dado el valor signo de los bienes de

las que articulan los Mass Media²⁷ o las redes telemáticas.

Todas las redes son susceptibles de competir entre sí como las articuladoras de una cultura compatibilizada, no habiendo modo irrefutable de discernir respecto de cuál es la que primordialmente ostenta dicho reconocimiento. En cualquier caso, esto no impide la participación de los sujetos en la reflexión respecto de las cuestiones que son susceptibles de compatibilizar entre sí, con quiénes y de qué modo. Y cómo estas cuestiones son susceptibles de potenciar conflictos sociales, o la configuración de más y mejores espacios de convivencias pacíficas.

La cultura "de la que se parte nos ayudará a comprender las identificaciones socioculturales que en torno a una problemática concreta tienen lugar. Incluso en aquellas redes en donde se compatibilizan realidades que difieren de las dominantes de la cultura compatibilizada, ésta está presente" (MONTAÑÉS, 2006: 232). Pues, si bien la cultura compatibilizada no es capaz de abarcar todas las realidades y pautas compatibilizadas en cada red, sí es capaz de marcar pautas en éstas. "De manera transductiva, articulando lo nuevo en lo conocido, los valores, normas y conocimientos de la cultura compatibilizada condicionan (y son condicionados por) la

consumo, se convierten en un elemento de identificación grupal vía adquisición de marca, esto "no ha de significar que las redes que estructuren este espacio sean, necesariamente, las que articulen la cultura grupal." (MONTAÑÉS, 2006: 202), pues la adquisición de marca per se, no implica ser considerado miembro de un grupo social por parte de los propios consumidores de dicha marca, necesariamente. La identificación que se produce entre sujetos por consumo de marcas, parte de una primera identificación del sujeto con las redes de referencia, "pero para que continuemos consumiendo la marca (...) ésta ha de ser también consumida por las personas con las que nos identificamos en nuestra vida cotidiana (...). Teniendo lugar, como se ha dicho, las identificaciones grupales al compatibilizarse los sentidos y valores con quienes obligatoriamente se participa en los tres subsistemas estructurantes de la vida humana: el intercambio de sujetos, de objetos y de signos". (MONTAÑÉS, 2006: 203-204)

²⁷ Los mensajes que se envían desde los Medios de Comunicación de Masas, son motores capaces de construir valores culturales, si bien, se encuentran supeditados a las inferencias de sentido que cada sujeto o grupos sean capaces de establecer. Tener en cuenta esta dimensión, al contrario de lo que se establece desde la teoría de la bala mágica (DEFLEUR y DENNIS, 1991) o la aguja hipodérmica (LASSWELL, 1927), es esencial para comprender cómo influye de manera diferente en determinados espacios un mismo estímulo, dadas las características sociodemográficas, físicas, de estructura relacional, etc. de los "receptores" del mensaje. No es cierto que los contenidos emitidos en los Mass Media construyan una cultura compatibilizada a gran escala, ni que sus valores culturales sean los predominantes, pues para que esto así fuera, "las pautas dictadas por los mass media deberían ser tanto la guía que orientase las prácticas a realizar como el sentido que a las mismas se les ha de inferir para atender a las demandas que exigen nuestra participación en los tres subsistemas de intercambio. Y dado que los mismos programas son visionados en todo el mundo, tanto la estructura laboral, como las de parentesco y familia, como las relaciones personales, vecinales o el uso y apropiación de los espacios, entre otros ámbitos en los que los seres humanos compatibilizamos nuestros valores socioculturales, serían similares en el conjunto del planeta. Situación que evidentemente no se produce." (MONTAÑÉS, 2006: 222)

construcción de todas las realidades socioculturales incluidas las que no son consideradas como propias por la cultura compatibilizada. Esto es lo que tiene la creatividad: se pueden producir realidades que difieren de la realidad de la que se parte, pero la realidad creada no sería igual si no se partiera precisamente de esa y no de otra realidad.” (MONTAÑÉS, 2006: 232).

Autores como Villasante trabajan el concepto de red y desarrollan la idea de conjunto de acción en función de los diversos nodos existentes, definiendo la estructura reticular a partir de tres niveles de acción y poder: instituciones, asociaciones (agrupaciones formales) y grupos de base; y las relaciones o vínculos que se suceden en ellos. Tener en cuenta estas dimensiones posibilita establecer estrategias de transformación de estas estructuras de manera eficaz y más eficiente. (VILLASANTE y MARTÍN, 2006)

Los diversos modos de interacción dan lugar a cuatro diversas tipologías de conjuntos de acción, que son fácilmente reconocibles en las matrices de técnicas como el sociograma (ver el análisis reticular expuesto en la segunda parte de la presente obra). A saber:

- Populistas. Gestión y movilización con rupturas con otros grupos. De relaciones jerárquicas y fuertes con una parte de la base. “Comunicación vertical desde iniciativas del poder, a través de grupos y asociaciones intermedias, que puede movilizar a las bases sociales, tanto para un proyecto más clientelista como para un proyecto transformador. El riesgo es dejarse a otra parte de las asociaciones por el camino” (VILLASANTE y MARTÍN, 2006), así como otros grupos sociales, con el consiguiente deterioro de las relaciones y la potencial confrontación entre sectores.
- Gestionistas o elitistas. Relaciona fuertemente a varios grupos y asociaciones entre sí, y gestiona *desde arriba* la decisión con apoyo de los poderes instituidos sin lograr una conexión con las bases sociales de forma empática. “Gestiona bien sobre todo para los diversos colectivos

implicados, y guarda cierta participación hasta sus núcleos de decisión, pero la gente no se ve incorporada en estos procesos.” (VILLASANTE y MARTÍN, 2006)

- Ciudadanistas o basistas. Existe una significativa vinculación entre grupos y colectivos de base así como con los colectivos no organizados, pero en conflicto frontal o negociación con los poderes instituidos; “ha de cuidar mucho su estructura horizontal de base pues se puede desequilibrar con facilidad” (VILLASANTE y MARTÍN, 2006). La mera negociación con los poderes instituidos puede significar la desestructuración del conjunto de acción en su totalidad.
- Tecnicistas. Gestión *desde arriba* y con problemas relacionales con otros grupos. Asistencia formal a la base. Es un conjunto de acción con menor capacidad de generar transformaciones en las estructuras de las subredes, y por tanto, en las conductas de sus actores, pero es capaz de gestionar eficazmente las demandas. (VILLASANTE, 1994)

Para la configuración de estas tipologías, el concepto de Poder por el que se distinguen dichos conjuntos se plantea también en función de las relaciones de lo cotidiano, como una construcción en proceso. En muchas ocasiones al analizar contextos comunitarios unos actores tienen más influencia sobre otros, más por las relaciones que mantienen y las posiciones de centralidad en la estructura reticular, que por otras cuestiones.

De hecho, se entiende que desde lo cotidiano también se construyen los poderes: el poder de la familia, la vecindad, el trabajo, etc. En este sentido, “notamos que hay una correlación entre lo que pasa en los ambientes familiares, en las sociedades civiles locales, y en los estados. Y que los procesos de cambio si sólo se producen a nivel local, y no consiguen cambiar las formas societales y estatales tienen muy difícil consolidarse, de la misma forma que si sólo hay un cambio del poder por arriba, pero las formas vinculares siguen siendo las mismas por abajo, tal poder acabará por bloquearse y degenerar. En este sentido si los estudios de redes incorporan factores de “tiempo” y de “poder” tal como lo estamos proponiendo con

los conjuntos de acción, se pueden convertir en un factor de análisis y de intervención muy valioso para las ciencias sociales. Todo conjunto de acción tiene sus estrategias más o menos explícitas, y en todo caso hemos de saber cuales pueden ser para movernos en el juego de poderes que representan” (VILLASANTE y MARTÍN, 2006).

4.3.3 Necesidades y satisfactores

En el estudio de las necesidades humanas se pueden considerar dos posicionamientos que sostienen:

1) Que las necesidades humanas se constituyen como un requisito necesario para la continuación de la vida (o una carencia a subsanar), planteando el debate entre necesidad biológica (y por tanto universal y preexistente) y necesidad cultural, entendida más bien como medio para alcanzar un fin; o,

2) Que las necesidades humanas se constituyen como motor del desarrollo de las potencialidades humanas, "como ser programado biológicamente para desarrollarse culturalmente" (MONTAÑÉS, 2006: 115)

Autores como Maslow (1975) establecen una pirámide jerárquica de necesidades, donde en la base figuran las de carácter biológico, obligatorio y básico para la supervivencia, y, en orden ascendente, las de carácter más opcional (fisiológicas, salud y seguridad, amor y pertenencia y, por último, estima); quedando en la cima la única contingente de tipo cultural como la autorrealización personal de no obligado cumplimiento. Malinowski, por su parte, distingue entre necesidades biológicas y culturales, si bien, afirma que toda necesidad cultural es concomitante de una necesidad biológica (MALINOWSKI en cita de MONTAÑÉS, 2006). Frente a estos planteamientos, autores como Heller sostienen la existencia de diferentes necesidades culturales que se generan y desarrollan en cada formación social (HELLER, 1980), siendo determinadas por factores externos.

En esta obra se plantea la superación del debate entre necesidades biológicas y necesidades culturales. Se entiende que no es que el ser humano "tenga necesidades en tanto que ser biológico y necesidades socioculturales en tanto que ser humano, sino que tiene necesidades en tanto es un ser humano, esto es, en tanto que es un ser biológicamente programado como ser cultural" (MONTAÑÉS, 2006: 126). Es la propia naturaleza biológica cultural del ser humano la que implica que no puedan ser concebidas las necesidades biológicas separadas de las necesidades culturales, más allá de todo estudio analítico.

En toda la historia de la humanidad, no se ha logrado dar cuenta de ningún grupo humano o sociedad que se rigiera por condicionamientos biológicos sin que estos hubieran pasado por el filtro de la cultura. Las diferentes formas de entender y tratar, por ejemplo, la procreación, o, el alimento, las prácticas sexuales, o cualquier otra manifestación humana, constituyen rasgos bioculturales. Pues, al existir diferentes formas culturales de actuar sobre los condicionamientos biológicos, se entiende que no puede ser deslindada la dimensión biológica de la cultural. En consecuencia, se entiende que no puede ser asumido un posicionamiento biológico-determinista de las conductas de los seres humanos, tal como sostiene Sahlins: "los mismos motivos humanos aparecen en diferentes formas culturales, y diferentes motivos aparecen en las mismas formas. Al no haber una correspondencia fija entre el carácter de la sociedad y el carácter humano no puede haber determinismo biológico" (SAHLINS, 1982: 23). De igual modo, tampoco un posicionamiento cultural-determinista como el sostenido por Marcuse: "las necesidades tienen un contenido y unas funciones sociales, determinadas por poderes externos sobre los que el individuo no tiene ningún control" (MARCUSE, 1972: 35)

Las necesidades humanas no son realidades sustantivas universales preexistentes y externas del sujeto. Tal y como se ha sugerido, se entiende que los seres humanos no nos encontramos determinados por entidades como la cultura (universal o local), la conciencia colectiva (DURKHEIM, 1982), o la estructura socioeconómica como defiende el materialismo histórico. Al no vivir en un vacío existencial, tanto los condicionamientos económicos como culturales condicionan nuestra vida, si bien, estos no son externas realidades universales, sino que se fraguan en el devenir de cada cual al compatibilizar los sentidos inferidos a los

efectos de las prácticas que se realizan.

En coherencia con ello, se debe concluir que las necesidades se construyen, pero no en un vacío existencial. Toda necesidad es un constructo cultural que refiere una relación (ser humano - acción). Constructo que se considera inserto en la cultura hologramática del sujeto, el cual, orienta las prácticas a realizar con las que atender las necesidades; prácticas que generan estímulos a los que inferir sentido, los cuales, como se ha reiterado, se han de compatibilizar en las redes, de acuerdo con las necesidades. De ahí la intrínseca relación entre necesidades, redes y culturas.

Las necesidades, desde este enfoque, se constituyen como motores del desarrollo del ser humano. Es decir, dínamo de particulares, personales e intransferibles potencialidades que cada sujeto define de acuerdo con su naturaleza biológicamente cultural, y desarrolla con sus prácticas en las redes y culturas que constituye. Por ejemplo, un ser humano, precisa de alimento para continuar viviendo, siendo el medio con el que atiende su necesidad sentarse en una mesa de un restaurante o cazar un jabalí.

Es en las redes y culturas constituyentes del sujeto donde se definen tanto el conjunto de acciones a practicar para atender las necesidades (medios), como las propias necesidades-potencialidades que se desarrollan para continuar viviendo.

La distinción entre necesidades y medios con los que atenderlas, permitió a Max Neef (2003) formular el concepto de satisfactor, estableciendo una división entre necesidades (potencialidades humanas), medios (el conjunto de acciones que se realizan para atenderlas) y modos (tipología de los medios de acuerdo con el concepto de satisfactor). Max Neef propuso un modelo de estudio de las necesidades desde la potencialidad que éstas desarrollan. Planteando una perspectiva que considera la existencia de necesidades universales²⁸ y diferentes satisfactores, entendidos éstos, como los modos de atender las necesidades²⁹.

De acuerdo con este enfoque, es posible relacionar el concepto de paz con el de necesidades y desarrollo, tal y como lo plantea Max Neef, en su libro "Desarrollo a

²⁸ En concreto 4 necesidades ontológicas: Ser, Tener, Hacer, Estar; y 9 axiológicas: Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad, Libertad.

²⁹ En concreto, la generación de unos u otros satisfactores de necesidades según el cruce entre las dos tipologías de necesidades propuestas.

escala humana” (MAX-NEEF, 1993). Este autor sostiene que “necesidades humanas, autodependencia y articulaciones orgánicas son los pilares fundamentales que sustentan el Desarrollo (...), [para atender las] necesidades múltiples e interdependientes” (MAX NEEF, 1993: 41) del ser humano. Esta visión “nos obliga a ver y a evaluar el mundo, las personas y sus procesos, de una manera distinta a la convencional. (...) como una teoría para el desarrollo”, transdisciplinar y compleja basada en la atención de las necesidades humanas. (MAX-NEEF 1993: 38).

Si bien, de acuerdo con la perspectiva que en esta obra se defiende no ha lugar a la consideración de unas u otras necesidades como universales (pues como se ha argumentado, éstas se configuran transductivamente y se concretan culturalmente, pudiendo ser para unas personas necesidad y para otras un medio), en cambio, sí se entiende pertinente la distinción entre satisfactor y necesidad. Según Max Neef, las necesidades se consideran una potencialidad humana, independiente del modo por el que se atienden. Es decir, no concomitantes ni determinantes del modo de atenderlas. Siendo los satisfactores la concretización de la estrategia para darles atención.

Por tanto, vale decir que serán los satisfactores *construidos-implementados* por los seres humanos los que articulen un tipo u otro de convivencia, unas u otras realidades socioculturales mediante las que los sujetos den cobertura a las necesidades que se generan en el marco de la cohabitación.

De acuerdo con esta perspectiva, resultará necesario propiciar la reflexión colectiva respecto de los satisfactores que los seres humanos aplican para atender las necesidades; pues según se cristalicen unos u otros, serán unas u otras convivencias más violentas o más pacíficas las que se articulen en las diferentes comunidades.

De hecho, la relación entre paz, conflicto social y satisfactor, se sostiene al ser los sujetos quienes, para atender sus necesidades, realizan unas prácticas y configuran unas realidades socioculturales que, en ocasiones privan, inhiben o dificultan la atención de las necesidades por parte de otros. O, en ocasiones, a costa de los otros. En este sentido Max-Neef (1993: 60-65), propone cinco tipos de satisfactores. A saber:

- Violadores o destructores: aquellos que no sólo aniquilan la posibilidad de cobertura de la necesidad que buscan atender, sino que además, imposibilitan la cobertura de otras. Normalmente se encuentran relacionados con la protección, y algunos ejemplos podrían ser: el armamentismo, la censura.
- Pseudosatisfactores: son aquellos que alimentan una falsa sensación de cobertura de una determinada necesidad. Son susceptibles de aniquilar a medio plazo la posibilidad de atender la necesidad a la que apuntan. Por ejemplo: la sobreexplotación de los recursos naturales.
- Inhibidores: aquellos que dificultan la cobertura de otras necesidades dando atención en demasía a una concreta necesidad. Por ejemplo: sobreprotección y paternalismo.
- Singulares: aquellos que atienden una sola necesidad, sin tener en cuenta el resto. Por ejemplo, programas asistenciales.
- Sinérgicos: aquellos que atienden una necesidad siendo capaces a su vez de contribuir a la atención de otras. Por ejemplo: la democracia participativa, o la simple organización de unas fiestas populares de forma participada.

La participación de los seres humanos en un constante intercambio relacional en los diversos espacios de intercambio de sujetos, objetos y signos, ha producido, a lo largo de la historia, la conformación de comunidades en las que se han construido y aplicado unas u otras tipologías de satisfactores, dependiendo de las relaciones de reciprocidad y cooperación existentes entre seres humanos, o de poder y dominación por parte de unos sobre otros. En esencia, “las relaciones de poder o reciprocidad facilitarán, dificultarán o impedirán que se puedan atender otras necesidades y que otros seres humanos también puedan o no crear y atender sus propias necesidades, vale decir, condicionará el desarrollo de sus potencialidades, y, por ende, la de una u otra cultura grupal” (MONTAÑÉS, 2006: 130).

La consolidación de estos postulados dentro de los estudios para la paz, implica

que “todas aquellas realidades en las que se regulan pacíficamente los conflictos, en las que se satisfacen al máximo las necesidades y los objetivos de los actores implicados” (MUÑOZ, 2004: 30) se considera materia de estudio para la Paz, entendida desde una perspectiva amplia, como el “mayor grado de bienestar o satisfacción de necesidades” (MUÑOZ, 2004: 30). Esta perspectiva plantea apoyarse en aquellas experiencias y manifestaciones donde los conflictos se gestionan de manera pacífica, teniendo en cuenta “las conexiones con las realidades y experiencias conflictivas y pacíficas particulares, vínculos y posibilidades no sólo teóricas sino también reales” (MUÑOZ, 2004: 39).

De acuerdo con esta visión, el modelo propuesto para la Construcción de Convivencias Pacíficas sociopráxico deberá considerarse, también, como un proceso con el que desarrollar las potencialidades humanas, donde tengan cabida las reflexiones colectivas respecto de los modelos con los que se atienden las necesidades y gestionan los conflictos al objeto de concretar estrategias de consenso en las redes y entre las redes que conformen acciones encaminadas a la aplicación de satisfactores sinérgicos con los que construir más y mejores espacios de convivencias pacíficas.

Son numerosos los ejemplos de comunidades donde los satisfactores violadores, inhibidores o pseudosatisfactores *campan a sus anchas*. En esta obra, igual que consideran Galtung o Max Neef, se entiende que la clave se encuentra en potenciar fórmulas con las que atender las necesidades de manera sinérgica y recursiva, para lograr sustituir los modelos convivenciales inhibidores o violentadores de atención a las necesidades, por fórmulas sinérgicas.

Las infinitas formas de construcción de la realidad de las que dispone el sujeto y la producción constante de acoplamientos de realidades mediante las que se conforma la vida en comunidad, implica que las perturbaciones que sufren los sistemas humanos sean una constante ineludible a regular constantemente. Siendo, por tanto, la convivencia un marco plagado de posibilidades y alternativas de construcción de medios y modos con los que dar atención a las necesidades, pudiendo estar en juego incluso, la supervivencia de los sujetos, la estabilidad de la comunidad, la familia, el barrio...

El modo de atender las necesidades del sujeto en los espacios de cohabitación, condicionado por sus contextos, redes y relaciones vitales, culturas (y, tal y como se verá seguidamente, poderes), podrá ser solidaria, cooperativa, altruista, de mutua ayuda, o, por el contrario, agresiva, violenta, impositiva, o confrontativa. Es por ello por lo que se dice que la construcción de convivencias pacíficas perdurables en una comunidad se encuentra relacionada con la atención sinérgica de las necesidades de la población, y, es por ello, por lo que las respuestas solidarias, cooperativas, altruistas y de mutua ayuda se consideran las adecuadas para generar dichas convivencias pacíficas. De hecho, la pervivencia de la especie humana es debida a que la mayoría de las veces, los humanos, ante los procesos conflictivos, se decidieron por respuestas de tipo pacíficas (MUÑOZ, 2004); si bien, huelga decir que también se dan respuestas egoístas, agresivas, violentas, confrontativas, que han negado y niegan el acceso a la atención de las necesidades de algunos de sus miembros.

Ser consciente de que son los sujetos en su acción de construcción de realidades, redes, normas, leyes, instituciones, etc. los actores protagonistas de todo el proceso, implica dar un paso adelante imprescindible para afrontar los conflictos desde una perspectiva participativa. Al ser los sujetos los propios reguladores de sus convivencias³⁰, será preciso fomentar un proceso de investigación social participativo.

En este sentido, Elise Boulding (1991: 528) propone crear, dentro de los escenarios de conflicto, un espacio para imaginar un futuro compartido por todo el mundo, ligando, de este modo, el desarrollo a la paz. La posibilidad de construir satisfactores sinérgicos, permitirá desarrollar conjuntos de acción "recursivos de la paz", según la clasificación que se establece entre acciones de paz: "lineal, cuando una acción pacífica produce otra directamente; retroactiva cuando una acción pacifista continuada a lo largo del tiempo interactúa después de haber realizado un recorrido circular; recursiva en el que la acción es productora de aquello que produce". (MUÑOZ, 2001, 40).

El proceso participativo de Construcción de Convivencias Pacíficas que se

³⁰ Siendo en las convivencias ciudadanas donde entran en juego unos y otros poderes, objetivos vitales, necesidades, redes y relaciones, normas y elementos de coerción del sistema.

propone será capaz de limitar el alcance de las confrontaciones, proponiendo regulaciones o alternativas de gestión de las controversias, transformando las respuestas enfrentadas en conversaciones de preguntas y respuestas sinérgicas, y/o, promoviendo redefiniciones y repriorizaciones de necesidades y reorganizaciones de sistemas y redes.

4.3.4 Poderes y violencias: convencer o vencer

Como se ha dicho en varias ocasiones, los seres humanos al cohabitar con otros seres humanos construimos nuestras realidades que compatibilizamos en las redes, y realizamos prácticas para atender nuestras necesidades cristalizando modelos convivenciales. Cada ser humano construimos nuestras realidades de acuerdo con nuestras necesidades, siendo las necesidades construidas culturalmente. Para atender nuestras necesidades, realizamos unas y no otras prácticas, en unas y no otras redes, de acuerdo con lo que esté en juego. De este modo, se cristalizan unos u otros modelos convivenciales de atención de las necesidades. En este sentido, cabe preguntarse: ¿por qué se compatibiliza con unas y no otras redes?, ¿qué hace que apliquemos unos u otros satisfactores cristalizando modelos convivenciales violadores, pseudosatisfactores, inhibidores o sinérgicos?

La respuesta a estas preguntas se encuentra directamente relacionada con el concepto de poder, ya que todo sujeto compatibiliza sus realidades “con quien quiere de entre los que puede” (MONTAÑÉS, 2006: 182). El poder es una relación social (y, por tanto, dinámica). Una relación que se expresa entre los seres humanos de diferente modo y por diferentes medios: vencer, convencer, obligar, seducir, imponer, someter... El poder no es una externa realidad sustantiva. Se constituye como una realidad multiforme que logra vencer o convencer, porque son diversas las formas en las que esta relación se establece: recurriendo al uso de la violencia, la coacción, la amenaza o la coerción para vencer, o, recurriendo a la seducción y la persuasión para convencer. Y se constituye, a su vez, como una realidad multidireccional, porque implica disposición y observancia entre seres humanos.

Vencer y convencer no es lo mismo. En efecto, vencer implica sometimiento y

acatamiento, mientras que convencer implica que los vencidos se sientan incluidos y representados en los postulados de los vencedores. Para que los vencidos asuman el modelo de atención de necesidades de los vencedores, es necesario que los vencidos pasen a ser convencidos. Y esto implica que, de un modo u otro, los vencidos redefinan sus necesidades asumiendo aquellas de los vencedores como propias, o, las admitan como legítimas. Es decir, implica que los vencidos hagan conjunto con los vencedores adoptando un modelo convivencial inhibitorio o pseudosatisfactor. Si bien, para que esto ocurra, "las relaciones entre sujetos han de quedar aparentemente disueltas, para dar paso a relaciones entre sujetos y objetos: sujetos que intervienen sobre una realidad percibida, tanto por unos como por otros, como objetiva (externa y preexistente) al margen de las relaciones que en la sociedad tengan lugar, vale decir, percibida como verdadera al margen de las diversas necesidades, deseos y voluntades de los diferentes sujetos que la observan. Cuando se vence, unos sujetos se relacionan con otros a los que tratan como objetos; cuando se convence, unos sujetos convierten su realidad en la realidad objetiva para todos los sujetos." (MONTAÑÉS, 2003: 188)

Es evidente que en la cristalización de modelos convivenciales inhibitorios o pseudosatisfactores intervienen relaciones de poder, según las cuales, las necesidades y pensamientos de unos se erigen como las más adecuadas para otros. Son relaciones conformadas desde un poder que "produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos; (...) más que como una instancia negativa que tiene como función reprimir" (FOUCAULT, 1992: 182). Poderes que seducen a la aceptación de valores y necesidades, propiciando que sean unos quienes se convencen de que son unas y no otras las necesidades a las que deben dar prioritaria atención; y configurando un sistema de necesidades basado en una relación sujeto-objeto que se reproduce. Por ejemplo, son frecuentes las relaciones patriarcales hombre-mujer que cristalizan modelos convivenciales asimétricos aceptados donde uno, el hombre, dispone, y otro, la mujer, acata.

En esta obra se entiende que no existe un único poder, ni es el poder una entidad externa de la relación entre seres humanos que determine los pensamientos o formas de actuar. Todos y cada uno de los sujetos tienen poder y utilizan su poder en sus prácticas y relaciones, condicionando la emergencia de realidades sociales,

culturas, necesidades. De hecho, el poder constituye una relación clave entre sistemas humanos que se manifiesta de diferentes formas de acuerdo con los propios cálculos y posibilidades. Pues, no sólo tiene poder aquél que atesora capacidad material para la guerra, ni es siempre la fuerza bruta, la estrategia utilizada para conseguir las respuestas pretendidas. Existen otras formas de poder que se expresan con estrategias diferentes a la guerra o la fuerza bruta y que pueden ser tan relevantes como aquellas.

En este sentido, debe tenerse en cuenta el poder a la hora de explicar cómo se producen y reproducen convivencias humanas en los diferentes espacios de cohabitación y cómo el poder interviene, también, en la emergencia de conflictos sociales en función de las lógicas y estrategias que las redes asumen.

La represión y el asesinato, o la persuasión y la sugestión constituyen acciones orientadas a generar respuestas que se encuentran en consonancia con las necesidades propias. Por ejemplo, no es lo mismo expropiar las materias primas latinoamericanas a golpe de cañón venciendo cualquier tipo de resistencia social (el asesinato de líderes y el desplazamiento a comunidades enteras de sus territorios históricos, sucede, en no pocas ocasiones, en Colombia), que hacerlo con programas de Responsabilidad Social Corporativa; los cuales, buscan convencer mediante la seducción a líderes y familias de las comunidades donde las empresas quieren asentarse³¹. Huelga decir que, al ser el poder una relación multidireccional, no siempre el uso de la fuerza bruta, o la seducción, logra su propósito, como lo demuestran a diario las numerosas comunidades colombianas en resistencia contra la minería extractiva a gran escala.

En cualquier caso, se entiende que el uso de la violencia constituye una de las expresiones que mayores conflictos sociales ocasiona. De hecho, la violencia es una forma de acción de recurrente uso en el marco de conflictos sociales, aunque existan conflictos en los que la violencia directa, física, no esté presente. Por ello, no ha de considerarse el conflicto exclusivamente relacionado con la violencia física, aunque sea la violencia directa un elemento potencialmente (y recurrentemente)

³¹ Vale la pena echar un vistazo a las publicaciones del Observatorio de Multinacionales de América Latina, OMAL, perteneciente a la ONG española Paz con Dignidad, donde se puede encontrar valiosa información respecto a la estrategia de la RSC como medio para vencer resistencias convenciendo: www.omal.info

partícipe del conflicto. Pues, no en pocas ocasiones, es la violencia parte sustancial de una estrategia diseñada para imponer las propuestas y el sistema de necesidades propio como universal, único y verdadero.

Según Galtung, la violencia se entiende como "aquello que aumenta la distancia entre lo potencial y lo efectivo, y aquello que obstaculiza el decrecimiento de esta distancia" (GALTUNG, 1995: 314). Para este autor, la violencia supone una expresión que se deriva de, al menos, tres niveles que se retroalimentan entre sí. A saber:

- Violencia directa: aquella que es ejercida intencionalmente en un espacio y tiempo concreto por un actor o conjunto de actores sobre otro u otros. Violencia física.
- Violencia estructural: aquella derivada de la estructura sociopolítico-económica. Desequilibrios económico, políticos y sociales.
- Violencia cultural: aquella que legitima las dos tipologías anteriores y fomenta su validación, aceptación y reproducción.

De acuerdo con las distinciones que Galtung propone se sostiene que las violencias son susceptibles de manifestarse de múltiples formas: mediante la confrontación directa entre actores, el sometimiento de unos sobre otros, la marginación, el silenciamiento, la imposición. Ahora bien, las violencias directas, estructurales o culturales a las que hace alusión Galtung, se deben interpretar como una distinción analítica, y no como una realidad sustantiva externa del sujeto. Pues, toda violencia, supone una práctica concreta realizada en función de los cálculos y lógicas que los sujetos establecen de acuerdo con la atención de sus propias necesidades. Práctica condicionada por la relación de poder que se establezca, las culturas y las redes sociales que se configuren. Valdría decir que la violencia directa y la violencia estructural, guardarían relación entre sí. Siendo las violencias culturales, las que generarían el marco que legitimaría socialmente todas las expresiones de violencia.

En esta obra, se entienden por violencias aquellas acciones-respuestas que los sujetos practican y que implican malestares o insatisfacciones en los sistemas humanos, al provocar la violación o privación de la atención de sus necesidades. Que las violencias se constituyan como expresiones de violencia directa, estructural o cultural, dependerá de los sentidos inferidos a las prácticas realizados por los sujetos en sus redes, según lo que esté en juego. En este sentido, una misma acción podrá ser catalogada como violenta por unos sujetos en unas redes, y no en otras. Y, de igual modo, unas mismas prácticas derivadas de unas estructuras sociopolíticas concretas podrán ser interpretadas como violentas en unas redes, y no en otras. Por ejemplo, es posible que la ablación del clítoris no sea interpretada en las redes de sus practicantes como violencia directa. Si bien, es catalogada como práctica de violencia estructural reflejo de la dominación patriarcal en otras redes, las cuales, a su vez, valoran como violencia cultural, precisamente, el sistema machista legitimador de la práctica. "Un [supuesto] mismo acto violento (una guerra, una revolución, un castigo) puede considerarse como un acto aceptable, justo, legítimo, conveniente, o, por el contrario, inaceptable, injusto, reprobable, condenable -según la perspectiva moral, ideológica, cultural de quien o quienes están activa o pasivamente involucrados en el acto, o de quienes lo juzgan y valoran" (MARTÍN J, 2004: 231-232). La violencia social, como toda realidad social, es una construcción compatibilizada que cristaliza en las redes definiendo lo que es y lo que no es un acto violento³². Si bien, como se apuntaba en el capítulo anterior, la cristalización de una realidad (y su reproducción) no constituye una realidad eterna y absoluta, aunque así sea percibida.

Es posible transformar realidades conflictivas cristalizadas mediante el fomento de poderes que promuevan la construcción de fórmulas convivenciales de atención sinérgica de las necesidades de todos y todas en y entre las redes. Para ello, es preciso articular procesos participativos en los que las relaciones de poder se establezcan sin centros; ya que, al propiciar procesos participativos acentrados es posible democratizar las relaciones de poder permitiendo que todos los sujetos y

³² Según Carmen Lamela, "independientemente del uso del término en cuestión, hay un reconocimiento de lo que es la agresión y el daño que, por inaceptable, la mayoría de los españoles estarían de acuerdo en llamar "violencia". El que el agresor no esté socialmente legitimado para agredir o dañar, es una variable determinante en la definición de violencia" (LAMELA, 1998: 184)

redes ejerzan poder sin quedar dominados. Es decir, ejerzan poder sobre el proceso en su conjunto: las definiciones de las problemáticas, necesidades y propuestas de actuación, pudiendo influir en los procedimientos que se emplean para la construcción de las problemáticas, necesidades y propuestas de actuación con las que cada cual construye su realidad. De este modo, se facilita la formación de conjuntos de acción ciudadanistas y la transformación de las expresiones violentológicas en fórmulas no violentas de relacionamiento.

Propiciando procesos de reflexión-acción participativos, donde cada cual defina sus intereses individuales y grupales, será posible establecer las problemáticas y conflictos sociales sobre los que se considera necesario actuar colectivamente, a la par que se diseñan estrategias donde las redes, las culturas, los poderes y las voluntades de cada sujeto y grupo converjan.

5. METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE CONVIVENCIAS PACÍFICAS

En el presente capítulo se expone la estrategia metodológica con la que generar procesos participativos de transformación de los conflictos para la construcción de más y mejores espacios de convivencias pacíficas³³.

Se propone una planificación participativa, cuya estructura consta de cinco fases que combina el uso de diferentes técnicas tanto implicativas, participativas y cualitativas, como cuantitativas, mediante la que es posible construir un autodiagnóstico social y un Plan de Acción para la Paz.

³³ Esta metodología implementada en la barriada de las Palmeras, Córdoba, con satisfactorios resultados, supone un ejemplo paradigmático de su efectiva aplicación en espacios socialmente vulnerables y de exclusión, en entornos altamente conflictivos, pero sin presencia de conflicto armado. Huelga decir que resultaría de gran valor su implementación en nuevos contextos y nuevas circunstancias de cara a verificar su pertinencia y efectividad bajo diferentes paradigmas, retroalimentándola o desechándola como opción.

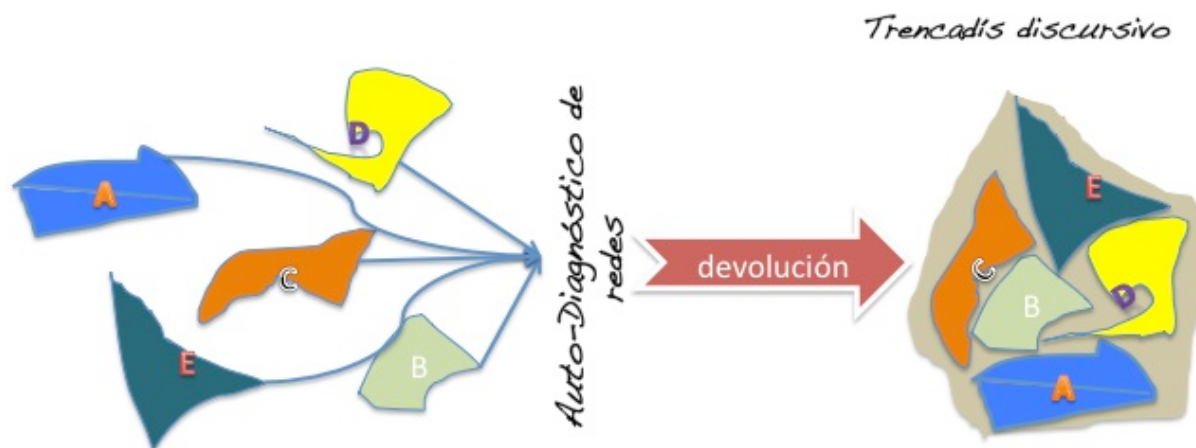
5.1 PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN PARTICIPADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ DESDE LOS SUJETOS Y SUS REDES

La Construcción Participada de Convivencias Pacíficas se nutre de un conjunto de metodologías participativas, tradiciones epistemológicas y un amplio abanico de técnicas de investigación social que el investigador selecciona, adaptada y utiliza según las necesidades y peculiaridades de los espacios de cohabitación en los que se desarrolla la investigación.

A partir de lo vivido y experimentado en la cotidianidad, la propuesta de planificación participada promueve un proceso reflexivo con el que transformar los conflictos sociales y construir convivencias pacíficas, involucrando a todos los actores sociales (asociaciones, técnicos, ciudadanos, políticos, redes informales, etcétera) en un proceso de análisis y construcción colectiva del conocimiento.

Para ello, es preciso construir un diagnóstico social con el que planificar un conjunto de acciones encaminadas a la mejora sociocomunitaria proponiendo fórmulas de regulación de las confrontaciones y conflictos sociales, así como propuestas para revertir las problemáticas detectadas.

Gráfico 3. Auto-Diagnóstico de redes, devolución y trencadís discursivo



Fuente: Elaboración propia.

Si bien, para articular propuestas consensuadas de transformación de conflictos

para la construcción de más y mejores espacios de convivencias pacíficas, previamente, será necesario consensuar cuáles y cómo son las necesidades de la comunidad. Si se procediera únicamente mediante la configuración de un diagnóstico técnico, sin contar con las reflexiones de los sujetos que habitan la comunidad, no se garantizaría que las propuestas de acción atendieran a las necesidades de la población. De hecho, no son pocos los programas configurados desde las administraciones públicas (Servicios Sociales, por ejemplo) que no responden a las necesidades de la población destinataria (o, más bien, beneficiaria). Si la población no participa en las labores de formulación de propuestas desde la configuración de un diagnóstico, es difícil que las acciones diseñadas puedan responder a sus necesidades.

En este sentido, teniendo en cuenta que la convivencia es un acto participativo entre seres humanos, para construir modelos convivenciales pacíficos (de atención sinérgica de las necesidades) es preciso la participación de la población: ¿cómo si no definir cuáles son las problemáticas, necesidades y conflictos de los habitantes de una comunidad y cuáles las acciones que deben implementarse para atenderlos? Para construir propuestas que atiendan las necesidades del conjunto de la población es preciso definir cuáles y cómo son las problemáticas, los conflictos o las confrontaciones que suceden en el territorio. Qué elementos configuran problemáticas y conflictos, y de acuerdo a qué lógicas se producen y reproducen. Pues, si previamente no se ha configurado un diagnóstico que responda a las necesidades grupales articuladas en las diferentes redes, difícilmente se podrá poner en marcha un proceso de transformación integral eficaz. Por ejemplo, si unos sujetos y redes, entienden que las problemáticas de la comunidad son unas, y otros, entienden que son otras, ¿cómo sería posible articular propuestas de acción con las que atender las necesidades del conjunto del vecindario?

Por ello, se deben propiciar procesos de dialogización de y entre las diferentes realidades grupales, de tal modo que se logre configurar un trencadís discursivo con el que diseñar, implementar y dar seguimiento colectivamente a propuestas de acción consensuadas. Además, será preciso propiciar la reflexión-acción colectiva, así como potenciar nuevas estructuras de participación vecinales con las que fortalecer las capacidades de gestión (co-responsabilidad) y acción para la paz

(mediación, negociación, autorregulación y resolución creativa de controversias).

Dadas las características dinámicas de la vida en comunidad de los seres humanos, la secuencia del modo de proceder no será lineal, sino que responderá a un proceso que dibuje una trayectoria en espiral. La metodología -que se propone desarrollar en cinco fases-, se deberá adaptar a las necesidades y circunstancias del propio devenir convivencial, recurriendo a diferentes técnicas (entrevistas abiertas, entrevistas grupales, grupos de discusión, videodiagnóstico, sociograma, flujograma, sociodrama, estadísticas y fuentes secundarias, Encuentros Participativos de Creatividad Social³⁴). El proceso de investigación participado, en el que sucesivamente se crearán nuevos escenarios, nuevas realidades, nuevas preguntas y nuevas respuestas, seguirá una estrategia que facilite la reflexión sobre posibles soluciones a las problemáticas formuladas. El proceso, deberá asumir los principios de la “lógica compleja, dialógica, hologramática y recursiva” (MORIN, 1995: 106).

El enfoque propuesto será, por tanto, flexible. Adaptado a las peculiaridades de la población de acuerdo a un diseño *en construcción*. Abierto, no cerrado ni finalizado de antemano, dado que la población participante influirá tanto en las temáticas a analizar como en los objetivos a construir. La propia información obtenida y las prácticas generadas durante el proceso, obligarán, en buena medida, a redefinir el diseño original y a adaptarse a las exigencias y características de los diferentes grupos humanos que habitan en la comunidad en la que se trabaja.

³⁴ Las técnicas que se propone utilizar en cada una de las fases no son las únicas posibles, ni la descripción de sus contenidos es todo lo que se puede decir de cada una de ellas. En esta obra se ha plantado la inclusión en cada fase de una descripción de aquellas técnicas que, a opinión del autor, de mejor modo se adaptan a procesos de Construcción Participada de Convivencias Pacíficas. Para una profundización en los contenidos de las técnicas que en este capítulo se presentan, así como la valoración de otras posibles técnicas, se propone consultar alguna de las siguientes obras o referencias Web:

Metodología y técnica participativa (MONTAÑÉS, 2009) *Balace de diferentes técnicas participativas para integrar metodologías creativas* (MARTÍN, 2001); *Técnicas de animación grupal* (AGUILAR, 1992); *Historias de vida e historia oral* (SANTAMARINA y MARINAS, 1995); *Documentos personales: historia de vida* (SARABIA, 1986). *Entrevistas cualitativas* (VALLES, 2002); *El grupo de discusión: Introducción a una práctica de investigación* (CALLEJO, 2001); *Observación participante* (GUASCH, 1997); *El Método Delphi: una técnica de previsión para la incertidumbre* (LANDETA, 1999); *Planificación estratégica: “Método DAFO”* (GIL, 2001); *Asamblea y reuniones. Metodologías de autoorganización* (LORENZO y MARTÍNEZ, 2005); o en paginas Web como la siguiente: www.cimas.org.

5.1.1 Apuesta por un método de investigación social participativo e implicative favorecedor de la reflexión colectiva.

5.1.1.1 Éticas en las líneas de investigación social

Teniendo en cuenta que las compatibilizaciones de realidades entre sujetos, per se, no garantizan la atención sinérgica y recursiva de las necesidades (la transformación de conflictos, ni la construcción de convivencias pacíficas), se apuesta por la utilización de un método de investigación que, en su proceder participado desde postulados críticos-transformadores, propicie segundas reflexividades en y entre las redes. Segundas reflexividades con las que consensuar estrategias y acciones colectivas destinadas a dar una cobertura sinérgica, igualitaria y solidaria a las necesidades de la población en su conjunto.

Siguiendo a Villasante, Martín y Hernández, existen tres grandes líneas de investigación dentro de las ciencias sociales aplicadas, cuyas éticas, difieren entre sí. A saber: la línea adaptativa-conservadora; la educativa-reformadora y las líneas críticas-transformadoras (reversivas-semilla y subversivas-huracán). (VILLASANTE, MARTÍN y HERNÁNDEZ, 2003)

De acuerdo con este esquema, se entiende que la línea adaptativa-conservadora trata de adaptar “a las personas al medio que les rodea, sin hacer ningún tipo de reflexión crítica ni luchar contra el medio hostil. (...) Es una postura conformista, sostenedora de las relaciones de poder” (VILLASANTE, MARTÍN y HERNÁNDEZ, 2003: 8), que busca atender determinadas necesidades de la población, mediante la reproducción del modelo clásico de intervención lineal causa–efecto, y vertical, Administración-Administrado. Este modelo se podría considerar mayoritario dentro de los recursos de los Servicios Sociales de los Ayuntamientos españoles. Su modus operandi, se podría resumir del siguiente modo: la problemática del abuso de drogas se atiende mediante la dotación de centros de internamiento.

La línea educativa-reformadora pretende cambiar “las cosas en la sociedad, reformarla sin tocar las estructuras, educar para que no aparezca la marginación, trabajar con la población de riesgo, hacer perfiles de usuarios para adaptar los

recursos” (VILLASANTE, MARTÍN y HERNÁNDEZ, 2003: 9). Para lo cual opta por un enfoque metodológico clásico y de acuerdo con los intereses de las administraciones pertinentes. “Los hechos significativos son las situaciones de “ignorancia”, tanto de las personas en relación a cómo acceder a recursos existentes o a exigir los no existentes, como de la administración sobre las verdaderas necesidades de las personas y la búsqueda de los métodos que permitan sostener la “normalidad social”. Las soluciones vienen en forma de recursos económicos acompañados de algún compromiso de las personas que los reciben. (...) Los problemas éticos están basados fundamentalmente en el manejo de los datos (...) en qué cosas hay que reformar y en qué valores y habilidades hay que “educar” y “ayudar””. (VILLASANTE, MARTÍN y HERNÁNDEZ, 2003: 9).

Por su parte, las líneas transformadoras-críticas (dentro de las que es posible integrar el método propuesto en esta obra) parten del cuestionamiento del papel de las ciencias sociales como sostenedoras de modelos convivenciales cristalizados. De acuerdo con este enfoque ético, se sostiene que es necesario iniciar procesos de transformación holísticos. El método de investigación por el que se opta es participativo e implicativo. Rompe la separación entre sujeto y objeto de investigación y establece una simbiosis entre técnicos y ciudadanos, que facilita la reflexión necesaria para actuar colectivamente en beneficio de la atención sinérgica de las necesidades de la población.

En sintonía con estos planteamientos, se entiende que “la investigación no se hace para informarnos de algo y pasar esa información a los que deciden” (VILLASANTE, MARTÍN y HERNÁNDEZ, 2003: 10), sino para promover transformaciones sociales emancipatorias, que contemplen la existencia de las estructuras de poder y su influencia en la cotidianidad de las vidas de los sujetos “como barreras que les impiden desarrollar sus potencialidades” (VILLASANTE, MARTÍN y HERNÁNDEZ, 2003: 11).

Para ello, también es preciso tener en cuenta la dimensión emotiva de las relaciones humanas. Es decir, hacer uso de la empatía y la transmisión de sentimientos, como medio para romper la dicotomía entre investigador e investigado, forjar las confianzas necesarias para facilitar la re-construcción de autoestimas y

potenciar la capacidad de los sujetos para ser propositivos e implicarse en la construcción de un proyecto colectivo.

Desde esta perspectiva, participativa, implicativa y emancipatoria, se propone un proceso dialógico abierto, favorecedor de la creatividad y la emergencia de propuestas de acción potencialmente transformadoras de los conflictos sociales y los modelos convivenciales inhibidores o violentadores de la atención de las necesidades.

Ahora bien, teniendo en cuenta que son los sujetos, quienes en ocasiones construyen sus convivencias de acuerdo a modelos inhibidores, pseudosatisfactores o violadores de la atención de las necesidades de otros (e incluso de las propias) mediante la adopción de modelos vitales adecuados para ellos (aunque *vistos desde fuera* a todas luces deplorables, como la situación en la que se encuentran muchas mujeres en determinados entornos socioculturales), cabe preguntarse si resulta pertinente actuar sobre dichas situaciones, *sin haber sido llamados para ello*.

En este sentido, es pertinente hacer referencia al principio ético de la no imposición. El método propuesto en esta obra apuesta por propiciar la reflexión colectiva en y entre las redes, no en sintonía con un modelo educativo-reformador, sino de acuerdo con un modelo de encuentro y producción de conocimiento participativo. Un método que permite que tanto técnicos como habitantes del espacio de cohabitación construyan conocimiento y propuestas de acción, potencialmente generadoras de convivencias pacíficas. Así, pues, debe aclararse que no se trata de imponer un modo de vida diferente, sino de *encontrarse* y propiciar la reflexión, dando cabida a todas, a todos y a todo, mediante la promoción de la dialogización entre las diferentes realidades grupales. De hecho, el propio desarrollo del proceso investigador, dependerá, a fin de cuentas, de que los propios habitantes lo hagan suyo y participen en el mismo.

La planificación y gestión participativa para la Construcción de Convivencias Pacíficas, debe contemplar la reflexión colectiva en torno a las dimensiones lógico-estratégica, contextual y valorativa-creativa de los conflictos, tal y como en esta obra se propone, trascendiendo la dicotomía entre *buenos* y *malos*, así como las simplistas lógicas lineales causa-efecto. De acuerdo con un componente ético que

apueste por un modelo de investigación/acción/participación en busca de la armonía y estabilidad necesaria para el funcionamiento y la conservación de la especie (MUÑOZ, 2006).

Esta apuesta ética por un modelo de planificación estratégica orientado a dar cobertura sinérgica y recursiva a las necesidades del conjunto de la ciudadanía, se encuentra en sintonía con la conceptualización de la paz como un proceso en permanente construcción (paz transformadora). De ahí que en esta obra, se proponga la construcción colectiva de modelos convivenciales en los que las prácticas de los sujetos y sus redes (en busca de atender las propias necesidades), al menos, no vulnere o inhiba de la posibilidad de atención de éstas, por parte del resto.

Este enfoque, propone una metodología que trasciende las dificultades operativas que plantea Lederach cuando recomienda focalizar los esfuerzos para la transformación de conflictos en los líderes de Nivel 2 (o sea, líderes comunitarios regionales, mediante la implementación de talleres de resolución de problemas, formación en resolución de conflictos, y la composición de comisiones de paz), de acuerdo con el argumento que se “cuenta con mayor potencial para establecer una infraestructura capaz de sostener el proceso de construcción de la paz a largo plazo” (LEDERACH, 1997: 90). Si bien, el mismo autor sostiene que “no se trata simplemente de conseguir un acuerdo político en el nivel más alto; requiere más bien relaciones interdependientes en la vida diaria de montones de personas. Desde mi experiencia personal puedo dar testimonio de que los procesos de negociaciones políticas en mesas enceradas en hoteles de elite, aunque encierran su propia dificultad y complejidad, son procesos más formales y superficiales que el de la experiencia orgánica inmediata de reconciliación en la que antiguos enemigos vuelven a reunirse en las aldeas” (LEDERACH, 1997: 84 [el subrayado es mío]).

La propuesta de transformación de conflictos y Construcción Participada de Convivencias Pacíficas, en efecto, supera los dos principales hándicaps que el propio Lederach apunta en su enfoque de construcción de paz de "abajo hacia arriba": el número masivo de personas de Nivel 3 (la base social), y, las “condiciones de supervivencia” en las que (sobre)viven dichas personas. (LEDERACH, 1997: 80).

En primer lugar, porque la estrategia a seguir permite, mediante la configuración de una muestra participativa, abarcar el universo de población de base. Es decir, permite trabajar desde las redes que constituyen los sujetos para la construcción de convivencias pacíficas, sin necesidad de conversar con todas y cada una de las personas de cada red. El modo de proceder requiere la definición de una muestra participativa a partir de unos criterios estructurales, seleccionados por el investigador, que faciliten la recogida de información primaria. Posteriormente, se plantea la redefinición de la muestra inicial teniendo en cuenta las fracciones discursivas emergentes y las percepciones intergrupales que propicia la participación conversacional de los grupos. Participación conversacional que, a su vez, impulsará la construcción de los conjuntos de acción aglutinadores respecto a las cuestiones objeto de estudio. La representatividad de esta muestra participativa se halla en la capacidad para crear el más denso conjunto de acción (ver acápite 5.3.5.2, sobre muestras), lo cual, hace posible configurar procesos participativos con el universo de la base social.

Y en segundo lugar, porque se entiende que es necesario desarrollar procesos de transformación de conflictos y construcción de más y mejores espacios de convivencias pacíficas contando con la base social, pues es en ella donde las violencias estructurales que Galtung menciona, tienen traducción física, literal y tangible. Y es en esas mismas bases sociales, donde la reproducción de patrones de comportamiento violadores, inhibidores o pseudosatisfactores de las necesidades *cobran mayores facturas*. ¿Cómo ignorar desde la ciencia de la paz esta situación? Por ello, se apuesta en esta obra por un modelo emancipador de Construcción Participada de Convivencias Pacíficas desde posicionamientos éticos críticos-transformadores, cuyo proceder contemple la participación de las redes de la base social mediante la generación de confianzas e implicaciones, y así promover procesos organizativos, reflexivo-transformadores, cuyo desempeño (y no al revés) implique la articulación de nuevas estructuras de segundo y primer nivel: regionales (nivel 2) y nacionales (nivel 1).

5.1.1.2 Enfoque metodológico - tecnológico

Operativizar este modelo de participación inclusiva de actores requiere el uso de diferentes técnicas para conocer qué es lo que preocupa y en qué grado, cuáles son las principales problemáticas percibidas en la comunidad y los análisis que sobre éstas se hacen.

En el caso de las investigaciones clásicas, la principal técnica empleada suele ser la encuesta, si bien no es ésta la técnica más adecuada desde un enfoque metodológico sociopráxico. En primer lugar, porque en la formulación de los cuestionarios se encuentran implícitas las respuestas posibles dentro del marco que habilita el sujeto elaborador del propio cuestionario. Y en segundo lugar, porque sólo se recoge la información que hace referencia a los temas propuestos de forma cerrada, de tal modo que resultan sin contemplar matices o incluso temáticas relacionadas. Pues, el sujeto que responde al cuestionario no puede “posicionarse de forma intermedia entre alternativas” (ORTÍ, 1986: 158)³⁵. Asimismo, el uso de la técnica de la encuesta también ignora la propensión a responder de forma políticamente correcta, y, de igual modo, el hecho de que los sujetos muestran opiniones diferentes según se encuentran en grupo o solos (los posicionamientos de un sujeto varían en función de lo que es capaz de reflexionar sólo y en grupo).

La encuesta (como todo método distributivo) para la recogida de información, "hace pasar las decisiones agrupadas por quienes tienen el poder de agrupar, por decisiones grupales con las que atender las necesidades, que (...) llevan implícito la concepción que de la necesidad se tiene". (MONTAÑÉS, 2006: 262).

Agrupar por quien tiene el poder de agrupar y hacer pasar dicha agrupación por las decisiones grupales, sucede porque, en esencia, el método distributivo opera como si utilizara sistemas métricos universales cuando lo que utiliza son unidades de medida subjetivas que sólo adquieren sentido en el seno del sujeto productor del sistema métrico. El número "7" con el que un sujeto califica, por ejemplo, la gestión del Presidente del Gobierno, no es igual al número "7" de otro sujeto. Ni un orden lógico de preferencias es igual a otro orden lógico de preferencias aunque pudiera coincidir la secuencia, pues tanto las razones que cada sujeto tiene para establecer

³⁵ ¡Rara vez he logrado encontrar en una encuesta mi respuesta, por el contrario, fuerzo mis posicionamientos a la alternativa propuesta que más o menos se adapta a mi forma de entender lo que se me pregunta...! algo siempre diferente a lo que pienso.

un orden de preferencia con respecto a otro, así como la valoración numérica otorgada a cada ítem de un orden de preferencia, depende del sistema de medida que cada uno construye, pudiendo ser en apariencia iguales, pero sólo en apariencia. (MONTAÑÉS, 2006)

Así las cosas, las operaciones realizadas por los investigadores mediante las que son establecidas determinadas agrupaciones se realizan sin tener en cuenta las concepciones que cada sujeto tiene sobre la realidad evaluada. Los procedimientos que utilizan los sujetos para valorar de un modo o de otro, no son los mismos que pudiera establecer el investigador. Mediante el uso de técnicas cuantitativas, es difícil concluir cuáles son las problemáticas y el grado de importancia que los habitantes otorgan a las mismas.

De hecho, es válido decir que proceder de acuerdo con un enfoque clásico, implica que sea el investigador quien establezca las afinidades y diferencias grupales desde su criterio y no desde el de los habitantes que habitan en el ámbito objeto de estudio. Por ejemplo, categorizar a la población por edad de acuerdo con un criterio biológico, implicaría hablar de niños, jóvenes, adultos y mayores, como agrupaciones articuladoras de discursos, pensares, sentires... Sin embargo, dicha agrupación, se establecería "sin tener en cuenta que las prácticas que realizan las personas al margen de la edad biológica que tengan, las llevan a identificarse con unas u otras realidades grupales, que no necesariamente son las que el investigador ha elaborado. No necesariamente las categorías que el investigador elabora son compatibilizadas por todo el mundo, y aunque se puedan emplear los mismos significantes para nombrarlas, no necesariamente hay coincidencia en las características que las definen y en la extensión de las mismas, y, asimismo, no todas las personas se reconocen en la categoría en la que otros las incluyen." (MONTAÑÉS, 2011: 10)

Si bien, se considera útil en un proceso participativo tener en cuenta diferentes análisis (incluidos aquellos que se realizaran desde enfoques clásicos no participativos), siempre y cuando, sea utilizada la información de estos estudios como material al servicio de la reflexión colectiva. Por ejemplo, el uso de datos sociodemográficos y otras informaciones sustancialmente cuantitativas, utilizados

como datos susceptibles de ser interpretados por los sistemas observadores, es pertinente a la hora de fomentar el debate y la reflexión para producir conocimiento participativamente. Los datos de origen académico, los estudios publicados o los recogidos mediante una entrevista con un experto, constituyen material de interés para el debate y la reflexión colectiva. Pues son datos que pueden aportar nuevos puntos de vista con los que facilitar la emergencia de nuevos conocimientos. Por ello, resulta pertinente que, durante la primera fase de la investigación, se recurra a fuentes secundarias y se haga acopio de los datos proporcionados por éstas (datos históricos, estudios anteriormente desarrollados, observaciones y disertaciones académicas o de expertos en la materia, e incluso las informaciones aparecidas en la prensa), con el fin de ponerlos al servicio de la reflexión sociocomunitaria. Por ejemplo, tal y como se tendrá ocasión de leer en la segunda parte de la obra, en la primera fase de la investigación desarrollada en la barriada de Las Palmeras, se realizó un estudio sociodemográfico, un Dossier de Prensa y un videodiagnóstico sobre las imágenes que la población cordobesa tenía sobre el barrio. Material que, posteriormente, fue utilizado en diversas fases de la investigación.

El enfoque metodológico propuesto apuesta por un modelo de dinamización social orientado a facilitar procesos de reflexión, autoformación, programación y acción colectiva dentro de las comunidades. De tal modo que el rol del investigador es el de un facilitador/mediador de los procesos de construcción colectiva, experto de la investigación participativa, que dinamizará el entorno social empleando las técnicas más adecuadas a cada situación y facilitará la comunicación y la reflexión en y entre las redes. En consecuencia, las técnicas a emplear en un proceso de Construcción Participada de Convivencias Pacíficas deberán ahondar en la capacidad de objetivar que todo sujeto posee, y, asimismo, propiciar la observación de la observación de los sujetos observadores en espacios concurrentes, mediante la sistematización de las opiniones, estados de ánimo, valoraciones, juicios, motivaciones, acciones, discursos, expectativas.

Este proceso de objetivación-creación y reflexión respecto de las realidades propias y ajenas posibilitará la aparición de nuevas acciones, conductas y planteamientos sobre la base de las cuales es posible fomentar la construcción de soluciones operativas a las problemáticas compatibilizadas.

El método propuesto, en esencia, atenderá la finalidad última de la investigación: construir convivencias pacíficas con y entre los sujetos y redes sociales presentes en la comunidad, a la par que transformar conflictos sociales y situaciones violentas y privativas de la atención de las necesidades en situaciones sinérgicas y recursivas de la atención de éstas, desde la reflexión-acción, mediante la implicación del conjunto de actores y redes.

5.1.1.3 Método "abductivo" frente a inductivo y deductivo: dar cuenta de las realidades construidas mediante el flujo conversacional

El modelo propuesto debe facilitar la sustitución del método lógico inductivo (de lo concreto a lo general) y/o deductivo (de lo general a lo particular) por un método basado en la "abducción" (MONTAÑÉS 2006, 243), ya que de lo que se trata es de aceptar las lógicas presentes en cada pensamiento, reflexión o posicionamiento (y, por tanto, presentes en el flujo discursivo) como realidades igualmente válidas, de tal suerte que la agregación de discursos, reflexiones y pensamientos produzca nuevos escenarios insertados transductivamente.

Este modo de proceder suprime la separación entre conocimiento científico y conocimiento popular, pues se interpretan las lógicas de uno y otro como igualmente válidas e igualmente enriquecedoras para la producción de conocimiento. Como se ha reiterado, porque ambas son capaces de suministrar material objeto de análisis, siendo éste, a su vez, objeto de análisis nuevamente.

Como la realidad de cada ser humano es singular, incognoscible e intransferible, la manera más eficaz de formalizar una representación de ella es mediante el análisis sociológico-discursivo: los dichos y sus interconexiones con los sentidos inferidos. En esencia, porque se parte de la consideración que no es posible separar lo producido de quienes producen el producto producido. Por tanto, propiciar la participación de los sujetos y analizar el flujo conversacional, constituye la clave de este modo de operar.

Así, pues, se entiende que la realidad que todo sujeto produce en su interior, *sale al exterior* en forma de actitudes, acciones y palabras, siendo posible dar cuenta

de ella al interpretar los enunciadores, sujetos enunciados y enunciatarios que cada cual pone en escena al pronunciarse sobre una problemática sociocultural.

Se entiende que dependiendo de las redes desde las que se reflexiona, emergen unos u otros sujetos enunciadores, unos u otros sujetos enunciados, así como unos u otros enunciatarios. Lo cual es posible reflejar al comparar los dichos entre sí, y establecer las relaciones entre sentidos y significantes que cada cual utiliza.

De este modo, al hacer partícipe a la población en un proceso de producción de conocimiento y toma de decisiones, es posible dar cuenta de las realidades grupales y de su estructura grupal. Ya que éstas emergen al compatibilizarse las realidades con quien se tiene interés en que así sea. La investigación participativa conversacional, al propiciar la producción de conocimiento y propuestas de actuación de manera participada, proporciona la materia prima, con la que, tras su análisis, se da cuenta de las identidades grupales y de las identificaciones socioculturales emergidas al posicionarse sobre una determinada problemática sociocultural. (MONTAÑÉS, 2006).

Como se indicaba anteriormente, para dar cuenta de los posicionamientos discursivos existentes, se ha de partir de algún criterio estructurador inicial, el cual, se irá redefiniendo en el proceso conversacional participativo. Para ello, será preciso determinar una primera estructura reticular en concordancia con los ejes estructurales (una muestra participativa que tenga en cuenta ejes tales como: género, generación, convivencial-cultural...) que, a consideración del investigador, son los pertinentes respecto al objeto de estudio. La materia prima recogida de acuerdo con la estructura reticular definida por el investigador servirá para dar cuenta de unas primeras realidades grupales y posiciones discursivas. El análisis de esta información permitirá redefinir la muestra inicial teniendo en cuenta las realidades grupales emergidas y continuar con el proceso de recogida de información para la configuración de un autodiagnóstico sociocomunitario. En un segundo momento, se convocarán encuentros interreticulares en los que se debatirá sobre el material discursivo del autodiagnóstico; lo cual, permitirá construir un trencadís discursivo con el que propiciar la construcción de propuestas de actuación para la atención de las necesidades del conjunto de la población.

Por tanto, de acuerdo con el método abductivo, se propone la puesta en marcha de un proceso conversacional de construcción colectiva de convivencias pacíficas, en el que se de cuenta de las problemáticas, necesidades y conflictos sociales existentes, a partir de un criterio estructurador que posibilite la recogida de información, para, posteriormente, propiciar la reflexión colectiva en torno a la información recogida. De este modo, será posible dar cuenta de las realidades y las redes en las que se compatibilizan las realidades, así como establecer cuáles son las diferentes posiciones discursivas, problemáticas, necesidades y conflictos.

Para posibilitar la construcción de fórmulas convivenciales de atención sinérgica de las necesidades, deberán someterse a debate los sentidos inferidos a los dichos. Será preciso poner a debatir a los sujetos productores de los dichos, sobre lo dicho, porqué y para qué se dijo lo que se dijo y por qué y para qué no se dijo lo que no se dijo. El salto del autodiagnóstico al trencadís discursivo se propiciará fomentando un proceso reflexivo de segundo orden respecto a los dichos (VILLASANTE, 1987). Las técnicas utilizadas para ello responderán a la lógica de preguntar sobre las respuestas, cuyas respuestas serán facilitadoras de nuevos caminos por recorrer en un sin fin de respuestas preguntas.

Por tanto, si la producción de conocimiento participado parte de la capacidad del sujeto de construir realidades y objetivarlas, en una investigación social participativa se deberá propiciar que todas las realidades grupales puedan observar la observación³⁶ de todas las realidades grupales, dando cuenta de las identidades presentes en una comunidad, y las interconexiones entre significantes y sentidos inferidos respecto a una determinada problemática o conflicto social.

La estrategia debe plantearse para que los sujetos puedan participar en la toma de decisiones, mediante la promoción de un diálogo permanente en constante intercambio, libremente expresado y en expresa libertad. Este diálogo debe contener tanto preguntas como respuestas, tanto objeciones, refutaciones o disensiones como asentimientos. En definitiva, un diálogo abierto de constantes intercambios basado en la promoción del flujo discursivo y su análisis.

³⁶ Todos los sujetos participantes han de observar la observación de los sujetos observadores, no a los sujetos observadores, ni lo que estos observan, pues es imposible saber lo que cada cual sabe, ni lo que cada cual ve.

Cuanto mayor sea la participación y la implicación de la población en un proceso de Construcción Participada de Convivencias Pacíficas, más posibilidades habrá de que cristalicen fórmulas convivenciales que atiendan las necesidades de manera sinérgica y recursiva para todos (obviamente, en mayor medida que si no fueran impulsados estos procesos). Si bien, cabe advertir, que la implicación de los sujetos en un proceso participativo no debe confundirse con convertir a los mismos en técnicos. En esencia, porque dicha transformación no modificaría sustancialmente el modo clásico de proceder. Es decir, no se garantizaría un cambio en la forma de relacionarse con el objeto de estudio por los nuevos empoderados Investigadores. Por otra parte, seducir y convencer a la participación de la población en un proceso participativo no debe confundirse con demandar una implicación de todos los sujetos de una comunidad con el mismo grado de implicación que el propio investigador social. Pues, se entiende que cada sujeto es dueño de su tiempo, sus inquietudes, sus responsabilidades y sus obligaciones.

5.1.2 Principales contenidos del método de Construcción Participada de Convivencias Pacíficas

El conflicto social es un fenómeno producido por los seres humanos que adquiere sus formas concretas y manifestaciones específicas en los contextos convivenciales donde se produce. Siendo unos u otros elementos y/o unas u otras lógicas y acciones, las que alimentan y reproducen el conflicto social a lo largo del tiempo. Por tanto, para transformarlo en beneficio de la atención de las necesidades de manera sinérgica, será necesario analizar el conflicto integralmente en sus respectivos contextos y desde sus respectivos protagonistas. Víctimas y verdugos de su creación y reproducción.

La naturaleza holística del conflicto dificulta las labores analíticas teóricas basadas en la realización de tipologías o morfologías de conflictos aplicables globalmente. Si el estudio del conflicto no se realiza en los espacios donde se produce, en las realidades convivenciales y reticulares donde nace, se convierten en estériles las aportaciones teóricas. Esta es la razón que explica que numerosos

autores hayan propuesto diferentes clasificaciones, las cuales, finalmente, no hayan resultado de utilidad para facilitar la labor de transformación de los estos. Entre otras cuestiones porque “es muy fácil caer en confusiones respecto a las fuentes del conflicto [por lo que] las distintas clasificaciones de los conflictos que nos aporta la teoría tienen sentido desde diversos puntos de vista, pero no sirven, en general, para la gestión de un conflicto de una manera integral” (REDORTA, 2004: 118). Tanto así, que incluso la propuesta del propio Redorta de identificación de conflictos basada en 18 (¡!) patrones tiene utilidad, si es tomada como un elemento de advertencia, a modo de *chuleta*, que recuerda la posibilidad de que diferentes elementos estén interconectados y produzcan efectos en las convivencias sociales.

Desde el enfoque de la Construcción Participada de Convivencias Pacíficas se apuesta por realizar un análisis participado integral de los diferentes conflictos y problemáticas sociales que existen en un espacio de cohabitación, de tal modo que sean detectadas las lógicas que operan detrás de las posiciones discursivas y acciones de las diferentes redes. Es decir, se plantea generar una reflexión colectiva (intra e interreticular) que abarque la detección y análisis de los elementos constituyentes del conflicto social, la reflexión sobre la estructura reticular, los poderes, las culturas, usos y costumbres, las vivencias históricas, las normatividades formales e informales existentes, las cuestiones, molestias e inquietudes favorecedoras del conflicto social, las metas y objetivos, los discursivos y acciones de cada sujeto-red, los estilos de regulación y los roles que desempeñan los sujetos y las redes ante las confrontaciones. De tal modo que, apoyándose en los aspectos favorecedores de convivencias pacíficas entre sujetos y redes, se construyan propuestas de transformación de las situaciones de conflicto existentes, extendiendo los espacios de paz.

Este planteamiento, en buena medida, asume los contenidos de la propuesta de *Peace Building* como un proceso de reconciliación y construcción colectiva, dividido en las siguientes fases: intervención en la crisis, preparación y formación, diseño del cambio social, sistema/relación, objetivos y redefinición (LEDERACH, 1997: 104).

Por su parte, desde el enfoque de Paz Imperfecta (MUÑOZ, 2001) se propone una Matriz que considere el análisis de los diversos fenómenos de paz efectivos en

las sociedades objeto de estudio, la proposición de alternativas de gestión del conflicto en sus diversas dimensiones, la detección de las violencias existentes y sus relaciones, así como de las herramientas para la regulación y prevención de confrontaciones más comunes en el entorno y la construcción de empoderamiento pacifista y equilibrios dinámicos.

Los contenidos de dicha matriz se recogen y amplían en el proceso de Construcción Participada de Convivencias Pacíficas, al fomentar la reflexión colectiva respecto de los elementos potencialmente intervinientes en el conflicto, para la construcción de alternativas: la Dimensión Contextual (causas que lo motivan, actores-redes involucrados y sus peculiaridades, relaciones, espacios, normatividades, poderes), la Dimensión Lógica-complejo-estratégica, y, la Dimensión Valorativa-Creativa.

El método, contemplará también, los siguientes aspectos:

a) fomentar la capacidad de cooperación de los sujetos entre redes, mediante la detección, fortalecimiento y promoción de las relaciones débiles entre redes,

b) fomentar el reconocimiento entre grupos y la mejora de las percepciones que se tienen entre unos, otros y respecto de sí mismos (autoestima),

c) iniciar procesos de empoderamiento de actores clave en las redes y entre las redes que propicien la construcción de espacios de co-responsabilidad a la par que fomenten la reconciliación en y entre éstas,

d) construir participadamente cambios de comportamientos en los espacios de la convivencia cotidiana que fomenten mayores puntos de encuentro y diálogo intra y entre redes, promoviendo segundas reflexividades mediante las que construir argumentos reversivos-rebasivos para superar los principales ejes dominantes de los conflictos y facilitar la emergencia de propuestas consensuadas para la construcción del Plan de Acción para la Paz y su implementación.

5.2 LA ESTRATEGIA A SEGUIR: PERSPECTIVA CONVERSACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN PARTICIPADA DE CONVIVENCIAS PACÍFICAS

La estrategia a seguir para la Construcción Participada de Convivencias Pacíficas adapta el planteamiento de Manuel Montañés (2006), a las necesidades concretas de una investigación para la paz, tomando en cuenta propuestas metodológicas propias de la cooperación al desarrollo como el Mapeo de Alcances, y numerosas técnicas y herramientas participativas, cualitativas y cuantitativas.

Esta estrategia, recoge, también, las aportaciones de Tomás R. Villasante. Si bien, este autor, propone el desarrollo de un proceso metodológico configurado en 6 fases, y no en cinco: 1) "Predisposición desde las experiencias previas, 2) "Construcción del Plan de Trabajo Negociado", 3) "Trabajo de Campo y Análisis Abiertos", 4) "Devoluciones Creativas y Priorización", 5) "Propuestas Integrales y Sustentables" y 6) "Proceso de Realizaciones y Seguimiento con Monitoreo" (VILLASANTE, 2006, 329).

Según sea el desarrollo del proceso investigador, la participación que se alcance y las propias características de las comunidades, será preciso adaptar los contenidos metodológicos aquí propuestos en cinco fases:

- Fase 1. Conversación inicial (reflexividad inicial). Conversaciones en las redes. Detección de los actores y sus relaciones, acercamiento a las redes, prediagnóstico y puesta en marcha del proceso reflexivo.

Iniciar un proceso de Construcción Participada de convivencias Pacíficas requiere constituir un equipo transdisciplinar que esté en sintonía con los principios que rigen una investigación de tipo participativo. Por tanto, será preciso reflexionar, dentro del equipo técnico, sobre el papel que cada técnico juega como sujeto de investigación así como sobre sus responsabilidades. Esta reflexión interna deberá alcanzar un consenso sobre el *para qué* de la investigación, y el reparto de tareas y responsabilidades principales, teniendo en cuenta las limitaciones y potencialidades de cada profesional.

Asimismo, en esta primera fase, será preciso valorar las necesidades, demandas y motivaciones del *promotor* y el *destinatario* de la investigación. Las demandas explícitas que se realizan desde las comunidades de base, o desde la administración, el estado, las ONG o la Comunidad Internacional, condicionarán el diseño de la estrategia a seguir. Por ello, será preciso realizar una negociación inicial, o, negociación de la demanda (MARTÍ, 2002) mediante la que establecer un primer acuerdo o pacto de confianza con los promotores de la investigación y los principales actores partícipes. La razón de este pacto es socializar el principio básico del proceso investigativo: el desarrollo del proyecto es participativo y asume una lógica de planificación horizontal³⁷.

La primera fase de la estrategia a seguir, además, implica el acercamiento al ámbito espacial relacional (análisis de redes técnico y participativo) y la configuración de un prediagnóstico con el que diseñar el proceso investigativo.

Para ello, será preciso que los investigadores se incorporen a las redes sociales de la comunidad y definan los ejes estructurales de la muestra participativa: a) será preciso diseñar una estrategia de acercamiento a las redes, que deberá contemplar fórmulas para la generación de confianzas, con el fin de facilitar la recogida de información primaria y la realización del estudio sobre la estructura reticular (técnico y participativo); y, b) seleccionar y sistematizar información de fuentes secundarias que aporten datos relevantes para la investigación (Información que, posteriormente, se utilizará como material de análisis colectivo), a la par que recoger información primaria mediante entrevistas exploratorias.

- Fase 2. Conversaciones en las redes (reflexividad de redes). Configuración de un autodiagnóstico sociocomunitario, puesta en marcha del sistema de socios en las redes, el GIAP y plan de comunicación-

³⁷ No es propósito de la presente Tesis describir los detalles e implicaciones de un proceso de negociación de este tipo. Autores como Villasante (2006), o Martín (2011), desarrollan, en sendas publicaciones (entre otras), con mayor detalle estos procesos.

Sí es preciso señalar aquí, que, aunque sea recomendable establecer un primer acuerdo "de fondo" con los promotores y los principales actores de base, no es imprescindible alcanzar un acuerdo que refleje de manera inequívoca el principio de la construcción de abajo a arriba. El propio devenir del proceso investigador es posible que logre superar las resistencias que en un principio, pudieran tenerse.

difusión de la investigación.

En esta fase, se plantea la recogida de información primaria en las redes y su análisis para la configuración de un autodiagnóstico que, de acuerdo con las realidades grupales emergidas tras la configuración del prediagnóstico, de cuenta de las diferentes necesidades y demandas, así como de las posiciones discursivas que sobre las diversas problemáticas existen en la comunidad. La construcción de este autodiagnóstico servirá como materia prima para la construcción del trencadís discursivo que se realizará durante la siguiente fase.

Asimismo, a lo largo de esta segunda fase, será necesario difundir la investigación y fomentar la participación de actores y redes. Para ello, será pertinente diseñar un plan de comunicación o/y dinamización social.

Por último, deberá impulsarse la configuración del Sistema de Socios en las redes. Herramienta de utilidad para proyectar la futura estructura de participación ciudadana que se articulará como el gran conjunto de acción ciudadanista para la paz. Del mismo modo, el Grupo de Investigación Acción Participativa (GIAP) será un elemento de acompañamiento permanente a la investigación, de gran ayuda para el equipo técnico.

- Fase 3. Dialógica informativa (reflexividad inter e intra grupal). Devolución del autodiagnóstico y construcción del trencadís discursivo, acercamiento y diálogo interreticular para la construcción de argumentos reversivos-rebasivos y el establecimiento de regulaciones noviolentas de confrontaciones y/o conflictos

En esta fase, es necesario propiciar segundas reflexiones dentro y entre redes, así como retroalimentar el autodiagnóstico realizado durante la fase anterior³⁸.

El paso de un autodiagnóstico social a un trencadís discursivo es un salto esencial en el proceso metodológico propuesto. Para la construcción participada de un trencadís discursivo que responda a las necesidades de las diferentes redes será necesario: a) superar las confrontaciones existentes entre redes, mediante la

³⁸ Si bien, cabe señalar que los procesos de segundas reflexiones en y entre redes, se deben propiciar en todas las anteriores y posteriores fases de la investigación.

creación y aplicación de argumentos reflexivos-reversivos, y, b) propiciar segundas reflexiones entre redes para re-pensar los dichos, compatibilizando nuevas realidades sociales.

A partir de ese momento, será preciso consensuar una visión-misión sobre la comunidad soñada que facilite la planificación de propuestas de actuación.

- Fase 4. Conversación proyectiva (reflexividad proyectiva). Construcción colectiva de propuestas para la transformación de conflictos y problemáticas sociales, mediante la consolidación de la Estructura de Participación Ciudadana.

En esta fase, se desarrolla el proceso de construcción colectiva del Plan de Acción comunitario para la Paz (PAP), concebido como un plan de acción integral mediante el que se pretende revertir las principales problemáticas y conflictos sociales reflejados en el trencadís discursivo.

Paralelamente al proceso de construcción del PAP (y, sobre todo, si con anterioridad no se habían efectuado), se deberán definir y/o fortalecer las acciones del sistema de socios en las redes, mediante Mapeos de Alcance, cuyo diseño estará orientado a la actuación sobre el entorno convivencial de la cotidianidad.

Asimismo, se pretende la construcción de una Estructura de Participación Ciudadana abierta, incluyente y democrática, que permita sentar las bases para la posterior implementación del PAP.

- Fase 5. Conversación Proactiva (Ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Acción para la Paz).

En último lugar, se inician (o refuerzan si ya se habían puesto en práctica iniciativas anteriormente a la configuración del PAP) los procesos de implementación de las acciones contenidas en el PAP. Este proceso requiere de la configuración de Grupos de Trabajo mixtos, conformados por las instituciones, el tejido asociativo y la población de base, y el establecimiento de los mecanismos de seguimiento, control y coordinación de la implementación de las propuestas.

Se deberá establecer cómo y qué actores realizarán la implementación, y cómo y de qué forma se realizarán las pertinentes coordinaciones y seguimientos, de acuerdo con las estrategias de apoyo desde las instituciones u otros organismos: recursos humanos, formativos, logísticos, dinerarios.

Finalmente, se plantea la elaboración de una evaluación participativa que sirva de retroalimentación a la investigación y como base para ulteriores procesos.

Tabla 4. Matriz de contenidos del proceso de Construcción Participada de Convivencias Pacíficas

		Qué	Con qué	Para qué	Cómo
		Elementos de análisis y reflexión	Herramientas	Instrumentalizar	Proceder
FASE 1	Acercamiento al ámbito espacial relacional	El porqué y para qué del equipo técnico y la relación con los colectivos promotores.	Reuniones, EPCS, debates y Comisión de Seguimiento (CS).	Consensuar un acuerdo coherente con la metodología y los posibles objetivos centrales del proyecto de construcción de paz entre las instancias formales y administrativas, la CS y la base social: "Pacto de Confianza"	Estableciendo acuerdos con sectores influyentes de la entidad promotora y la base social: firma del Pacto de Confianza entre la base social y las entidades promotoras. Estableciendo contactos periódicos con los actores más influyentes.
		Redes, relaciones, poderes y uso del espacio en la comunidad	Sociogramas, Transectos, OP, EEII, EA, EPCS.	Aumentar la interacción positiva entre redes iniciando la creación de una Estructura de Participación desde la base social: amplia, inclusiva, democrática y activa.	Potenciando y fortaleciendo puentes entre redes. Estableciendo acuerdos con líderes y expertos convivenciales en las redes. Estableciendo contactos con actores en cada red. Creando el Sistema de Socios en las redes.
		Historia, economía, demografía, imagen "exterior" de la comunidad	Datos sociodemográficos, Dossier de Prensa, Video-diagnósticos	Recoger insumos para el debate participativo capaces de ofrecer elementos de reflexión colectiva para la mejor comprensión de la situación.	Acudiendo a fuentes secundarias (textos, estudios académicos, informantes clave, etc.), sistematizando la información y poniéndola al servicio de la reflexión colectiva.
		Planificación técnica del proceso investigador. Construcción del Prediagnóstico	Muestra participativa, Entrevistas Exploratorias, EA, Sociogramas técnicos y participativos, transectos, datos secundarios	Establecer un primer análisis con el que diseñar el proceso investigador y poner en marcha la configuración del autodiagnóstico sociocomunitario	Definiendo la finalidad, objetivos cognitivos generales, específicos, operativos, unidades de análisis, técnicas de investigación, fuentes e Hipótesis, así como los primeros ejes de la muestra participativa. Analizando y sistematizando las informaciones recogidas de las fuentes primarias y secundarias.
FASE 2	las redes: Autodiagnóstico, Sistema de Autodiagnóstico, al contemplando,	Necesidades y Demandas	GD, OP, EG, CF, EA, EEII, EPCS, Reuniones, Flujogramas, análisis e interpretación de discursos	Proporcionar elementos de ajuste capaces de reactivar la participación de las redes en el proceso de investigación. Construir fórmulas no inhibitoras o violadoras	Proyectando la Implementación (e implementando) demandas concretas. Fomentando que en las redes y grupos se desarrollen los

FASE 3	Conversación entre las redes: Devolución y segundas reflexividades	Problemáticas y Conflictos sociales	de atención de las necesidades	argumentos rebasivos-reversivos (FASE 3) plasmándose en nuevos rituales y acciones concretas para la atención de las necesidades.			
				Percepciones – Imágenes	Superar los ejes dominantes de las confrontaciones, construyendo argumentos de consenso rebasivos-reversivos que posibiliten la cooperación entre redes		
					Facilitar aceptación entre las redes y grupos sociales, fomentando el conocimiento de “los otros” en las diferentes redes y grupos.	Implementando acciones culturales, de ocio y tiempo libre donde se introduzcan y difundan rasgos positivos, integradores-inclusivos de “las otras” culturas.	
					Usos y Costumbres – Leyes Imperantes	Introducir los argumentos rebasivos-reversivos en los usos y costumbres y Leyes imperantes	Incorporando las características culturales-normativas a las estrategias de acción-transformación.
					Aspectos positivos de la convivencia-entorno	Promover el desarrollo y difusión de aquellos aspectos positivos en los que es posible integrar los argumentos rebasivos-reversivos.	Apoyando los espacios, actores y acciones sociocomunitarias que favorezcan el acercamiento entre redes, aportando RRHH, monetarios, técnicos.
		Sistema de socios en las redes y GIAP	EEII, EPCS, Reuniones	Definir participadamente e implementar los cambios de comportamientos capaces de generar transformaciones convivenciales en la cotidianidad.	Fomentando la creación de argumentos reversivos-rebasivos. Empoderando a los Socios con estrategias construidas participativamente implementadas desde las instituciones y el equipo técnico		
				Plan de Comunicación y/o dinamización social	EPCS	Formando y capacitando a los socios en mediación, negociación, gestión de grupos.	
						Promover la incorporación al proceso a nuevos actores y redes, "seduciendo a los diferentes para llegar a los ajenos y bloquear a los contrarios."	Diseñando e implementando una campaña de comunicación con el sistema de socios y el GIAP. Fortaleciendo los vínculos del equipo técnico con nuevas redes. Fomentando el boca a boca y utilizando los actores puente entre redes para la difusión de la información.
		Retroalimentación del autodiagnóstico y priorización de problemáticas	EPCS, EEII, Matrices Parlantes, Tetralema, Flujogramas, Matriz de Reflexión en Conflictos	Priorizar los conflictos y problemáticas existentes en la comunidad e iniciar segundas reflexiones.	Convocando a las redes a espacios concurrentes y fomentando el debate en torno a sus contenidos.		
		Visión de Comunidad	EPCS, EEII,	Construir un horizonte ideal de la comunidad.	Convocando a las redes a espacios de reflexión y construcción colectiva.		

		Argumentos y Estrategias reversivas-rebasivas	EPCS, EEII, Método mayéutico, Sociodramas (Role Playing), Tetralema	Construir consensos para facilitar el acercamiento entre redes y la transformación de los conflictos y las problemáticas priorizadas.	Impulsando la implementación de acciones facilitadoras del acercamiento entre redes. Potenciando nuevos canales y estrategias para la regulación de las controversias. Fomentando segundas reflexividades en las redes. Fomentando los espacios de interrelación entre redes como reproductores de argumentos reversivos.
		Negociación y Mediación	EPCS, EEII, Método mayéutico, Sociodramas (Role Playing), Reuniones, Matriz de Intervención en Conflictos	Establecer fórmulas legítimas y consensuadas de regulación de confrontaciones entre sujetos y redes.	Ofreciendo mediaciones y negociaciones entre redes haciendo uso de la confianza y la legitimidad alcanzada.
FASE 4	Conversación proyectiva: PAP	Definición de los alcances del sistema de Socios en las redes*	EPCS, EASW, Reuniones,	Impulsar cambios de comportamiento que propicien transformaciones efectivas en las confrontaciones multiplicando los espacios de relacionamiento pacífico.	Estableciendo participativamente los alcances deseados para cada actor socio en las redes.
		Configuración del Plan de Acción para la Paz	EPCS, EASW, Reuniones, Matriz de Intervención en Conflictos	Implementar acciones que propicien transformaciones en los conflictos y las problemáticas sociales para la construcción de más y mejores espacios de convivencias pacíficas.	Construyendo colectivamente las propuestas de acción de acuerdo a la priorización de las problemáticas establecida.
		Estructura de participación ciudadana	EEII, Reuniones,	Configurar una estructura organizativa capaz de implementar las propuestas contempladas en el PAP.	Continuando con las labores de apoyo a los Socios, el GIAP y promocionando nuevos espacios de participación ciudadana
FASE 5	proactiva: implementación, seguimiento y	Definición de insumos necesarios, RRHH, económicos, formativos.	EPCS, Grupos de Trabajo Mixto, Reuniones de coordinación,	Concretar los apoyos y fomentar las condiciones necesarias para posibilitar la implementación del PAP.	Promoviendo la formación necesaria de los responsables de la implementación. Fomentando los apoyos entre diferentes organismos a las propuestas recogidas en el PAP.
		Implementación de acciones, seguimiento y evaluación del PAP	seguimiento, control y evaluación.	Producir transformaciones en los conflictos mediante la implementación de las acciones recogidas en el	Promoviendo la conformación de Grupos de Trabajo mixtos y la vinculación de la CS y las Estructuras de Participación Vecinales.

				PAP para el impulso de nuevos modelos convivenciales de atención sinérgica de las necesidades.	Dando apoyo, empoderando y supervisando la implementación de las acciones comprendidas en el PAP. Realizando seguimiento y consolidando el apoyo a las estructuras vecinales con estrategias asumidas desde las instituciones: CS y Grupos de Trabajo mixtos.
		Implementación de Mapeo de Alcances con Socios en las redes y seguimiento de señales de progreso*	Control de Avances	Impulsar cambios de comportamiento que propicien transformaciones efectivas en las confrontaciones multiplicando los espacios de relacionamiento pacífico.	Monitoreando la implementación de las acciones comprendidas en los diferentes Mapeos de Alcances y fortaleciendo las estrategias de apoyo al sistema de socios.

* Es recomendable que la definición e implementación de los Mapeos de Alcances se estableciera con anterioridad, si lo posibilitase el desarrollo del proceso.

Fuente: Elaboración propia

5.3 FASE I. LA PUESTA EN MARCHA: ACERCAMIENTO AL ÁMBITO ESPACIAL RELACIONAL. CONVERSACIÓN INICIAL (REFLEXIVIDAD INICIAL)

Realizar una investigación participativa requiere fomentar que los habitantes de la comunidad sean parte del proceso y tengan la posibilidad de inferir sentidos a los dichos, proponer alternativas, e, incluso, modificar el rumbo de la investigación. Es necesario, también, que las entidades promotoras de la investigación (sean éstas del tipo que sean: colectivos sociales, OI, ONG, entidades públicas o privadas), así como el tejido asociativo de las comunidades, participen de la investigación dando cuenta de sus observaciones y pudiendo, a su vez, observar las observaciones de los otros sujetos.

Si bien, esta afirmación inicial no implica necesariamente que deban participar todos los actores presentes desde un primer momento. Por ejemplo, aquellos actores pertenecientes a mafias locales-regionales (dependientes o no de estructuras nacionales o internacionales). En este sentido, se advierte sobre el riesgo de cooptación que corre el proceso en su conjunto si se pretende incluir en las conversaciones participativas con la base social, a grupos armados o recientemente desmovilizados³⁹.

Para plantear un diálogo participativo entre redes (FASE III) se han de promover espacios de relación adecuados. Y esto implica, primero, la re-construcción de las confianzas y las relaciones intra e interreticulares de la población de base (en las Fases I y II); y, segundo, el empoderamiento de los sujetos partícipes mediante la conformación de espacios de articulación lo suficientemente estables y fuertes como para hacer uso de un diálogo de igual a igual con el resto de actores (en las Fases II y III).

La participación de la población en la investigación irá comprensiblemente en

³⁹ Por ejemplo, numerosos grupos paramilitares en Colombia han cooptado diferentes procesos de desarrollo local en numerosas comunidades al amparo de las desmovilizaciones propuestas por el Gobierno (e incluso financiadas por la cooperación internacional) y que resultaron ser un gran fracaso. Precisamente, por plantear, de inicio, diálogos de igual a igual entre grupos desmovilizados fuertemente organizados, menos "des-armados" de lo que se decía, agresivos y victimarios, con la población de base, desorganizada, desplazada, desarmada, pobre, integralmente violentada, e incluso víctima directa de estos grupos. Es evidente que, en dicha coyuntura, previamente era preciso reconstruir al interlocutor "sociedad civil".

aumento desde el momento del ingreso del equipo técnico a la comunidad. En un principio, serán aquellos sujetos más acostumbrados a la participación en asuntos públicos quienes se interesen por la investigación. Con el paso del tiempo, la activa y prolongada presencia del equipo técnico y la difusión de la investigación permitirá incorporar al proceso conversacional a nuevas redes.

En esta primera fase de la investigación, se deberá configurar un prediagnóstico técnico inicial. Para ello, será preciso sistematizar los datos derivados de fuentes secundarias (análisis sociodemográfico, antecedentes, estudios previos), introducirse en las redes y realizar la recogida de las primeras informaciones exploratorias. Este prediagnóstico servirá para establecer los ejes estructurales, que, a consideración del investigador, servirán para facilitar la recogida de información primaria y la configuración del autodiagnóstico en la siguiente fase.

Además, el prediagnóstico inicial servirá como elemento para la planificación del proceso de investigación en su conjunto: la definición de un cronograma por fases y la definición de la finalidad de la investigación, los objetivos cognitivos generales y específicos, los objetivos operativos, las unidades de análisis, las principales técnicas de investigación que se utilizarán, y las fuentes e Hipótesis que se plantean inicialmente. El devenir del proceso participativo impulsará las modificaciones necesarias a realizar sobre las definiciones técnicas iniciales.

5.3.1 El para qué y para quién del equipo técnico investigador (su entrada al contexto, sus reflexiones iniciales y el Pacto de Confianza)

Para iniciar una investigación participativa, será preciso realizar una reflexión en el seno del equipo técnico encargado de su desarrollo. Una reflexión sobre el principio que orienta el proceso de producción de conocimiento teniendo en cuenta los miedos, las carencias, desconocimientos, vivencias y prejuicios que cada técnico atesora, es esencial para poner en marcha una investigación participativa. Pues, al ser los técnicos sujetos sujetos a unos esquemas de producción de realidad, inevitablemente, influirán en el desarrollo de la investigación.

Recuérdese que ningún observador lo es de una realidad externa a la suya propia, por tanto, el investigador social para la paz no podrá ser un neutral observador de lo que sucede en una comunidad, sino que deberá asumir su rol como dinamizador de la reflexión-acción, tejedor de redes, seductor, formador y valiente promotor de observaciones y relaciones entre sujetos. En este sentido, es recomendable la configuración de un equipo de investigación compuesto por profesionales de diferentes campos y dotados de diferentes habilidades sociales.

Precisamente por ello, será necesario que el equipo técnico reflexione sobre sus propios *para qué y para quién*, pues según sean éstos unos u otros, la orientación de la investigación, será una u otra; influyendo en la construcción de los objetivos y las propuestas concretas que se deberán definir participativamente.

El resultado de estas reflexiones iniciales dentro del equipo técnico deberá arrojar un claro compromiso dentro de éste por el *modus operandi* participativo y la definición de las funciones y responsabilidades en el proceso.

Durante esta primera fase, se requiere, asimismo, la incorporación del técnico en la comunidad; lo cual, implica que el equipo técnico sea aceptado, o, cuanto menos, no rechazado por las personas que viven en el espacio de cohabitación. Evidentemente, sin la posibilidad de entablar conversaciones con los sujetos que construyen las redes, poco trabajo participativo se podrá desempeñar. Y menos aún, en el grado de intercambio que la estrategia propuesta implica. En este sentido, es necesario realizar un acercamiento a la comunidad pausado, sin estridencias ni propagandas grandilocuentes de tipo asistencialista o populista. El acceso a las comunidades por parte del equipo metodológico/dinamizador debe partir del respeto y el interés hacia el otro, de la humildad y de la consideración de los interlocutores como los verdaderos protagonistas.

Para refrendar este enfoque, resulta pertinente establecer un Pacto de Confianza entre el equipo técnico y las primeras redes contactadas de la base social. Pacto que tendrá por objetivo explicitar algunos de los principios que regirán el proceso, dando cuenta a los habitantes de la comunidad de cómo se trabajará, porqué y para qué.

Una relación no exhaustiva de los elementos que deberían contemplarse en este

pacto, podrían ser los siguientes:

1) Los protagonistas del proceso serán los sujetos de la comunidad y esto implicará trabajar progresivamente con la gran mayoría de ellos.

2) Las funciones del equipo técnico no serán las de dar soluciones mágicas, ni aportar los recursos para que se puedan materializar, sino facilitar la construcción e implementación de soluciones participativamente.

3) Todos los puntos de vista serán tenidos en cuenta y sobre ellos se deberá reflexionar colectivamente.

4) El proceso se prolongará en el tiempo y se mantendrán reuniones periódicas para informar de los avances a los interesados y planificar los pertinentes cambios en el proceso.

5) Se procurará encontrar los consensos sociales necesarios para la implementación de las acciones y se evitarán las imposiciones de unos sobre otros.

6) El proceso iniciado y el equipo técnico no son todopoderosos y tienen sus limitaciones, por lo que cuanto más se logre trabajar de forma conjunta y coordinada, más opciones de éxito se tendrá.

7) El horizonte que debe orientar el proceso será la construcción de más y mejores convivencias pacíficas y esto implicará necesariamente reflexionar colectivamente sobre cómo se convive y de qué forma se podría convivir causando menores impactos negativos en los demás.

Como la toma de contacto con la población será progresiva, es probable que en algún momento de esta primera fase e incluso siguientes, sea necesario redefinir el contenido del Pacto inicial, haciendo explícitos nuevos criterios o posibles requerimientos emanados de la población. Este instrumento será de gran utilidad tanto para presentarse a nuevos grupos y redes habitantes del contexto, como básico para establecer los acuerdos con los promotores de la investigación⁴⁰.

⁴⁰ Es preciso que también se formalice un pacto con los principales promotores de la investigación en el que se definan las características, roles y compromisos que éstos y el equipo

La estrategia de entrada a las redes de la comunidad deberá definirse de acuerdo con el análisis que se haga de las informaciones iniciales que se logren recoger. En este sentido, es recomendable *tomarse su tiempo y tantear* la recogida de información exploratoria con diferentes actores, teniendo en cuenta la importancia de la representatividad social formal (asociaciones formales de base, iglesias, organizaciones profesionalizadas que trabajan con la base social, cooperativas de trabajadores, sindicatos, etc.), e informal (personas de respeto, líderes históricos, personajes carismáticos, etc.).

Estos primeros acercamientos a los líderes y organizaciones formales deberán servir para presentar la investigación, dar a conocer al equipo técnico, formalizar el pacto de confianza, generar las sinergias necesarias entre el equipo técnico y los líderes sociales, y recoger las primeras informaciones contextuales: actores presentes en la zona, principales problemáticas detectadas, necesidades o demandas históricas.

5.3.2 Relación con los colectivos promotores de la investigación (conformación de la Comisión de Seguimiento)

Los acuerdos con las instancias administrativas, políticas, organizaciones internacionales, etc., deberán respetar los principios reconocidos en el Pacto de Confianza establecido con la base social. Además, será necesario que estos organismos participen de la investigación. Para ello, se propone la configuración de una Comisión de Seguimiento (CS): órgano de acompañamiento al proceso, el cual se convertirá en un espacio de información, seguimiento y coordinación de las diferentes iniciativas que se vayan proponiendo desde la base (o/y desde las propias instancias participantes de la CS).

La CS se propone como un ente conformado, en la medida de lo posible, por las instituciones, administraciones, organismos y organizaciones de carácter formal con

técnico asumirán en el proceso.

competencias en el terreno o capacidad para suministrar efectivos⁴¹ (ONGs presentes o potencialmente presentes, políticos y administraciones pertenecientes a las estructuras legítimas de la zona, organizaciones internacionales, los miembros del equipo técnico, etc.). Sus funciones, deberán centrarse en el seguimiento de los avances del proceso de investigación, tras la aceptación del Pacto de Confianza establecido entre el equipo técnico y la base social.

Dentro de las competencias que la CS debería asumir, destacan las siguientes: dar seguimiento, supervisar e incluso proponer reorientaciones en la investigación; debatir y proponer nuevos puntos de vista sobre los principales hallazgos de la investigación; negociar y consensuar las propuestas que emanan desde el terreno; y dotar de las mínimas medidas de seguridad y desarrollo logístico que precisa la investigación, asumiendo estrategias concretas de apoyo a las estructuras de participación ciudadanas que se construyan en el proceso.

A partir de la cuarta fase de investigación, cuando se establezcan las diferentes comisiones o Grupos de Trabajo Mixtos (con participación de la población y las instituciones) para la implementación del Plan de Acción de Paz, la CS podría servir como elemento de coordinación interinstitucional para la reestructuración y reparto de las responsabilidades administrativas en las comisiones o Grupos de Trabajo conformados.

Dado que el método que se propone es participado, deberá procurarse que los tempos y las estrategias a seguir contemplen las necesidades de las redes y subredes de las comunidades. Es necesario que sea desde la ciudadanía desde donde afloren los elementos articuladores de nuevos consensos, procurando que la CS no ostente el centro de poder decisorio.

⁴¹ Según sea el estado de deterioro de la legitimidad política y las estructuras de gestión existentes, será conveniente o no, facilitar la incorporación a este órgano de las autoridades, políticos o líderes si se encuentran en abierta confrontación. En situaciones de Post-Conflicto bélico deberán producirse los pasos necesarios para establecer relaciones entre los sectores más sensibles antes de establecer una participación de estos grupos en el mismo órgano. La lógica de acción requiere cautela. Contar con ninguno de los bandos confrontados es probable que en un principio facilite la implementación del órgano y disminuya los riesgos de cooptación. El propio devenir del proceso marcará los tempos y las paulatinas incorporaciones.

5.3.3 Análisis de fuentes secundarias: características sociodemográficas y otras informaciones de interés con las que facilitar el arranque de la investigación

Ninguna investigación social se diseña en un vacío existencial. Y mucho menos una investigación que tiene por finalidad construir participadamente modelos convivenciales pacíficos. Analizar diferentes datos emanados de fuentes secundarias con los que realizar un prediagnóstico del contexto cohabitacional será imprescindible para propiciar el diseño de la investigación por parte del equipo técnico.

Por tanto, durante esta primera fase, será necesario realizar un análisis sociodemográfico del lugar donde se desarrolla la investigación, que contemple datos tales como: el número de habitantes y su evolución, la estructura demográfica (teniendo en cuenta el género y la edad), y la estructura social de la población (contemplando indicadores que distribuyen a la población en relación con el grado de instrucción educativa, o, en relación con la actividad económica).

Asimismo, será pertinente complementar esta información mediante la recogida de datos de estudios anteriores realizados en la misma zona, entrevistas a expertos, otros actores presentes en el territorio, o la puesta en práctica de técnicas de recogida de información tales como los dossiers de prensa o los videodiagnósticos.

Analizando estos datos será posible conformar una primera representación técnica del contexto sociodemográfico en el que se desarrollará la investigación. Con esta información, y la concerniente al análisis de redes y uso del espacio, así como la información primaria recogida durante esta fase, será posible seleccionar los ejes estructurales que se tendrán en cuenta para la elaboración del autodiagnóstico sociocomunitario. En este sentido, podría resultar también pertinente conocer cuáles son las principales noticias respecto de los conflictos o brotes de violencia aparecidas en prensa.

Los datos extraídos de fuentes secundarias, podrán (y deberán) ser utilizados como materia prima en los debates colectivos que tendrán lugar durante el desarrollo del proceso de investigación. En la segunda parte de esta obra, se dará cuenta de los análisis sociodemográficos realizados en la barriada de Las Palmeras,

complementados con un Dossier de prensa y un Videodiagnóstico de imágenes. Insumos que fueron utilizados en diferentes talleres de reflexión colectiva.

5.3.4 Acometer el estudio técnico y participativo de redes y relaciones, los espacios y sus usos

Además de los datos recogidos en el análisis sociodemográfico, será necesario, durante esta primera fase, conocer el sociograma que articula las relaciones entre las instituciones, el tejido asociativo y la población, teniendo en cuenta el espacio y sus usos.

Mediante el empleo de técnicas como el Transecto, la Observación Participante, las Derivas, los Mapas Parlantes o el Sociograma, será posible dar cuenta de las redes y relaciones que se establecen en la comunidad, así como de la distribución del espacio y sus usos. El análisis de estas informaciones será clave para el desarrollo del proceso de investigación.

5.3.4.1 Estudio de la estructura reticular de la comunidad mediante el uso del sociograma

Es necesario, en esta primera fase, realizar un estudio de la estructura reticular que permita dar cuenta de cuáles son las redes que se conforman en la comunidad y cómo se relacionan entre sí. Para ello, es recomendable realizar un primer análisis reticular de carácter técnico, utilizando las primeras informaciones recogidas en las conversaciones con las instituciones, el tejido organizativo y la base social.

Dado que en un primer momento serán los sujetos más acostumbrados a la participación política aquellos que se vinculen de uno u otro modo a la investigación, los primeros análisis reticulares de la base social que se realicen, responderán a la visión de estas primeras redes contactadas. Por ello, será preciso profundizar en los estudios reticulares a medida que la investigación avance (también durante las fases II y III), posibilitando la participación de cada vez mayor número de personas y

redes.

Para conocer el entramado reticular existente en la comunidad, se propone el uso de la técnica del Sociograma, tal y como se describe a continuación:

La técnica del Sociograma consiste en representar gráficamente las relaciones entre actores presentes en una localidad "mediante un conjunto de puntos (los individuos [o las instituciones y las organizaciones sociales]) conectados por una o varias líneas (las relaciones interindividuales)" (PIZARRO, 1990: 147). Estas conexiones, plasmadas mediante líneas, representan las relaciones existentes entre los diversos actores que componen la comunidad. Las relaciones que se representan en el sociograma servirán de material para dar cuenta del estado reticular de la comunidad en un momento concreto y detectar cuáles son las principales relaciones entre actores y el contenido de las mismas.

La elaboración del sociograma, a partir de la triangulación de la información que se recoge mediante la aplicación de diversas técnicas (Dossier de prensa, entrevistas informales, entrevistas abiertas, entrevistas exploratorias, reuniones informativas, encuentros informales, observación participante, transecto, datos sociodemográficos o talleres específicamente convocados para la configuración de mapeos de redes) y su posterior valoración cualitativa y participativa, permitirá dar cuenta de las relaciones que se configuran y el contenido de las mismas.

Es recomendable, en esta primera fase, elaborar un primer sociograma de manera técnica (es decir, sin contar con la participación de la población); pues ello permitirá establecer un inicial punto de arranque en el que se distingan claramente cuáles son las principales redes, actores y relaciones que, a tenor de los primeros datos recogidos y el análisis del equipo técnico, parecen tener mayor relevancia. Esta información permitirá al equipo técnico realizar una primera evaluación de las redes y relaciones y facilitar el diseño del proceso de investigación.

Si bien, los primeros análisis técnicos deberán complementarse con la realización de sociogramas participativos mediante los que será posible impulsar procesos reflexivos sobre las estructuras reticulares presentes en la comunidad, reflejar los cambios en dichas estructuras, diseñar estrategias de planificación participativas y evaluar el propio entramado reticular. El uso de la técnica del

Sociograma de manera participativa permite valorar qué elementos deterioran las relaciones entre redes y qué elementos o actores o relaciones deben potenciarse para generar estrategias de acercamiento y transformación social.

La técnica del Sociograma parte de una matriz de dos ejes (vertical y horizontal) en la que se plasman los actores y sus relaciones. En el eje vertical, es preciso distinguir a los actores por su nivel de influencia, poder o importancia relativa en la comunidad concreta en la que se realiza el estudio. Y en el eje horizontal, es necesario distinguir a los actores entre las posiciones más afines o antagónicas respecto a la finalidad de la investigación que se plantea. Estas distinciones permitirán plasmar las relaciones desde dos focos, dando lugar a la reflexión respecto de dónde se sitúa cada actor y porqué.

La utilización de pictogramas para distinguir a los diversos actores de una comunidad (triángulos para las instituciones, cuadrados para las organizaciones formales y círculos para los grupos de población de base) resulta útil para visionar más fácilmente los diferentes tipos de actores contenidos en la matriz. Por su parte, una diferenciación por colores y tamaño de las líneas que representan las relaciones facilita una lectura del entramado reticular existente.

Para elaborar participativamente un sociograma, es necesario convocar a un taller entre 5 y 15 participantes. En dicho taller, se requiere a los participantes que establezcan qué actores están presentes en la comunidad y cómo se relacionan entre sí. En este ejercicio, debe reflejarse la intensidad de las relaciones entre actores (cuáles son fuertes, y cuáles son débiles), la densidad de éstas (existencia de subredes y círculos sociales), la centralidad de los actores (ya sea por número de relaciones que un actor mantiene como por la importancia relativa de las mismas), las rupturas o confrontaciones en las relaciones, los actores aislados, y los actores que mantienen posiciones puente entre redes.

Una vez situados en la matriz del sociograma los actores y establecidas las relaciones, se propiciará la reflexión respecto del resultado que se visualiza. Los estímulos para favorecer la reflexión podrían ser similares a los siguientes: ¿Qué actores mantienen relaciones con quiénes y porqué?, ¿de qué tipo son esas relaciones?, ¿por qué se producen unas relaciones y no otras?, ¿cuáles son las

relaciones confrontativas más importantes y debido a qué se establecen?...

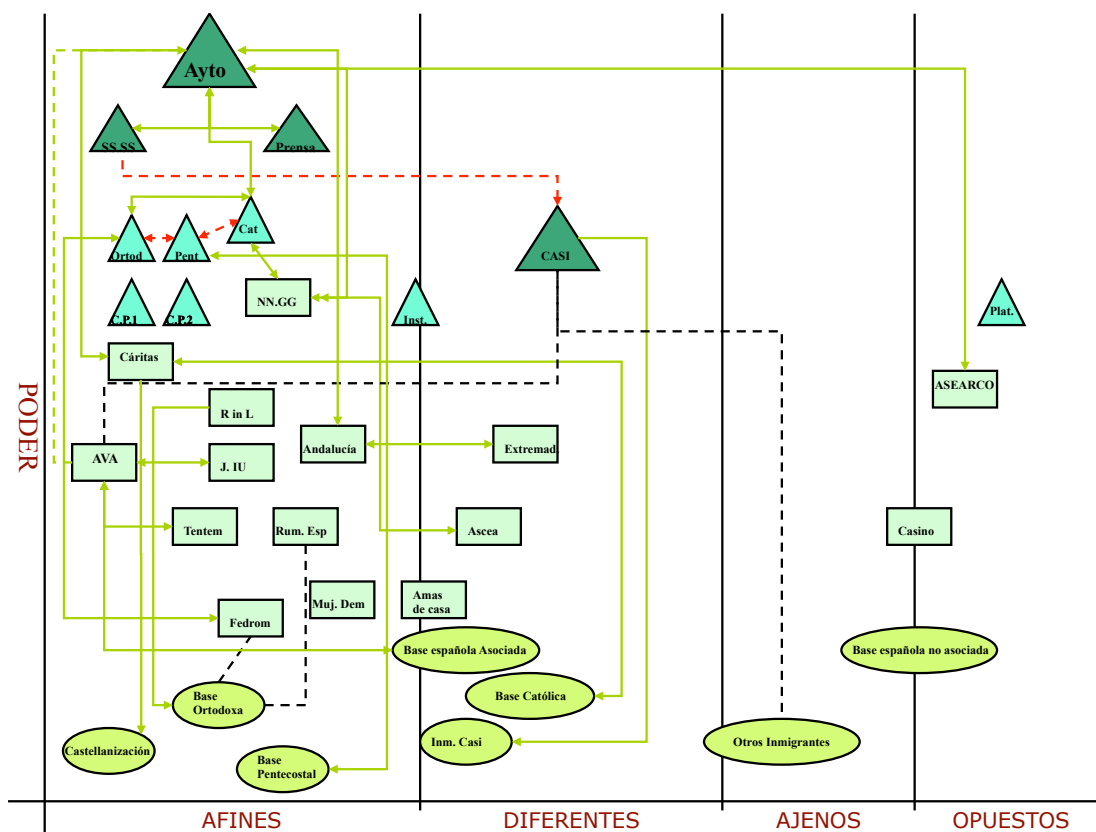
El Sociograma permite visualizar la estructura reticular de una comunidad de manera sencilla. El análisis participativo de redes permite que afloren diversas reflexiones en torno al por qué y el para qué de las relaciones existentes entre actores, redes y subredes, lo cual permite identificar posibles conjuntos de acción, confrontaciones, actores puente o actores con capacidad de influencia, etc.

La información derivada de la reflexión colectiva sobre el sociograma, servirá para nutrir el autodiagnóstico sociocomunitario que se pretende construir en la segunda fase de la investigación.

En el siguiente gráfico, se presenta el Sociograma de la Investigación Social "Integración y Convivencia en Arganda del Rey", como ejemplo de sociograma en el que se distinguen actores institucionales, administración, organizaciones sociales y grupos de base. El análisis de esta matriz sirvió para planificar una estrategia de acercamiento entre organizaciones de base autóctona, y grupos de inmigrantes rumanos.

En la segunda parte de la presente obra, se refleja en detalle cómo se realizó el estudio de la estructura reticular de la barriada de Las Palmeras.

Gráfico 4. Ejemplo de Sociograma



Fuente: RAMOS et al., 2006.

5.3.4.2 Estudio del espacio y sus usos mediante Mapas Parlantes y Transectos

Los espacios geográficos son diferentes según el observador concreto que los observe. Los espacios también forman parte de la realidad construida que cada cual compatibilizada en sus redes. Razón por la cual, la configuración del territorio será una u otra, según quién y cómo se realice su construcción, el uso que se le dé, las relaciones que se puedan establecer, y, cómo no, las compatibilizaciones de las realidades que sucedan en él. Por eso, en comunidades donde las relaciones entre grupos se encuentran deterioradas y los espacios *apropiados*⁴² (LEFEVRE, 1974) por unos u otros grupos, resulta especialmente relevante analizar colectivamente cómo es utilizado el espacio.

Acometer un estudio sobre los espacios y sus usos implica dar cuenta de cómo

⁴² La apropiación del espacio, según Lefebvre tiene que ver con la modificación del mismo para servir a las necesidades y a las posibilidades de un grupo social (LEFEVRE, 1974)

se establecen las relaciones en los espacios, porqué se establecen un tipo de relaciones u otras, y cómo se configura el espacio público. Diferenciar entre bordes, límite del barrio, sendas, zonas de paso, mojones (elementos que caracterizan una zona con respecto a otra), hitos (elementos arquitectónicos que destacan y se usan como referentes), y nodos (espacios de encuentro) (LYNCH, 1984), puede facilitar el análisis encaminado a determinar qué zonas son más propicias para el relacionamiento pacífico entre redes y cuáles lo son menos: la apropiación (LEFEBRE, 1974) de espacios públicos por parte de algunos grupos puede condicionar las relaciones entre redes e impactar negativamente en la convivencia cotidiana de una comunidad. Pues, “la vinculación con el espacio está mediatizada por el tipo concreto de relaciones que establecen los sujetos a través de su uso fragmentado. Espacios incluyentes y excluyentes, públicos y privados, deseados y evitados, conforman una territorialidad cotidiana que ejerce de escenario para las múltiples interacciones que los sujetos llevan a cabo” (FRANCÉS, 2005: 107). Por ejemplo, la *apropiación* por parte de algunos inmigrantes rumanos de Arganda del Rey de una de sus plazas, significaba un importante punto de encuentro para la juventud de origen rumana, pero a su vez, constituía un espacio guetificado a evitar por el resto de la ciudadanía de Arganda, llegándose a identificar por los jóvenes autóctonos a dicha plaza como "la de los rumanos" (RAMOS et al., 2006). Es claro que la apropiación del espacio "plaza" por unas redes concretas dificultaba el acercamiento entre grupos y la posibilidad de generar procesos de construcción colectiva.

Dar cuenta de cómo es la configuración y uso de los espacios es una información que resulta de gran ayuda para construir estrategias orientadas a multiplicar los espacios de relacionamiento pacíficos entre redes: objetivo operativo clave en una investigación para la paz.

Numerosas técnicas pueden ser utilizadas para realizar un estudio del espacio y sus usos. A continuación, se propone el uso de los Mapas parlantes y transectos.

El mapa parlante es una sencilla técnica utilizada en procesos de Diagnóstico Rápido Participativo, Diagnósticos Rurales Participativos y Proyectos de Desarrollo. Su uso se encuentra normalmente destinado a recoger gráficamente las diferentes

percepciones existentes sobre el territorio y reflejar los aspectos más importantes que la población destaca sobre el territorio.

La técnica consiste en dibujar colectivamente el mapa de la localidad. Para ello se realiza una convocatoria a un taller en el que se propone a los participantes reflexionar sobre aquello que "hay" en el territorio que habitan, y fomentar el debate en torno a las actividades que en él se desarrollan y los recursos existentes.

En investigaciones para la paz, la elaboración participativa de mapas parlantes puede resultar de gran ayuda para identificar los espacios donde se producen las principales confrontaciones. Asimismo, la definición de los actores presentes en el territorio, los recursos, las zonas en disputa, los espacios de relación cotidiana entre redes. El análisis sobre estas cuestiones, constituirá materia prima de especial relevancia para el autodiagnóstico sociocomunitario.

Gráfico 5. Mapa Parlante del Corregimiento La Toma, Suroccidente colombiano



Fuente: VARELA, VÉLEZ, RÁTIVA, 2011: 35

Para completar el estudio del espacio y sus usos, es recomendable realizar varios transectos o derivas. Los transectos son paseos realizados por el equipo técnico en compañía de algún actor conocedor del entorno, que tienen por misión recorrer el territorio donde se realizará la investigación y recoger datos de interés que ayuden a dar cuenta de cómo es el espacio y cuáles son los usos que se suceden en él.

El uso de esta técnica es de gran ayuda, también, como estrategia para la introducción del equipo técnico en las redes de base, ya que permite que durante el recorrido, el equipo técnico se presente a los vecinos y vecinas que se encuentran al paso.

Para un aprovechamiento mayor del recorrido, es recomendable preparar un pequeño guión de entrevista a seguir en las conversaciones informales que se mantendrán con el facilitador del transecto y los vecinos que se encuentren al paso. Asimismo, una ficha para el registro de datos.

5.3.5 El prediagnóstico inicial y la muestra participativa

Con las informaciones recogidas en el análisis sociodemográfico, los dossiers de prensa o videodiagnóstico, anteriores estudios, entrevistas exploratorias con organizaciones formales, base social y expertos en la materia, y los análisis de la estructura reticular y el uso del espacio, será posible configurar un prediagnóstico que posibilite definir los primeros ejes estructurales de la muestra participativa y recoger la información necesaria para la configuración del autodiagnóstico sociocomunitario (fase II).

Este prediagnóstico técnico servirá, además, como material con el que planificar el desarrollo del proceso investigador: establecer un cronograma de trabajo por fases de investigación, definir los ejes estructurales de la muestra participativa, y, sobre todo, proyectar la estructura técnica de la investigación (finalidad de la

investigación, objetivos cognitivos generales y específicos, objetivos operativos, unidades de análisis, principales técnicas de investigación, fuentes e Hipótesis). En este sentido, es preciso aclarar que estas definiciones iniciales, podrán (y deberán) redefinirse de acuerdo con el desarrollo y los intereses de los participantes en la investigación.

El prediagnóstico, por tanto, sirve tanto como elemento de sistematización de la información recogida en la primera fase, como elemento para la planificación del proceso de investigación. Asimismo, debe tenerse en cuenta que la información en él contenida, de carácter eminentemente técnico, será utilizada como material de debate en el proceso de construcción colectiva del autodiagnóstico sociocomunitario.

5.3.5.1 Planificar el desarrollo del proceso investigador: estructura técnica de la investigación y ejes estructurales de la muestra participativa

Una vez sistematizada y analizada la información derivada de fuentes secundarias, establecidos los contactos pertinentes con las instancias formales promotoras de la investigación (conformación de la comisión de Seguimiento) y realizados los primeros acercamientos a las redes de la base social (presentación de la investigación, pacto de confianza y recogida de la información exploratoria en torno a los actores presentes en la zona, principales problemáticas, necesidades o demandas históricas), será posible planificar el desarrollo de las siguientes fases de la investigación.

Para definir la estructura técnica de ésta, y establecer un cronograma de trabajo por fases de investigación, se propone plasmar en una tabla similar a la siguiente, cuál es la finalidad de la investigación, y cuáles son los objetivos, unidades de análisis, técnicas, fuentes e hipótesis:

Tabla 5. Estructura técnica de la investigación

FINALIDAD Investigación				
Establecer cuál es la finalidad principal de la investigación				
Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Unidades de Análisis	Técnicas	Fuentes
Definir los objetivos generales de la investigación	Definir los Objetivos Específicos correspondientes al Objetivo General concreto.	Establecer cuáles serán las principales unidades de análisis.	Establecer qué técnicas se utilizarán para la recogida de información.	Definir qué fuentes de información serán las que se analizarán
Objetivos Operativos				
Objetivos Operativos Generales		Definir los objetivos operativos de la investigación		
Objetivos Operativos Específicos		Definir los objetivos operativos específicos de cada objetivo operativo general		
Hipótesis				
Definir las principales hipótesis de la investigación				

Fuente: Elaboración propia

La incorporación de esta tabla al prediagnóstico, combinada con un cronograma, permite planificar el proceso de recogida y devolución de la información, así como orientar el desarrollo de las principales acciones a realizar durante cada fase de investigación. Como se ha advertido con anterioridad, los contenidos de esta tabla, estarán sujetos a debate participativo. Fundamentalmente, las definiciones sobre la finalidad de la investigación, los objetivos cognitivos y los objetivos operativos.

5.3.5.2 La muestra participativa: de los ejes estructurales al conjunto de acción

Dado que conocer a la totalidad de sujetos habitantes de un espacio de cohabitación podría resultar imposible según fuera el universo de la población, será necesario configurar una muestra. Una muestra que no invalide la fundamentación

del método que se plantea, pues es necesario que ésta, sea capaz de dar cuenta de las realidades socioculturales existentes en una comunidad sin mutilar o condicionar los discursos de cada uno de los sujetos.

Una muestra busca obtener la misma información que se obtendría si se aplicara el estudio a la totalidad de los sujetos que conforman la comunidad. Optar por uno u otro tipo de muestra dependerá de cómo se interprete el universo. Una interpretación de carácter métrica, que considere que la totalidad del universo es la suma de sus partes, encontrará en la muestra distributiva, cuantitativa, (independientemente de cómo se produzca la selección de los integrantes de la misma. Es decir, de forma aleatoria, bola de nieve, estratificada, etc.), el modelo a seguir. Más de lo que más hay y menos de lo que hay menos; sin embargo, si se consideran otras interpretaciones del universo, cabría optar por otros tipos de muestra. Por ejemplo, si se considera que el universo está en el todo y en las partes independientemente de las partes, será necesario confeccionar una muestra estructural, cualitativa. También representativa del universo independientemente del tamaño que ésta tenga (DURKHEIM, 1982: 43). Asimismo, si se considera que el “el todo está en el interior de la parte que está en el interior del todo” (MORÍN 1995: 125), será necesario realizar una muestra de tipo participativa-hologramática, universo y parte al mismo tiempo, ya que la parte en sí misma es un todo, que se encuentra en un todo, que es parte al mismo tiempo de otro todo.

Sabiendo que tanto las realidades grupales como las objetuales son construidas dependiendo de lo que esté en juego, para dar cuenta de los discursos grupales, se ha de proceder como se hace en la vida cotidiana: partir de algún criterio estructurador, que se va reelaborando de acuerdo con el proceso práxico de la vida, esto es, de acuerdo con las transformaciones que experimentamos al transformar la realidad sociocultural (en la queda incluida la relacional). En toda elaboración relacional, sea al servicio de una investigación o al servicio de nuestra vida cotidiana, partimos de algún criterio inicial, sea este más o menos explícito. Si bien, este criterio no ha de ser el único y definitivo, el criterio inicial es un primer paso de otros más que el proceso participativo conversacional ha de, sucesivamente, habilitar.

En una primera fase se ha de definir una estructura reticular –sabiendo que es la del investigador y no la que existe para ser observada- de acuerdo con unos ejes estructurales (que reproduzcan las relaciones respecto al tema objeto de estudio) y no de acuerdo a variables que agrupan a los individuos que comparten alguna característica sociodemográfica.

Se tendrá que sopesar la pertinencia de incluir el eje de clase que articula las relaciones de producción; el eje de género que articula las relaciones entre hombres y mujeres; el eje de hábitat que da cuenta de las relaciones que se articulan en diferentes espacios; el eje generacional que articula las relaciones intergeneracionales; el eje convivencial que articula las relaciones culturales, así como otros, que, como se ha dicho, dependiendo del tema en concreto, orientarán la elaboración de la estructura reticular con la que diseñar las conversaciones iniciales.

Estas conversaciones producirán el material discursivo, cuyo análisis, y en virtud de la inferencia discursiva, servirá para dar cuenta de las diversas fracciones y posiciones discursivas que se articulan en torno a la problemática objeto de estudio.

La clave para lograr que el flujo discursivo, material de análisis de la investigación, no se vea obstaculizando sino favorecido por dichas agrupaciones, es prestar especial atención al principio de heterogeneidad inclusiva, y al de heterogeneidad excluyente. En estudios de militancia política, en principio, no deberían convocarse a un grupo de discusión a un militante comunista con uno falangista, igual que en estudios de carácter convivencial, resultaría probable que el discurso de muchas mujeres quedara bloqueado si en el mismo grupo de discusión hubiera uno o varios hombres. Prestar atención, por tanto, a los principios de heterogeneidad a la hora de realizar las convocatorias a los espacios conversacionales de los sujetos de una comunidad, será tan relevante como configurar unos ejes relacionales que permitan acudir a las redes presentes en dicha comunidad.

Para dar cuenta de la representatividad de los discursos recogidos respecto del universo, se seguirá el principio de saturación discursiva, es decir, la observación de la repetición de posicionamientos discursivos que no ofrecen argumentos significativamente diferentes de otros ya recogidos. En el momento en el que se

produce redundancia discursiva, se puede establecer que en la muestra se refleja el universo. Si bien, hay que tener en cuenta que esta redundancia “nos dice que los discursos ofrecidos por los particulares seleccionados por nuestra muestra, confeccionada según nuestro modo de dibujar la estructura relacional respecto a la finalidad, los objetivos y el objeto de la investigación, no difieren sustancialmente de otros discursos que responden al mismo criterio estructurador; sin embargo, no nos dice que esta muestra sea, necesariamente, la muestra de la estructura presente en la localidad, ya que tampoco sabemos si el criterio seguido para definir el modo como se estructuran las relaciones de la localidad que es objeto de estudio, planificación y actuación social ha sido el adecuado para dar cuenta de la *verdadera* estructura relacional presente en el ámbito donde estemos desarrollando el estudio” (MONTAÑÉS 2006: 298).

La legitimidad de la muestra estructural utilizada dentro del proceso de investigación, no depende de cuál sea la verdadera estructura relacional de una comunidad (imposible de establecer, pues habrá tantas como sujetos), aunque se de cuenta de alguna, sino de la adaptación al proceso mediante la incorporación de nuevos ejes, la fusión o fisión de categorías grupales, y el posterior salto hacia una muestra participativa-hologramática con la que se pretende construir una nueva realidad grupal.

Por ello, esta primera muestra configurada mediante ejes, se ha de complementar con una segunda, en la que, de acuerdo con las realidades grupales emergidas en las conversaciones iniciales, se programen y realicen encuentros conversacionales, en donde, emerjan las compatibilizaciones discursivas existentes sobre el objeto de estudio.

Al construir cada sujeto una realidad social compatibilizada, para poder dar cuenta de todas, es necesario la aplicación de un proceso donde se dé cabida a todos. Y al tratarse la muestra participativa de un modelo práxico, la representatividad de la misma dependerá de lograr un conjunto de acción denso. Una nueva realidad compatibilizada entre los más sujetos posibles. Entre las más redes posibles, que deberán reflexionar sobre los decires para crear dicha nueva realidad compatibilizada.

5.4 FASE II. CONVERSACIONES EN LAS REDES (REFLEXIVIDAD EN LAS REDES). DIAGNÓSTICO TÉCNICO. HACIA EL TREN CADÍS DISCURSIVO

En esta segunda fase de la investigación, es preciso recoger y analizar los discursos de las redes sociales de la comunidad, y elaborar un autodiagnóstico sociocomunitario que sirva a los propósitos de la investigación.

Por otra parte, es necesario configurar el sistema de socios en las redes y difundir la investigación, para conseguir una mayor participación.

A continuación, se da cuenta de cómo construir el autodiagnóstico, y, posteriormente, cómo configurar un sistema de socios en las redes, y cómo realizar un plan de comunicación que permita difundir la investigación.

5.4.1 Construir el autodiagnóstico utilizando el lenguaje como medio, instrumento y unidad de análisis

Para construir un autodiagnóstico que logre dar cuenta de la situación, se propone recoger los discursos de la población y realizar, posteriormente, un análisis discursivo que establezca las relaciones entre significantes, significados y sentidos inferidos. Para ello, es preciso utilizar diferentes técnicas de recogida de información primaria, y realizar un pormenorizado análisis de los dichos, utilizando el lenguaje como medio, instrumento y unidad de análisis.

Teniendo en cuenta que los significados que los sujetos infieren a un significante son parte constituyente de las culturas y redes de las que forman parte (y construyen), mediante el fomento de un proceso dialógico en el que se recojan y analicen los discursos, tal y como se propone, será posible configurar un autodiagnóstico sociocomunitario que dé cuenta de las realidades construidas, y asimismo, recoja las posiciones discursivas respecto de las diferentes temáticas de interés para la investigación.

5.4.1.1 El lenguaje: medio, instrumento y unidad de análisis

Los dichos de los sujetos pueden usarse como un medio para conocer la opinión que la población participante tiene sobre una determinada problemática social y también pueden ser considerados como unidad objeto de estudio. "Ello es factible porque con las palabras no sólo decimos -dimensión semántica- sino que también hacemos cosas -dimensión pragmática-. Y si lo dicho tanto designa cosas -componente referencial- como nos permite relacionar unas palabras con otras -componente estructural-, el estudio del hacer de lo dicho nos permite conocer (hablando con más propiedad, nos permite inferir) una imagen de quien dice lo que dice; dado que al decir quedamos dichos en lo dicho -compromiso sociolingüístico" (MONTAÑÉS, 2009: 51-74)

La capacidad pragmática del ser humano de inferir sentido a los significantes lo hace sociocomunicativamente competente. Toda palabra supone un estímulo que se interpreta pragmáticamente y no sólo semánticamente, ya que, como se decía, de las palabras, puede apreciarse su dimensión semántica, y asimismo, su componente pragmático. Cuando se dice algo, el significado emerge al relacionar unos significantes con otros. Son los sujetos quienes, relacionando significantes, construyen una imagen del emisor de lo dicho. La palabra sólo es el estímulo mediante el que se construye el significado concreto. Es el significado socialmente cristalizado, el producto de una construcción objetivada, compatibilizada al decir.

Condicionado por las relaciones estructurales, el receptor de unas u otras expresiones construirá unas imágenes u otras. El componente estructural del lenguaje conduce a que mismas expresiones provoquen distintas realidades cognitivas, pues con las palabras se designan cosas, que evocan otras, haciendo posible, que el receptor construya una imagen concreta del sujeto emisor. "Toda expresión lingüística además de constatar construye realidades. Todo decir es un hacer" (MONTAÑÉS, 2006: 247)

Al analizar los dichos relacionándolos con los sentidos inferidos es posible dar cuenta de la realidad objetivada de los sujetos. Es decir, conocer "las diversas formas de concebir la realidad" (MONTAÑÉS, 2006: 250) que cada sujeto tiene. Al expresarse el sujeto de un modo concreto se refleja a sí mismo, sus redes y

culturas. Por tanto, al interpretar los dichos (relacionando lo dicho con los sentidos inferidos que cada cual establece) será posible conocer las realidades construidas “al tiempo que dejar al descubierto los anclajes ideológicos que articulan las categorías culturales con la que los seres humanos representan la realidad”. (MONTAÑÉS, 2006: 251)

Las relaciones que el sujeto establece entre significantes y significados se producen siempre en un contexto sociocultural que el sujeto construye atendiendo a las propias necesidades. Y de dicho contexto sociocultural y las representaciones de la realidad que cada sujeto (y sus redes) construye, da cuenta el lenguaje mediante los discursos que se enuncian. Por tanto, el modo de proceder deberá recoger los decires, para establecer las relaciones entre los sentidos y significantes compatibilizados en las redes. “La compatibilización cultural, o al menos la compatibilización de realidades culturales, nos permite inferir sentido a partir de lo dicho. Es mediante la inferencia discursiva como se explica lo que se considera implícito y cómo ha de entenderse lo que se considera explícito.” (MONTAÑÉS 2006: 312).

Todas las inferencias de sentido son, como no podría ser de otra forma, subjetivas y dependientes de las interpretaciones que “emanan de la cultura compatibilizada y las compatibilizadas realidades socioculturales” (MONTAÑÉS 2006, 313). Por lo que debe advertirse que: “cuando alguien nos dice algo, lo que nos dice es lo que decimos que nos dice y no lo que nos dice. (...) El uso de unos u otros enunciadores nos informa de con qué o con quién se identifica la persona que emite el discurso, asimismo nos da cuenta de por qué se dice lo que se dice, al tiempo que nos ilustra sobre para qué y para quién se dice lo que se dice” (MONTAÑÉS 2006, 316. [El subrayado es mío]). Por tanto, mediante el análisis discursivo se da cuenta de las identificaciones socioculturales de los sujetos.

La legitimidad de la interpretación discursiva descansará en “si ésta resulta útil para propiciar conversaciones con las que contribuir a la construcción de realidades socioculturales que satisfagan al conjunto de acción más denso.” (MONTAÑÉS 2006, 318).

5.4.1.2 Recogida de información primaria, mediante el uso de las técnicas Grupo de Discusión y Entrevista Abierta.

Teniendo en cuenta la muestra participativa elaborada, es posible planificar la recogida de información primaria mediante la utilización de diferentes técnicas cualitativas y participativas. A continuación, se detallará cómo proceder utilizando Grupos de Discusión y Entrevistas Abiertas -si bien, la información contenida en la segunda parte de la obra, ha sido recogida, además, mediante técnicas tales como Observación Participante, Entrevistas Grupales, Encuentros Informales, Encuentros Participativos de Creatividad Social, reuniones formales e informales, y Cuestionarios (además de Sociogramas, Mapas Parlantes y Transectos).

En todo caso, sean cuales sean las técnicas utilizadas, en esta fase, mediante el análisis de la información obtenida, se pretende dar cuenta de "las identificaciones grupales que estructuran y se estructuran en torno a la problemática objeto de estudio" (MONTAÑÉS, 2006: 301) a la par que aportan "la información necesaria con la que (...) propiciar la formación de un conjunto de acción lo más denso posible" (MONTAÑÉS, 2002: 78).

Para ello, es necesario que, mediante la implementación de técnicas participativas y cualitativas, se genere un flujo discursivo, cuyo registro, será utilizado como material de análisis para conocer las diferentes realidades grupales existentes y los posicionamientos discursivos respecto a las temáticas de interés.

Si se opta para la recogida de información por el uso de técnicas cualitativas (tales como Entrevistas Abiertas, Semiestructuradas, Grupales o Grupos de Discusión), previamente será preciso construir un guión en consonancia con la finalidad de la investigación y sus objetivos cognitivos generales y específicos. Este guión, servirá, por un lado, como guía para que el facilitador de la entrevista (o grupo de discusión) desarrolle la conversación con los entrevistados, y, por otro, como guía para facilitar la sistematización de la información (de hecho, cada bloque temático se podría considerar un *cajón* que ordenaría la información recogida).

Así, pues, se propone la construcción de un guión de entrevistas dividido en bloques temáticos. Bloques temáticos, que, como se decía, obedecerán a las necesidades intrínsecas de cada investigación, pudiendo ser adaptados, según

necesidad, a los requerimientos concretos del proceso investigador.

En un proceso de Construcción Participada de Convivencias Pacíficas, se podrían tener en cuenta los siguientes bloques temáticos: las Necesidades y Demandas que la población manifiesta, sus principales Problemáticas y Conflictos sociales, las Percepciones de sí mismos y del resto, los Usos y Costumbres, las normatividades imperantes en la comunidad o los Aspectos positivos de la convivencia-entorno, entre otros. Una vez definidos los bloques temáticos, es necesario considerar subtemas de interés y perfilar los diferentes estímulos que servirán como generadores de flujo discursivo.

A continuación, se expone el Guión de entrevistas y grupos de discusión utilizado en el barrio cordobés de Las Palmeras.

Tabla 6. : Guión utilizado en los Grupos de Discusión y Entrevistas realizadas en Las Palmeras, basado en Bloques Temáticos

Bloque Temático 1: NECESIDADES Y DEMANDAS

Objetivo: Conocer las principales carencias existentes en el barrio, así como las reclamaciones de los diferentes colectivos.

Estímulo: Habladme sobre las principales carencias que encontráis en el barrio...

Bloque Temático 2: FORTALEZAS Y PLACERES

Objetivo: Conocer cuáles son los aspectos positivos que tienen los ciudadanos de Las Palmeras para convivir y/o residir en Las Palmeras.

Estímulo: Aparte de las carencias y problemas que existen en el barrio, ¿qué os empuja a intentar mejorarlo? qué aspectos positivos destacaríais. "Algo bueno habrá en el barrio, podrían decirme algo en este sentido".

Bloque Temático 3: DEBILIDADES Y DOLORES

Objetivo: Conocer las preocupaciones, problemas más acuciados y su incidencia sobre la comunidad.

Estímulo: Cuáles son los principales problemas que encontráis en el barrio, tanto en vuestro entorno más cercano como en la convivencia con el resto de vecinos.

Bloque Temático 4: IMAGEN

Objetivo: Conocer las autopercepciones que los distintos colectivos habitantes de Las Palmeras tienen sobre sí mismos, así como las percepciones con respecto a los demás.

Estímulo: Cómo creéis que os ven a los habitantes de Las Palmeras y cómo os veis vosotros.

Bloque Temático 5: USOS Y COSTUMBRES

Objetivo: Conocer las costumbres de los habitantes de Las Palmeras en relación a la utilización y el uso de los espacios comunes, así como las tradiciones sociales más arraigadas.

Estímulo: Habladme un poco de vosotros los gitanos/castellanos, como grupo, vuestras tradiciones, costumbres... y describidme un día cotidiano, a dónde vais, por dónde, qué hacéis allí (si no se comenta mucho, hacer preguntas más explícitas).

Bloque Temático 6: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Objetivo: Tener conocimiento de la opinión de los habitantes de Las Palmeras en cuanto a los agentes que intervienen en el barrio en la actualidad y averiguar posibles elementos vinculantes que potenciarían la participación del conjunto de la población.

Estímulo: ¿Qué pensáis de estos grupos (mencionar alguno) que están trabajando en el barrio? En vuestra opinión ¿cómo se podría mejorar su trabajo o qué les falta para que participaraís más en ellos?

Bloque Temático 7: RELACIONES

Objetivo: Conocer los principales vínculos relacionales de los distintos colectivos habitantes en Las Palmeras.

Estímulo: En vuestra vida diaria ¿con quién trabajáis, o realizáis vuestras labores o estáis más cómodos?. Y, ¿con qué grupos pensáis que sería mejor no ponerlos en contacto, y por qué es así?, ¿qué grupos veis vosotros que hay en el barrio?

Para el desarrollo de Entrevistas Abiertas o de Grupos de Discusión, resulta esencial que el facilitador genere, mediante estímulos, el flujo discursivo. Para intervenir lo menos posible, el facilitador deberá procurar que se aborden todos los bloques temáticos. Para ello, será preciso crear un clima conversacional adecuado, teniendo en cuenta que los entrevistados han de ser (y parecer) el centro del interés del facilitador durante la entrevista o el grupo de discusión. Asimismo, el facilitador deberá estar atento para propiciar cambios de temas sin resultar brusco, e indagar en los silencios o rupturas discursivas realizando preguntas más concretas.

Las siguientes recomendaciones pueden resultar de utilidad a la hora de implementar Entrevistas Abiertas:

- El fluir discursivo de los entrevistados condicionará el orden de los bloques temáticos, y no al revés. Resulta pertinente considerar nuevos bloques temáticos durante el desarrollo de la entrevista en caso de necesidad.
- Se persigue conocer las percepciones y valoraciones de los entrevistados respecto cada uno de los bloques temáticos. Se persigue obtener información acerca de las diferentes formas de construcción de la realidad que tienen los entrevistados.
- Para la facilitación de una entrevista, es necesario que el facilitador mantenga el interés de los entrevistados procurando que no decaiga el flujo discursivo.
- La entrevista deberá desarrollarse con estímulos lo suficientemente amplios para que los entrevistados sean quienes se sitúen desde donde quieren hablar. El facilitador debe condicionar lo menos posible la percepción del entrevistado y evitar formular juicios de valor.
- Es preciso, asimismo, que el facilitador anime al entrevistado o entrevistados a profundizar en las cuestiones que no están siendo abordadas. Si un estímulo no produce flujo discursivo, se ha de recurrir, o bien a otros estímulos, o bien, a preguntas más concretas.

El Grupo de Discusión, por su parte, es una técnica que persigue la recogida de información primaria mediante la convocatoria a un grupo de personas a un debate colectivo. Para la convocatoria a un Grupo de Discusión, es necesario tener en cuenta el ya mencionado principio de la heterogeneidad inclusiva. Según éste, los participantes de un Grupo de Discusión se expresan con mayor libertad y profusión, si participan con otras personas con las que mantienen posiciones diferentes, aunque no posturas radicalmente opuestas. Como se mencionaba, la participación en un mismo grupo de discusión sobre política, de afiliados a un partido de ultraderecha con anarquistas, podría resultar contraproducente.

El Grupo de Discusión tiene una duración de entre 90 y 120 minutos, y el número total de participantes, no debería superar la decena. Es recomendable que la convocatoria al Grupo de Discusión se realice en un espacio "neutro" que permita hablar cómodamente sin ruidos ni interrupciones.

Una vez situados los participantes en torno a una mesa (debe procurarse que no se generen subgrupos de participantes, por ejemplo, mujeres sentadas todas juntas y hombres frente a ellas), el facilitador debe aclarar que no se trata de una conversación en la que los participantes se limiten a responder a sus estímulos. Por el contrario, el Grupo de Discusión debe procurar que se genere una conversación entre los participantes que consiga, de manera ordenada (sin constantes interrupciones de unos sobre otros), abordar todos los bloques temáticos que se definieron en el guión de entrevista. De igual modo que en el caso de la Entrevista Abierta, el facilitador deberá provocar el flujo discursivo mediante el uso de estímulos abiertos, interviniendo lo menos posible y evitando condicionar las opiniones de los participantes.

La grabación en audio de las entrevistas y los grupos de discusión que se realicen, servirán para el análisis discursivo.

5.4.1.3 Análisis e interpretación de discursos

Una vez recogidos los discursos de las diferentes redes, es preciso iniciar el análisis y la interpretación de éstos para dar cuenta de qué es lo que se ha dicho respecto a cada bloque temático y por qué se ha dicho lo que se ha dicho (o no se ha dicho).

Para ello, se deberá prestar especial atención a la construcción de verosimilitudes que realizan los sujetos cuando elaboran un enunciado. Fages (1976) distingue entre cuatro procedimientos. A saber: verosimilitud referencial, mediante la cual el sujeto procede a ordenar y clasificar objetos y sujetos estableciéndolos en categorías; verosimilitud poética, que aborda la forma (afectiva, positiva o negativa) que el sujeto siente por algo; verosimilitud lógica, a través de la cual el sujeto convierte lo ideológico en lo lógico, lo natural, lo normal, la verdad; y

verosimilitud tópica, con la cual el sujeto protege sus construcciones de posibles objeciones.

Para dar cuenta de estas verosimilitudes, es preciso realizar un análisis detenido del texto discursivo, teniendo siempre presente tanto aquello que el sujeto dice (con sus razonamientos explícitos) como lo que quiere decir y no dice, o lo que dice sin decirlo. Para ello, será preciso tener en cuenta lo que Manuel Montañés denomina pies de página, "palabras o frases que actúan como si estuviesen haciéndonos una llamada para que indagemos sobre qué se dice cuando se dice lo que se dice y por qué y para qué se dice lo que se dice" (MONTAÑÉS, 2006: 387).

Un análisis pormenorizado del texto discursivo, deberá, para hallar los pies de página, buscar pistas en las palabras o frases, tomar en cuenta porqué se utiliza una y no otra expresión, prestar atención a los eufemismos y las "correcciones políticas" del lenguaje, tener en cuenta las rupturas de las cadenas sintagmáticas, los hipérbaton, los antecedentes que se utilizan para proferir una opinión (por ejemplo, "no soy racista, pero..."), prestar atención a aquellas respuestas que preguntan, a los silencios prolongados, a las metáforas y a los lapsos lingües... Siguiendo estas recomendaciones, será posible perfilar la relación entre lo dicho y los particulares sentidos inferidos.

Por su parte, para saber "quién habla, de quién se habla cuando se habla y a quién se le hace hablar, hemos de prestar atención a los enunciadores y sujetos enunciados presentes en los discursos pronunciados" (MONTAÑÉS: 2006: 371). El análisis de discursos debe plasmar las fracciones discursivas y las contradicciones latentes en el discurso de los sujetos; las principales posiciones discursivas generadas en torno a una problemática social, y sus dimensiones, así como dar cuenta, en todo momento, de los enunciadores del discurso. Es decir, de las redes en las que se configuran los posicionamientos discursivos y porqué. De esta manera, es posible conocer las realidades socioculturales compatibilizadas que conforman los diferentes sujetos y dan muestra de ella, precisamente, a través de lo que se dice. "Determinar tanto el porqué se dice como el para qué se dice lo que se dice, así como cuál es el objetivo de lo que se dice y a quién se dice, permite conocer las relaciones de afinidad, diferencia, ajeneidad, oposición, etc."

(MONTAÑÉS, 2002: 111) que se mantienen.

Para ello, deberá tenerse en cuenta cómo se dice lo que se dice y qué enunciadores son parte del discurso, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Las citas esconden a quien habla tras el enunciador citado: por ejemplo, enunciadores culturales que hacen referencia al valor signo, enunciadores emocionales que hacen referencia al valor de cambio simbólico, y enunciadores de clase, género, etc. que hacen referencia al valor de cambio económico.
- El enunciador omnisciente, esconde al enunciador, presentando como objetivas las apreciaciones subjetivas: por ejemplo, uso de la tercera persona, pronombres reflexivos, enunciadores anónimos o el recurso al pronombre mayestático.
- El nosotros expresa la identificación grupal. Identificación que será diferente según quién hable, cómo y cuándo utilice la primera persona del plural para hacer referencia a lo que se hace, se piensa o se dice. De hecho, prestar atención al uso o la ausencia de uso, de la primera persona del plural cuando se habla de un tema u otro, o cuando se hace referencia a unos u otros colectivos, permite dar cuenta de posibles agrupaciones e identificaciones en función de lo que se encuentra en juego.

Por su parte, para conocer hacia y de quién se habla, es preciso tener en cuenta cómo se enuncian los grupos y qué características los definen. Prestar atención a cómo se emplea el Tú, el Vosotros, el Usted o el ustedes, y el Ellos, proporcionará información acerca de cómo son concebidos los grupos en relación al Yo o al Nosotros desde el que se enuncia.

Para dar cuenta de las relaciones entre enunciadores, es preciso observar las conjunciones adversativas "sino" (que contrapone dos discursos), "pero" (que rebaja la importancia del discursos precedido frente al siguiente), u otras conjunciones como "desde luego" (que indica enunciadores que comparten o han compartido hasta cierto punto un discurso), "ahora bien" (que indica una ruptura), "sin embargo" (que relaciona enunciadores "que discrepan pero que no quieren romper la relación

afectiva que los une" (MONTAÑÉS, 2006: 380)), así como el recurso a la ironía, los movimientos y gestos, o la risa.

Operativamente, el análisis de los textos discursivos obtenidos mediante las técnicas descritas anteriormente, requiere extraer de cada conversación las frases y párrafos relacionados con cada bloque temático. De este modo, se genera un nuevo texto con los dichos de cada cual en relación a los bloques temáticos definidos. Comparando qué se ha dicho (cómo, cuando y de qué modo se ha dicho) y quiénes lo han dicho, entre los textos recogidos, será posible dar cuenta de las diferentes posiciones discursivas existentes. También de aquellas "en busca de una identidad (identificación) socialmente reconocible (...) [ya que es posible, por inferencia discursiva] enunciar nuevas categorías socioculturales, como cuando se procede a dar cuenta de las fracciones discursivas emergentes" (MONTAÑÉS, 2006: 382).

Dando cuenta de las relaciones de oposición y afinidad, será posible configurar un autodiagnóstico de dichos que refleje las diferencias entre grupos y las fracciones discursivas producidas. Resulta esencial para el autodiagnóstico conocer quién ha dicho qué. Para ello, será necesario contextualizar los discursos teniendo en cuenta las características del grupo que ha producido los discursos que se analizan, como aquello que se dice. "La contextualización de quien dice lo que dice, así como los argumentos esgrimidos en lo dicho, nos proporciona la información con la que dar a conocer qué se dice y también por qué se dice lo que se dice (...). La contextualización y los argumentos empleados han de servirnos para dar a conocer la red conceptual que articula los discursos pronunciados" (MONTAÑÉS, 2006: 384).

5.4.1.4 La sistematización de la información analizada en un documento autodiagnóstico

El resultado del proceso de recogida y análisis de información primaria, debe ser sistematizado en un documento de autodiagnóstico, el cual, posteriormente, será devuelto para su retroalimentación durante la fase III de la investigación⁴³.

⁴³ Tal y como se verá más adelante, la devolución de la información (FASE III), requerirá adaptarse a las características socio-económico-políticas del entorno, pues de nada serviría realizar

Así, pues, el autodiagnóstico deberá dar cuenta de las diferentes posiciones discursivas que las redes sostienen sobre las diferentes temáticas de interés para la investigación: cómo, qué, por qué, para qué y quiénes sostienen qué posiciones discursivas. Para ello, es recomendable recurrir al uso de matrices en las que se condensen las diferentes posiciones discursivas existentes respecto a los diferentes bloques temáticos establecidos. En el siguiente ejemplo, se presenta la matriz que da cuenta de las demandas realizadas por las diferentes redes en la investigación desarrollada en Arganda del Rey sobre convivencia e integración.

unas vistosas presentaciones para ser proyectadas electrónicamente, si en la comunidad se carece de electricidad, o, como es el caso de Palmeras, si muchos de los participantes son analfabetos o tienen importantes dificultades para la lectura. La sistematización de la información deberá transmitir los dichos fácilmente, relacionando los unos con los otros y aportando información sobre las lógicas reflexivas que sostienen unos y otros dichos.

Tabla 7. Sistematización de la información recogida

Discursos de la base social	Lo que se pide	A quien se pide	Para qué
Rumanos No Pentecostales	Mayor agilidad en los trámites de homologación de títulos	A las Instituciones Públicas	Para mejorar la calidad del puesto de trabajo
	Mediador sociocultural rumano	Al Ayuntamiento	Para facilitar información y mejorar la integración
	Asociación rumana	Al colectivo de rumanos	Para tener una voz común, defender problemas propios, limpiar la imagen, autoayuda y mejorar la comunicación de la información
	Actividades conjuntas con la población española		Para favorecer el conocimiento intercultural y facilitar el proceso de integración
	Reclamo de confianza	A los empleadores	Para conseguir un puesto de trabajo en igualdad de condiciones que un español
	Espacio propio para la Iglesia Ortodoxa	Al Ayuntamiento	Para poder vivir mejor la religiosidad
	Mayor conocimiento de la cultura rumana	A la población autóctona	Para mejorar la igualdad entre las colectividades
	Espacios de interrelación		Para generar mayor relación
Rumanos Pentecostales	Más ofertas de cursos de castellanización	A las instituciones	Para superar la barrera idiomática
	Servicio de atención de inmigrantes rumanos	Al Ayuntamiento	Para mejorar la información que la colectividad rumana tiene sobre los recursos y tramitaciones
	Profesores de instituto rumanos	A las instituciones	Para mejorar la convivencia en el ámbito educativo
	Más actos públicos de pentecostales	Facilidades al Ayuntamiento	Para normalizar su situación y ser más visibles
	Cesión de terreno para la edificación de la Iglesia	Ayuntamiento	Para tener un espacio propio donde vivir su religiosidad
Población Autóctona	Más subvenciones para las familias con hijos	A las Instituciones	Para mejorar su nivel de vida
	Legalización de la situación de los sin papeles	A las Instituciones	Para que las cotizaciones de sus impuestos reviertan en el bien de la comunidad y no sean utilizados los servicios por individuos que no aportan financiación a dichos servicios
	Evitar la segregación en las actividades escolares y deportivas	Al Municipio – a la C. A.	Para evitar la aparición de guetos
	Escuela para padres	Ayuntamiento	Para socializar a los padres inmigrantes en la cultura autóctona
Discurso Institucional y Formal	Más aulas de enlace	Ayuntamiento	Para lograr una mejor adaptación al sistema educativo en español
	Reforzar las aulas de enlace	Ayuntamiento	Para facilitar la adaptación de los niños rumanos al sistema escolar en español
	Reforzar la castellanización para adultos	Ayuntamiento y otras Instituciones	Para superar la barrera idiomática
	Mediador intercultural	Ayuntamiento	Para facilitar el acceso a la información y a los recursos del Ayto.

Fuente: RAMOS et al., 2006

Utilizando matrices similares a la precedente, complementadas con las frases textuales o palabras que han atraído la atención interpretativa y la pertinente justificación de "por qué decimos que dicen lo que dicen" (MONTAÑÉS, 2006: 396), se configurará el documento autodiagnóstico. En este sentido, debe aclararse que al ser todo análisis una interpretación, cobra especial relevancia exponer las frases textuales recogidas y legitimar la interpretación realizada, dando cuenta, tanto de los argumentos que han sido utilizados por los grupos de manera explícita, como las relaciones que han sido establecidas implícitamente. Para ello, es preciso remitirse al contexto lingüístico y al contexto situacional. Esto es: "a lo que el texto aporta, en

tanto en cuanto dice cosas y en cuanto permite inferir qué se ha dicho cuando se ha dicho lo que se ha dicho, por lo dicho y por lo que no se ha dicho [y] al contexto de la enunciación" (MONTAÑÉS, 2006: 397). Por ejemplo: cuando una mujer de etnia castellana de Las Palmeras dice "lo que tienen que hacer es comportarse como personas y no como animales", construye un campo semántico de personas y *no* personas. Incluyendo en el grupo de las *no* personas a las familias pertenecientes a las redes gitanas y quinquilleras, a las cuales, les exige abandonar sus prácticas culturales de relacionamiento (tales como las reuniones en torno a las fogatas). En Las Palmeras, los discursos se construyen desde la identificación etnocultural-maternopaternal; si bien, especialmente las mujeres castellanas pertenecientes a familias con ingresos estables, al equipararse a la clase media cordobesa, adoptan el eje troncal discursivo de clase (asimilando, generalizadamente, las pautas de comportamiento propias de la población de clase media cordobesa con la que se identifican y distinguen del resto de familias de la barriada).

Además, el documento autodiagnóstico debe dar a conocer cuáles son las diferentes fracciones discursivas existentes. Por ejemplo, en las Palmeras, algunas mujeres de familias gitanas manifestaban su desacuerdo en cuanto a las pautas de limpieza de otras mujeres gitanas: "es mejor que nos pongan a los gitanos con muchos payos, porque si no... ¡mira lo que pasa!". Dentro de los diferentes linajes gitanos, identificándose todos ellos como tales, existían diferentes posiciones al respecto de la relación con el resto de etnias habitantes de Las Palmeras.

En definitiva, la agrupación de la información distribuida en bloques temáticos debe dar cuenta de las posiciones grupales principales, las fracciones discursivas, los ejes que estructuran el discurso y la caracterización de cada posición. Asimismo, debe señalar en qué se diferencian las posturas y en qué se asemejan, qué las define, y cuáles son los elementos que obstaculizan el desarrollo de acciones colectivas transformadoras del conflicto y la construcción de espacios de convivencias pacíficas.

5.4.2 La creación del sistema de Socios en las redes.

Si bien desde las metodologías participativas se propone la creación de un Grupo de Investigación Acción Participativa (GIAP), adaptar esta idea a los procesos de Construcción de Paz, requiere formalizar una estructura previa: la creación de un sistema de socios animadores constituido por la mayor cantidad posible de sujetos activos (pertenecientes al nivel 2 de acuerdo con la distinción de Villasante, 2006), de cada red de la comunidad.

La importancia de este sistema radica en el valor de sus dos objetivos operativos. A saber: a) constituirse como el principal actor dinamizador del proceso de construcción de espacios de convivencias pacíficas en la cotidianidad convivencial; y, b) promover (seduciendo) la participación de los convecinos y forjar un clima propicio para que el proyecto se desarrolle en la mayor cantidad de redes posibles.

Operativamente, es preciso diseñar una estrategia de detección de potenciales socios que abarque la mayor parte de redes de la comunidad. A partir de los análisis reticulares realizados durante la primera fase y las primeras informaciones del prediagnóstico y el autodiagnóstico, será posible detectar a aquellos sujetos que, a consideración del equipo técnico, podrían cumplir satisfactoriamente con los objetivos propuestos.

Si bien, inicialmente, no es necesario que los socios conformen grupos de trabajo estables (ni que mantengan relaciones directas entre ellos), sí es preciso que en el trato cotidiano que estos actores mantienen con otros sujetos transmitan la información que se produce en la investigación, promuevan el respeto hacia el equipo técnico, y, si es posible, el interés por la investigación. Pues, la capacidad de seducción que tiene el equipo técnico para difundir la investigación, no es la misma que aquella que atesoran los propios convecinos en sus redes, de "tú a tú".

En segundo lugar, se persigue que el sistema de socios en las redes, acompañado por el equipo técnico, adquiera la capacidad para convertirse en un (aún más) relevante actor de la investigación. Un actor capaz de provocar cambios de comportamiento en los espacios de la cotidianidad que propicien el acercamiento interreticular y la construcción de más y mejores espacios de convivencias pacíficas. Para ello, se utilizará la metodología de Mapeo de Alcances, tal y como se podrá

leer en el apartado dedicado a la Fase IV y V de la investigación⁴⁴.

Dada la importancia de la tarea principal que el sistema de socios deberá desarrollar (construir espacios de diálogo en la cotidianidad, capaces de producir nuevos encuentros y realidades convivenciales) es preciso detallar a continuación las características ideales que los socios deberían poseer (aunque ninguna persona atesore todas estas características de manera absoluta): capacidad de diálogo, persuasión, seducción, compasión, paciencia, empatía, ascendencia, y liderazgo participativo-democrático orientado a las relaciones y la transformación de los comportamientos.

En este sentido, cabe mencionar la importancia de la mujer como agente de paz. Díez y Mirón, sostienen que desde las consideraciones históricas patriarcales, tradicionalmente, se le ha asignado al hombre un rol y unas funciones ligadas a la toma de decisiones políticas, la cosa pública y la guerra; y, a la mujer, "el espacio interior, la casa, siendo su función fundamental la reproducción de la comunidad" (Díez y Mirón, 2004: 78). De este modo, las mujeres se han ido constituyendo como "seres-para-otros", en tanto que piensan y actúan para el hombre, la familia o la comunidad; mientras que los hombres, definiéndose para sí y con base en sus propios intereses, han sostenido los principales procesos político-sociales. Esta división jerarquizada de roles y papeles de género "ha conllevado generalmente una diferente actitud de mujeres y hombres ante el conflicto" (Díez y Mirón, 2004. 78), donde las mujeres, educadas en la dulzura, la debilidad, la compasión y la obediencia, se han decantado por la negociación-mediación, y los hombres por el uso de la fuerza. (Díez y Mirón, 2004)

Si bien esta maniquea división de roles entre hombres y mujeres, requeriría, cuanto menos, un mayor desarrollo, como el que realiza García Sainz y en el que sostiene que, en efecto, "en la dedicación de las personas al cuidado de otras se expresan sentimientos de gratitud, o de culpa, obligaciones morales, que se asocian con valores compartidos, vivencias del pasado y expectativas de futuro. Es lo que se entrevé en distintos trabajos empíricos, en entrevistas y grupos de discusión, donde se verbalizan las complejas relaciones entre actividades laborales y domésticas, en

⁴⁴ Para facilitar la lectura y comprensión de estos contenidos, la descripción detallada del trabajo a realizar para la transformación de comportamientos, se encuentra descrita en la Fase IV.

especial el cuidado de menores y personas mayores, donde se expresan los vínculos entre las acciones de los individuos y sus recovecos morales" (GARCÍA, 2008: 735), lo cierto es que, en relación a la experiencia desarrollada en la barriada de Las Palmeras, se podría considerar acertada. Díez y Mirón sostienen que las mujeres poseen una cualidad mediadora activa y explícita de la que hacen uso en el desarrollo de conflictos concretos, al ser capaces de prevenir, suavizar, negociar, mediar y regular en confrontaciones sociales. Y hacen uso de la figura materna para justificarlo: "en el seno de la familia, es la madre quien se convierte en mediadora entre el padre y los hijos, constituyendo éstos a su vez mediaciones entre el padre y la madre, y entre la familia paterna y la materna" (Díez y Mirón, 2004, 80), porque es la madre la encargada de favorecer las relaciones armoniosas en el seno de la familia, y es también, mayormente la mujer, la encargada de establecer las relaciones vecinales en la cotidianidad. Por tanto, según estas autoras, articular a la mujer en procesos de mediación social es efectivo, ya que "destaca en ellas esta connotación maternal y su mayor acercamiento a las realidades cotidianas. Las mujeres, se muestran más accesibles, por lo general, al resto de la población que la figura cargada de poder (con todo lo que éste implica de dominio) del dirigente varón. A menudo las mujeres se presentan como la cara amable del poder, como madres de la comunidad." (Díez y Mirón, 2004, 81).

La detección e incorporación al sistema de socios de aquellas personas dotadas de dichas capacidades (ya sean mujeres u hombres) fortalecerá al propio sistema de socios y lo capacitará como un instrumento de mediación. Pero, si además, tal y como sucedía en Las Palmeras, la interlocución en los espacios de convivencia cotidiana sucede entre mujeres, con mayor razón, será necesario identificar qué mujeres cumplirían más eficaz y eficientemente con las funciones.

A medida que los socios asuman y promuevan el conjunto de cambios de comportamiento con los que lograr la transformación de sus espacios de cotidianidad, se lograrán desarrollar más y mejores espacios de convivencias pacíficas. Si bien, cabe advertir de la necesidad de construir, paralelamente al sistema de socios, estrategias de protección, amparo y seguridad destinadas a proporcionar el apoyo necesario al sistema de socios. Sobre todo, si estos procesos se inician en contextos especialmente conflictivos. En este sentido, será preciso

consolidar la Comisión de Seguimiento y definir las tareas que tanto ésta, como el propio equipo técnico, podrían realizar para tal fin.

Asimismo, resulta conveniente configurar estrategias que hagan uso de los poderes reticulares, familiares y normativos propios de las comunidades en las que se trabaja, con el doble objetivo de, por un lado, servir de amparo y protección del sistema de socios y los participantes en la investigación; y, por otro, ampliar los espacios de diálogo y reconciliación entre redes. Por ejemplo, en Las Palmeras, la configuración de la Comisión de Barrio, de la que hacían parte los líderes y Personas de Respeto gitanas y quinquilleras de los diferentes linajes de la barriada, conformaba un paraguas de legitimidad y seguridad que amparaba a los socios en el desarrollo de sus labores, tal y como se describirá en el capítulo 6 de la presente obra.

5.4.2.1 La conformación del GIAP

Para fortalecer el desarrollo de la investigación, es recomendable, también, conformar un GIAP (Grupo de Investigación Acción Participativa). Las funciones de este grupo, se orientarán a la articulación entre los miembros del sistema de socios en las redes, y el acompañamiento activo al equipo técnico de la investigación, así como el fomento de reflexiones en las redes, el impulso de la participación, e incluso, la orientación al equipo técnico.

Vale la pena advertir que configurar un GIAP, como un grupo activo e impulsor de la investigación, no quiere decir reproducir estructuras *prefabricadas* de gestión de la participación, como, en ocasiones, lo son las asociaciones formales. El GIAP se diferencia de éstas, tanto en sus funciones como en sus formas. Pues, potenciar la (re)articulación de las redes, la reflexión entre redes, la conformación de nuevas estructuras de participación ciudadana, o, asesorar al equipo de investigación, no requiere conformarse a imagen y semejanza de las tradicionales asociaciones vecinales de estructuras formales y jerárquicas.

El GIAP se constituye como un grupo de trabajo integrado por ciudadanos y ciudadanas de base, que se vinculan a la investigación con mayor o menor grado de

responsabilidad y protagonismo en el desarrollo de tareas, diseño de la investigación, análisis de materiales, ejecución de propuestas, etc. La importancia de este grupo dependerá de las circunstancias concretas del contexto en el que se desarrolle y las personas que lo integren; si bien, en toda investigación participativa, supondrá un instrumento útil para poner a debate "en tiempo real", los diferentes razonamientos, posiciones, informaciones, etc. que emanen de la investigación.

Operativamente, resultaría conveniente que el GIAP estuviera compuesto por no más de 15-20 personas, participantes de las diferentes redes presentes en la comunidad (en este sentido, el GIAP se entronca con el sistema de socios en las redes, pues es probable que aquellos socios más activos, también formen parte del GIAP). La frecuencia de las reuniones formales con el equipo técnico, sería de, al menos, una mensualmente -además de la realización de encuentros informales mantenidos más frecuentemente.

Con la intención de fortalecer al GIAP, es conveniente programar diferentes actividades destinadas al grupo motor. Son útiles, por ejemplo, la realización de talleres de capacitación, reuniones con instituciones, la participación en la CS, o el desarrollo de algunas actividades de dinamización con la comunidad.

Por último, cabe destacar la relevancia de las labores de reflexión entre el GIAP y el equipo técnico sobre el estado de la investigación. Reflexiones que permitirán a unos y a otros contextualizar los avances y proyectar posibles estrategias y argumentos reversivos-rebasivos.

La finalidad última del sistema de Socios en las redes y el GIAP, será participar en la construcción de una estructura de participación ciudadana capaz de asumir la co-gestión de las principales propuestas de acción.

5.4.3 Plan de Comunicación y/o dinamización social

La creación de un plan de dinamización social con el que promover la incorporación de nuevos sujetos y redes a la investigación, requerirá del diseño de un Plan de Comunicación que utilice los instrumentos y herramientas que pudiera

tener a su disposición. En este sentido, contar con el apoyo de la Comisión de Seguimiento, por ejemplo, podría resultar de gran ayuda, en cuanto a la posibilidad de financiación de campañas de difusión, preparación de materiales, etc.

Si bien, vale la pena aclarar que diseñar un plan de comunicación no implica, únicamente, hacer uso de elementos tales como la publicidad (flyers, pasquines, cartelería, etc.), ya que, en ocasiones, tienen mejor acogida instrumentos alternativos y/o virtuales. El uso de las redes sociales cibernéticas, páginas web, blogs, entre otros, podrá ser de gran ayuda si en las comunidades donde se implementa el proyecto el acceso a internet es generalizado. Por su parte, el sistema de socios en las redes, el fortalecimiento de los vínculos del equipo técnico y las redes de la comunidad, o, el uso del boca a boca teniendo en cuenta a los actores puente, son instrumentos de gran utilidad que deberán contemplarse en el diseño de la estrategia de comunicación-difusión. En este sentido, es necesario tener en cuenta la estructura reticular de la comunidad y los diferentes niveles de participación y decisión de los diferentes actores: el sector institucional, que atesora la capacidad de instituir realidades; los grupos animadores, sujetos que se mueven por un proyecto de transformación social global; los sectores activos, ciudadanos que tienen la capacidad de transmitir los mensajes en la cotidianidad (integrados, por ejemplo, al sistema de socios en las redes); y, la base social.

Para definir la estrategia comunicativa, será preciso contemplar los siguientes elementos: quién comunica, a quién comunica (población destinataria), qué se pretende comunicar (teniendo en cuenta la imagen grupal que identifica al transmisor), para qué se comunica (teniendo en cuenta qué se quiere lograr), cómo se comunica (teniendo en cuenta las características formales de lo comunicado, tanto en cuanto a la forma, es decir textos, imágenes, gestos, tipografías; como al fondo: música, textura), y por dónde se comunica (los soportes).

Y para ello, será pertinente definir con los participantes de la investigación los elementos señalados. En las Palmeras, por ejemplo, se utilizaron, mayoritariamente, estrategias de difusión de carácter informal: el boca a boca y la participación del sistema de socios en las redes. La presencia física del equipo técnico en la barriada fue rápidamente conocida por todos los vecinos, dada la reducida dimensión de

ésta. Si bien, también se envió una carta desde la administración de la VPO destinada a cada vecino en la que se daba a conocer la puesta en marcha del proceso investigativo.

En procesos desarrollados en contextos cohabitacionales más extensos, será necesario hacer uso de múltiples estrategias para dar a conocer la investigación. De hecho, será necesario detectar y utilizar, en la medida de lo posible, los canales informales de trasmisión de la información existentes. En algunas comunidades rurales de Colombia, por ejemplo, cuando muere uno de sus miembros, se arrojan al río pétalos de flores para informar del hecho. En otras, se hacen fogatas. Y, en otras, se suenan tambores y realizan cantos. En el caso de la referida investigación realizada en Arganda del Rey, para dar cuenta del proceso de filmación del documental participativo sobre la convivencia y la integración de la población rumana en el municipio, se diseñaron y difundieron flyers en los eventos organizados por las redes de rumanos, la asociación de vecinos y el ayuntamiento. Además, se participó en diferentes programas de radio locales y en las gacetas municipales.

5.5 FASE III. DIALÓGICA INFORMATIVA (REFLEXIVIDAD INTER E INTRA GRUPAL). DEVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN. LA CONSTRUCCIÓN DEL TRENCADÍS DISCURSIVO

En esta fase es necesario devolver la información contenida en el autodiagnóstico, así como construir y difundir argumentos reversivos-rebasivos que posibiliten la superación de los principales ejes vertebradores de los conflictos sociales o/y las confrontaciones existentes. En esencia, se busca dar el salto de un autodiagnóstico sociocomunitario a un trencadís discursivo para construir propuestas de actuación que respondan a las necesidades de la comunidad.

Para ello, será preciso devolver los dichos recogidos y sistematizados en el documento de autodiagnóstico, motivar las segundas reflexividades en y entre las redes, y establecer fórmulas y estrategias viables para la regulación de confrontaciones entre sujetos.

Metodológicamente, se plantea el uso de herramientas y técnicas tales como Encuentros Participativos de Creatividad Social (EPCS), Encuentros Informales (EEII), Método Mayéutico, Sociodramas (Role Playing), Matrices Parlantes, o Tetralemas, entre otras. Técnicas que deberán ser utilizadas tanto formalmente (en convocatorias específicas, así como talleres destinados a la reflexión con la ciudadanía o/y la Comisión de Seguimiento), como informalmente (en conversaciones con los vecinos y vecinas en sus propios espacios de interrelación).

Con el fin de facilitar la comprensión de esta fase, se dividirá en tres acápites la descripción de sus contenidos. Si bien, éstos deberán implementarse de manera complementaria y simultánea. A saber:

1. Fomentar segundas reflexiones para la creación y difusión de argumentos reversivos-rebasivos capaces de superar los dilemas causantes de las confrontaciones existentes entre redes. Estos argumentos servirán de elementos facilitadores para la configuración de espacios de concurrencia y colaboración

interreticular.

2. Fomentar segundas reflexiones en y entre las redes cuyos resultados permitan retroalimentar el autodiagnóstico. Estas segundas reflexiones se propiciarán mediante la implementación de talleres de devolución dirigidos a la Comisión de Seguimiento y la población de base.

Los procesos de “segundas reflexividades” (re-pensar lo dicho) (VILLASANTE, 2002) deberán promoverse tanto dentro de las redes, como entre las redes. En este sentido, será de utilidad haber realizado un buen trabajo con el sistema de socios, pues, se entiende que si una buena parte de redes de una comunidad están dispuestas a entablar conversaciones con otras, se habrá dado un primer paso fundamental en el proceso de construcción de espacios de convivencias pacíficas.

3. Establecer o/y reforzar mecanismos y estrategias para la regulación pacífica de confrontaciones y conflictos.

5.5.1 Segundas reflexividades para la construcción y difusión de argumentos reversivos-rebasivos.

Incluso en los peores dramas bélicos existen espacios de interacción pacífica, de construcción de solidaridades e intercambios cooperativos. Detectarlos y fortalecerlos forma parte de la estrategia a seguir para impulsar el acercamiento interreticular. Ahora bien, es habitual que, en contextos convivenciales violentológicos o/y conflictivos, los espacios concurrentes sean escasos y las relaciones interreticulares tensas. Por ello, es necesario construir nuevos espacios de relacionamiento (dotados de contenidos que interesen a unos y a otros). Y, para ello, es preciso construir argumentos capaces de trascender los ejes confrontativos que estructuran los enfrentamientos entre redes (compuestos por posiciones discursivas opuestas que cristalizan confrontaciones). Argumentos con los que será posible construir propuestas creativas que atiendan las necesidades de las redes⁴⁵.

⁴⁵ Prestando especial atención a aquellas redes más vulneradas y vulnerables de una

Así, pues, será oportuno, por un lado, tener en cuenta a aquellas redes que sostienen posiciones discursivas integradoras, así como reconocer los espacios de interrelación existentes; y, por otro, propiciar la emergencia de nuevas posiciones discursivas capaces de romper los ejes estructuradores de confrontaciones. Pues, tal y como se indicó en el apartado correspondiente al estudio de redes (4.3), en toda red (y cultura), no todos los sujetos actúan de la misma forma. En las redes existen, como los electrones en los átomos, sujetos que giran más próximos o más alejados de los principales posicionamientos discursivos del núcleo de su propia red.

En este apartado, se propone el uso del método Mayéutico, el Tetralema, el Plan de Comunicación-Dinamización y los Sociodramas (role playing) como técnicas con las que propiciar la emergencia de argumentos reversivos-rebasivos (y su posterior difusión).

Si bien, antes, será necesario explicar qué se entiende por argumento reversivo-rebasivo. En esencia, se podría decir que los argumentos reversivos-rebasivos son aquellos argumentos (creativos, lúcidos, inesperados, ocurrentes) que superan un posicionamiento o un eje dilemático instituido. Un argumento que transforma el enfoque que se tiene sobre una problemática, al favorecer la emergencia de nuevos escenarios. Un ejemplo cotidiano, quizás, facilita la comprensión. Supóngase que un adolescente se enfrenta a sus padres por los horarios de salida nocturna. A este joven, se le permite salir hasta las 22:00. El joven en cuestión cumple cabalmente con esta decisión impuesta desde la *institucionalidad*. En algún momento, el joven reclama a sus padres llegar algo más tarde, accediendo éstos a ampliar el horario de llegada hasta las 23:00. En las conversaciones mantenidas entre padres e hijos no se cuestiona la relación de poder instituida (padres - hijo. Disposición - Observancia). La conversación-negociación es, únicamente, de tipo instrumental (negociación sobre el horario límite). Años más tarde, el joven plantea una estrategia que transformaba el enfoque de la problemática y cuestionaba el eje instituido: "¿vosotros no me decías que confiabas ciegamente en mí?, ¿crecer, no decís que significa asumir responsabilidades, conocer y tener nuevas experiencias?, ¿ser

comunidad. Recuérdese la apuesta por la dimensión ética del proceso de Construcción de Convivencias Pacíficas.

adulto no quería decir responsabilizarse del cuerpo de cada uno?, ¿ser adulto no decís que se relaciona con decidir por uno mismo y asumir las consecuencias?... pues, he de decirles que os quiero mucho por haber formado, de manera tan brillante, a un joven-adulto como yo... y que, como tal, he decidido que saldré hasta la hora que considere ". Seguramente más de uno haya vivido esta situación.

Para facilitar la construcción de argumentos de este tipo, que impactan sobre las convivencias comunitarias transformando el enfoque de las problemáticas, es necesario promover segundas reflexiones colectivas. Gracias a éstas, es posible generar posiciones discursivas diferentes a las anteriormente sostenidas, ya que las observaciones que unos pueden hacer sobre las observaciones de los otros en un debate participado, propicia la apertura de los planteamientos iniciales de los sujetos, y los transforma. Los debates participativos entre redes (e intra redes, cuando, por ejemplo, es el técnico quien plantea argumentos y posicionamientos diferentes para facilitar la reflexión), producen realidades distintas a la mera suma de las posiciones iniciales de los diferentes sujetos participantes. En esencia, porque el aprendizaje en los seres humanos se produce de manera transductiva. Es decir, articulando lo nuevo en lo ya conocido. En procesos participativos de deliberación, las transformaciones que se producen convierten a los "productores del (proceso) productor en el producto, ya que el proceso, al propiciar que emerjan nuevas compatibilizaciones de necesidades y demandas, genera asimismo nuevas identificaciones socioculturales" (MONTAÑÉS 2006: 327). Razón por la cual, en un proceso de reflexión comunitaria, se pueden producir cambios sustanciales en las interpretaciones y posiciones discursivas sostenidas inicialmente, emergiendo nuevas realidades compatibilizadas que posibilitan nuevas articulaciones entre redes.

Así, pues, para lograr que las reflexiones de segundo orden emerjan en esta fase, tanto dentro de las redes, como entre las redes, será preciso preguntar sobre las observaciones sistematizadas en el autodiagnóstico y facilitar espacios concurrentes de reflexión. Será preciso que el equipo técnico dialogue en las redes y ponga a dialogar a las diferentes redes entre sí. Ello requerirá multiplicar las conversaciones informales (y realizar convocatorias formales a participar en talleres de reflexión colectiva).

Las siguientes recomendaciones para el equipo técnico, podrían resultar de utilidad a la hora de provocar segundas reflexiones⁴⁶:

- Propiciar encuentros informales con las redes y formular preguntas sobre aquello que los sujetos dicen de lo que otros dicen;
- Propiciar la desarticulación de confrontaciones mediante explicaciones didácticas de las lógicas que sustentan los comportamientos de las diferentes redes y grupos;
- Proporcionar ejemplos prácticos de posiciones discursivas similares a las sostenidas por unas redes, en otras redes;
- Proponer posibles escenarios de acción colectiva en los espacios de cotidianidad (bloques de vecinos, mercados, tiendas, parques), sugiriendo su articulación al Sistema de Socios en las Redes;
- Hacer uso de la confianza construida a lo largo de las dos primeras fases como fórmula para introducirse en los espacios informales de la cotidianidad. Ser considerado un intruso, dificultaría hasta la imposibilidad esta labor;
- Facilitar la conversación, con paciencia, respeto y capacidad de escucha;
- Estar preparado para generar la pregunta facilitadora de la reflexión;
- Aprovechar a los actores puente entre redes para fortalecer vínculos entre éstas;
- Utilizar el método mayéutico para promover la reflexión;
- Fortalecer el trabajo del sistema de socios en las redes.

⁴⁶ Huelga decir que, si, llegados a este punto persisten confrontaciones entre algunos grupos, será pertinente proceder a la construcción de espacios concurrentes, teniendo en cuenta las afinidades discursivas y sobre todo las oposiciones radicales que sobre una problemática pudieran existir (heterogeneidad inclusiva). El hecho de que no se logre cristalizar "todos" los espacios concurrentes entre redes, no invalida el procedimiento metodológico, pues con éste se logran consolidar nuevos y más amplios espacios de convivencias pacíficas, aunque persistan confrontaciones entre otras redes.

5.5.1.1 Facilitar la segunda reflexión en y entre las redes mediante el uso del método mayéutico y el Tetralema para la creación de argumentos reversivos-rebasivos

Para facilitar la emergencia de argumentos reversivos-rebasivos, se propone hacer uso del método socrático, consistente en el arte de preguntar sobre los dichos y las lógicas que sustentan los dichos, con la intención de facilitar que se re-piense lo dicho y se propicien cambios de comportamientos.

La idea que subyace en el método mayéutico radica en que no es el maestro (o técnico, en este caso) el que inculca conocimiento, sino el que facilita que el alumno (o participante, en este caso) lo construya colectivamente junto a otros. El uso de este método, estimula, por tanto, un acercamiento proactivo entre redes.

La clave en la implementación del método reside en que el técnico no sustituya la reflexión de los participantes. Por ello, el método se basa en la formulación de preguntas de tipo fácticas y problematizadoras que cuestionan los principios sobre los que se produce conocimiento. Y no en conferencias magistrales.

De Barrios, Marval y Silvestre aportan una serie de recomendaciones para la puesta en práctica del método mayéutico socrático en procesos de formación académica. Entre otras, hacen las siguientes: procurar que se fije la atención en datos específicos, proponer contraejemplos, casos hipotéticos sobre situaciones similares, identificar posibilidades y predicciones diferentes que pudieran explicar los fenómenos de manera diferente a la que se hace, provocar deducciones que conduzcan a una contradicción debatiendo sobre ésta, cuestionar las respuestas provenientes de autoridades o textos, etc. (GARCIA, 2004).

La adaptación y uso de estas propuestas en un proceso de Construcción Participativa de Convivencias Pacíficas requiere la planificación de un trabajo específico según quiénes sean los destinatarios finales del diálogo a mantener con el equipo técnico⁴⁷. Dicha planificación requerirá *tener listas* las preguntas o técnicas para ser utilizadas en el momento que sea preciso, pues los diálogos facilitadores de segundas reflexiones podrán ocurrir en cualquier espacio y situación. Por ejemplo,

⁴⁷ Al ser éste un proceso desarrollado con la base, será preciso adaptar el uso del método a las características propias de la ciudadanía: analfabetismo, niveles de instrucción educativa, etc.

una charla en un portal de un bloque de vecinos podrá desencadenar una reunión imprevista en la que, repentinamente, participen numerosos vecinos y vecinas. Ser capaz, en ese instante, de conducir el debate haciendo uso de la mayéutica socrática, será clave para generar segundas reflexiones y espacios de cooperación entre redes⁴⁸. En situaciones como la planteada, hacer uso de la ironía, el humor e incluso la sátira para ejemplificar contradicciones y otras posibles opciones no contempladas en los posicionamientos discursivos de los participantes, es un recurso a tener en cuenta.

Las preguntas fácticas y problematizadoras que se formularán en estos diálogos deberán ser abiertas (conectadas con los intereses y la vida cotidiana de los receptores), motivadoras, sugerentes y complejizadoras. Ello requiere que el técnico conozca la situación diagnosticada *al dedillo*, y sea hábil a la hora de dialogar con las redes. Por ejemplo, cuestionando posibles argumentos absolutistas y confrontativos, mediante un sencillo -"y... ¿porqué dices esto?"-, proponiendo contraejemplos -"has dicho que ellos son todos unos desgraciados, pero Mengano y su familia..."-, explicitando la contradicción -"hombre, aquí habéis hablado de esto y lo otro, pero luego..."-, o, habilitando oportunamente la palabra a otro participante del debate.

Proceder de este modo en las conversaciones cotidianas, fomenta el relacionamiento entre lo que se piensa y lo que se acciona, así como enseña a preguntar y preguntarse a sí mismo (FREIRE, 1987) y a los demás. Es en estas conversaciones donde suelen emerger posicionamientos (preguntas, respuestas y propuestas) que provocan cambios de enfoque y construyen nuevos escenarios de debate. La conexión de las reflexiones creativas que se plantean en estos espacios con las que se plantean en otros, propicia la interrelación necesaria entre redes donde poner en práctica acciones transformadoras.

En definitiva, se pretende pasar de la acción a la reflexión y de la reflexión a la

⁴⁸ De igual forma, ser capaz de advertir posibles riesgos capaces de terminar en enfrentamientos. En este sentido, por ejemplo, el que suscribe la presente obra recuerda haber estado en Las Palmeras, en medio de una pelea a cuchillazos por haber subestimado la importancia de un roce entre vecinos. En aquél caso, se procedió a convocar una reunión de vecinos en el marco de la constitución de la Junta de Vecinos de Bloque, sin tener en cuenta los roces existentes entre dos familias, produciéndose una pelea, que a punto estuvo de causar un mal mayor.

acción, en un diálogo permanente que permita enriquecer los puntos de vista de unos y otros, articulando las aportaciones de unos y otros sobre las propias, mediante argumentos superadores de las oposiciones.

Es preciso advertir que la creatividad se puede incentivar, pero no decretar⁴⁹. Es decir, construir argumentos reversivos-rebasivos con las redes y difundirlos entre las redes no es una cuestión de azar, pero tampoco matemática. En este sentido, para aumentar las probabilidades de éxito, además del uso del método mayéutico en los espacios de la cotidianidad, se propone el uso de la técnica del Tetralama.

El tetralema es una técnica inspirada en los modelos propuestos por Greimas (GREIMAS, 1993) e Ibáñez (IBÁÑEZ, 1994), que permite dar cuenta de cuatro posiciones discursivas, respecto a una temática concreta. Su aplicación como mecanismo orientador de la reflexión individual y colectiva facilita la construcción de argumentos superadores de posturas contrapuestas. Por tanto, propicia la generación de nuevos ejes de debate que transforman los ejes instituidos estructuradores de conflictos.

Toda posición discursiva se configura obedeciendo a las compatibilizadas lógicas y priorizaciones que en cada red y segmento de red se establecen. El uso del tetralema permite presentar gráficamente cuatro posiciones, que superan las simplificadoras dicotomías maniqueas que suelen estar detrás de numerosos conflictos sociales. Al elaborar un tetralema (por ejemplo, en un Encuentro Participativo de Creatividad Social) que recoja las diferentes posiciones discursivas existentes en una comunidad respecto de una concreta problemática sociocultural, se logra visualizar cuáles son las posiciones discursivas principales y las lógicas que cada red establece para posicionarse como se posiciona. De este modo, los diferentes sistemas observadores observan las observaciones de los otros, relacionando unas con otras.

El tetralema, como su nombre indica, ilustra cuatro posicionamientos diferentes (sin ser éstos necesariamente estancos y excluyentes entre sí), donde cada

⁴⁹ Tal y como comenta Ferrán Adría en una entrevista, no es posible dar cuenta de cómo sucede la creatividad: "¿en cuántas ocasiones he visto un vaso de agua? y ¿cuándo me doy cuenta de que es transparente...? es un misterio, pero sucede en una de esas veces que uno ve un vaso de agua", refiriéndose a la posibilidad de trabajar con los colores y texturas de los alimentos en cocina creativa.

posicionamiento, inspirado en unas u otras lógicas y conductas, refleja el pensamiento de cada red y/o segmento de red. Operativamente, para componer el tetralema es conveniente partir de una posición ("A"), respecto a la problemática sociocultural que se está analizando, para, a partir de ella, trazar las relaciones de confrontación, distanciamiento y diversidad que existen entre los grupos creados. Aquellas que "refuerzan el sistema porque se sitúan en la misma lógica y en el espacio conversacional construido por quien realiza la pregunta" (VILLASANTE, MARTÍN y HERNÁNDEZ, 2003: 14) establecen un primer eje de confrontación entre opuestos. Entre "A" y "No A".

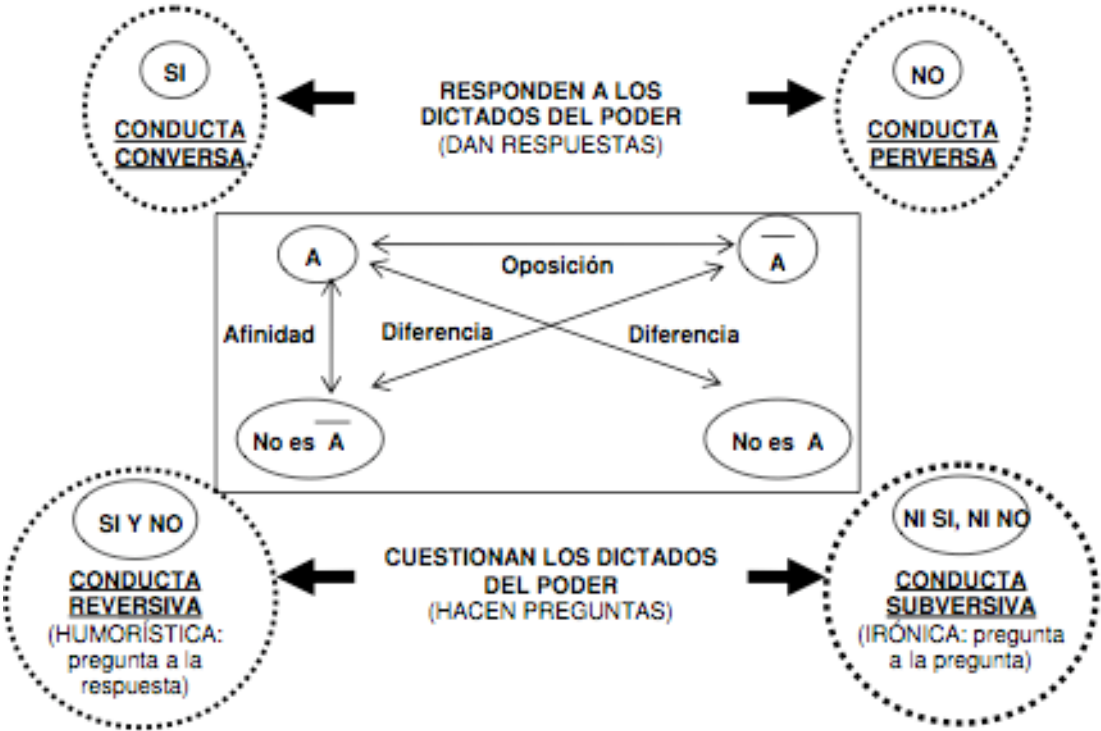
Por su parte, y con respecto a las posiciones de los "afines" (categorizadas en el gráfico que se expone seguidamente con el nombre de "conductas reversivas"), se establece una relación de distanciamiento complementaria, pues las posturas de este grupo atienden a lógicas diferentes de pensamiento-acción y proponen alternativas que pueden coexistir y complementar a los posicionamientos de "A". Esta posición representa un "Sí y No". Ni "A", ni "No A", sino "No es noA". Lo cual, constituye el desborde del eje de confrontación dicotómico existente entre "A" y "No A". Constituye la actitud de aquellos que logran superar dicho enfrentamiento, ofreciendo posibles soluciones creativas que basan su acción en otra lógica diferente a la dominante: "es la actitud de quien, en las más pura filosofía oriental, desborda la pregunta del poder llevando hasta el límite extremo la respuesta esperada" (VILLASANTE, MARTÍN y HERNÁNDEZ, 2003: 16). Dicho de otro modo, constituyen los posicionamientos críticos que se apoyan en argumentos reversivos-rebasivos, complementarios, superadores y transformadores.

Por último, es preciso establecer las posturas subversivas, constituidas por aquellos que sostienen "*Ni sí, ni no*", y que también responden a una lógica alternativa a la del principal eje confrontativo existente entre "A" y "No A".

La estrategia de acción que se desprende del tetralema plantea la negociación entre los afines y los diferentes, pues existe un camino directo compatibilizado culturalmente entre ambas posturas. Una lógica que posibilita la elección entre las posiciones y propuestas cristalizadas (y aquellas que se pueden construir), conjuntamente. Dicho espacio colaborativo, requerirá, para construirse, de la

difusión y práctica de los argumentos reversivos propios de aquellas redes que sostienen posturas tipo "Sí y no" ("No es no A") y todos aquellos contruidos en función del fomento de las segundas reflexividades puestas en práctica en las redes con el uso del método mayéutico, los tetralemas u otras técnicas de creatividad social.

Gráfico 6. Tetralema de posiciones y estrategias



Fuente: MARTÍN, 2011: 147

El uso de tetralemas para el análisis y debate participado respecto de las lógicas y las posiciones discursivas que sostienen los diferentes posicionamientos, ha de propiciar una reflexión sobre los *qué, porqués, para qué y cómo*s, de cada posición. Utilizar en un taller la herramienta del tetralema, por ejemplo, a partir del dibujo en un papelógrafo, únicamente, del eje confrontativo entre los posicionamientos "A" y "No A", puede ser un ejercicio de gran utilidad para que emerjan nuevas posibilidades superadoras de la dicotomía.

La realización de este esquema tetralémico (que no sólo podrá ser utilizado en encuentros participativos, sino también como herramienta técnica) deberá ser lo más

esquemático posible en la visualización de las posiciones y sus lógicas; con la finalidad de servir, eficientemente, a la reflexión colectiva. Huelga decir, en este sentido, que no es necesaria la utilización del esquema visual propuesto. Otras fórmulas para representar contradicciones o posicionamientos dicotómicos que faciliten la reflexión podrán ser igualmente útiles.

Debe tenerse en cuenta, asimismo, que “lo reversivo es importante, pero la transversalidad de lo negociado, lo persuadido y lo seducido, en su conjunto, es mucho más efectivo para abrir un abanico creativo de soluciones y fuerzas operativas que las hagan realidad. Hay un plano de posibles soluciones y no sólo lo bueno / malo o su gama intermedia lineal. Lo transversal, respecto a darle la vuelta a las posiciones más conservadoras que nos encontramos, nos abre campos en su reversión pragmática y en su distanciamiento de ideologías cerradas o de las críticas cristalizadas. Si la transversalidad la vemos desde nuestras posiciones para coincidir con otros/as en estrategias, entonces el plano de las conductas se vuelve más creativo y operativo, pues ha de tener en cuenta las otras iniciativas que negocian, persuaden y seducen con los otros/as a nosotros/as también en este juego de estrategias.” (VILLASANTE, MARTÍN y HERNÁNDEZ, 2003: 21).

En el barrio cordobés de Las Palmeras, por ejemplo, hasta la creación, difusión y puesta en práctica del argumento de la Co-Vecindad, parecía imposible estructurar acciones concretas que vincularan a redes de diferentes linajes: los bloques de vecinos no se limpiaban porque si *fulanita* no salía a limpiar, la otra tampoco y si *menganita* no pagaba, la otra menos; y si una le tenía que decir a otra que limpiara, este hecho resultaba prácticamente una declaración de guerra por tratarse de una imposición de una familia sobre otra. De una étnia sobre otra. Parafraseando a Lederach, no sólo estaban en juego la "Cuestión" propia de la confrontación, sino el carácter relacional entre linajes y etnias, insertadas en una estructura sistémica global en la que el discurso de tipo racista se conectaba con las miserias del estado de bienestar y ponía a competir por sus migajas a unos y otros. Planteamiento que iba mucho más allá de la "Cuestión" concreta. Así, el enfoque de intervención subsistémico propuesto por Dugan (DUGAN, 1996), sobre el que Lederach (1997) articula sus propuestas de Peace Building, posibilita una estrategia de acción sobre lo concreto de la confrontación sin desvincularlo de lo global, proponiendo abordar

las cuestiones relacionadas con lo reticular y con lo sistémico al mismo tiempo, en lo que se conoce como el Paradigma Anidado de los enfoques del conflicto. Esta perspectiva de intervención en los conflictos se inspira en la misma lógica de la acción-reflexión participativa que se propone en esta obra. Pues se trata, no sólo de dar cuenta de los dilemas confrontativos, obstáculos relacionales, etc. de los conflictos y problemáticas sociales existentes; sino también de insertar en el debate colectivo, cuestiones de carácter sistémico-globales que influyen en los conflictos y problemáticas sociales, en tanto en cuanto constituyen prácticas que generan estímulos que se compatibilizan en los espacios de cohabitación. En Las Palmeras, el argumento de la Co-vecindad y de la Co-gestión administración-vecindad, articulado a la creación de la Estructura de Participación Ciudadana, posibilitó la transformación del conflicto interétnico, propiciando acuerdos intervecinales para la limpieza del bloque de vecinos y la gestión noviolenta de las controversias entre familias, al tener en cuenta las principales Cuestiones y aspectos sistémicos-globales del conflicto: la estructura reticular, las identificaciones maternopaternofiliales, las culturas, las formas de interlocución...

El uso de la herramienta tetralema puede ser de ayuda para la construcción de argumentos reversivos-rebasivos. En la barriada de Las Palmeras, además del argumento de la Co-Vecindad, también se generaron otros argumentos que posibilitaron el acercamiento entre redes, la construcción de propuestas y demandas consensuadas, y, por último, el accionar colectivo. En el siguiente ejemplo, se da cuenta de la emergencia del eje educativo frente al eje punitivo de carácter represivo tradicional, proclive al uso de la "mano dura" policial. La posición *superadora-reversiva* apostaba por poner el acento en la formación y el control en forma de seguimiento y proximidad, con una policía de cercanía, permanente, formativa y vinculada a las redes familiares de la comunidad, en coordinación con los Servicios Sociales y otras instancias, frente a la posición de optar por una mayor o menor represión policial.

La emergencia y difusión de este argumento favorecía, por ejemplo, el acercamiento de redes castellanas, gitanas y quinquilleras, pues habilitaba una opción de consenso alternativa que actuaba sobre las causas y consecuencias del descontrol de los niños en la vida cotidiana de los patios de vecinos.

La construcción de este posicionamiento reversivo-rebasivo se realizó mediante la colocación en un papelógrafo de tres posiciones discursivas recogidas durante el diagnóstico: la opción roja ("A"), verde ("No A") y azul ("No es A"), manteniendo la opción amarilla sin completar, de tal modo que, en reflexión colectiva, se planteaba la construcción de una alternativa complementaria, superadora de la controversia y de posible consenso. El debate sobre las observaciones de los distintos sistemas observadores permitió la construcción de un nuevo posicionamiento:

Tabla 8. Ejemplo de argumento reversivo construido mediante el uso de tetralema

POSICION "A": "policía como instancia para garantizar la convivencia y la seguridad"		POSICION CONTRARIA, "ES NOA": "instancias ajenas a la policía para garantizar la convivencia y la seguridad"	
Posición Represiva Policial	EJE PUNITIVO	Posición Represiva Alternativa	
"Porque tiene que haber mano dura, tiene que haber mano dura, una cosa que digan....un cuerpo que diga, esto es lo que hay, y es lo que hay, y si hace falta (...) que lo cojan, lo mismo mujer, que hombre....y que paguen" (gd 1)		"Pero cuando vienen también, hacen cosas que no deberían...porque cuando vinieron la última vez, que yo estaba en mi casa con mi niño, estaba tendiendo la ropa y van corriendo a uno y empezaron a pegar tiros...y yo tuve que coger a mi niño y meterlo para dentro" (gd 1)	
POSICION COMPLEMENTARIA, "NO ES NO A": "el acento en la formación y el control en forma de seguimiento y proximidad"		POSICION DIFERENTE, "NO ES A": "recurso a instancia y agentes externos (no necesariamente policiales)"	
Posición Formativa de Seguimiento y Proximidad	EJE EDUCATIVO	Posición Formativa - Asimilacionista	
Una policía que conozca a la gente del barrio, que esté aquí siempre, que pueda hablar con los chavales y que junto con los equipos de educadores y los SS.SS.CC medie y supervise constantemente las acciones de los chavales, los niños y las familias antes de proceder.		"Pues por eso mismo, si hubiera alguien que le dijera a éste niño lo que está bien y lo que está mal, se lo estuvieran enseñando desde chico, pues cambiaría mucho también la cosa. Pero aquí qué les enseñan a los críos, el niño no sabe." (GD 1)	

Fuente: Elaboración propia

Propiciar que se reflexione respecto de los tipos de satisfactores que se aplican en una comunidad para dar atención a las necesidades deberá ser temáticas a tener en cuenta en esta fase (y las siguientes). Esto no significa que se deban desarrollar grandes simposios respecto de los satisfactores, si bien, será preciso favorecer la

reflexión en las redes y entre las redes sobre cómo se articulan modelos convivenciales más inhibidores, violadores, o sinérgicos de la paz. Estas cuestiones deberán ser integradas en los procesos de construcción y difusión de argumentos reversivos, tanto como en los procesos de devolución del diagnóstico, como durante los procesos de construcción e implementación del Plan de Acción para la Paz.

5.5.1.2 Difusión de argumentos reversivos: reformulación del Plan de Comunicación-Dinamización y Sociodramas (Role Playing)

La construcción de argumentos reversivos favorece que se desborden dilemas, se superen bloqueos y se generen nuevos espacios de consenso. Si bien, para cristalizar dichos espacios concurrentes, además de promover la creación de estos argumentos, será necesaria su difusión en la mayor cantidad de redes.

Diseñar una estrategia de difusión de estos argumentos podría resultar un instrumento útil. En este sentido, se propone la incorporación de estos argumentos al Plan de comunicación y dinamización sociocomunitaria descrito en la fase anterior.

Así, pues, se plantea el desarrollo de una campaña que implique a los propios destinatarios: la grabación de un vídeo corto con vecinos y vecinas de la comunidad y su posterior emisión en las zonas de encuentro de redes, la grabación de una cuña radial y su emisión en las radios locales, la pintura de un mural, o la realización de actividades festivas (como la Semana Santa, que, en el caso de Las Palmeras, era una celebración aglutinadora de redes), son actividades de difusión capaces de generar un gran impacto en las comunidades.

Para difundir estos argumentos, complementariamente, será preciso introducirlos en los debates y diálogos que el equipo técnico mantiene con las diferentes redes de la comunidad, así como procurar que los vecinos y vecinas participen del proceso (desde el sistema de socios en las redes, o los miembros del GIAP e incluso la Comisión de Seguimiento y las instancias administrativas), los incorporen en sus diálogos. De este modo, mediante el boca a boca, serán las diferentes redes quienes debatan sobre la coherencia, validez e importancia de cada argumento,

fomentando su conocimiento y reconocimiento.

Por último, resulta conveniente, también, impulsar ejercicios de reflexión con sujetos pertenecientes a las redes más reticentes o lejanas del proceso, así como talleres de formación para el sistema de socios en las redes, el GIAP u otras estructuras de participación conformadas.

Una técnica que permite practicar los argumentos reversivos en primera persona, es el Sociodrama. Esta técnica consiste en poner en escena, mediante una representación teatral participativa, un problema sobre el que se pretende reflexionar.

Para desarrollar un sociodrama, es necesario convocar a un taller específico a un conjunto de participantes (entre 5 y 15 personas, resulta un número adecuado). En la primera parte del taller, se deberá definir el objetivo de la representación y la situación concreta que se pretende escenificar, estableciendo los personajes y actores que participarán.

Una vez alcanzado un consenso al respecto, se prepara el escenario de la acción, utilizando los elementos indispensables. Asimismo, se designan observadores, cuya función, será la de transcribir todo aquello que llame su atención: respuestas, falta de respuestas, conductas, aspectos verbales, no verbales, y otros elementos que consideren de interés (según el caso, este ejercicio lo deberá realizar el propio equipo técnico).

Una vez conseguida la atmósfera emocional precisa para que los participantes-actores se sientan cómodos para representar sus papeles, se iniciará la escenificación. Para la escenificación, se podrá optar por dar rienda suelta a la imaginación de los personajes-actores, o bien, establecer un guión previo.

El desarrollo de la acción no debe ser, a priori, interferido, si bien, el dinamizador cortará la acción cuando considere que se ha logrado suficiente material de debate, siendo posible animar a una nueva representación proponiendo ciertos cambios de roles, o pidiendo la repetición de la escena para analizarla desde ópticas diferentes.

Dado que el objetivo del sociodrama es la reflexión sobre las formas en las que se actúa (en la vida real, no en la escenificación, claro) y las otras formas posibles

de actuar, no será preciso establecer un final de la representación escénica, sino hasta que los participantes hayan logrado reflejar suficientes situaciones para la reflexión posterior.

Llegado este punto, se procederá al debate colectivo. Debate colectivo que deberá iniciarse permitiendo a los intérpretes manifestar sus impresiones (sensaciones, opiniones) sobre la representación, y, acto seguido, al resto de participantes. Durante el debate, el facilitador del taller deberá hacer uso del método mayéutico anteriormente propuesto con la finalidad de fomentar una reflexión colectiva sobre los diferentes modos de actuar y los por qué y para qué que guían cada comportamiento.

Finalmente, si se estima oportuno, se podrá repetir la escenificación, de acuerdo con las reflexiones surgidas en la reflexión colectiva.

Para la implementación de esta técnica, es recomendable utilizar situaciones simples y elegir, de manera cuidadosa, a los intérpretes entre aquellos más comunicativos y espontáneos. El uso de expresiones humorísticas para romper el hielo y la búsqueda del reflejo de lo cotidiano, serán elementos facilitadores de la representación. La filmación de la escena, podrá ser un elemento a valorar por el grupo.

La duración de la escenificación será de unos 10 a 20 minutos, mientras que el tiempo destinado a la reflexión colectiva se aproximará a los 30 - 40 minutos.

El uso de esta técnica como herramienta para la reflexión (e incluso construcción) de argumentos reversivos-rebasivos es de gran utilidad. En Las Palmeras, por ejemplo, se pusieron en práctica diferentes *Role Playings* destinados a mujeres adultas pertenecientes a las familias que, de un modo u otro, mayores dificultades convivenciales generaban en el bloque de vecinos. Con estas vecinas, se desarrollaron diferentes talleres en los cuales se reflexionaba sobre el modo cómo se relacionaban y actuaban estas mujeres en la cotidianidad de sus bloques de viviendas. En varios de estos talleres, se implementaron Sociodramas que propiciaron reflexiones en las que se llegó a reconocer cómo algunas de sus prácticas, producían molestias justificadas en el resto de convecinos. En uno de esos talleres, se realizó un Sociodrama que giraba en torno al gallo de una vecina.

Para la escenificación, se propuso la representación de diferentes roles: la esposa del dueño del gallo, la presidenta del bloque de vecinos, el vecino afectado por el ruido y el hedor que producía el gallo, la esposa del afectado, un familiar especialmente violento del dueño del gallo, un miembro del técnico y un policía. El juego de roles y el cambio de papeles en la representación de una escena de su propia cotidianidad, propició la reflexión colectiva de las participantes sobre aquello que era mejor hacer y aquello que conducía inevitablemente a una confrontación entre familias y étnias, teniendo en cuenta los componentes reticulares, culturales y normativos existentes en Las Palmeras... La conclusión de aquél taller, condujo al concepto de Co-Gestión, como argumento capaz de fomentar la convivencia pacífica en el bloque de vecinos (en la segunda parte de la obra, se tendrá ocasión de leer qué implicaba el argumento reversivo de la Co-Gestión).

La multiplicación de talleres de este tipo (en los que se utiliza la técnica del Sociodrama, u otras técnicas de educación popular) en diferentes redes permite difundir los argumentos reversivos-rebasivos que posibilitan los acercamientos interreticulares. De igual modo, formar a los sujetos pertenecientes al sistema de socios en las redes, o el GIAP, es un ejercicio de vital importancia para la difusión de los argumentos reversivos, el acercamiento interreticular y la transformación de conflictos en espacios de paz. Los sujetos que forman parte de las diferentes estructuras de participación que en la investigación se conforman, deben adquirir una serie de capacidades para la gestión de posibles controversias, como por ejemplo, manejar la mediación, la negociación, o el propio método mayéutico para fomentar la construcción de nuevos argumentos reversivos-rebasivos. En este sentido, será pertinente planificar talleres formativos.

5.5.2 Segundas reflexividades para la devolución del autodiagnóstico y la construcción del trencadís discursivo

Una vez compilados, analizados y sistematizados en la fase anterior los discursos de las redes, se debe facilitar una reflexión colectiva respecto de las observaciones que cada sistema observador realizó. A tal efecto, se organizarán

diferentes Encuentros Participativos de Creatividad Social (EPCS), en los que se pondrán de manifiesto las observaciones recogidas en el documento de autodiagnóstico con la intención de retroalimentarlo y procurar la emergencia de nuevas inferencias de sentido que faciliten la construcción de propuestas de acción en sintonía con la atención sinérgica de las necesidades de todas las redes.

A continuación, se plantea cómo realizar la devolución de contenidos del autodiagnóstico mediante EPCS haciendo uso de herramientas y técnicas tales como Matriz Parlante o reflexiva, Tetralemas y Visión de Comunidad.

Dado que la devolución de la información deberá contar con las redes partícipes del proceso, resulta aconsejable comenzar por las afines y diferentes, teniendo en cuenta los principios de la heterogeneidad inclusiva, pues difícilmente se tendrá éxito en una reflexión colectiva con los grupos opuestos, si la situación de confrontación continúa siendo manifiesta. Si bien, será preciso, también, realizar devoluciones en espacios concurrentes entre redes "no tan afines" (ajenas, e, incluso, contando con la participación de los actores pertenecientes a redes opuestas que más alejados se encuentran de las posiciones centrales de dichas redes).

Para facilitar el acceso a los contenidos del autodiagnóstico es recomendable utilizar soportes audiovisuales, gráficos o dibujos explicativos, que permitan visualizar las problemáticas y posiciones discursivas sobre las que se busca reflexionar en conjunto.

5.5.2.1 Devolución del diagnóstico y priorización de las problemáticas: técnica del Flujograma y uso de visualizaciones y Matrices Parlantes en EPCS

Para la devolución del autodiagnóstico es recomendable realizar una convocatoria formal en un espacio de trabajo adecuado que facilite el diálogo y la correcta exposición de los contenidos.

Dado que es preciso devolver la información tanto a la población de base como a las instituciones pertenecientes a la Comisión de Seguimiento, consecuentemente, se requiere adaptar la información para que sea atractiva y de fácil comprensión, de cuenta de las principales problemáticas y conflictos detectados y facilite la reflexión

colectiva.

Se propone la realización de varios EPCS en los que se fomente el debate colectivo, se retroalimente el autodiagnóstico y se establezca, de manera participativa, una priorización de las problemáticas (conflictos, preocupaciones, etc.), sobre la cual sea posible, en la siguiente fase, construir propuestas de actuación.

Para el desarrollo de devoluciones en EPCS con población de base, es conveniente trabajar en grupos de entre 10 y 20 personas. El uso de visualizaciones como las que se presentan a continuación (Matrices Parlantes y Tetralemas), facilitan tanto la observación de las observaciones recogidas, como la realización de reflexiones colectivas capaces de transformar los posicionamientos iniciales de los participantes.

Los talleres de devolución de la información deberán estructurarse en tres partes. En la primera, se realizará la introducción exponiendo los objetivos del ejercicio (dividiendo a los convocados en grupos si fuera preciso); en la segunda parte, se abrirá el debate grupal sobre los contenidos del autodiagnóstico una vez expuestos éstos; y, en la tercera parte, se realizará un ejercicio que recoja las principales aportaciones de los participantes del taller. Las retroalimentaciones realizadas, las reflexiones que transformaron posicionamientos y las priorizaciones que se establecieron, serán recogidas y puestas al servicio de la construcción del Plan de Acción para la Paz a construir en la siguiente fase.

La duración de un taller de devolución no debería ser superior a 2 horas. Si bien, es posible que, en determinados proyectos, la información a devolver requiriera de más de una jornada de devolución. En cuyo caso, será necesario que en la segunda jornada participaran, al menos, los mismos participantes que en la primera.

Para que los talleres de devolución sean efectivos y eficientes, deberán seguirse las mismas recomendaciones realizadas en otros apartados: generar un clima conversacional adecuado, hacer uso del método socrático, no interrumpir las reflexiones de los participantes, facilitar la participación de todos los convocados, utilizar un lenguaje sencillo, presentar la información en visualizaciones claras (las cuales, si se considera oportuno, podrían ser las mismas tablas confeccionadas para el documento de autodiagnóstico), y seguir con entusiasmo las intervenciones de los

participantes sugiriendo posibles contrapuntos o ideas complementarias.

En el siguiente ejemplo, extraído de la investigación realizada en Arganda del Rey, donde la existencia de sustanciales rupturas relacionales entre ciudadanos migrantes y población autóctona fueron desencadenantes de diversos conflictos sociales, cobraba especial relevancia reflexionar en torno a las imágenes (autopercepciones y percepciones grupales). En los ejercicios de devolución de la información a los que se convocaron ciudadanos rumanos y autóctonos, se repartieron frases textuales que daban cuenta de cómo se veían y se interpretaban los unos a los otros. Asimismo se visualizó la siguiente *margarita* expositiva de percepciones. Con dichas herramientas se provocó el diálogo y la reflexión colectiva.

Gráfico 7. Ejemplo de visualización para talleres de devolución de la información



Fuente: RAMOS et al., 2006

El uso de esta técnica sirvió para generar un debate en torno a los motivos por los que eran, de un modo u otro, considerados los rumanos y la población autóctona. Al ser observadas cada una de las expresiones expuestas, fueron mencionadas las siguientes frases en el taller:

“No me puedo creer que piensen esto de nosotros... [los rumanos] como en todas partes hay gente que es así, pero hay gente que es buena también...”

“La verdad es que parece que somos nosotros [los españoles] los que vemos peor a los rumanos que lo que ellos nos ven a nosotros”

Utilizar otras herramientas, como tablas y matrices reflexivas, puede ser también de utilidad. Por ejemplo, el uso de matrices con celdillas vacías propicia que los participantes del taller trabajen en equipo para consensuar cómo podrían rellenarse dichas celdillas. En el siguiente ejemplo, se da cuenta de una sencilla tabla de posiciones discursivas, en la misma investigación citada, respecto de problemáticas en el ámbito laboral.

Tabla 9. Ejemplo de tabla para devolución de la información

AUMENTO DE LA INSEGURIDAD EN EL POLÍGONO		
NEGACIÓN	Otras opciones	ATRIBUCIÓN A LOS RUMANOS
<i>"Yo no he visto que haya aumentado las cifras de delincuencia en Arganda"</i>		<i>"Inseguridad en el polígono a nivel de que hay robos a las 12 de la mañana"</i>

Fuente: RAMOS et al., 2006

La opción de utilizar Tetralemas y matrices más complejas, siguiendo la misma lógica, permite abarcar mayor cantidad de información. En la siguiente Matriz Reflexiva, es posible colocar la totalidad de información disponible respecto a una determinada problemática; por tanto, su uso permite debatir integralmente sobre cada uno de los bloques temáticos (incluso planificar posibles propuestas concretas de acción). Los aspectos a contemplar en las columnas se deben adaptar a las necesidades concretas de la devolución.

Tabla 10. Ejemplo de matriz reflexiva para talleres de devolución de información

		Qué hacer	Por qué	Cuándo	Con quien	Donde	...
Posiciones discursivas	A	¿?	¿?	...	
	B	¿?	...	¿?	
	C	...	¿?	¿?	

Fuente: MONTAÑÉS, 2006: 463

En los ejercicios de devolución, además de retroalimentar el autodiagnóstico (y construir argumentos reversivos-rebasivos), se pretende priorizar. Es decir, definir participadamente cuáles son las principales problemáticas a las que se debe buscar solución, en primera instancia. Para ello, resulta pertinente proceder haciendo uso de la técnica EASW⁵⁰, o, simplemente, observar qué información ha sido aquella que mayor reflexión y debate concentró en los talleres realizados.

Sea cual sea la opción elegida, será preciso que se priorice teniendo en cuenta la complejidad y multidimensionalidad de las problemáticas. Por tanto, antes de priorizar, será preciso considerar si las interrelaciones entre problemas presentadas en el autodiagnóstico constituyen, o no, los nudos críticos que la población observa⁵¹.

Una fórmula efectiva de visualizar las complejas relaciones entre problemáticas (y, además, priorizarlas) es el uso de la técnica del Flujograma. Con esta técnica es posible relacionar, de acuerdo a una lógica causa-efecto, los problemas que, según los participantes, existen en el entorno, mediante el establecimiento de nudos

⁵⁰ Para una profundización en el contenido y uso de este método, ver: Villasante, Montañés y Martín, 2001.

Normalmente, el uso de la técnica EASW, de votación ponderada, es utilizado para la priorización de propuestas de actuación, si bien, es perfectamente adaptable a procesos de devolución de información.

⁵¹ Las múltiples relaciones de problemáticas causas - efecto constituyen lo que se conoce como Nudos Críticos.

críticos. Reflexionar respecto a los nudos críticos supone debatir sobre los problemas como parte de un conjunto interrelacionado y holístico, donde cada pieza (cada problema) es potencialmente influida por otras, e influyente en otras.

El flujograma es una técnica creada por Carlos Matus (MATUS, 1995), ideada para planificar estrategias en el ámbito económico, adaptada posteriormente por T. Villasante para ser utilizada como herramienta en procesos participativos de desarrollo.

Su uso como instrumento de devolución, tal y como se propone, consiste en colocar en una matriz los diferentes problemas que el autodiagnóstico haya registrado, al objeto de relacionarlos entre sí. Huelga decir que también se puede utilizar esta técnica como instrumento para elaborar el autodiagnóstico (es decir, no sólo como instrumento de devolución). Sencillamente, mediante la configuración de un taller de flujograma en el cual, durante una primera parte, se proponga a los participantes describir cuáles son, a su entender, los problemas que existen, para, en una segunda parte, colocarlos en una matriz y relacionarlos entre sí.

Para la puesta en práctica del taller, cuya duración será entre dos y cuatro horas, se recomienda realizar una convocatoria de entre 10 y 18 personas,.

La preparación del taller requerirá que el equipo técnico diseñe la matriz sobre la que trabajar, en la que colocará las diferentes problemáticas recogidas en el autodiagnóstico. Para ello será preciso escribir en tarjetas cada una de las problemáticas, con un lenguaje sencillo y de fácil comprensión (utilizando dibujos si es preciso).

La matriz en la que se colocarán las tarjetas se constituye como una matriz de doble entrada. En el eje horizontal se distinguirá entre la capacidad de influencia que, respecto a los problemas que se introduzcan, la población de base (y sus organizaciones) tiene para hacerles frente. Se establecerá la siguiente clasificación: a) problemas que se encuentran fuera de alcance, sobre los que no es posible influir de manera directa (de tipo "estructural sistémico"); b) problemas sobre los que de alguna forma es posible influir (problemas que requerirán del diseño de estrategias de articulación para hacerlos frente efectivamente); y, c) problemas cuya transformación dependerá de una acción colectiva inmediata y directamente

asumible. Mientras que, en el eje vertical, la matriz comprenderá una serie de columnas que permitirán clasificar los problemas entre diferentes aspectos, de acuerdo con el proceso concreto. En este sentido, es posible optar, por ejemplo, por las siguientes clasificaciones: observar los ámbitos de la problemática, o los propios bloques temáticos y/o posibles líneas estratégicas de la investigación.

Los criterios que se sigan deberán facilitar (y no complicar) el debate en el taller, por lo que se recomienda aclarar pertinentemente lo que significa cada columna y modificarla en caso de no resultar comprensible. Además, podrá habilitarse una columna más, para contemplar otras posibles clasificaciones que los participantes pudieran sugerir.

Tabla 11. Ejemplo de matriz de flujograma

	Convivencia	Hábitat	Organización	Infraestructura	...
Depende de nosotros (asumible)					
Podemos influir (con otros)					
Fuera de nuestro alcance					

Fuente: Elaboración propia

El desarrollo del taller se iniciará con la presentación y explicación de la técnica, recordando el punto exacto en el que el proceso de investigación se encuentra y lo que se pretende conseguir mediante la implementación del taller. Se dará cuenta de la lógica del flujograma, explicando el significado de cada término que encabeza las columnas y las filas.

Si el taller del flujograma se implementa en el proceso de construcción del autodiagnóstico será preciso repartir una serie de tarjetas en blanco (máximo 3 por persona), donde se instará a cada participante a que refleje en ellas los problemas más significativos existentes en la comunidad (o respecto de la temática concreta a la que se circunscribiera el desarrollo del taller, si fuera pertinente) según sus propias impresiones (un problema por tarjeta, redactado de manera sencilla y clara).

Si se utiliza esta herramienta en un momento posterior al diagnóstico es necesario que el equipo técnico tuviera preparadas tarjetas con los principales problemas que se recogieron en el autodiagnóstico. De este modo, combinando tarjetas en blanco que se reparten a los participantes del taller, para que las rellenen, con las elaboradas por el equipo técnico, se procederá a su colocación en la matriz.

Para colocar las tarjetas en la matriz será preciso que los participantes expliciten el contenido de sus tarjetas. Cuando una tarjeta contiene un problema similar a otra, podrán ser fusionadas las tarjetas en una sola, si el grupo así lo decide. De la misma forma, si un mismo problema pudiera hacer referencia a dos ámbitos y no existe consenso a la hora de situarlo en uno u otro, es posible dividir la tarjeta en dos.

Durante la colocación de tarjetas en la matriz, deberán propiciarse reflexiones respecto del ámbito al que cada problema hace referencia y la capacidad de influencia que se considera tener sobre el mismo. De este modo, una a una, el dinamizador colocará las tarjetas.

Antes de iniciar la segunda parte del taller, será preciso facilitar un análisis respecto de la situación de las tarjetas. Es decir, observar si existe una distribución que llame la atención por algún motivo. Por ejemplo, si han sido todas (o la gran mayoría) de las tarjetas ubicadas en la línea que hace referencia a "fuera de nuestro alcance", deberá preguntarse si se considera que es totalmente imposible hacer algo al respecto; y, asimismo, si la mayor parte de tarjetas han sido colocadas en la línea "depende de nosotros"; deberá preguntarse si no se considera que el análisis realizado ignora la existencia de otros factores de fondo, etc.

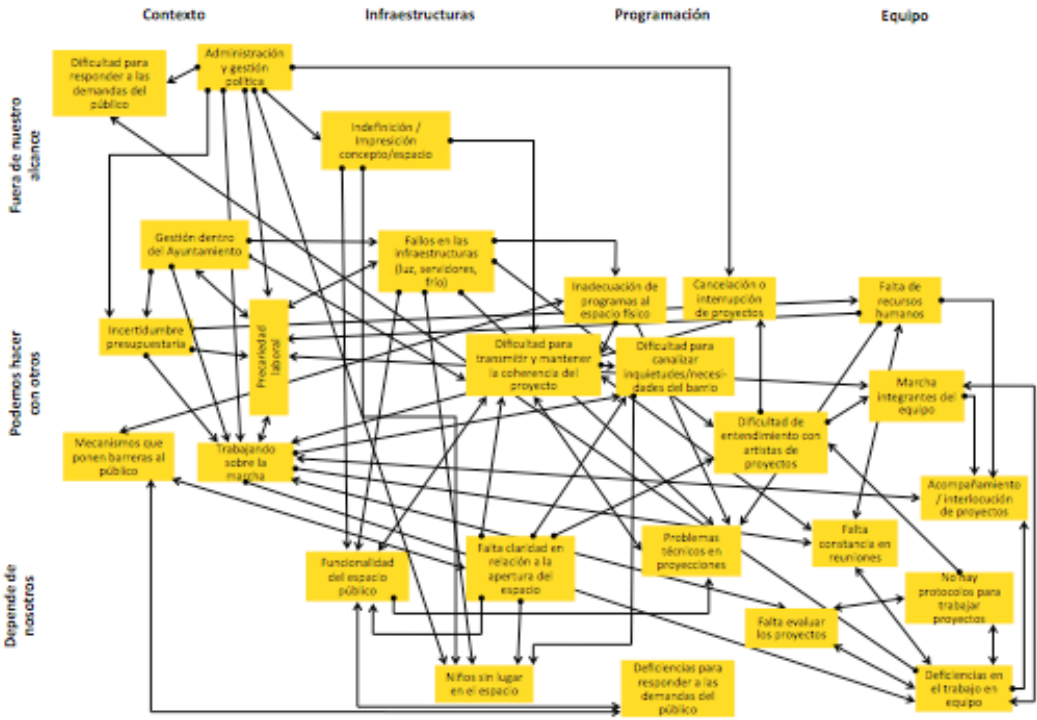
Una vez finalizada la primera parte del taller, se procederá, mediante el uso de flechas, a relacionar las tarjetas colocadas en la matriz siguiendo una lógica causa-efecto: "X" problema es causa, en mayor o menor medida, de "Y", mientras que "Y",

es efecto, en mayor o menor medida de "X".

El uso de flechas de dirección simple indicará que existe una relación causa-efecto simple, mientras que el uso de flechas de doble dirección significará que la relación que se establece es al mismo tiempo causa y efecto.

Durante esta parte del taller, el dinamizador deberá preguntar sobre posibles relaciones entre problemas, fomentando la participación de la totalidad del grupo y el establecimiento de un consenso respecto a cada relación propuesta. El dibujo final de la matriz deberá reflejar todas las relaciones que el grupo ha considerado relevantes, obteniéndose una red de problemáticas, de aspecto similar al siguiente:

Gráfico 8. Ejemplo de matriz de flujograma con relaciones causa-efecto



Fuente: GANUZA et al., 2010: 192.

La tercera y última parte del taller estará destinada a producir conclusiones con las que orientar y priorizar el trabajo a desempeñar durante la fase de planificación de propuestas de actuación. Para ello, es conveniente centrar el análisis del

flujograma obtenido de acuerdo a los siguientes aspectos: "distribución temática y relaciones de las problemáticas, identificación del grado de influencia de los actores presentes para la posible intervención sobre los distintos problemas, detección de problemas causales, problemas efecto" (GANUZA et al., 2010: 193) y principales nudos críticos.

Operativamente, se recomienda contabilizar el número de salidas y entradas de flechas para cada tarjeta para establecer un ránking de problemas que operan mayoritariamente como causa de otros (aquellas tarjetas que mayor número de salidas de flechas registran), como efecto de otros (aquellas tarjetas que mayor número de entradas de flechas registran) e intermedios (aquellas tarjetas que mayor número de entradas y salidas registran).

De acuerdo con el ránking, será posible fomentar una última reflexión colectiva respecto de los problemas (causas, efectos e intermedios) y los principales nudos críticos establecidos. Esta reflexión servirá para dar cuenta de cuál ha sido la priorización realizada por el grupo de trabajo. Triangulando la información resultado de otros talleres, será posible configurar Líneas Estratégicas que servirán de base para la construcción de propuestas de actuación⁵² en función de las prioridades definidas.

5.5.2.2 La construcción de la Visión de Comunidad

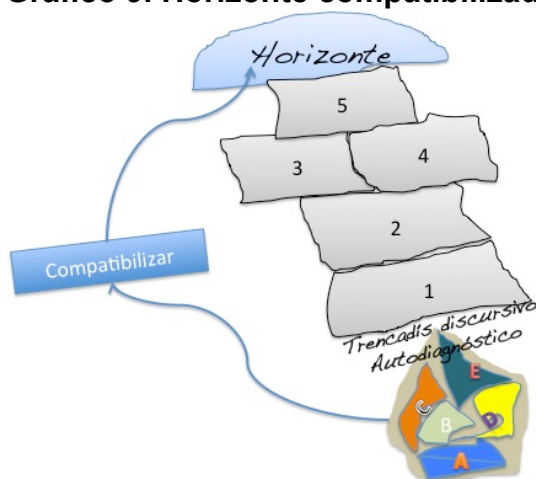
Con el fin de facilitar la construcción de propuestas de actuación que atiendan las necesidades de la población, es recomendable la construcción colectiva de los horizontes ideales de la comunidad.

La definición de la Visión de la Comunidad facilita la convergencia entre las diferentes posiciones discursivas y las redes, pues permite visualizar un compatible futuro ideal. Considerar horizontes amplios e integradores hacia los que la comunidad podría orientar la acción constituye un elemento clave a tener en cuenta. Pues, pensar colectivamente un horizonte de desarrollo facilita el debate posterior sobre cuáles serán las estrategias y propuestas que se deberán implementar.

⁵² Para facilitar la comprensión de los ejercicios de devolución, se desarrolla la explicación sobre la construcción de Líneas Estratégicas de Acción, en las páginas dedicadas a la fase IV.

Así, pues, este ejercicio completa la lógica del proceso iniciado con el autodiagnóstico y su devolución para la compatibilización de una realidad social problemática desde la que se parte, y hacia la que se pretende llegar.

Gráfico 9. Horizonte compatibilizado desde el autodiagnóstico



Fuente: Elaboración propia

En este apartado, se sugiere utilizar un EPCS de "Escenarios de Futuro", para compatibilizar el horizonte deseado. Esta técnica consiste en describir el escenario futuro ideal positivo (de acuerdo con el deseo de mejorar si se adoptan medidas al respecto), y, negativo (de acuerdo con lo que se espera que acontezca si no se adopta ninguna medida).

Operativamente, será preciso dividir en grupos a los participantes (según escenarios positivos o negativos), y proponer a cada grupo que, sobre las diferentes temáticas, piense en posibles escenarios. Por ejemplo, sobre hábitat, vivienda, convivencia, etc.

En una segunda parte del taller, se pondrían en común los escenarios definidos por cada grupo. Primero, exponiéndose los escenarios negativos, y, posteriormente, los positivos. El objetivo final es construir los escenarios tanto positivos como negativos, al objeto de trabajar en consecuencia para lograr un escenario con el que construir espacios de paz.

5.5.3 Fórmulas y estrategias para la regulación pacífica de confrontaciones entre sujetos y redes.

Llegados a este punto, es muy probable que se encuentren en pleno proceso de implementación numerosas acciones concretas de regulación de las confrontaciones entre sujetos y redes. De hecho, los avances en la construcción de una estructura de participación ciudadana abierta e incluyente, la presencia estable de un equipo técnico en el terreno y su interlocución con las redes, la conformación de una Comisión de Seguimiento, el sistema de socios en las redes⁵³ y el GIAP, la difusión de argumentos reversivos-rebasivos entre las redes y las segundas reflexiones fomentadas en los ejercicios de devolución, se pueden considerar acciones de regulación de confrontaciones y conflictos.

Por ello, en esta fase, es recomendable sistematizar y analizar, de manera participada, los contenidos de las acciones puestas en práctica y el modo en que éstas se conforman como alternativas de "transformación empática, noviolenta y creativa de un conflicto" (GALTUNG, 2006: 31). De la misma forma, es recomendable incorporar nuevas acciones a implementar con los participantes del proceso (fundamentalmente el equipo técnico y los apoyos de la Comisión de Seguimiento, el sistema de socios en las redes, el GIAP y la parte más afín de la estructura de participación ciudadana).

Para ello, es preciso fomentar un proceso de reflexión y construcción colectiva siguiendo la misma lógica aplicada en los ejercicios de devolución. En este caso, centrando el diálogo en las confrontaciones y los conflictos sociales detectados en el autodiagnóstico, mediante EPCS y la aplicación de las matrices de reflexión e intervención en conflictos.

En esencia, se pretende⁵⁴:

1. Evitar o prevenir la emergencia de conflictos sociales, teniendo en cuenta el

⁵³ Mediante la implementación de los procesos de cambio de comportamiento. (Ver apartados 5.6 y 5.7)

⁵⁴ Es posible dejar esta parte del taller para la fase siguiente, en la que se propondrán acciones concretas.

ciclo del conflicto propuesto; y, por tanto, procurar la creación de propuestas orientadas a intervenir sobre los malestares de los sujetos y sus reacciones antes de la emergencia del conflicto social,

2. Intervenir en los conflictos sociales, teniendo en cuenta los diferentes elementos destacados en cuanto a su dimensión contextual, lógico-complejo-estratégica y Valorativa-Creativa; y, por tanto, procurar la creación de propuestas de acción destinadas a influir sobre cada componente,

3. Sostener modelos de relación pacíficos capaces de atender de manera sinérgica y recursiva las necesidades de todos y todas.

Para enfocar el debate colectivo de acuerdo con estos planteamientos, se hace necesario mantener una primera reflexión grupal en la que se devuelva la información recogida en el autodiagnóstico; y un segundo desarrollo, en el que se plantee el análisis de las acciones implementadas, y se formulen otras.

Para ello, se propone el uso de la Matriz de Reflexión en Conflictos y la Matriz de Intervención en Conflictos.

5.5.3.1 Uso de la Matriz de Reflexión en Conflictos

Para el desarrollo de este ejercicio, se procederá a la convocatoria a un EPCS, teniendo en cuenta la estructura de participación ciudadana, el acercamiento entre redes y la afinidad discursiva (heterogeneidad incluyente). Es recomendable la realización de este taller, en un primer momento, con los miembros pertenecientes al GIAP y al sistema de socios en las redes.

La puesta en práctica del EPCS requiere de la preparación de una matriz de doble entrada. En las líneas horizontales de la matriz se plasmarán los conflictos y confrontaciones de mayor relevancia incluidos en el autodiagnóstico, mientras que en las primeras dos columnas, se dará cuenta de las diversas expresiones o manifestaciones que estos conflictos o confrontaciones tienen en el entorno comunitario (dejando celdillas libres para incorporar las aportaciones de los

participantes). Resulta conveniente utilizar dibujos descriptivos de cada manifestación o expresión, en caso de implementar el taller con personas que presentan dificultades de lectura.

La cumplimentación de las celdillas correspondientes a las primeras columnas se desarrollará, durante la primera parte del taller, mediante el reparto de tarjetas entre los participantes y el establecimiento de relaciones causa-efecto entre las expresiones del conflicto.

En las siguientes columnas de la matriz, se procurará dar respuesta a los aspectos relativos a los componentes de la Dimensión Contextual y a la Lógica-complejo-estratégica del conflicto. En este sentido, se recomienda utilizar fórmulas para el encabezado de las columnas que faciliten la comprensión de la matriz. Como las siguientes: "porqués" (otras causas), "quienes participan" (redes, grupos), "de qué modos" (actitudes y acciones) y "para qué" (finalidades, metas, expectativas).

Dada la complejidad del conflicto, y la dificultad que presenta realizar un pormenorizado análisis que contemple la reflexión respecto de cada elemento del conflicto, optar por los más significativos, dejando abierta la posibilidad de contemplar otros, es recomendable para facilitar el desarrollo del taller.

En este sentido, cabe indicar que no se pretende realizar un análisis técnico-académico exhaustivo respecto de los componentes de los conflictos o confrontaciones presentes en el entorno micro, meso y macro, sino de motivar una segunda reflexión en los participantes, que permita retroalimentar el autodiagnóstico y perfilar un segundo taller (Matriz de Intervención en Conflictos), en el que se construyan propuestas de acción concretas.

Para un aprovechamiento mayor del taller, se recomienda visualizar el contenido de los mapeos reticulares y sociogramas efectuados con anterioridad, ya que resultarán de interés a la hora de reflexionar sobre la participación y vinculación de las diferentes redes en los conflictos.

Operativamente, el desarrollo del taller se dividirá en dos partes. En la primera, mediante el uso de tarjetas (dos tarjetas por participante o grupo de participantes), se completarán las expresiones de los conflictos o confrontaciones y se establecerán, siguiendo la metodología del flujograma, las pertinentes relaciones

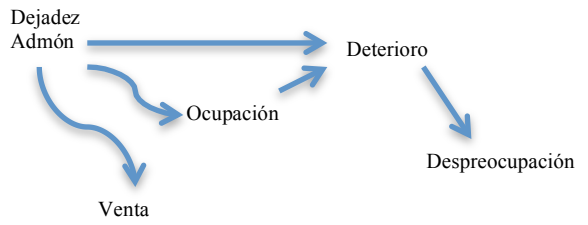
causa-efecto entre estas expresiones.

De este modo, el dinamizador fomentará el debate respecto de aquellas expresiones que un conflicto o una confrontación producen en el contexto. Se trata de que cada participante, en sus dos tarjetas, plasme las dos expresiones que considera más relevantes y, con la ayuda del facilitador, las coloque en la matriz, efectuando un mapeo relacional entre expresiones, de acuerdo con el principio causa-efecto, cristalizando nudos críticos.

A continuación, se procederá a establecer una priorización entre expresiones, del mismo modo que en la técnica del Flujograma, teniendo en cuenta el número de entradas y salidas de flechas. Dicha priorización se plasmará en la columna correspondiente, y servirá como clasificador de las expresiones del conflicto por orden de importancia, siendo preciso colocar en primer lugar, aquellas expresiones que hayan sido reconocidas como causas y causas-efectos.

El debate respecto de estos contenidos servirá para retroalimentar el autodiagnóstico, a la par que motivar la comprensión sobre el conflicto o la confrontación que se esté analizando.

Tabla 12. Ejemplo de Matriz de Reflexión en Conflictos; Parte I

Malestares Confrontación Conflictos	Mapeo relacional	Priorización Expresiones
<p style="text-align: center;">A</p> <p style="text-align: center;">Conflicto por el acceso y el uso de viviendas</p>	 <pre> graph LR A[Dejadedz Admón] --> B[Deterioro] A --> C[Ocupación] A --> D[Venta] B --> E[Despreocupación] </pre>	<p style="text-align: center;">Dejadedz de la administración</p> <p style="text-align: center;">Ocupación de viviendas</p> <p style="text-align: center;">Deterioro infraestructuras</p> <p style="text-align: center;">Despreocupación por el convecino</p> <p style="text-align: center;">Venta de viviendas</p> <p style="text-align: center;">...</p> <p style="text-align: center;">...</p>

Fuente: Elaboración propia

Una vez establecido y consensuado el orden de relevancia final de expresiones o manifestaciones del conflicto, se dará por concluida esta primera parte del taller. El tiempo destinado para esta primera sección no deberá superar la hora y media de

duración.

En la segunda fase del taller, se plasmarán las reflexiones que los participantes realicen sobre los componentes de la dimensión contextual y lógico-estratégica del conflicto, para cada expresión, mediante el reparto y cumplimentación de, al menos, una tarjeta por componente.

Para facilitar el desarrollo de esta parte, deberán distribuirse las expresiones entre los participantes del taller, para que cada uno (o en pequeños grupos) cumplimente los correspondientes componentes de las expresiones que le fueran asignadas.

En la puesta en común, ordenada por expresión y componentes, el dinamizador orientará el debate entre los participantes, de modo que se completen todas las celdillas posibles.

El debate sobre los componentes del conflicto, enfocados en la reflexión sobre sus expresiones o manifestaciones, permite desentrañar comportamientos, acciones y motivaciones fundamentales para el diseño de acciones encaminadas a la transformación de conflictos y construcción de más y mejores espacios de convivencias pacíficas. Por ello, durante esta parte del taller, será preciso que el dinamizador haga uso de materiales tales como el sociograma, tablas, y matrices obtenidas del autodiagnóstico, que pudieran aportar nuevos enfoques y razonamientos no contemplados por el grupo.

Asimismo, debe tenerse en cuenta la necesidad de complementar la información mediante la réplica de estos talleres con participación de otras redes, de tal forma que se pueda retroalimentar el autodiagnóstico y proyectar fórmulas adecuadas de trabajo con cada cual y para cada expresión.

Tabla 13. Ejemplo de Matriz de Reflexión en Conflictos; Parte II

Malestares Confrontación Conflictos	Priorización Expresiones	Dimensión Contextual		Dimensión Lógica- complejo-estratégica		Nivel de Impacto en la convivencia - criterios para su medición y seguimiento
		Porqué (causas)	Quiénes (redes)	Modo (estrategias, actitudes)	Para qué (metas)	
A Conflicto por el acceso y el uso de viviendas	Dejadez de la administración	Falta de interés, Corrupción Falta de recursos	EPSA	Número de reparaciones efectuadas, Acciones apoyadas...
			El Ministerio	
			"El barrio por aceptarlo"	
	Ocupación de viviendas	Falta de viviendas, Falta de recursos, Hijos sin viviendas Otros valores sobre lo público	Familias vinculadas a la venta de droga	Intimidación, refugio en su poder violento y redes familiares, confrontativa con la admón.	Continuar con la venta de droga, atendiendo su necesidad de manera inhibidora para otros	% de viviendas sin titularidad legal. Aumento o descenso
			Hijos de familias residentes en el barrio de todas las étnias	Negociadora, conciliadora con la admón.	Cubrir la necesidad de convivencia autónoma del núcleo familiar	
			Familiares de étnica gitana y quinquillera que llegaron al barrio	Amparo en sus familias	...	
	Deterioro infraestructuras	Descontrol niños, Pérdida de valores cívicos, Falta de Interés, Falta de recursos	Número de Juntas de Vecinos, Número de reparaciones efectuadas
	Despreocupación por el convecino
	Venta de viviendas	...	Familias castellanas con vinculación a instancias de participación	No violenta, aprovechan la situación de poder, contactos e impunidad	Para ganarse un dinero extra	% de viviendas sin titularidad legal. Aumento o descenso
			El ministerio	...	Para mantener "tranquila" la barriada	
...	

Fuente: Elaboración propia

El cierre del taller se efectuará tras realizar un análisis colectivo respecto de los impactos que cada expresión tiene sobre la convivencia, encaminado a la

construcción de indicadores que den cuenta del estado o nivel de incidencia de cada expresión (o la mayor parte de ellas) en la cotidianidad. Estos indicadores servirán de base para el seguimiento de las acciones y estrategias a construir destinadas a la transformación de conflictos y confrontaciones.

Finalizada la matriz, el dinamizador realizará un repaso general de sus contenidos, y propondrá al grupo una continuación del trabajo en un próximo taller, en el que se definirán participativamente acciones y estrategias preventivas y de intervención en conflictos, además de analizarse y afinarse las ya puestas en práctica por parte de los diferentes actores.

5.5.3.2 Uso de la Matriz de Intervención en Conflictos

Este segundo taller se estructura como una continuación del anterior, y, por tanto, requerirá la convocatoria de la mayoría de sus participantes. Asimismo, será preciso contar con los sociogramas y el resto de informaciones utilizadas en las devoluciones, la matriz sistematizada al completo, producto del ejercicio anterior (Matriz de Reflexión en Conflictos) y la preparación de una nueva matriz de doble entrada, en la que se habilitarán, en las columnas, las siguientes temáticas: descripción de la acción y tipo de acción, "para qué", "con quién" y "para quién" se plantea la acción, temporalidad de ejecución, recursos necesarios y precauciones a tener en cuenta de manera especial.

En este EPCS se propone un ejercicio de reflexión colectiva, de tipo propositivo, similar al que se deberá realizar durante la fase IV, mediante el que se construirán propuestas de acción concretas para prevenir y transformar los conflictos o confrontaciones. Huelga decir que para el desarrollo del EPCS de Intervención en los Conflictos deberán tenerse en cuenta los resultados del ejercicio anterior y las acciones que, de un modo u otro, se están implementando en el entorno.

El desarrollo del taller requiere hacer uso de tarjetas para plasmar las diferentes propuestas de actuación destinadas a suavizar los comportamientos y actitudes (prevenir los conflictos), y establecer vías de acción efectivas para la transformación de los conflictos o expresiones de conflictos que se manifiestan en el entorno convivencial (gestionar los conflictos y confrontaciones). Para ello, resultará

conveniente tener preparadas, también, tarjetas cuyo contenido exponga las acciones que ya se encuentran implementando para cada situación.

Operativamente, el EPCS se iniciará detallando el objetivo concreto del taller y realizando un detenido repaso a la Matriz de Reflexión de Conflictos.

Mediante el reparto de, al menos, tres tarjetas para cada participante, y el fomento de una primera reflexión individual (o en pequeños grupos), se solicita plasmar ideas y acciones concretas que abordan los diferentes componentes de los conflictos y expresiones definidas en la matriz de reflexión.

Posteriormente, una vez recogidas las tarjetas de los participantes y agrupadas según las expresiones y/o conflictos sobre los que pretende intervenir, se inicia la cumplimentación de la Matriz de Intervención. En este punto se deberá fomentar el debate colectivo respecto de la idoneidad de la acción propuesta, sus pros, contras o alternativas más viables. En este sentido, vale la pena tener en cuenta los criterios con los que facilitar la tarea de valoración colectiva de propuestas (en el acápite 5.6.1 correspondiente a la fase IV, se propone una técnica concreta para la construcción de criterios).

Para facilitar el desarrollo del taller, es recomendable iniciar la reflexión siguiendo el orden de priorización de expresiones establecido, así como ejemplificar con las acciones que se encuentran en fase de implementación. Para cada acción, se deberán concretar la mayor parte posible de las celdillas requeridas, tal y como se sugiere en el siguiente ejemplo:

Tabla 14. Ejemplo de Matriz de Intervención en Conflictos

Descripción de la acción y Tipo de acción: preventiva, reguladora (mediación, negociación, autorregulación) sostenedora (empoderamiento pacifista)	Para qué (finalidad)	Con quien (responsables)	Para quién (destinatarios principales)	Temporalidad	Recursos	Precaución OJO
Reguladora: Establecer un proceso de legalización condicionada de los ocupantes sin título de vivienda.	Legalizar la situación de las familias sin título estableciendo un punto de no retorno.	EPSA, Equipo técnico y Estructura de Participación Ciudadana	Ocupantes sin título.	Implementar el proceso de forma inmediata y establecer un periodo de prueba y cumplimiento de requisitos durante 2 años	EPSA, equipo de supervisión y valoración, equipo técnico	Control cuidadoso, contemplar el poder y el carácter belicoso de algunas familias.
Reguladora: establecer negociaciones entre el equipo técnico y las familias que ocupan para cubrir las necesidades de convivencia autónoma del núcleo familiar.	Formar en los valores cívicos de respeto de los bienes públicos y lograr vaciar viviendas para proceder a su adjudicación.	EPSA, Equipo técnico y Estructura de Participación Ciudadana	Familias ocupantes recientes	Proceder de manera inmediata cuando se produzca una ocupación	Equipo técnico, EPSA	Contemplar el poder y el carácter belicoso de algunas familias.
Preventiva: Recuperar y volver a adjudicar de manera rápida las viviendas que se encuentren vacías.
Preventiva-Reguladora-Sostenedora: Construir participativamente criterios para la adjudicación de viviendas	Consensuar los criterios considerados justos para adjudicar las viviendas	EPSA, Equipo técnico, Equipo admón especial y Estructura de Participación Ciudadana	Solicitantes de VPO	Diseñar los criterios de forma inmediata e implementarlos de manera permanente hasta su revisión en 5 años	EPSA, equipo de admón especial, equipo técnico	Mecanismo claro y de fácil manejo con el que cotejar
Sostenedora: establecer controles administrativos periódicos para verificar la titularidad de los ocupantes y proceder al desahucio si la ocupación es reciente.

Fuente: Elaboración propia

La elaboración participada de esta matriz permite diseñar acciones concretas destinadas a prevenir e intervenir en las diferentes manifestaciones de los conflictos, lo cual permite, por ejemplo, diseñar propuestas concretas para trabajar sobre una red u otra, o, un comportamiento concreto u otro.

Por último, decir que debe contemplarse una columna, "Precaución ("ojo")", que servirá como elemento de advertencia sobre posibles riesgos que la implementación de una determinada acción pudiera acarrear; lo cual, posibilitará diseñar nuevas estrategias para afrontar dichos riesgos.

La agrupación de las diferentes tipologías de acción facilita perfilar estrategias de acuerdo con las lógicas consensuadas, en sintonía con los argumentos reversivos-rebasivos aglutinadores y transformadores, con las que regular los conflictos y promover más y mejores espacios de convivencias pacíficas.

5.6 FASE IV: CONVERSACIÓN PROYECTIVA (REFLEXIVIDAD PROYECTIVA). LA CONSTRUCCIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN PARA LA PAZ

Apoyados en las reflexiones realizadas durante la fase anterior, será posible planificar acciones y estrategias integrales e inclusivas con las que contribuir a la transformación de los conflictos y la potenciación de más y mejores espacios de convivencias pacíficas.

En esta fase, se propone realizar la planificación o programación de un Plan de Acción para la Paz (PAP), mediante la implementación de EPCS, así como desarrollar los alcances para el sistema de socios en las redes, aplicando la metodología de Mapeo de Alcances.

Asimismo, se propiciará la conformación de una Estructura de Participación Ciudadana abierta y democrática, capaz de asumir la implementación de las propuestas de acción plasmadas en el PAP. Esta Estructura de Participación, servirá de articuladora de las redes y sujetos de la base social.

5.6.1 La Programación: definición de los contenidos del Plan de Acción para la Paz (PAP) mediante la definición de Líneas Estratégicas.

Programar "es la consecuencia de los diagnósticos y de las prioridades establecidas previamente, y por lo mismo, sus elementos han de guardar relación directa con lo construido colectivamente en cada proceso hasta el momento" (VILLASANTE, 2006: 336). La programación del PAP requería pensar en la comunidad posible, teniendo en cuenta las limitaciones de recursos y capacidades: tiempos, limitaciones legales, la situación de virulencia de los grupos y redes (más o menos) violentas y aisladas, la fortaleza de la estructura de participación ciudadana... Cabrá, por tanto, preguntarse: ¿Qué es más importante?, ¿qué es lo primero que se debe trabajar?, ¿qué seríamos capaces, sin ayuda externa, de construir colectivamente?, ¿cuándo?, ¿cómo?, ¿por qué?, ¿dónde?, ¿para qué?,

¿para quienes?, ¿con quiénes lo implementaríamos?...

A medida que se haya logrado configurar argumentos reversivos-rebasivos y éstos hayan logrado impactar en las actitudes y convivencias de la comunidad, "se abrirán nuevas potencialidades para desbloquear los nudos críticos, los conjuntos de acción opuestos o las resistencias del propio grupo" (VILLASANTE, 2006: 336). Vale decir que según se vayan incorporando en la comunidad los argumentos reversivos-rebasivos, la participación ciudadana lograda y la cimentación de los espacios de diálogo en la cotidianidad generados por el sistema de socios en las redes, se logrará, en mayor o menor medida, la construcción e implementación de propuestas con las que afrontar las problemáticas formuladas y atender las necesidades de la comunidad.

En esta fase se propone la construcción colectiva de propuestas de actuación, de acuerdo a las priorizaciones formuladas en la fase anterior. Para ello, es recomendable agrupar las problemáticas priorizadas (y/o nudos críticos) según componentes temáticos, haciendo uso de líneas estratégicas. De este modo, se facilitará el desarrollo de los talleres. Por ejemplo, en la anteriormente citada investigación de Arganda del Rey sobre Convivencia e Integración, se definieron cuatro líneas estratégicas que agrupaban los principales nudos críticos. A saber: "Información-desinformación" de los colectivos de inmigrantes, "Imagen e Interrelaciones", "Educación intercultural" en el ámbito formal e informal y "Empleo y Seguridad" (RAMOS et al., 2006). En el caso de Las Palmeras, se establecieron también cuatro líneas estratégicas que agrupaban las problemáticas priorizadas en torno a "Convivencia y Orden Público", "Vivienda y Hábitat", "Formación para el Empleo" y "Participación Ciudadana". En los EPCS de construcción de propuestas, se realizó una priorización entre líneas. Las cuestiones de "Convivencia y Orden Público" resultaron prioritarias para la comunidad, así como lo relativo a "Vivienda y Hábitat". Para la promotora de la investigación, EPSA Córdoba, las cuestiones relacionadas con la gestión administrativa y la comunicación con la barriada, cobraba especial relevancia.

Para que el PAP dé respuesta a las diferentes problemáticas y conflictos existentes en la comunidad, es recomendable construir propuestas de acción para

cada línea estratégica (independientemente de que, posteriormente, sean priorizadas unas u otras líneas estratégicas y propuestas concretas). Asimismo, debe tenerse en cuenta que las líneas estratégicas podrán ser reformuladas participativamente si se considera oportuno.

Cabe advertir que los PAP no son planes de desarrollo institucionales. Los PAP deben ser configurados desde la base y deben contener propuestas de actuación en cuya implementación participe, en primera persona, la población protagonista. De hecho, debe procurarse que en las actividades del PAP, la Estructura de Participación Ciudadana asuma responsabilidades para su implementación. En este sentido, cabe indicar la necesidad de construir propuestas que trasciendan el carácter de atención básica (si bien, este tipo de propuestas, también podrían contemplarse). Las propuestas que constituyan el Plan deberán ser aquellas que mejor respondan a las necesidades de la población.

Por ello, el PAP deberá ser lo más explícito posible en cuanto a la descripción de las actividades y la definición de los sujetos responsables de su implementación, seguimiento y evaluación.

El protagonismo que asumirá la población de base en el proceso de construcción del PAP, (y, sobre todo, durante la fase de implementación de las propuestas), implicará posibles señalamientos por parte de las redes opuestas al proceso (lo cual podría constituir un peligro evidente, si los grupos contrarios optan por estrategias violentas para impedir el desarrollo de las actividades). Esta circunstancia, obliga a realizar una planificación que contemple la construcción de estrategias de apoyo destinadas a proporcionar seguridad a los participantes del proceso⁵⁵.

Por último, y no por evidente menos importante, cabe señalar que para la configuración del PAP y su puesta en marcha, será preciso tener en cuenta los recursos humanos y materiales con los que se cuenta y con los que se necesitaría contar. En este sentido resulta pertinente, por ejemplo, incluir procesos de formación y autoformación popular para el manejo de herramientas o técnicas que posibiliten a la ciudadanía la gestión comunitaria de las actividades diseñadas. El apoyo desde el

⁵⁵ Si algunas actividades no son respaldadas de manera clara por una estructura social capaz de hacer frente a su implementación y al eventual rechazo de los grupos opuestos, deberá valorarse la pertinencia de implementar o no dichas propuestas.

equipo técnico y la Comisión de Seguimiento, a los diferentes grupos de trabajo o mesas mixtas que se pudieran constituir, será clave para el desarrollo de las acciones comprendidas en el PAP.

5.6.1.1 Formulación de propuestas de actuación mediante EPCS

Será necesaria la realización de varios Encuentros Participativos de Creatividad Social para construir colectivamente las propuestas que conformarán el PAP, definir las responsabilidades que cada actor asumiría, los tiempos de ejecución, los recursos necesarios y deseables, y las estrategias de apoyo.

En estos encuentros participativos, deberá procurarse la construcción de propuestas de actuación recurriendo al consenso. Para ello, el facilitador de los talleres deberá seguir las mismas recomendaciones que se expusieron para generar reflexiones colectivas con las que formular posibles propuestas para afrontar las problemáticas definidas.

En estos EPCS, es preciso poner a debate tanto las propuestas recogidas durante el desarrollo de la investigación (por ejemplo, las propuestas que hayan podido realizarse en los Grupos de Discusión o los Encuentros Informales, etc.), como aquellas iniciativas que se encontrasen en proceso de implementación. La intención es fomentar la reflexión en torno a los alcances de cada propuesta y sus beneficios, las posibilidades *reales* de implementación, su sostenibilidad, etc.

Operativamente, se recomienda convocar a la población a uno o varios EPCS de duración aproximada de 3 horas. El desarrollo propuesto de cada EPCS constaría de tres fases. Durante la primera fase se realizaría la presentación del taller, dando cuenta de los objetivos del mismo, y los contenidos de cada línea estratégica. Asimismo, se conformarían los grupos de trabajo, dividiendo a los participantes por líneas estratégicas (entre 8 y 15 personas por grupo). En la segunda fase, se procedería a definir participadamente las propuestas de actuación y los siguientes elementos: descripción detallada de la propuesta, a qué problemáticas responde, quiénes serían sus principales destinatarios y responsables, qué recursos serían precisos para implementarla, qué tipo de apoyos precisaría y la temporalidad de

ejecución. Y en la tercera fase, se realizaría la puesta en común de las propuestas construidas por cada grupo y línea estratégica.

Para facilitar el desarrollo del taller, es recomendable trabajar sobre una matriz por línea estratégica. En dicha matriz debe recogerse tanto las problemáticas a las que se trata de hacer frente (nudos críticos o problemáticas priorizadas), como las propuestas que ya se están implementando (o que han sido recogidas durante las fases anteriores); dejando numerosas celdillas vacías, que se utilizarían para introducir las propuestas generadas en el debate. En el ejemplo siguiente, se muestra una tabla utilizada para la investigación de "Integración y Convivencia en Arganda del Rey" (RAMOS et al., 2006). En esta matriz, se agruparon las propuestas de la Línea Estratégica "imagen e interrelaciones". En ejercicios posteriores, se desarrollaron los elementos arriba mencionados para cada una de las propuestas recogidas en la tabla.

Tabla 15. Matriz para la construcción de propuestas de actuación

REDES Y RELACIONES			
CAUSAS	PROBLEMÁTICA	PROPUESTAS	OBJETIVO
<ul style="list-style-type: none"> - Desinterés hacia el "otro". - Comodidad - Escasas actividades conjuntas - Carencia de políticas sociales 	ENDOGAMIA Y CERRAZÓN DENTRO DE LA PROPIA RED DE RELACIÓN (DENTRO DEL PROPIO GRUPO DE REFERENCIA)		
	DEBILIDAD DE LAS PROPIAS REDES. REDES POCO ESTRUCTURADAS O FRÁGILES.		
	ESCASOS ESPACIOS DE INTERRELACIÓN ENTRE COMUNIDADES.		
<ul style="list-style-type: none"> - Rechazo y endogamia por parte de los colectivos 	APROPIACIÓN DE ESPACIOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE DE MANERA EXCLUSIVISTA POR PARTE DE DIFERENTES COMUNIDADES		
<ul style="list-style-type: none"> - Sentimiento de inferioridad - Desinterés - Escasa cultura participativa 	ESCASA PARTICIPACIÓN EN LAS ASOCIACIONES Y CANALES DE PARTICIPACIÓN ESTABLECIDOS: ESCOLAR, VECINAL Y LABORAL.		

Fuente: RAMOS et al., 2006

Las siguientes recomendaciones podrán resultar oportunas para un correcto desarrollo del taller:

- Destinar un dinamizador para cada uno de los grupos de trabajo de construcción de propuestas por línea estratégica.
- Facilitar la reflexión colectiva *preguntando* sobre las propuestas formuladas, haciendo uso del método mayéutico socrático.
- Procurar la participación de todos los convocados al EPCS.
- Recordar a los participantes los consensos alcanzados en anteriores talleres, las problemáticas priorizadas, sus interrelaciones (es útil la visualización en proyecciones o murales pegados a las paredes, de los resultados de anteriores ejercicios), y los criterios establecidos para la valoración de las propuestas (si se hubieran definido).
- Advertir a los participantes sobre las dificultades que pudiera implicar una determinada propuesta. Por ejemplo, la necesidad de tener en cuenta las redes de relaciones y los poderes existentes, o la complicación que pudiera suponer conseguir los recursos necesarios para su implementación, o (aún más importante), las limitaciones legales que pudieran impedir el desarrollo de la acción. En este sentido, cabe advertir que la intervención del dinamizador en el taller no es la de juez sentenciador final, sino la de facilitador de la reflexión colectiva para la mejora de la propuesta formulada. Para ello, es importante dar cuenta de posibles incompatibilidades con lo anteriormente definido, contradicciones entre propuestas, o entre propuesta y finalidad, etc. (mas no juzgar la propuesta ni al proponente). Asimismo, es conveniente valorar la presencia de técnicos especialistas durante los EPCS. En ocasiones, la presencia de agentes externos (por ejemplo arquitectos o abogados, que puedan advertir sobre posibles dificultades a la hora de implementar alguna propuesta) podrá resultar de utilidad, si bien, debe tenerse en cuenta que su mera presencia, podría interferir en el ejercicio de construcción colectiva, limitando la creatividad grupal.

Siguiendo las anteriores recomendaciones, es posible desarrollar exitosamente EPCS para la construcción de propuestas por líneas estratégicas, teniendo en cuenta que, durante la tercera fase del taller, se deberá realizar un plenario en la que cada grupo de cuenta de cada una de las propuestas realizadas. En esta fase del taller se abrirán espacios de reflexión para la incorporación de nuevas propuestas o la matización de las presentadas.

El resultado de esta puesta en común definirá el grueso del contenido final del PAP.

A continuación, se plasma, a modo ejemplo, parte de la tabla final de propuestas de la línea estratégica II, "Imagen-interrelaciones (convivencia)" del Plan de Acción Integral para la mejora de la convivencia en Arganda del Rey. Resaltada se encuentra la propuesta Estrella definida participativamente (los resultados alcanzados en proceso de Construcción de Convivencias Pacíficas para Las Palmeras, serán desarrollados en los capítulos dedicados a tal efecto en la segunda parte de la obra).

Tabla 16. Ejemplo de Matriz Plan de Acción, articulada por línea de acción

Propuestas	Ámbitos	Participantes	Responsables	Beneficiarios	Recursos	Calendario
CASA DE LAS CULTURAS	TODOS	POBLACIÓN AUTÓCTONA INMIGRANTES ASOCIACIONES	MESA DE ENTIDADES SOCIALES Y AYTO	LA POBLACIÓN GENERAL	AYTO Y COGESTIÓN	2006 – 2007
Mediador intercultural	Bienestar Social y Participación	En el proceso de selección Mediadores interculturales de Arganda	Concejalía Bienestar Social	Inmigrantes y Población autóctona	CAM o Ayto. Recursos de la Casa de las Culturas	2006 – 2007
Revista intercultural multilingüe	Cultura	Roman In Lume Otras asociaciones culturales Base Social interesada	Comité editor independiente creado por la Casa de las Culturas	Población en general	Autofinanc. por anuncios Subvención Ayto y otros	2006 – 2007
Semana Intercultural	Cultura	Asociaciones de todo tipo Sindicatos y Partidos Base Social Roman in Lume y otras agrupaciones de inmigrantes	Nuevo Consejo de festejos integrado por representantes de las asociaciones interesadas y la Casa de las Culturas.	La población en general	Ayuntamiento y concejalías Asociaciones Interesadas Embajadas y/o consulados Empresas patrocinad.	2006 – 2007 anual y durante las fiestas patronales
Actividades de Interrelación de calle	Cultura y Juventud	Conservatorio Asociaciones de Animación, Teatro Grupos Musicales del Municipio Base Social Encalve Joven Empresa de eventos	Conc de Cultura. Casa de las Culturas y/o Encalve Joven y Ayuntamiento	Población Joven en General	Ayuntamiento y Concejalía de Cultura Encalve Joven Casa de las culturas Asociaciones y Grupos	2006 – 2007. Trimestral
Programa familiar de Intercambio	Cultura	Familias Inmigrantes Autóctonas	Casa de las Culturas	La población participante	Cofinanciación entre las 2 Familias Puesta en contacto: casa de culturas	Una vez Instalada la casa de las culturas

Fuente: RAMOS et al, 2006

5.6.1.2 Definición de criterios para la selección de propuestas

La construcción participada de criterios para la priorización de propuestas no es un asunto baladí. Si bien, dependiendo del tiempo, el ritmo de la investigación y el grado de implicación de los participantes, se podrán definir estos criterios de una forma u otra. Es decir, mediante una convocatoria a un gran taller de definición de criterios, o, como un elemento concreto programado en el marco de otra actividad.

La importancia de definir los criterios para valorar las propuestas radica en que éstos, los criterios, facilitan el discernimiento colectivo. Construir un sistema de criterios para dar prioridad y validez a unas u otras propuestas puede ser clave para desactivar discusiones en abstracto capaces de bloquear procesos. De este modo,

lo que se pretende es establecer las características que debieran cumplir o no cumplir las propuestas del PAP.

Si para la definición de criterios, se procede mediante la convocatoria a un taller, será preciso dividir a los participantes por grupos pequeños (de unas 10 personas). En cada grupo se instará a los participantes a que formulen criterios con los que sea posible valorar la pertinencia de cada propuesta. Posteriormente, en plenario, se pondrán en común los criterios elaborados por los diferentes grupos.

Si se opta por incorporar el componente de definición o valoración de criterios al ejercicio de construcción de propuestas, se recomienda hacer uso de una matriz complementaria en la que se coloque, en el plano horizontal, las propuestas formuladas, y, en el plano vertical, posibles criterios a tener en cuenta. Para definir el nivel de cumplimiento de cada criterio por propuesta, se recomienda utilizar la técnica del semáforo: pegatinas de colores verde (para hacer referencia a un alto cumplimiento del criterio), amarillo (cumplimiento del criterio "a medias" o con dificultades), y rojo (no cumplimiento).

Para desarrollar este ejercicio en el marco de los talleres de construcción de propuestas por líneas estratégicas, se solicitará a cada grupo que, una vez detalladas las propuestas, procedan valorar cada una de ellas teniendo en cuenta diferentes criterios. De este modo, se solicitará a los participantes que valoraren el cumplimiento, mayor o menor, de cada criterio, mediante el uso de pegatinas de colores verde, amarillo y rojo.

El resultado se expondría en la matriz de propuestas desarrollada, complementada con los criterios valorados.

Tabla 17. Matriz para la valoración de criterios.

Propuesta	Criterio I	Criterio II	Criterio III	...
...				...
...				...

Fuente: Elaboración propia

La construcción de criterios es una herramienta que se podrá aplicar tanto a la generalidad del proyecto (buscando construir criterios para cada línea estratégica), como a la aplicación sobre una propuesta determinada de especial interés.

En espacios de cohabitación con numerosas confrontaciones entre redes, vale la pena contemplar la inclusión de criterios de riesgo o peligrosidad para valorar las propuestas. Es importante reflexionar colectivamente sobre los riesgos que la implementación de una acción pudiera implicar. Riesgos para los propios participantes, para la vecindad en general, para unas redes u otras, o, incluso, para la propia administración (la pérdida de legitimidad que podría sufrir una administración podría resultar determinante en algunos procesos de construcción de convivencias pacíficas).

5.6.1.3 La idea fuerza

Para concluir la elaboración del Plan de Acción para la Paz, es recomendable definir su Idea Fuerza. Por idea fuerza se entiende, siguiendo a T. Villasante (VILLASANTE, 2006), la propuesta, o conjunto de propuestas, capaces de reunir las voluntades de la mayoría de sujetos, logrando servir como catalizador de las redes, como atractor de sinergias y articulador del "marco capaz de llegar a la mayor parte de la población y que sirva de puente entre las diferentes mesas temáticas para que todo se articule desde ese eje central estratégico" (VILLASANTE 2006, 348).

La idea fuerza guarda relación con la problemática más acuciada, la línea estratégica priorizada y/o las propuestas que más han atraído la atención de la población. Para la construcción de la estrategia fuerza, es útil definir una propuesta "estrella" por cada línea estratégica, que ligara varias de las propuestas expresadas en el taller y sirviera como elemento aglutinador. En cualquier caso, será preciso realizar una reflexión colectiva sobre el conjunto de propuestas recogidas en el PAP.

Operativamente, es recomendable convocar a un EPCS. Para ello, será necesario contar con la participación de la mayoría de participantes de los EPCS de construcción de propuestas. En dicho taller, se definiría de qué modo integrar la

mayor parte posible de propuestas de acción de cada línea estratégica, en torno a una estrategia que aglutinara los sentires de la mayoría. En el ejemplo citado de la investigación de Arganda del Rey, la Idea Fuerza se definió desde la Línea Estratégica 2 ("imagen - Interrelación"). Se consensuó la realización de un esfuerzo colectivo entre los diferentes participantes y equipos de trabajo creados, para el apoyo a la construcción de la "Casa de las Culturas", como estrategia que aglutinaba la implementación de múltiples acciones de diferentes líneas estratégicas; tales como, la puesta en marcha de una revista intercultural, la semana intercultural o las campañas de formación, muy vinculadas a la línea estratégica 3 ("Educación Intercultural").

Tabla 18. Tabla resumen de líneas estratégicas y propuestas estrella para el debate sobre la idea fuerza

Resultados	Propuesta Estrella	Principales Acciones a Desarrollar
R.oe1: LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Información – Desinformación	Servicio de Ventanilla única para la población Inmigrante	-Servicio de traducción Rumano. -Guía de recursos para el inmigrante. -Contacto directo con el consulado y el resto de recursos públicos. -Listado de profesiones demandadas.
R.oe2: LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Imagen – Interrelación	Casa de las Culturas	-Mediador Intercultural. -Revista intercultural multilingüe. -Semana Intercultural. -Campaña de Educación pro integración.
R.oe3: LÍNEA ESTRATÉGICA 3 Educación Intercultural	Programa de Educación Intercultural "la diversidad en el ámbito educativo"	-Charlas y debates sobre integración. -Semana de las Culturas. -Intercambios culturales entre institutos. -Hermanar colegios de Arganda y Rumania.
R.oe4: LÍNEA ESTRATÉGICA 4 Empleo y Seguridad	Política de inmigración y aumento del control	-Creación de Comisiones de seguimiento. -Mayor control policial nocturno.

Fuente: RAMOS et al, 2006

El propósito que se persigue con este ejercicio es aglutinar esfuerzos en torno a un elemento de común interés, sin prescindir de la implementación de las propuestas comprendidas en cada línea, sino buscar el modo de establecer sinergias.

A partir del diseño participado del Plan de Acción para la Paz, la implementación de acciones, coordinación y seguimiento de las mismas, marcará el ritmo de la investigación y se convertirá en el eje fundamental del trabajo⁵⁶.

5.6.2 El salto hacia la estructura de participación ciudadana

La estructura de participación ciudadana que se propone construir debe propiciar la articulación entre las redes y estructuras formales de base, promoviendo una participación acentrada (horizontal y democrática, sin centros de poder jerárquicos) en el proceso de construcción de más y mejores espacios de convivencias pacíficas. Por tanto, deberá apoyarse, no sólo en el sistema de socios en las redes y el GIAP, sino también, en actores tales como las diferentes organizaciones formales de base que existieran. Asimismo, será preciso contar con los actores puente existentes en la comunidad, aunque éstos no formaran parte de los grupos de participación creados. Recuérdese que, tal y como sostiene Granovetter, una comunidad donde las diversas subredes se articulan entre sí mediante relaciones débiles sostenidas por numerosos actores puente, es una comunidad más cohesionada, estable y fuerte. Por tanto, capacitada para hacer frente, colectivamente, a las contingencias que pudieran presentarse. La posibilidad de encontrarse con unos espacios de cohabitación donde las relaciones entre redes son inexistentes o se encuentran muy deterioradas, no impide construir la estrategia y el argumento reversivo capaz de (re)-crearlas. Así lo entiende también Lederach cuando habla de Conciliación en su proceso de Peace Building: “las personas necesitan la oportunidad y el espacio para expresar el trauma y el dolor provocados por lo que se ha perdido y la ira que acompaña al dolor y a las injusticias que ha sufrido. Que las partes implicadas admitan y reconozcan la legitimidad de esa experiencia es determinante para la dinámica de la reconciliación.” (LEDERACH 1997: 55), pues “la reconciliación se basa en mecanismos que implican a las partes del conflicto entre sí como si de relaciones humanas se tratara” (LEDERACH 1997: 54). Porque de relaciones

⁵⁶ Como se ha justificado, la metodología propuesta ofrece la posibilidad de implementar acciones destinadas a atender algunas de las demandas más sensibles de la población, para motivar su participación.

humanas se trata.

La configuración final de la estructura participativa deberá tener en cuenta el análisis de redes efectuado (las confrontaciones entre grupos, los actores puente, las fuerzas de las relaciones y las cualidades de las mismas), el uso que del espacio hacen las redes, las posiciones discursivas y actitudes de los diversos grupos, las relaciones poder y el desarrollo de los argumentos reversivos-rebasivos.

Como se indicaba, la finalidad de la estructura de participación ciudadana es la de re-articular a la comunidad propiciando la emergencia de un Gran Conjunto de Acción Ciudadanista. Por ejemplo, en Las Palmeras, tal y como se apuntaba con anterioridad, la emergencia del argumento de la Co-Vecindad sirvió como base para el diseño de una estrategia reversiva, que posibilitó la construcción de una estructura de participación ciudadana amplia, y aglutinadora. Desde la convivencia cotidiana (el sistema de socios en las redes y la promoción de cambios de comportamientos en las redes y espacios de cotidianidad, fundamentalmente orientados a la vida en el bloque de vecinos), se promovieron fórmulas concretas de transformación de conflictos sociales, generándose espacios de convivencias pacíficas. La interconexión de todas las redes de la barriada se realizó en tres niveles: desde los bloques de vecinos (Juntas de Vecinos), pasando por los patios mancomunarios (Avanzadillas), hasta alcanzar a las figuras de respeto y autoridad de la comunidad (Comisión de Barrio). Tal y como se podrá leer más adelante.

Con esta estructura de participación ciudadana, se lograban gestionar diferentes problemáticas y conflictos: el acceso al equipo técnico como mediador (legítimamente reconocido como tal), el acceso a reuniones de vecinos para la autorregulación, el acceso a la Comisión de Barrio, etc.

El éxito de la estrategia diseñada en Las Palmeras para la regulación de conflictos y la construcción de paz radicó, en esencia, en que su diseño tuvo en cuenta la estructura reticular existente, se gestó mediante la detección e implicación de diversos sujetos de un buen número de redes diferentes, se apoyó en actores puente, y se articuló desde los espacios de la cotidianidad con base en el argumento reversivo-rebasivo (la Co-Vecindad) y al amparo de dos relevantes figuras. A saber: por un lado, la legitimidad y confianza construida por parte del equipo técnico y su

relación con la administración pública de las Viviendas de Protección Oficial; y, por otro, la participación en la estructura de varios de los líderes y personas de respeto de los diferentes linajes y etnias presentes en la barriada (que también servía de amparo al propio Sistema de Socios en las redes cuando implementaban los cambios de comportamiento en la convivencia de los bloques de vecinos).

El proceso consolidó espacios de interrelación de sujetos y redes (en los bloques de viviendas), mediante la desactivación paulatina de miedos/riesgos a opinar, comentar, hablar, debatir, reflexionar... y la sustitución de los objetivos sectoriales por colectivos. O en palabras de los propios vecinos de Las Palmeras: "este es un bien para todos, no na' más que para unos".

La conformación de la estructura de participación ciudadana se concibe, en la metodología de la Construcción de Convivencias Pacíficas, como un hito clave para el éxito del proceso. La estrategia para construir una estructura de participación ciudadana amplia y democrática, requerirá:

- Articular a la base social partiendo de lo cotidiano e informal,
- Promover cambios de comportamientos y actitudes en las relaciones y espacios de convivencia cotidiana.
- Tener en cuenta las diferentes redes (afinidades y oposiciones) y actores puente existentes en la comunidad.
- Propiciar la construcción y difusión de argumentos reversivos-rebasivos creativos, superadores de los ejes que estructuran confrontaciones y conflictos.
- Hacer uso de las relaciones de poder detectadas, en favor de una construcción colectiva orientada a construir propuestas de actuación que satisfagan colectivamente.
- Tener en cuenta las diversidades culturales, de género y generación.
- Crear canales y estrategias de gestión noviolenta de las controversias y conflictos.
- Propiciar la descentralización del poder.

- Generar horizontes comunes que atiendan las necesidades de la población.

Por su parte, teniendo en cuenta que para la transformación de conflictos y la creación de más y mejores espacios de convivencias pacíficas, se requerirá de una estructura de participación ciudadana fuerte y lo más cohesionada posible, será preciso fortalecer la coordinación en la toma de decisiones democráticas de y entre los diferentes actores y redes implicadas.

5.6.2.1 Participación ciudadana para la paz en contextos de violación de DDHH y presencia de grupos armados

Si bien, no es el propósito de esta tesis profundizar sobre la construcción de paz en contextos de abierto conflicto armado o de reciente post conflicto bélico, vale la pena anotar, en todo caso, ciertas consideraciones a tener en cuenta de cara a una posible adaptación de la metodología propuesta a dichos contextos.

Si la construcción de paz depende, en primera instancia, de consolidar un acercamiento entre las redes que fortalezca lazos reticulares para la construcción de visiones y misiones colectivas, no cabe duda que para poder llevarlo a cabo, es preciso generar confianzas y reconocimiento. Cuestiones de difícil alcance en contextos donde las confrontaciones bélicas y/o las violaciones de derechos humanos hayan supuesto barreras invisibles de dolor, rabia e incluso odio. Situación que alcanzaría niveles de heroica, si además en dichos contextos, convivieran víctimas con victimarios, como sucede, por ejemplo, en el caso colombiano en frecuentes ocasiones.

El modo de proceder ante este panorama, debe partir del reconocimiento a las víctimas y de la construcción participada de la verdad y la memoria histórica. Sin forjar los cimientos de la autoestima de las víctimas, y sin una reparación integral de las mismas, no es posible iniciar ningún tipo de diálogo de reconocimiento hacia el otro, ni promover espacios de confianza. “Para definir cómo queremos desarrollarnos, previamente hay que visibilizar las desigualdades y a quienes las

sufren.” (GARCÍA CUESTA, 2012: 60)

En este sentido, para iniciar el proceso, no vale únicamente con proclamar un alto el fuego. Será preciso establecer tiempos de reflexión en las redes de unos y otros que sean capaces de procurar respuestas que satisfagan sus demandas. Es decir, será preciso crear propuestas de justicia y reparación integral y un mínimo de entendimiento entre unos y otros respecto de las mismas. Es necesario que las víctimas puedan observar la observación de los victimarios, pero es aún más necesario que sean los victimarios quienes reconozcan la dimensión humana de las víctimas y su situación violentada y vulnerada por ellos.

Huelga decir que estos procesos serán largos y dolorosos, pero aplicando la misma lógica de trabajo hasta ahora expuesta, es muy probable que se habiliten, poco a poco, espacios de trabajo concurrentes capaces de aportar en la construcción de Convivencias Pacíficas.

Ahondando brevemente en el supuesto, resulta claro que si en una comunidad se inician procesos de construcción participada de la paz y en dicho contexto siguen existiendo actores armados con evidente poder e impunidad, sería una temeridad (además de una falta total de tacto y reconocimiento a las víctimas), iniciar procesos de acercamiento para el reconocimiento y el trabajo conjunto entre estos grupos. En dichos contextos, lo pertinente será convocar a las víctimas, y trabajar con ellas y la población afín, diferente y ajena, con el objetivo contundente de aislar a los victimarios, en busca de la conformación de nuevos satisfactores que atiendan las necesidades de la mayoría.

Así, pues, el proceso de construcción de la estructura de participación ciudadana, deberá tener muy cuenta el discurso y el poder de los victimarios, pues es preciso crear estrategias comunitarias capaces de reducir al mínimo su influencia en la cotidianidad de la convivencia. Aislarlos de todo aquello que sucede en el entorno sociocomunitario es una estrategia que permitirá ganar el espacio vital necesario para implementar nuevas fórmulas de relacionamiento, que redunden en beneficio de la mayoría.

Salvando las distancias, dicha progresiva recuperación de espacio público, se fue consolidado lentamente en la barriada de Las Palmeras. En favor de un gran

conjunto de acción ciudadanista que abogaba por el respeto al convecino y la mejora del entorno físico y convivencial, frente a aquellos que se beneficiaban de lo contrario: aquellos que, gracias al desorden, descontrol y la fuerza de sus familias, mantenían negocios generadores de graves malestares convivenciales como el comercio con droga o la compra-venta de inmuebles de protección oficial (suponiendo esto último la privación de las necesidades de vivienda a sus convecinos).

Si bien, alguien pudiera objetar que ello es poco premio para la víctima en contextos de abierto conflicto armado, o reciente post-conflicto bélico, lo cierto es que ignoraría, quien así lo juzgara, la sustancial diferencia que existe entre vivir como víctima recluida y amenazada, y convivir como víctima igualmente amenazada, pero en activa relación con otros para su emancipación y la transformación de la situación convivencial⁵⁷.

5.6.3 Definición de Alcances del Sistema de Socios en las redes.

Dentro del gran abanico de posibilidades que ofrecen las Metodologías Participativas para la implementación de procesos de planificación y acción sociocomunitaria, se encuentra el enfoque de desarrollo llamado "Mapeo de Alcances". Este enfoque, que nace inicialmente como alternativa al Marco Lógico, es capaz de atender la necesidad de medir resultados e impactos en los proyectos de desarrollo eficaz y eficientemente, sin necesidad de acudir a mediciones de carácter cuantitativo. De acuerdo con la concepción de que los cambios de comportamiento de los sujetos y de las organizaciones determinan el desarrollo, esta metodología ofrece una ilustrativa muestra de las transformaciones acontecidas en el marco de un determinado proyecto de desarrollo. (PACHECO, 2009)

El uso de este enfoque como herramienta dentro de un proceso de Construcción Participada de Convivencias Pacíficas resulta de especial interés para ser aplicado al sistema de socios en las redes. En esencia, porque permite hacer un seguimiento

⁵⁷ En cualquier caso, será pertinente profundizar en estos y otros aspectos para adaptar la metodología propuesta a contextos de abierto conflicto armado o situaciones afines.

cercano y fácilmente aplicable de la evolución y difusión de los alcances esperados dentro del sistema de socios respecto de sus redes y ámbito de influencia en el espacio de convivencia cotidiana.

Si, como se ha descrito en sucesivas ocasiones, se entiende que la construcción de convivencias pacíficas debe contemplar la cotidianidad y las relaciones en dichos espacios, articular estrategias para incidir en el ámbito de influencia de los socios, es clave para el éxito. Por ello, siguiendo la metodología de Mapeo de Alcances, se propone definir con los socios aquellos cambios de comportamiento que estén dispuestos a asumir en sus espacios de convivencia.

Para concretar un Mapeo de Alcances es preciso partir de un autodiagnóstico de la situación concreta convivencial-cotidiana de cada socio. En este sentido será pertinente tener en cuenta aspectos como Leyes-normatividades, usos-espacios, personas-organizaciones, y, obviamente, la información recopilada en el autodiagnóstico y/o los desarrollos alcanzados en el proceso de investigación⁵⁸.

El mapeo de alcances se aplicará como una herramienta para trabajar con los socios, partiendo de la definición de aquellos aspectos que condicionan la vida en su cotidianidad (priorizando su importancia). A partir de los autodiagnósticos, se planificarán los cambios de comportamientos que los socios adoptarán para impulsar las transformaciones necesarias de cara a facilitar la aparición de nuevos espacios de interrelación, negociación, diálogo y toma de decisiones. La lógica para el desarrollo de los Mapeos de Alcances, es la misma que se ha venido describiendo hasta el momento.

Siguiendo las recomendaciones del manual "Mapeando Alcances" (PACHECO,

⁵⁸ Tal y como se advierte, es muy probable que el contenido de los alcances del sistema de Socios ya haya sido definido en la Fase II o III de la investigación, y, que incluso se encuentre en plena implementación desde entonces. Sin embargo, para facilitar la lectura y comprensión del proceso en su conjunto, se ha decidido desarrollar la explicación metodológica en este punto. Si bien, cabe recordar que el Sistema de Socios en las Redes deberá constituirse en la segunda fase, por lo que se recomienda que sea desde entonces cuando se inicie el proceso de análisis de la situación convivencial de los socios y la concreción e incluso implementación de algunas de las acciones que fortalezcan el avance del proceso investigador en su conjunto y ayuden al desarrollo de los argumentos reversivos, los acercamientos entre las redes y la creación de estrategias para la transformación social.

Para mantener la coherencia entre los diferentes ritmos de desarrollo e implementación de acciones de la investigación, deberá garantizarse la participación en los espacios de definición de propuestas y estrategias, al conjunto de los Socios, quienes, a su vez, deberán compatibilizar los avances en sus contextos, con los de la investigación en su conjunto.

2009), se desarrollará el proceso de definición de Mapeos de Alcances, del siguiente modo:

a) Realización de un taller de diagnóstico en el que se consensuarán los factores que inciden y condicionan la cotidianidad de los socios. En este taller se dará cuenta de los elementos que son más determinantes para la vida de los socios (como la presencia de actores que se encuentran involucrados en las problemáticas convivenciales más cotidianas, dando cuenta de su poder y vinculaciones reticulares), y, las capacidades propias mediante las que sería posible revertir las situaciones problemáticas o conflictivas.

Para desarrollar el taller, se dividirá a los socios por grupos (en función de las redes y espacios de cotidianidad que compartieran) y se trabajará de acuerdo a bloques temáticos. En tarjetas de diferentes colores (según bloque temático), se deberán describir cada uno de los factores que los socios consideraran que condicionan la vida cotidiana: en tinta negra si son factores "positivos" y en tinta azul si son "negativos".

Posteriormente, se socializa la información contenida en cada tarjeta y se procede a priorizar a cada factor (Alta, Media, Baja) teniendo en cuenta los intereses y las capacidades del proyecto. Una vez consensuados cuáles son los factores más relevantes, se orienta el trabajo a desarrollar en un segundo taller.

b) En este segundo taller, se requiere que los socios definan una "visión de cotidianidad ideal", o unos "Alcances Deseados". La metodología de Mapeo de Alcances recomienda, para ello, construir colectivamente una "nota de prensa positiva" que diera cuenta de lo ideal que podría ser el futuro tras la implementación de las acciones y cambios de comportamiento pertinentes. En este segundo taller, se ha de construir un horizonte compatibilizado circunscrito a la convivencia cotidiana. En el caso de Las Palmeras, por ejemplo, se orientó la acción hacia los bloques de viviendas como espacios de cotidianidad y los patios de vecinos en un segundo desarrollo. En otros procesos, sería necesario detectar qué ámbitos juegan el papel fundamental para la relación cotidiana entre redes: en la citada investigación de Arganda del Rey, por ejemplo, se dio cuenta de la importancia de las iglesias

para los colectivos rumanos, y de la no existencia de espacios de cohabitación claros entre población autóctona y migrante. Por ello, se optó por acudir a la parada de metro, a las salidas de los colegios, a los parques, o a la promoción de encuentros ecuménicos intereclesiales. Ya que se trata de abordar un debate respecto del tipo de convivencia ideal que se persigue alcanzar en los espacios existentes de interrelación (o, aquellos que, potencialmente, podrían servir de soporte para planificar colectivamente nuevos relacionamientos).

Los deseos de los socios respecto a la convivencia ideal, en el caso de Las Palmeras, quedaron concretados del siguiente modo: "El trabajo realizado para mejorar las relaciones vecinales del bloque de viviendas, convivir pacíficamente, en respeto los unos con los otros, contribuyendo a solucionar los problemas vecinales con la palabra, mejorando la calidad de vida de todos en Las Palmeras, ejemplo de ciudadanía para toda Córdoba"

c) En un tercer taller, la metodología de Mapeo de Alcances, plantea identificar quiénes serán los protagonistas del proceso de desarrollo que se emprenderá, y cuáles sus responsabilidades. En este sentido, se plantea detallar los cambios de comportamientos concretos a desarrollar por el sistema de socios, así como las estrategias de apoyo desde las estructuras del equipo técnico, las organizaciones formales de base o/y la CS.

Así, pues, una vez definido el Alcance Deseado en la cotidianidad de los socios (segundo taller), deberá precisarse "la ruta de cambios graduales" (PACHECO, 2009: 20) que los socios asumirían para alcanzarlo. A estas acciones se las llama "Señales de Progreso", y "son el primer eje de acciones en el Mapeo de Alcances, su formulación y acuerdo, además de importantes para la implementación, son la base de su seguimiento" (PACHECO, 2009: 20)

Las Señales de Progreso, constituyen las responsabilidades directas que los socios asumen, y se dividen en 3 niveles. A saber:

1) Señales que *se esperan*; aquellas "que hacen referencia a cambios reactivos, que tienen prioridad porque pueden activar la puesta en marcha de acciones de cambio en el proceso" (PACHECO, 2009: 20), tales como

participar en eventos informativos, informar a otros de aspectos relacionados con el proceso, etc.

2) Señales que *serían positivas*; aquellas que suponen cambios más elaborados, "resultantes de aprendizajes y transformaciones a partir de intercambios y nuevas experiencias" (PACHECO, 2009: 20), como la adquisición de ciertas destrezas, conocimientos y técnicas cuya implementación implica un avance concreto de segundo nivel.

3) Señales que *serían ideales*; aquellas que "hacen referencia a los cambios por iniciativa de socios y socias inspirados en los cambios ya logrados" (PACHECO, 2009: 20), como adaptar técnicas, crear nuevos materiales, reconstruir relaciones, proponer eventos. Acciones que evidencian el crecimiento en la autonomía.

En términos generales, la estrategia de cambio propuesta, se iniciaría impulsada por una motivación externa, producida por el equipo técnico, para, más tarde, ser "reforzada por experiencias de aprendizaje o práctica dirigida, hasta finalmente afianzarse como un cambio en el proyecto de vida de quienes lo han elaborado" (PACHECO, 2009: 20).

Operativamente, en este tercer taller, se procederá a definir los tres tipos de señales mediante el uso de tarjetas de diferente color para cada tipología. En reflexión colectiva, los socios construirán las señales de progreso en tarjetas que serán colocadas en el dibujo de una rayuela sobre un papelógrafo. En la *tierra*, se colocarán las señales del tipo "se espera que los socios directos hagan...", más arriba, las del tipo "sería positivo", y, por último las del tipo "sería ideal", visualizando en la parte del *cielo*, el alcance compatibilizado.

Gráfico 10. Rayuela de Mapeo de Alcances para sistema de socios en las redes



Fuente: Elaboración propia

En plenario, se analiza y concluye la secuencia de cambios a integrar la rayuela, teniendo en cuenta la necesidad de que estos cambios sean adecuados para favorecer las transformaciones necesarias, así como lo suficientemente exigentes para poder ser asumidos por el conjunto de socios. La Rayuela completa del sistema de socios en las redes de Las Palmeras, se puede encontrar en el capítulo 9, dedicado a las intervenciones realizadas para la construcción de paz.

d) Una vez definidas las Señales de Progreso, será el turno para que el equipo técnico, en colaboración con las estructuras administrativas (en el marco de la Comisión de Seguimiento), la propia Estructura de Participación Ciudadana, y/o el tejido asociativo, definan una serie de estrategias complementarias dirigidas a apoyar los cambios que emprenden los socios y crear condiciones favorables para que dichos cambios sostengan.

Mapeo de Alcances distingue entre estrategias "causales", que buscan cambios proactivos con efectos destinados a las señales del tipo "se espera", estrategias de "persuasión", que persiguen el apoyo de cambios elaborados destinados a señales del tipo "sería positivo", y estrategias de "apoyo", que buscan reforzar cambios inspirados por los propios socios, manteniendo señales de progreso del tipo "sería

ideal" (PACHECO, 2009: 20).

Sea cual sea la clasificación de las estrategias y las nomenclaturas utilizadas para cada proceso concreto, la importancia de las estrategias es la de contribuir a afianzar los cambios graduales. Teniendo en cuenta que, para los cambios de tipo reactivo ("se espera"), normalmente se requerirán insumos concretos, mientras que, para los cambios de comportamiento más elaborados ("sería positivo"), se requerirán estrategias encaminadas a la preparación de los socios (formación y acompañamiento). Por último, las estrategias destinadas a fortalecer los cambios autónomos ("sería ideal"), se requerirán acciones de seguimiento y control técnico en sintonía con las demandas de los socios.

En contextos altamente conflictivos, con numerosas confrontaciones entre redes, es imprescindible definir estrategias de seguridad viables, que sirvan a los socios de amparo y protección: las visitas periódicas de personalidades al terreno, el uso de la autoridad legítima existente en la zona, el acompañamiento y la presencia de los técnicos, o, incluso si fuera necesario, la visibilización internacional de los socios, etc.

Asimismo, deberán contemplarse estrategias de apoyo de tipo logístico.

En la experiencia de Las Palmeras, el equipo técnico definió una serie de estrategias causales y de persuasión que facilitaron la puesta en marcha de los procesos de organización vecinal en los bloques de viviendas, mientras que desde la administración, la Empresa Pública del Suelo de Andalucía (EPSA), gestora de las Viviendas de Protección Oficial, definió estrategias de apoyo para la mejora de las infraestructuras de los bloques de vecinos (diseñadas de manera participada siguiendo las demandas realizadas por los vecinos), y el control administrativo de la gestión de las comunidades de vecinos (controles financieros, apoyos en las reuniones, etc.), tal y como se tendrá ocasión de observar en el capítulo 9.

5.7 FASE V: CONVERSACIÓN PROACTIVA: IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PAP

Una vez definidos los contenidos del PAP y las Señales de Progreso del sistema de socios en las redes, se debe concretar cómo se realizará la implementación de las propuestas. Para ello, será preciso configurar grupos o mesas de trabajo, definir responsabilidades, establecer mecanismos de coordinación, y configurar un sistema de seguimiento-monitoreo y evaluación.

En este apartado, se describe cómo realizar dichos procesos.

5.7.1 Implementación del PAP y Seguimiento de actividades

Para implementar las acciones contenidas en el PAP, es recomendable contar con una estructura de participación ciudadana lo suficientemente amplia, integradora y legitimada, capaz de gestionar las confrontaciones existentes en la comunidad. No obstante, es posible diseñar estrategias concretas para la implementación de acciones aún persistiendo importantes espacios de exclusión y confrontación. Quedarse de *brazos cruzados* hasta el alcance de del reconocimiento (o/y reconciliación) total entre redes, sería contraproducente para el proceso en su conjunto, sobre todo, si se ha logrado trabajar con una parte significativa de la población mediante el sistema de socios en las redes, el GIAP, la Comisión de Seguimiento, etc.

En este sentido, vale la pena recordar que se parte de una conceptualización de la Paz como un proceso transformador. Una construcción imperfecta (MUÑOZ, 2001) que convive con espacios conflictivos donde los malestares y la violación o inhibición de la atención de necesidades es manifiesta. De hecho, construir más y mejores espacios de convivencia pacífica supone un avance significativo en el proceso de construcción de paz.

Así, pues, como se advertía en el apartado anterior, es preciso realizar un análisis del riesgo al que se enfrenta la población de base en contextos altamente

conflictivos a la hora de implementar propuestas de actuación. Es probable que en algunas comunidades la necesidad de implementar ciertas acciones implicase un peligro ineludible. Por ejemplo, ante la presencia de grupos al margen de la legalidad -la presencia de mafias de distribución y venta de drogas en la barriada de Las Palmeras, era una realidad tangible-, en ciertas comunidades (si no se ha logrado consolidar una estructura de participación ciudadana lo suficientemente fuerte), sería más prudente no implementar aquellas actividades que afectaran directamente a los intereses de estos grupos. En este sentido, quizás sería pertinente convocar a la población, las organizaciones formales y la Comisión de Seguimiento al diseño de nuevas estrategias y acciones alternativas que minimizaran los riesgos y contribuyeran al desarrollo de los horizontes definidos.

Operativamente, es preciso realizar una convocatoria a un taller de gestión del riesgo, en el que se definirían los criterios de riesgo y posibles alternativas viables. En la primera fase del taller, se realizaría una evaluación general de los riesgos existentes y su grado de peligrosidad (alto, medio o bajo) y alcance (individual, familiar, local, regional, nacional). Posteriormente, se propiciaría el debate sobre las reflexiones realizadas, y se concretarían posibles estrategias de mitigación y acciones alternativas para la implementación. La inclusión en la Comisión de Seguimiento de estamentos con responsabilidad en el tema de seguridad resulta de especial importancia en estos casos, ya que su participación podría resultar de gran ayuda a la hora de enunciar e implementar medidas.

5.7.1.1 Implementación del PAP mediante la articulación de grupos de trabajo mixtos

La implementación de las actividades contenidas en el PAP requerirá de una articulación a definir colectivamente. Articulación que deberá respetar la lógica participativa del proceso, por lo que deberá contar con los vecinos de las comunidades, la estructura de participación ciudadana, las organizaciones formales de base y las instituciones (o/y entidades formales partícipes de la Comisión de Seguimiento).

Operativamente, se propone la conformación de Grupos de Trabajo mixtos cuya

composición, responsabilidades y funciones, se diseñaría obedeciendo a los contenidos concretos de cada propuesta. Se configurarían tantos y tan diferentes grupos de trabajo como sea preciso. En algunos casos, serán únicamente los miembros de la base social quienes sean los responsables de la implementación, con apoyos puntuales por parte de las instituciones en forma de recursos financieros o logísticos, mientras que en otros casos, podrían ser las instituciones, u otros agentes formales, los responsables directos de la implementación, siendo la base social, únicamente, veedora de la implementación. En cualquier caso, los grupos de trabajo que se articulen deberán, en todo momento, configurarse como estructuras abiertas, heterogéneas, democráticas y participativas. En este sentido, es necesario considerar la posibilidad de que cada grupo de trabajo definiera su propia estructura y modus operandi, o, por el contrario, formalizar un protocolo de funcionamiento, seguimiento y evaluación general y de obligado cumplimiento. Si se opta por la segunda opción, es preciso que los protocolos sean construidos de manera participativa. Es recomendable que los grupos de trabajo más importantes adoptaran la metodología de Mapeo de Alcances para la implementación de las acciones y su seguimiento.

La implementación de las diferentes propuestas contenidas en el PAP (así como aquellas contenidas en los Mapeos de Alcances desarrollados con el sistema de socios en las redes), debe realizarse de manera coordinada. Una fórmula que posibilita una lectura integral de las diferentes acciones que se desarrollan, sus responsables y su temporalidad, es la construcción de un cronograma, que a su vez, diera cuenta de diferentes indicaciones respecto del desarrollo de la actividad. Por ejemplo, se podría utilizar un cronograma similar al que se muestra a continuación, que permite dar cuenta de la planificación trimestral esperada e introducir anotaciones respecto de los avances conseguidos. En el ejemplo, se puede ver marcada en color más oscuro (verde) la celdilla con la actividad planificada, y, en la celdilla inferior, marcada con el mismo color, el grado de éxito en la implementación. En la siguiente columna, se observa en color más oscuro (verde) la actividad planificada para el segundo mes de ejecución, y en la celdilla inferior, en otro color (rojo), el éxito en la implementación de la actividad. Este cronograma, permite introducir los motivos que afectaron la implementación, o datos relacionados con su

desarrollo: en diferentes colores de letra, se da cuenta de los responsables encargados de la implementación de la actividad, y los comentarios cualitativos respecto al desarrollo de la misma.

Tabla 19. Ejemplo de cronograma de implementación y seguimiento

		responsables / Implicación-consecución		
Línea estratégica	Actividad	Mes I	Mes II	Mes III
Orden y Convivencia	Talleres de formación en mediación	Socios en las redes - equipo técnico / Equipo de trabajo 3 Alta / 35 participantes en 4 talleres		
	Reuniones para la construcción de normativas de comportamiento en el entorno convivencial		Socios en las redes - equipo técnico / Equipo de trabajo 3 y 4 Baja / Sólo 13 participantes, no se lograron consensos

Fuente: Elaboración propia.

Huelga decir que no es necesario trabajar haciendo uso de la herramienta anteriormente expuesta, pues mediante cronogramas "tradicionales" y reuniones de coordinación, es posible realizar un correcto seguimiento coordinado de las actividades planificadas y llevadas a cabo. Si bien, con herramientas como la anterior, o la siguiente, se logra facilitar la coordinación y la implementación notablemente. Por ejemplo, se podrían construir tablas en las que se diera cuenta de la actividad a implementar, los responsables, los recursos disponibles y los recursos por gestionar, además de la temporalidad de ejecución:

Tabla 20. Ejemplo de cronograma de implementación y seguimiento II

Actividad	Responsables			Recursos		Tempo	
	Depende de nosotros	Con otros	Fuera de juego	Recursos disponibles	Recursos por gestionar	Mes I	Mes II
1. Talleres de Formación en mediación	Sí: Sistema de Socios en las Redes	Sí: Equipo técnico o facilitador del taller	NO	Socios y equipo técnico	Material de oficina Espacio de implementación		
2.	
3.	

Fuente: Elaboración propia.

5.7.1.2 Sistemas de seguimiento

Con la finalidad de mejorar el proceso de implementación de las actividades, es preciso construir un sistema de seguimiento. Para ello, es necesario definir previamente, qué se pretende seguir con mayor detenimiento y con qué información se entendería monitorizada la implementación. Así, pues, se pueden plantear diferentes posibilidades para la construcción de un sistema de seguimiento: formulas que dieran cuenta de los avances concretos en la implementación de una actividad, fórmulas más generales capaces de advertir de posibles problemáticas, y/o el uso de seguimientos de acuerdo con la metodología de Mapeo de Alcances.

Dentro de las primeras opciones, cabría el uso de las siguientes herramientas: listados de asistencia o participantes por actividad, cuestionarios de evaluación con preguntas abiertas para que los participantes puedan emitir sus opiniones, reuniones periódicas de verificación entre equipo técnico, equipos de trabajo, socios y GIAP, y/o la aplicación de una matriz de detección de incidentes críticos.

La matriz de incidentes críticos consiste en la observación de una serie de elementos clave (elementos clave que podrían ser establecidos participativamente en talleres dedicados a tal efecto) que facilitan la detección de posibles problemáticas surgidas en la fase de implementación. A continuación, se expone un ejemplo de este tipo de matriz. El uso de ésta por parte de los diferentes grupos de trabajo mixto, la Comisión de Seguimiento, o el equipo técnico y el GIAP, permite detectar posibles irregularidades en el proceso de implementación de las actividades

que se realizan.

El empleo de esta herramienta es muy simple, pues consiste en marcar en la celdilla correspondiente al grado de incidencias que se hayan podido detectar en las diferentes actividades. Es aconsejable definir participativamente el contenido de la matriz y su periódica revisión. En el caso de detectar niveles de incidencias elevados, deberá iniciarse un proceso de reflexión colectiva respecto a las mismas, al objeto de encontrar cuáles podrían ser sus causas.

Tabla 21. Ejemplo de matriz de seguimiento de incidentes críticos

- Incidente Crítico No Observado
- Niveles de Incidencia Leves
- Niveles de incidencia Considerables
- Niveles de Incidencia Fuertes o graves

Inventario de recursos y conocimientos específicos necesarios				
Retrasos recurrentes de las actividades inicialmente previstas respecto al cronograma				
Disfunciones relacionadas con la experiencia o las cualidades de las personas implicadas en las diferentes fases del ciclo de proyecto				
Disfunciones relacionadas con la inadecuación o falta de recursos necesarios para el proyecto				
Dificultades o incluso incapacidades para cumplir con ciertos compromisos con el presupuesto disponible				
Capacidades de gestión adaptadas				
Problemas recurrentes de tesorería				
Incidentes relacionados con el no respeto de los compromisos establecidos por el programa con los proveedores, colaboradores y empleados				
Incidentes de seguridad que afectan personas, infraestructuras y recursos del proyecto				
Disfunciones relacionadas con la gestión logística del proyecto				
Importante tasa de rotación de personal				
Problemas de trabajo en equipo				
Utilización óptima de los recursos				
Fenómeno de «concentración excesiva» de los recursos del proyecto en ciertas necesidades o grupos de población				

Fuente: Elaboración propia. Extracto de una matriz de control de incidentes críticos de un proyecto de cooperación al desarrollo de la ONGD Paz con Dignidad para Colombia basada en el método COMPAS

5.7.2 Seguimiento de las Señales de Progreso construidas con el sistema de socios en las redes.

La metodología Mapeo de Alcances es de gran ayuda para diseñar instrumentos

de recopilación de datos, sin embargo "su valor y utilidad dependerán de su integración en los procesos de gestión [...] así como del nivel de compromiso que adquieran los miembros del programa en lo que se refiere a recopilar datos de manera regular y reflexionar honestamente sobre su trabajo" (EARL, CARDEN y SMUTYLO, 2002: 86). Realizar un seguimiento constante requiere de tiempo y recursos; por ello, es imprescindible definir los componentes concretos a los que se piensa monitorear, seleccionando los materiales y la información que se precisa recoger.

En los procesos de Construcción Participada de Convivencias Pacíficas, se plantea realizar un monitoreo de los progresos alcanzados por el sistema de Socios en las redes. Este mismo sistema de seguimiento se podrá utilizar con aquellos grupos de trabajo que hayan asumido el desarrollo de las actividades contenidas en el PAP, mediante la metodología de Alcances Deseados y Señales de Progreso.

El seguimiento basado en Mapeo de Alcances, precisa crear espacios colectivos de reflexión para intercambiar experiencias entre socios y definir los ajustes necesarios en la implementación de los Alcances. Para ello, se propone recopilar información mediante el uso de unas matrices de seguimiento (llamadas "Diarios de Alcances") que cumplimentarían los propios socios en las redes junto con el equipo técnico.

La definición de las siguientes cuestiones permitirá la programación de un sistema de seguimiento acorde con las capacidades del proceso: quién utilizará la información recogida, qué será objeto de levantamiento de información, cuándo se precisará la información, cuánta información será preciso recoger, quiénes serán los responsables últimos de su recogida, cómo se recogerá y para qué concretamente.

Operativamente, las matrices "Diarios de Alcances", se deberán adaptar para que cada socio concreto pueda realizar el levantamiento de la información necesaria con la que dar cuenta del avance (o no) respecto de las señales de progreso definidas. Estas matrices deberán contener la descripción del nivel de cambio logrado, una cuantificación (bajo, medio y alto) y una reflexión sobre las causas que lo motivaron o dificultaron (personas, circunstancias concretas, pruebas y manifestaciones de dicho cambio, e incluso una base de lecciones aprendidas).

Cabe advertir que este sistema de seguimiento no pretende categorizar en función de conceptos como "se ha cumplido" o "no se ha cumplido" el cambio determinado por las señales de progreso, pues "las señales de progreso no han sido desarrolladas como una descripción de los pasos obligatorios que debe seguir el progreso de cambio sino para registrar hitos que indican cómo se avanza hacia el alcance deseado" (EARL, CARDEN y SMUTYLO, 2002: 100). De lo que se trata, es de hacer un seguimiento descriptivo que apunte a los cambios logrados y sus motivos, recogiendo información sistemáticamente, para reflexionar sobre ella.

En este sentido, se ha de indicar que las señales de progreso no tienen porqué constituir relaciones de tipo causa-efecto. La recopilación de información, permitirá dar cuenta de la manera en que las acciones concretas han logrado, o no, propiciar cambios en los espacios de cotidianidad. El análisis colectivo sobre esta información, permitirá diseñar nuevas estrategias de apoyo para superar posibles dificultades. Entre ellas, la redefinición de las señales de progreso de los socios, si se estimara oportuno.

A continuación se exponen las matrices de seguimiento.

Tabla 22. Matrices de Seguimiento "Diario de Alcances"

Hoja de seguimiento 2: diario de alcances		Hoja de seguimiento 2: diario de alcances	
Descripción del cambio:		Actividades desde / hasta:	
Factores y actores contribuyentes:		Contribuyen a este informe:	
Fuente de los indicios		Alcance deseado:	
Cambios imprevistos: <i>(Incluir descripción, factores contribuyentes, fuentes de indicios)</i>		Bajo = Medio= Alto=	
Lecciones y cambios que hay que introducir en el Programa / Reacciones:		Se espera que:	¿Quién?
		BMA	
		OOO 1	
		OOO 2	
		OOO 3	
		OOO 4	
		Sería positivo que:	
		OOO 5	
		OOO 6	
		OOO 7	
		OOO 8	
		OOO 9	
		OOO 10	
		OOO 11	
		OOO 12	
		Sería ideal que:	
		OOO 13	
		OOO 14	
		OOO 15	

Fuente: EARL, CARDEN y SMUTYLO. 2002: 107

Las fuentes de verificación para dar cuenta del cumplimiento de los cambios, también serán elementos a definir por los socios. En ocasiones podrán ser hojas de asistencia, actas de reuniones, o evidencias de acciones concretas implementadas o promovidas por los propios socios. Los espacios de reflexión en torno a las señales de progreso alcanzadas, podrán articularse en forma de grupos de EPCS.

Asimismo, en función del número de socios o grupos de trabajo con los que se desarrolle Mapeo de Alcances, resultará conveniente nombrar responsables del levantamiento de información para el seguimiento y la sistematización de la misma. La temporalidad de las reuniones de seguimiento, se concretarán de acuerdo con el ritmo del proceso, si bien, es recomendable mantener una mayor frecuencia de encuentros entre el equipo técnico y los socios durante los primeros meses de implementación del sistema de seguimiento.

Por último, resulta conveniente construir un sistema de indicadores compatibilizado con los que dar cuenta de los progresos globales llevados a cabo.

Por ejemplo, a partir de la definición de ciertos contenidos de las señales de progreso y el establecimiento de colores (rojo para el nivel de señales "se espera que", amarillo para el nivel "sería positivo que" y verde para el nivel "sería ideal"), o mediante el establecimiento ciertos valores numéricos a cada nivel Bajo, Medio y Alto (por ejemplo 1 punto a cada BMA del nivel de señales "se espera que", 2 puntos al nivel "sería positivo que" y 3 untos al nivel "sería ideal que"), con el objetivo de evidenciar los avances acontecidos a lo largo del proceso, procediendo a la suma de estos valores.

5.7.3 Evaluación

La evaluación de un proceso de Construcción de Convivencias Pacíficas, deberá servir para definir si la implementación del PAP y el proceso en su conjunto, cumple, o no, con los objetivos y cambios planteados. Asimismo, servirá para conocer cuáles son las causas que estarían propiciando un mejor o peor cumplimiento o impacto en las convivencias sociocomunitarias.

Debe tenerse en cuenta que, para evaluar, es preciso medir. Es decir, determinar en qué nivel se han producido cambios y cómo dichos cambios han podido concretarse en nuevas formas de gestionar confrontaciones, controversias o conflictos sociales. Y para ello, será preciso construir un sistema de medición (tal como una regla de centímetros).

Medir implica otorgar un valor concreto a algo. En este caso, otorgar un valor al cumplimiento de una acción; valor de carácter cualitativo o cuantitativo, que de cuenta de en qué grado se ha cumplido un objetivo, o ejecutado una determinada acción. Pero para que un sistema de medición sea comúnmente aceptado, considerándose aquello que mide, una *objetiva* medición, es preciso compatibilizar el sistema de medición. Y para ello, será preciso, previamente, compatibilizar la categorización que otorga una valoración a un conjunto como una totalidad y a sus partes como iguales entre sí y pertenecientes al conjunto, siendo la suma de todas esas partes el conjunto total.

Una vez construidas las categorías, será posible medir, pues las unidades o los elementos concretos no son iguales entre sí por naturaleza propia, sino porque son así categorizados por los sujetos. En este sentido, se entiende que, únicamente, se podrá estar dando cuenta de una medición, si previamente se ha compatibilizado el sistema con el que se medirán los avances o cumplimientos. Por ello, deberá ser objeto de trabajo participativo la definición de las categorías a establecer para poder realizar las mediciones concretas que permitan evaluar los avances e impactos del proceso.

Una herramienta a contemplar en la evaluación, serán los sistemas de seguimiento utilizados durante la fase de implementación de las acciones, así como los espacios de deliberación colectiva que se hayan construido para tal fin. Pues, se entiende que la evaluación, deberá realizarse de manera participativa, de acuerdo a la misma lógica de trabajo seguida hasta el momento: los protagonistas del proceso, deberán participar en la construcción del sistema de indicadores con los que recoger la información necesaria para otorgar valor a los avances concretos. Para desarrollar la evaluación, por tanto, será preciso que desde la Estructura de Participación Ciudadana creada, el equipo técnico y las instancias involucradas en el proceso (CS), sea posible observar las observaciones de los sistemas observadores, y valorar las mediciones producto del sistema evaluador construido.

Así, pues, es necesario convocar a talleres de construcción de indicadores de medición, conformando un sistema de indicadores compatibilizado. Un modo de proceder adecuado, podría ser incorporar a los EPCS destinados a construir propuestas de acción, una reflexión respecto de cómo se podrían medir los impactos en las convivencias comunitarias de la implementación de las propuestas de actuación construidas. O bien, tras la definición del PAP, realizar un EPCS específico mediante el que se construiría el sistema de indicadores.

La puesta en marcha de una evaluación participativa, requiere, también, la construcción de un equipo evaluador en el que pudieran participar activamente los protagonistas del proyecto a evaluar, y la participación de la definición de los contenidos de la evaluación y sus formas: la construcción del sistema de indicadores, la construcción de preguntas evaluadoras, la recogida de la

información, y, sobre todo, la reflexión colectiva respecto de la información recogida. Para ello, será preciso convocar talleres concretos de construcción de indicadores, sistemas de medición y programación de reuniones para la reflexión en torno a los resultados que arrojan los datos recogidos.

PARTE II

6. DEFINICIÓN-DELIMITACIÓN DEL OBJETO – SUJETO DE INVESTIGACIÓN, OBJETIVOS, FINALIDAD, CONTEXTO SITUACIONAL Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LAS PALMERAS, CÓRDOBA

En el presente capítulo se da cuenta del objeto-sujeto de estudio, la finalidad, el contexto teórico, situacional y la metodología utilizada, especificando las técnicas, fuentes de verificación, objetivos cognitivos y operativos, e hipótesis contempladas en el proceso de investigación participativa desarrollado en la barriada de Las Palmeras, Córdoba (España).

6.1 OBJETO-SUJETO, FINALIDAD Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Como se ha justificado anteriormente, el carácter participativo e implicativo del proceso de investigación que se propone requiere de un abordaje científico en el que la población participa, asimismo, en el proceso de producción de conocimiento y propuestas de actuación, por lo que, se considera pertinente hablar de sujetos-objetos de estudio y no de meros objetos de investigación.

En concreto, el objeto-sujeto de estudio de la presente investigación se corresponde con los habitantes de la barriada de Las Palmeras (Córdoba) en su proceso de construcción colectiva de espacios de convivencias pacíficas.

La propuesta de Construcción Participada de Convivencias Pacíficas que se plantea constituye, en sí misma, un método de planificación participada de estrategias y acciones para la construcción de paz, como modelo de gestión y transformación de los conflictos y las problemáticas sociales.

El modelo parte del debate, el análisis y la construcción participada de propuestas de actuación sobre las diferentes problemáticas socioculturales y conflictos detectados en Las Palmeras por parte de sus habitantes.

La metodología participativa desde la que se orienta el proceso propicia un debate colectivo en donde los participantes, vecinos de la barriada (y objetos-sujeto de estudio), diagnostican la situación, dando cuenta de cuáles son sus necesidades y principales demandas, problemáticas y conflictividades socioculturales que afectan a la cohesión de la comunidad y el desarrollo de la barriada en su conjunto.

La aplicación del método participativo en las redes y entre las redes para la promoción de segundas reflexividades posibilita, complementariamente, la emergencia de argumentos reversivos capaces de desbordar los escollos y confrontaciones dilemáticas que impiden a los habitantes de la barriada la gestión colectiva de las problemáticas socioculturales.

La acción colectiva diseñada e implementada con los propios objetos-sujetos de estudio tiene por finalidad operativa construir participadamente más y mejores espacios de convivencias pacíficas mediante la facilitación de segundas reflexiones

en las redes y entre las redes conformadas por los habitantes de la barriada.

Así, pues, se han considerado como parte de la investigación los siguientes objetivos cognitivos generales y específicos. A saber:

OG 1. Conocer las principales problemáticas, necesidades y demandas de los habitantes de la barriada.

- Averiguar cuáles son las diferentes posiciones discursivas de los habitantes de Palmeras respecto de las problemáticas sociales existentes y las demandas realizadas.

OG 2. Conocer los principales espacios de exclusión y confrontación existentes.

- Conocer cuáles son los diferentes usos y apropiaciones del espacio que suceden en la barriada de Las Palmeras.

- Establecer cuáles son los principales espacios de confrontación existentes en la barriada.

- Detectar cuáles son las acciones que se desarrollan en los principales espacios de uso común.

OG 3. Conocer cuál es el modo de gestión habitual de las principales problemáticas y confrontaciones sociales

- Averiguar cuáles son las normatividades imperantes en el barrio y su impacto.

- Averiguar cuándo y de qué modo se procede ante las principales problemáticas existentes.

- Conocer los diferentes espacios colaborativos de la convivencia comunitaria y sus características.

OG 4. Conocer la estructura reticular de la barriada

- Dar cuenta de las principales redes familiares presentes en la barriada.

- Dar cuenta de las principales redes de organizaciones formales presentes en la barriada.

- Averiguar cuáles son las características de las principales redes articuladoras

de la estructura sociocomunitaria de Las Palmeras.

- Conocer las vinculaciones existentes entre las diferentes redes.
- Detectar qué redes y familias son las que más participan en los espacios de confrontación.
- Detectar los principales líderes y/o personas de respeto existentes en la comunidad que ejercen de referentes en su correspondientes redes.
- Conocer las imágenes que los habitantes de Palmeras tienen de la barriada, de sí mismos y del resto de redes.

OG 5. Conocer las principales características de la barriada

- Dar cuenta de los aspectos positivos de la convivencia en Palmeras.
- Conocer cuáles son los principales usos y costumbres de los habitantes del barrio.

Dado el carácter transformador sociopráxico de la presente investigación, se proponen, a su vez, dos grandes Objetivos Operativos, a alcanzar mediante el debate y la reflexión sociocomunitaria respecto de la estructura reticular de la barriada, el uso del espacio, las problemáticas socioculturales y los conflictos existentes:

O.O.1 Definir participadamente una estructura de participación y gestión sociocomunitaria que habilite la construcción de espacios de convivencias pacíficas. Implementar participadamente una estructura de participación y gestión sociocomunitaria en forma de gran Conjunto de Acción Ciudadanista recursivo de la paz y sinérgico de la atención a las necesidades de la población en su conjunto.

O.O.2 Definir participadamente un Plan de Acción para la Paz e iniciar la implementación de sus principales acciones desde la estructura de participación ciudadana propuesta.

Las técnicas utilizadas en la investigación, fueron: Entrevistas Abiertas (EA), Cuestionarios Familiares (DF), Grupos de Discusión (GD), Observación Participante (OP), Encuentros Informales (EEII), Reuniones Formales, Encuentros Participativos de Creatividad Social, Dossier de Prensa, Videodiagnóstico, Sociogramas y Transectos.

El uso de las técnicas mencionadas proporcionaron las unidades de análisis necesarias para poder dar cuenta de los objetivos definidos.

A continuación se presenta una tabla resumen con las finalidades propuestas, los objetivos y las correspondientes unidades de análisis, técnicas y fuentes.

Tabla 23. Finalidad, objetivos cognitivos generales, específicos, unidades de análisis, técnicas de investigación y fuentes, objetivos operativos e hipótesis de la investigación

FINALIDAD Investigación Realizada. Construir participadamente más y mejores espacios de convivencias pacíficas.				
Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Unidades de Análisis	Técnicas	Fuentes
OG 1. Conocer las principales problemáticas, necesidades y demandas de los habitantes de la barriada.	Conocer cuáles son las principales problemáticas detectadas por la población de Palmeras.			Textos de los discursos. Resultados de las Observaciones. Datos del Censo, Padrón, EPA y otros estudios.
	Establecer las posibles relaciones causa-efecto entre las diferentes problemáticas detectadas.	Discursos de la población	Entrevistas abiertas (EA) Cuestionarios familiares (CF) Grupos Discusión (GD) Observación Participante (OP)	Datos de los cuestionarios familiares de infraestructuras y recursos.
OG 2. Conocer	Conocer cuáles son las principales demandas de los habitantes de Palmeras.	Estructura sociodemográfica	Encuentros Informales (EEII) Reuniones formales	Textos, reflexiones y observaciones de los talleres, encuentros y reuniones.
	Conocer las diferentes posiciones discursivas de los habitantes de Palmeras respecto de las problemáticas sociales existentes y las demandas realizadas.	Infraestructuras y recursos del barrio	Encuentros Participativos de Creatividad Social (EPCS) Dossier Prensa Videodiagnóstico	Discursos del videodiagnóstico. Textos de la Prensa.
OG 2. Conocer	Conocer cuál es el uso,	Estructura	Sociograma	Textos de los

<p>los principales espacios de exclusión y confrontación existentes.</p>	<p>apropiación y distribución del espacio.</p> <p>Establecer cuáles son los principales espacios de confrontación existentes en la barriada.</p> <p>Detectar cuáles son las acciones que se desarrollan en los principales espacios de uso común.</p>	<p>Reticular</p> <p>Espacio</p>	<p>Transectos O.P EEII EA, ES, EG GD Videodiagnóstico</p>	<p>discursos. Resultados de las Observaciones. Resultados del Sociograma y los transectos. Textos, reflexiones y observaciones de los talleres y encuentros. Discursos del videodiagnóstico. Textos de la Prensa.</p>
<p>OG 3. Conocer cuál es el modo de gestión habitual de las principales problemáticas y confrontaciones sociales</p>	<p>Conocer cuáles son las normatividades barriales y su impacto.</p> <p>Averiguar cuándo y cómo se procede ante las principales problemáticas existentes.</p> <p>Conocer los espacios colaborativos de la convivencia comunitaria.</p>	<p>Discursos de la población</p> <p>Estructura Reticular</p> <p>Espacio</p>	<p>Sociograma O.P EEII EA, EG GD</p>	<p>Textos de los discursos. Resultados de las Observaciones. Datos de los cuestionarios familiares de infraestructuras y recursos. Resultados del sociograma</p>
<p>OG 4. Conocer la estructura reticular de la barriada</p>	<p>Conocer las principales redes familiares presentes en la barriada.</p> <p>Conocer las principales redes de organizaciones formales presentes en la barriada.</p> <p>Conocer cuáles son las características de las principales redes articuladoras de la estructura sociocomunitaria de Palmeras.</p> <p>Conocer las intervenciones existentes entre las diferentes redes</p> <p>Detectar qué redes y familias son las que más participan en los espacios de confrontación</p> <p>Detectar los principales líderes y/o personas de respeto existentes en la</p>	<p>Estructura Reticular</p> <p>Espacio</p> <p>Imagen</p>	<p>Sociograma Transectos O.P EEII CF EA, ES, EG, GD EPCS Videodiagnóstico Dossier de Prensa</p>	<p>Textos de los discursos. Resultados de las Observaciones, el sociograma y los transectos. Datos de los cuestionarios familiares de infraestructuras y recursos. Textos, reflexiones y observaciones de los talleres, encuentros. Discursos del videodiagnóstico. Textos de la Prensa.</p>

	<p>comunidad que ejercen de referentes en su correspondientes redes.</p> <p>Conocer las imágenes que los habitantes de Palmeras tienen de la barriada, de sí mismos y del resto de redes.</p>			
OG 5. Conocer las principales características de la barriada	<p>Conocer los aspectos positivos de la convivencia en Palmeras.</p> <p>Conocer cuáles son los principales usos y costumbres de los habitantes del barrio.</p>	<p>Discursos de la población</p> <p>Estructura sociodemográfica</p> <p>Infraestructuras y recursos del barrio</p>	<p>Transectos O.P EEII CF EA, ES, EG, GD EPCS Videodiagnóstico</p>	<p>Textos de los discursos.</p> <p>Resultados de las Observaciones y los transectos.</p> <p>Datos de los cuestionarios familiares de infraestructuras y recursos</p> <p>Discursos del videodiagnóstico.</p>

Objetivos Operativos

<p>OO1. Implementar participadamente una estructura de participación y gestión sociocomunitaria en forma de gran Conjunto de Acción Ciudadanista recursivo de la paz y sinérgico de la atención a las necesidades de la población en su conjunto.</p>	<p>OO2. Definir e implementar participadamente un Plan de Acción de Paz.</p>
<p>OO1.E1 --> Lograr que las principales redes y personas de respeto de la barriada colaboren o cuanto menos toleren el desarrollo de las acciones necesarias para el avance del proyecto.</p> <p>OO1.E2 --> Fomentar el diálogo y la negociación como forma de transformación de los conflictos en las redes y entre las redes.</p> <p>OO1.E3--> Fomentar una reflexión respecto de la estructura reticular y su impacto en la convivencia para el diseño de acciones que se pueden implementar y los recursos para lograrlo.</p> <p>OO1.E4 --> establecer nuevas conexiones entre las diversas redes sociales. Fundamentalmente débiles y capaces de aumentar las intervenciones entre grupos.</p>	<p>OO2.E1 --> Empoderar a los diferentes actores socios estratégicos para la correcta implementación de las acciones comprendidas en el PAP.</p> <p>OO2.E2 --> Dar seguimiento y amparo administrativo a los diferentes actores socios estratégicos en el desarrollo de la implementación de las acciones comprendidas en el PAP.</p>

Hipótesis

H1. Las problemáticas sociales existentes en Palmeras condicionan el clima convivencial.

H2. La apropiación del espacio de uso común por parte de algunas redes propicia la alienación social de numerosas familias

H3. El modo en el que se gestionan habitualmente las diferentes problemáticas

convivenciales en la barriada fomenta el enfrentamiento entre familias y la desestructuración reticular.

H4. La estructura reticular influye en las respuestas a los procesos de conflicto y posicionamientos respecto de las diferentes problemáticas socioculturales existentes.

H5. La consolidación de renovadas estructuras reticulares, favorece la efectiva transformación de los conflictos y habilita el abordaje colectivo de las diferentes problemáticas socioculturales existentes, provocando una mejora cualitativa del entorno convivencial de la barriada.

H6. El método reflexivo-reversivo participativo y la implementación de diversas herramientas de regulación del conflicto, como la mediación o la negociación, contribuye efectivamente a remplazar las respuestas violentas al proceso de conflicto por otras generadoras de convivencias pacíficas.

H7. Los diferentes usos y costumbres de las diversas redes que habitan la barriada propician la aparición y el mantenimiento de determinados focos de confrontación.

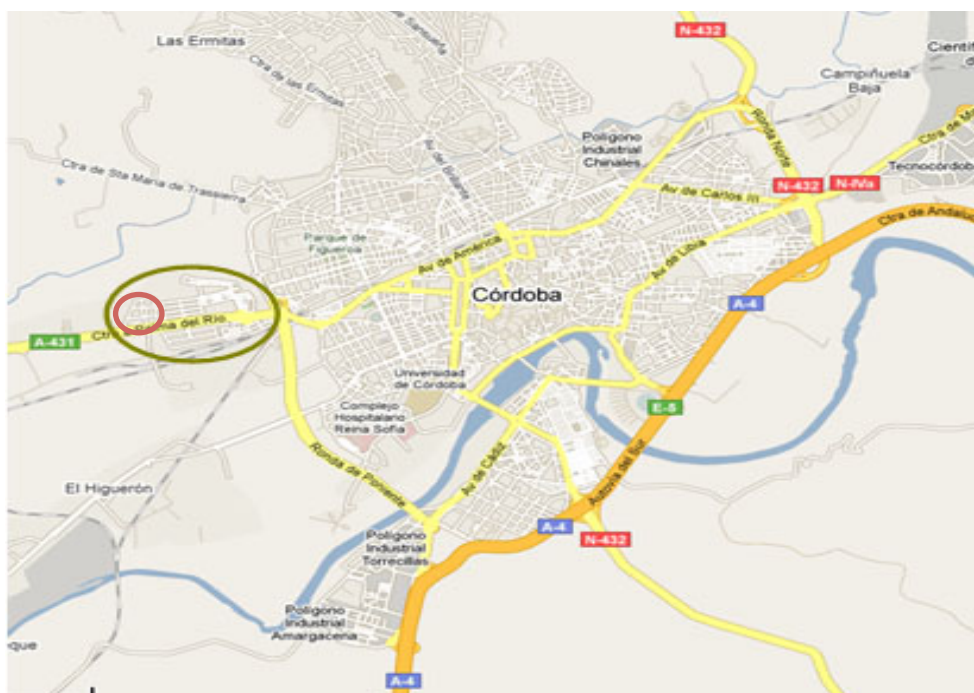
Fuente: Elaboración Propia

6.2 CONTEXTO SITUACIONAL

El barrio de Las Palmeras se encuentra situado al Noroeste de la Córdoba, perteneciendo a la Zona de Trabajo Social (ZTS) denominada Valle Hermoso. Esta ZTS es constituida por una zona urbana dentro de la cual, además de Palmeras, se encuentran situados los siguientes tres barrios: Azahara urbanización, Electromecánicas y Miralbaida; y otra zona, periurbana, donde se encuentran situados los núcleos poblacionales de Las Ermitas, Los Arenales y Medina Azahara.

La superficie total de Valle Hermoso supone el 12,14% del total del municipio y cuenta con una población de 13.576 habitantes, con una densidad poblacional de 1 habitante por hectárea, siendo en zona urbana de 107 habitantes por hectárea. Estas desigualdades geográficas y demográficas entre los núcleos poblacionales urbanos y periurbanos son de tal magnitud que hacen imposible comparaciones demográficas.

Gráfico 11. Situación geográfica de la Barriada de Las Palmeras, Córdoba, España



Fuente: Google Maps

La situación de confrontación latente existente en Las Palmeras entre las diferentes etnias y linajes familiares, se une a la situación de exclusión y marginalidad social del barrio en su conjunto respecto del desarrollo de la ciudad de Córdoba.

Las graves problemáticas y carencias sociales asociadas, entre las que destacan la desestructuración familiar, el absentismo escolar, la precariedad laboral, la venta y consumo de droga, la prostitución, las agresiones, la violencia de género, el abandono de responsabilidades cívicas y convivenciales, el pillaje, etc., se han visto perpetuadas a lo largo de los años desde la fundación misma de la barriada, en 1963.

La barriada se compone de 5 grandes patios rodeados de bloques de Viviendas de Protección Oficial. Consta de una población total de 2623 habitantes, según el padrón municipal del año 2002, y una estructura demográfica piramidal (joven), lo que ejemplifica que no ha experimentado los profundos cambios sociales acontecidos durante las últimas décadas en la mayoría de poblaciones españolas, tal y como se puede comprobar tras la observación de los siguientes datos:

a) El porcentaje de habitantes sin ningún tipo de estudios finalizados es para la población del barrio de Las Palmeras del 85,7%, siendo la media de la ciudad de Córdoba de 16,1%.

b) Solamente el 14,3% de los habitantes de la barriada ha finalizado algún tipo de estudios, frente a casi un 85% en el municipio de Córdoba.

c) El porcentaje de población ocupada en Las Palmeras es un 27% menor que en el resto del municipio, siendo cerca de un 10% mayor su población activa.

d) Los niveles de renta son para un 76,2% de sus habitantes inferiores a 600 € corrientes por mes, frente a un porcentaje del 16,4% en el resto del municipio de Córdoba.

Esta situación condujo a las diferentes autoridades con responsabilidades políticas sobre la barriada, a poner en marcha de múltiples proyectos, que,

desgraciadamente, no lograron transformar el estado de precariedad reinante.

La asunción por parte de la Empresa Pública del Suelo de Andalucía (EPSA) de las competencias en la gestión de las Viviendas de Protección Oficial (VPO) que constituyen la barriada, impulsó el desarrollo de un proceso de intervención sociocomunitario en Abril de 2007, dadas las necesidades de este nuevo organismo por conocer la situación de deterioro física y social de la barriada. De este modo, gracias a la contratación de un equipo de dinamización sociocomunitaria por parte de EPSA, se posibilitó la puesta en marcha de la presente Investigación Social Participativa para la construcción de más y mejores espacios de convivencias pacíficas.

6.3 METODOLOGÍA: HIPÓTESIS, TÉCNICAS, UNIDADES DE ANÁLISIS, ESTRUCTURA Y FASES DE LA INVESTIGACIÓN.

Como hipótesis de investigación se propusieron las siguientes:

H1. Las problemáticas sociales existentes en Palmeras condicionan el clima convivencial de la barriada.

H2. La apropiación del espacio de uso común por parte de algunas redes propicia la alienación social de numerosas familias.

H3. El modo en el que se gestionan habitualmente las diferentes problemáticas convivenciales en la barriada fomenta el enfrentamiento entre familias y la desestructuración reticular.

H4. La estructura reticular influye en las respuestas a los procesos de conflicto y posicionamientos respecto de las diferentes problemáticas socioculturales existentes.

H5. La consolidación de renovadas estructuras reticulares, favorece la efectiva transformación de los conflictos y habilita el abordaje colectivo de las diferentes problemáticas socioculturales existentes, propiciando una mejora cualitativa del entorno convivencial de la barriada.

H6. El método reflexivo-reversivo participativo y la implementación de diversas herramientas de regulación del conflicto, como la mediación o la negociación, contribuye efectivamente a remplazar las respuestas violentas al proceso de conflicto por otras generadoras de convivencias pacíficas.

H7. Los diferentes usos y costumbres de las diversas redes que habitan la barriada propician la aparición y el mantenimiento de determinados focos de confrontación.

La metodología utilizada, tal y como se expuso en el capítulo precedente, estructuró el trabajo de campo en cinco grandes fases. En cada una de estas fases

se utilizaron diferentes técnicas y herramientas de investigación para la consecución de los objetivos propuestos. A saber:

- 1) Conversación inicial (reflexividad inicial). En esta primera fase se puso en marcha el trabajo de campo mediante un acercamiento a las redes sociales y los diferentes actores, un estudio técnico y participativo del espacio y la estructura reticular de la barriada (que se profundizó en las dos fases siguientes), así como un análisis sociodemográfico de datos secundarios. Asimismo, se realizó un pequeño estudio de imagen mediante un videodiagnóstico y un dossier de prensa con los cuales se dio cuenta de la situación de marginalidad que vivía la barriada. Durante esta primera fase, se constituyó la Comisión de Seguimiento.

Las principales técnicas utilizadas fueron: Transectos, Observación Participante, Conversaciones Informales, Entrevistas Abiertas, Entrevistas Semiestructuradas, Reuniones formales, Videodiagnóstico, Dossier de Prensa y Análisis de datos secundarios.

- 2) Conversaciones en las redes (reflexividad de redes). En esta fase se recogió la información primaria para la construcción del autodiagnóstico social. Paralelamente se sentaron las bases de lo que, más adelante, sería la Estructura de Participación Ciudadana de Las Palmeras.

En esta fase, se constituyeron los primeros Grupos Informales de Vecinos⁵⁹ configurados a partir del Sistema de Socios en las redes y los primeros Mapeos de Alcances. Posteriormente, estos Grupos Informales adoptaron la figura de Juntas de Vecinos, articulándose en Avanzadillas de Patio (mancomunidades de boques de vecinos). La configuración de la estructura de participación vecinal, se fortaleció con la creación de la Comisión de Barrio

⁵⁹ Coincidiendo temporalmente con el inicio de esta fase, EPSA Córdoba destinó unos recursos para la reparación de las infraestructuras de los bloques de viviendas y patios de vecinos Veleta, Almanzor y Mulhacén. Esta situación, fue aprovechada para desarrollar un proceso de definición participativa de las reparaciones en cada uno de los patios y bloques de vecinos, que sirvió como elemento dinamizador para que los Grupos Informales se constituyeran como Juntas de Vecinos. Posteriormente se configuraron las Avanzadillas de Patio.

y los diferentes Grupos de Trabajo que se estructuraron para la implementación de las acciones del Plan de Acción para la Paz.

Las técnicas utilizadas en esta fase fueron: Grupos de Discusión, Cuestionarios Familiares, Entrevistas Grupales, Entrevistas Abiertas, Encuentros Informales, Observación Participante, EPCS.

- 3) Dialógica informativa (reflexividad inter e intra grupal). En esta fase se puso en debate la información recogida en el autodiagnóstico social para la construcción del Trencadís Discursivo y la Visión de Comunidad. Se impulsó la creación y difusión de argumentos y estrategias reversivas, se analizaron participativamente las problemáticas y conflictos sociales existentes y se inició la implementación de algunas acciones: concretamente, la puesta en marcha del procedimiento administrativo para la adjudicación de VPO según los criterios construidos participativamente durante la fase anterior.

Las técnicas utilizadas fueron: Encuentros Participativos de Creatividad Social (EPCS), Encuentros Informales, Sociodramas, Mapeo de Alcances.

- 4) Conversación proyectiva (reflexividad proyectiva). En esta cuarta fase se construyó el Plan de Acción para la Paz por Líneas Estratégicas, de acuerdo con los resultados propiciados por las reflexiones realizadas durante la fase anterior.

Se profundizó el desarrollo de la Estructura de Participación Ciudadana mediante la constitución de nuevas Juntas de Vecinos en los bloques que aún carecían de ellas, y la implementación de algunas acciones priorizadas del PAP. Fundamentalmente, aquellas de la línea estratégica "Vivienda - Hábitat", como la implementación del proceso de legalización de ocupantes sin título, que precisó de la constitución de un gran Grupo de Trabajo mixto en el que participaron EPSA Córdoba, Servicios Sociales Comunitarios, la Unidad de Igualdad, Cruz Roja, el equipo técnico y los presidentes de las Juntas de Vecinos.

Durante esta fase, y también la siguiente, el equipo técnico realizó

numerosas mediaciones en conflictos y confrontaciones entre sujetos y redes en la barriada. Asimismo, numerosas negociaciones entre vecinos de la barriada y EPSA Córdoba a tenor del cumplimiento de las obligaciones contraídas por las familias que accedían al proceso de regularización de títulos. De igual modo, se implementaron supervisiones regulares del estado de ocupación de viviendas, que se realizaba conjuntamente con las Juntas de Vecinos y ESPA Córdoba.

Las técnicas utilizadas fueron: EPCS, Reuniones de Coordinación, Seguimientos, Mediación y Negociación.

5) Conversación proactiva (implementación, seguimiento y evaluación). En esta fase se pusieron en marcha nuevas acciones contempladas en el Plan de Acción para la Paz y en los Alcances del Sistema de Socios en las Redes: la definición participativa de normativas convivenciales para los bloques de viviendas, como nuevo marco consensuado para la transformación de los conflictos y la consolidación de nuevos espacios de convivencias pacíficas. La implementación de las normativas convivenciales definidas participadamente requirió configurar un Grupo de Trabajo Mixto entre EPSA Córdoba, el equipo técnico, las Juntas de Vecinos y la Comisión de Barrio.

Las técnicas utilizadas fueron: configuración de Grupos de trabajo, Reuniones de Coordinación, Seguimiento de Alcances, cronogramas.

La información expuesta en esta Obra que hace referencia a frases textuales pronunciadas por los participantes de la investigación sigue la siguiente fórmula:

1. Grupo de Discusión. De la información que proviene de los tres Grupos de Discusión realizados se de cuenta del siguiente modo: GD1 para la información extraída del Grupo de Discusión realizado con mujeres adultas de etnia castellana; GD2 para la información extraída del Grupo de Discusión realizado con hombres adultos de etnia castellana; y GD3 para

el realizado con jóvenes de todas las étnias.

2. Entrevista Abierta. Se realizaron numerosas Entrevistas Abiertas con líderes barriales miembros de las organizaciones formales de base, y representantes de instituciones, programas y organizaciones prestadoras de servicios. Cada una de ellas se encuentra tabulada con las siglas EA seguido del cargo que ostenta el entrevistado.
3. Cuestionario Familiar. Se realizaron 289 Cuestionarios Familiares en Las Palmeras. La información contenida en ellos se encuentra protegida por Ley y es de uso exclusivo de EPSA Córdoba. Sin embargo, se han extraído algunas frases textuales -no confidenciales- que sirven para ilustrar y justificar el análisis realizado. La información reflejada en esta Obra cuando procede de dichos cuestionarios se hace indicando las siglas CF.
4. Encuentros Informales. Una parte importante de la información que se expone en la Obra proviene de encuentros mantenidos con los habitantes de Las Palmeras. Esta información se refleja con las siglas EE.II
5. Sociograma y Transecto. Las frases textuales extraídas de los talleres de Sociograma se indican con la palabra Sociograma. La información recogida en los Transectos, con la palabra Transecto.

7. ACERCAMIENTO AL CONTEXTO SOCIOCULTURAL: NACIMIENTO DE LA BARRIADA DE LAS PALMERAS, ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO Y PUESTA EN MARCHA DEL PROCESO INVESTIGATIVO

En este capítulo, se expone una descripción más detallada sobre el contexto sociocultural de Las Palmeras. Asimismo, se da cuenta del nacimiento de la barriada, se presenta un detallado análisis sociodemográfico, se describe la estrategia de entrada a las redes de base de la comunidad, y, por último, se presentan los estudios de imagen realizados mediante un videodiagnóstico y un dossier de prensa.

7.1 NACIMIENTO Y DESARROLLO DE LA BARRIADA DE LAS PALMERAS

En Febrero de 1963 el Río Guadalquivir provoca graves inundaciones al paso por Córdoba, dejando a múltiples familias sin vivienda. Esta situación obliga a las autoridades competentes a adoptar medidas extraordinarias que se tradujeron en la creación de una nueva entidad urbana denominada Unidades Vecinales de Absorción (U.V.A.); lo que hoy se denomina barrio de Las Palmeras, situado en el extremo occidental de la ciudad, que linda en su vertiente oriental con la barriada de Electromecánicas; en la occidental con el arroyo Cantarranas; y tiene como vía de acceso y fachada la carretera de Palma del Río.

La dimensión de los terrenos inicialmente adquiridos por la Administración no ocuparían más de 8 hectáreas para el asentamiento de Palmeras. En esos terrenos, algunos cedidos por la Asociación Sagrada Familia, otros expropiados a la Sociedad española de Construcciones Electromecánicas S.A., es donde se ubicarían los 856 albergues provisionales que servirían de vivienda para los vecinos afectados.

Dado el carácter temporal de tal hábitat, el diseño arquitectónico seleccionado fue un tipo de vivienda unifamiliar adosada, con materiales baratos de baja calidad, armadura metálica con paneles prefabricados y tejados de uralita que hicieron difícil su habitabilidad.

Debido a la escasa planificación de toda la intervención, la propia ordenación urbanística de la barriada, dificultó sobremanera la integración en el entorno, potenciando la creación de núcleos cerrados, con una sola vía de acceso desde el exterior: la carretera de Palma del Río, exactamente la misma que hoy en día. Internamente, las casas alineadas formaban pequeñas calles peatonales, sin ningún espacio abierto, y escasos equipamientos reducidos a un centro de EGB, otro de preescolar y una iglesia, S. Antonio M^a Claret.

Ilustración 1. Vista aérea de la Barriada de Las Palmeras 1964



Fuente: SOLANO et al, 1994.

Ilustración 2. Calles Interiores de la Barriada de Las Palmeras, 1966



Fuente: SOLANO et al, 1994.

Los primeros datos poblacionales existentes de la barriada corresponden a 1965 y cifran su población en 4.482 habitantes, lo cual, unido a la escasa calidad de las construcciones, los escasos recursos cercanos y las dificultades de integración con el resto del municipio, crearon la necesidad de transformación inmediata o erradicación definitiva del asentamiento.

Los vecinos de la barriada se organizaron en asociación durante los años 1976 - 1977, coincidiendo con el auge del movimiento vecinal reivindicando la llegada de la democracia en todo el país. En estos años, tuvieron lugar los primeros contactos con

la Administración con el objetivo de acometer la remodelación del barrio en el mismo suelo ocupado por los albergues.

La principal preocupación urbanística para la *nueva* barriada, era compaginar la construcción de las manzanas de edificaciones e infraestructuras con los viejos albergues, y, sobre todo, dar una solución habitacional a los habitantes en tanto se ejecutaban las obras. Se optó por adoptar un sistema de construcción por fases, la primera de las cuales fue propiciada por la adjudicación de 65 viviendas a los habitantes de Palmeras en el Polígono de la Fuensanta.

De 1978 a 1988 se desarrolló la etapa de doblamiento planificado que terminó por configurar la morfología general de la barriada tal y como hoy se conoce, en cinco manzanas:

1ª Fase (1978-1981): Patio Vicente Sereno Capellán. Conjunto de tres promociones de tipo plurifamiliar con un total de 408 viviendas en régimen de compra-venta. Promoción gestionada por la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes⁶⁰.

2ª Fase (1984) Patio Almanzor. Conformada por dos promociones plurifamiliares de viviendas en régimen de alquiler con un total de 182 viviendas. Esta promoción se encontraba gestionada por la Empresa Pública del Suelo de Andalucía, EPSA Córdoba, desde poco antes de Abril de 2007.

3ª Fase (1984) Patio Veleta. Compuesta por una promoción de tipo plurifamiliar de 50 viviendas en régimen de alquiler de 2, 3 y 4 dormitorios dividida en 8 bloques. Promoción gestionada por EPSA Córdoba.

4ª Fase (1987) Patio Mulhacén. Promoción de 175 viviendas en régimen de alquiler gestionada por EPSA Córdoba.

Para adaptar las construcciones a las necesidades de la población, fue necesaria

⁶⁰ La gestión de estos inmuebles no correspondía a la Empresa Pública del Suelo de Andalucía durante el tiempo que tuvo lugar la presente investigación (desde Abril de 2007, hasta, Diciembre de 2010), por ello, si bien fue contemplada la población residente en ese patio en el proceso de transformación de conflictos y construcción de convivencias pacíficas, el equipo técnico contratado por EPSA, no actuó en dichas promociones.

la elaboración de censos en los que se plasmara, además de la fecha de adjudicación del albergue, la composición familiar de los habitantes de Las Palmeras. En este proceso, adquirió especial relevancia la Asociación de Vecinos José María Claret, que realizó tareas censales y de negociación directa con el equipo de arquitectos y la Administración Pública.

El diseño urbanístico consistió en la formación de grandes manzanas de viviendas separadas por diferentes vías de acceso, que daban lugar a formas geométricas a todo el espacio. Cada manzana consta de una planta casi cuadrada, con bloques de tres pisos de altura, fachadas corridas y galerías en los bajos con locales comerciales. Existen numerosos espacios libres así como amplias zonas de aparcamiento.

En el periodo de desarrollo del proceso de Construcción Participada de Convivencias Pacíficas (Abril 2007 - Diciembre 2010), el estado de algunas promociones, así como los espacios comunes de la barriada, presentaban graves deficiencias físicas y sanitarias.

7.1.1 Equipamiento e infraestructuras de la barriada

El barrio de Las Palmeras consta de una superficie total de 110.000 m², con una población cercana a los 3.000 habitantes y una densidad de unos 260 habitantes por hectárea.

Pese a ser un barrio amplio, las zonas verdes y de ocio son escasas. Las instalaciones deportivas se reducen a un campo de fútbol 11 y uno de futbito en muy mal estado. Los patios carecen de papeleras y presentan, en muchas ocasiones, un alumbrado deteriorado, así como el firme y los bancos en mal estado. Los árboles, por falta de riego y el abuso sobre ellos, presentan daños irreversibles. Sólo existe una cabina telefónica, un buzón de correos, no hay parada de Taxis, y, muchos de éstos, se niegan a entrar. En Junio de 2007 cerró la única farmacia existente.

En cuanto a los equipamientos educativos, existen dos colegios, un comedor

escolar y un colegio de preescolar. Asimismo, en 2002, se inauguró el Centro Cívico de Miralbaida y tras varios años, el Centro de Servicios Sociales Comunitarios.

En lo que se refiere a los autobuses urbanos, existe una parada de la línea 8: Colón-Palmeras, que circula, a partir de las 18:00 con un guardia Jurado en su interior; y de la línea 14, tras larguísimas reivindicaciones vecinales.

En el siguiente mapa, se localizan los distintos equipamientos y servicios existentes, marcados con símbolos de fácil lectura. Como se puede apreciar, es destacable la cantidad de espacio público de uso común, en forma de patios de vecinos, una plaza central a la que se debe añadir el principal campo de fútbol, que configura un barrio concebido urbanísticamente para la conexión entre lo público y lo privado, donde los bloques de viviendas se erigen alrededor de amplios patios centrales de uso común.

La mayor parte de recursos y equipamientos se encuentran situados en los bloques que configuran el Patio Vicente Sereno Capellán (anterior Patio Teide), con las sedes de la Asociación de Vecinos "Jose María Claret", la Cofradía y la "Unión Deportiva Las Palmeras", tres mesones, dos tiendas de comestibles, los puestos del mercadillo callejero, el kiosko, la parada de autobús, y un campo de fútbol en ruinas.

En el resto de patios existen numerosos locales comerciales clausurados, abandonados e incluso algunos ocupados y utilizados como infraviviendas.

Frente al patio Aneto, se encuentra la iglesia y los locales gestionados por ésta, y en las inmediaciones del Patio Veleta, la guardería infantil. En los linderos del patio Almanzor se localiza la iglesia de "Filadelfia", la asociación "Encuentro en la Calle", la Asociación de "Mujeres Nuevo Convivir" y un bar.

La práctica totalidad de los locales de la barriada tienen su acceso mediante las calles que rodeaban las manzanas de edificios, siendo el patio de vecinos el acceso destinado a los bloques de viviendas.

Frente a la Plaza central se encuentra el campo de fútbol 11 y frente a éste, en el límite de la barriada, el Centro de Servicios Sociales Comunitarios, la sede de la Asociación de Mayores y de la asociación prestadora de servicios "ADSAM". Colindante a los mismos, se localiza el colegio público "Pedagogos" y el patio

Mulhacén, con menor cantidad de equipamientos o servicios.

Por su parte, el colegio "Duque de Rivas" está situado al final de la calle Sierra de Cazorla.

No existe instituto en el barrio, aunque en el colegio "Duque de Rivas" se realizan aulas pertenecientes a 1º y 2º de la ESO, ni tampoco ambulatorio, aunque sendos servicios se prestan a una distancia relativamente corta, en la barriada de Azahara y Miralbaida, respectivamente.

Pese a las reivindicaciones vecinales, la farmacia de la barriada cerró sus puertas debido a los numerosos atracos sufridos.

Por su parte, la clausura de las bocas de riego público, localizadas en cada uno de los patios de vecinos, fue decidida por las respectivas autoridades tras las manipulaciones que los niños de la barriada cometieron sobre éstas, al ser derrochadas grandes cantidades de agua.

El estado de los bloques de numerosas viviendas pertenecientes a los Patios Aneto y Mulhacén, así como algunos locales y equipamientos, era, en Abril de 2007, deplorable. La falta de mantenimiento de las infraestructuras creadas, la falta de control, el abandono administrativo y los comportamientos incívicos de algunas familias, se mencionaban como principales causas

Gráfico 12. Mapa de infraestructuras, servicios y equipamiento de Las Palmeras

Servicios equipamientos	Total	Leyenda
Servicios Sociales Comunitarios	1	▲
Consejería de Igualdad	1	
Agrupaciones formales de base	4	■
Asociaciones profesionalizadas	2	■
Iglesias	2	✝
Escuelas	2	✎
Guarderías	1	✎
Campos de Fútbol	2	⚽
Viviendas	600	🏠
Negocios de restauración	5	🍷
Comercios	5/6	🛒
Puestos de venta callejera	3/4	🏪
Quioscos	1	📰
Patios de vecinos	5	Pato "X" Plaza central
Plazas	1	
Paradas de buses urbanos	1	🚏
Buzones	1	📧
Cabinas telefónicas	2	☎
Rampas	6	
Contenedores de residuos sólidos	16	
Paradas de taxi	0	
Paradas de buses interurbanos	0	
Número de calles	10	
Cajeros automáticos	0	
Farmacias	0	
Bocas de agua	0	



Fuente: Elaboración propia

7.1.2 Características sociodemográficas.

7.1.2.1 Población total y estructura por edades

En el peculiar contexto del barrio de Las Palmeras, con una población total de 2.842, según el padrón municipal del año 1998 (y 2.623 habitantes, según el padrón municipal del año 2002), se puede observar un retroceso de en torno al millar y medio de individuos respecto a los datos poblacionales de 1965, cuando la población total ascendía a 4.482. Si bien, eran un hecho las migraciones de algunas familias de la barriada hacia otros municipios y provincias a lo largo de los pasados años, el desfase entre estos datos tiene que ver, fundamentalmente, a la recolocación de numerosas familias en otras barriadas, producida antes y durante el proceso de construcción de las viviendas en la década de los setenta.

En cuanto a la estructura demográfica de Las Palmeras, se debe señalar que ésta responde a la típica estructura poblacional joven, piramidal, que no ha experimentado los profundos cambios acontecidos durante las últimas décadas en la mayoría de poblaciones españolas. Resulta indicativo que, por un lado, la barriada pudiera encontrarse al margen del desarrollo económico y social del entorno (ya que la estructura piramidal del resto del municipio cordobés responde más al modelo de pirámide invertida), y que, por otro, el tipo de población habitante de la misma respondiera a unas características particulares.

La población menor de 29 años ascendía al 54,61% del total, superando en un 15,31% a la población de Córdoba respecto al mismo tramo de edad. Estos datos, unidos a los porcentajes de población comprendida entre los 30 y los 64 años, así como aquellos referidos a los mayores de 64 años, eran claramente indicativos de una población muy joven en comparación con los valores medios del municipio de Córdoba.

En la siguiente tabla se pueden comparar los pesos porcentuales en cuatro tramos de edad de los habitantes de Las Palmeras, así como de la media del municipio de Córdoba:

Tabla 24. Porcentaje de población por tramo de edad

	Infancia (<15)	Juventud (15-29)	Adultos (30-64)	3ª Edad (>64)
PALMERAS	26,53%	30,08%	35,68%	7,71%
CÓRDOBA	14,97%	24,33%	44,91%	15,79%

Fuente: Elaboración propia, según Padrón Municipal de 1998.

7.1.2.2 Estructura de la población según nivel de instrucción educativo

Los alarmantes datos que se desprenden del estudio realizado por la Universidad de Jaén en 2000, ponían de manifiesto la brecha social existente entre la barriada de Las Palmeras y el resto del municipio cordobés. El porcentaje de habitantes sin ningún tipo de estudios finalizados era para la población del barrio de Las Palmeras del 85,7%, siendo la media de la ciudad de Córdoba de tan sólo el 16,1%.

La abismal diferencia existente entre estos datos obedecía a que se trata de una barriada configurada únicamente por Viviendas de Protección Oficial, destinadas a los estratos poblacionales más desfavorecidos, con arriendos que iban desde los 15 euros al mes, hasta los 50 euros.

Si bien, también cabía sospechar que, en efecto, Las Palmeras se constituía como una barriada ajena por completo al desarrollo de la ciudad de Córdoba, con graves carencias formativas debidas a un enorme fracaso escolar, problemas de inserción en el sistema educativo, falta de control social sobre las familias, y un largo etcétera de problemáticas que se veían agravadas por el abandono prematuro de los estudios y sus problemáticas derivadas.

Solamente el 14,3% de los habitantes de la barriada habían finalizado algún tipo de estudios frente a los cerca del 85% del municipio de Córdoba.

Tabla 25. Población según nivel de instrucción educativa

	Sin estudios acabados	Con estudios no universitarios	Con estudios universitarios
PALMERAS	85,7%	14,3%	-
CÓRDOBA	16,1%	63,7%	20,2%

Fuente: Elaboración propia, datos de SAÉZ et al, 1998

7.1.2.3 Estructura laboral de la población

Los datos informan de la brecha existente entre la población de Las Palmeras y el resto del municipio de Córdoba. El porcentaje de población ocupada en Las palmeras era un 27% menor que para el resto del municipio, siendo cerca de un 10% mayor su población activa, debido al mayor peso porcentual de la población joven.

Tabla 26. Estructura laboral de la población

	Población Inactiva	Población Activa	Tasa de Paro empleo	Ocupados
PALMERAS	40,0%	60,0%	50,0%	50,0%
CÓRDOBA	49,8%	50,2%	23,0%	77,0%

Fuente: Elaboración propia, datos de SAÉZ et al, 1998

Si bien, existía una evolución creciente de la Tasa de Paro desde los datos consultados de 1991 del INE, ésta, en 1998, aún duplicaba la Tasa media de Paro de la ciudad de Córdoba, que por otra parte no dejaba de ser alta (un 23%).

Respecto de la distribución de la población por sectores productivos, cabe señalar que aquellos sectores que representaban una mayor fuente de ocupación para los habitantes de Las Palmeras eran el Secundario, con un 47,4%,

fundamentalmente en la Construcción, (el 83,1%) y el Terciario, con un 37,8%, mayoritariamente en Servicios (82,5%). En todos los casos, las diferencias porcentuales con respecto a la media de la ciudad eran muy significativas.

Tabla 27. Distribución de la población según sector productivo

	sector I	sector II	II: Industria	II: Construcción	sector III	III: Comercio	III: Servicios
PALMERAS	14,8%	47,4%	16,9%	83,1%	37,8%	17,5%	82,5%
CÓRDOBA	4,8%	30,1%	63,5%	36,5%	65,2%	20,8%	79,2%

Fuente: Elaboración propia, datos de INE. CERCA+100. Censo de Población, 1991

Asimismo, con respecto a la distribución de la población por categorías profesionales, se observaba cómo la inmensa mayoría de habitantes de Palmeras accedía sólo de forma eventual a la contratación, y lo hacía, como indica la tabla superior, en la construcción mayoritariamente.

Tabla 28. Distribución de la población según categorías profesionales

	Empresarios con personal	Empresarios sin personal	Cooperativas	Ayuda familiar	Asalariados Fijos	Asalariados Eventuales	Otras
PALMERAS	0,4%	3%	0,3%	1,4%	12%	81,5%	1,4%
CÓRDOBA	4,5%	8%	0,8%	0,8%	50,8%	33,3%	1,7%

Fuente: Elaboración propia, datos de INE. CERCA+100. Censo de Población, 1991

En los datos de carácter laboral influyen determinadamente los aspectos relacionados con la formación y el nivel educativo. El círculo vicioso creado entre carencias formativas, falta de empleo y exclusión o marginalidad social quedaba claramente patente en el caso de Las Palmeras. Sus habitantes se veían obligados a ocuparse en los puestos de trabajo de menor cualificación profesional, más inestables y con una retribución más baja, empujando a algunos sectores a la

economía informal o sumergida e incluso a prácticas ilegales.

Los sistemas educativos y sociales no lograban poner fin a una situación que se reproducía de forma viciosa. La necesidad de un empleo mejor retribuido y estable era fundamental para dar una alternativa de futuro a los habitantes de la barriada, que se encontraban, en muchos casos, dependientes de ayudas sociales al empleo y de empresas u organizaciones de inserción presentes en el municipio.

7.1.2.4 Nivel de renta

Los niveles de Renta del barrio de Las Palmeras se hallaban comprendidos para un 76,2% de sus habitantes en menos de 600 € corrientes por mes; si bien, cabe indicar que ésta era una característica propia de una barriada de Viviendas de Protección Oficial, dedicada, como se apuntaba, a los sectores sociales más desfavorecidos⁶¹. En cualquier caso, no dejaba de ser significativo el hecho de que la evolución de la Renta desde la entrega de los inmuebles hasta entonces, no hubiera sufrido variación alguna para la mayoría de los habitantes, sin duda afectados por los bajísimos niveles de instrucción educativa y la falta de un empleo estable de calidad.

El conjunto de datos consultados parecían indicar que la población de Las Palmeras no se había visto beneficiada de los avances sociales y económicos acontecidos en el municipio de Córdoba durante las últimas 4 décadas, sugiriendo que los diferentes programas de las diversas instituciones presentes en la zona, no han dado los frutos esperados.

⁶¹ Se recuerda que para ser adjudicatario de Viviendas en Régimen de Alquiler de Protección Oficial el adjudicatario no puede superar en dos veces y media el valor del Salario mínimo establecido por Ley. Asimismo, cabe destacar que no existe revisión alguna de criterios de adjudicación sobre los contratos de arrendamiento realizados a los adjudicatarios de las viviendas, lo cual descarta, al menos en principio, la picaresca de la mentira al respecto de los datos relacionados con los ingresos familiares.

Por otra parte, cabe mencionar la delicada situación acontecida fundamentalmente a partir de 2010, con el estallido de la burbuja inmobiliaria y la crisis española, que ha dejado miles de hogares sin retribución alguna, mayoritariamente en barriadas como Las Palmeras.

Tabla 29. Niveles de renta mensual

	NS/NC	Menos de 600 €	Entre 600 y 1.800 €	Más de 1.800 €
PALMERAS	4,8%	76,2%	19,0%	
CÓRDOBA	1,3%	16,4%	63,7%	18,6%

Fuente: Elaboración propia, datos de SAÉZ et al, 1998

7.2 LA LLEGADA DEL EQUIPO TÉCNICO Y LA PUESTA EN MARCHA DEL PROCESO

La configuración del equipo de dinamización sociocomunitaria promovida por la Empresa Pública del Suelo de Andalucía (EPSA) data de Abril de 2007. A este equipo le fue encargada la misión de dar a conocer a EPSA, con la finalidad de mejorar la gestión del parque público de viviendas, el estado de deterioro físico y social del barrio de Las Palmeras (cuya gestión había asumido recientemente). Desde aquél momento se dio por iniciada la implementación de la primera fase de un proceso que, finalmente, desbordaría los límites inicialmente planteados por EPSA, y acabaría convirtiéndose en material de la presente Tesis Doctoral.

Las negociaciones desarrolladas entre el equipo técnico y EPSA concluyeron con la definición de unos objetivos concretos. A saber: a) la mejora de la gestión administrativa de la barriada, b) la mejora de los canales de información entre la Administración y el Inquilino, c) el establecimiento de un padrón fidedigno de inquilinos, d) el conocimiento de las necesidades y demandas de los inquilinos respecto de las viviendas y el entorno barrial.

En esas reuniones iniciales, se logró acordar el "pacto de confianza" entre el equipo técnico y EPSA Córdoba. Mediante este pacto, se estableció la posibilidad de que fuera el equipo técnico quien definiera los contenidos y el procedimiento metodológico de la investigación, haciendo parte a todo sujeto, instancia interesada o con responsabilidad en la barriada, sin interferencias ni discriminaciones. Asimismo, se conformó la Comisión de Seguimiento (CS), recayendo en EPSA el liderazgo institucional de ésta y las labores de coordinación logística. Para el desarrollo de la CS, se mantuvieron reuniones institucionales con los diferentes organismos intervinientes en la barriada, los cuales, a su vez, fueron aprovechados como marco para la presentación oficial del equipo técnico.

La entrada a la barriada y toma de contacto inicial con las redes de vecinos se inició a finales de Abril de 2007. La necesidad de alcanzar un mínimo de credibilidad por parte de los vecinos de la barriada resultó ser clave en un entorno de relaciones confrontativas entre la vecindad y las diferentes administraciones. De hecho,

inicialmente, existían ciertas reservas en el seno de EPSA sobre la buena acogida que la población de base pudiera dispensar al equipo técnico. Que no se produjeran incidentes reseñables durante el proceso de entrada a las redes de base (más allá de algunas negativas a responder al Cuestionario Familiar) constituía un primer éxito, pues no fueron pocos los técnicos que por realizar un acercamiento brusco a la barriada, tuvieron que abandonarla sin poder efectuar trabajo alguno. En este sentido, la estrategia relacional de acercamiento fue determinante:

En primer lugar, se optó por contactar a las diferentes organizaciones formales de base presentes en Las Palmeras al objeto de mantener una primera reunión con sus representantes. En segundo lugar, se contactó y entrevistó a los diferentes colectivos o actores referenciados en las entrevistas. Y, a medida que el proceso de entrevistas con las organizaciones formales avanzaba, se inició un proceso de recogida de información de carácter censal (utilizando un Cuestionario Familiar), mediante el cual, vivienda a vivienda de los patios gestionados por EPSA (Almanzor, Veleta, Aneto y Mulhacén, por este orden), se establecía contacto directo con todas las familias de la barriada.

La recogida de información mediante los Cuestionarios Familiares (CF) tuvo lugar entre Mayo de 2007 y Diciembre de 2008. Los CF no sólo sirvieron como modo de presentación y contacto directo del equipo técnico con las familias, sino también como herramienta para la recogida de información.

El diseño de esta estrategia de acceso a las redes de base tuvo en cuenta el poder de la representatividad formal que una organización vecinal ostenta sobre los convecinos, y utilizó el contacto con sus líderes con un doble fin. Por un lado, para la recogida de información clave mediante el uso de entrevistas abiertas, y por otro, para la presentación del equipo y el contenido participativo del trabajo a desempeñar, que incluía la participación de estos líderes en la definición de la finalidad última de todo el proceso y sus contenidos. Los contactos mantenidos, facilitaron el acceso al entorno convivencial.

En este sentido, vale la pena indicar que también la casualidad jugó un papel destacable. Los primeros contactos que se mantuvieron con los líderes de las organizaciones formales de base (Asociación de Vecinos José María Claret,

Asociación de Mujeres Nuevo Convivir y Cofradía José María Claret) facilitaron el acceso a las viviendas de los bloques del patio Almanzor. En esencia, dado que en dichas viviendas habitaban principalmente familias castellanas pertenecientes a las redes y radio de influencia de las organizaciones formales entrevistadas. De no haber sido así, el proceso de entrada y contacto directo con las familias hubiera revestido ciertas dificultades. Por ejemplo, de haber iniciado el proceso de recogida de información de los CF en los bloques de viviendas del Patio Mulhacén, el recibimiento hubiera sido diferente, pues en dicho patio, el área de influencia de las organizaciones mencionadas no sólo era menor, sino que, además, en numerosos casos, las organizaciones formales de base entrevistadas eran percibidas como contrarias a los intereses de las familias gitanas que allí habitaban.

Además de las entrevistas y los CF, se realizó un transecto con el técnico de la organización ADSAM. En dicho transecto se condujo al equipo por los diferentes espacios de Las Palmeras, y se dio a conocer a los vecinos y vecinas que se encontraban en ese momento en las calles.

El uso de las técnicas mencionadas, permitió que, en pocos meses, el equipo técnico y la investigación, fuera por todos conocida. El transcurrir del tiempo y el avance del proceso, permitió consolidar las confianzas necesarias para desarrollar las siguientes fases de la investigación.

Vale la pena destacar los siguientes tres hechos como favorecedores de la aceptación del equipo técnico en la vecindad de Las Palmeras:

1. La temprana detección e incorporación al Sistema de Socios en las Redes (y al GIAP y la Comisión de Barrio, después) de un líder comunitario clave por su ascendencia y posición estratégica *puente* en el entramado reticular de la barriada (como se tendrá ocasión de observar en los Sociogramas que se muestran más adelante). Este actor, mediante el contacto con el resto de vecinos, logró limar las resistencias de algunos y clarificar el porqué y para qué del trabajo a desempeñar, a la par que ejercer una labor encomiable de seducción a la participación e incorporación de la población a la investigación.

2. El talante participativo de la propuesta, que trascendió a los líderes de las

estructuras formales para incorporar a los vecinos de base, logró dar resultados visibles en penas 6 meses de iniciado el proceso. La planificación de obras de mejora de las infraestructuras de las zonas comunes correspondientes al patio Veleta, permitieron mostrar, ante la inicialmente reticente e incrédula vecindad, que la apuesta realizada por EPSA Córdoba era lo suficientemente seria como para ser tomada en cuenta.

A partir de esta coyuntura, el equipo técnico se apresuró a organizar la primera reunión de vecinos de patio (primera reunión de lo que posteriormente se llamaría Avanzadilla de patio Veleta) con la intención de hacer seguimiento y evaluación al resultado de las obras efectuadas. El informe elaborado con las consideraciones de los vecinos, puso de relieve la mala calidad del trabajo realizado por la Subcontrata ZOVECO, y la escasa pertinencia de las reparaciones seleccionadas. Razón por la cual, EPSA Córdoba, aceptó planificar las obras de modo participativo para los patios Almanzor y Mulhacén (realizadas coincidiendo con la Fase II y III de la investigación).

De este modo, se puso en marcha la construcción de las primeras Avanzadillas de Patio y Juntas de Vecinos por bloques de viviendas en los patios Veleta, Almanzor y Mulhacén, que a la postre, servirían como base de la Estructura de Participación Ciudadana de Las Palmeras. La planificación, realización y seguimiento de las obras de los patios, significó el germen de un espacio interreticular capaz de trascender las confrontaciones entre familias y étnias.

3. La recogida de información, mediante el uso del Cuestionario Familiar, permitió un acercamiento directo a las familias, sus viviendas, sus problemáticas y demandas; lo cual, posibilitó el conocimiento de la estructura reticular del barrio. El trabajo realizado para la construcción del censo de inquilinos, que demandaba EPSA, fue utilizado, también, como mecanismo para recoger las primeras impresiones de los vecinos respecto del estado de sus viviendas (el CF contenía preguntas orientadas a dar cuenta de los diferentes desperfectos en tubería, electricidad, equipamiento sanitario, etc), el estado de las relaciones convivenciales y la barriada en general.

La percepción de abandono administrativo, caos y descontrol, violencia

generalizada y deplorable estado de las zonas comunes y algunas viviendas, etc. fueron cuestiones manifestadas recurrentemente por la vecindad. La recogida de esta información contribuyó, también, a construir el autodiagnóstico sociocomunitario de la situación de la barriada, sobre el que se realizarían las propuestas oportunas de transformación de conflictos y construcción de más y mejores espacios de convivencias pacíficas.

La presencia del equipo técnico durante numerosas horas diarias en la barriada (por la mañana, tarde y noche), y el acceso a cada hogar, sirvió para fomentar el boca a boca y promocionar la existencia de la investigación.

7.3 ESTUDIO DE LA IMAGEN EXTERIOR DE LA BARRIADA: VIDEODIAGNÓSTICO Y DOSSIER DE PRENSA

A continuación, se presenta un análisis en torno a la imagen que del colectivo de vecinos de la barriada de Las Palmeras tenían los cordobeses, realizado mediante un Videodiagnóstico y un Dossier de prensa.

7.3.1 Compilación de artículos aparecidos en prensa e internet sobre el barrio de Las palmeras entre Abril 2003 y Abril 2007

El presente dossier de prensa es una compilación de artículos y reportajes aparecidos en las ediciones impresas de los periódicos: Córdoba, El Día de Córdoba, 20 Minutos Córdoba, ABC Córdoba, ABC, además de en algunos diarios digitales como Lacaldecórdoba.com, o Córdobainformacion.com. En todos ellos, se hace alguna referencia al barrio de Las Palmeras, ya sea dedicando el texto íntegro a algún aspecto relacionado con éste, o haciendo una mención puntual. Se han recogido noticias públicas desde abril de 2003 hasta Mayo de 2007, comprendiendo una totalidad de 4 años, suficientes para realizar un seguimiento periodístico ilustrativo del contenido y tratamiento efectuado en prensa sobre la barriada.

Los artículos expuestos seguidamente se encuentran ordenados de forma cronológica, a partir de Abril de 2007, fecha del inicio de la presente Investigación. Las noticias se han respetado en su composición original, contando algunas con entradilla, antetítulos, subtítulos o ladillos. En todas ellas se indica la fecha, la fuente y el autor, en los casos en los que la noticia estaba firmada.

Para facilitar el manejo de las noticias que puedan resultar de mayor interés, todas ellas se encuentran numeradas. A continuación se adjunta un listado de los titulares más destacados con un breve resumen del contenido.

Un análisis en conjunto del presente Dossier revela que la prensa trata, mayoritariamente, la información institucional acerca de los diversos programas

puntuales desarrollados en la zona en los últimos cuatro años. Prácticamente como promoción en prensa de las actuaciones de las diversas Instituciones y Administraciones Públicas y una justificación de inversiones en acciones concretas, pero sin realizar posteriormente ningún tipo de seguimiento de las mismas. Se habla de las inversiones realizadas, de la entidad que las realiza y someramente alguno de los logros cosechados, pero nunca se incluye un seguimiento a la actividad en cuestión, ni un análisis de cómo se desempeñan estas labores.

Por otra parte, las noticias transmiten la sensación de que el trabajo que se realiza tiene un impacto muy débil en la globalidad de Palmeras, por ejemplo: *Noticia 40*, inversión de 600.000 euros para la rehabilitación de un centro que atiende a 30 personas, de las cuales 6 de cada 10 encuentran empleo. 600.000 euros para 18 puestos de trabajo.

Resulta también muy significativa la información referente a sucesos aparecida en prensa, lo cual contribuye, junto con lo anterior, a difundir una imagen de la barriada muy negativa en el resto del municipio (como se tendrá ocasión de observar al visualizar el DVD que se adjunta más adelante), dando pie a pensar que a pesar de las constantes inversiones millonarias de diversas instituciones la situación no mejora en absoluto, pues continuamente se pueden leer nuevas notas de prensa sobre altercados, tiroteos, robos y enfrentamientos entre familias. Estos últimos, por cierto, muy importantes en 2004 y 2006.

Mención especial merecen, también, los artículos en los que se nombran a las organizaciones interlocutoras con las administraciones públicas: La Asociación de Mujeres Nuevo Convivir y la Asociación de Vecinos JMC, que junto con la Plataforma Haz tu Futuro Sin Droga y el entorno Claretiano (Parroquia, Cofradía y Fundación Don Bosco) han acaparado espacios en prensa.

La amarilla imagen que proyecta de la barriada la prensa a través de las noticias en ella publicadas, donde incluso es llamada “el Bronx de Córdoba” (*Noticia 50*), da cuenta de la desconexión existente entre ésta y el resto del municipio, haciendo un flaco favor en la lucha por superar dicha brecha; pues en muchos casos, la prensa constituye el único acercamiento para la inmensa mayoría de ciudadanos cordobeses a la barriada y la constante proyección en forma de noticias de sucesos

de lo que allí sucede, dinamita las posibilidades de reencuentro.

Tabla 30. Titulares destacados, dossier de prensa Las Palmeras

<p>1-Se enfrenta a 4 años de cárcel por disparar a un joven en el barrio de Las Palmeras 13/04/2007 ABC CÓRDOBA</p>
<p>2-La Policía dice que actúa contra las bandas de menores de Palmeras (Córdoba) pero es una utopía conseguir el delito cero30/03/2007 EUROPA PRESS (www.lukor.com)</p> <p>Los continuos robos por parte de una banda de menores entre 10 y 12 años en las palmeras despiertan las protestas ciudadanas, los vecinos piden más efectivos policiales. El comisario provincial de Córdoba ve muy difícil reducir la delincuencia en la zona, "siempre va a ser una zona conflictiva" y, aunque afirma que están interviniendo, asegura que el barrio cuenta con suficientes efectivos.</p>
<p>3-Pena de un año a una madre por agredir a una profesora en la clase Document1 23/03/2007 EL DÍA DE CÓRDOBA</p> <p>Una madre residente en Las Palmeras es condenada a un año de cárcel por amenazar de muerte a la maestra de su hijo, tras haberlo excluido de una excursión. La profesora renunció a la indemnización y declaró que ella y sus compañeros se sentían "estafados por que no les dejaban hacer su trabajo".</p>
<p>5-Cruz Roja propicia el empleo de 22 mujeres 07/03/2007 DIARIO CÓRDOBA Un grupo de 22 mujeres residentes en Las Palmeras y Las Moreras encontró trabajo el año pasado gracias a una iniciativa de integración sociolaboral promovida desde Cruz Roja e integrada en la Red Interlabor.</p>
<p>6-Más de cincuenta mayores aprenden a leer y escribir 09/02/2007 DIARIO CÓRDOBA.</p> <p>El Ayuntamiento de Córdoba promueve desde principios de años un programa educativo para alfabetizar a 51 adultos de Las Palmeras (15), El Higuerón y Sector Sur. El objetivo de <i>Últimos Lectores</i> es que los alumnos continúen su formación en alguno de los 10 centros de adultos de Córdoba. Se engloba dentro de uno de los Servicios Integrados de Empleo (SIPE) solicitados a la Junta de Andalucía.</p>
<p>8-El centro de servicios sociales de Palmeras abrirá en marzo tras múltiples retrasos 01/02/2007 , ABC CÓRDOBA.</p> <p>Este centro, que incluye también un centro de día de mayores, se empezó a construir en enero de 2004, con intención de ser terminado en un año, pero ha sufrido distintos retrasos que la alcaldía remite a problemas técnicos. El centro ha costado 2,2 millones y tiene 1.803 metros cuadrados y se dividirá en dos espacios. Primero el área de Servicios Sociales y el nuevo centro de mayores, que contará con salón de actos, cafetería o salas para talleres.</p>
<p>9-Las Palmeras estrena Internet gratis 19/01/2007, 20 MINUTOS CÓRDOBA</p>

El barrio de Las Palmeras cuenta ya con un nuevo aula multimedia financiado entre el Ayuntamiento y la Junta. Ofrecerá cursos de informática e internet gratis.

11-El Ayuntamiento destina 156.000 euros para prevenir el consumo de drogas 24-12-2006 <http://www.cordobainformacion.com>

El Programa de Actividades de Formación, Ocio y Tiempo Libre para la Lucha contra el uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas en período estival III, "Un Verano a tu salud", propone numerosas actividades para reducir el consumo de drogas en las zonas de "alto riesgo" de la ciudad, Palmeras, Moreras, Polígono Guadalquivir y calle Torremolinos.

17-Aguilar escucha a los vecinos de Las Palmeras 03/10/2006 MANUEL RUIZ DIAZ/ DIARIO CÓRDOBA

Las asociaciones de vecinos, de mujeres y de mayores de Las Palmeras junto con representantes del Consejo de Distrito de Poniente Norte y de la plataforma Haz tu Futuro trasladaron a la alcaldesa su preocupación por la delincuencia en el barrio.

19-La Junta destina 4 millones en las viviendas de Fray Albino, Las Palmeras y Las Moreras 05/09/2006 <http://www.cordobainformacion.com>

El delegado de la Junta de Andalucía en Córdoba, Antonio Márquez, explicó que la Administración andaluza destinará 4 millones de euros a la mejora de las viviendas de los barrios de Fray Albino, Las Palmeras y Las Moreras.

21-Vecinos de Las Palmeras se quejan de los continuos conflictos 29/07/2006 DIARIO CÓRDOBA. Un enfrentamiento entre familias rivales se salda con cuatro heridos por disparos en Las Palmeras. La mayoría de los vecinos de la barriada se negó a hablar sobre el suceso y aseguró que se trata de problemas internos del barrio o simplemente negaron lo sucedido. Los enfrentamientos se sucedieron durante dos días.

22-La Policía no reforzará la vigilancia en Las Palmeras a pesar de los tiroteos El subdelegado dice que la zona está controlada 28-7-2006 E.SERNA/D.D./ABC CÓRDOBA.

24-Cuatro heridos tras dos noches de tiroteos y trifulcas entre familias de Las Palmeras 27/07/2006 ABC CÓRDOBA

28-La delegada de Igualdad analiza la situación de Las Palmeras 02/07/2006 DIARIO CÓRDOBA. La delegada de Igualdad se reúne con colectivos que trabajan en Las Palmeras.

29-Tres detenidos en Las Palmeras por tratar de evitar que uno de ellos ingresara en prisión 22/06/2006 www.cordobainformacion.com

La madre y el hermano de un chico sobre quien había recaído una sentencia de un año de prisión por maltrato en el ámbito familiar son detenidos por intentar evitar que la Policía se lo llevara.

30-Luz verde a un nuevo barrio al norte de Las Palmeras con un 53% de VPO 14/06/2006 MANUEL GUERRERO/ DIARIO CÓRDOBA

El consejo rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo (GMU) aprueba definitivamente el Plan Parcial Huerta de Santa Isabel Oeste (PP O-4), un nuevo barrio al norte de Palmeras en el que se levantarán 3.663 viviendas, de las que el 53 por ciento de ellas (1.944) serán de protección oficial.

31-La Junta ha invertido más de 400.000 euros en un taller de empleo en las Palmeras y Sector Sur 08/04/2006 DIARIO CÓRDOBA

33-Ingresa en prisión el tercero de los detenidos por la muerte de Ciudad Jardín 06/03/2006 www.cordobainformacion.com

El juez ordena el ingreso en prisión del joven de 22 años de Las Palmeras, tercera persona detenida por su supuesta implicación en el apuñalamiento que le costó la vida a un hombre en el barrio de Ciudad Jardín de Córdoba.

36-Trece detenidos en una operación antidroga en la capital 22/02/2006 www.cordobainformacion.com

La Policía Nacional desarticula una organización dedicada supuestamente a la introducción y venta de cocaína y hachís en la provincia cordobesa realizando 7 registros, uno de ellos en Las Palmeras.

37-La red de venta de droga "operaba de manera similar a un telepizza" 22/02/2006 www.cordobainformacion.com

40-30 alumnos de la escuela taller de Las Palmeras rehabilitan los salones de su parroquia 17/12/2005 / DIARIO CÓRDOBA. Seis de cada diez alumnos de la escuela taller Solidaridad Joven de Las Palmeras, iniciativa de Fundación Proyecto Don Bosco, han conseguido insertarse en el mercado laboral. Inversión total de 600.000 euros.

41-Rehabilitados los salones parroquiales del barrio Las Palmeras 16/12/2005 www.cordobainformacion.com

42-Ayuntamiento y Junta aportan casi 300.000 euros para el desarrollo de barrios marginados 19/11/2005 WWW.CORDOBAINFORMACION.COM

El Ayuntamiento de Córdoba y la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Andalucía destinarán un total de 274.720 euros para llevar a cabo programas y actuaciones que mejoren las condiciones sociales de la población de Las Palmeras y del entorno de la calle Torremolinos.

44-Detenidos seis miembros de una familia por tráfico de droga. Se les acusa también de receptación y tenencia ilícita de armas 24/06/2005 DIARIO CÓRDOBA

45-Las Palmeras trabaja contra el absentismo escolar 12/04/2005 DIARIO

CÓRDOBA. Alumnos de los colegios públicos Duque de Rivas y Pedagogo García Navarro, del barrio de Palmeras, celebran el Día contra el Absentismo Escolar.

46-Claretex, una empresa de Las Palmeras 16/02/2005 A. R. ARJONA/
DIARIO CÓRDOBA

16 mujeres de las palmeras crearon un proyecto textil empresarial tras su paso por la escuela taller. El Ayuntamiento dona un local para sacar adelante el proyecto, que contemplará también un centro de formación permanente.

47-Tres heridos leves en un tiroteo en Las Palmeras 30/10/2004 M.J.R./
DIARIO CÓRDOBA. Una discusión entre familias se salda con tres heridos.

48-Vecinos de Las Palmeras exigen más seguridad. Unas 100 personas reclaman medidas urgentes tras el último incidente 25/09/2004 M.J.R./ DIARIO CÓRDOBA.

50-Las Palmeras, a un paso de ser el Bronx cordobés 22/11/2003 YOLANDA PEDROSA/ www.lacalledecordoba.com

El alto grado de desilusión de los vecinos de este barrio de la capital ante la falta de soluciones pone en peligro el tejido social del lugar y las posibilidades de lograr erradicar la marginación de esta zona

51-La participación ciudadana expira en Las Palmeras ante la mirada impasible de la Junta y el Ayuntamiento 05/04/2003 RAFAEL REY/www.lacalledecordoba.com.

La presunta apropiación de más de 12.000 euros por dos ex directivos de la asociación de vecinos San Antonio María Claret de Las Palmeras y la inmovilidad de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Córdoba para solucionar el conflicto está provocando que la representación vecinal de este barrio marginado cordobés lleve dos años bajo un mandato de interinidad.

7.3.2 Planificación y filmación del video de imagen e impresiones sobre la barriada de Las Palmeras

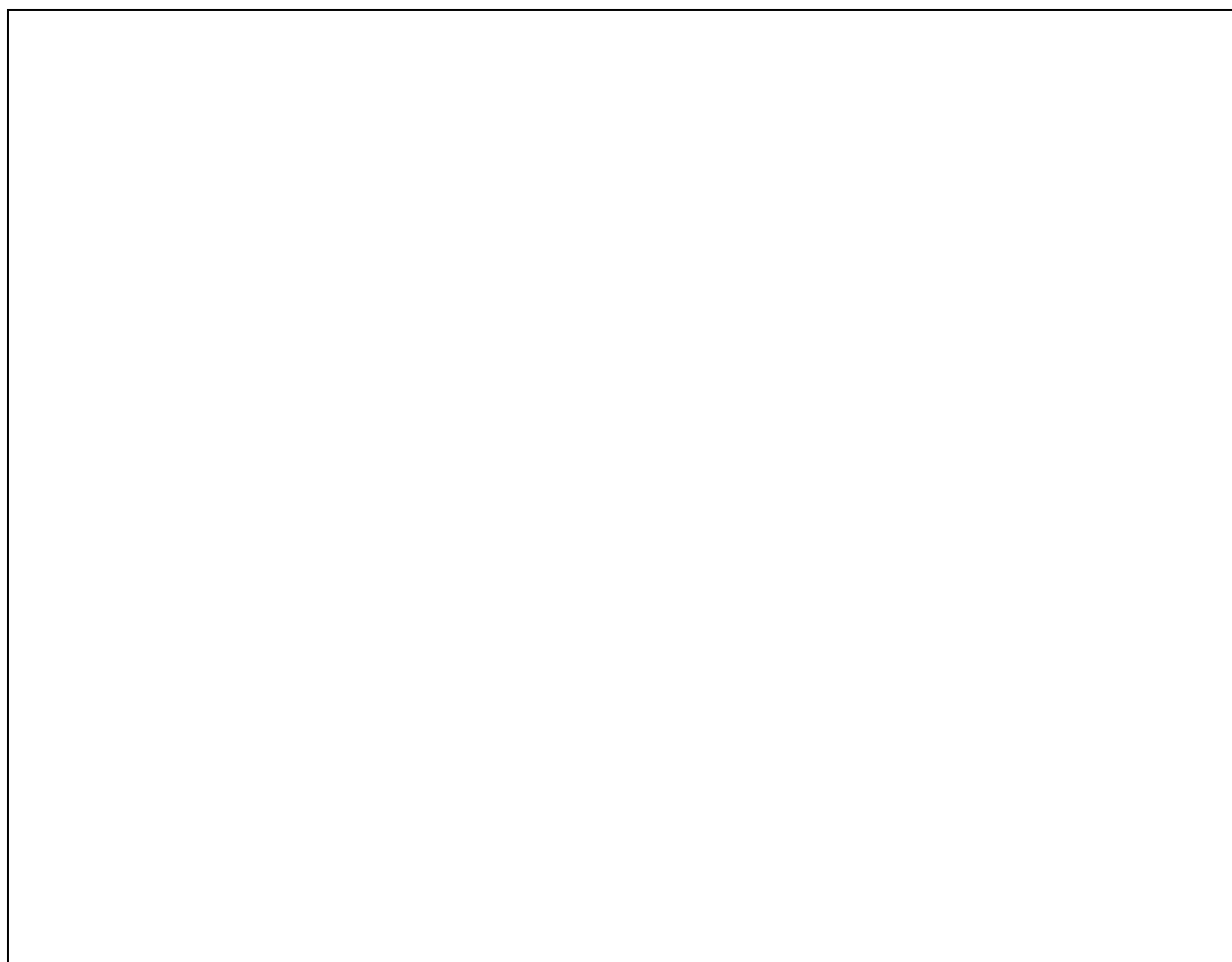
Mediante el videodiagnóstico fue posible constatar la ruptura existente entre la barriada de Las Palmeras, y el resto del municipio de Córdoba. Su utilización durante la fase de devolución de la información, así como parte del material de trabajo con el Sistema de Socios en las Redes e incluso la Comisión de Seguimiento, fue de gran ayuda para el debate sobre cuestiones relacionadas con la

imagen del barrio y la *lejanía* existente entre Las Palmeras y el resto de Córdoba.

Grabado en diferentes zonas del municipio de Córdoba, el video muestra algunos de los discursos más significativos respecto de la imagen que sobre los habitantes de Palmeras tienen los ciudadanos del resto de la ciudad. Para la realización de las entrevistas, se diseñó un pequeño guión de preguntas relacionadas con la imagen, las impresiones y las informaciones que los interlocutores disponían sobre Las Palmeras.

La información contenida en este video constituye un fiel reflejo de los diferentes posicionamientos discursivos existentes en la ciudad de Córdoba al respecto de la barriada de Las Palmeras.

Material Audiovisual 1. Video de impresiones e imagen que de los vecinos de Palmeras, tienen los habitantes de la ciudad de Córdoba.



8. LA ESTRUCTURA RETICULAR DE LA BARRIADA, AUTODIAGNÓSTICO Y DEVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN: EL CONFLICTO INTERÉTNICO, EL CONFLICTO POR EL USO Y ACCESO A LA VIVIENDA, Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El presente capítulo se inicia con la presentación de la estructura reticular de la barriada (análisis técnico y participativo), en los apartados 8.1 y 8.2. Tras ello, se da cuenta de la cosmovisión, las percepciones y los principales rasgos y prácticas socioculturales de las étnias que habitan Las Palmeras, en el apartado 8.3; para, seguidamente, describir los principales componentes y posiciones discursivas existentes en torno al conflicto interétnico de Las Palmeras y el conflicto por el uso y acceso a la vivienda, en los apartados 8.4. y 8.5, respectivamente.

El capítulo finaliza con la descripción de las principales posiciones discursivas existentes sobre el modo de ejercer la participación ciudadana y las reflexiones comunitarias que propiciaron la construcción de argumentos reversivos para la configuración de la Estructura de Participación Ciudadana.

8.1 INTRODUCCIÓN SITUACIONAL PARA LA COMPRENSIÓN DEL ESTUDIO DE REDES Y RELACIONES: ORGANIZACIONES FORMALES E INSTITUCIONES INTERVINIENTES EN LAS PALMERAS

El análisis de la estructura reticular de Las Palmeras se realizó durante las Fases I, II y III. Con el fin de facilitar al lector la comprensión de los análisis reticulares técnicos y participativos, la información expuesta se inicia con la descripción de los principales posicionamientos discursivos de los actores formales presentes en Las Palmeras. Seguidamente, se da cuenta de las diferentes redes de relaciones: las relaciones de las instituciones y las organizaciones formales, las relaciones con la base social, las relaciones entre la base social (familias, etnias, etc). La información expuesta parte de un primer análisis técnico (que permitió situar al equipo de investigación, así como conocer parte de las problemáticas existentes en la barriada), y un segundo análisis participativo, clave para la detección de las principales relaciones confrontativas y sus componentes.

El primer Sociograma –técnico- fue realizado a mediados del mes de Julio de 2007, tras el análisis de las informaciones exploratorias recopiladas. Para su confección se siguió una estrategia posicional con la información recogida en las primeras conversaciones informales mantenidas en la barriada con distintos vecinos, la observación participante, los primeros Cuestionarios Familiares y las entrevistas con las organizaciones formales, además del transecto. Sobre el primer sociograma, se realizaron sucesivas actualizaciones.

Más adelante, tuvo lugar la realización de un segundo sociograma, elaborado de manera participada y centrado en las redes y relaciones de las familias habitantes de Palmeras. En este segundo sociograma se pretendía conocer, en profundidad y de una manera amplia, cuáles eran los linajes existentes, las familias que los integraban, las personas de respeto de cada uno de ellos, las principales relaciones confrontativas, los actores puente entre redes, los poderes de cada colectivo y el modo en el que esta estructura impactaba en la convivencia ciudadana.

La información aquí expuesta es un resumen de los análisis reticulares realizados técnica y participativamente.

Para posicionar al lector, se da cuenta en la siguiente tabla, de las diferentes asociaciones, instituciones y organizaciones de carácter formal intervinientes en Las Palmeras.

Tabla 31. Inventario de Asociaciones, Instituciones y otras organizaciones formales y sus características.

Nombre	Tipo	Principales actividades	Recursos
Servicios Sociales Comunitarios	Institución pública: Ayuntamiento	-Gestión de ayudas sociales. -Atención a mayores y discapacitados. -Apoyo a asociaciones y colectivos. -Actividades de mejora de la convivencia y reinserción. -Ley de dependencia. -Ayuda a domicilio.	-1 Director -5 Trabajadores sociales -4 Educadores -3 Animadores -Otros Profesionales. -Centro de SS.SS.CC. -Presupuesto Ayto..
ADSAM y ZOVECO	Asociación profesional y Empresa Privada de Inserción Laboral	-Intervención sociofamiliar con niños -Orientación e inserción sociolaboral con adultos. -Talleres formativos para adultos. -Ocio y tiempo libre para niños -Empresa de inserción sociolaboral para adultos	-Subvenciones por proyecto y contratos por prestación de servicios con Ayuntamiento y junta de Andalucía. -Amplia platilla de Educadores y trabajadores sociales, formadores, administrativos. -Obreros de construcción, jardineros y limpiadores en plantilla.
Asociación de Mujeres Nuevo Convivir	Organización de base formal	-Desde Enero 2007 formalmente inactiva.	-Junta directiva de 8 miembros. -Local. -No percibe subvenciones.
Unión Deportiva Las Palmeras	Organización de base formal	-Actividades deportivas: Gestión de equipos de fútbol once adscritos a la Federación Andaluza de Fútbol: 4 equipos en activo de diversas categorías.	-Directiva, entrenadores y delegados de campo: 15 miembros. -Local. -Barra de bar. -Campo de fútbol. -No perciben subvención, no tienen patrocinio
Asociación de Vecinos San Antonio María Claret	Organización de base formal	-Desde Abril 2007 sin actividades planificadas	-Directiva. -Local. -Barra de bar. -No percibe subvenciones.
Iglesia Filadelfia	Institución religiosa de base	-Misas diarias -Actividades religiosas. -Asesorías personales y familiares para el desarrollo humano.	-Pastores evangélicos. -Local. -Donativos
Iglesia San Antonio María Claret	Institución religiosa	-Misas en fin de semana. -Actividades festivas litúrgicas (-Empresa de costura)	-Párroco. -Iglesia. -Locales.
Hermandad Claretiana: Cofradía San Antonio María Claret	Organización de base formal	-Actividades religiosas. -Pasos y procesiones. 654 Hermanos.	-Junta de gobierno y Hermanos mayores. -Local. -Donativos y patrocinio de

			fundación PRASA y Caja Sur.
Encuentro en la Calle	Organización profesional	-Intervención sociofamiliar. -Orientación e inserción sociolaboral. -Talleres formativos.	-6 Educadores. -1 Orientador laboral. -Local. -Subvenciones por proyecto de la Consejería de Igualdad de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento.
Secretariado Gitano	Organización profesional sin adscripción territorial	*No actúan directamente en la barriada desde Enero de 2007: -Sensibilización e imagen. -Formación y empleo. -Salud. -Migraciones	-8 profesionales. -Local fuera de la barriada. -Subvenciones por proyectos de distintas consejerías de la Junta de Andalucía y Ayuntamiento.
Colegio Público Duque de Rivas	Institución pública	-Educación formal. -Educación compensatoria. -Estrategias de inserción laboral mediante aula ocupacional. -Actividades extraescolares.	-Colegio. -Profesorado -Educadores externos.
Colegio Público Pedagogos	Institución pública	-Educación formal. -Educación compensatoria. -Actividades extraescolares.	-Colegio. -Profesorado -Educadores externos.
Cruz Roja	Organización profesional	-Orientación laboral -Asistencia psicosocial.	-1 profesional psicóloga. -Local en la barriada
Unidad de Igualdad Ayuntamiento	Institución Pública: Ayuntamiento	-Empoderamiento de la mujer	-2 educadoras -Local en la barriada
Programa Surge Consejería Igualdad y Bienestar Social	Institución Pública: Junta Andalucía	-Orientación sociolaboral	-1 orientadora -Local en la barriada
Cáritas	Asociación profesional	-Donación de ropa y alimentos eventual	-Locales de la Iglesia
Asociación Don Bosco	Asociación profesional	-Talleres de formación para mujeres	-Locales de la Iglesia -2 Educadoras -Subvenciones de la Junta de Andalucía y el Ayto Córdoba
CAPI	Servicio dependiente de Consejería de Igualdad	- Talleres de alfabetización digital - Ocio en internet	- Locales de la Consejería en la barriada -1 técnica

Fuente: Elaboración propia

Los diferentes modelos de gestión, intereses y orientaciones de las organizaciones formales y entidades presentes en la barriada suponía la existencia de significativas diferencias de criterio y actuación entre organizaciones; lo cual, conformaba relaciones fuertes, débiles o confrontativas entre unos grupos y otros.

Para una mejor comprensión del entramado relacional interorganizativo, se han clasificado éstas, según fueran organizaciones profesionales prestadoras de

servicios, institucionales (con sus respectivos programas) y organizaciones formales de base.

Las organizaciones profesionalizadas prestadoras de servicios mantenían, cada una con *su* entidad administrativa referente, unas relaciones lo suficientemente fuertes y estables como para garantizar la continuidad de sus proyectos. Estas organizaciones, ADSAM y ZOVECO, Encuentro en la calle, Don Bosco y Cruz roja, con un enfoque de intervención por casos y basado en la lógica de beneficiarios directos, mantenían relaciones extremadamente débiles, puntuales o incluso inexistentes entre sí.

Por su parte, las instituciones de la administración presentes en la barriada mantenían entre sí puntuales relaciones y ningún protocolo de coordinación. Las diferencias políticas existentes entre 2007 y 2010 entre las entidades dependientes de la Comunidad Autónoma Andaluza y aquellas dependientes del Ayuntamiento de Córdoba, no facilitaba el acercamiento interadministrativo. Cada institución operaba de acuerdo a su propio sistema de trabajo, sin compartir apenas información. Si bien, todas estas organizaciones desarrollaban sus intervenciones de acuerdo con el mismo enfoque de prestación de servicios.

Por último, las organizaciones de base, cuyo único grupo articulado entre sí se correspondía a las organizaciones lideradas por familias castellanas, se encontraban, en 2007, en situación de desestructuración interna. Si bien, estas organizaciones, no habían perdido totalmente la capacidad de interlocución con las administraciones.

Las relaciones entre las organizaciones técnicas profesionalizadas, las de base y las institucionales, se encontraban profundamente atomizadas⁶².

Para facilitar la comprensión del análisis reticular y familiarizar al lector con las diferentes organizaciones intervinientes en Las Palmeras, a continuación, se presenta, de manera resumida, una valoración de cada una de ellas. Valoración que da cuenta de las principales posiciones discursivas, intereses o preocupaciones:

⁶² Este motivo, empujó al equipo técnico a reforzar la importancia de la Comisión de Seguimiento como espacio de intercambio y coordinación entre entidades.

8.1.1 Servicios Sociales Comunitarios

Con funcionarios de este organismo se realizaron numerosas reuniones exploratorias en las que se recogió una útil información referente a los usos y costumbres de los vecinos de Las Palmeras, las etnias, las principales demandas que la población realizaba, y la existencia de liderazgos vecinales.

Sin embargo, es pertinente indicar, también, que parte de la información recogida en estas primeras reuniones, tal y como se pudo comprobar posteriormente, resultó ser incompleta o errónea. Por ejemplo, se mencionaron nombres de líderes ya fallecidos, o residentes de otras barriadas, lo cual, resultaba indicativo de la desconexión existente entre SS.SS.CC y el espacio convivencial de la barriada. En estas primeras reuniones, asimismo, se abordaron cuestiones relacionadas con la seguridad personal de los profesionales y la política de intervención de Servicios Sociales en la zona.

Según los Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Córdoba existían grupos mafiosos operando muy activamente en el patio Mulhacén, casos flagrantes de violencia de género, prostitución femenina, robos y agresiones perpetrados en el municipio por bandas organizadas residentes en Las Palmeras. Todo ello, motivado por los alarmantes bajos niveles de formación y empleo.

Los programas que los Servicios Sociales Comunitarios (SS.SS.CC) implementaban en la barriada, eran destinados a grupos target concretos (familias usuarias). Entre los programas implementados por SS.SS.CC destacaban: los programas de asistencia psicofamiliar individualizados llevados a cabo por psicólogos y trabajadores sociales, las ayudas a la gestión familiar realizados por educadores, los servicios de consulta para la facilitación de tramitaciones o apoyo en las interlocuciones con otras instancias, y, el servicio de ayudas económicas concedidas en ciclos semestrales a las familias más necesitadas (configurados de este modo para tratar de eludir la dependencia y fomentar la activación de los sujetos receptores de la ayuda).

Sus actividades principales eran desempeñadas en el edificio de nueva construcción (el Centro de Referencia) situado frente al campo de fútbol de la

barriada, el cual, abría en horario de mañana a los diferentes usuarios, fundamentalmente mujeres madres de familia.

Las relaciones más importantes de SS.SS.CC se establecían con ADSAM, que prestaba los servicios de refuerzo en educación para la infancia y juventud de la barriada. El trabajo de interlocución con la trabajadora social de EPSA se realizaba de manera informal, no existiendo un protocolo claro y sistemático para la gestión de la información.

En este sentido, cabe mencionar que, si bien existía una relación cordial entre el equipo de profesionales de SS.SS.CC y la trabajadora social de EPSA, entre ambas instituciones existía, en ocasiones, una relación tirante e incluso de enfrentamiento - sin duda influenciada por las diferencias políticas de la administración local y autonómica (en aquél momento gobernado el Ayuntamiento por Izquierda Unida y la junta de Andalucía por el Partido Socialista).

La falta de definición clara y transparente del método para la adjudicación de las VPO en Las Palmeras en el momento del inicio del proceso investigador (en parte fruto de la transferencia recién asumida por EPSA Córdoba, y en parte fruto del anterior método de entrega de viviendas) provocaba periódicos desencuentros. Cada vez que EPSA recuperaba una vivienda para adjudicar, SS.SS.CC redactaba un informe de recomendación para su adjudicación, cuyo contenido, en la práctica, definía la entrega de la vivienda, sin existir un modelo de evaluación sistematizado de necesidades y verificación de la información aportada.

El modelo de gestión clientelista de entrega de VPO con el que la administración que gestionaba el parque público de Las Palmeras procedía antes de la asunción de EPSA Córdoba de las competencias, implicaba que muchas viviendas fueran adjudicadas a familias sin previo estudio. Lo cual, inducía a irregularidades, tales como la entrega de viviendas a familiares o amigos de las organizaciones formales de base castellana existentes en la barriada –gracias, a la comunicación directa que éstas mantenían con la administración. Según testimonios recogidos, se dieron casos de entrega de viviendas a amigos y familiares de dirigentes de la Asociación de Vecinos José María Claret y de la asociación de mujeres Nuevo Convivir. Este hecho contribuyó a la gestación del conflicto por el uso y acceso a la VPO de Las

Palmeras y el consiguiente desprestigio de la administración pública en general. La irresponsabilidad de las diferentes administraciones a la hora de gestionar de manera transparente un recurso de tanto valor en el ámbito convivencial de la barriada, contribuyó a generar un profundo desprestigio en la administración, una profunda sensación de injusticia y el nacimiento de un conflicto con importantes impactos sobre la convivencia (tal y como se expondrá más adelante).

Aunque las ayudas económicas realizadas por SS.SS.CC contaban con un proceso de estudio previo y eran orientadas a facilitar la reinserción laboral, lo cierto es que no lograban contribuir eficazmente a la transformación del entorno familiar de los beneficiarios. De hecho, en ocasiones, estas ayudas terminaban por caer en el asistencialismo puro y duro, generando una espiral de pasividad en los usuarios al adentrarlos en una dinámica de concatenación sucesiva de ayudas económicas.

Los principales beneficiarios de las ayudas de SS.SS.CC eran constituidos por familias de etnia gitana. Las acusaciones de falta de rigor a la hora de entregar dichas ayudas (e incluso de corrupción) eran generalizadas en boca de redes castellanas:

“siempre se las dan a los mismos, las mismas familias salen de unas y les dan otras... y cuando tu las necesitas... nada.” (GD I)

“¿Tú te crees que van llorando a las asistentas que no tienen pa comer y resulta que no hacen otra cosa que vender droga?.” (EE.II)

La intervención de SS.SS.CC de acuerdo con el enfoque unidireccional administración - beneficiarios directos (Sujetos - Objetos, Administración - Administrados), no consideraba los aspectos reticulares, interfamiliares e interétnicos -ni, mucho menos, al usuario como sujeto. Por lo que terminaba focalizándose en estudios de caso omitiendo análisis de carácter más amplio. El desconocimiento de redes familiares ajenas a aquellas propias de las usuarias de sus servicios, el desconocimiento de los liderazgos barriales (personas de respeto en las etnias gitanas y quinquilleras), e incluso, la falta de rigor en la aplicación de los protocolos de condicionamiento para el disfrute de los servicios y ayudas

ofrecidas, fueron cuestiones sobre las que, en numerosas ocasiones, los vecinos manifestaron su descontento.

La enorme presión que los profesionales de los SS.SS.CC recibían de parte de algunas familias, amenazas de muerte incluidas, alimentaba el miedo de estos profesionales a la hora de ejercer labores correctivas que pudieran resultar perjudiciales para los intereses de estas familias.

Ello demandó redoblar esfuerzos por parte del equipo técnico, con la intención de hacer partícipe de los procesos de implementación de propuestas y nuevos estilos de trabajo más participativos e integrales a SS.SS.CC. Al respecto se logró concretar la colaboración de SS.SS.CC con EPSA Córdoba, en la coordinación de información no confidencial sobre las familias de los usuarios de sus servicios, que sería de ayuda en los momentos de implementación de algunas actividades concretas.

8.1.2 Asociación de Mujeres Nuevo Convivir

La asociación de mujeres Nuevo Convivir (NC) había sido considerada durante años un referente para mujeres de la barriada; sin embargo, desde Enero de 2007 no llevaba a cabo actividad alguna, debido, fundamentalmente según cuenta la Presidenta, a razones de “*cansancio y falta de apoyo*”.

Entre la información recogida, vale la pena prestar atención a la siguiente declaración:

“sí, yo he dado pisos aquí muchísimos... a la gente buena. A mi me preguntaban siempre, ¿a quién le damos el piso? Y yo les decía: a este o al otro...” (EA presidenta Asociación Mujeres NC)

La pérdida de la capacidad de interlocución y negociación de la asociación de mujeres Nuevo Convivir (gestionada de manera *personalísima* por su Presidenta), con la administración [obsérvese que la entrevistada responde en primera persona del singular refiriéndose a la asociación que representa, y en tiempo verbal pasado

refiriéndose a su relación con la anterior administración de la VPO], fue minando el peso específico y el status de la asociación al interior de la barriada.

A su vez, el análisis de discurso revela la existencia de un sistema de adjudicación de VPO basado en la relación de las organizaciones formales de base con la anterior administración del parque de viviendas, tal y como se ampliará más adelante.

Asimismo, cabe señalar la segregación maniquea de los habitantes de Las Palmeras que se establecía; fácilmente observable en la coetilla mencionada por la entrevistada (dar pisos a la gente buena y no a la gente mala, supone distinguir a la vecindad entre buenos y malos. Esta distinción era compartida por numerosas redes familiares castellanas; las cuales, se identificaban con los buenos, otorgando el dudoso honor de ser malos, a los gitanos y quinquilleros⁶³).

Las principales preocupaciones manifestadas por la Asociación de Mujeres NC se refirieron a cuestiones de convivencia y respeto a las normas de comportamiento cívico, la limpieza y la gestión de las VPO. Respecto a asuntos relacionados con la igualdad entre hombres y mujeres la Asociación, únicamente, actuaba a en el ámbito personal-individual.

Muy destacable para la primera fase de la investigación y determinante para la realización de un primer bosquejo de redes y relaciones fue el dato proporcionado por la propia Presidenta y Secretaria de la Asociación: dentro de la Asociación de Mujeres NC no se registraba ninguna mujer gitana o quinquillera; también se reveló la escasa o nula participación de estos colectivos en las actividades desarrolladas anteriormente por la asociación⁶⁴.

La Asociación de Mujeres Nuevo Convivir colaboraba habitualmente con la Asociación de Vecinos José María Claret, la Iglesia Católica, Cáritas y la Asociación Deportiva Las Palmeras. Todas estas estructuras de participación formal eran constituidas únicamente (tanto en su dirección como en su base asociativa), por

⁶³ Se presenta más adelante una descripción de rasgos culturales de las tres étnias residentes en la barriada.

⁶⁴ Este dato se pudo constatar mediante la triangulación de información recogida en los CF, los Grupos de Discusión realizados y los sucesivos Encuentros Informales sostenidos con vecinas en los patios y/o casas.

familias castellanas.

Mención aparte merece el enorme pesimismo con el que fueron receptoras de la investigación facilitada por EPSA, para la mejora de la gestión de las viviendas:

“Sí, si... otros más pero aquí no cambia nada... todo va a peor. Siempre viene alguien nuevo diciendo que va a arreglar esto pero aquí no pasa nunca nada” (EA presidenta Asociación Mujeres NC)

8.1.3 Unión Deportiva Las Palmeras

Un encuentro informal con la Asociación Deportiva de Las Palmeras, representada por su presidente y uno de sus vocales en la barra del bar del local, permitió conocer la estructura de la organización, sus principales socios de trabajo, sus actividades, la falta de recursos económicos con los que se desenvolvían y sus principales preocupaciones e inquietudes respecto del barrio. Se expone a continuación un resumen de la información recogida.

La Unión Deportiva cuenta con una junta directiva compuesta por 8 miembros a los que se les suman los delegados de campo y los entrenadores de los diferentes equipos federados del club, todos ellos vecinos de la barriada que dedican su tiempo de forma voluntaria para el desarrollo de los entrenamientos y los partidos en fines de semana. El cien por cien de los recursos dinerarios se obtienen de la barra del bar que regentaba el propio club. Durante el tiempo que duró la investigación, no percibieron subvenciones de ningún tipo, salvo el pago de la iluminación del campo que corría a cargo del Patronato Deportivo. Es comprensible que culparan directamente a las instituciones del abandono en el que se encontraban:

“por normativa municipal todos los campos de Córdoba destinados a competición deberían ser de césped artificial antes de Diciembre de 2008, y por aquí no se ha pasado nadie. Somos el único club de Córdoba sin césped” (E.A presidente UD)

Por otra parte, se reconocían como valiosos al aportar el único espacio para el ocio existente en la barriada:

“Aquí juegan más de 80 niños, muchos también gitanos, en diferentes categorías. Se divierten, les damos opciones.” (E.A presidente UD)

Cabe mencionar, nuevamente, la segregación étnica existente en la barriada, cuando se hace constar explícitamente la participación activa de los niños gitanos junto con otros no gitanos categorías inferiores del club. Situación que contrastaba con la exclusiva representación de familias castellanas en la junta directiva de la organización.

Respecto a la situación de la barriada, una vez más, el pesimismo y la desesperanza, eran las protagonistas:

“Ya veis como está todo lleno de mierda, roto... aquí algunos [los gitanos y quinquilleros] no respetan nada de nada” (EA presidente UD)

8.1.4 Asociación de Vecinos José Antonio María Claret

El contexto de crisis en el que desenvuelve la actividad de la Asociación de Vecinos en Mayo de 2007 guarda relación con la pérdida de su líder histórico (Vicente Sereno Capellán). Situación agravada por un incidente de apropiación ilícita de fondos (por el cual esta organización tenía vetada la participación en las convocatorias de subvenciones públicas y asimismo, las cuentas bancarias embargadas) donde se vieron implicados, presuntamente, el Presidente de la misma y el Tesorero.

La situación de debilidad interna y económica, la falta de un liderazgo aglutinador y el deterioro de la imagen pública dentro de la barriada (y fuera de ésta entre algunas instituciones), hacían de la Asociación de Vecinos una entidad débil, desestructurada, sin base social, carente de iniciativas y ajena a los principales problemas convivenciales reconocidos por los vecinos de Las Palmeras, (tal y como se comprobó con el tiempo).

Durante los primeros encuentros, el Presidente de la Asociación de Vecinos se

presenta como “*el Presidente del barrio*”, y deja claro que él sabía muchas cosas pero que no las iba a contar. Asimismo, manifiesta que lleva muchos años trabajando en el barrio, dando cuenta de que la situación convivencial era muy difícil, y que estaba “*amenazado de muerte*” (EA presidente asociación JMC). Desgraciadamente, durante los primeros meses de investigación, no se logró recoger mucha información con el *Presidente del barrio*, pues éste repetía una y otra vez que “*sobre los problemas del barrio no voy a hablar*” (EA presidente asociación JMC).

El paso del tiempo y las sucesivas aproximaciones por parte del equipo técnico permitieron dar cuenta de las relaciones que la asociación tenía con la Asociación de Mujeres Nuevo Convivir, la Parroquia, la Hermandad y la Asociación Deportiva, así como con la anterior gestora de las VPO y el Ayuntamiento.

La estructura de la Asociación de Vecinos (compuesta por una Junta Directiva con Tesorero, Secretario General, Presidente, vocales y asociados), daba cuenta de una estructura liderada por un conjunto de familias castellanas enfrentadas con otras redes, lo que fomentaba, en numerosos espacios, una feroz crítica a la gestión de la organización, y la construcción de una pésima imagen de ésta dentro de los colectivos gitanos o quinquilleros.

Las actividades públicas de la Asociación de Vecinos eran inexistentes desde antes de 2007, salvo por el funcionamiento de la barra del bar instalada dentro de los locales de la misma. La imagen de organización “cerrada” era generalizada entre los vecinos de Las Palmeras, incluso entre numerosas familias castellanas.

Los acercamientos a la Asociación de Vecinos dejaron claro que, en última instancia, ésta funcionaba como un sistema de presión a las autoridades en beneficio (y protección) de las redes castellanas más afines a la Junta Directiva histórica. En sus interlocuciones con las instituciones efectuaban peticiones puntuales (en la mayor parte de casos no consensuadas con el conjunto de la población), que, una vez conquistadas, eran gestionadas en beneficio de sus redes afines. La exigencia de colocación de pivotes o badenes para las calles del barrio constituye un claro ejemplo, pues una vez logrado el recurso, la distribución y colocación de los badenes obedeció únicamente al beneficio de las redes

castellanas más afines, al ser colocados éstos, mayoritariamente, en aquellas zonas donde el grueso de familias castellanas vivían.

Este modus operandi se advirtió en repetidas ocasiones, incluyendo la detección de presiones a los anteriores encargados de la adjudicación de VPO. Por ejemplo, mediante la petición de vivienda para un familiar en reuniones con el Delegado de Vivienda de la Junta de Andalucía para Córdoba (superior político de EPSA Córdoba), quién, en alguna ocasión, según testimonios de los vecinos, terminó por ceder, dando orden directa a EPSA de adjudicación.

El deterioro del poder atesorado años atrás por esta asociación y la asociación de Mujeres NC terminó por erosionar la base social de ambas estructuras, que funcionaban como lobbies al servicio de las redes familiares castellanas afines. Siendo, a su vez, instrumentalizadas por parte de la propia administración con el objetivo en ganar apoyo político o mantener calma la situación convivencial de la barriada.

La mala imagen de estas organizaciones al interior de Las Palmeras (incluso entre numerosas redes familiares castellanas), su completa inactividad, la falta de capacidades de gestión, el manejo jerárquico y personalista de la organización (alejado de cualquier mínimo democrático⁶⁵), y el enfrentamiento abierto que mantenían con otras familias (gitanas y quinquilleras fundamentalmente, pero también algunas familias castellanas muy relevantes en la barriada), las convertían en estructuras encerradas en sus redes afines, alejadas del resto de la población, y excluyentes.

El alejamiento e incluso la oposición inicial por parte de la Asociación José María Claret al equipo técnico y el proceso iniciado no resultó ser ningún obstáculo para el desarrollo de la investigación. De hecho, se podría decir que el alejamiento de la asociación de vecinos permitió al equipo técnico acercarse de mejor forma a las redes gitanas y quinquilleras de la barriada, detectar y promover nuevos liderazgos y nuevos espacios de participación, no permeados por estas organizaciones. Espacios que terminaron por configurar la Estructura de Participación Ciudadana desde el

⁶⁵ No se celebraban elecciones abiertas a la Junta Directiva, ni se ofrecían a control público las cuentas de la organización, o cuando se hacía, la convocatoria pública no era digna de tal nombre.

Sistema de Socios en las Redes, las Juntas de vecinos, las Avanzadillas de patio y la Comisión de Barrio.

Las principales peticiones de la Asociación de Vecinos estaban relacionadas con la necesidad de tener mayor presencia institucional (recuperación de la capacidad de interlocución y negociación con la administración), establecer un orden convivencial en la barriada de acuerdo con las pautas de comportamiento cívico normalizadas (mediante el castigo a los comportamientos que se desviarán de la normatividad, y la presencia policial), y la mejora de infraestructuras generales.

8.1.5 Iglesia Filadelfia

El primer contacto con una estructura de participación vecinal mayoritariamente conformada por redes de etnia gitana fue la Iglesia Filadelfia, adscrita al culto Evangélico y localizada en los linderos del Patio Almanzor. Esta iglesia, constituye, como se ha dicho, la única organización formal con participación gitana existente en Las Palmeras.

La Iglesia Filadelfia es una institución religiosa que funciona como “guía espiritual para la salvación de las almas” y como espacio para la “ayuda de las personas, mostrando el buen camino y el amor a Dios” (EA pastor evangélico). Sus actividades principales en la barriada eran las del “rezo y alabanza a Dios”, así como “los encuentros evangélicos” (EA pastor evangélico).

Respecto de los principales problemas existentes en la barriada, fueron mencionados la droga y la falta de empleo:

“Aquí, hijo mío, los problemas son que muchas personas se quedan enganchadas, las pobrecitas, a la droga y eso es muy malo” (EA pastor evangélico)

“Hay mucha gente que no tiene pa' comer, muchos hijos y poco trabajo... pero nosotros trabajamos para mostrarles a esa gente cuál es el buen camino” (EA pastor evangélico)

El discurso de esta organización hacía referencia explícita al problema de la

droga como un mal que afectaba por su consumo, a algunos vecinos de la barriada y no únicamente como un mal convivencial derivado de la venta de dichas sustancias dentro del barrio. En los discursos de las organizaciones formales de base anteriormente descritas, únicamente se hacía referencia a la droga como un acto ilegal que deterioraba las relaciones sociales de Las Palmeras por sus impactos en la cotidianidad convivencial: la presencia de yonkis, robos, suciedad...

La Iglesia de Filadelfia se conforma como una organización religiosa que trabaja con los afectados por las diferentes problemáticas sociales que afectaban la barriada. Eran recurrentes las menciones a la falta de empleo, la pobreza y las amplias descendencias como elementos contribuyentes al desequilibrio familiar y barrial.

De hecho, la iglesia servía como canal de asesoramiento, amparo y apoyo moral (e incluso económico en ocasiones) para los afectados directos de estas situaciones.

La participación activa de una entidad formal de base en cuestiones relacionadas con el desarrollo personal, emocional y familiar, y en asuntos relacionados con la prevención del consumo de drogas, significaba un punto de ayuda tangible y cercano para numerosas familias gitanas donde poder compartir sus problemáticas y encontrar soluciones:

“El pastor aquí ha ayudado mucho a distintas personas que no sabían qué hacer con su vida y ya estaban empezando a meterse en líos y cosas malas” (EE.II)

La Iglesia de Filadelfia no tenía de más recursos que el local que utilizaban como iglesia y los donativos de sus feligreses. Su estructura organizativa la constituía el Pastor y una serie de ayudantes, la mayoría de ellos vecinos de la propia barriada. Sus feligreses eran familias pertenecientes a la etnia gitana, y más concretamente, a linajes ajenos a la venta de droga.

Para esta organización, la clave para un desarrollo positivo de la barriada se encontraba en la creación de empleo, la lucha contra las drogas y la espiritualidad.

8.1.6 Iglesia San Antonio María Claret

La Iglesia Católica comandada por el párroco claretiano de la vecina Iglesia de Miralbaida fue muy activa en sus orígenes. Sin embargo, desde, al menos, mayo de 2007, únicamente se realiza un culto religioso los fines de semana y eventos puntuales por pompas fúnebres o bodas. Las actividades formativas en el hecho religioso se desarrollan en la cercana Iglesia de Miralbaida.

En Las Palmeras, además del edificio de la Iglesia, la parroquia cuenta con amplios locales a su disposición, que ceden a diversas organizaciones religiosas (en el momento de la investigación, a la Fundación Don Bosco para talleres de formación) para la realización de cursos y talleres, así como a la Empresa de Costura Claretex, que el mismo párroco ayudaba a gestionar y en la que trabajan diversas vecinas mayores de Las Palmeras, salidas de un taller de inserción laboral realizado en esas mismas instalaciones.

La parroquia mantenía estrechos lazos con Cáritas Diocesana, que, junto con la Asociación de Mujeres Nuevo Convivir, organizaba la distribución de alimentos y ropa cada cierto tiempo. El arbitrario reparto de la misma, provocaba indignación en algunos sectores de Las Palmeras.

Por su parte, la buena relación con la Asociación de Vecinos San Antonio María Claret y la Plataforma Haz tu Futuro Sin Droga (organización muy activa años atrás en Las Palmeras y que durante la investigación no mantenía presencia en la barriada) supuso la inclusión del párroco en numerosas conversaciones con los representantes institucionales o los medios de comunicación. Para las organizaciones formales de base castellana el párroco era un actor de considerable peso en la barriada y ascendencia entre la población gitana (aspecto que se demostró errado):

“Sí, yo creo que al párroco hay que llamarlo, a él los gitanos le hacen caso” (EA miembro junta directiva Unión Deportiva)

En las reuniones mantenidas con el párroco, éste destacó la importancia de la

educación en valores convivenciales como uno de los ejes fundamentales para la mejora del barrio, alertó sobre distintas problemáticas relacionadas con la venta de droga, venta ilegal de inmuebles, y la falta de recursos y comercios; propuso la realización de un censo fiable de vecinos habitantes de Palmeras y un seguimiento eficaz a los adjudicatarios de cada VPO; pues, según él, “muchos de ellos solicitaron vivienda, se la otorgaron y posteriormente la vendieron, e hicieron eso varias veces” (EA párroco).

En relación a lo institucional, destacó que, en ocasiones, “las instituciones han querido realizar un trabajo coordinado, pero los técnicos han hecho lo que les ha dado la gana siempre”, pues, “ellos no han estado por la labor” (EA párroco). Alertaba además sobre la necesidad de “obligar a los padres a que lleven a los hijos a la escuela”, en clara alusión a lo que él consideraba como dejadez de funciones de seguimiento por parte de las Trabajadoras Sociales de Servicios Sociales Comunitarios.

Su visión partidaria del establecimiento de lazos de coordinación entre entidades para el desempeño de actividades encaminadas a la mejora del control en la barriada o la formación, contrastó con el escaso interés manifestado, en la práctica, respecto de la investigación puesta en marcha.

Cabe destacar que, salvo para la "sacada" (en sus propios términos) de la Virgen en Semana Santa, o los funerales, la Iglesia permanecía prácticamente vacía, incluso durante las misas en las que participaban con regularidad escasas mujeres mayores castellanas y la presidenta de la Asociación de Mujeres. Únicamente asistía a misa una mujer de étnia gitana, la mayor de uno de los linajes gitanos importantes en Las Palmeras (de ahí la confusión por parte de algunos líderes castellanos respecto de la ascendencia del cura sobre los gitanos).

Se podría decir, sin temor a equívoco, que la única actividad que articulaba a todas las redes de la barriada era la *sacada* de la Virgen realizada en Semana Santa. Tanto en 2007 como en 2008 esta actividad no se realizó por falta de costaleros, planificación y organización de base, pero en 2009 y 2010 el éxito de participación fue rotundo: se articuló un grupo de costaleros donde participaron algunos miembros quinquilleros, y también un grupo de costaleras, que contó con la

participación de alguna mujer gitana.

Desgraciadamente, esta capacidad de aglutinación en torno al hecho religioso, no era suficientemente explotada por la parroquia, en parte, a causa de la estrecha vinculación constante del cura con el presidente de la asociación de vecinos y la de mujeres.

En opinión del párroco, “la gente de Palmeras que puede irse no se lo piensa mucho: se va. Por eso también es muy complicado trabajar aquí” (EA párroco). En el caso de las familias castellanas que lograban ingresos suficientes para irse, muchas veces, se iban. Si bien, no era una situación tan generalizada como para realizar una sentencia tan rotunda, pues no eran pocas las familias que, pese a disponer de los recursos mínimos necesarios, preferían permanecer en la barriada.

8.1.7 Claretiana Hermandad del Santísimo Cristo de la Piedad y María Santísima de Vida, Dulzura y Esperanza Nuestra

La Hermandad es una organización con estructura formal compuesta por una Junta de Gobierno de la que formaban parte los llamados Hermanos Mayores, y una estructura de base en la que se encontraban censados más de 500 miembros (Hermanos).

Esta organización recibía apoyo económico por parte de la Fundación PRASA (la inmobiliaria del constructor y candidato en las últimas elecciones municipales a alcalde, "Sandokán") y Caja Sur, además de las donaciones particulares de cada miembro. Sus principales actividades eran la realización de actos y charlas religiosas que culminaban con la organización de la procesión de Semana Santa, tras los ensayos realizados por los grupos de costaleros que se constituían ad hoc cada año. Sus principales socios colaboradores eran la iglesia San Antonio María Claret, la Asociación de Vecinos José María Claret, la Asociación de Mujeres Nuevo Convivir y la Asociación Deportiva Las Palmeras.

Para el Hermano mayor de esta Cofradía el principal problema de Palmeras era el “descontrol... todo el mundo hace lo que quiere. Es un desastre... no saben

convivir: ruidos, peleas, suciedad...” (EE.II) [Cabe señalar que la utilización de la tercera persona del plural hace referencia a los gitanos y quinquilleros de la barriada. También presente en al siguiente frase literal: “yo vivo en los patios blancos, donde están la mayoría de ellos y la situación es imposible, de verdad... vente un día por la noche y verás.” (EE.II)].

Según este vecino desde hacía muchos años eran constantes las peleas, los gritos, la suciedad, los ruidos y, en general, la usurpación del espacio público por personas cuya conducta está muy alejada del respeto hacia “el otro” -como suponía la impune venta de droga en los patios y las escaleras de los portales, que traían consigo muchos desequilibrios convivenciales y sobre las que ninguna administración había actuado contundentemente. De hecho, este vecino comentó:

“Los vecinos nos levantamos y dijimos basta: organizamos patrullas nocturnas entre nosotros y no dejábamos que nadie que no fuera del barrio entrara aquí a comprar... pero no salió bien porque no nos apoyó nadie [de la administración]” (EE.II)

El análisis de este fragmento discursivo evidencia la existencia de una fractura social mucho más profunda de lo que en un principio se intuía. Se llega a explicitar una confrontación manifiesta entre dos grandes grupos: el nosotros, los vecinos (esto es: las familias castellanas afines a las organizaciones formales de base), y el ellos, los otros vecinos (esto es, los gitanos aglutinados mediante lazos de filiación maternopaternofilial).

Esta confrontación se reveló, posteriormente, en análisis colectivos, como el germen del conflicto interétnico de Las Palmeras. Conflicto que afectó significativamente al entorno convivencial de la barriada, alimentando la sed de venganza de algunos colectivos y sumiendo a otros en el silencio y abandono del espacio público. Abandono que facilitó la apropiación del espacio de Las Palmeras por unas u otras redes.

La situación en mayo de 2007, según este vecino, se podía definir como de “calma tensa”.

8.1.8 Encuentro en la calle

Organización profesional prestadora de servicios de formación, ayuda y asesoría a familias en riesgo de exclusión social del municipio de Córdoba, con una experiencia de trabajado de más de 16 años en Las Palmeras mediante diferentes programas subvencionados por la Junta de Andalucía (a través de la Consejería de Igualdad, de Mujer) y el Ayuntamiento de Córdoba. Desde 2007, en Las Palmeras, prestaban asistencia general y atención a familias y mujeres de etnia gitana en labores de orientación, inserción laboral y formación.

Durante el mes de mayo y junio de 2007 tuvieron lugar varios contactos con esta organización y tras la explicación de los propósitos de la intervención impulsada por EPSA y el inicio de la Investigación Participativa, respondieron:

“Como equipo hemos decidido que queremos mantener nuestra independencia y no tendremos ningún contacto ni reunión formal con la Junta” (EE.II)

Si bien, se incorporaron a la Comisión de Seguimiento una vez puesta ésta en marcha. El principal desempeño de esta organización tiene que ver con el trabajo de asesoría a familias gitanas. Realizan tramitaciones y gestiones varias, así como prestan apoyo de tipo lobby frente a diferentes instituciones, entre ellas, EPSA, para la adjudicación de viviendas.

8.1.9 Fundación Secretariado Gitano

Ante la necesidad de conocer más a fondo al colectivo gitano presente en la barriada, a finales de Mayo de 2007, tuvo lugar una entrevista abierta con el director de la Fundación Secretariado Gitano para Córdoba. En ella, se puso de manifiesto que la población gitana presente en Palmeras era claramente minoritaria respecto a otras barriadas cordobesas, y, que por ello, la Fundación no intervenía desde hacía unos años, pues prefería focalizar sus esfuerzos en esas otras áreas.

Las principales actividades que se realizaban desde la Fundación eran: asesoría legal, orientación laboral, asistencia familiar, formación e inserción laboral, labores para la mejora de la autoestima y trabajos en el marco de las migraciones y mejora de la imagen del colectivo gitano.

Durante la reunión, se insistió en la necesidad de “coordinar esfuerzos para lograr mejores resultados en una zona tan compleja como Palmeras” (EA director Fundación), sugiriendo como socios colaboradores de todo el proceso de investigación que se ponía en marcha a "Encuentro en la Calle", con los que ellos mantenían fluidas relaciones técnicas en otras barriadas.

Asimismo, se manifestó la intención de estar informado de todo el proceso y ser llamado a participar en todas las acciones que pudieran ponerse en marcha para mejorar “la integración y la convivencia normalizada entre la etnia gitana y el resto de etnias” (EA director Fundación).

8.1.10 Colegio Público Duque de Rivas

Se trataba, junto con el colegio Pedagogo y la Guardería Peter Pan, de una de las tres estructuras educativas formales presentes en la barriada.

Desde un primer momento, el director del colegio manifestó su intención de ser parte activa de la investigación, poniendo a disposición del equipo técnico el uso de las instalaciones para cualquier actividad planificada en lo sucesivo. La participación de esta institución en la Comisión de Seguimiento permitió la implementación de algunas acciones concretas junto al equipo técnico y EPSA.

El colegio Duque de Rivas era la institución educativa más veterana de Las Palmeras y constituía un lugar de encuentro obligado para las madres del barrio (así como un punto de desencuentro caracterizado por sucesivas peleas infantiles y las, en ocasiones incluso serias, fricciones con los profesionales del centro). Para el director de la escuela, la situación educativa en Palmeras era preocupante:

“Si bien ofertamos toda una serie de complementos formativos a modo talleres de oficios, muy por encima de las posibilidades si nos atuviéramos a los recursos con los que tenemos que bregar, estos no terminan de significar un salto cualitativo en la formación de los chavales. No cristalizan en la continuación de los estudios que se acaban por abandonar demasiado prematuramente”. (EA director escuela)

“Hacemos un gran esfuerzo por trabajar en esta especial barriada de una manera especial. Promovemos actividades extraescolares, prestamos las instalaciones a cualquier colectivo que lo solicita, trabajamos muy estrechamente con los monitores de ADSAM” (EA director escuela)

“La intermitencia en la asistencia a clase es demasiado elevada.” (EA director escuela)

Como se expuso en el apartado dedicado a las características sociodemográficas el nivel de instrucción educativa de la barriada, pese a los esfuerzos, estaba muy alejado de la media del municipio de Córdoba. Algunas de las razones fueron expuestas en las anteriores declaraciones del director, el cual, consideraba que la intermitencia en la asistencia al colegio pudiera estar relacionada con la falta de disciplina en algunas familias y la generalizada baja estima de las mujeres del barrio (que alimentaba la huida de los estudios formales de sus propios hijos), el miedo al fracaso y la necesidad de recursos económicos que contribuyeran al sustento de la familia.

8.1.11 ADSAM (Asociación para la Defensa Social de Adolescentes y Menores) y Empresa Privada de Inserción Laboral ZOVECO (Zonas Verdes de Córdoba)

ADSAM y ZOVECO compartían dirección, áreas de intervención y finalidades; centrándose, la primera, en ofrecer formación y ocio a colectivos de jóvenes y niños; y la segunda, como empresa de inserción laboral, en ofrecer servicios de reparaciones integrales, limpieza y mantenimientos de jardines mediante el empleo a personas en riesgo de exclusión social.

El trabajo que desempeñaba ADSAM en la barriada (durante más de diez años) se focalizaba en la realización de talleres de formación, acompañamiento de menores, cursillos y actividades de ocio y tiempo libre. Para ello contaban con

importantes subvenciones provenientes de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Córdoba.

El coordinador técnico de ADSAM en la zona de LAS Palmeras destacó la importancia que tenían sus actividades con “los niños de Las Palmeras, pues lograban sacarlos de la dinámica en la que se encontraba la barriada, sobre todo respecto a la prevención en el consumo de drogas” (EA coordinador ADSAM).

Asimismo, comentó la fractura social existente entre etnias: “hay mucha segregación étnica. Unos van por un lado, los otros por el otro, son relaciones más o menos conflictivas” (EA coordinador ADSAM).

Respecto a los socios de trabajo, destacó la muy buena relación con el Colegio Público Duque de Rivas y los Servicios Sociales Comunitarios, para los que son prestadores de servicios de algún proyecto y justificó la falta de colaboración y entendimiento con Encuentro en la Calle por motivos de filosofía de intervención, “y eso que a veces las actividades que nosotros realizamos y ellos realizan son muy similares” (EA coordinador ADSAM).

ZOVECO, por su parte, era una empresa privada de inserción laboral, gestionada con lógica empresarial y que trabajaba como prestadora de servicios para el Ayuntamiento de Córdoba y para EPSA, fundamentalmente. Entre sus actividades en el barrio destacaban las de mantenimiento y limpieza de parques, jardines y mobiliario público, además de la reparación de Viviendas de Protección Oficial en Las Palmeras. Según el técnico encargado de zona “el 80% de la plantilla la componen trabajadores que han sido residentes en Palmeras o aún lo son” (EA coordinador ZOVECO).

En su opinión, los años de total impunidad que habían disfrutado algunos sectores de la barriada habían terminado por asfixiarla y alejarla del resto del municipio -dejándola en una situación muy complicada, sin amparo legal.

“En esta barriada se han cometido demasiados atropellos y nadie se ha dado por aludido. Se han creado unas leyes propias” (EA coordinador ZOVECO)

De acuerdo con lo expresado, las carencias formativas y el permanente goteo de ayudas sociales ha dejado a ciertos colectivos sin posibilidades reales de acceso a un trabajo estable por no disponer de las capacidades necesarias para ello.

“La falta de formación, hábito, capacidad de esfuerzo y de sacrificio hace que en muchos casos estas personas sean inempleables... es más fácil recibir ayudas que levantarse a las 7 todos los días para ir a trabajar como un animal...” (EA coordinador ZOVECO)

“El asistencialismo de algunas instituciones u organizaciones que trabajan en la zona es la principal causa de muchos males endémicos” (EA coordinador ZOVECO)

Asimismo, este profesional entendía que los habitantes de Palmeras se encontraban enfrascados en peleas internas entre distintas familias por el control de los escasos recursos institucionales.

“La asociación de vecinos lleva años sin funcionar bien, las autoridades no pisan la zona, no intervienen y si lo hacen toman como interlocutores válidos a unos individuos que representan supuestamente a la barriada pero que en realidad no hacen nada y ni siquiera son aceptados por todos...” (EE.II)

Por último, destacó la necesidad de iniciar un trabajo coordinado y bajo un mismo prisma entre todas las organizaciones de la zona.

“La verdad es que hay cosas que se están haciendo, pero cada uno va a lo suyo. No hay una unidad ni unos objetivos conjuntos” (EA coordinador ZOVECO)

8.1.12 Cruz Roja⁶⁶

Asociación profesional que en Palmeras prestaba servicios de orientación

⁶⁶ Cruz Roja se incorporó a la Comisión de Seguimiento y formó parte de un Grupo de Trabajo junto con el equipo técnico, la Unidad de Igualdad y EPSA (en coordinación con SS.SS.CC) para la implementación del proceso de Regularización de ocupantes sin título.

psicosocial y psicolaboral destinados a mujeres en situación de extrema vulnerabilidad, trabajando con ex-drogodependientes, alcoholismo, violencia y desestructuración familiar, fundamentalmente.

En opinión de su orientadora la situación en la barriada de Las Palmeras era crónica. Las problemáticas relacionadas con la falta de empleo se encontraban directamente relacionadas con el desinterés manifiesto por el estudio, la falta de disciplina, de esfuerzo y de exigencia. Esta situación, junto con, según la orientadora de Cruz Roza, el sentimiento de inferioridad de las mujeres constituía un círculo vicioso que se reproducía generación tras generación.

"Nuestro programa persigue despertar el interés por el aprendizaje, y empoderar a las mujeres con herramientas para valorarse y hacerse valer... pues aquí todas: jóvenes y adultas tienen un enorme desinterés por el estudio y el aprendizaje, un rechazo frontal al mismo" (EEII)

La enorme carga que descansaba en los hombros de las mujeres de la barriada, el sentimiento de inferioridad que éstas sentían y el miedo al fracaso, eran, según esta orientadora, los principales alimentadores de analfabetismo y la deserción escolar.

8.1.13 Unidad de Igualdad Ayuntamiento⁶⁷

Se trataba de un programa dependiente del Ayuntamiento de Córdoba, destinado al empoderamiento de la mujer, con un componente formativo de educación básica para mujeres sin titulación, y otro componente de asistencia psicosocial. Contaban con un local en la barriada dotado de ludoteca. Su intervención en la barriada, consiste en desarrollar las actividades propias del programa.

⁶⁷ La incorporación de su equipo profesional a la Comisión de Seguimiento posibilitó el trabajo conjunto en la implementación del componente formativo del proceso de Regularización de ocupantes sin título.

8.1.14 Programa Surge de la Consejería Igualdad y Bienestar Social

El Servicio Unitario de Renovación y Generación de Empleo presentaba orientación sociolaboral a habitantes de Las Palmeras en busca de empleo en uno de los locales situados en la barriada. Fundamentalmente asesoraba en la formalización de currículos vitae y la concreción de entrevistas para empleos. Sobre este servicio existían voces discrepantes respecto de su utilidad por parte de unos u otros.

8.1.15 Cáritas

Esta Asociación organizaba periódicamente junto con la Asociación de Mujeres Nuevo Convivir la entrega de alimentos para habitantes de Las Palmeras, en coordinación con la Iglesia José María Claret. No tenían presencia física en Las Palmeras.

8.1.16 Asociación Don Bosco

Esta organización prestaba formación a un reducido número de mujeres de Las Palmeras en los locales de la Iglesia José María Claret.

8.1.17 CAPI

Centro público de conexión a Internet situado en los locales pertenecientes a la Consejería de Igualdad de la Junta de Andalucía. Se trataba de un servicio destinado a la alfabetización digital de los habitantes de Las Palmeras, muy concurrido, pues se facilitaba la realización de CV y alfabetización informática.

8.2 ANÁLISIS TÉCNICO Y PARTICIPATIVO DE LA ESTRUCTURA RETICULAR DE LA BARRIADA LAS PALMERAS

A continuación se presentan los análisis técnicos y participativos de la estructura reticular de la barriada.

8.2.1 Primer acercamiento (técnico) al entramado reticular de la barriada de Las Palmeras: redes institucionales, formales y apuntes de grupos de base.

Inicialmente fueron detectadas tres instituciones con intervención directa en la barriada: Servicios Sociales Comunitarios (perteneciente al Ayuntamiento de Córdoba), Consejería de Igualdad de la Junta de Andalucía y la gestora del parque público de Viviendas de Protección Oficial, EPSA⁶⁸ Córdoba.

Estas instituciones ejecutan diferentes programas. Servicios Sociales Comunitarios (SS.SS.CC) realiza intervención directa en la barriada con su equipo de profesionales. La Consejería de Igualdad implementa varios programas de atención a la mujer, fundamentalmente en orientación sociolaboral y formación (SURGE), en los locales situados al otro extremo del barrio en el patio Vicente Sereno; y por último, EPSA gestiona las VPO y es responsable del equipo de intervención sociocomunitaria para la mejora de la gestión del parque de VPO.

Entre estas tres entidades se constató una carencia significativa de relaciones. Ninguna conocía el modus operandi de las otras, sus protocolos de actuación y los beneficiarios de sus intervenciones. No existían espacios de coordinación establecidos, ni protocolos de cooperación firmados, excepto la colaboración tácita entre los trabajadores sociales de SS.SS.CC y EPSA (por la que SS.SS.CC

⁶⁸ Aunque EPSA dependía políticamente de la Consejería de Obras Públicas y Transporte de la Junta de Andalucía y la Delegación Provincial de Vivienda, poseía total autonomía e independencia en las labores propias de la gestión, de ahí, la ausencia de las entidades directoras en el sociograma que se presenta.

informaba a EPSA cuando consideraba a uno de sus usuarios candidato a la adjudicación de una VPO). No existía una base de datos común sobre las familias que habitaban la barriada, ni era compartida la información básica sobre éstas y sus situaciones vitales. En líneas generales, como se ha comentado, se podría considerar que las relaciones entre los órganos institucionales eran escasas y puntuales.

Las relaciones de estas instituciones con las organizaciones formales del barrio también podían catalogarse como escasas o de carácter puntual, a excepción de la relación existente entre SS.SS.CC y ADSAM, y, EPSA y ZOVECO, respectivamente.

Las relaciones de la Consejería de Igualdad se reducían al contacto político con EPSA por ser consejerías dependientes de la Junta de Andalucía. No existía espacio de coordinación alguno anterior al inicio de la presente investigación. En la barriada, los contactos de la Consejería de Igualdad eran establecidos mediante sus trabajadoras sociales con el resto de entidades que pudieran compartir el mismo espacio de trabajo. Por ejemplo, con la trabajadora de Cruz Roja o con la encargada del centro CAPI de conexión Internet que contaba con ordenadores en el mismo local. A su vez, existían puntuales contactos con las organizaciones profesionalizadas a las que financiaban, como Encuentro en la Calle. Ninguna de estas relaciones se basaban en la coordinación y el intercambio fluido de información.

Por su parte, tal y como se apuntaba, SS.SS.CC mantenía relaciones fluidas y de cooperación con la Asociación ADSAM, a quienes cedía un espacio en el Centro de Referencia y con quienes sí existía una fluida comunicación y un intercambio de información⁶⁹. Sin embargo, al margen de estas relaciones estables y fluidas, SS.SS.CC no mantenía lazos relacionales permanentes con ninguna otra institución, organización formal, ni grupo informal (a parte de la establecida de manera directa con las familias usuarias de sus propios servicios)⁷⁰.

⁶⁹ Dada la importancia de ADSAM y ZOVECO como organizaciones prestadoras de servicios a SS.SS.CC y EPSA, respectivamente, en el Sociograma, fueron rotuladas con un triángulo (aunque de menor tamaño), y no con un cuadrado como debería rotularse a una asociación, pues sus funciones en la barriada habían alcanzado el nivel de programas institucionales.

⁷⁰ Tal como se pudo comprobar cuando se quiso dar contacto a algunas de las referencias ofrecidas en las primeras reuniones mantenidas con el equipo de SS.SS.CC, o, cuando pudo

Tampoco mantenían relaciones especialmente fluidas con los colegios públicos, ni con la guardería, pues no fueron destacadas reuniones ni seguimientos por parte de ninguno de ellos, aunque se suponía que existía un control de la asistencia de los niños de las familias usuarias de los SS.SS.CC.

En un nivel intermedio de poder, teniendo en cuenta el eje vertical del Sociograma que se adjunta más abajo, por su impacto en la barriada, fueron colocadas entidades como ADSAM y ZOVECO, las cuales mantenían unas buenas, estables y fluidas relaciones tanto con EPSA como con los SS.SS.CC, en gran medida por ser prestadoras de servicios para sendas instituciones con programas y proyectos que se renovaban anualmente. Estas entidades mantenían una buena comunicación con el colegio Duque de Rivas, donde realizaban parte de sus actividades formativas y de ocio (ADSAM) o de donde se nutrían de alumnos para talleres de formación o inserción laboral (ZOVECO).

Entre las instituciones mencionadas y los beneficiarios finales de los servicios ofrecidos por ADSAM y ZOVECO, se configuraba, efectivamente, un claro Conjunto de Acción Tecnista, con relaciones fluidas y un eficiente funcionamiento que relacionaba grupos de base (beneficiarios finales de los programas formativos, laborales y de ocio), con instancias intermedias (las propias organizaciones, el colegio y los técnicos ejecutores de los programas), e instituciones (SS.SS.CC dependiente del Ayuntamiento, y EPSA, dependiente de la Junta de Andalucía).

Este Conjunto de Acción vertical y de carácter técnico, pese a haberse mantenido estable desde años antes de 2007, y al menos, hasta Diciembre de 2010, no había logrado generar un proceso de transformación social lo suficientemente generalizado para la barriada en su conjunto. El impacto de sus actividades no se veía reflejado en cambios de comportamientos significativos para el global de los habitantes del barrio.

En el mismo nivel intermedio de poder, se situaron una serie de organizaciones formales de base (como la Asociación de Vecinos José Antonio María Claret, la de Mujeres Nuevo Convivir, la Hermandad JMC y la Unión Deportiva Las Palmeras),

constatarse que, al menos desde Abril de 2007, SS.SS.CC no mantenía contacto con la Asociación de Vecinos JMC, ni con la Asociación de Mujeres, pues desconocían el nombre del presidente de la primera, y la situación de inactividad de la segunda.

cuyos lazos relacionales y de cooperación eran fuertes e intensos, formando un círculo social denso de relaciones que se completaba con la participación de la Iglesia católica y la ONG Cáritas como colaboradoras.

Estas cuatro organizaciones de participación formal de base habían desarrollado durante décadas las labores de representación de la barriada frente a las administraciones públicas y liderado la mayoría de iniciativas reivindicativas de Las Palmeras. Incluidas manifestaciones, denuncias policiales y públicas por la impunidad respecto del tráfico de drogas en la barriada, e incluso la organización de patrullas ciudadanas para poner fin a este hecho.

El paso del tiempo sin la obtención de resultados visibles, el enfrentamiento abierto entre etnias que significó la puesta en marcha de patrullas ciudadanas (donde participaban de manera casi exclusiva familias castellanas), unido a las dificultades en la gestión administrativa de las organizaciones y las acusaciones de corrupción y amiguismo por parte de un sector de la barriada, la pérdida de legitimidad y capacidad de mediación e influencia respecto a las autoridades, los problemas de sucesión en los liderazgos y la falta de apertura democrática, terminaron por despojar del apoyo social a dichas estructuras y convertirlas en entes étnico-familiares segregacionistas. Su deteriorada imagen, incluso entre los anteriores socios de estas organizaciones, y la falta de apoyos reales, terminó por dejar a este conjunto de asociaciones prácticamente inactivas, en una situación de difícil manejo.

De todas ellas, la única que mantenía un rol claramente activo en 2007 (y al menos hasta diciembre de 2010) era la Unión Deportiva Las Palmeras, a la que se añadiría a partir de 2009, la Hermandad JMC. Por su parte, tanto la Asociación de Vecinos JMC, como la Asociación de Mujeres NC, se encontraban sin programación de actividades de tipo alguno, salvo las de representación en los órganos de participación municipales existentes como el Consejo de Distrito, o cada vez que eran requeridas por el Ayuntamiento de Córdoba.

La decisión de situarlas en julio de 2007 como organizaciones formales de poder medio se debió al hecho de que estas estructuras se mantenían como referentes sociales para numerosos vecinos de la barriada.

Por su parte, el posicionamiento inicial dentro del Sociograma de la mayoría de estas organizaciones como “diferentes” respondía al tibio (e incluso frío) recibimiento de la investigación.

Tanto la Iglesia Católica como Cáritas realizaban colaboraciones puntuales con estas organizaciones, además de mantener unas relaciones personales muy cercanas. Tanto con la presidenta de la Asociación de Mujeres como con el presidente de la Asociación de Vecinos, lo cual, le habían valido al párroco para formar parte activa de esta estructura de representación oficial de la barriada frente a las instituciones, fundamentalmente el Ayuntamiento.

Situadas en las categorías del Sociograma “ajenas” y “opuestas”, se encontraban, por un lado, la Iglesia Evangélica de Filadelfia, y por otro, la Asociación profesional Encuentro en la Calle, junto con los distintos linajes familiares gitanos y quinquilleros que se habían detectado hasta la fecha, los cuales, se equipararon en poder con el resto de organizaciones formales de base presentes en la barriada por su tamaño y estructura jerárquica de filiación e identidad maternopaternal.

Tanto la Iglesia Evangélica Filadelfia como Encuentro en la Calle consideraron, en un principio, que el proceso puesto en marcha, no era de su interés, o, incluso, de su agrado, al estar vinculado a la Junta de Andalucía. De hecho, Encuentro en la Calle manifestó su distanciamiento de manera explícita con la Junta de Andalucía y EPSA, a pesar de recibir de la primera, importantes subvenciones renovables anualmente (lo cual, terminó por ser determinante a la hora de formar parte de la Comisión de Seguimiento).

La Iglesia Filadelfia, por su parte, mantenía estrechas relaciones con sus feligreses y, especialmente, con uno de los linajes gitanos habitantes de Las Palmeras que colaboraba muy activamente con el Pastor de ésta.

Encuentro en la Calle se encontraba en una situación de confrontación con las estructuras de participación formal de mayoría castellana, por su exclusiva intervención con familias gitanas. Frente al binomio ADSAM-ZOVECO, con los que compartía objetivos *sobre el papel*, mantenía importantes diferencias en el modo de proceder, por lo que la relación era prácticamente inexistente. Si bien, teniendo en cuenta que la prestación de servicios que ofrecía Encuentro en la Calle a familias

gitanas, era subvencionada por la Consejería de Igualdad, se podría entender que estas relaciones configuraban un segundo Conjunto de Acción Tecnista. En este caso, entre la Consejería de Igualdad, Encuentro en la Calle y los beneficiarios últimos, diferentes familias pertenecientes a distintos linajes gitanos.

Respecto de los grupos y redes de base, en el primer Sociograma técnico se distinguieron, inicialmente, dos linajes gitanos y un linaje quinquillero. Cabe mencionar que uno de los linajes gitanos, se había mostrado contrario al proceso puesto en marcha, quizás, temeroso de que éste pudiera afectar a sus intereses. De hecho, este linaje, del que se distinguió a una persona de respeto y un grupo de jóvenes que actuaban las veces como banda delictiva, era, según testimonios recogidos, el que controlaba mayoritariamente la venta y distribución de sustancias ilegales en la barriada. Familias pertenecientes a este linaje, mantenían sendas relaciones con Encuentro en la Calle y con SS.SS.CC mediante las Trabajadores Sociales de referencia; muchas de estas familias, acusadas de ser las principales disturbadoras de la convivencia en la barriada por numerosas familias castellanas, contaban con la oposición de las estructuras de participación formal castellanas.

Transcurridos varios meses de trabajo en la barriada se pudo constatar que no solamente existía una situación de confrontación grave entre las redes castellanas de la barriada, sus estructuras formales y algunos linajes gitanos, sino que, además, existía una latente guerra entre los linajes quinquilleros (que eran dos y no uno como inicialmente se había detectado) y uno de los linajes gitanos, tal y como se verá en el siguiente apartado.

Así, pues, el panorama dibujado por este primer sociograma (y sus sucesivas actualizaciones técnicas realizadas durante los primeros meses de investigación) revelaba lo siguiente:

- La existencia de dos conjuntos de acción Tecnistas que partían de las principales instituciones presentes en la zona (SS.SS.CC y EPSA, y, Consejería de Igualdad) haciéndose valer de organizaciones profesionalizadas (ADSAM-ZOVECO, y, Encuentro en la Calle respectivamente) para la prestación de diferentes servicios a la población

de base con quienes mantenían relaciones jerárquicas y unidireccionales (o, apenas contacto directo).

- La existencia de un círculo social de entidades de participación formal de base (Asociación de Vecinos JMC, Asociación de Mujeres NC, Hermandad y Unión Deportiva Las Palmeras), las cuales, progresivamente, habían perdido sus apoyos institucionales (fundamentalmente tras la asunción de las competencias por parte de EPSA en la gestión de las VPO), y el apoyo de la base social. Un grupo de organizaciones compuesto, de manera casi exclusiva, por vecinos castellanos y 4 familias que monopolizaban su dirección, manteniendo entre sí relaciones densas, directas, fuertes y bidireccionales.

Estas organizaciones (como actores vertebradores de la relación entre las instituciones y la barriada) habían mantenido una posición clave en la barriada al relacionarse directamente y con exclusividad ante las instancias del Ayuntamiento y los anteriores gestores de las VPO. La pérdida de su capacidad de interlocución-negociación, las debilidades internas y las confrontaciones con las redes familiares gitanas y quinquilleras, terminó por desplazar e incluso *ahogar* a estas organizaciones en su propia red de relaciones.

Sin embargo, la convocatoria (aún siendo puntual) de estas organizaciones como interlocutoras representativas de la barriada por parte del Ayuntamiento llevó al equipo técnico a situarlas inicialmente dentro del Sociograma en una posición de cierta centralidad: conformando una suerte de conjunto de acción populista, entre algunas dependencias del Ayuntamiento (fundamentalmente las concejalías de Participación Ciudadana), las cabezas visibles representantes de estas organizaciones (fundamentalmente los Presidentes de las Asociaciones de Vecinos y Mujeres) y las redes familiares con las que se relacionaban, además de la Parroquia.

- Las relaciones confrontativas entre redes de familias castellanos y gitanos o quinquilleras se manifestaba, también, en las escasísimas relaciones débiles existentes entre sendas redes. Estos datos, confirmaban la existencia de una más que preocupante fractura social en la barriada.

- El análisis reticular realizado daba cuenta, también, de la importancia del linaje familiar como estructura de referencia e identidad, sobre todo, en el caso de gitanos y quinquilleros, con presencia de personas de respeto para cada linaje. También para numerosas familias castellanas, que se reconocían en oposición a gitanos y quinquilleros, y configuraban un eje de identificación grupal que combinaba el componente etnofamiliar con el de clase social (familias castellanas, que pretenden pertenecer a la clase media cordobesa).

En este sentido, se daba cuenta de una estructura reticular basada en la filiación étnico-maternopaternal que condicionaba las relaciones entre sujetos y redes. De hecho, la presencia de relaciones muy fuertes de amparo, apoyo y seguridad intra redes (entre familias del mismo linaje) y la escasez de relaciones débiles entre redes familiares (actores puente) era buena muestra de ello.

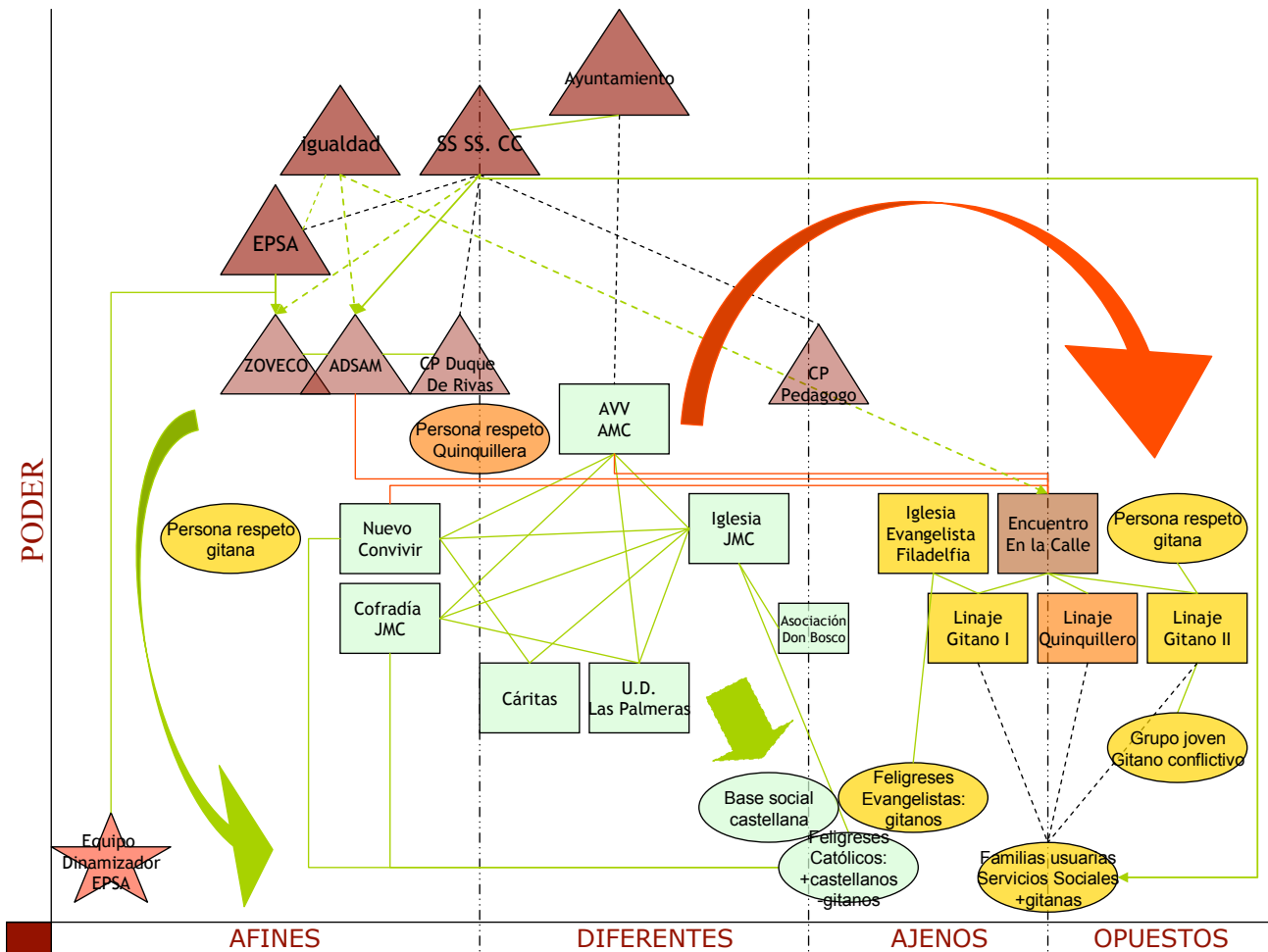
- Asimismo, se constataba la existencia de relaciones de tipo unidireccional con la base social desde las instituciones y organizaciones técnicas y profesionalizadas. También la falta de coordinación entre instituciones y organizaciones profesionales, y la escasez de actores puente que facilitaran dichas relaciones.
- Se daba cuenta, asimismo, del aislamiento y la desatención institucional de la población de base no usuaria de los servicios ofertados por SS.SS.CC (o ADSAM) ni de las organizaciones formales de base castellana, o los programas de la Junta de Andalucía (Encuentro en la calle). Población que, a grandes rasgos, podría significar más del 50% de la población total de la barriada.
- La soledad relacional inicial del equipo técnico contratado por EPSA;
- Las iniciales posiciones de ajeneidad y oposición de los linajes gitanos y quinquilleros detectados en un principio, así como de Encuentro en la Calle y la Iglesia Evangélica, frente al equipo técnico y el proceso puesto en marcha.

El análisis realizado durante la primera fase de investigación (constituyente del prediagnóstico) propició la posterior creación del Sistema de Socios en las Redes. El desarrollo del estudio reticular durante las fases II y III de la investigación, proporcionó el conocimiento necesario para diseñar las bases de la Estructura de Participación Ciudadana, Objetivo Operativo fundamental de la investigación para la construcción de convivencias Pacíficas en Las Palmeras.

El Análisis reticular técnico reveló necesario lo siguiente:

- Generar nuevas estructuras de participación capaces de vincular interétnicamente a una mayoría de población.
- Explorar las redes de los gitanos, quinquilleros y castellanos en busca de posibles actores puente;
- Promover nuevas relaciones débiles entre subredes capaces de aumentar las intervenciones entre redes;
- Articular las instituciones y organizaciones profesionalizadas entre sí y con la base social;
- Transformar las relaciones unidireccionales y jerárquicas, en relaciones bidireccionales;
- Hallar más aliados entre las diferentes subredes étnico-familiares para la configuración y ampliación del Sistema de Socios en las redes;
- Seducir a las diferentes personas de respeto de los principales linajes para que colaboren, o, cuanto menos, toleren el desarrollo de las acciones necesarias para el avance del proyecto.

Gráfico 13. Primer Sociograma Técnico.



Fuente: Equipo Técnico de Investigación. Elaboración propia.

8.2.2 Análisis participado del entramado reticular de las entidades y organizaciones formales presentes en Las Palmeras

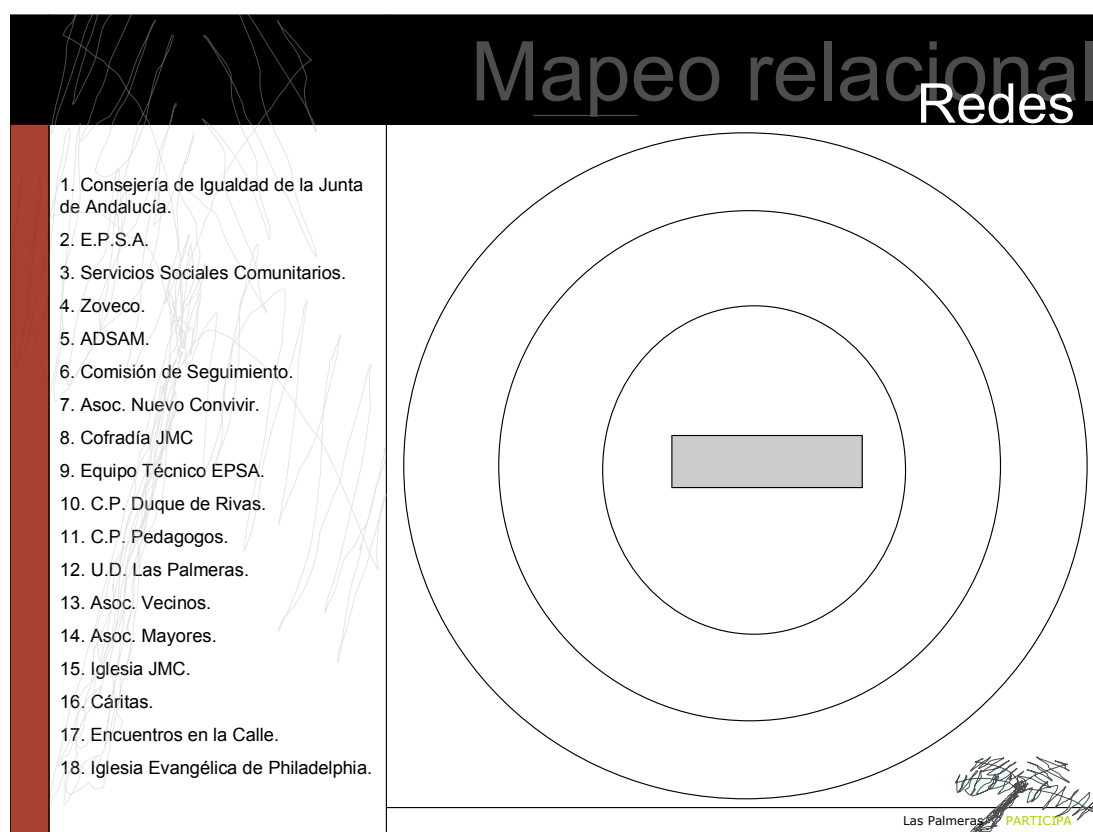
Con el objetivo de propiciar la reflexión en el seno de cada una de las principales organizaciones intervinientes en Las Palmeras, se promovió la realización de un ejercicio participativo orientado a mejorar las relaciones interinstitucionales y entre organizaciones formales.

Para ello, se realizaron numerosas reuniones con los representantes de cada una de las entidades, en las que se instó a rellenar el documento que se adjunta a continuación, colocando en el recuadro central el nombre de la organización a la que

se pertenecía y en cada uno de los círculos concéntricos, los nombres de los actores con los que se mantenían relaciones. Según fueran éstas más cercanas y fluidas, se colocarían en el primer círculo concéntrico, y, según fueran más puntuales o distantes, en los sucesivos.

Una vez cumplimentadas cada una de las fichas, se configuró un mapa de redes cruzando la información recogida en cada ficha.

Gráfico 14. Ficha de entidades formales y sus relaciones



Fuente: Equipo Técnico de Investigación. Elaboración propia.

El resultado de estos cruces de información permitió corroborar la débil estructura de relaciones entre instituciones y organizaciones formales de base e incluso entre algunas de las instituciones y las asociaciones profesionalizadas.

Por un lado, quedó patente, una vez más, la red de relaciones existente entre las entidades de participación formal de base castellanas (Asociación de Vecinos JMC,

de Mujeres Nuevo Convivir, Unión Deportiva las Palmeras, Cofradía-Hermandad, a la que se añadió la Asociación de Mayores) y sus colaboraciones fluidas con la Iglesia José María Claret y Cáritas.

Por otro lado, la red formada por ADSAM-ZOVECO, Servicios Sociales y los dos colegios públicos.

Las relaciones de sendas redes con la base social bien podrían catalogarse como exiguas jerárquicas y unidireccionales, pues ninguna de las instituciones u organizaciones profesionalizadas manifestaron relación alguna de afinidad o de colaboración fluida con las asociaciones de base, salvo SS.SS.CC. Y éstos sólo apuntaron una relación fluida y cercana con la Asociación de Mayores de Palmeras⁷¹ (cuyas actividades en la barriada se limitaban al juego del dómينو y el bar, para los hombres, y, los talleres de pintura y confección, para las mujeres), por lo que se podía concluir que ninguno de los programas de actividades planteados por las instituciones u organizaciones profesionalizadas contaba con la colaboración de las estructuras de participación formales de base presentes en Las Palmeras; y viceversa, ninguna de las actividades desarrolladas por las organizaciones de base, contaban con la vinculación o el apoyo directo de las instituciones, salvo excepción puntual.

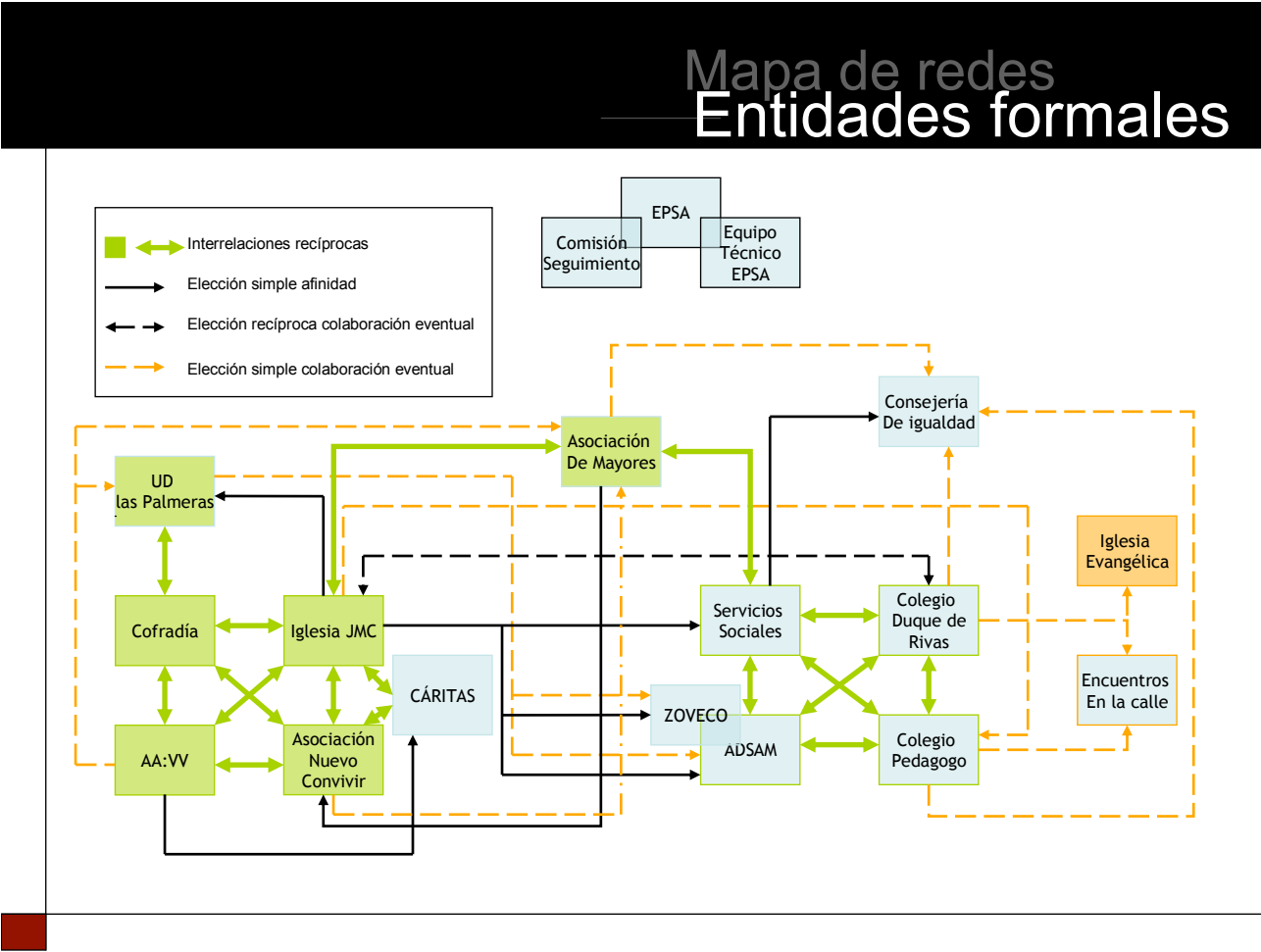
Este mapeo corroboró la existencia de dos conjuntos de acción que funcionaban de modo paralelo (sin apenas relaciones entre sí) y de acuerdo a una lógica tecnicista de prestación de servicios formativos, de ocio o de empleo, dirigidos a la población de base, pero sin contemplar su participación.

Por último, destacar que, si bien la intervención del equipo técnico de EPSA se remontaba a abril de 2007, no fue éste referido por ninguna entidad como actor con el que se mantuvieran relaciones, así como tampoco lo fueron EPSA, ni la recientemente creada Comisión de Seguimiento (convocada por primera vez a finales de 2007) en la que, paradójicamente, participaron representantes de todas las instituciones y asociaciones profesionales presentes en la barriada.

⁷¹ Esta Asociación aglutinaba a la población mayor de familias castellanas. Si bien, no mantenían relaciones significativas con el resto de organizaciones formales de base castellana. Su estructura y funcionamiento se encontraba en función de un servicio prestado por el Ayuntamiento, y no como una organización independiente y autónoma de base.

Este hecho, unido a la petición explícita por parte de Servicios Sociales Comunitarios de no convocar a esta Comisión a ninguna organización de participación formal de base bajo amenaza de no asistir (según justificaron, por miedo a ser vinculados por la población de base con la entrega de VPO, aunque así fuera), condujo al equipo técnico a sospechar que el interés por trabajar de manera más cercana, transparente y coordinada entre entidades, a enero de 2008 (fecha en la que se finalizó este mapeo de redes formales), constituiría un reto de difícil consecución, tal y como pudo ser comprobado en el transcurso de la investigación.

Gráfico 15. Mapeo participado de redes y entidades formales de Las Palmeras



Fuente: Equipo Técnico de Investigación. Elaboración propia.

8.2.3 Análisis participado de la estructura reticular de Las Palmeras: redes familiares, organizaciones formales de base y personas de respeto.

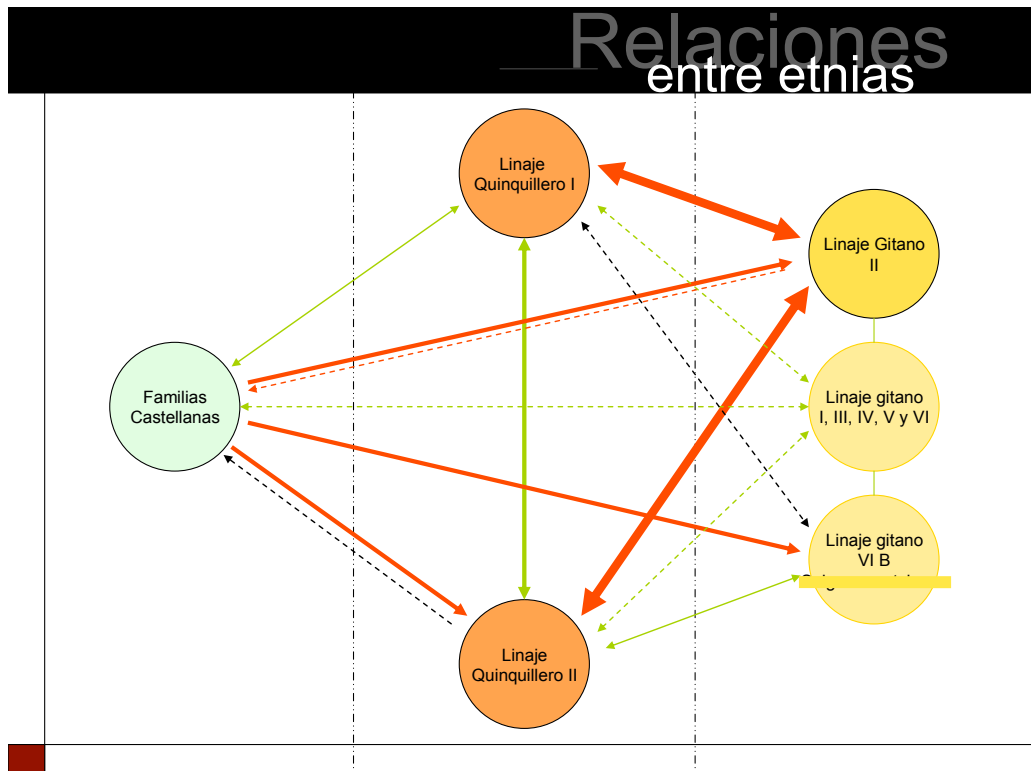
Para completar el análisis reticular y avanzar en el alcance de los objetivos cognitivos y operativos propuestos para la investigación, en abril de 2008 se realizó un segundo Sociograma (participado), que se complementó con la información recogida para el autodiagnóstico mediante Grupos de Discusión, Encuentros Informales, Entrevistas Abiertas y Cuestionarios Familiares.

El taller de Sociograma sirvió para dos fines: como herramienta para la recogida de información respecto a las redes y relaciones familiares, los espacios y sus usos; así como para la devolución (y reflexión colectiva) de la información que comenzaba a configurar el autodiagnóstico social.

A este segundo Sociograma se convocaron a los miembros del Sistema de Socios en las Redes y a uno de los líderes barriales más afines al proceso. Dicho taller se inició presentando un boceto gráfico de relaciones interétnicas en el que se plasmaron, de forma simplificada, el grueso de relaciones entre las tres étnias de la barriada⁷².

⁷² Operativamente, tras la explicación del taller a los participantes, se procedió mediante la colocación en el centro de una mesa, del gráfico que escenificaba en círculos de colores, los diversos linajes étnicos residentes en la barriada y en líneas de colores rojo, verde o negro, las relaciones entre éstas: siendo el color rojo una representación de relación de carácter confrontativo o de rechazo, el verde, una representación de relaciones más o menos fluidas, pacíficas y en general de entendimiento (o posibilidad de encontrarlo pacíficamente) y negro, relaciones neutras, puntuales o distantes pero sin llegar a la confrontación.

Gráfico 16. Gráfico de relaciones interétnicas de Las Palmeras



Fuente: Equipo Técnico de Investigación. Elaboración propia.

Muy activamente los participantes del taller comenzaron a desglosar cada uno de los círculos en familias, estableciendo relaciones y dando lugar a una interesante reflexión:

“Es cierto que normalmente hablamos de payos, gitanos y quinquilleros cada uno por su lado, pero también es cierto que ya no se puede hablar tan claramente de grupos separados. Aquí muchos ya estamos juntados... mi mujer es gitana, mis hijos son mezclados, por ejemplo. Esta señora tiene primos casados con gitanos y de la familia más complicada de todos. Lo que quiero decir es que ya no somos unas familias por un lado y otras por otro, tenemos que conseguir superar eso. Somos una gran familia. ¿Quién no tiene alguien en el otro lado?” (Sociograma)

Así, se comenzó a trabajar en la creación del Sociograma de redes y familias, que pretendía revelar cómo eran las relaciones entre familias, qué personas o familias eran las más importantes en el barrio, con qué personas o familias había

que comenzar a trabajar y qué situaciones de confrontación existían⁷³.

Con la misma lógica del gráfico anterior, se plasmaron las relaciones mediante el uso de líneas de colores verdes, negras y rojas entre los diferentes linajes familiares existentes, divididos por colores a su vez, según etnia.

El posicionamiento en la escala de poder se estableció (con sus propias palabras) de acuerdo con “lo grandes que sean las familias o lo fuertes que sean, el respeto que se les tenga... ¡por lo que manden!”.

En cuanto a la situación sobre la escala de afinidad se optó por “*el interés que tengan en que la cosa cambie*”.

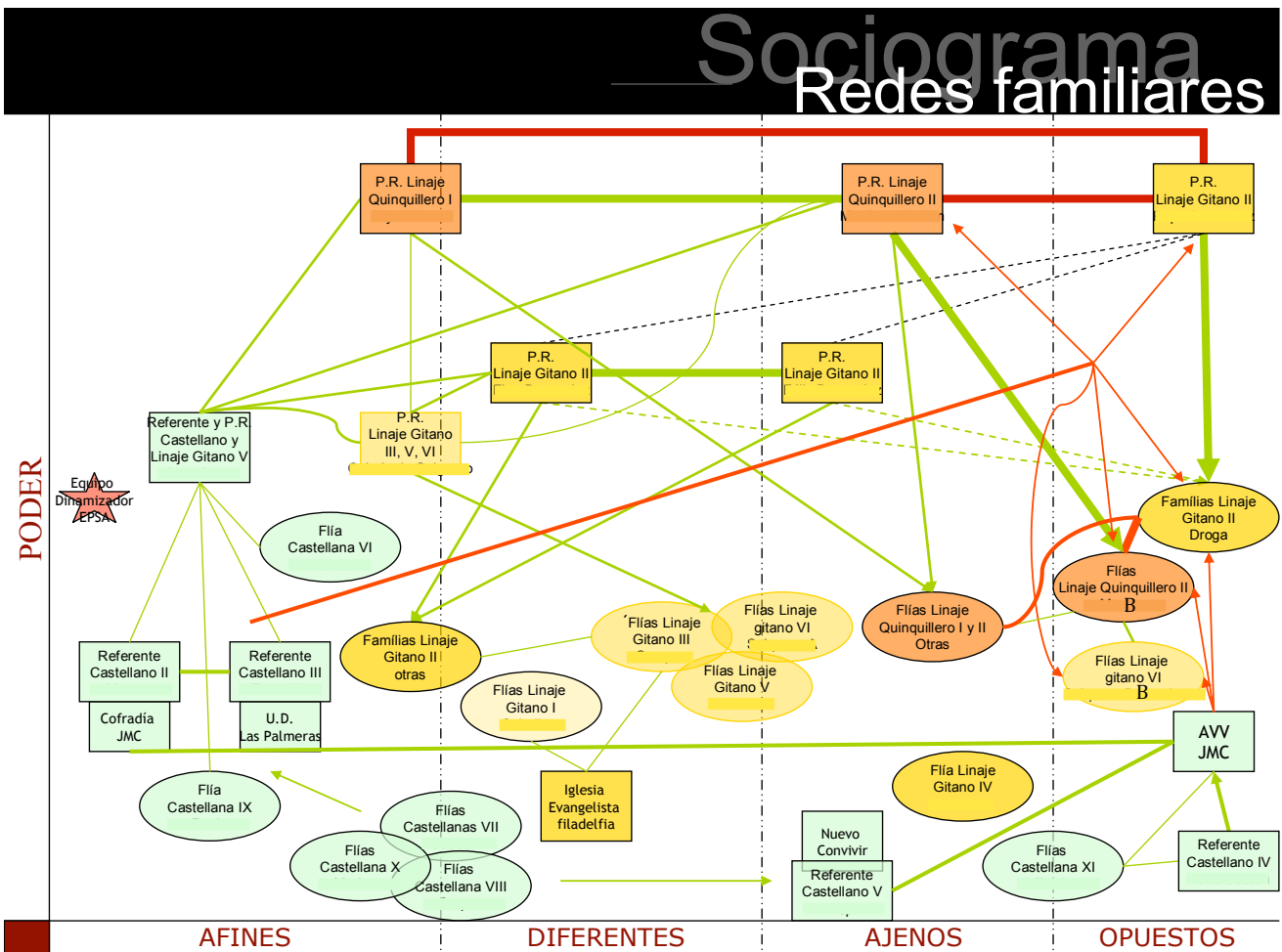
El resultado de las reflexiones realizadas, complementado con las informaciones recogidas durante las fases de autodiagnóstico y devolución (fases II y III), es lo que se plasma a continuación:

a) Las relaciones confrontativas

Como se puede observar en el Sociograma que se adjunta seguidamente, se confirma la existencia de dos relaciones de carácter confrontativo muy fuertes en la barriada. La primera entre los linajes Quinquilleros y el Linaje Gitano II, tanto por parte de sus Personas de Respeto, como por parte de las distintas familias que configuran sendos linajes; y la segunda, entre la mayor parte de familias y grupos formales castellanos, *contra* el mismo linaje Gitano, así como con el linaje quinquillero II.

⁷³ A partir de entonces, se colocaron, pegadas en la pared, las cartulinas cuadradas con el nombre de las personas de respeto detectadas, así como el nombre de las organizaciones formales de participación de base existentes en el barrio y en cartulinas circulares, los apellidos de los distintos linajes familiares. A medida que se iban nombrando nuevos actores, se construían cartulinas para ser posteriormente situadas en el papelógrafo colocado en la mesa.

Gráfico 17. Sociograma Participado de redes y familias de Las Palmeras, abril de 2008



Fuente: Equipo Técnico de Investigación. Elaboración propia.

Ambas relaciones confrontativas compartían como factor común el ingrediente de la venta de droga. Si bien, por muy diferentes motivos:

En el caso del enfrentamiento entre Quinquilleros y Gitanos, las razones que envolvían la confrontación tenían que ver, en primer lugar, con el control de la barriada, y en segundo lugar con la venta de droga.

Dado que los linajes quinquilleros y el Linaje gitano II buscaban dominar el territorio imponiendo su patriarcado⁷⁴, la lucha por el control del barrio hundía sus raíces hasta el origen mismo de la barriada. Esta lucha, que dejaba atrás numerosos

⁷⁴ Patriarcado que implicaba la imposición de sus respectivas personas de respeto sobre el otro clan. Ver apartado sobre la cosmovisión de las étnias gitana y quinquillera.

episodios de reyertas a tiros o machetes, se mantenía viva hasta el momento (y se mantuvo viva hasta el final de la investigación. Si bien, con nuevos mecanismos de gestión no violenta de las controversias).

La lucha por el control del barrio se vio agravada por el incidente que terminó con “juramento de sangre”⁷⁵, dada la muerte por intoxicación de un hermano de la Persona de Respeto del linaje Quinquillero I, tras el consumo de droga adulterada vendida por familias del Linaje Gitano II. El equilibrio de fuerzas (un número más o menos similar de miembros hombres adultos en sendos linajes) y la distribución del espacio en la que cada grupo controlaba “su” patio (gitanos el Mulhacén, quinquilleros el Almanzor), se tradujo en una fase de calma tensa, susceptible de estallar en forma de reyerta violenta, en cualquier momento⁷⁶.

Por su parte, la situación de confrontación entre las familias más afines a las organizaciones de participación formal de base castellana y el Linaje Gitano II se constituyó como parte de un conflicto social en el que participaron activamente tanto redes castellanas (que se adscribieron a los planteamientos de las organizaciones formales), como gitanas (que hicieron lo propio, en defensa de la honra de sus linajes). En dicho conflicto, las consecuencias de la venta de droga para la convivencia comunitaria eran elemento clave: la presencia constante de yonquis, las peleas, los gritos y la suciedad impactaban en la convivencia de las familias castellanas (también en numerosas familias gitanas y algunas quinquilleras). La situación de impunidad respecto a la venta de droga, alimentada por la intermitente (casi inexistente) presencia de las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado y la vista gorda hecha por las administraciones, terminó por generar una situación de cansancio, hastío y hartazgo por parte de la mayoría de vecinos castellanos. Éstos, en torno al año 2003, organizaron un levantamiento promovido por las familias castellanas más afines a las organizaciones formales de base. El levantamiento consistió en patrullar la barriada en cuadrillas de vecinos armados con palos al objeto de evitar la entrada de los consumidores de droga. Las consecuencias de esta acción provocaron el deterioro o la ruptura generalizada de relaciones entre las

⁷⁵ El “juramento de sangre” se produjo entre las Personas de Respeto quinquilleras y Gitana (linaje II).

⁷⁶ Nótese la importancia de esta información como componentes del conflicto por el uso y acceso a la vivienda e el interétnico.

organizaciones formales de base castellanas (y las familias afines) con las familias pertenecientes al Linaje Gitano II vinculadas a la venta⁷⁷. Este acto, unido al hecho de que las denuncias policiales realizadas no producían un cambio en la situación, terminó por reforzar la sensación de poder e impunidad de las familias dedicadas a la venta de droga⁷⁸; tal y como se expondrá en el apartado dedicado al conflicto interétnico de Las Palmeras.

En cuanto a las relaciones confrontativas existentes entre una significativa parte de familias castellanas y el Linaje Quinquillero II, se concluyó que éstas fueron motivadas por los comportamientos interpretados como incívicos que algunas familias pertenecientes al linaje quinquillero practicaban cotidianamente: ruidos y suciedad como pautas de comportamiento de difícil encaje en un entorno de vecindad organizado en bloques de viviendas.

El hecho de que, en más de una ocasión, alguna familia castellana fuera víctima de robos, presuntamente perpetrados por miembros del linaje Quinquillero o de las familias que comprendían el linaje Gitano VI B, profundizaba el enfrentamiento⁷⁹.

b) Los linajes Quinquilleros y sus relaciones

Existían 2 linajes familiares Quinquilleros, cada uno de ellos con una Persona de Respeto. Entre ambas familias las relaciones eran estrechas y fluidas.

Cada una de las Personas de Respeto de sendos linajes, en líneas generales, mantenían su posición de centralidad, controlando a sus familias respectivas, con la excepción que representaba la red familiar quinquillera IIB situada como contraria al proyecto y señalada como uno de las redes que mayores problemas convivenciales generaba en la barriada.

La familia quinquillera IIB obedecía en la estructura patriarcal a la persona de

⁷⁷ Y por añadidura, con el conjunto de familias del resto de linajes gitanos, como se podrá comprender más adelante.

⁷⁸ De hecho, tras una filtración de uno de los casos denunciados, se produjo un linchamiento al denunciante (castellano), que se saldó con el abandono de la barriada de éste; y, junto a él, el abandono de la denuncia como forma de amparo y protección. ¿El abandono del Estado de Derecho de Las Palmeras?

⁷⁹ Grupos de jóvenes pertenecientes a estos linajes, actuaban, presuntamente, como grupos delictivos dentro de la propia barriada. Razón por la cual, fueron colocados en el Sociograma como grupos contrarios al proyecto de transformación y mejora de la convivencia que se planteaba.

respeto del linaje Quinquillero II, que a lo largo de los años se había mantenido al margen de las cuestiones relacionadas con los comportamientos de sus familiares. Lo cual, había contribuido a la reproducción de ciertas conductas ajenas a la legalidad. Contrariamente a la actitud que había adoptado el *patriarca* Quinquillero I, reconocido por la mayor parte de familias de la barriada como un actor de comportamiento intachable capaz de generar consenso y buena convivencia entre vecinos.

Cabe indicar, asimismo, la gradual pérdida de poder que las estructuras patriarcales habían ido sufriendo a lo largo del tiempo, sobre todo en el caso del patriarca quinquillero II en relación a los grupos familiares IIB. De hecho, estas familias habían logrado acumular considerable poder y autonomía, lo cual añadía una nueva dificultad a la hora de manejar el proceso de transformación de conflictos con estas redes.

En cuanto al universo relacional de las mujeres quinquilleras, cabe señalar que éstas se relacionaban, casi exclusivamente, entre mujeres de las familias quinquilleras. Entre primas, hermanas, tías, etc., si bien, en los bloques de viviendas, mantenían relaciones puntuales con mujeres de otras familias y etnias (a veces confrontativas, a veces sinérgicas).

Los hombres, por su parte, solían mantener relaciones fuertes en el interior de la propia familia y linaje, y algunas relaciones con algunas personas de otras etnias. De hecho, ambas Personas de Respeto de los linajes quinquilleros mantenían unas buenas relaciones (débiles) con el referente castellano (y considerada también Persona de Respeto del linaje gitano V) y la Persona de Respeto de los linajes gitanos III, V y VI.

En la siguiente tabla se describen las principales redes y relaciones que se mantenían en el universo quinquillero.

Tabla 32. Redes y relaciones de las personas de etnia quinquillera

REDES Y RELACIONES		Cuáles son / carácter	Cómo son	Dónde se dan
Las redes endógenas de la etnia quinquillera.		Redes familiares que trascendían los límites geográficos de la barriada	Jerárquicas, autoritarias, endógenas y fuertes. De ayuda, amparo y apoyo. Suelen ser familias muy numerosas, con claros roles y estatus definidos por género.	En el seno de los hogares. En el patio Almanzor. En otras barriadas periféricas de Córdoba, Jaén o Sevilla.
		Redes en torno al bloque de vecinos (femeninas)	Interétnicas. Débiles, y, en ocasiones problemáticas: "ésta siempre diciendo que somos nosotras las guarras, y ellas... mira si serán guarras que tiran porquerías a los patios..." (EE.II)	En los bloques de vecinos del patio Almanzor, Veleta y Aneto
		Redes en las esquinas de algunos patios o calles (masculinas)	Cerradas, fuertes. De ayuda, apoyo y ocio. Circunscritas a las familias de los linajes quinquilleros.	En algún local ocupado utilizado como bar y en algunas esquinas
Relaciones con gitanos - castellanos	con gitanos	Normalizadas: cercanas y positivas (con linajes III, IV y V)	"Entre nosotros nunca ha habido problemas, él es mi compadre y nos entendemos" (EE.II)	En los patios, en los bloques.
		Escasas, precavidas, puntuales	"Pues ahí están ellos. Aquí nosotros" (EE.II)	
		Confrontativas (con linaje II)	"Con esos no queremos saber nada" (EE.II)	
	con castellanos	Lejanas (con la mayor parte de familias)	Puntuales y con problemas convivenciales.	
		Confrontativas (con las familias cercanas a las organizaciones formales de base castellana)	"Ellos sólo se preocupan de los suyos. Al resto ni caso... el Presidente del barrio y la de mujeres, nunca han venido a preguntar ni a nada con nosotros..." (EE.II)	
		Cercanas (con algún miembro de algunas familias castellanas)	"Nosotros nos llevamos muy bien con él. Él nos respeta, y nos tiene en cuenta." (EE.II)	
Relaciones con las instituciones.		Jerárquicas, enmarcadas en el asistencialismo con SS.SS.CC	"Sí, vamos a echar los papeles para la ayuda, y hablamos con las asistentas" (EE.II)	En los locales de los SS.SS.CC

Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, las relaciones con lo formal e institucional únicamente las mantenían las mujeres, y se podrían definir como relaciones de carácter asistencialista. Pues, éstas, solo se producían de manera puntual para realizar las solicitudes de las ayudas sociales.

c. Los linajes gitanos y sus relaciones

En cuanto al universo gitano se distinguieron seis linajes en total. De todos ellos, el linaje II fue identificado como opuesto por ser el que más relaciones confrontativas generaba. Este linaje mantenía un pulso abierto por el control de la barriada con los linajes quinquilleros, y era uno de los más importantes e influyentes dentro del universo de etnia gitana.

Durante los últimos años, una buena parte de las familias del linaje II había mantenido el control casi total de la venta y distribución de droga en Las Palmeras, hasta el punto de forzar el arrinconamiento del resto de familias y linajes con alguna relación en el mercado de la droga, a poco más que el menudeo de sustancias “blandas”. Si bien, como se puede observar en el sociograma, no todas las familias pertenecientes al linaje gitano II se encontraban relacionadas con este mercado.

El crecimiento en número de familias de este linaje, mediante ocupaciones y compra-ventas ilegales de viviendas, resultó muy significativo. En gran medida, debido a la necesidad de nutrirse de efectivos ante un hipotético enfrentamiento con los quinquilleros y al mantenimiento del control del mercado de la droga⁸⁰.

Fueron reconocidos para este linaje gitano tres Personas de Respeto, de las cuales, una fue considerada como la principal instigadora de desequilibrios y fricciones entre familias dentro de la barriada, y la más influyente respecto de las familias del linaje dedicadas al tráfico de sustancias ilegales.

Las otras dos Personas de Respeto del mismo linaje fueron consideradas más conciliadoras y dialogantes. Si bien, con un nivel inferior de poder e incapaces, por sí solas, de *controlar* a las familias del linaje dedicadas al tráfico.

Respecto al resto de linajes gitanos, cabe destacar la agrupación de tres de ellos (el III, V y VI) bajo la representación de una misma Persona de Respeto; la cual, a su vez, había mantenido fluidas relaciones con los patriarcas quinquilleros, y en general, con el universo castellano, así como con las mencionadas personas de respeto *moderadas* del linaje gitano II. La situación de esta Persona de Respeto

⁸⁰ Numerosas viviendas situadas en los bajos de los bloques del patio Mulhacén fueron ocupadas por familias pertenecientes al linaje II, para ser utilizadas, presuntamente, para la venta de droga.

como puente de unión entre linajes gitanos y quinquilleros la colocaba en una situación de centralidad importante, al servir de vínculo entre numerosas familias castellanas, quinquilleras y gitanas.

Por último, cabe referirse a los linajes minoritarios gitanos I y IV. Sobre el primero, del cual se había detectado en un principio una Persona de Respeto en el anterior sociograma técnico, cabe decir que participaba directamente de la Iglesia Filadelfia, siendo parte activa de la junta de pastores de la misma pero sin constituir un grupo familiar relevante en la barriada a ojos de los participantes del taller. Fueron situados en una posición más bien afín por sus buenas relaciones convivenciales dentro de su patio de vecinos (el patio Veleta).

Respecto a las familias pertenecientes al linaje IV éstas fueron situadas en el sociograma sin un referente concreto y sin grandes relaciones con otros grupos. De hecho, en líneas generales, se consideró a ambos linajes como familias no generadoras de grandes confrontaciones, las cuales mantenían relaciones puntuales con miembros de familias castellanas.

La mayor parte de miembros de las familias gitanas se relacionaban fundamentalmente entre sí, si bien, en el caso de algunos jóvenes (hombres), se daban relaciones con otros jóvenes quinquilleros y castellanos. Las relaciones más abiertas las mantenían los linajes gitanos I, III, IV y V.

En la siguiente tabla se describen las principales redes y relaciones que se mantenían en el universo reticular gitano.

Tabla 33. Redes y relaciones de las personas de etnia gitana

REDES Y RELACIONES	Cuáles son / carácter	Cómo son	Dónde se dan
Las redes endógenas de la etnia gitana.	Redes familiares (que trascendían los límites de la barriada)	Jerárquicas, autoritarias, endógenas y muy fuertes. De ayuda, amparo y apoyo entre familias y linajes. Eran familias no tan numerosas como las quinquilleras, con claros roles y estatus definidos por género.	En el seno de los hogares. En el patio Mulhacén. En otras barriadas periféricas de Córdoba, Jaén o Sevilla.
	Redes en torno al bloque de vecinos (femeninas)	Interétnicas. Débiles, en ocasiones sinérgicas y en ocasiones con problemas de tipo convivencial dependiendo del bloque de viviendas en el que se produjeran.	En los bloques de vecinos del patio Mulhacén y Aneto
	Redes en las esquinas de algunos patios o calles (masculinas)	Cerradas, fuertes. De ayuda, apoyo y ocio. Circunscritas a las familias de los linajes gitanos.	En algún local ocupado utilizado como bar y en algunas esquinas
	Redes en torno a la Iglesia Filadelfia (linaje I)	Fuertes, de apoyo mutuo.	En el local de la Iglesia Filadelfia
Relaciones entre linajes gitanos	cercanas y positivas (entre linajes I, III, IV, V y IV)	"Nosotros somos como hermanos" (EE.II) "Pues nos llevamos bien. Ella es como una hermana para mí" (EE.II)	En los patios, en algunos bloques y en los hogares.
	Escasas, precavidas, puntuales (entre linajes II y el resto de linajes)	"Padre, es que nosotros con ellos, pues somos un poco diferentes" (EE.II) "No todos los gitanos somos iguales... mira nosotros en la Iglesia, trabajamos para el bien de todos, aunque haya algunos que..." (EE.II)	
Relaciones con las instituciones.	Jerárquicas enmarcadas en el asistencialismo con SS.SS.CC	"Echar los papeles para la ayuda, y hablamos con las asistentas" (EE.II)	En los locales de los SS.SS.CC

Fuente: Elaboración propia.

d) Las familias castellanas, sus relaciones y estructuras de participación formales.

En cuanto los grupos familiares pertenecientes a la etnia castellana, en número de integrantes, la mayor de la barriada, fueron destacadas en el sociograma únicamente las más numerosas, o aquellas que por su historia o vinculación a una estructura de participación formal, se consideraron más relevantes.

De este modo, fueron señalados cuatro referentes familiares castellanos como

“propietarios”⁸¹ de unas organizaciones concretas de participación ciudadana. A saber: la Unión Deportiva las palmeras, Referente Castellano III; la Hermandad, Referente Castellano II; la Asociación de Mujeres, Referente Castellano V; y la Asociación de Vecinos JMC, referente Castellano IV. Todas estas asociaciones fueron creadas en su momento por algún miembro de dichas familias (o alguien muy allegado a las mismas), y transferido el liderazgo de las mismas, de familiar en familiar (o amigo a amigo) hasta la actualidad, sin haber realizado ningún tipo de proceso democrático digno de tal nombre. Estas organizaciones se atribuían las labores de representación barrial.

La irrupción de un nuevo actor de participación formal de base de nueva constitución (la Asociación de Vecinos Las Palmeras de Córdoba), fundada por la familia Castellana XI y parte de la IX, se interpretó inicialmente como una nueva oportunidad para articular el trabajo de base en torno a fórmulas asociativas. Si bien, esta nueva organización vecinal, liderada por una mujer, no logró aglutinar (al menos hasta Diciembre de 2010) las voluntades del resto de vecinos, quienes no reconocieron su capacidad de representación e importancia, ni obtuvo el reconocimiento por parte de las autoridades públicas.

Por su parte, la colocación de la Asociación de Vecinos JMC en la posición de actor contrario al proyecto respondió a la actitud y comportamiento de su presidente, frente al proceso de creación de la Comisión de Barrio⁸².

La colocación, en el sector de actores afines, de la nueva Asociación de Vecinos "Las Palmeras de Córdoba", la Hermandad y la unión Deportiva, obedecía al hecho de que participaron, de un modo u otro, en el desarrollo de la investigación. Si bien, no cumplieron una función muy relevante en el proceso (fundamentalmente, por

⁸¹ Propietarios por ser asimilados los dirigentes históricos con la organización: "la del Paco..."

⁸² Desde el inicio del proceso de conformación de la Comisión de Barrio como nuevo organismo de participación, el Presidente de la Asociación de Vecinos JMC comenzó a alejarse tanto del equipo técnico, como de las personas que participaban del proceso. La falta de colaboración por parte de esta Asociación y los constantes enfrentamientos provocados por el Presidente (como la negativa a apoyar la recogida de firmas para la mejora del entorno de seguridad en la barriada que la Comisión de Barrio promovía, o la actitud beligerante con la misma, incluso en reuniones de representación vecinal con miembros de instituciones administrativas) fue deteriorando la relación hasta la ruptura de ésta. El paso del tiempo contribuyó a limar las asperezas con las estructuras de participación ciudadana (Comisión de Barrio, Avanzadillas de Patio y Juntas de Vecinos), si bien, jamás se alcanzó una articulación decidida de la Asociación de Vecinos JMC a la Estructura de Participación Ciudadana, ni un cambio en sus formas de proceder.

carecer de base social). Por ejemplo, la Unión Deportiva permitió la realización de talleres en sustitución de algunos entrenamientos de los equipos de fútbol de niños, y la nueva Asociación de Vecinos mantenía contacto permanente con el equipo técnico.

Mención aparte merece la figura Referente Castellano I, cuya peculiaridad de ser considerado como una de las Personas de Respeto del Linaje Gitano V (casado con un gitana de dicha familia) y referente para las familias castellanas, lo colocaba en una posición de centralidad: actor puente entre el universo de familias castellanas y las familias y Personas de Respeto de los linajes gitanos y quinquilleros⁸³.

En cuanto a las relaciones endógenas de las familias castellanas del barrio de Las Palmeras, cabe indicar que éstas se circunscribían, casi exclusivamente, a los límites geográficos de la barriada.

Por lo general, las mujeres del barrio se relacionaban, fundamentalmente, con mujeres del barrio. Las redes conformadas por estas mujeres solían ser las redes familiares, de ayuda, amparo y protección con relaciones muy densas; redes entorno al bloque de vecinos, donde se daban relaciones de carácter interétnico débiles (y básicas para el propósito de esta investigación); redes en los patios de vecinos, normalmente compuestas por otras madres castellanas, de tipo informal, de ocio; redes en lo colegios, como espacios donde diariamente se encontraban las madres (y que constituían también relaciones puntuales interétnicas); y redes en torno a la Asociación de Mujeres, de Mayores y la Cofradía, todas ellas de base castellana y cuya posición de neutralidad ejercían una o dos familias en concreto.

Los hombres, por su parte, mantenían relaciones fluidas y cercanas, casi exclusivamente, con hombres de la étnia castellana del barrio, en el marco de los mesones, la Asociación de Vecinos, la de Mayores y la Unión Deportiva. Si bien, dada su condición de Pater familiae, al ser el sostenedor económico del núcleo familiar, los hombres castellanos de Las Palmeras disfrutaban de relaciones y

⁸³ De hecho, este actor, terminó siendo una de las figuras más significativas de la Comisión de Barrio, esencial para la construcción de la Estructura de Participación Ciudadana por su ascendencia dentro del universo de redes castellanas y las Personas de Respeto de las étnicas gitana y quinquillera.

contactos fuera de la barriada, fundamentalmente, con compañeros de trabajo. Estas relaciones les abría la puerta de un universo de redes alternativo al de los hombres del barrio, que, en última instancia, profundizaba la brecha de la dominación patriarcal de los hombres.

"Pues claro que tengo relaciones fuera de aquí... en el trabajo, con los compañeros a veces nos tomamos unas cervezas por ahí" (EE.II)

"Un día lo que tienes que hacer es salir por ahí conmigo..." (EE.II)

En cuanto a las relaciones con los grupos pertenecientes a las etnias gitana y quinquilleras, éstas dependían de si la relación se establecía con los "antiguos" ("los de toda la vida") o con los "nuevos" llegados de fuera de la barriada. Si bien con los primeros existían relaciones más o menos cercanas y fluidas (incluso en algunos casos, relaciones de amistad), en su mayoría eran puntuales de aprovechamiento mutuo, o distantes, de carácter cordial.

"es verdad que tengo más contacto con algunos gitanos-quinquilleros que con otros, tengo más relación con los castellanos, pues sí. Si hablo con los gitanos y tengo que hablar... hablo. Respeto, porque para mí el respeto a una persona lo tenemos que tener, yo intento decirlo, si no tenemos respeto... pero lo que es verdad es que muchos de ellos no nos respetan a nosotros, y ya no sólo gitanos y quinquilleros, también hay payos" (GD 2)

Las relaciones que se establecían con los gitanos o quinquilleros "nuevos" eran lejanas o de abierto rechazo, y dificultaban la posibilidad de construir espacios de encuentro o actividades destinadas a la creación de vínculos. El temor y el miedo a un posible enfrentamiento con linajes gitanos o quinquilleros pesaba mucho (tal y como se explicará más adelante).

Por último, las relaciones que establecían las familias castellanas con las instituciones eran unidireccionales, o de clara dependencia y reclamo. No existía una cultura de diálogo bidireccional con las instituciones, a excepción de las relaciones que se establecían mediante las organizaciones formales de base castellanas.

En la siguiente tabla, se describen cuáles y cómo eran las redes y relaciones de la población castellana.

Tabla 34. Redes y relaciones de las personas de étnia castellana

REDES Y RELACIONES		Cuáles son / carácter	Cómo son	Dónde se dan
Las redes endógenas de la etnia castellana.		Redes familiares	De ayuda, amparo y apoyo. Suelen ser familias comparativamente pequeñas, compuestas por 4-6 miembros donde las mujeres realizan las labores de la casa y el bloque mientras los hombres son los responsables del aspecto económico.	En el seno de los hogares. En los patios.
		Redes en torno al bloque de vecinos (femeninas)	Interétnicas. Débiles, en ocasiones positivas: "En mi bloque genial, todos nos llevamos de maravilla, limpiamos sin problemas... aquí no es como en el resto del barrio" (CF).	En cada bloque de vecinos. Más intensas en el patio Veleta, Almanzor y Vicente Sereno.
			Débiles, en ocasiones confrontativas: "Mira que en mi bloque no hay ninguna gitana eh? Y yo mi bloque está que da penita verlo, vamos." (GD 1)	
		Redes en los patios de vecinos	De carácter informal, segregadas por grupos étnicos, familiares y/o de amistad. Redes de transmisión de la información, de ocio y de intercambio económico: ropa y productos del mercado negro (relaciones interétnicas entre mujeres)	En el patio Almanzor y Vicente Sereno.
		Redes en torno a los colegios (femeninas)	Interétnicas, puntuales. De carácter informal dada la inactividad de las AMPAS.	A la salida de los colegios. En reuniones puntuales en los colegios.
		Redes en torno a la Asociación de Mujeres (femeninas)	Desestructuradas por completo dada la inactividad de la asociación.	Se daban en el local de la AA.MM
		Redes en torno a la Asoc. Mayores	Estructuradas en torno a diversas actividades lúdicas o formativas. Redes de intercambio de información y ocio.	En el local de la AA. MM únicamente por las tardes.
		Redes en torno a la Cofradía y la Iglesia JMC (femeninas)	De ayuda, amparo y ocio.	En el culto, en el local de la Hermandad
		Redes en los mesones, Asociación de Vecinos y Unión Deportiva (masculinas)	Cerradas, fuertes. De ayuda, amparo y ocio. Circunscritas a un conjunto de familias.	En los locales de cada organización, o los espacios concretos
Redes en las esquinas de algunos patios o calles (masculinas)				
Relaciones con gitanos - Kinkilleros	Los "viejos"	Normalizadas: cercanas y positivas.	"Yo he tenido gitanas, de aquí del barrio, que han venido a mi boda, las veo como hermanas. Lo que hay es payas que no te puedes ni arrimar a ellas. Aquí no es por raza ni nada, eso no" (GD 1) "en esta barriada no ha habido, ni habrá jamás problemas de racismo en general, casos aislados hay en todas partes y en todas las comunidades, eso ya lo tenemos muy claro, general aquí jamás se ha discriminado a nadie" (GD 2)	En los patios, en los mercadillos negros, en los bloques.

		Escasas, precavidas y/o de aprovechamiento mutuo.	<p>“siempre está esa cosa de decir, por payo, por gitano, que eso todavía existe, ¿sabes lo que te digo? Que algunos más, y algunos menos, pero eso está ahí” (GD 1)</p> <p>“Luego van y roban, y luego vamos y les compramos, por que eso se hace, porque la gente no roba, pero la gente, nosotros mismos les compramos. Hombre, no compramos la droga, pero compramos lo que traen, una manta, una sábana, la colonia, yo que se, lo que traigan” (GD1)</p>	
		Confrontativas	<p>“Antiguamente, cuando yo iba por la calle y, yo que se, a un árbol, yo me subía a un árbol, yo te digo una cosa, me pegaba el vecino, yo pensaba, que mi madre no se enterara porque luego me calentaba. Me calentaba el vecino, y me calentaba mi madre por haberme subido. ¿Ahora qué? Tú riñe al niño, le riñes al niño, y viene la madre y me tengo que pegar.” (GD1)</p> <p>“Tu has visto como tienen el bloque que da pena y siempre montando bulla los de siempre... ¿tú te crees que se puede vivir así?” (GD 1)</p> <p>No puedes discutir. No te puedes pone a discutir con ellos, si te pones a discutir te vas a pelear al final y te vas a buscar una ruina... (GD 2)</p>	
	Los “nuevos”	Lejanas	<p>“Pero eso te quiero decir, hay esa cosa en el barrio todavía con los gitanos y payos. M3: Yo ando más con los antiguos, con los modernos no trato nada. M1: Yo igual” (GD 1)</p>	
	Rechazo y temerosas.	<p>“Hacen lo que quieren y no les puedes decir nada de nada... es miedo lo que tenemos, miedo.” (CF)</p>		
Relaciones con instituciones.		Unidireccionales	<p>“Yo no sé... me han mandado estas cartas pero es que no sé qué tengo que hacer...” (CF)</p>	
		Confrontativas.	<p>“A nosotros nunca nos dan nada, ni nos ayudan ni nada” (CF)</p> <p>“venden droga, no trabajan, y luego que le miren las parcelas, veras como tiene parcelas. Es que lo decimos, si después aquí en el barrio una serie de personas nos estamos jodiendo para que otras, muchas, se beneficien” (GD 2)</p> <p>“¿Tú sabes lo que me dijo el del Ayuntamiento? Que era un barrio muy complicado. Y le digo, claro que es un barrio complicado, ustedes lo hacéis también que sea más complicado, porque dejáis que nosotras hagamos lo que nos de la gana, que es lo que ocurre” (GD 1)</p>	

Fuente: Elaboración propia.

e) Principales reflexiones respecto a la estructura reticular de la barriada

- La pertenencia de los habitantes de Las Palmeras a linajes familiares-étnicos constituía el principal elemento de identificación cultural.
- La estructura reticular de la barriada se vertebraba por las filiaciones

maternopartenofiliales de tipo étnico. La pertenencia a un determinado linaje condicionaba las afinidades, actitudes y comportamientos de los sujetos.

- La existencia de relaciones débiles entre linajes se daba principalmente en los bloques de vecinos, entre mujeres.

- La jerárquica composición de las estructuras familiares basadas en el patriarcado para los linajes gitanos y quinquilleros condicionaban la estrategia de relacionamiento con estas redes, pues, si bien en algunos casos estas Personas de Respeto ya no ejercían el poder de antaño continuaban siendo un elemento imprescindible por su capacidad de influencia para la transformación de las actitudes, comportamientos y acciones de los sujetos pertenecientes a sus linajes (ver más adelante el acápite dedicado a la cosmovisión de las etnias gitanas y quinquilleras).

- La posibilidad de realizar un acercamiento entre redes pasaba por la incorporación de los actores puente y las Personas de Respeto consideradas afines, diferentes o ajenas. Además de mantener alejados hasta la consolidación de la Estructura de Participación Ciudadana a los linajes quinquilleros y la Persona de Respeto más influyente y *radical* del linaje gitano II.

- La polarización de las relaciones étnico-familiares coexistía con uniones maritales interétnicas.

- Las organizaciones formales de base castellanas únicamente aglutinaban a redes familiares castellanas.

- Las relaciones con las instituciones eran escasas, asistencialistas o confrontativas.

- Las principales confrontaciones entre etnias podrían superarse desde la construcción de nuevas pautas convivenciales y relaciones que respetaran la idiosincrasia de cada étnia.

8.3 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS, PERCEPCIONES Y PRÁCTICAS SOCIALES DE LAS ÉTNIAS HABITANTES DE LA BARRIADA DE LAS PALMERAS.

En este acápite se presenta una descripción de las percepciones (y autopercepciones), concepciones y características socioculturales de las diferentes étnias que habitan la barriada.

Al final del acápite se adjunta un breve documental de 20 minutos que da cuenta del proceso desarrollado en Las Palmeras, cuyo contenido se describirá con detalle en los siguientes acápites y el capítulo 9.

8.3.1 La cosmovisión de los hombres y las mujeres de étnia castellana de Las Palmeras

La identificación como grupo social del colectivo de familias castellanas como parte de las clases medias-bajas cordobesas implicaba la asunción de una serie de pautas de comportamiento, roles y status propios de la familia tradicional “de bien”: matrimonios con hijos, patriarcado, empleo y responsabilidades económicas (principalmente) en manos del hombre de la casa, y mantenimiento del hogar y la convivencia en hombros de la mujer, consumo de productos de status (televisiones de plasma, colchones de silicona y móviles de última generación) y patrones de limpieza estrictos.

“Nosotros somos normales” (EE.II)

Las actividades que conformaban la vida de las mujeres castellanas, en el exterior de la barriada, como la de compra de alimentos o vestimenta, por ejemplo, eran concebidas como salidas de carácter puntual, completamente restringidas al objetivo concreto por el que se realizaban, y que no daban lugar al establecimiento de nuevas redes y relaciones, salvo en el caso de aquellas mujeres que practicaban el cuidado de algún adulto en otro barrio, la limpieza de casas, o el trabajo en la

hostelería.

Para la mayoría de las mujeres castellanas, el empleo no solía estar dentro de sus responsabilidades principales por recaer éstas en el hombre de la casa. Aún así, y gracias a los esfuerzos de diversas instituciones y administraciones públicas, algunas mujeres accedían a la realización de talleres de inserción laboral, la mayoría, enmarcados en el mismo barrio.

Las responsabilidades sociales de las mujeres castellanas solían asumir la práctica totalidad de su tiempo vital. En el caso de las mujeres adultas con familia, las labores como la limpieza del hogar, la confección de alimentación para sus niños y la pareja y las actividades relacionadas con el cuidado de los niños y los mayores, la educación general de los hijos, el mantenimiento de la armonía familiar y vecinal, el cuidado de los espacios de uso común del bloque de vecinos, consumían la mayor cantidad del tiempo. Las mujeres adultas con empleo, además de realizar las actividades citadas, acudían a su puesto laboral.

“Una vez, que yo estaba muy enferma, recuerdo que mi marico me dijo que no tenía que levantarme, que él limpiaría la casa... y lo hizo. ¡Ay!, era tan bueno mi marido...” (EE.II)

Por su parte, las mujeres castellanas mayores utilizaban el tiempo libre para charlar en corrillos en los patios, o para participar de las actividades de ocio de la Asociación de Mayores. Las jóvenes solían disfrutar de mayores espacios de ocio: se reunían para salir algunos fines de semana, charlaban en los patios, o, incluso, compartían espacios con algunos hombres jóvenes (cosa que no ocurría con frecuencia entre las mujeres castellanas adultas y mayores).

Como se constata en la siguiente declaración recogida en uno de los Grupos de Discusión realizados donde las mujeres adultas y mayores ponían de manifiesto con cristalina claridad las diferentes actividades que desempeñaban en su cotidianidad:

M3: Me levanto a las 7 de la mañana, levanto a los niños, voy a Cañero, vengo, me voy...

M2: Al menos tu vida es emocionante, no como nosotras, que no salimos de casa!!

M1: Yo me voy a trabajar y voy donde mi madre o a sacar al perrito, tiro la basura.(...)

M2: Yo como no tengo tampoco mucho tiempo de irme al centro...todo el día metida en casa, podría salirme al patio pero...” (GD 1)

Esta conversación reproduce fielmente los diferentes sentires, sensaciones y percepciones que las mujeres castellanas adultas y mayores tenían de sí mismas. Salta a la vista el enorme complejo de inferioridad como consecuencia del escaso valor que se atribuían a sí mismas y al desempeño de sus responsabilidades. Su valoración como mujeres faltas de sentido, poco trascendentes, provocaba la construcción de unos estados de ánimo que dificultaban la activación de la mujer como sujeto de acción político. La siguiente respuesta al estímulo lanzado por el investigador proponiéndole compartir mesa en una taberna típica cordobesa es buena muestra de lo anterior:

*“¡Qué dices!, ¡cómo voy a ir yo ahí... a Córdoba... menuda vergüenza!”
(EE.II)*

Es de destacar que, unido a este sentimiento de inferioridad y autodeclarada marginalidad, conviviera en la cosmovisión del mundo de estas mujeres el sentimiento de pertenencia a la idea que tenían de la clase media española. Traduciéndose en la necesidad de normalizar los comportamientos, las relaciones y el orden en la barriada. De hecho, este colectivo se solía considerar como una parte indigna del entorno hostil y marginal que era Las Palmeras.

Para la mayor parte de las familias castellanas, los comportamientos incívicos eran responsabilidad de gitanos y quinquilleros. Esta consideración daba lugar a una división maniquea dicotómica de la comunidad. Los buenos (donde se identifican como grupo) y los malos, donde normalmente se engloban a los gitanos y quinquilleros. Si bien, se reconocía la participación de su propio grupo en ciertas actividades consideradas incívicas o nocivas para la comunidad: fundamentalmente la compra de productos robados en los mercados negros o la evasión de responsabilidades:

“A mí, por ejemplo, me da miedo ir a otro barrio también que es marginal, a los Vikingos, porque es que no se lo que me voy a encontrar” (GD 1)

“Y claro, habrá tanta gente buena como la que pueda haber en este barrio, que la hay también, no es que sean todos malos ¿no?, seamos todos malos, pero claro, los desconocidos también, pues llegas allí y no conoces...pues nos pasa lo mismo.” (GD 1)

“Son ellos los que causan todos los problemas normalmente: los que lo rompen todo, no limpian, no puedes hablar con ellos... uff!” (EE.II)

“Es que nosotros somos normales y queremos vivir como personas normales, no somos como estos otros que están aselvajados” (EE.II)

En la siguiente tabla, se exponen las diferentes autopercepciones que las familias castellanas tenían de sí mismas y de la barriada.

Tabla 35. Autopercepción de las familias castellanas

Imagen	Clasificación	Cómo se dice	Por qué se dice	
Autopercepción castellana	Étnica	Igualdad Vs Oposición	<p>"Mira que en mi bloque no hay ninguna gitana eh? Y yo mi bloque está que da penita verlo, vamos. <u>Hay gitanos y payos, iguales, lo mismo.</u> Yo he tenido gitanas, de aquí del barrio, que han venido a mi boda, las veo como hermanas. Lo que hay es payas que no te puedes ni arrimar a ellas. Aquí no es por raza ni nada, eso no" (GD 1)</p> <p>"desafortunadamente para todos suelen ser esta clase de personas las que más utilizan ese modo de vida, el modo de vida de no respetar el derecho de los demás cuando los demás si estamos respetando el suyo" (GD 2)</p>	Se identifica a los gitanos y quinquilleros con los comportamientos menos cívicos, pero a su vez se reconoce la participación de algunos castellanos.
	Clase	Identidad de Clase	"Nosotros somos <u>normales</u> " (EE.II)	Se perciben como integrantes de la idea que tienen de la clase media española: empleo, limpieza del hogar, consumo productos de status.
	Barrial	Marginal	"A mí, por ejemplo, me da miedo ir a otro <u>barrio también que es marginal</u> , a los Vikingos, porque es que no se lo que me voy a encontrar" (GD 1)	Se consideran habitantes indignos de un barrio marginal. Las más de las veces ajenos a todos los componentes marginales del mismo, como ciudadanos "buenos" en un entorno hostil.
	Dicotómica: Buenos Vs Malos	<p>"Y claro, habrá tanta gente buena como la que pueda haber en este barrio, que la hay también, <u>no es que sean todos malos ¿no?</u>, seamos todos malos, pero claro, los desconocidos también, pues llegas allí y no conoces...pues nos pasa lo mismo." (GD 1)</p> <p>"¿Qué vecinos se tiran hasta las 4 o las 5 de la mañana con los coches haciendo rally? O con los coches abiertos a "todotopé", con los altavoces esos que retumban..." (GD 2)</p> <p>"Y los que no tiene para pagar un piso, como dicen, que no tienen para pagar un piso, que le miren en las parcelas de los alrededores o lo que tengan que ver, a ver si no tienen ellos o un familiar..." (GD 2)</p> <p>"Venden droga, no trabajan, y luego que le miren las parcelas, veras como tiene parcelas. Es que lo decimos, si después aquí en el barrio una serie de personas nos estamos jodiendo para que otras, muchas, se beneficien" (GD 2)</p>		
Una gran familia entremezclada	"(...) porque el que no tiene un primo, tiene un tío, son familiares" (GD 1)	Se reconoce la mezcla existente entre familias que han desdibujado algunas de las fronteras étnicas tradicionales, pero se apunta que éstas existen y son importantes.		

Fuente: Elaboración propia.

Los hombres adultos de Las Palmeras con responsabilidades laborales ocupaban su tiempo no laboral en las barras de los bares de la Asociación de Vecinos, de la Unión Deportiva, de los Mesones, o en grupitos con otros hombres castellanos, en algunas esquinas; al igual que los hombres mayores castellanos. Salvo excepción, estos hombres se relacionan únicamente con hombres de familias

castellanas.

El tiempo de ocio para los hombres castellanos mayores y adultos de Las Palmeras giraba en torno al juego del dominó, la visión, por la televisión, de partidos de fútbol y las conversaciones sobre coches, mujeres o trabajo. Los más jóvenes, suelen practicar deporte, y participar en el equipo de fútbol de la Unión Deportiva Las Palmeras.

Las responsabilidades familiares (con las esposas y los hijos) se limitan a proporcionar el sustento económico de la familia mediante el empleo. Normalmente el empleo en la construcción, y en menor medida, el empleo en el sector servicios. En algunos casos, la venta de chatarra o de verduras (fundamentalmente espárragos) constituye el sustento económico de algunas familias (habitualmente de mayores).

Por su parte, el menudeo con sustancias ilegales (hachis o marihuana) no era contemplado por la mayoría como un sustento legítimo, si bien, algunas familias de padres jóvenes, lo practicaba con asiduidad. El consumo de estas sustancias era más generalizado entre los jóvenes castellanos de Las Palmeras, que entre los adultos y mayores; si bien, conviene precisar que, el consumo de cocaína, no constituía una práctica normalizada en estas redes. Para las mujeres castellanas el consumo de drogas era tema tabú (de hecho, la mayoría de ellas, ni siquiera fumaba tabaco), y motivo de preocupación por sus hijos.

La forma de gestión familiar machista y patriarcal de los hombres castellanos de Las Palmeras se encontraba absolutamente normalizada. La separación de roles y responsabilidades en las familias castellanas y el dominio del hombre sobre la mujer se expresaba continuamente, también como consecuencia de la responsabilidad que significaba el hecho de tener que proporcionar seguridad y respeto a la familia:

"Tú, ¡cállate, estoy hablando yo con el chaval!" (CF)

"¡Aquí se hace lo que yo diga!" (EE.II)

La identificación con la clase media-baja cordobesa por parte de las familias castellanas menos pudientes no era tan clara. Algunas familias castellanas

subsistían sin apenas ingresos y sus niveles de consumo eran mínimos, al depender sus ingresos de la venta de espárragos (u otras verduras) o chatarra.

En el caso de las familias con ingresos más o menos estables, los servicios de luz, agua y teléfono solían ser cubiertos mediante el pago del servicio. Las menos pudientes solían tener la electricidad enganchada. El impago generalizado de las facturas de arrendamiento de la VPO tenían como únicas excepciones a 3 familias castellanas entre todas las familias habitantes de la barriada. Si bien, por lo general, las deudas de las familias castellanas eran menores que las de las familias quinquilleras o gitanas.

“Lo que pasa es que dejamos de pagar todos, porque como unos empezaron a no pagar... y no pasó nada... pues nosotros también lo hicimos” (CF)

Las familias castellanas no asumían ningún tipo de responsabilidad respecto del incumplimiento de sus contratos de servicios y arrendamiento, culpando a las pertinentes administraciones o empresas prestadoras de servicio de que se permitiera la realización del acto (el impago o el enganche):

Vamos a ver, ¿desde cuándo pagamos? Yo no se tú, pero yo, desde ahora. Llevamos, ¿30 años? Y en 30 años qué hemos pagado, ¿dos años? ¿Quién tiene la culpa? Pues ellos, ellos también, por consentirlo.” (GD 1)

“Y por eso dejé de pagar, por cierto, porque el Ministerio tiene la culpa. Yo decía, tú no vienes, pues yo tampoco te pago” (GD 1)

“Dejan que enganchen cable, lo está viendo la Sevillana. Tú haces lo que te salga de las narices y ahora no hay nada que rascar, porque te lo dejan todo te lo permiten ¿quién tiene la culpa? Porque el de la Sevillana me está enseñando a que yo quite mi contador y a que lo enganche, porque eso me lo está haciendo la Sevillana” (GD 1)

Respecto a la percepción que las familias castellanas tenían de las familias gitanas y quinquilleras, como se apuntaba anteriormente, ésta dependía de si se trataba de familias llegadas después de la fundación del barrio y la construcción de los primeros bloques de viviendas (los "nuevos"), o, aquellas que desde un inicio formaban parte de las casitas provisionales provistas por la administración pública

en la década de los sesenta (los "antiguos" o "viejos"):

“Hay gitanos de siempre, que son de toda la vida, y los otros que han venido, que ya no son como los que estaban. Esos están echando a perder hasta a los otros” (GD 1)

A los gitanos y quinquilleros "viejos", por lo general, se los consideraba respetuosos y convivencialmente menos problemáticos, más abiertos al diálogo y partícipes del correcto devenir convivencial de la comunidad, o, por lo menos, accesibles para que así fuera. Más cercanos. Sin embargo, a los gitanos o quinquilleros “nuevos” o "modernos" se los consideraba poco menos que un virus infeccioso (sucios, irrespetuosos, camorristas y peligrosos), que influía muy negativamente sobre los gitanos y quinquilleros de toda la vida, tal y como se expone en la siguiente tabla.

Tabla 36. Percepciones de los castellanos sobre gitanos y quinquilleros

Imagen		Clasificación	Cómo se dice	Por qué se dice
Los quinquilleros y Gitanos ("Ellos", "los otros")	Los Nuevos	Problemáticos y peligrosos	<p>“tú, por ejemplo, a los hijos de estas personas, desde chicos, les vas dando una educación, les vas enseñando otras cosas, pues el día de mañana puede ser que no lleguen a lo que son sus padres” (GD 1)</p> <p>“claro que sí, (...) porque a mi me da miedo también, es que es miedo.” (GD 1)</p> <p>“No limpian nunca esos. Todo tirado por ahí, la música a toda leche. No hay quien arregle esto, porque no se puede hablar con ellos y porque no respetan nada...” (CF)</p> <p>“Ten en cuenta que ellos son familias...yo no se cuántas familias se pueden juntar, un montón, 50, 60, 70...y luego te hinchan a palos, a ver lo que haces.” (GD 1)</p>	<p>se consideraba a los primogénitos pobladores de étnica gitana o quinquillera como pertenecientes a la comunidad y, aunque con excepciones, como personas de buen trato, al contrario que los “nuevos”:</p> <p>“Hay gitanos de siempre, que son de toda la vida, y los otros que han venido, que ya no son como los que estaban. Esos están echando a perder hasta a los otros” (GD 1)</p>
	Los Viejos	Más respetuosos y cercanos a los castellanos.	<p>“Pero eso te quiero decir, hay esa cosa en el barrio todavía con los gitanos y payos. M3: Yo ando más con los antiguos, con los modernos no trato nada. M1: Yo igual” (GD 1)</p>	

Fuente: Elaboración propia.

La normalización de la violencia y agresividad como formas de relación y gestión de controversias en la barriada no era una cuestión menor para los hombres castellanos. De hecho, sobre éstos recaía la responsabilidad de proporcionar la

seguridad y el respeto necesario para su propia familia. Y esto era una cuestión de hombría que, en ocasiones, implicaba el uso de la fuerza contra otro hombre.

Para hacerse respetar en Las Palmeras se tenían que dar muestras de dominio. Y estas muestras consistían en tomar decisiones y hacerlas cumplir de manera pública. Eran los hombres quienes, en última instancia, tenían que recurrir a la violencia física para imponer criterios y preservar su espacio de seguridad. Por ejemplo, gritando en contra de otro hombre, peleándose a golpes, o, si era preciso, a cuchilladas.

Si bien, este tipo de peleas solían ser más propias del universo masculino de las etnias gitana y quinquillera los hombres castellanos también eran partícipes. En ocasiones, debían pronunciarse de forma violenta para, por ejemplo, lograr que sus hijos no fueran increpados en los patios por los hijos de otras familias, o, advertir sobre la inconformidad que un determinado acto hubiera producido, etc.

Los hombres castellanos de Las Palmeras tenían que construir su propia imagen de respeto a los ojos de ciertas familias gitanas y quinquilleras. Y las estrategias que utilizaban iban desde la demostración pública de coraje, valentía y fuerza (peleas, gritos o enfrentamientos simulados en forma de juegos), el ocultamiento y renuncia a la vida social (saliendo lo mínimo indispensable de la vivienda), hasta la conformación de estructuras colectivas de apoyo (vinculación a la Asociación de Vecinos, o la Unión Deportiva). Las excepciones se decantaban por estrategias de tipo relacional-emotiva con algunas de las familias o Personas de Respeto de los linajes quinquilleros o gitanos.

"Aquí, si no tienes dos huevos, te comen. Te pasan por encima... pero vamos, a mí no me tocan los cojones, porque saben lo que les espera..." (CF)

"Me van a catalogar de racista porque voy a tener que sacar el genio a la calle porque es la única forma de que yo consiga que me dejen descansar" (GD 2)

"Nosotros por eso no queremos problemas. Aquí vivimos de puertas para dentro... si estás por el patio, al final, acabas ganándote un disgusto porque aunque tú no quieras peleas, te buscan..." (EE.II)

"Es cierto que aquí te la juegas, pero también hay gente muy buena de ellos, como el "XXX", con quien se puede dialogar y entiende" (CF)

Y, si bien eran las mujeres las encargadas de la gestión del entorno comunitario, en ocasiones y dada la frágil situación convivencial que se vivencian en determinados espacios compartidos por distintos linajes étnicos, estas mujeres eran privadas de dicha gestión por parte de sus maridos. Fundamentalmente porque en última instancia, si la mujer no era capaz de solventar una problemática concreta, era el marido quién debía tomar cartas en el asunto. No es de extrañar las siguientes palabras:

“Yo es que no puedo ponerme con la comunidad porque sino mi marido...”
(EE.II)

El hecho de no existir fórmulas claras y consensuadas colectivamente para afrontar los conflictos o las controversias interétnicas, de manera noviolenta, terminaba por romper lazos relacionales entre familias y etnias. El miedo, para gran parte de familias castellanas, era compañero fiel de la convivencia en Las Palmeras.

8.3.2 La cosmovisión de los hombres y las mujeres de etnia quinquillera de Las Palmeras

Existen varias teorías sobre el origen de la etnia quinquillera o merchera. Una de ellas sostiene que el pueblo quinquillero era una mezcla de pueblos moriscos que volvieron a ingresar a España clandestinamente, tras su expulsión en 1610; otra, que se trataba de un pueblo constituido por nómadas de Europa central, de origen campesino.

Desde el Siglo XIX, los mercheros se dedicaban mayoritariamente a arreglar y vender objetos de metal. La práctica de su profesión, la quincallería, terminó haciendo referencia al grupo social al completo: los quinquilleros (si bien, se apunta que resulta más adecuado referirse al grupo como mercheros. Aunque no existe unanimidad al respecto).

Los diferentes análisis históricos sí muestran unanimidad cuando sostienen que

los quinquilleros o mercheros fueron un pueblo nómada, que a mediados del siglo XX, junto a los gitanos, se sedentarizaron (voluntaria e involuntariamente) constituyendo diferentes campamentos en las periferias de las grandes ciudades. Desde entonces, habitaron poblados de chabolas donde se relacionaron con numerosas familias gitanas y payas. De estos relacionamientos nacieron múltiples linajes mixtos y culturas compatibilizadas, que desdibujaron la "pureza" de las costumbres quinquilleras ancestrales.

En Las Palmeras, los quinquilleros constituían un etnia claramente diferenciada. Tanto gitanos como castellanos hacían referencia a ellos como un grupo sociocultural diferenciado. Asimismo, los propios quinquilleros se consideraban pertenecientes a un grupo diferente al de los gitanos y castellanos.

Sus pautas de comportamiento los hacía, efectivamente, más cercanos culturalmente a los gitanos que a los castellanos, incluso manteniendo un abierto pulso con el linaje gitano II por el control de la barriada.

El choque existente en Las Palmeras entre castellanos, gitanos y quinquilleros, tenía en la concepción del individuo y el grupo uno de los elementos de mayor contraste. Si para los castellanos era el individuo (y en segundo lugar la familia) el vertebrador del espacio sociocultural. Para los quinquilleros y gitanos era la familia: el clan. La concepción social grupal y colectiva, frente a la concepción individual, se traducían en formas de vida diferentes en la cotidianidad convivencial de Las Palmeras.

Para los quinquilleros la familia y el linaje constituían el elemento principal de identificación social. Su compromiso con la familia y el linaje implicaba, incluso, la obligación de salir en defensa del clan ante cualquier tipo de situación adversa. Motivo por el cual, el apoyo entre familias pertenecientes al mismo linaje era una constante. Por ejemplo, el apoyo ante un desahucio administrativo por impago o la defensa de una ocupación ilegal de VPO comprendía diferentes acciones, que iban desde el uso de la mentira piadosa al técnico de la administración que supervisaba el caso (tratando de despistarle para que no detectara con claridad qué vivienda o qué familia era la que había realizado la ocupación ilegal), el debate seductor al técnico (aportando argumentos emocionales tales como: "*que no tienen a donde ir*",

"son buena gente", etc.), la abierta intimidación, hasta, incluso, las amenazas.

Las ayudas entre familias del mismo linaje (y en Las Palmeras, también entre sendos linajes quinquilleros) incluían, en casos de juramento de sangre, el compromiso por parte de los miembros del linaje en la activa participación en reyertas (en defensa del honor). El apoyo a la familia era Ley para los quinquilleros (y para los gitanos).

La situación de juramento de sangre existente entre las familias del linaje gitano II y las familias quinquilleras de la barriada (tras la muerte por consumo de droga adulterada) tenía su influencia, incluso, en la procreación de las familias quinquilleras: la familia nuclear de la Persona de Respeto del linaje quinquillero I tenía 13 hijos, mientras que la de la II, tenía 14:

“¿Por qué te crees que tienen tantos hijos?, porque necesitan armarse frente a los otros...” (EE.II)

En la siguiente tabla se exponen las diferentes autopercepciones que las familias quinquilleras tenían de sí mismas y de la barriada.

Tabla 37. Autopercepción de las familias quinquilleras y gitanas

Imagen		Clasificación	Cómo se dice	Por qué se dice
Autopercepción quinquillera y gitana	Étnica: La familia, el clan	Identificación Grupal por linaje y etnia	"Nosotros somos quinquilleros, tenemos nuestras costumbres, nuestras formas de hacer las cosas" (EE.II)	Gitanos y quinquilleros se identificaban con sus respectivas familias y linajes, trascendiendo los límites de la barriada de Las Palmeras. Se percibían como parte de un grupo social identificándose con pautas de comportamiento y costumbres que asumían como propias.
			"Es que yo, aunque no me comporte como algunos de ellos, sigo siendo gitano" (EE.II)	
	Barrial	Marginalidad	"Nos tienen abandonados aquí... llevamos con el baño roto como 10 años, y sin piso, y todos durmiendo juntos en la casa..." (EE.II)	La percepción de que la barriada era un lugar marginal y abandonado, para algunas familias quinquilleras y gitanas resultaba conveniente a la hora de mantener las pautas de comportamiento que en otros barrios no serían posibles: las candelas, los juegos a altas horas de la noche, o el impago de servicios.
Conveniencia		"Aquí podemos poner el mercado, vender nuestras cosas, juntarnos... no pagamos piso..." (EE.II)		

Fuente: Elaboración propia.

El abierto enfrentamiento entre linajes quinquilleros y gitanos empujaba a unos y a otros, a realizar demostraciones públicas de su valentía. Valentía, que, por su parte, es considerada Ley dentro de los universos culturales quinquilleros y gitanos. Los gritos para comunicarse en público unos quinquilleros con otros eran muestras de poder. De igual modo que los gritos y los "enganches" (peleas entre mujeres agarrándose de los pelos, arañándose y tirándose al piso) sucedidos entre mujeres quinquilleras y castellanas, y entre gitanas y castellanas, sucedían cuando un cuestionamiento realizado por otra mujer (por ejemplo, un cuestionamiento realizado a la madre de un niño que agredió a otro) era considerado una afrenta al honor (la *honra*). Estos "enganches", si sucedían entre quinquilleras y gitanas, podían suponer una abierta reyerta entre linajes, al estar *obligados* tanto quinquilleros como gitanos, a apoyar a la familia que recibió la afrenta –la grupalidad era una práctica que propiciaba la defensa de los propios intereses. Los "enganches" cumplían la función de demostrar públicamente que el linaje estaba preparado para defender el honor de su clan, ante cualquier eventualidad y bajo cualquier circunstancia.

Las constantes demostraciones de fuerza también se ejemplificaban en juegos de manos entre hombres jóvenes quinquilleros. En los patios eran frecuentes los juegos de peleas entre miembros de las mismas familias. Y como en el caso de los "enganches" entre mujeres, en ocasiones, los hombres se veían en la necesidad de defender el honor de su familia, demostrando su valentía en forma de peleas que incluían disparos de escopeta.

Si bien este tipo de prácticas eran mayoritariamente realizadas por miembros de linajes quinquilleros y gitanos, algunas familias castellanas también las practicaban. En algunos casos con reconocimiento por parte de los linajes gitanos y quinquilleros. Por ejemplo, el referente castellano casado con una mujer gitana perteneciente al linaje V de la barriada tuvo que demostrar su valentía y capacidad de defensa de la familia cuando se "robó" a su novia de la casa paterna, ya que la novia no había conseguido el consentimiento paterno para el matrimonio⁸⁴.

Las prácticas culturales de unos y otros, unido al juramento de sangre existente entre unos linajes y otros, constituían elementos generadores de confrontaciones y un componente clave del conflicto interétnico. Las sucesivas reyertas y demostraciones de poder y valentía que sucedían cotidianamente, alimentaban el miedo de hombres y mujeres castellanos a realizar cualquier tipo de cuestionamiento frente a las acciones emprendidas por un gitano o un quinquillero (niños, mujeres u hombres), lo cual, terminó por alterar las normas convivenciales de la cotidianidad hasta extremos tales como, por ejemplo, no atreverse a decirle a un niño quinquillero o gitano que no rompiera los buzones, o los cristales interiores del bloque de viviendas, por evitar un posible enfrentamiento.

La estructura de las familias quinquilleras era profundamente patriarcal. El

⁸⁴ Al día siguiente de haberse llevado a la niña (de 14 años) a su vivienda (en las antiguas casitas prefabricadas que conformaban la barriada antes de la construcción de las VPO) tuvo que hacer frente, pico y mazo en mano, al grupo de hombres gitanos pertenecientes al linaje de la novia, que venían a "rescatarla". El enfrentamiento finalizó antes de empezar, cuando el referente castellano salió de su vivienda con solemnidad y valentía, y espetó: *"ustedes sois muchos... está claro que os la vais a llevar... pero una cosa os digo: a ver quien es el que tiene los cojones de pasar primero por la puerta, que le voy a meter un viaje con esta..."*

La unión matrimonial entre los quinquilleros y los gitanos es de carácter endogámica, si bien, se han dado en Las Palmeras varias uniones entre etnias, como es el caso del ejemplo citado, en el que tras la demostración de valentía, el referente castellano fue aceptado, incluso, como Persona de Respeto del linaje V (situación, a todas luces, excepcional).

mando pertenecía a la figura masculina del padre, que lidera el núcleo familiar de manera autoritaria (contando con el apoyo de otros hombres de la familia) y tenía la responsabilidad de sostenerla económicamente, así como de imponer el respeto por las normas y leyes propias. Una trayectoria histórica de respeto a la cultura y leyes, que incluyera demostraciones de valentía y compromiso con el linaje, podían convertir al pater familiae de un núcleo concreto, en Persona de Respeto, si era reconocida de manera general por el resto de hombres de su mismo linaje.

La endogamia de las redes quinquilleras (y gitanas) obligaba a realizar un trabajo de generación de confianza por parte del equipo técnico para penetrar en sus estructuras, que necesariamente debía contar con las Personas de Respeto. Ganarse la confianza y el aprecio de estos linajes requería, por un lado, demostrar cierto poder (cierta capacidad de decisión para ser valorado como un interlocutor que, en alguna medida, algo podía aportar a la familia quinquillera); y por otro lado, demostrar cierto compromiso y apoyo a la familia (precisamente haciendo uso de ese poder, otorgando algún tipo de apoyo concreto al linaje). El equilibrio en este punto era de difícil manejo, y requería de la construcción consensuada de una estrategia; pues de lo contrario, las redes castellanas se verían nuevamente discriminadas (cosa que en cierto modo sucedió con algunas redes, aún habiendo promoviendo el equipo técnico la construcción colectiva de estrategias)⁸⁵.

Las mujeres quinquilleras, por su parte, tenían a su responsabilidad el cuidado del hogar y los hijos. En Las Palmeras, las familias pertenecientes a los dos linajes quinquilleros de la barriada eran las responsables de cuidar el hogar, alimentar a la familia y proteger a los hijos ante cualquier eventualidad.

La fuerte tradición chabolista de estas familias dificultaba el correcto mantenimiento y cuidado de las viviendas, que presentaban importantes carencias

⁸⁵ El sistema de criterios para la adjudicación de VPO construido participativamente y apoyado por las Personas de Respeto de los quinquilleros, fue un instrumento fundamental para la transformación del conflicto por el uso y acceso a la VPO. Para su consolidación definitiva en las redes quinquilleras, fue preciso aplicar el sistema de criterios para la adjudicación de VPO sobre solicitudes de estas familias, demostrando la conveniencia de este sistema para el conjunto de vecinos de Las Palmeras, y especialmente, para las más vulnerables. El sistema de criterios reconocía la cantidad de hijos al cargo o la condición de hacinamiento en la que el núcleo familiar convivía, como elementos a tener en cuenta para la entrega de una vivienda. Gracias a lo cual, las solicitudes presentadas por parte de los núcleos familiares de las Personas de Respeto quinquilleras fueron priorizadas (adjudicándoseles nuevas viviendas que posibilitaron una cohabitación digna).

de higiene y mantenimiento general. La solería se encontraba en malas condiciones, las puertas estropeadas, la cocina muy sucia y las zonas comunes de los bloques de viviendas, no eran consideradas parte de las responsabilidades que debían asumir las mujeres quinquilleras. Aunque en dichas zonas comunes de los bloques de viviendas, algunas familias quinquilleras instalaban chatarra, animales (gallos de pelea, palomos), piscinas hinchables en verano, etc. Esta situación constituía otra fuente de confrontación directa en la convivencia de la cotidianidad; componente del conflicto por el uso y el acceso a las viviendas.

El amor a la libertad que algunas familias quinquilleras practicaban en Las Palmeras se manifestaba de múltiples formas. Por ejemplo, las madres daban plena libertad a sus hijos, lo que suponía que los más pequeños andaran desnudos en verano por el patio Almanzor durante todo el día y hasta altísimas horas de la noche. O que, ante unas responsabilidades concretas establecidas con personas de otras étnias (como comprometerse a fregar el patio de vecinos, o incluso, la asistencia al puesto de trabajo), no cumplieran si, llegado el momento, no se encontraban con ganas de ir. De hecho, en Las Palmeras, la palabra de un quinquillero era Ley, únicamente dentro de los linajes quinquilleros. Siendo el incumplimiento de la palabra de un quinquillero sobre otro quinquillero, motivo de deshonra, y por tanto, posible motivo de rechazo o destierro del linaje. Si bien, no de igual modo cuando la palabra se daba a miembros de otras etnias.

En cualquier caso, sendas Personas de Respeto quinquilleras se mostraron en todo momento abiertas al diálogo, y apoyaron en la medida de sus posibilidades, las estructuras de participación ciudadanas emanadas del proceso puesto en marcha⁸⁶.

El amor por la libertad, se manifestaba también en pautas de comportamiento chocantes para el universo castellano. Que los niños se quedaran durmiendo y no asistieran al colegio era un hecho frecuente en algunos casos. En este sentido, cabe

⁸⁶ Su posición como mayores de respeto de sus linajes los habilitaba para ordenar cambios de comportamiento a miembros de sus familias, si bien, en momentos de choque de intereses claros, preferían mantenerse al margen, o apoyar a su linaje antes que a las normativas construidas participativamente, y que ellos mismos habían asumido. Por ejemplo, cuando una familia quinquillera ocupaba ilegalmente una vivienda, después de haber asumido como norma el respeto por el nuevo canal legal y legítimo para la adjudicación de VPO en Las Palmeras (tras la construcción colectiva de criterios para la adjudicación de viviendas), en ocasiones, las personas de respeto intervinieron en favor de la norma, obligando a la familia a devolver el inmueble ocupado; y, en ocasiones, lo hicieron apoyando a la familia.

anotar que para las familias quinquilleras de Las Palmeras, la formación académica no era considerada una prioridad para los hombres, y menos aún, para las mujeres; que eran retiradas definitivamente del colegio cuando comenzaban a desarrollarse físicamente.

El sustento económico de las familias quinquilleras de Las Palmeras se correspondía con la venta de chatarra (incluyendo el robo de cableado de alumbrado público, según los testimonios recogidos⁸⁷), la venta de frutas y verduras (incluyendo el robo de fincas, por el cual fue juzgado uno de las Personas de Respeto quinquilleras), y el empleo formal en la construcción o el cuidado de obras o discotecas. Todas estas actividades eran desempeñadas por hombres quinquilleros.

Si bien, el sustento económico esencial para las familias quinquilleras de Las Palmeras, lo constituían las ayudas sociales de "*las asistentes*" (las ayudas de los SS.SS.CC), de "*los Puntos*" (las ayudas de la Junta de Andalucía), y de "*los niños*" (el cheque bebé implementado por el Gobierno del PSOE); cuya tramitación eran responsabilidad exclusiva de las mujeres quinquilleras, las cuales, estaban encargadas de rellenar los formularios y acudir a las reuniones pertinentes para conseguir "*los dineros*".

La situación de desempleo generalizada de estas familias, que conseguían sus principales recursos en la economía informal (chatarra, verduras y frutas, robos o menudeo de sustancias ilegales), los elevados índices de analfabetismo, los numerosos hijos de cada matrimonio y la situación de hacinamiento en la que vivían (16 personas en una vivienda de 4 habitaciones, o 10 en una de 2, como en los casos de las familias de sendas Personas de Respeto), constituían verdaderas autopistas de acceso a las ayudas públicas⁸⁸.

El respeto a los mayores (incluso a los mayores del resto de etnias) forma parte del legado cultural considerado Ley por parte de los quinquilleros. Si bien, en Las

⁸⁷ En Las Palmeras, durante el proceso de investigación, fueron robados los cables del alumbrado público en, al menos cinco ocasiones, siendo presuntamente partícipes miembros de familias quinquilleras en varias de ellas, gitanas en otras y castellanas en una ocasión.

⁸⁸ El acceso a las ayudas públicas era una fuente de enfrentamiento constante con familias castellanas, que competían por los escasos recursos, quedando normalmente relegadas.

Por otra parte, estas ayudas públicas, terminaban por generar cierta dependencia en familias gitanas y quinquilleras, al entrar éstas en un ciclo semestral de solicitudes rotando entre administraciones.

Palmeras, coexistían diferentes interpretaciones al respecto, pues algunos líderes mayores castellanos y personas de respeto de linajes gitanos eran ampliamente respetados por los quinquilleros (incluso siendo referidos como "compadres"), mientras que otros mayores eran ignorados e incluso denigrados: algunos niños del linaje quinquillero I respetaban a algunas mujeres mayores castellanas, mientras que a otras las insultaban abiertamente y en público. Asimismo, algunas mujeres castellanas mayores sufrieron robos o intentos de robos, presuntamente, por parte de jóvenes pertenecientes a este linaje.

Mención especial merece el tema de la muerte y los muertos en la cosmovisión quinquillera (y también gitana). En la cultura quinquillera los muertos son sagrados (aunque el luto riguroso no era una práctica habitual para los linajes en Las Palmeras) y el hecho de "jurar los difuntos" (o dicho en *palmereño*, "cagarse en los muertos"), era motivo de "ruina" para la familia que osara jurarlos⁸⁹. En dichas situaciones, si no intermediaba la palabra de los mayores de respeto, la confrontación violenta no sólo era una posibilidad sino una obligación para el linaje afrentado.

En Las Palmeras, la defensa de la honorabilidad de la familia era una cuestión de lealtad y compromiso para todo el linaje, lo cual implicaba, en ocasiones, importantes reyertas con miembros de la familia que hubiera jurado los muertos. Si bien, la cohesión y el apoyo familiar solía ser más importante en la etnia gitana que en la quinquillera, ante situaciones graves (como la jura de los muertos), los quinquilleros recurrían al poder de convocatoria del linaje al completo.

Por último, constatar el hecho de que, pese a la existencia del dialecto merchero (como un enriquecimiento del romanó gitano), en Las Palmeras, éste no era conocido, o, al menos, practicado por los linajes quinquilleros.

8.3.3 La cosmovisión de los hombres y las mujeres de étnia gitana de Las Palmeras

⁸⁹ "Ruina" era el término con el que se hacía referencia a un posible destierro de la barriada o el clan.

El origen del pueblo gitano se remonta al éxodo indoafgano de la región de Uttar Pradesh (y según algunos estudios, de la ciudad de Kannauj⁹⁰): en el norte de la India, ocurrido a partir del siglo XI. La gran migración hasta los Balcanes, y la posterior entrada a la Europa Occidental se encuentra escasamente estudiada hasta la fecha.

En la península se ha constatado la presencia de población gitana anterior a la conformación de los Reinos de España, momento desde el que esta población es perseguida y fuertemente reprimida. Los Reyes Católicos, con una pragmática fechada en Medina del Campo en 1499, obligaron,

"a los egipcianos que andan vagando por nuestros reinos y señoríos con sus mujeres e hijos, que del día que esta ley fuera notificada y pregonada en nuestra corte, y en las villas, lugares y ciudades que son cabeza de partido hasta sesenta días siguientes, cada uno de ellos viva por oficios conocidos, que mejor supieran aprovecharse, estando atada en lugares donde acordasen asentar o tomar vivienda de señores a quien sirvan, y los den lo hubiese menester y no anden más juntos vagando por nuestros reinos como lo facen, o dentro de otros sesenta días primeros siguientes, salgan de nuestros reinos y no vuelvan a ellos en manera alguna, so pena de que si en ellos fueren hallados o tomados sin oficios o sin señores juntos, pasados los dichos días, que den a cada uno cien azotes por la primera vez, y los destierren perpetuamente destos reinos; y por la segunda vez, que les corten las orejas, y estén sesenta días en las cadenas, y los tornen a desterrar, como dicho es, y por la tercera vez, que sean cautivos de los que los tomasen por toda la vida"⁹¹

Estas pragmáticas profundizaron el historial de rechazo y persecución de la población gitana, abocando al pueblo en su conjunto a la marginalidad social.

A partir de mediados de 1850 numerosas familias gitanas abandonaron definitivamente el nomadismo y se dedicaron al abastecimiento de ganado, fundamentalmente en Extremadura y Andalucía. El sedentarismo fomentó el relacionamiento con población quinquillera y campesina, lo cual terminó por transformar numerosas de sus costumbres y pautas de comportamiento.

El desarrollo económico industrial de la década de los años '60 trajo consigo

⁹⁰ Véase: <http://baxtalo.wordpress.com/el-origen-del-pueblo-rom-realidad-y-leyenda/> y <http://www.unionromani.org/histo.htm>

⁹¹ Isabel y Fernando, Medina del Campo, 1499, recogido en la Novísima Recopilación, Libro XII, título XVI.

nuevos comportamientos sociales y una nueva remarginalización que sufrió la población gitana, junto con la población merchera-quinquillera, y los desheredados del progreso "payos", en las periferias de las ciudades y sus chabolas.

Las tradiciones, costumbres y usos sociales de la cultura gitana, han sido transmitidas históricamente de manera oral, siendo elementos de aceptación arbitraria por los miembros residentes en un lugar concreto. Aunque existiendo una serie de tradiciones más o menos generalizadas, y comprendidas en el universo de Leyes Gitanas (hechas cumplir mediante control social).

La familia, el clan, es el principal elemento de identificación. Las acciones del individuo implican a la familia y las acciones de la familia definen al sujeto. La cosmovisión de la población gitana de Las Palmeras tiene un arraigado sentido de la colectividad. Y éste, se manifestaba en Las Palmeras, también, en las reuniones grupales en torno a las candelas (practicadas así mismo por las familias quinquilleras), donde numerosos miembros de familias gitanas cantaban, jugaban al dominó o charlaban entre sí, hasta altas horas de la madrugada.

La estructura familiar, por linajes al igual que la quinquillera, es sentido de pertenencia e identidad gitana. El apoyo a la propia familia y linaje, y también, al colectivo gitano en general, es Ley para los gitanos.

La organización interna de las familias gitanas de Las Palmeras es profundamente jerárquica, determinando roles y funciones según género, edad y estatus. Se trata de una estructura social tradicional, patriarcal y patrilineal, que divide el mundo en dos. Lo puro y lo impuro, buscando mantener alejado todo aquello que se consideraba impuro: objetos, personas, lugares, o normativas, por miedo a que "contaminen" o "apayen" al conjunto.

Las Personas de Respeto constituyen los referentes principales de cada linaje, y al igual que en el caso de la etnia quinquillera, un Pater Familiae recto en el cumplimiento de la tradición, valiente y puro, podría alcanzar la figura de mayor de respeto, si es generalmente aceptado por los hombres de su mismo linaje.

La honradez y el honor de la familia implican el cumplimiento de las normas y roles establecidos. En el caso de las mujeres, el cumplimiento de las tareas como el cuidado de la casa y la defensa de los niños. Sin embargo, al ser depositaria del

honor familiar (la "honra"), el control social al que la mujer gitana es tradicionalmente sometida, implica protegerla al máximo de toda posible contaminación. En Las Palmeras, ello significaba su retirada del colegio en la prepubertad (gran cantidad de mujeres gitanas en la barriada eran analfabetas)⁹².

Esta cosmovisión, favorecedora de la endogamia y la cerrazón, permitía proteger a los linajes gitanos, frente a los linajes quinquilleros y la mayoría "paya", logrando mantener la identidad grupal.

La defensa del honor de la familia y el linaje en Las Palmeras, de igual modo que en el caso de la etnia quinquillera, requería también de constantes demostraciones de valentía, independencia y rigor, tanto por parte de mujeres gitanas, como por parte de hombres. Gritos, enganches y reyertas constituían parte del ritual, tal y como se tuvo ocasión de leer con anterioridad.

El uso de Leyes y sistemas de justicia propios (con las figuras de los mayores de respeto como principales exponentes) implicaba que la intervención de la justicia externa (no gitana), fuera considerada, mayoritariamente, como una ofensa y una grave falta a las costumbres (situación que no se daba con la misma intensidad en el caso de las familias quinquilleras). Entre familias y linajes gitanos, las problemáticas se resolvían haciendo uso de la tradición propia: la palabra y el cumplimiento de la misma. El recurso a los Mayores de respeto o "arregladores" sucedía cuando una confrontación alcanzaba un alto impacto familiar.

La intervención de estos mediadores, uno por cada familia o linaje, se basaba en el respeto a su autoridad y palabra. La decisión a la que éstos llegaran no era cuestionada, y podía incluir medidas como el destierro para una de las partes en litigio.

Estas prácticas implicaban que para gestionar conflictos o confrontaciones interétnicas en Las Palmeras, fuera necesario crear fórmulas legítimas, aceptadas por todas las etnias. En este sentido, la dificultad mayor se encontraba en la construcción de mecanismos que encajaran con la cosmovisión y la necesidad de

⁹² La enseñanza formal era vista, en muchos casos, como un instrumento de contaminación. Incluso para los hombres gitanos. Era excepción aquél joven que continuaba sus estudios después del colegio.

protección de los linajes gitanos o/y familias castellanas⁹³.

La cerrazón y endogamia de la etnia gitana en Las Palmeras era más fuerte que en el caso de la etnia quinquillera, e incluso se traducían en una resistencia mayor al diálogo con el equipo técnico. Si bien, con la mayoría de los linajes gitanos, se logró establecer una relación fluida y constructiva, utilizando la misma lógica que con las familias quinquilleras.

El control social y la rigidez para el cumplimiento de la tradición coexistía en Las Palmeras con prácticas ciertamente transformadoras: la existencia de un homosexual declarado, reconocido y orgulloso, y la aceptación del mismo como parte de su linaje gitano (aunque de acuerdo con un rol y un estatus de mujer) era buena muestra de ello. Como también lo era el comentado reconocimiento de un referente castellano como Persona de Respeto dentro del linaje gitano V.

Al igual que en el caso de la etnia quinquillera, las responsabilidades del sustento económico de la familia recaían, en primera instancia, en el hombre, cuyas fuentes de ingreso suponían diferencias claras en el modo de actuar. Por un lado, se encontraban la mayor parte de familias y linajes relacionados con la chatarra, la feria, o el rebusque (casi nunca vinculados a un contrato formal). Y por otro, las familias relacionadas con la distribución de sustancias ilegales (fundamentalmente una parte importante de familias del linaje gitano II). Si bien todos se reconocían como gitanos, los comportamientos de unos y otros eran sustancialmente diferentes. Los primeros, más abiertos al diálogo. Los segundos, más rigurosos en la aplicación de la tradición y la endogamia.

Por su parte, las mujeres estaban al cargo del acceso a las ayudas sociales. Todas ellas, sin distinción, en este caso, de la fuente principal de ingresos.

Para las familias gitanas de la barriada, la muerte y los muertos suponían el contacto con el más allá. El luto era practicado de manera rigurosa por algunas

⁹³ Gracias al trabajo orientado a la creación de una estructura de participación ciudadana plural e incluyente, en el seno de la Comisión de Barrio se logró gestar un compromiso que tenía en la figura del Referente Castellano (y Persona de Respeto del Linaje gitano V), su principal valedor. Este referente, logró ser acreedor de la confianza de gran parte de las personas de respeto de los linajes gitanos (a excepción de la Persona de Respeto más controvertida del Linaje Gitano II), lo cual, contribuyó de manera decisiva en la transformación del conflicto por el uso y acceso de la vivienda, y los conflictos interétnicos.

mujeres, y de igual modo que para los quinquilleros, "jurar los muertos" constituía una afrenta a la "honra" de la familia.

El Caló no era conocido por la mayor parte de los gitanos de Las Palmeras.

Para la mayor parte de gitanos y de quinquilleros, los "payos" afines a las organizaciones de participación de base castellana resultaban ser, cuanto menos, personas contrarias a sus intereses familiares. Si bien, tal como se puede observar en la siguiente tabla, no todas las familias castellanas eran menospreciadas. De hecho, algunas eran muy bien consideradas dentro del universo gitano (como es el caso de la extensa familia del referente castellano que llegó a ser considerado Persona de Respeto del Linaje Gitano V) o quinquillero.

Tabla 38. Percepción de los gitanos y quinquilleros sobre los referentes castellanos

Imagen de		Clasificación	Cómo se dice	Por qué se dice
Los castellanos	Afines a la Asociación de Vecinos y de Mujeres	Racistas, hipócritas, aprovechados y protegidos	<p>"Estos ni te miran, y piensan que somos la peste... pero luego, vienen a comprar las colonias, los muy guarros" (EE.II)</p> <p>"A ellos los atienden en el ayuntamiento y en todos los lugares" (EE.II)</p>	se consideraba a las familias más afines a las organizaciones de base castellanas contrarias a los intereses de gitanos y quinquilleros.
	Otros referentes castellanos	Respetuosos y cercanos.	"Con él sí que se puede hablar. Es un hombre que escucha y que quiere lo mejor para el barrio..." (EE.II)	

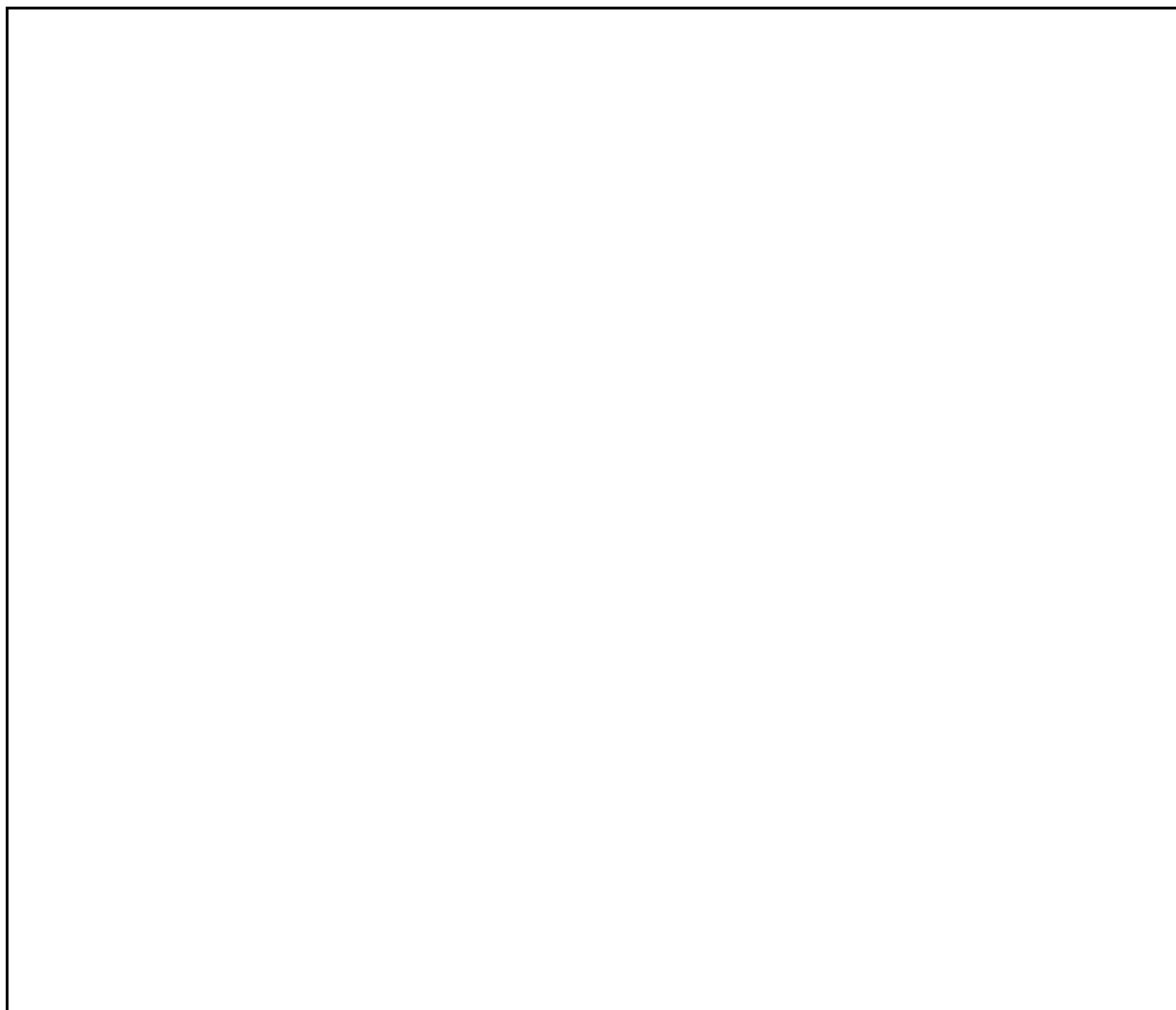
Fuente: Elaboración propia.

8.3.4 DVD documental "Las Palmeras participa".

La visualización del documental permite acercar al lector de mejor modo al universo de Las Palmeras, ya que en él expresan los vecinos y vecinas de Las Palmeras en voz propia cuáles son algunas de sus preocupaciones y problemáticas,

qué y cómo se hizo para hacerles frente. Por tanto, se recomienda la visualización del DVD antes de hacer lectura de los siguientes acápite y el capítulo 9.

Material Audiovisual 2. Documental Las Palmeras participa.



8.4 EL CONFLICTO INTERÉTNICO: PRINCIPALES COMPONENTES Y POSICIONES DISCURSIVAS. CONVIVENCIA CIUDADANA, SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO EN LAS PALMERAS.

En este acápite se definen los principales elementos del conflicto interétnico de Las Palmeras, y se complementa la información anteriormente descrita sobre redes, relaciones, percepciones y rasgos culturales de las étnias habitantes en la barriada. Se da cuenta de la Dimensión Contextual y Lógico-complejo-estratégica de este conflicto, partiendo de una descripción de las prácticas sociales, problemáticas y necesidades; para, posteriormente, hacer referencia a las principales posiciones discursivas dominantes respecto a la convivencia ciudadana, la seguridad y el orden público en Las Palmeras. Se concluye el acápite con la descripción de la Dimensión Valorativa-Creativa del conflicto interétnico.

Esta información fue recogida en Grupos de Discusión, Encuentros Informales, Entrevistas Abiertas, Cuestionarios Familiares, Observación Participante, el Transecto, y el taller de Sociograma. Posteriormente fue devuelta en Encuentros Participativos de Creatividad Social y numerosos espacios informales de reflexión colectiva, en los que se construyeron los argumentos reversivos-rebasivos que permitieron consolidar estrategias de acción amplias y consensuadas para la transformación del conflicto interétnico y la construcción de más y mejores convivencias pacíficas⁹⁴.

8.4.1 Apropiación del espacio y prácticas sociales normalizadas como problemáticas que impactan en la convivencia ciudadana: componentes de la Dimensión Contextual del conflicto interétnico de Las Palmeras.

La estructura urbanística de la barriada, concebida para vincular lo público y lo

⁹⁴ Los argumentos reversivos-rebasivos se construyeron y difundieron, fundamentalmente, tras la fase II de la investigación mediante Encuentros Participativos de Creatividad Social, Reuniones con la Comisión de Barrio, Reuniones de Vecinos en juntas de Vecinos, Encuentros Informales, Reuniones con el Sistema de Socios en las Redes, con los y las Presidentas de Bloque, e, incluso en las actividades implementadas del Plan de Acción para la Paz.

privado mediante grandes espacios de uso común, terminó por revelarse como un factor más de insatisfacción para numerosas redes. La apropiación por determinados grupos de gran parte de espacios públicos y las prácticas en ellos realizadas eran interpretadas por otras redes como inhibidoras o violentadoras para la atención de sus necesidades: la necesidad de descansar en las noches para las personas con empleo (mayoritariamente castellanos hombres y algunos quinquilleros y gitanos) o mucho trabajo (mujeres castellanas y algunas familias quinquilleras y gitanas), la necesidad de relacionarse y departir en igualdad de condiciones en un ambiente tranquilo, distendido, seguro y limpio (mayoritariamente para familias castellanas, aunque también para muchas familias gitanas y algunas familias quinquilleras), o, la necesidad de utilizar ciertos espacios públicos para, simplemente, pasear o practicar deporte (mayoritariamente para familias con hijos castellanas).

Los juegos que se prolongaban hasta altas horas de la madrugada en el medio del Patio Almanzor, las piscinas “privadas” situadas en los patios interiores de algunos bloques de viviendas de Almanzor y Mulhacén (utilizadas en cualquier horario por los niños), la venta y consumo de drogas en el patio Mulhacén y Aneto, las candelas (hogueras) donde familias y grupos de amigos recibían la madrugada en invierno (situadas en la plaza central y dentro del patio Mulhacén), los animales de granja compartiendo espacios de uso público, entre otras, eran prácticas habituales en algunas familias quinquilleras y gitanas (si bien, como se advertía anteriormente, no extrapolables a todas las familias gitanas o quinquilleras).

El impacto directo sobre la convivencia vecinal de estas prácticas contribuía a aumentar la brecha existente entre redes castellanas, gitanas y quinquilleras. La consideración por parte de las familias castellanas de estas prácticas como desviadas del comportamiento social cívico instituido (normalizado), las conducía a sentenciar a sus practicantes como “animales”:

“Es que parecen animales, están asalvajados... pero aquí también vivimos personas” (EE.II)

La estrechísima relación mantenida entre miembros de las familias y linajes

gitanos y quinquilleros, y el apoyo y amparo que se proporcionaban entre sí al interior de cada etnia, terminó por cristalizar una identificación cultural que se podría catalogar como pauta de comportamiento sistemáticamente utilizada como estrategia de acción dentro del conflicto. La grupalidad de gitanos y quinquilleros en torno a la familia y la etnia, además, era observable en prácticas convivenciales tales como las reuniones en torno a las candelas: los gritos, las palmas y el cante eran expresiones culturales que se repetían diariamente. Como igualmente a diario era posible observar que algunos niños (gitanos y quinquilleros) dedicaran (una buena parte de) su entretenimiento a romper cristales, árboles o papeleras, cuando les viniera en gana, sin ser reprendidos por sus familias. En esencia, dado que dichas destrucciones eran consideradas demostraciones de poder frente al resto de habitantes de Las Palmeras, al mismo tiempo que:

“a los niños hay que dejarlos tranquilos... que jueguen. Son cosas de niños”. (EE.II)

Sendas situaciones, tanto las candelas, como las *destrucciones* perpetradas por los niños dificultaban la atención de las necesidades de numerosos vecinos de la barriada⁹⁵.

Los problemas relacionados con los robos y hurtos en el barrio, acometidos presuntamente por parte de algunos vecinos de familias del linaje quinquillero IIB, sobre familias castellanas⁹⁶ (por ser menos poderosas), era un claro ejemplo de que, además de las prácticas mencionadas (que se ha tenido a bien catalogar como prácticas culturales), existían otros elementos que influían en el conflicto:

“es que no puede ser, mira... yo no salgo de casa por miedo a que me roben”
(EE.II)

“De vez en cuando alguno te abre el coche” (EE.II)

⁹⁵ O, dicho con mayor precisión: los estímulos recepcionados de sendas prácticas eran interpretados por numerosos vecinos de la barriada, como violadores o inhibidores de la atención de las propias necesidades.

⁹⁶ Durante el proceso de investigación, fueron cometidos varios atracos, incluyendo la entrada a la vivienda del Hermano Mayor de la Hermandad, al que le fue robada su televisión de plasma, entre otras posesiones. El robo fue perpetrado, presuntamente, por miembros de familias quinquilleras.

Aunque, indirectamente, las propias familias castellanas reconocían su participación en los mercados de productos robados:

“vamos a ser realistas. Luego van y roban, y luego vamos y les compramos, por que eso se hace, porque la gente no roba, pero la gente, nosotros mismos les compramos. Hombre, no compramos la droga, pero compramos lo que traen, una manta, una sábana, la colonia, yo que se, lo que traigan.” (GD 1)

“Porque la gente está echada a perder del todo (...) el que no está parado, el que no tiene un sueldo, pues vas a la tienda y te piden 10.000 pesetas, 60 euros, y aquí lo compro por 5 euros” (GD 1)

La venta de droga, fundamentalmente controlada por familias del linaje gitano II, tal y como se describía anteriormente, tuvo un impacto definitivo a la hora de romper los vínculos relacionales entre familias castellanas y gitanas del barrio. La presencia de jeringuillas, suciedad, vómitos, o grupos de ciudadanos ebrios en los bloques de viviendas donde se producían las ventas, eran, según se decía, consecuencias del mercado de la droga que molestaban, fundamentalmente, a familias castellanas:

“La droga, yo para mí, es la droga, lo que tienen que quitar del barrio” (GD 1)

“Eso nunca se va a acabar. Lo que hay que poner es una vigilancia para que no haya droga en el barrio. Eso es lo primero” (GD 1)

“Problemas de drogas, problemas de ajustes de cuentas, problemas de que le deben dineros, eso ya no lo sabemos nosotros” (GD 2)

La posición de las familias gitanas y quinquilleras respecto de la venta de droga abarcaba desde la aprobación hasta el rechazo frontal (sobre todo por parte de la familia de la Persona de Respeto cuyo hermano murió por una sobredosis de droga adulterada). Si bien, jamás hablarían de recurrir a la seguridad policial como una estrategia válida para poner fin a esta práctica.

La existencia de algunas personas adictas era motivo de preocupación dentro de algunas familias gitanas y quinquilleras. Preocupación que compartían con muchas madres castellanas.

“Es que la venta de droga aquí... tan cerca, es un peligro para los niños, y los jóvenes, que no tienen nada que hacer, y entonces...” (EE.II)

“Mi marido está enganchado, por eso nos tuvimos que ir de los pisos blancos [en referencia al patio mulhacén]” (CF)

“Yo [niño de 12 años gitano], ya la he proba'o pero no me ha gusta'o... algunos de éstos [compañeros de la misma edad] ya la toman de vez en cuando, y yo se que es muy peligroso... pero aquí como tu hermano, o tu tío o alguien la vende, pues es muy fácil...” (EE.II)

El mercado de la droga (venta *al por mayor* de basucos, cortes de cocaína y heronína con otras sustancias estupefacientes), concentrado en el patio Mulhacén y Aneto, constituía, por tanto, un elemento distorsionador de la convivencia y un peligro que afectaba de igual modo a familias castellanas, quinquilleras y gitanas. Casos de drogadicción se daban en miembros de familias de todas las étnias, incluyendo a miembros de las familias castellanas de mayor prestigio y reconocimiento.

El componente de la droga (venta y consumo) era, también, elemento destacado del conflicto interétnico de Las Palmeras.

Las anteriormente mencionadas prácticas no eran las únicas a las que se les atribuía la responsabilidad de la inhibición o privación de la atención de las necesidades de las diferentes redes familiares de Las Palmeras. Por ejemplo, las esquinas de uso “privado”, monopolizadas por algunos jóvenes, las calles utilizadas como pistas de rally, los equipos musicales puestos a todo volumen en cualquier horario, el lanzamiento de basuras y deshechos sin desenfreno en áreas inapropiadas, o, los gritos en los mesones y bares concebidos para socios; entre otras, eran prácticas sociales normalizadas en Las Palmeras. Actividades que eran practicadas *sin distinción de raza o sexo*, que, de igual modo, eran depositarias del modelo de convivencia inhibitor o violador de la atención de las mencionadas necesidades.

“Los coches y la gente, que les dan las 12 y la 1 y las 2 y las 3...están ahí armando jaleo y no puedes abrir las ventanas porque en el verano...fatal.” (GD 1)

“Bueno, empezamos, la basura está tirada ya, y yo llamo y le digo, oye mira, lo que me parece injusto es que la gente barre y que cada uno tire la basura donde quiere” (GD 1)

“¡Semos [Sic.] guarras!” (GD 1)

Este conjunto de prácticas terminó por alejar de los espacios públicos a una significativa parte de la población de Las Palmeras, naturalizando unos comportamientos que afectaban a miembros de unas y otras etnias por igual. Consideraciones como *“yo, de la puerta de mi casa para adentro”* eran una constante para numerosas familias castellanas, que sentían vivir bajo la ley del más fuerte, en un marco de desorden cívico que los había empujado al peligroso *“si tu no limpias, yo no lo voy a hacer por ti. Si tu no cumples, yo tampoco”*.

Muchas familias castellanas, al sentirse con menor poder, no se atrevían a mostrar su malestar ante las prácticas descritas. Fundamentalmente por miedo a un enfrentamiento directo con los miembros de los linajes gitano o quinquillero.

"Si le dices algo al niño, te las tienes que ver con su familia" (EE.II)

El alejamiento de numerosos vecinos de los espacios de uso común contribuía a la expansión y normalización de las prácticas más molestas.

Los motivos que impulsaban a alejarse de los espacios públicos, sin embargo, eran diferentes para cada etnia: en el caso de las familias castellanas, por miedo a un enfrentamiento violento directo con el conjunto de un linaje gitano o quinquillero, al completo. En el caso de algunas familias gitanas, por no provocar malestar en el seno de las relaciones intra-linajes gitanos. Y en el caso de posibles reproches entre quinquilleros y gitanos, por temor a que éstos pudieran ser interpretados como afrentas, que podrían suponer un enfrentamiento violento de incalculable virulencia.

La honra, el honor y las reacciones ante posibles afrentas que implican el apoyo incondicional al clan, se daban cita como elemento del conflicto:

"Nosotros con estos no tenemos nada que hablar" (EE.II)

"Ellos son de mi familia... padre, dile tú" (EE.II)

En la siguiente tabla se enumeran las principales prácticas consideradas causantes de la violación o inhibición de la atención de las necesidades convivenciales de los vecinos de Las Palmeras (descanso, tranquilidad, limpieza para una parte importante de familias castellanas, quinquilleras y gitanas). Además, se detallan cuáles son las principales redes afectadas por las prácticas, cuáles son las principales redes a las que se les atribuye la responsabilidad, y cuáles eran las causas explicitadas.

Tabla 39. Prácticas sociales que afectan a la convivencia ciudadana en Las Palmeras

Práctica	Cómo se expresa		A quienes afecta / Quienes las producen	Causas explicitadas	
	Convivencia - seguridad y orden público	DROGA	Venta	<p>“Son las personas mayores que hay aquí muchas personas mayores que venden droga” (GD 1)</p> <p>“¡Claro!, ¿y por qué entra? A comprar droga, que hay policías que también siguen entrando al barrio a comprar droga, eh?” (GD 1)</p> <p>“La droga, yo para mí, es la droga, lo que tienen que quitar del barrio” (GD 1)</p> <p>“eso nunca se va a acabar. Lo que hay que poner es una vigilancia para que no haya droga en el barrio. Eso es lo primero” (GD 1)</p>	<p>A los vecinos de la barriada en general.</p> <p>A la imagen del barrio.</p> <p>/</p> <p>Algunas familias del barrio (especialmente gitanas linaje II y otras familias gitanas, alguna quinquillera en el menudeo y alguna castellana)</p>
		Consumo	<p>“Es que la venta de droga aquí... tan cerca, es un peligro para los niños, y los jóvenes, que no tienen nada que hacer, y entonces...” (EE.II)</p> <p>“Mi marido está enganchado, por eso nos tuvimos que ir de los pisos blancos [en referencia al patio mulhacén]” (CF)</p>	<p>A los niños y jóvenes del barrio y miembros de las tres étnias de la barriada.</p>	<p>Fácil acceso.</p> <p>Normalización del consumo.</p>
MERCADO NEGRO			<p>“vamos a ser realistas. Luego van y roban, y luego vamos y les compramos, por que eso se hace, porque la gente no roba, pero la gente, nosotros mismos les compramos. Hombre, no compramos la droga, pero compramos lo que traen, una manta, una sábana, la colonia, yo que se, lo que traigan.” (GD 1)</p> <p>“Pero es que, vamos a ver, ahora qué pasa, que tú compras chándal, pero ese chándal, vas a la tienda y te vale 10.000 pesetas y aquí te lo dan por 2000 pesetas...” (GD 1)</p>	<p>A los damnificados por los robos.</p> <p>A los comercios legales.</p> <p>/</p> <p>Algunas familias del barrio (especialmente gitanas II y quinquilleras IIB)</p>	<p>Falta de recursos económicos, laborales.</p> <p>Altos precios del mercado legal.</p> <p>Consumismo.</p> <p>Falta de control y vigilancia.</p>

ROBOS Y HURTOS	<p>“es que no puede ser, mira... yo no salgo de casa por miedo a que me roben” (EE.II)</p> <p>“De vez en cuando alguno te abre el coche” (EE.II)</p>	<p>A las redes castellanas de la barriada / Algunas familias del barrio (especialmente gitanas II y quinquilleras IIB)</p>	<p>Existencia de mercado negro interno. Falta de control y vigilancia. Impunidad. Debilidad de las redes castellanas y miedo al enfrentamiento.</p>
RALLYIES	<p>“uf! Yo qué se! No puedes salir, porque se te pone delante un coche, da igual a la hora que sea, que te deja atascado” (GD 1)</p> <p>“Qué vecinos se tiran hasta las 4 o las 5 de la mañana con los coches haciendo rally? o con los coches abiertos a todotope, con los altavoces esos que retumban” (GD 2)</p>	<p>A los vecinos de la barriada en general / Algunos jóvenes de la barriada.</p>	<p>Falta de guardias tumbados. Falta de vigilancia. Impunidad.</p>
RUIDOS	<p>“Los coches y la gente, que les dan las 12 y la 1 y las 2 y las 3...están ahí armando jaleo y no puedes abrir las ventanas porque en el verano...fatal.” (GD 1)</p>	<p>A los vecinos de la barriada en general. / Algunos jóvenes de la barriada. Miembros de las tres étnias de la barriada.</p>	<p>Falta de vigilancia. Impunidad. Comportamientos cristalizados: gritos para comunicarse.</p>
SUCIEDAD	<p>“Bueno, empezamos, la basura está tirada ya, y yo llamo y le digo, oye mira, lo que me parece injusto es que la gente barre y que cada uno tire la basura donde quiere” (GD 1)</p> <p>“¡Semos guarras!” (GD 1)</p>	<p>A los vecinos de la barriada en general. A la imagen de la barriada / Miembros de las tres étnias de la barriada.</p>	<p>Falta de valoración del trabajo de la mujer. Falta de vigilancia. Impunidad. Comportamientos cristalizados</p>
CANDELAS	<p>“Las candelas, madre!” (EE.II)</p>	<p>A los vecinos de la barriada en general. A la imagen de la barriada / Algunas familias gitanas y quinquilleras</p>	<p>Abandono administrativo. Falta de vigilancia. Impunidad. Comportamientos cristalizados culturalmente: candelas como espacio de reunión.</p>
ANIMALES	<p>“Los gallos de pelea, las gallinas, los perros... por el patio del bloque, sueltos por ahí...” (CF)</p> <p>“Meter caballos donde... digamos en la casa de cualquier persona, con toda la infección que eso puede crear... ¡está prohibido!” (GD 2)</p>		
DESTROZOS	<p>“Todo lo rompen y no les puedes decir nada... las papeleras que pusieron, ya están todas rotas, porque las destrozan... como los buzones” (CF)</p>	<p>A los vecinos de la barriada en general. A la imagen de la barriada / Niños de familias quinquilleras y gitanas</p>	<p>Abandono administrativo. Falta de vigilancia. Impunidad. Comportamientos cristalizados: demostración de poder y libertad en la formación a los niños.</p>

Fuente: Elaboración propia.

La apropiación de numerosos espacios de uso común por determinadas redes en Las Palmeras constituía una forma de ejercer control y proporcionar seguridad a las propias familias y etnias. A continuación, se da cuenta de la distribución del espacio entre redes y la localización de las principales prácticas que generan

malestar:

El patio Almanzor y el patio Mulhacén se encontraban bajo la influencia de los linajes quinquilleros y del linaje gitano II, respectivamente; constituyendo el campo de fútbol y la Plaza Central el límite de sendos “*patriarcados*”. La práctica de candelas por parte de familias del linaje Gitano II (acompañadas de otras familias de etnia gitana perteneciente a los linajes IV y V), en el Patio Mulhacén y la Plaza central, hasta altas horas de la noche, condicionaba el uso y disfrute de estos espacios por parte del resto de familias y étnias.

La mayor parte del consumo y venta de droga en la barriada tenía lugar en las viviendas que ocupaban los bajos de los bloques del patio Mulhacén, o en los mismos portales.

En el patio Almanzor, bajo el “patriarcado” de los linajes quinquilleros, se daban cita más grupos y redes familiares que en el caso del patio Mulhacén (bajo el “patriarcado” del linaje gitano II). Aunque también tuvieran lugar las prácticas anteriormente señaladas: el abuso de las infraestructuras por parte de niños (fundamentalmente los hijos menores de la Persona de Respeto Quinquillera I), la suciedad, o las piscinas instaladas en los bloques donde habitan algunos de los miembros del linaje quinquillero I.

Aún así, eran frecuentes las reuniones y charlas de mujeres adultas de familias castellanas (que se sentaban en grupos mientras sus hijos jugaban), así como los corrillos de mujeres castellanas mayores. Uno de los bancos del patio era lugar de reunión habitual de un grupo de mujeres pertenecientes al Linaje Gitano VI. Asimismo, en una de las esquinas del patio varios hombres pertenecientes al Linaje Quinquillero II se agrupaban para jugar al dominó (a veces hasta altas horas de la madrugada en verano), mientras numerosos niños (quinquilleros y castellanos) *futboleaban* o montaban en bicicleta.

También se situaban en una de las esquinas, normalmente durante el fin de semana o el viernes en la tarde, un grupo de mujeres pertenecientes al linaje Gitano I y VI para vender ropa, y un grupo de mujeres quinquilleras para vender rifas. En este patio, también existía un quiosco de golosinas situado en una de los bajos de los bloques de viviendas.

La segregación espacial por grupos étnicos de cada espacio de reunión era nítida, si bien, se daban casos de grupos mixtos formados por algunos jóvenes quinquilleros y castellanos, y, puntualmente, también entre mujeres castellanas, gitanas y quinquilleras. En rarísimas ocasiones los hombres se relacionaban con mujeres en los espacios públicos de la barriada, a no ser que fueran familia.

La Iglesia de Filadelfia, situada en la calle de Sierra Morena, era utilizada todas las tardes desde las 19:00 por el grupo de feligreses evangélicos, mayoritariamente pertenecientes a los linajes gitanos I, IV y VI, y el bar situado en la esquina era lugar de reunión asiduo de los hombres del linaje quinquillero I.

La Plaza Central, frontera entre los “patriarcados” del linaje gitano II y los quinquilleros, era utilizada por grupos de familias gitanas pertenecientes a varios linajes, así como por miembros de familias quinquilleras. En este espacio eran comunes las candelas en invierno, la escucha de música desde los altavoces de los coches, y los juegos de dominó en las tarde-noches veraniegas.

El campo de fútbol era utilizado para los entrenamientos de los distintos equipos de fútbol de la UD Palmeras, los fines de semana para los partidos de competición y el resto de tiempo por grupos de niños y niñas. En las esquinas del campo, en el fondo norte o sur, se situaban también grupos pertenecientes a familias quinquilleras o gitanas, respectivamente.

El patio Veleta y el patio Aneto disponían de un menor espacio de uso público que los patios Mulhacén y Almanzor. El patio Aneto era utilizado como lugar de paso a la Iglesia, o al patio Vicente Sereno. Las deficiencias del mobiliario urbano, la presencia de numerosos pisos vacíos, vendidos u ocupados (utilizados como picaderos de heroína) y la venta de droga que se realizaba impunemente en uno de los bloques, había dejado al patio en una situación de abandono total.

El patio Veleta, por su parte, era utilizado por varios grupos de mujeres mayores y algunas familias castellanas con sus niños, así como familias pertenecientes al linaje gitano I⁹⁷, para conversar.

⁹⁷ Cabe indicar que tras la remodelación acometida durante el año 2008, la mejora del aspecto del patio incrementó el uso y el disfrute del mismo por parte de diferentes familias. La pronta constitución de Juntas de Vecinos en los bloques de este patio, el trabajo del equipo técnico, la

El patio Vicente Sereno, el más grande de la barriada, era el que se encontraba en mejor estado, concentrando la mayor cantidad de viviendas y recursos públicos y privados en él: mesones, sedes de las organizaciones formales y locales comerciales. Dentro del patio numerosos grupos de mujeres se reunían mientras sus hijos jugaban, incluyendo mujeres de familias gitanas pertenecientes a los linajes I y IV. En las barras de bar de la Asociación de Vecinos JMC y la Unión Deportiva Las Palmeras se reunían los hombres adultos socios y simpatizantes de estas organizaciones. En la puerta de la Hermandad se daban cita las hermanas de la Cofradía, mientras que en la sede de la Asociación de Mayores se reunían grupos de castellanos mayores hombres y mujeres, en diferentes salas (y normalmente también, a diferentes horas). En los mesones situados en los locales de la calle Sierra Morena se juntaban hombres adultos y mayores castellanos a jugar al dominó, beber y charlar.

La zona comercial de la barriada, concentrada en la parte Sur de la calle Sierra Morena, presentaba un aspecto muy concurrido durante las mañanas, cuando las mujeres acudían a comprar alimentos, frutas y verduras; o al mercadillo *negro* de puestos informales.

Asimismo, cabe señalar las calles de Sierra Nevada y Sierra de Cazorla como los circuitos preferidos de Rally de algunos jóvenes de la barriada y las esquinas formadas por la calle Sierra de Cazorla y Sierra de Guadarrama (y la parte Norte de la Plaza Central) como los puntos de reunión de diversos grupos de hombres jóvenes (de mayoría gitana o quinquillera, aunque también con presencia de castellanos) durante las tardes; algunos de ellos dedicados, presuntamente, a actividades relacionadas con el robo.

A continuación, se reproduce un mapa de la barriada, en el que se ha marcado con símbolos de fácil lectura, las prácticas aquí descritas.

escasez de familias con hijos y la presencia de la Persona de Respeto del linaje gitano I, favoreció que en él se redujeran los abusos sobre las infraestructuras.

Gráfico 18. Mapa de redes, espacios y usos

Servicios, equipamientos Grupos y usos del espacio	Total	Leyenda
Agrupaciones formales de base	4	
Iglesias	2	
Escuelas	2	
Guarderías	1	
Campos de Fútbol	2	
Viviendas	600	
Negocios de restauración	5	
Comercios	6	
Puestos de venta callejera	3/4	
Quioscos	1/2	
Juegos dominó		
Grupos de charla		
Juegos de niños		
Rallys		
Grupos de Jóvenes		
Venta o consumo de droga		
Candelas		
Grupo mayoritario de castellanos		
Grupo mayoritario de gitanos		
Grupo mayoritario de quinquilleros		
Patios de vecinos	5	Patio...
Plazas	1	Plaza central

Fuente: Elaboración propia.



8.4.2 Cristalización del conflicto interétnico de Las Palmeras y sus elementos de la Dimensión Contextual y Lógico-complejo-estratégica.

En el ámbito situacional de Las Palmeras la normalización de las prácticas anteriormente descritas profundizaron la fractura reticular interétnica existente. Fractura que, como se ha dicho, se manifestaba en la distribución del espacio y hundía sus raíces históricas en la lucha por el control patriarcal de la barriada, entre gitanos y quinquilleros. La puesta en marcha de patrullas vecinales para poner fin al mercado de la droga, impulsada por familias afines a las organizaciones formales de base castellanas, constituyó el detonante del nacimiento del conflicto interétnico de Las Palmeras:

Las acciones emprendidas por las redes castellanas para poner fin a la venta de droga en la barriada generaron profundo malestar en las familias pertenecientes al linaje gitano II. Pues, éstas interpretaban que las patrullas vecinales impulsadas por las redes afines a las organizaciones formales de base habían sido creadas con la intención de imposibilitar el sustento económico de las familias gitanas; motivo por el cual, diseñaron estrategias de resistencia a las patrullas: venta de droga en los límites de los patios, ayuda a los compradores de droga para su ingreso en la barriada, gritos, amenazas e incluso reyertas en los patios con miembros de algunas familias castellanas. Estas respuestas, a su vez, provocaron en las redes familiares castellanas (no sólo en las redes afines a las organizaciones de base) inquietudes y malestares convivenciales, que se perpetuaron en el tiempo, encadenándose multiplicidad de acciones-respuestas valoradas como molestas (inhibidoras o violentadoras de la atención de sus propias necesidades) por las diferentes redes familiares-étnicas de la barriada.

La cristalización del conflicto interétnico y el conflicto por el uso y acceso a la vivienda (ver siguiente apartado), unida a la existencia de una abierta confrontación entre los linajes quinquilleros y gitano II, propició la consolidación de un modelo convivencial inhibitor de la atención de las necesidades de las diferentes redes en Las Palmeras.

Se presenta, a continuación, el compendio de los elementos del conflicto

interétnico de la barriada, incluyendo aquellos anteriormente descritos en los acápite precedentes.

Tabla 40. Principales elementos componentes del conflicto interétnico de Las Palmeras

CONFLICTO INTERÉTNICO EN LAS PALMERAS			
Dimensión Contextual	Dimensión Lógica-complejo-estratégica		
Elementos constituyentes amplificadores, amortiguadores o difusores del conflicto	Metas - objetivos Expectativas	Estilos de regulación y roles:	
Sistemas-Redes y Relaciones	<p>Presidente Asociación Vecinos y responsables de las organizaciones formales de base castellana y sus redes afines</p>	<p>Beneficiar y proteger a sus redes afines: conseguir reparaciones para sus viviendas, conseguir adjudicaciones de VPO, conseguir mejoras en las infraestructuras barriales (de interés para sus redes), mediante alianzas con los responsables de las instituciones.</p>	<p>Clientelar: con las instituciones del Ayuntamiento y las anteriores instancias de gestión de la VPO.</p> <p>Negociador: con familias afines</p> <p>Mediador: entre la institucionalidad y las familias afines</p>
	<p>Otras redes familiares castellanas</p>	<p>Defender y luchar por el orden, respeto y cumplimiento de las pautas de comportamiento cívico normalizado, mediante alianzas con los responsables de las instituciones y las familias castellanas.</p> <p>Mantener la integridad de sus vidas privadas pasando desapercibidas: "de la puerta para adentro".</p>	<p>Confrontativo-impositivo: con familias gitanas del linaje II. Sin uso de la violencia tras los enfrentamientos por la venta de droga</p> <p>Cooperativo: con el equipo técnico una vez consolidado el proceso (demostrado el apoyo de la administración y ganada la confianza de los vecinos).</p> <p>Neutro: en general ajeno y distanciado de todas las redes gitanas y quinquilleras.</p>
	<p>Referente castellano I - Persona de respeto V y sus redes familiares</p>	<p>Proteger a sus redes familiares mediante el poder informal que atesora: liderazgo, ascendencia y valentía contrastada tras algunas demostraciones públicas.</p> <p>Contribuir a crear fórmulas convivenciales capaces de generar orden y respeto intervecinal, mediante el diálogo reflexivo con otros miembros de otras familias y Personas de Respeto gitanas y quinquilleras.</p> <p>Posición afín al proyecto y puente entre redes. Reconocido entre redes gitanas y quinquilleras como Persona de Respeto de la barriada.</p>	<p>Mediador: entre la institucionalidad y las familias afines.</p> <p>Negociador-Mediador: actor puente entre familias castellanas, quinquilleras y gitanas</p> <p>Cooperativo: con el equipo técnico</p>

<p>Redes de mujeres vecinas de bloque (relaciones débiles interétnicas en los bloques de viviendas)</p>	<p>a) Contribuir a crear fórmulas de relación respetuosas en los espacios convivenciales cotidianos, mediante la seducción al resto de vecinas, participando mujeres quinquilleras, gitanas y castellanas en igualdad de condiciones.</p> <p>b) Defender y luchar por el orden, respeto y cumplimiento de las pautas de comportamiento cívico (cultural hegemónico), mediante la imposición haciendo uso de la cercanía a las organizaciones formales de base castellana, o mediante el apoyo entre vecinas castellanas del mismo bloque.</p>	<p>Cooperativo con el equipo técnico una vez consolidado el proceso (demostrado el apoyo de la administración y ganada la confianza de los vecinos).</p> <p>Dependiendo del bloque en el que se establecían estas redes, los estilos de regulación de la convivencia vecinal podían ser cooperativos, confrontativos-impositivos (sin uso de violencia física), negociadores o/y mediadores.</p>
<p>Personas de Respeto gitanas y sus redes familiares, linajes I, III, IV, V y VI</p>	<p>Proteger a sus linajes familiares mediante el poder que atesoran: reconocimiento como mayores de respeto por su liderazgo, ascendencia, valentía y defensa de sus linajes. Imposición de su palabra mediante el diálogo, a veces recurriendo a demostraciones de valentía y hombría: gritos en discusiones acaloradas.</p> <p>Beneficiar a sus redes familiares mediante el contacto y la negociación con la administración a través del equipo técnico, para la adjudicación de viviendas.</p> <p>Las mujeres encargadas de la seducción a la administración: SS.SS.CC, Junta Andalucía para ayudas y EPSA para lo relativo a la vivienda.</p>	<p>Neutral-Cooperativo con el equipo técnico y entre linajes. Algunas Personas de Respeto se integraron a la Comisión de Barrio, otras mantuvieron una posición ajena. Algunas Personas de Respeto de estos linajes mantenían buenas y fluidas relaciones cooperativas, otras eran más distantes.</p> <p>Mediador-Negociador: con los miembros de sus familias y entre linajes.</p> <p>Persona de Respeto III, V y VI, actor puente entre redes castellanas, quinquilleras y gitanas.</p> <p>Cooperativo-Negociador: las mujeres con la institucionalidad.</p>
<p>Personas de Respeto gitanas y sus redes familiares, linaje II</p>	<p>Proteger a sus linajes familiares mediante el poder que atesoran: reconocimiento como mayores de respeto por su liderazgo, ascendencia, valentía y defensa de su linaje contrastada.</p> <p>a) Personas de Respeto linaje II <i>moderadas</i>: Imposición de su palabra mediante el diálogo y la ascendencia. Aceptaban cierta interlocución con equipo técnico e instituciones para el beneficio de sus familias: carácter negociador. Si bien, también utilizaban el recurso a la violencia: gritos, amenazas, enganches.</p> <p>b) Persona de Respeto linaje II <i>radical</i>: Imposición de su palabra mediante recurso a la violencia: gritos, amenazas, disparos, reyertas, enganches entre mujeres. No aceptaban interlocución con equipo técnico o instituciones: defensa de su posición de poder hegemónica para el control del mercado de la droga.</p>	<p>Neutral-Negociador con el equipo técnico en el caso de las Personas de Respeto <i>moderadas</i>.</p> <p>Cooperativo: Personas de Respeto <i>moderadas</i> con Referente Castellano I y Persona de Respeto Linaje III, V y VI.</p> <p>Cooperativo-Negociador: las familias <i>moderadas</i> en las redes de mujeres en los bloques y con el equipo técnico.</p> <p>Confrontativo: Personas de Respeto y familias <i>radicales</i> con redes afines a organizaciones formales de base castellana, otras familias castellanas, instituciones y equipo técnico. En abierto enfrentamiento con familias y Personas de Respeto quinquilleras.</p>

		Las mujeres encargadas de la seducción a la administración: SS.SS.CC, Junta Andalucía para ayudas. Con el equipo técnico y EPSA, las mujeres de familias <i>radicales</i> : distanciamiento y/o confrontación.	
Personas de Respeto quinquilleras y sus redes familiares		Proteger a sus linajes familiares mediante el poder que atesoran: reconocimiento como mayores de respeto por su liderazgo, ascendencia, valentía y defensa de sus linajes. Imposición de su palabra mediante el diálogo, a veces recurriendo a demostraciones de valentía y hombría: gritos en discusiones acaloradas, enganches entre mujeres y reyertas.	Cooperativo-Negociador con el equipo técnico. Cooperativo: en las redes de vecinas de bloque, las familias quinquilleras II. Confrontativo: con redes afines a organizaciones formales de base castellana. En abierto enfrentamiento con familias y Personas de Respeto del linaje gitano II, sobre todo las familias y Persona de Respeto <i>radical</i> .
		Beneficiar a sus redes familiares mediante el contacto y la negociación con la administración a través del equipo técnico: adjudicación de viviendas.	
		Las mujeres encargadas de la seducción a la administración: SS.SS.CC, Junta Andalucía para ayudas y EPSA para lo relativo a la vivienda.	
Equipo técnico		Reconciliar redes familiares para construir fórmulas convivenciales capaces de transformar el conflicto interétnico, reduciendo los enfrentamientos y fomentando las colaboraciones entre redes. Potenciando la construcción colectiva de argumentos reversivos y la implementación de acciones y estrategias consensuadas entre la mayor cantidad posible de redes.	Cooperativo, negociador y mediador: con EPSA y las diferentes redes familiares de la barriada.
EPSA		Apoyar los avances del proceso de investigación que faciliten la gestión del parque de VPO de Las Palmeras, mediante la facilitación del proceso, la negociación con las familias y el recurso a la imposición-coerción propio de la administración: desde desahucios administrativos a los incumplidores de las obligaciones contractuales, hasta la facilitación de recursos para obras de mejora en infraestructuras o la incorporación a su modelo de gestión de las propuestas emanadas del proceso participativo.	Cooperativo: con el equipo técnico. Negociador, mediador e impositivo-coercitivo: con las diferentes familias habitantes de las VPO de Las Palmeras.
SS.SS.CC		Mejorar la calidad de vida de las familias usuarias de sus servicios, manteniendo la lógica de su intervención mediante ayudas sociales a población vulnerable (mayoritariamente familias quinquilleras y gitanas), la formación con niños y el acompañamiento psicosocial.	Observador: mantenía sus procedimientos administrativos y programas.

	Elementos (continuación)	Descripción
Culturas y subculturas - Usos y costumbres	Valores culturales contruidos por quinquilleros y gitanos para la gestión del conflicto	<p>Defensa y protección de la familia y la etnia. Honor, valentía, violencia directa y agresividad como recurso válido para defender la familia y el linaje, demostrar e imponer posiciones (gritos, enganches, amenazas, reyertas y el <i>laisser fair</i> a los niños en la ruptura de bienes públicos de uso común) frente al resto de familias.</p> <p>La reunión y la unidad familiar como Ley. Grupalidad que se manifiesta en las reuniones en torno a las candelas, los juegos a dominó y los corrillos de mujeres y hombres.</p> <p>La jerarquía y el dominio masculino en las relaciones familiares y de linaje, que se manifestaba en la subordinación de la mujer a la decisión del hombre.</p>
	Valores culturales contruidos por castellanos para la gestión del conflicto	<p>Orden, respeto y cumplimiento de las normas cívicas de comportamiento social hegemónico-mayoritario, para una convivencia vecinal asimilada a la de otros barrios de Córdoba.</p> <p>Pautas de consumo individualista capitalistas en el mercado negro.</p> <p>Identificación individual frente a grupal y visión maniquea de los habitantes de Las Palmeras: buenos Vs. malos, considerada racista por algunas familias quinquilleras y gitanas.</p> <p>Dominio masculino en las relaciones familiares y de linaje, que se manifestaba en la subordinación de la mujer a la decisión del hombre</p>
Prácticas - cuestión - molestias, inquietudes, insatisfacciones de los sistemas - problemáticas sociales - Estructuras (aspectos sistémicos)	Distribución y apropiación del espacio.	<p>Patio Mulhacén bajo el control del linaje gitano II</p> <p>Patio Almanzor bajo el control de los linajes quinquilleros.</p> <p>Espacios reservados a redes y grupos concretos: mesones, asociaciones formales, esquinas, la plaza central.</p>
	Prácticas sociales normalizadas	<p>Mercado de la droga: consumo e impacto de su venta en la convivencia.</p> <p>Mercado negro, hurtos y robos, ruidos, rallyies, animales de granja en espacios públicos, suciedad, basuras, desperfectos en infraestructuras, cuestiones relacionadas con el uso y disfrute de la VPO (Ver conflicto vivienda).</p>
	Guetificación y marginalidad social	<p>Decisión política que ahonda en el desplazamiento de la población de menor capacidad de consumo a las zonas periféricas de las ciudades, fomentando la guetificación y la marginalidad social: barriada de VPO para población vulnerable con altos índices de analfabetismo, fracaso escolar y desempleo.</p> <p>Concentración de los puntos de venta de droga.</p> <p>Segregación respecto del resto de la ciudad.</p> <p>Apuesta político-administrativa por la asimilación como modelo hegemónico para el abordaje de la diversidad, que ahonda en el choque: "prácticas de defensa y protección de los quinquilleros y gitanos" Vs. "orden, respeto y cumplimiento de las normas cívicas de comportamiento social hegemónico-mayoritario".</p>
Poderes	Poder informal seductor-carismático	<p>Numerosas mujeres castellanas, gitanas y quinquilleras como sujetos clave para la promoción de encuentros, diálogos y construcción de espacios de convivencias pacíficas desde las redes en los bloques de vecinos.</p> <p>Referentes castellanos no alineados a las organizaciones de base castellana (sobre todo referente I), Persona de Respeto gitana de linaje III, V y VI, quinquillera del linaje II, y Persona de Respeto del linaje gitano VI, como sujetos clave para el relacionamiento inter étnico, que hacían uso de un poder seductor-carismático.</p>

	Poder informal impositivo agresivo-violento	Personas de Respeto gitanas (sobre todo de linaje gitano II), quinquilleras, y referentes castellanos de las organizaciones de base, atesoran también el poder de imposición de criterios mediante el uso de la violencia, si es preciso.
	Poder formal seductor-carismático-coercitivo	Las redes castellanas afines a las Organizaciones formales de base castellana, mediante su relacionamiento con estructuras del Ayuntamiento y las instancias anteriormente gestoras de la VPO de la barriada, conseguían amparo institucional y un poder formal que les proporcionaba cierta ascendencia sobre las redes castellanas. Equipo técnico cuando utilizaba seducción e influencia en EPSA, y cuando mediaba, negociaba y cooperaba con las diferentes redes de la barriada potenciando la construcción de consensos entre redes. EPSA: poder de decisión en la entrega de VPO y capacidad coercitiva ante incumplimientos reiterados de las obligaciones contractuales con los inquilinos de la VPO que se concretaba en desahucios. Potenciaba la labor del equipo técnico y las acciones derivadas de la investigación.
Vivencias históricas	Reyerta por el mercado de droga	La organización de patrullas vecinales armadas para vigilar la entrada de compradores de droga a la barriada, impulsada por las redes afines a las organizaciones formales de base y otras familias castellanas, constituyó el germen del conflicto interétnico. Fue elemento clave en el deterioro de las relaciones en la barriada.
	Reyerta por el patriarcado	El enfrentamiento histórico entre los linajes quinquilleros y el linaje gitano II por el control de la barriada, se agravó tras la muerte del hermano de una de las Personas de Respeto quinquilleras, a causa de la ingesta de droga adulterada vendida por una familia perteneciente al linaje gitano II.
Normatividades vigentes formales e informales	Culturales: Personas de Respeto gitanas y quinquilleras	Los Mayores de Respeto influían en las posturas y comportamientos en el conflicto para sus linajes. Era Ley respetar y obedecer sus decisiones cuando intervenían. El apoyo incondicional a la familia para las redes quinquilleras y gitanas era elemento clave del conflicto interétnico. Si alguien afrentaba a un miembro de una familia, el linaje al completo podía y debía responder para salvaguardar su honra, atacando a cualquier miembro de la familia o el linaje del que fuera parte el agravante.
	Administrativas: EPSA, SS.SS.CC y Junta Andalucía	EPSA: obligaciones contractuales asumidas entre arrendatario y arrendado relacionadas con el uso y disfrute de la VPO. SS.SS.CC y Junta de Andalucía, Ayudas Sociales: obligaciones resultado del control y seguimiento de las familias usuarias de sus servicios. Posibilidad de pérdida de las Ayudas Sociales por incumplimiento de obligaciones: escolarización de los hijos, asistencia a las citas de seguimiento y control, etc.
	Policía	La filtración del nombre del responsable de haber realizado una denuncia sobre el mercado de la droga en Las Palmeras, y las posteriores represalias que tomaron miembros de familias gitanas pertenecientes al linaje II, terminó con el escaso crédito que ostentaban el recurso a las autoridades judiciales y las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado. La Policía era acusada por las redes castellanas (y también algunas familias quinquilleras y gitanas como las del linaje IV, afines a la Iglesia Filadelfia), de estar al servicio de la venta de droga en la barriada. Incluso, había voces que aseguraban que algunos policías frecuentaban la compra de droga en la barriada.

Fuente: Elaboración propia.

Una vez que cristalizó el conflicto interétnico, gitanos y quinquilleros de Las Palmeras reforzaron valores culturales como la grupalidad y la defensa colectiva de la honra en sus prácticas cotidianas. Las consecuencias prácticas fueron valoradas por gran parte de las familias castellanas como acciones realizadas a conciencia (de manera deletérea) para privar o dificultar la atención de sus necesidades, lo cual, impelió a las familias más cercanas a las organizaciones de base castellana a responder fortaleciendo el paradigma maniqueo con el que dividían a la población de la barriada entre buenos y malos:

"Se da la coincidencia, de que los mayores desordenes, y hablamos de desordenes públicos, en este caso, no de otros temas, provienen precisamente siempre de la misma parte, entonces claro... mucha coincidencia" (GD 2)

"Desafortunadamente para todos, suele ser esta clase de personas las que más utilizan ese modo de vida, el modo de vida de no respetar el derecho de los demás cuando los demás si estamos respetando el suyo (GD 2)

Como se ha reiterado, si bien numerosas familias castellanas criticaban la presencia del mercado negro en Las Palmeras, finalmente terminaban comprando. Motivo por la cual, para numerosas familias gitanas y quinquilleras, el desprecio y alejamiento de las redes castellanas era debido a cuestiones de tipo racista.

"Mira... luego me compran todas estas guarras" (EE.II)

La contradicción que se daba entre las prácticas de numerosas familias castellanas cuando pretendían establecer un cumplimiento generalizado de las normas cívicas de comportamiento social hegemónico-mayoritario, frente a las prácticas como la reunión grupal y la defensa de la honra familiar de quinquilleros y gitanos, constituía uno de los principales ejes estructuradores del conflicto interétnico: los castellanos por un lado, y los gitanos y quinquilleros por otro, actuaban según lógicas diferentes, construyendo estrategias de acción

que profundizaban y perpetuaban los malestares en el tiempo.

Las estrategias planteadas desde las redes castellanas para atender la necesidad de establecer orden, respeto y cumplimiento de normas cívicas; bien apostaba por fomentar la educación de los niños, jóvenes y adultos no castellanos de la barriada:

“Pues por eso mismo, si hubiera alguien que le dijera a éste niño lo que está bien y lo que está mal, se lo estuvieran enseñando desde chico, pues cambiaría mucho también la cosa. Pero aquí qué les enseñan a los críos, el niño no sabe.” (GD 1)

“si hubiese también algo, no se, un centro, para que los niños pudieran hacer algo, se realizaran en cosas y..., yo creo que eso también vendría muy bien, y además que se les fuera educando desde chicos, porque entonces esto sería siempre una cadena. Si tienen por otra parte” (GD 1)

“Tendrás primero que educar a los padres, para que puedas educar al niño.” (GD 1)

O bien, apostaba por la "mano dura": la configuración de patrullas ciudadanas como una estrategia de defensa y amparo hacia el interior de la barriada para nivelar los poderes entre etnias, o, el reclamo de mayor presencia a las administraciones, cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, para poner fin a las prácticas sociales consideradas inhibitoras de la atención de sus necesidades

“Apoyo de los vecinos, de la policía o de lo que manden ellos. Apoyo de todos (...), ten en cuenta que ellos son familias...yo no se cuántas familias se pueden juntar, un montón, 50, 60, 70...y luego te hinchas a palos, a ver lo que haces.” (GD 1)

“Lo mismo el hombre que la mujer, aquí poco hacen por el barrio. Que no lo mueven. Porque esto, si hicieran algo, si lo movieran. Si por ejemplo yo tengo una pelea con alguien, porque...o me roban o algo, y me defienden...pues, lo mismo que salen todos, mucha gente, estoy hablando de gitanos, hablando también de payos, que hay muchas familias, y van todas, pues también que haya un apoyo. Que digan pues eso (...) y que salgamos todas las personas” (GD 1)

“En el momento, en el momento que sucede algo, la asociación debe salir a la calle y movilizar a los vecinos” (GD 1)

“si echan una multa y no la pagan y no le hacen nada, pues estamos otra vez igual. Pero que la paguen la multa.” (GD 1).

Por su parte, las reyertas, enganches, gritos o acaloradas discusiones realizadas para demostrar valentía frente a una hipotética agresión de un linaje a otro, para numerosas redes castellanas, eran prácticas que contribuían a aumentar el miedo a manifestar abiertamente su disenso por temor a posibles represalias.

Del conflicto interétnico, se podía observar la confrontación entre las redes más afines a las organizaciones formales de base castellana y el linaje gitano II (haciéndolo extensivo a otras familias gitanas), y el enfrentamiento entre las familias del linaje gitano II y las quinquilleras. Si bien, también era posible observar las consecuencias que numerosas mujeres pertenecientes a los diferentes linajes gitanos y quinquilleros de la barriada sufrían cuando proponían cambios en las maneras de actuar de sus respectivas parejas, por temor a ser acusadas de *apayamiento* o traición a la familia.

“Padre, dile tú.. que son de mi familia y yo no puedo meterme en líos con eso...” (EE.II)

Algunas de las mujeres gitanas y quinquilleras, para no ser acusadas de apayamiento, preferían no participar de las relaciones interétnicas que se gestaban entre mujeres en los bloques de vecinos. Otras (quizás la mayoría) lo hacían de manera tal que no implicara un enfrentamiento con sus respectivas familias. En los espacios de cotidianidad femeninos, se tejían redes interétnicas potencialmente transformadoras de los modelos convivenciales imperantes.

“Yo no entiendo... ¿pero quién ha dicho que los gitanos tenemos que ser unos guarros?, ¿es que limpiar no es un bien para todos? (EE.II)

La escasa presencia de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, unido a la filtración del nombre de uno de los denunciados del mercado de la droga, eran cuestiones que alarmaban a las familias castellanas. La pérdida de

unidad en torno a las organizaciones formales de base -frente al poder y unidad de las familias gitanas y quinquilleras- empujó a numerosas familias a replegarse y vivir "de la puerta hacia dentro". Muchas de las mujeres pertenecientes a estas familias, aprovechando la presencia del equipo técnico y el desarrollo del proyecto, comenzaron a participar de las redes de mujeres que se conformaban en los bloques de vecinos.

Los poderes y las normatividades jugaban un relevante papel en el conflicto interétnico de Las Palmeras. Las mujeres, haciendo uso de un poder seductor hacia sus parejas, lograban trascender las lógicas confrontativas del conflicto al establecer relaciones interétnicas (potencialmente colaborativas) en los bloques de vecinos. A ello ayudaba la presencia del equipo técnico, que como elemento de enlace con EPSA Córdoba, se constituía como depositario del poder coercitivo de la administración de las VPO (poder coercitivo que cumplía un papel central dentro del conflicto por el uso y acceso a las viviendas de Las Palmeras tal y como se expone más adelante), complementario al poder seductor que éste utilizaba.

La presencia del equipo técnico era valorada por parte de las mujeres de etnia castellana como un componente de protección y amparo frente al poder que en ocasiones se cristalizaba de forma violenta y la unidad de las familias gitanas y quinquilleras. Para las mujeres de etnia gitana y quinquillera el equipo técnico era, fundamentalmente, una vía de acceso a la administración de las VPO (para lograr reparaciones en sus viviendas, cambios de vivienda o nuevas adjudicaciones para sus familiares). Si bien, en ocasiones, también era un recurso a una autoridad externa que podía contrarrestar el dominio masculino de sus propias familias. En este sentido, el ejercicio de seducción realizado por el equipo técnico hacia las principales Personas de Respeto de los diferentes linajes fue clave para lograr la confianza y legitimidad necesaria.

Por su parte, y como ya se ha desarrollado con anterioridad, el poder informal de las Personas de Respeto constituía un elemento de gran importancia en el conflicto interétnico. No sólo por las labores de interlocución y negociación que estas personas realizaban en momentos de confrontación violenta directa, sino también por su legitimidad dentro de los linajes. Su capacidad para establecer normas de obligado cumplimiento, recurriendo a la

coerción si era preciso, los situaba en una posición de centralidad clave para la transformación del conflicto interétnico (y del conflicto por el uso y acceso a la VPO). Especialmente relevante en los casos en que estas Personas de Respeto (y referentes castellanos) ocupaban posiciones de actores puente entre redes.

Si las Personas de Respeto optaban por el uso de la violencia, o, por el contrario, optaban por el diálogo, recurriendo a la negociación y la seducción, el conflicto interétnico se desarrollaba de maneras muy distintas. Bien hacia una concatenación de respuestas-valoraciones agresivas y violentadoras de la atención de las necesidades, bien hacia espacios en los que era posible la reconciliación y la cooperación.

El abandono administrativo era considerado un hecho que impactaba directamente en las necesidades de seguridad, orden público, e incluso dignidad de los habitantes de Las Palmeras. La guetificación de la barriada, resultado de la decisión política de concentrar fuera de los circuitos urbanos más concurridos la venta de droga (distribuida y consumida, en su mayor parte, fuera de la propia barriada) y *las ovejas descarriadas de la sociedad*, no se puede describir mejor que con estas palabras:

"Cuando aquí viene un disidente de cualquier situación, de cualquier lugar, automáticamente [las administraciones] lo expulsan del centro para que se acoja en los barrios periféricos, lo sabemos ¿para que nos lo mandan? ¿con que intención? Con la de que nosotros consigamos, como ellos dicen, adaptarlos. Pero yo necesito dos cosas, la primera, que las autoridades, los responsables de la seguridad ciudadana respalden la decisión mía de adaptarlos y de integrarlos dentro de mi comunidad, sino lo tengo, y tengo el abandono que aquí tenemos, una vez más o me van a catalogar de racista porque voy a tener que sacar el genio a la calle porque es la única forma de que yo consiga que me dejen descansar, y entonces la labor que yo estoy haciendo, ellos mismos la van a tirar por tierra, por que al día siguiente va a salir un titular: Brote de racismo". (GD 2)

Como se ha podido leer, el conflicto interétnico de Las Palmeras, podía producir un estallido descontrolado de violencia generalizada.

En la siguiente tabla se da cuenta de las principales posiciones que las diferentes redes mantenían respecto al modelo de convivencia. Una adaptación del contenido aquí expuesto fue utilizada en los ejercicios de reflexión

comunitaria con la población de Las Palmeras. La existencia de un choque entre modelos era fácilmente reconocible. Las redes que pretendían imponer sus pautas de comportamiento al resto se enfrentaban entre sí: aquellos que pretendían la imposición de las normas cívicas de comportamiento social de la cultura hegemónica (asimilacionistas) se enfrentaban a aquellos que pretendían lo contrario (multiculturalidad zelótica⁹⁸). En *medio*, se situaban las redes que asumían parte de las pautas de comportamiento cívico de la cultura hegemónica, pero sin renunciar a otras (interculturales).

⁹⁸ El zelotismo consiste en el “rechazo y la diabolización de los invasores, así como en una reivindicación agresiva y esencialista de la propia cultura” (BERGUA, 2006 :16)

Tabla 41. Posiciones discursivas y estrategias en torno al modelo de convivencia

MODELO DE CONVIVENCIA					
Eje Instituido	Asimilación: Orden, respeto y cumplimiento de las normas cívicas hegemónicas de comportamiento social		Inter-culturalidad	Multi-culturalidad zelótica	
	Coercitiva-represiva Forzar el cumplimiento de las normas cívicas de la cultura mayoritaria en el ámbito comunitario		Adaptativa - complementaria incorporar, cumplir o trazar con las normas cívicas	Confrontativa Reforzar pautas propias enfrentando y desafiando otras normas	
Estrategias	Recurso externo (policial e Institucional)	Recurso interno (Amparo vecinal-familiar como estructura de seguridad en busca de nivelar las fuerzas entre los linajes familiares existentes)	Educación cívica vecinal para mejorar los comportamientos y cumplir normas mínimas de civismo	Asimilación de las pautas cívicas mayoritarias a los usos propios	Recurso al poder familiar y del linaje reforzando la confrontación
	Redes castellanas (especialmente aquellas afines a las organizaciones de base castellanas)		Redes castellanas (y algunas familias de linajes I, III, V y VI gitanos. Especialmente mujeres)	Algunas familias de linajes gitanos y quinquilleros (especialmente mujeres)	Especialmente familias del linaje quinquillero I y IIB y del linaje gitano II
Quienes					
	Orden o respeto en las relaciones sociales y el uso y disfrute de la vivienda y los espacios públicos.	<p>“que obliguen también a los que están viviendo, a los inquilinos, a que tengan una comunidad, que paguen, que tengamos nuestra luz, que tengamos nuestra limpieza...” (GD 1)</p> <p>“Necesitamos que vengan a revisar, que estén por aquí...” (EE.II)</p> <p>“si echan una multa y no la pagan y no le hacen nada, pues estamos otra vez igual. Pero que la paguen la multa.” (GD 1).</p>	<p>“Si es que tenemos el problema de siempre, que para que algo aquí sea positivo tiene que haber obligatoriamente una obligación administrativa, junto con una obligación y responsabilidad vecinal” (GD 2)</p> <p>“tenemos que darle un lavado de imagen a esta barriada, por supuesto, esta clarísimo, ¿pero como? Nosotros tenemos que hacer el agua, pero la administración obligatoriamente tiene que hacer el jabón.” (GD 2)</p> <p>“Apoyo de los vecinos, de la policía o de lo que manden ellos. Apoyo de todos (...), ten en cuenta que ellos son familias...yo no se cuántas familias se pueden juntar, un montón, 50, 60, 70...y luego te hinchan a palos, a ver lo que haces.” (GD 1)</p> <p>“No es el orden que necesitamos, ni tampoco esa la clase de vigilancia que necesita la convivencia y el bienestar social de un barrio. O una vigilancia permanente que se llame... social. O sea, que no es que vengan aquí a pegarle a nadie, sino que vengan ellos a cumplir con su obligación, y si ellos vienen aquí a cumplir con su obligación, este barrio esta dispuesto a apoyarlos en todo lo que necesiten” (GD 2)</p>	<p>“si hubiese también algo, no se, un centro, para que los niños pudieran hacer algo, se realizaran en cosas y..., yo creo que eso también vendría muy bien.y además que se les fuera educando desde chicos, porque entonces esto sería siempre una cadena. Si tienen por otra parte” (GD 1)</p> <p>“Pues por eso mismo, si hubiera alguien que le dijera a éste niño lo que está bien y lo que está mal, se lo estuvieran enseñando desde chico, pues cambiaría mucho también la cosa. Pero aquí qué les enseñan a los críos, el niño no sabe.” (GD 1)</p> <p>“en primer lugar necesitaríamos (...) enseñarnos, educarnos, eh, a los padres primero, a que digamos a los niños: niño ese papel. Eso en primer lugar” (GD 2)</p>	<p>“Ya has visto que nosotras limpiamos, y tenemos las cosas en orden... no somos como esas otras que lo dejan <i>to' tirao</i> y sucio...” (EE.II)</p> <p>“Es que lo mejor es poner sólo a uno de nosotros los gitanos con muchos payos, así nos comportamos mejor, por que si no... ¡no limpiamos ni <i>na'</i> de <i>na'</i>!” (EE.II)</p>

Fuente: Elaboración propia.

8.4.3 La Dimensión Valorativa-Creativa del Conflicto interétnico de Las Palmeras: la construcción del argumento reversivo como elemento facilitador de propuestas de acción, estrategias y redefiniciones de necesidades.

Aplicando las segundas reflexividades en las redes y entre las redes se logró construir el argumento reversivo-rebasivo que, a la postre, posibilitó la articulación de numerosas redes étnicofamiliares de Las Palmeras, la construcción colectiva de propuestas, la implementación de numerosas de ellas y la transformación efectiva de componentes del conflicto interétnico (y del conflicto por el uso y acceso a la vivienda) en beneficio de convivencias pacíficas.

Mediante talleres para la construcción de propuestas, reuniones vecinales de bloque, reuniones con el sistema de socios en las redes, la Comisión de Barrio, o charlas informales en los patios, se propició la generación de segundas reflexiones que cristalizaron en el argumento de la Co-Vecindad. Argumento que podría describirse del siguiente modo: *todos somos de Las Palmeras y vivimos juntos en el mismo barrio. Todos somos convecinos, por tanto, tenemos que aprender a vivir juntos respetándonos y beneficiándonos todos.*

La difusión de este argumento, promovido por los vecinos más activos de las estructuras de participación ciudadana que se desarrollaban en el marco de la investigación junto con el equipo técnico, revirtió el eje de la confrontación por el modelo de convivencia; lo cual, facilitó la puesta en marcha de acciones colectivas que propiciaron la multiplicación de espacios de diálogo entre vecinos. Por ejemplo, el número de Juntas de Vecinos de bloque y las reuniones en ellas efectuadas se multiplicaron a partir de la fase III de la investigación, coincidiendo con la puesta en marcha del procedimiento administrativo para la adjudicación de VPO según criterios de necesidad construidos participadamente y la posterior puesta en marcha del proceso de regularización de ocupantes sin título de arriendo. La asunción del argumento

de la Co-vecindad por parte de los vecinos facilitó el desarrollo de las reuniones de comunidad que terminaron por constituirse en elementos reguladores de controversias y, consiguientemente, potenciadores de convivencias pacíficas.

Tal y como se refleja en la siguiente tabla, el argumento de la Co-Vecindad nace de la reflexión sobre los posicionamientos que las diferentes redes mantenían respecto al modelo de convivencia. El enfrentamiento entre defensores del orden, el respeto y cumplimiento de las normas cívicas de comportamiento hegemónico-mayoritario, y los defensores de unos usos y costumbres que cuestionaban la legitimidad de las normas cívicas hegemónicas-mayoritarias, podía revertirse. Era preciso encontrar un punto de consenso entre redes que posibilitara, por un lado, la atención de las necesidades de aquellos que reclamaban mayor tranquilidad, seguridad, amparo y protección, y, por otro, de aquellos que reivindicaban el respeto y el mantenimiento de las prácticas como el honor, la valentía o la grupalidad.

Mediante el uso del argumento de la co-Vecindad se logró construir e implementar acciones y estrategias capaces de transformar los efectos del conflicto interétnico que generaban malestares, en fórmulas sinérgicas y recursivas para la atención de las necesidades de las diferentes redes.

Las siguientes frases, hacen referencia al argumento de la Co-vecindad:

"No se trata de defender las costumbres frente a las normas [cívicas de comportamiento de la cultura hegemónica mayoritaria]. Aquí todos incumplimos. No se trata de perder las costumbres... sino de que vivimos todos juntos en este barrio. Tenemos que encontrar la forma de que podamos entendernos y respetarnos. Ni más ni menos" (EE.II)

"Es cierto que normalmente hablamos de payos, gitanos y quinquilleros cada uno por su lado, pero también es cierto que ya no se puede hablar tan claramente de grupos separados. Aquí muchos ya estamos juntados... mi mujer es gitana, mis hijos son mezclados, por ejemplo. Esta señora tiene primos casados con gitanos y de la familia más complicada de todos. Lo que quiero decir es que ya no somos unas familias por un lado y otras por otro, tenemos que conseguir superar eso. Somos una gran familia. ¿Quién no tiene alguien en el otro lado?" (Sociograma)

"En todos los barrios hay personas decentes y también conflictivas, yo no tengo que meter a todo un barrio, porque haya 3 o 4 malos, si es verdad que es muy chiquito y la manzana podrida se nota antes en el cesto chico que en el grande" (GD 2)

“Yo no entiendo... ¿pero quién ha dicho que los gitanos tenemos que ser unos guarros?, ¿es que limpiar no es un bien para todos? (EE.II)

En la siguiente tabla se puede observar el contenido de la posición emergente reversiva-rebasiva que superaba el eje estructurador de la confrontación por el modelo convivencial. El argumento reversivo-rebasivo ponía el acento en la construcción colectiva desde la diversidad y no en la imposición de unos sobre otros. El reconocimiento de las necesidades de todas las redes propiciaba la reconciliación entre redes. La imposición se transformaba en construcción colectiva:

Tabla 42. El argumento reversivo-rebasivo de la Co-Vecindad

Eje Instituido	Asimilacionista: Orden, respeto y cumplimiento de las normas cívicas de comportamiento social "al uso"	Multiculturalidad zelótica: Defensa y protección de la honra del linaje y familia
Posición Emergente	ARGUMENTO REVERSIVO-REBASIVO: CO-VECINDAD	
	Reversiva-rebasiva: construir colectivamente consensos convivenciales. "Todos somos de Las Palmeras y vivimos juntos"	
	"No se trata de defender las costumbres frente a las normas [cívicas de comportamiento de la cultura hegemónica mayoritaria]. Aquí todos incumplimos. No se trata de perder las costumbres... sino de que vivimos todos juntos en este barrio. Tenemos que encontrar la forma de que podamos entendernos y respetarnos. Ni más ni menos" (EE.II)	

Fuente: Elaboración propia.

El cambio de posicionamientos discursivos y actitudes en numerosas de las redes castellanas, gitanas y quinquilleras al desarrollar la Co-vecindad permitió potenciar un modelo de participación ciudadana alternativo, que facilitó el acercamiento interétnico y la regulación de las confrontaciones en los espacios convivenciales de la cotidianidad (desde el sistema de socios en las redes, las Juntas de Vecinos y las normas de convivencia por bloque), contribuyendo a reordenar la convivencia ciudadana, desde el respeto de las peculiaridades socioculturales (ver apartado dedicado a la participación ciudadana).

El argumento de la Co-Vecindad se tradujo en acciones construidas

participativamente teniendo en cuenta los componentes del conflicto interétnico.

En la siguiente tabla se da cuenta de las principales:

Tabla 43. Acciones emprendidas para la transformación del conflicto interétnico

	Estrategias, acciones	Para qué	Con quienes
Dimensión Valorativa-Creativa	Mapeo de Alcances en el Sistema de socios en las Redes	Potenciar espacios de diálogo interreticular en las cotidianidades convivenciales que trasciendan los enfrentamientos y generen posibilidad de regulación pacífica.	Sistema de socios en las redes y redes de mujeres de bloque.
	Estructura de Participación Ciudadana: Juntas de Vecinos, Avanzadillas de Patio, Comisión de Barrio	Fomentar el acercamiento y la reconciliación interétnica desde los espacios de diálogo facilitados por el sistema de socios en las redes y reordenar la convivencia ciudadana, desde el respeto de las peculiaridades socioculturales.	Sistema de socios en las redes y redes de mujeres en los bloques para la conformación de Juntas de Vecinos. Vecinos y vecinas presidentes de bloque para las avanzadillas de patio. Personas de Respeto y Referentes Castellanos alternativos a los dirigentes de las organizaciones formales de base castellana para la Comisión de Barrio.
	Normativas Convivenciales por bloques de vecinos	Generar consensos normativos que regulen la convivencia intervecinal.	Juntas de vecinos para la realización de las normas. Comisión de Barrio como amparo informal del sistema normativo. EPSA Córdoba como amparo formal del sistema normativo.
	Negociaciones, Mediaciones, Acompañamiento o permanente del equipo técnico.	Establecer alternativas en las regulaciones de las controversias interfamiliares-interétnicas desde la legitimidad que el equipo técnico había alcanzado.	Con todos los habitantes de Las Palmeras. Especialmente el Sistema de Socios en las Redes, las Juntas de Vecinos, las Avanzadillas de patio, la Comisión de Barrio y las Personas de Respeto.
	Apoyo institucional EPSA: mejoras en infraestructuras de uso común, controles administrativos, reuniones con Presidentes y Comisión Barrio	Fortalecer la legitimidad y transparencia de la nueva gestora de la VPO, y consolidar la Estructura de Participación Ciudadana como mecanismo abierto e incluyente interlocutor reconocido de la administración.	EPSA Córdoba. Estructura de Participación Ciudadana.

Fuente: Elaboración propia.

8.5 EL CONFLICTO POR EL USO Y EL ACCESO A LA VIVIENDA EN LAS PALMERAS. HÁBITAT, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS.

8.5.1 Cristalización del conflicto por el uso y acceso a las viviendas de Las Palmeras y sus elementos de la Dimensión Contextual y Lógico-complejo-estratégica.

El paulatino deterioro de las relaciones convivenciales y la emergencia del conflicto interétnico conllevaba la pérdida de las acciones colectivas. Incluidas aquellas relacionadas con el mantenimiento de los bloques de vecinos: limpieza de portales, patios interiores, pintura y arreglo de los desperfectos. De hecho, con excepción de la *sacada* de la virgen durante Semana Santa, no existían actividades sociales en las que participasen conjuntamente todos los vecinos:

“yo me acuerdo que aquí se hacía antes la cruz de mayo, eso se ha perdido, porque yo me acuerdo que mis hermanos estaban metidos y lo de las candelas, con los tambores, y de todo.” (GD 1)

Esta ruptura de relaciones se evidenciaba, también, en el ámbito de la convivencia cotidiana más cercana: los bloques de vecinos y la cotidianidad en los patios.

“Antiguamente, cuando yo iba por la calle y, yo que se, a un árbol, yo me subía a un árbol, yo te digo una cosa, me pegaba el vecino, yo pensaba, que mi madre no se enterara porque luego me calentaba. Me calentaba el vecino, y me calentaba mi madre por haberme subido. ¿Ahora qué? Tú riñe al niño, le riñes al niño, y viene la madre y me tengo que pegar.” (GD 1)

La suciedad generalizada de la barriada (en los patios y los bloques de viviendas) era motivo de preocupación para la mayoría de familias castellanas y numerosas familias gitanas. La falta de conciencia del valor del trabajo de la limpieza (vinculado a la mujer en Las Palmeras y denigrado por el hombre), la falta de acuerdos en los comportamientos cívicos, el abandono paulatino del espacio público y la despreocupación por lo comunitario de numerosas redes

familiares, eran las principales causas que contribuían al estado de suciedad en Las Palmeras:

“lo que me parece injusto es que la gente barre y que cada uno tire la basura donde quiere.” (GD 1)

“M1: Que haya limpieza en el barrio...”

M3: Vamos a ser razonables, ¿limpieza? Si tenemos todo el día la mañana ¿cuántos barrenderos tenemos?

M2: De qué sirve tantos barrenderos cuando todos los días echan la basura fuera!!!!

M3: Semos guarras.” (GD 1)

“M1: En mi patio las barrenderas que hay, vive alguna en mi patio, y están barriendo, y luego se sientan, y los pañales de los niños los echan abajo.

M3: Pues es lo que te estoy diciendo, no es que no hay limpieza, el problema es que somos guarras, te lo digo con estas palabras.” (GD 1)

Los problemas relacionados con el deteriorado estado de numerosos inmuebles y espacios de uso común, debido a las malas reparaciones realizadas, así como a los inadecuados usos de dichos espacios, se unía a la inexistente gestión vecinal del bloque de vecinos; lo cual, terminaba por deteriorar aún más los desperfectos de las infraestructuras:

“¡Hombre! Tiene humedad, tiene..., es raro el piso que no tiene algún problema” (GD 1)

“A veces han venido a arreglar algo y lo han dejado peor...” (CF)

“Que llevamos siete años sin luz en el bloque. Se han llevado los cables... porque no queremos dar tres euros al mes para pagar la comunidad.” (GD 1)

“La casa está que se cae a cachos: los azulejos, la fontanería, el baño. Es un desastre” (CF)

Las conexiones ilegales a la red de agua y luz, perpetradas mayoritariamente por familias gitanas y quinquilleras (también por las familias castellanas de menores recursos económicos), y el escaso control sobre los impagos de las cuotas de arrendamiento de la vivienda, influía también en el deterioro de las relaciones convivenciales y la normalización de pautas de

comportamiento molestas para muchas familias castellanas y algunas gitanas, incrementando la sensación de abandono y dejadez:

“En mi bloque hay tres, y te digo una cosa, no lo quita nadie, y están enganchados, ¿y tú sabes lo que me dijo una?, que a mi no me hacía daño, y le dije: “a mí sí me hace daño, porque seguro que lo que tú no pagas me lo cobran a mí”, le dije yo. Será un poquito a mí, a la otra, a la otra y a la otra. ¿Quién tiene la culpa? Sevillana. Ahora pon tu aquí un enganche por fuera, que te echan una multa, Sevillana, como te pille. Para lo que quiere Sevillana es muy lista.” (GD 1)

“Y por eso dejé de pagar, por cierto, porque el Ministerio tiene la culpa. Yo decía, tú no vienes, pues yo tampoco te pago. Me dijo, mándame...que le escribiera a uno por que se podía haber acelerado.. le dije: “Sí, lo que tú digas” total, que pasé y dejé de pagar” (GD 1)

El impago de las cuotas de arrendamiento de las VPO (cuyo costo oscilaba, según cantidad de metros cuadrados, entre 20 euros y 50 euros al mes) constituía una práctica generalizada en la barriada. De hecho, según los datos de EPSA Córdoba, menos de un 3% de familias residentes en Las Palmeras había cumplido con sus obligaciones contractuales, siendo mayoritarias las familias que acumulaban una deuda mayor a 3.000 euros. Esto suponía un impago medio del arrendamiento de entre 8 y 12 años por familia y vivienda.

“cuánto tiempo llevamos pagando, ¿30 años? Y en 30 años qué hemos pagado, ¿dos años? ¿Quién tiene la culpa? Pues ellos, ellos también, por consentirlo.” (GD 1)

La existencia de semejantes deudas era interpretada por muchas familias de Las Palmeras como la muestra más palpable del abandono que sufrían. Según este razonamiento, la dejadez por parte de la Administración, incluso en relación a la recaudación de los arriendos, ayudó a cristalizar pautas de comportamiento completamente irresponsables en la barriada. Pautas de comportamiento irresponsables que contribuyeron a generar una situación de descontrol generalizada:

“Si ni siquiera se preocupan de que les paguemos... ¿a ti te parece que les importa algo de este barrio? (CF)

La escasa presencia de cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y la presunta "vista gorda" o dejadez de las diferentes administraciones creaba el entorno perfecto para aquellas familias relacionadas con el mercado de droga:

"Aquí no se paga... pues habrá que aguantarse unas pocas de cosas, porque no se paga..." (EE.II)

"Aquí se está bien... cada uno con sus cosas y ya está. No hay nada de problemas aquí" (CF)

"Pues nada, yo vendo mis cosas aquí... y todos contentos" (EE.II)

La nueva administración de la VPO (EPSA Córdoba), acusada en repetidas ocasiones de despreocuparse por atender las reparaciones necesarias en las viviendas, se había propuesto dar un vuelco a la situación.

"El reto es difícil. Si no se ha pagado nada durante tanto tiempo, aunque sólo sean 30 euros por vivienda, está claro que no se comenzará a pagar de la noche a la mañana. Y está claro que tenemos que estar más en la barriada, atender las demandas y solicitudes que tengan que ver con las reparaciones, la mejora de las infraestructuras, las adjudicaciones de viviendas y ocuparnos también de lo social. Por eso hemos apostado por el proceso que se está llevando a cabo" (EA dirección de EPSA Córdoba)

La escasez de recursos públicos para hacer frente a todas las reparaciones necesarias en las viviendas (y la construcción de más VPO) impedía a la administración cumplir a cabalidad con todas sus obligaciones contractuales. Los incumplimientos en los controles regulares de la ocupación de las VPO, en el control de pago de los arriendos y el estado deplorable de algunos inmuebles, eran hechos valorados por numerosas familias (castellanas, gitanas y quinquilleras) como violentadores de su dignidad humana y sus derechos como inquilinos. La atribución de responsabilidades a EPSA sobre estos hechos era motivo para que muchas familias decidieran mantener el impago de las cuotas de arrendamiento, la despreocupación por el espacio de uso común, o el desinterés por el cuidado de las infraestructuras de los bloques de vecinos y patios.

“Vamos a ver... la situación aquí es un desastre: las cosas están rotas o se rompen, hay robos, no se puede hablar tranquilamente, hay ruidos, muchas casas están que se caen, se llueve todo... ¿ustedes pagarían por vivir aquí? (EE.II)

"Está claro que nosotros los vecinos del barrio hemos dejado de cumplir con nuestras obligaciones. Pero los de los pisos también y desde mucho antes" (EE.II)

El eje arrendatario - inquilino, que se corresponde con la fórmula de relación administración - administrado, suponía un enfrentamiento constante entre la vecindad y la administración de las viviendas. Enfrentamiento donde los vecinos achacaban la causa de sus incumplimientos (impago y despreocupación por el cuidado de los espacios públicos) a los incumplimientos de la administración (abandono de las responsabilidades de reparación o control de ocupación de los inmuebles), y, viceversa.

La escasez de oferta frente a la gran demanda de viviendas, unido a la falta de control administrativo sobre los inmuebles, la escasa presencia de las autoridades públicas, la normalización de las prácticas anteriormente descritas, el mercado de la droga, la emergencia del conflicto interétnico o el hacinamiento en el que vivían numerosas familias, constituía el caldo de cultivo del conflicto por el uso y acceso a la VPO.

El interés primordial de la anterior gestora del parque de viviendas de Las Palmeras (preocupada por mantener el orden público mediante la alianza con las organizaciones formales de base castellanas) cristalizó un sistema de adjudicación de viviendas que terminó por originar el fenómeno de la ocupación de VPO: como respuesta de las redes familiares gitanas y quinquileras que valoraban dicho modelo de adjudicación como inhibidor de su necesidad de acceso a la vivienda mediante adjudicaciones administrativas.

El germen del conflicto por el uso y acceso a la VPO en Las Palmeras hundía sus raíces en el modelo de gestión clientelar-populista por el que la anterior administración de la VPO apostó. La participación de la red de organizaciones formales de base castellana en un sistema que facilitaba la entrega legal de viviendas a familias afines a estas organizaciones, desconociendo sistemáticamente las necesidades de vivienda de familias

gitanas y quinquilleras (e incluso de aquellas familias castellanas más alejadas a las organizaciones formales), provocó la concatenación de ocupaciones, y la implicación de numerosas redes familiares al conflicto.

Algunas familias castellanas optaron por acercarse a las organizaciones formales de base con la intención de conseguir adjudicaciones para sus propios familiares. Otras, haciendo uso de su mayor estabilidad económica, optaron por la compra (ilegal) de la vivienda, ofreciendo entre 4.000 y 8.000 euros al anterior inquilino. De igual modo, numerosas familias gitanas, sobre todo aquellas con un mayor poder adquisitivo derivado de su participación en el mercado de la droga, formalizaron su acceso a la vivienda mediante la compra de numerosos bajos en el patio Mulhacén (bajos que luego eran utilizados para el comercio con droga). Por su parte, numerosas familias quinquilleras y gitanas (y algunas castellanas) optaron por la ocupación de locales y viviendas abandonadas.

Ante esta situación, la respuesta de la administración fue acometer regularizaciones administrativas contractuales, legalizando el estado de numerosas familias que habían accedido ilegalmente a las VPO de Las Palmeras. Esta respuesta de la administración terminó por legitimar la fórmula de la ocupación para el acceso a la vivienda e incrementar el número de viviendas ocupadas, instaurando un modelo alternativo al instituido.

Los procesos de regularización fueron valorados por las organizaciones formales de base castellana (y aquellas familias que habían accedido legalmente a la vivienda participando del modelo instituido) como contrarios a sus propios intereses y la necesidad de mantenimiento de orden y control en la barriada. Además, el hecho de que parte de las familias llegadas a Las Palmeras que participaban del mercado de la droga se vieran beneficiadas por los procesos de regularización contractual, fue valorado tanto por familias castellanas como por familias quinquilleras, e incluso, algunas familias gitanas, como un hecho que violentaba sus propias necesidades de vivienda.

*“Ocupas un piso y al cabo de un tiempo te lo dan... si mandas un escrito pidiéndolo lo tiran a la basura y tu aquí, sin piso ni nada viendo como otros han comprado o ocupado y pueden hacer su vida en el piso”
(EE.II)*

“Mira, yo he denunciado ventas de pisos y también pisos vacíos y nadie ha hecho nada” (CF)

"Al final... ¿a quién les dan los pisos?, mira lo que hacen con los pisos... a esos sí les dan pisos y a nosotros que lo necesitamos nada de nada" (EE.II)

La falta de datos fehacientes sobre el estado de las infraestructuras de las viviendas y las titularidades efectivas de las mismas era un hecho en el momento en que EPSA Córdoba recibió la transferencia de competencias de gestión. Los datos del censo realizados por el equipo de intervención sociocomunitaria en la barriada reflejaban que 1 de cada 4 viviendas en Abril de 2008 estaban ocupadas por inquilinos sin título (reflejando un porcentaje de ocupaciones de viviendas muy similar por parte de las tres etnias):

“Se meten, en los pisos que están vacíos, vienen y se meten” (GD 1)

“A ver, yo lo tuve que comprar este piso al anterior dueño y me empatroné. Luego me lo pusieron a mi nombre” (CF)

La inexistencia de canales de comunicación efectivos entre la barriada y la administración y el modelo de relación heredado en la gestión de los inmuebles eran situaciones que dificultaban la regulación del conflicto por parte de EPSA Córdoba. El enfrentamiento entre numerosas familias de la barriada y la administración era una situación heredada de difícil gestión:

“Aquí se han ocupado muchísimas viviendas, se han vendido o se les ha pegado una patada para entrar y ahí se han quedado, y no ha pasado nada de nada” (EE.II)

“¿Pero tú sabes la cantidad de viviendas que están ocupadas y nunca se ha hecho nada?, ¿ahora me van a echar a mí por hacer lo mismo que han hecho todos antes?” (EE.II)

“¿Y aquí que se ha hecho con todo lo que ha pasado?... si hay algunos que les han dado piso por ser amigos de alguien del ministerio. ¿Y a mí qué?, que he presentado una solicitud hace lo menos 10 años y nadie me ha respondido, y vivo con otros 10 más en casa” (EE.II)

Por otra parte, la constante existencia de viviendas vacías en la barriada (o que presentaban ocupaciones esporádicas), unido al farragoso y largo procedimiento administrativo-jurídico para legalizar la ruptura contractual entre

arrendatario e inquilino y poder adjudicar legalmente la vivienda, era una situación que numerosas familias del barrio valoraba como una afrenta:

“Hay muchos pisos vacíos, que no vive nadie y no se dan a nadie que lo necesita. ¿Cómo puede ser eso?” (CF)

"He echado lo menos 20 solicitudes y nunca me han dicho nada... y hay un montón de pisos vacíos aquí" (EE.II)

Los problemas de habitabilidad en los hogares eran manifiestos. La agregación de núcleos familiares en viviendas de 2 y 3 habitaciones implicaba considerables niveles de hacinamiento en algunos casos. Este hecho, también empujaba a la ocupación de viviendas, al haberse cristalizado la ocupación como una fórmula alternativa mediante la que atender las necesidades de acceso a la misma:

“Entregué una solicitud y todavía estoy esperando. Al final, compré un piso porque no podía seguir viviendo con mis suegros y mis hijos” (CF)

“No quería seguir viviendo en casa con mis padres, me quería ir con mi pareja y encontramos un piso vacío y nos metimos” (CF)

“En mi casa esta todo roto, cuando la ocupé estaba así, pero prefería vivir en un techo que con 20 más” (CF)

Todas aquellas familias que no contaban con el poder del *dinero* o el poder de la fuerza y amparo familiar, o la cercanía a las organizaciones formales de base castellana –los cuales eran los mecanismos habituales de acceso a la VPO de Las Palmeras-, no podían atender su necesidad de vivienda.

Los impactos de sendos modelos de acceso a la vivienda -ocupación ilegal y adjudicación de VPO mediante recomendación de las organizaciones formales de base- eran manifiestos en la convivencia. El tener o no tener dinero (derivado del empleo más o menos estable, o, del mercado de la droga), y/o el tener o no tener relaciones de afinidad con las organizaciones formales de base castellana, y/o el tener o no tener el apoyo familiar o de grandes linajes para atreverse a ocupar, implicaba el tener o no tener VPO.

El conflicto por el uso y acceso a la vivienda ampliaba la fractura

convivencial, incrementando las desigualdades sociales en el interior de la barriada. La pérdida de fe en la administración de las VPO, la desmotivación y desesperación de numerosos vecinos ante las dificultades para acceder a una vivienda, la envidia, impotencia y rabia que sentían muchas familias al ver que numerosas ocupaciones ilegales de viviendas eran legalizadas (o que habían adjudicado una vivienda desde la administración, nuevamente, a una familia afín a las organizaciones formales de base una vivienda), y la situación de descontrol reinante, terminó por cristalizar un modelo convivencial inhibitor-violentador de las necesidades, susceptible de estallar en batallas campales.

“Yo, por mi no tengo miedo, pero sí tengo miedo porque tengo muchos sobrinos y sobrinas jóvenes, por ellos sí tengo miedo y por mis hijos y mis sobrinas.” (GD 1)

La permisividad de la administración, la falta de control y coordinación entre entidades y la inexistencia de acciones punitivas, fueron alimentando la sensación de impunidad de varias redes. Los comportamientos derivados de la mentalidad “si total no pasa nada” o “aquí todo el mundo hace lo que quiere” favorecieron la cristalización de un modelo convivencial en el que sólo aquellos más fuertes eran capaces de atender sus necesidades.

En la siguiente tabla, se detallan los factores que estimulaban la ocupación de VPO en las Palmeras, sus causas y consecuencias para la convivencia.

Tabla 44. El conflicto por el uso y acceso a la vivienda en los espacios de la cotidianidad: bloques de vecinos y patios

	Factores que posibilitan o estimulan las ocupaciones	Posibles causas
Dimensión político-administrativa	Cristalización del modelo clientelar-populista de adjudicación de VPO mediante la relación Administración (anterior) - Organizaciones formales de base castellana	Interés de la Administración (anterior) en el mantenimiento del control político-social de la barriada.
	Cristalización de un modelo alternativo de acceso a la VPO.	Estrategias de ocupación por la fuerza de las viviendas vacías, o por la compra ante la imposibilidad de atender la necesidad de vivienda
		Perdida de amparo y protección legal de las administraciones públicas: impunidad y abandono administrativo.
	Escasez de adjudicaciones	Escasez de Viviendas.
		Viviendas vacías o ocupadas esporádicamente pero con contrato vigente (no adjudicables hasta su recuperación administrativa)
		Procesos judiciales de 2 años de duración para romper las relaciones contractuales con los adjudicatarios de las viviendas vacías o de ocupación esporádica.
	Falta de control y seguimiento de las viviendas	Abandono administrativo
Inexigibilidad de las obligaciones contractuales por parte de la administración al inquilino		
Dimensión convivencia cotidiana-habitacional	Desperfectos en viviendas	Despreocupación por el cuidado y mantenimiento de la vivienda
		Escaso o inexistente mantenimiento y reparaciones por parte de la Administración
		Mala calidad de los materiales de obra
	Hacinamiento	Gran tamaño de algunas de las familias
		Agregación de núcleos familiares en una misma vivienda
Abandono del espacio público y el compromiso vecinal por su cuidado	Ruptura de las relaciones convivenciales	
Consecuencias para la convivencia	Cristalización de prácticas sociales inhibitoras o violentadoras para la atención de las necesidades que profundiza la ruptura de las relaciones convivenciales interfamiliares e interétnicas: "Todo vale" → "Nosotros entonces también"	
	Emergencia del conflicto por el uso y acceso a la VPO, que supone la concatenación de acciones-respuestas valoradas como inhibitoras o violentadoras de la atención de las propias necesidades de vivienda.	
	Sentimiento de inferioridad, impotencia y desamparo de las familias sin estabilidad económica ni lazos con las redes de las organizaciones formales de base.	
	Rabia y envidias entre vecinos, familias, etnias. Enfrentamientos interfamiliares-interétnicos.	

Fuente: Elaboración propia.

8.5.2 La Dimensión Valorativa-Creativa del Conflicto por el uso y acceso a la VPO de Las Palmeras: la construcción del argumento reversivo como elemento facilitador de propuestas de acción.

Al dar cuenta de los dos modelos de acceso a las VPO que suponían la violación o inhibición de la necesidad de vivienda de múltiples redes familiares, se logró impulsar una reflexión colectiva que favoreció la construcción del argumento reversivo-rebasivo de la Co-Gestión.

La puesta en marcha del proceso de construcción participada de criterios para la adjudicación de viviendas en Las Palmeras y el proceso de regularización de la situación contractual de los ocupantes sin título fueron clave para la emergencia de dicho argumento.

"Al hablar de mi, estoy hablando de más de 50, quizás para arriba familias en esta barriada que tiene hijos en las mismas condiciones, si como bien han dicho, y sería lo correcto, intentar solucionar ese problema de las viviendas compradas,... nos encontraríamos con dos problemas, el 1º... que hace ya muchos años que esto se está haciendo y no se han puesto medios en su momento cuando había que ponerlos, el 2º... que ahora va a ser un enfrentamiento, no ya entre la administración y los ocupantes, sino entre administración, ocupantes y familias, ¿porque?... bueno porque yo no voy a estar de acuerdo, aunque lo vea lógico y legal que a mis hijos ahora me los echen a la calle después de llevar 8 o 10 años viviendo aquí. Me imagino que el resto de padres tendrán exactamente el mismo problema. ¿Y cuando nos vamos a poner de acuerdo? Nunca" (GD 2)

"Que a éstos [a quienes tienen más de una vivienda] si sería muy importante comenzar a tocarlos, porque como consecuencia, conseguiríamos que el resto también llevara un poquito un control y un orden" (GD 2)

Aprovechando que EPSA Córdoba no disponía todavía de un procedimiento administrativo que contemplara criterios para adjudicar las viviendas, se inició un ejercicio de reflexión con la población de la barriada que permitió definir un nuevo modelo de adjudicación de VPO. Modelo de adjudicación construido participativamente que facilitaba la atención de la necesidad de vivienda de las diferentes redes familiares.

De acuerdo con los criterios elaborados participadamente, EPSA instituyó un procedimiento administrativo para la adjudicación de VPO, el cual, lograba la

desactivación de la ocupación (disminuyendo drásticamente el número ocupaciones perpetradas tras la implementación del nuevo procedimiento administrativo de adjudicación de VPO) y del modelo clientelar de adjudicación por afinidad a las organizaciones formales de base, como fórmulas de acceso a la VPO en Las Palmeras.

Al constituirse una alternativa eficaz y eficiente de acceso legal a la vivienda, legitimada gracias al consenso alcanzado en el proceso de construcción colectiva de criterios (que contó con el apoyo de las principales personas de respeto), se logró propiciar la gestación de un modelo de Co-Gestión administración-vecino de los espacios de convivencia cotidiana: los bloques y patios de vecinos. Este modelo de Co-gestión apostaba porque *"entre todos hagamos que esto mejore..." (EE.II)*.

La cristalización de la Estructura de Participación Ciudadana (ver acápite siguiente) fue clave para la emergencia de nuevos espacios de convivencia pacífica desde la potenciación de las relaciones débiles en los bloques de vecinos entre, principalmente, las mujeres; lo cual, implicaba el desarrollo de los argumentos de la Co-vecindad y la Co-gestión.

La voluntad de EPSA Córdoba de cumplir con sus obligaciones administrativas, poniendo en marcha obras de mejora de las infraestructuras en bloques de viviendas y patios (de acuerdo con las demandas sistematizadas en un proceso de construcción colectiva con los propios vecinos), y el permanente seguimiento a la convivencia cotidiana en los bloques (sistema de socios en las redes, configuración de Juntas de Vecinos, reuniones vecinales, negociaciones y mediaciones intervecinales), supuso la gradual transformación de los comportamientos violentos, en actitudes proclives al diálogo. Poco a poco, los vecinos asumían nuevas responsabilidades en el cuidado y el mantenimiento de las infraestructuras del barrio, cristalizando, asimismo, nuevas fórmulas para la regulación de controversias interfamiliares.

"Aquellos que queremos que aquí, esto esté un poquito mejor hecho, los vamos a apoyar, pero claro, lo que no podemos es arriesgar nuestras vidas, porque se arriesga, aunque la gente no lo crea, es así" (GD 2)

En la siguiente tabla, similar a las utilizadas en algunos talleres de devolución y construcción de propuestas de actuación, se exponen los contenidos de la estrategia de la Co-gestión frente al modelo histórico de acceso a las VPO en Las Palmeras.

Tabla 45. El argumento reversivo-rebasivo de la co-gestión convivencial como resultado del nuevo modelo de adjudicación de viviendas

Modelo de acceso a las viviendas				
Eje Instituido Estrategias	Clientelista-populista Se accede a la VPO legalmente		Ocupación Se accede a la VPO ilegalmente	
	Administración - Arrendatario (anterior gestora VPO)		Administrado - Inquilino	
	Acceso por afinidad con las organizaciones formales de base castellana	Acceso mediante la ocupación de viviendas vacías	Acceso mediante la compra de viviendas	
Quienes	Redes castellanas afines a las organizaciones de base castellanas	Algunas familias de linajes gitanos y quinquilleros	Redes castellanas y gitanas (especialmente aquellas vinculadas a la venta de droga)	
Argumento y estrategia Emergente	NUEVO MODELO LEGAL Y LEGÍTIMO DE ACCESO A LAS VIVIENDAS			
	Procedimiento administrativo basado en criterios construidos participativamente que desactiva el eje Administración-arrendatario Vs. Administrado-inquilino.			
	CO-GESTIÓN de los espacios de la convivencia cotidiana para la mejora de la calidad de vida en Las Palmeras			
	Administración - Arrendatario (EPSA)	Equipo Técnico	Estructura de Participación Ciudadana (contempla transversalmente la mayoría de redes)	Ciudadano-Inquilino (Contempla la totalidad de la población)
	La estrategia de Co-Gestión se construye desde la Estructura de Participación Ciudadana con el Equipo Técnico y de acuerdo con las siguientes reflexiones vecinales: <i>"Que hubieran comunidades de vecinos en condiciones, (...) y que hubiera otra persona que hiciera una reunión con todos los presidentes cada X tiempo y que hablaran de los bloques, y que luego vayamos a las reuniones"</i> (GD 1) <i>"Que se pusieran unas normas entre todos para vivir en los bloques y respetarnos"</i> (CF)			

Fuente: Elaboración propia.

La demanda del colectivo castellano más afín a las redes de las organizaciones formales de base castellana, que reclamaba mayor presencia, control y aplicación del poder coercitivo de la administración pública con el

objetivo de reordenar la convivencia, era atendida mediante la activa presencia del equipo técnico y la implementación de acciones de seguimiento, control, mediación y negociación entre familias vecinas. El acompañamiento permanente del equipo técnico, atendiendo la demanda, desactivaba el enfrentamiento con la administración. Si bien, en el momento en que se ejecutaban acciones administrativas sobre miembros de estas redes (por ejemplo, desahucios de viviendas donde el inquilino titular no residía y ésta permanecía vacía), parte de ellas se movilizaban en contra, acudiendo a los medios de comunicación.

La pérdida del poder de gestión de las adjudicaciones que las organizaciones formales de base atesoraban con la anterior administración, propició nuevas confrontaciones con EPSA Córdoba. Sin embargo, la consolidación de la Estructura de Participación Ciudadana evitó la emergencia de nuevos conflictos, al limitar la concatenación de acciones-respuestas y la multiplicidad de redes partícipes de dichas confrontaciones.

Para la totalidad de redes de la barriada, el nuevo sistema de adjudicación suponía la posibilidad de acceder legal y legítimamente a la VPO en igualdad de condiciones y de acuerdo a unos criterios que desarrollaban el concepto de justicia y necesidad de vivienda. Una vez implementado el sistema de adjudicación de viviendas, el número de ocupaciones disminuyó sustancialmente, y aquellas ocupaciones que aún se producían eran gestionadas directamente por el equipo técnico en colaboración con la Comisión de Barrio (se consideraba que la negociación - mediación que realizaba el equipo técnico cuando se producían ocupaciones, seguiría siendo necesaria hasta que el nuevo sistema cristalizara socialmente y/o lograra dar atención a la necesidad de vivienda de manera efectiva y más eficiente que la ocupación).

El cambio de paradigma que suponía la creación de un modelo de Co-Gestión (administración-vecindad) en Las Palmeras, propició la reconstrucción de relaciones en los espacios de convivencia cotidianos. Especialmente en los bloques de vecinos. De este modo, se establecieron nuevos canales de regulación de conflictos y confrontaciones, como las juntas vecinales o las mediaciones del equipo técnico.

Estos mecanismos de regulación de controversias cotidianas culminaron con la construcción participada e implementación (y el posterior seguimiento) de normativas de convivencia por bloques de vecinos.

A continuación se detallan las acciones puestas en marcha con el fin de lograr un modelo convivencial sinérgico de la atención de las necesidades de vivienda en la barriada.

Tabla 46. Acciones emprendidas para la transformación del conflicto por el uso y acceso a la VPO

	Estrategias, acciones	Para qué	Con quienes
Dimensión Valorativa-Creativa	Mapeo de Alcances en el Sistema de socios en las Redes	Potenciar espacios de diálogo interreticular en las cotidianidades convivenciales que trasciendan los enfrentamientos y generen posibilidad de regulación pacífica.	Sistema de socios en las redes y redes de mujeres de bloque.
	Estructura de Participación Ciudadana: Juntas de Vecinos, Avanzadillas de Patio, Comisión de Barrio	Fomentar el acercamiento y la reconciliación interétnica desde los espacios de diálogo facilitados por el sistema de socios en las redes y reordenar la convivencia ciudadana, desde el respeto de las peculiaridades socioculturales.	Sistema de socios en las redes y redes de mujeres de bloque para la conformación de Juntas de Vecinos. Vecinos y vecinas presidentes de bloque para las avanzadillas de patio. Personas de Respeto y Referentes Castellanos alternativos a los dirigentes de las organizaciones formales de base castellana para la Comisión de Barrio.
	Adjudicación de VPO basado en el Sistema de Criterios construido participativamente.	Atender la necesidad de vivienda del conjunto de la población de Las Palmeras	Vecinos y vecinas de Las Palmeras en general. EPSA Córdoba como amparo formal del procedimiento administrativo.
	Proceso de Regularización extraordinario de ocupantes sin contrato de arrendamiento diseñado y condicionado a los requisitos establecidos participativamente	Legalizar la situación de los ocupantes de VPO sin título de arrendamiento.	Familias ocupantes sin título de arrendamiento. Vecinos y vecinas de Las Palmeras en general. EPSA Córdoba como amparo formal del procedimiento administrativo.

	Normativas Convivenciales por bloques de vecinos	Generar consensos normativos que regulen la convivencia intervecinal.	Juntas de vecinos para la realización de las normas. Comisión de Barrio como amparo informal del sistema normativo. EPSA Córdoba como amparo formal del sistema normativo.
	Negociaciones, Mediaciones, Acompañamiento permanente del equipo técnico.	Establecer alternativas en las regulaciones de las controversias interfamiliares-interétnicas desde la legitimidad que el equipo técnico había alcanzado.	Con todos los habitantes de Las Palmeras. Especialmente el Sistema de Socios en las Redes, las Juntas de Vecinos, las Avanzadillas de patio, la Comisión de Barrio y las Personas de Respeto.
	Apoyo institucional EPSA: mejoras en infraestructuras de uso común, controles administrativos en Juntas de Vecinos, reuniones con Presidentes de Juntas y Comisión de Barrio	Fortalecer la legitimidad y transparencia de la nueva gestora de la VPO, y consolidar la Estructura de Participación Ciudadana como mecanismo abierto e incluyente interlocutor reconocido de la administración.	EPSA Córdoba. Estructura de Participación Ciudadana.

Fuente: Elaboración propia.

La implementación de las acciones descritas en la tabla anterior contribuyó a la regulación del conflicto por el uso y acceso a la vivienda, si bien, parte de las causas que originaron el conflicto continuaban siendo igualmente influyentes: la falta de vivienda de protección oficial era una realidad que condicionaba la regulación no violenta del conflicto, al igual que la extrema lentitud del procedimiento administrativo de recuperación de VPO no habitada (a causa de la necesidad de abrir un expediente judicial), o el procedimiento administrativo de desahucio.

La dificultad de gestión de los compromisos alcanzados entre vecinos continuaba siendo un foco de constantes confrontaciones. Al igual que la inadecuación de las viviendas para la guarda de la chatarra o animales de granja. Si bien, ahora, con fórmulas de regulación no-violentas, anteriormente inexistentes.

8.6 LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO ELEMENTO FAVORECEDOR DE LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE MÁS Y MEJORES ESPACIOS DE CONVIVENCIAS PACÍFICAS.

Para las familias de etnia castellana, la participación ciudadana debía ejercerse, fundamentalmente, desde las estructuras formales creadas para tal fin. En concreto, desde la Asociación de Vecinos JMC que, en su opinión, tan bien funcionaba cuando era dirigida por el anterior presidente. Si bien, fue manifestado, en numerosas ocasiones, el descontento existente con el modo de gestión de la Asociación (sin transparencia ni control), y su alejamiento de las necesidades y demandas de la barriada.

“que hubiese una asociación de vecinos en condiciones. Lo mismo de...que nosotros no nos enteramos de nada, yo por lo menos no me entero de cuándo se va a votar al presidente, yo eso no me entero nunca. (...)Una asociación de vecinos que sea responsable, eso es lo que tenemos que tener, que sea responsable y se meta en lo que es el barrio” (GD 1)

“Y que nos enteremos, cuando son las elecciones de votar al presidente. Yo es que no me he enterado, en todos los años que llevo yo aquí, no me he enterado nunca....: “se va a votar al presidente”, nunca.” (GD 1)

“Yo lo que digo que deberían de estar de alguna manera, es que no se cómo, pero que estuvieran las asociaciones también controladas, que no sea el dinero para cumpleaños ni fiestas ni eso, que sirva de ayuda y beneficio al barrio.” (GD 1)

Para las familias castellanas, el desprestigio y mal funcionamiento de la Asociación de Vecinos se debía a varios factores: la falta de un liderazgo determinante como el del anterior Presidente, las corruptelas en las que miembros de su dirección se vieron envueltos, y la falta de apoyo y el descontento de su principal base social.

“Si es que no puede hacer nada el pobre hombre solo, sin apoyo de nadie. Está muy mala la cosa” (EE.II)

“Hace lo que puede, denuncia cosas... lo que se puede” (EE.II)

"Yo puedo dar algunos detalles de porque la asociación esta en las condiciones en las que está, principalmente está el desencanto de las personas que creían que la asociación, que creía en las soluciones que la asociación podía darle a la barriada. El desencanto ha sido bastante grande, entonces las personas que podían hacer que eso funcione están desencantadas y eso repercute en el resto de la barriada" (GD 2)

"nos hemos ido desencantados, porque hemos tenido muchas reuniones con la alcaldesa, con el gobernador civil, con la junta de Andalucía con el tema de las viviendas, que nos han hecho bastantes promesas, es cierto, pero también es cierto que no se ha cumplido ninguna" (GD 2)

La concepción de la Asociación de Vecinos como instrumento al servicio de la protección y el amparo a las familias castellanas era bastante extendida; lo cual, impedía de facto la participación del resto de redes en ella, e incluso su conversión en elemento aglutinador de redes.

Los contactos con las instituciones que la Asociación de Vecinos y el resto de entidades afines promovían cumplían la función de proteger a las familias cercanas a estas organizaciones; sobre todo, frente a los abusos que en ocasiones se perpetraban desde algunas familias pertenecientes a los linajes quinquilleros y, en especial, al linaje gitano II.

"Pues, lo mismo que salen todos, mucha gente, estoy hablando de gitanos, hablando también de payos, que hay muchas familias, y van todas, pues también que haya un apoyo. Que digan pues eso (...) y que salgamos todas las personas." (GD 1)

"En el momento que sucede algo, la asociación debe salir a la calle y movilizar a los vecinos." (GD 1)

Numerosas familias pertenecientes a las etnias quinquilleras y gitanas consideraban que tanto la Asociación de Vecinos, como las otras organizaciones formales de base existentes en Las Palmeras, se encontraban al servicio de los intereses de un grupo de familias castellanas, y por tanto, ajenas por completo al interés general.

"La Asociación de Vecinos no sirve para nada, hombre... ese presidente no es presidente de nada " (EE.II)

"La Asociación de Vecinos nunca ha hecho nada por nosotros" (EE.II)

La participación ciudadana de las familias de etnia gitana y quinquillera se desarrollaba en torno a sus propios linajes y estructuras familiares, con la única excepción de la participación en las actividades de la Iglesia de Filadelfia, para los gitanos. Para estas familias, la agrupación formal en torno a una asociación carecía de sentido, pues era el clan o linaje familiar el que ejercía las funciones de identificación, participación, interlocución, resolución de problemáticas, etc.

Por último, es pertinente indicar que para gran parte de las familias castellanas, la Asociación de Vecinos había perdido su norte y su utilidad. Tal y como se puede apreciar en el siguiente comentario:

"A ver, un momento, pero sí hay un problema (...) van a arreglarle los papeles, y aquí vas a arreglar problemas y te quitan de en medio. (...) tienes que moverte tú" (GD 1)

En la siguiente tabla, se exponen las diferentes consideraciones que sobre la Asociación de Vecinos JMC existían en Las Palmeras.

Tabla 47. Consideraciones generales sobre la asociación de vecinos de Las Palmeras

	OPINIONES SOBRE LA:
	AA.VV
Sobre las actividades para el conjunto de la barriada	"A ver, un momento, pero si hay un problema (...) van a arreglarle los papeles, y aquí vas a arreglar problemas y te quitan de en medio. (...) tienes que moverte tú" (GD 1)
Sobre sus miembros y su endogamia	"hay gente que, como si fuera una romería, parece que van." (GD 1) "también creo que hay mucha gente, no quiero decir todos los locales, mucha gente no va a esos sitios porque dice que tienen echo su círculo. El club de las palmeras es de fútbol ¿Quién tiene que entrar ahí? Juventud, niños, quieras o no quieras ¿Quién va a entrar allí? Pues no. Cuando entra un niño ya hay malas caras. O os calláis o vais a la calle ¿Por qué los echan? En la AVV, paco esta sólo, pero porque a lo mejor a él le gusta estar sólo, porque hay gente que entraba allí y ya no entra. La gente ya no va por eso, porque tienen echo su círculo" (GD 2)
Sobre la forma de funcionamiento	"Y que nos enteremos, cuando son las elecciones de votar al presidente. Yo es que no me he enterado, en todos los años que llevo yo aquí, no me he enterado nunca..... "se va a votar al presidente", nunca." (GD 1)
Sobre el control de la financiación	"Yo lo que digo que deberían de estar de alguna manera, es que no se cómo, pero que estuvieran las asociaciones también controladas, que no sea el dinero para cumpleaños ni fiestas ni eso, que sirva de ayuda y beneficio al barrio." (GD 1) La AVV, eso todos los años tiene que enseñar las cuentas porque ha habido gasto de agua, tanto de luz, estos gastos para esto y estos gastos para lo otro y eso lleva ya sin hacerse x años (GD 2)
Sobre su utilidad	"No sirve para nada" (EE.II) "El hombre está sólo y hace lo que puede... ¡bastante hace!" (EE.II)

Fuente: Elaboración propia.

Las percepciones negativas sobre las instituciones que intervenían en la zona eran generalizadas. La gestión asistencialista de los recursos orientada a grupos poblacionales vulnerables (que no contemplaba la estructura reticular de la barriada), unido a la falta de un marco de acción compartido entre instituciones, la dejadez o lentitud de la administración, las deficiencias de los canales de información entre las administraciones y los vecinos, la incapacidad para hacer frente a las demandas y la falta de perseverancia en las acciones emprendidas por las instituciones, constituían gran parte de las causas que dificultaban la consolidación de nuevas formas relacionales entre el vecindario, las administraciones y las organizaciones.

La visión (generalmente) coincidente en todas las redes de la barriada de que la actuación de las instituciones administrativas era irresponsable, corrupta,

discriminatoria o incluso contraproducente en Las Palmeras, era muestra de la fractura social existente entre la barriada de Córdoba y la administración.

"Aquí nos tienen un poquito dejados de la mano de dios (...) aquí, entre quién entre en la alcaldía, entre quién entre en el partido del gobierno central o regional, el barrio de las Palmeras parece que lo que quieren es que sea un foco de marginación" (GD 2)

Además, el impacto de las intervenciones realizadas por las diferentes organizaciones prestadoras de servicios o programas de las instancias administrativas era considerado escaso y poco trascendente, lo cual, multiplicaba la sensación de desamparo y abandono. Sólo una minoría de programas implementados por las administraciones en Las Palmeras, tenía buena reputación. Por ejemplo, la escuela de verano de ADSAM, o las "limpiadoras verdes" de la Consejería de Igualdad de la Junta de Andalucía.

A continuación, se detallan algunas consideraciones generales sobre las administraciones o instituciones intervinientes en la barriada.

Tabla 48. Consideraciones generales sobre instituciones intervinientes en Las Palmeras

Percepciones sobre...		
Ministerio	Irresponsable y corrupto	<p>"Le han dado un mogollón de pisos a gitanos, que los habían ocupado y les han puesto el nombre a muchos, que se habían metido y todo" (EE.II)</p> <p>"¡Arreglar no arreglan nada, pero pedirte que pagues y todo eso, sí. ¡Claro como viven de esto...!" (EE.II)</p>
Ayto – SS.SS.CC -	Irresponsables y discriminatorios	<p>"lo que pasa es que les dan un salario, un trabajo siempre a los mismos. Y además se los dan a los que venden, a los que tienen una tele de plasma en el salón. A los que roban. A los peores de todo el barrio. Ellos son los que tienen la culpa de todo porque van los tíos diciendo "no tengo pa comer, dame algo" y van y les dan y luego pides tú una ayuda cuando la necesitas realmente y te dicen que no, porque se las han dado todas a ellos" (EE.II)</p> <p>"Nunca pedí una ayuda y cuando la necesite me la denegaron. A ellos siempre les dan. Eso no puede ser." (EE.II)</p> <p>"Les dan el salario y no pagan ni comunidad, ni piso, ni llevan los niños al colegio. ¿Tu te crees que eso es normal?" (EE.II)</p>
Policía	Irresponsable y corrupta	<p>"Vienen de vez en cuando, pero nunca se quedan permanente, entonces no sirve de nada" (EE.II)</p> <p>"¿Tú crees que ellos no saben lo que aquí pasa?" (C.F)</p>
Encuentro en la calle	Irresponsables, discriminatorios y aprovechados	<p>"Esos nada más que ayudan a los gitanos, encima... ni les educan ni nada (...) vas tú, uno cualquiera y no te ayudan de nada" (EE.II)</p> <p>"Lo que quieren es que esté todo igual para seguir teniendo trabajo, por eso tampoco avanzan en nada" (C.F)</p>
ZOVECO	Irresponsables, discriminatorios Intrametido	<p>"Ese sólo le da trabajo a quién él quiere" (EE.II)</p> <p>"Ese se cree que es del barrio y va hablando de Las Palmeras por ahí" (EE.II)</p> <p>"- Pero si es mejor que no arreglen nada, que lo dejan todo peor... - Se roban los dineros, por eso no arreglan nada..." (EE.II)</p>

Fuente: Elaboración propia.

Las diferencias en cuanto a los modos de ejercer la participación ciudadana que existían en Las Palmeras (redes familiares castellanas mediante sus organizaciones formales, redes familiares gitanas y quinquilleras mediante sus linajes y Personas de Respeto), unido a la debilidad y parcialidad con que la Asociación de Vecinos (y por extensión el resto de organizaciones formales de base), había funcionado en los últimos años, impedía pensar en ellas, por sí solas, como eje articulador de la participación ciudadana y el acercamiento entre redes.

La reflexión participativa permitió la emergencia de un nuevo eje superador del dilema "Asociación de Vecinos Sí, Vs. Asociación de vecinos No". Tal y como se detalla en la siguiente tabla, el eje emergente lo constituía la apuesta

por la construcción de una nueva estructura de participación ciudadana plural, abierta e incluyente, capaz de articular las diferencias existentes en Las Palmeras para la transformación de los conflictos y la construcción de más y mejores espacios de convivencias pacíficas.

Tabla 49. Posicionamientos discursivos sobre la participación ciudadana en Las Palmeras

POSICIONAMIENTOS SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
EJE INSTITUIDO	Asociación de Vecinos como elemento principal de la estructura de participación ciudadana	
La asociación para defender intereses de grupo	La asociación debe transformarse y ser más democrática y plural	La asociación no sirve para nada
<p><u>“pues, lo mismo que salen todos, mucha gente, estoy hablando de gitanos, hablando también de payos, que hay muchas familias, y van todas, pues también que haya un apoyo. Que digan pues eso (...) y que salgamos todas las personas.”</u> (GD 1)</p> <p>“en el momento que sucede algo, la asociación debe salir a la calle y movilizar a los vecinos.” (GD 1)</p>	<p>“Y que nos enteremos, cuando son las elecciones de votar al presidente. Yo es que no me he enterado, en todos los años que llevo yo aquí, no me he enterado nunca....: “se va a votar al presidente”, nunca.” (GD 1)</p> <p>“La Asociación de Vecinos nunca ha hecho nada por nosotros” (EE.II)</p>	<p>“Eso no sirve para nada” (EE.II)</p>
EJE EMERGENTE REVERSIVO	CO-VECINDAD Estructura de Participación Ciudadana alternativa que contemple las particularidades culturales propias de la diversidad de Las Palmeras	
La Participación Ciudadana se puede impulsar a partir de fórmulas donde la asociación de vecinos no tiene que ser el elemento principal, sino uno más		

Fuente: Elaboración propia.

Esta Estructura de Participación Ciudadana, constaba de tres niveles relacionales. A saber:

- Primer nivel, de base, mediante la creación en los bloques de vecinos de Juntas de Vecinos.
- Segundo nivel, intermedio, mediante la creación, en torno a los patios de vecinos, de las Avanzadillas o Mancomunidades de patio.

- Tercer nivel, la Comisión de Barrio, conformada por las diferentes Personas de Respeto de los linajes quinquilleros y gitanos, y los principales líderes-referentes familiares castellanos.

En el siguiente capítulo se describe cómo esta estructura se constituyó en uno de los elementos más importantes para la regulación de los conflictos en Las Palmeras.

9. INTERVENCIONES PARA LA REGULACIÓN DE LOS CONFLICTOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE CONVIVENCIAS PACÍFICAS.

En este capítulo se da cuenta de las diferentes intervenciones puestas en marcha para la transformación de los conflictos destinada a la construcción de espacios de convivencias pacíficas. Específicamente, se expone el contenido del Plan de Acción para la Paz, y la implementación y seguimiento de las acciones más relevantes.

9.1 INTERVENCIONES DESARROLLADAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL CONFLICTO POR EL USO Y ACCESO A LA VPO Y EL CONFLICTO INTERÉTNICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE CONVIVENCIAS PACÍFICAS

A continuación se presenta la Matriz de Intervención en Conflictos que, como resumen, recoge las principales acciones puestas en marcha para promover la transformación del conflicto por el uso y acceso a la VPO y el conflicto interétnico para la construcción de más y mejores espacios de convivencias pacíficas en Las Palmeras.

Tabla 50. Matriz de intervención en conflictos

Descripción y Tipo de acción: preventiva, reguladora (mediación, negociación, autorregulación) sostenedora (empoderamiento o pacifista)	Para qué (finalidad)	Con quien (responsables)	Para quién (destinatarios principales)	Temporalidad	Recursos	Precaución OJO
Reguladora-Sostenedora: Mapeo de Alcances en el Sistema de socios en las Redes y construcción de Juntas de Vecinos.	Potenciar espacios de diálogo interreticular en las cotidianidades convivenciales que trasciendan los enfrentamientos y propicien la regulación noviolenta de las confrontaciones.	Detección de de socios en las diferentes redes.	Vecinos y vecinas de los bloques de viviendas (toda la población de la barriada)	Desde la detección de las primeras socias en la fase I, hasta la fase V	Equipo técnico, EPSA	Monitoreo constante a los avances y estrategias de apoyo desde la administración
Preventiva-Reguladora-Sostenedora: Estructura de Participación Ciudadana: articulación de Juntas de Vecinos, Avanzadillas de Patio, Comisión de Barrio	Fomentar el acercamiento y la reconciliación interétnica desde los espacios de diálogo facilitados por el sistema de socios en las redes y reordenar la convivencia ciudadana, desde el respeto de las peculiaridades socioculturales.	Sistema de socios en las redes y Redes de mujeres de bloque para la conformación de Juntas de Vecinos. Vecinos y vecinas presidentes de bloque para las avanzadillas de patio. Personas de Respeto y Referentes	Vecinos y vecinas de Las Palmeras en general.	A partir de las fases III y IV de investigación	Equipo técnico, EPSA	Tener en cuenta conflictos abiertos y las afinidades entre familias.

		Castellanos alternativos a los dirigentes de las organizaciones formales de base castellana para la Comisión de Barrio.				
Preventiva-Reguladora-Sostenedora: Adjudicación de VPO basado en el Sistema de Criterios construido participativamente	Atender la necesidad de vivienda de manera sinérgica para el conjunto de la población de Las Palmeras, cristalizando un nuevo modelo legal de adjudicación de VPO en Las Palmeras	Comisión de Barrio Vecinos y vecinas de Las Palmeras en general. EPSA Córdoba como amparo formal del procedimiento administrativo	Solicitantes de VPO: vecinos y vecinas de Las Palmeras en general.	Diseño de los criterios de adjudicación en la fase II. Puesta en marcha del procedimiento administrativo en fase III.	Equipo técnico, EPSA,	Necesaria comprobación de datos para verificar cumplimiento de criterios. Revisión constante de viviendas para detectar las que quedan vacías y proceder a su adjudicación (proceso judicial de recuperación)
Reguladora: Proceso de Regularización extraordinario de ocupantes sin contrato de arrendamiento diseñado y condicionado a los requisitos establecidos participativamente	Legalizar la situación de los ocupantes de VPO sin título de arrendamiento estableciendo un punto de no retorno que respalde el nuevo modelo de adjudicación de VPO.	Familias ocupantes sin título de arrendamiento Comisión de Barrio Vecinos y vecinas de Las Palmeras en general. EPSA Córdoba como amparo formal del procedimiento administrativo	Familias ocupantes sin título de arrendamiento Vecinos y vecinas de Las Palmeras en general.	Desarrollado a partir de la fase III de Investigación e implementado a partir de la fase IV	Equipo técnico, EPSA, equipo de apoyo y monitoreo, Cruz Roja y Junta Andalucía	Necesario control cuidadoso de los compromisos y apoyo formativo a las familias. Tener en cuenta el poder y estrategias violentas de algunas familias ante posible desahucio.
Preventiva-Reguladora-Sostenedora: Normativas Convivenciales por bloques de vecinos	Generar consensos normativos que regulen la convivencia intervecinal.	Juntas de vecinos para la realización de las normas. Comisión de Barrio como amparo informal del sistema normativo. EPSA Córdoba como amparo formal del sistema normativo.	Vecinos y vecinas de los bloques de viviendas (toda la población de la barriada)	Fase V, primera actividad desarrollada tras la construcción del PAP.	Equipo técnico, EPSA	Necesario control de compromisos. Mediación y apoyo a las presidentas de Bloque. Tener en cuenta el poder y estrategias violentas de algunas familias y las posibles confrontaciones abiertas entre vecinos. Establecer sistemas de revisión de cumplimientos objetivados.
Reguladora-Sostenedora:	Establecer alternativas en las regulaciones de las	Con todos los habitantes de Las Palmeras.	Vecinos y vecinas de los	Permanente	Equipo técnico, EPSA	Monitoreo constante a la convivencia

Negociaciones, Mediaciones y Acompañamiento permanente del equipo técnico	controversias interfamiliares-interétnicas en los espacios de cotidianidad. Facilitar acuerdos amistosos entre las familias de la barriada y EPSA Córdoba en los procesos de ocupación ilegal de VPO	Especialmente el Sistema de Socios en las Redes, las Juntas de Vecinos, las Avanzadillas de patio, la Comisión de Barrio y/o las Personas de Respeto.	bloques de viviendas Familias ocupantes sin título de arriendo. Vecinos y vecinas de Las Palmeras en general.			vecinal
Preventiva-Reguladora-Sostenedora: Apoyo institucional EPSA: mejoras en infraestructuras de uso común, impulso de la CS y los Grupos de Trabajo Mixtos para la implementación del PAP	Fortalecer la legitimidad y transparencia de la nueva gestora de la VPO, y consolidar la Estructura de Participación Ciudadana como mecanismo abierto e incluyente interlocutor reconocido de la administración.	EPSA Córdoba - equipo técnico Estructura de Participación Ciudadana.	Vecinos y vecinas de los bloques de viviendas (toda la población de la barriada) Estructura de Participación Vecinal	Permanente	Equipo técnico, EPSA CS	

Fuente: Elaboración propia.

Seguidamente, se describe el desarrollo metodológico, los contenidos y los resultados alcanzados de las siguientes intervenciones:

- a) Construcción del sistema de socios en las redes y constitución de Juntas de Vecinos;
- b) Configuración de la Estructura de Participación Ciudadana,
- c) Construcción participada de criterios para la adjudicación de VPO y descripción del procedimiento administrativo resultante;
- d) Construcción participada del sistema de Regularización extraordinario de ocupantes sin contrato de arrendamiento y descripción del procedimiento administrativo resultante; y,
- e) Construcción participada de normativas de convivencia para los bloques de viviendas.

9.1.1 Contenido y desarrollo del proceso de construcción del sistema de socios en las redes, implementación de Mapeo de Alcances y construcción de Juntas de Vecinos.

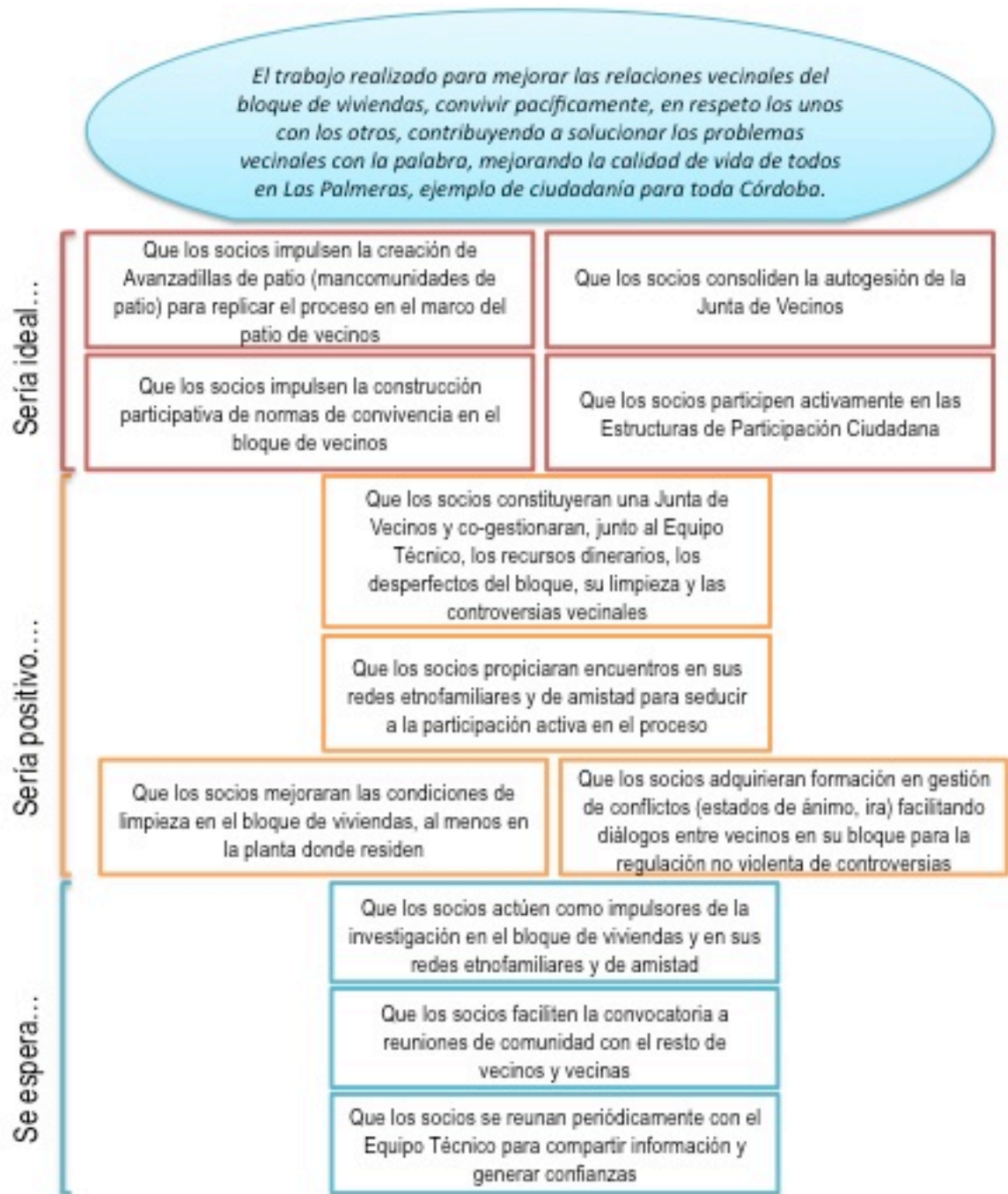
El sistema de Socios en las Redes inicia su configuración en la fase I de la investigación, tras haberse detectado, mediante el análisis reticular técnico y las primeras informaciones exploratorias, a diversas personas que cumplieran con las características necesarias para ser consideradas socios.

Teniendo en cuenta las redes familiares a las que estas personas pertenecían y la situación general del bloque de vecinos en el que vivían, se las invitó a formar parte del sistema de socios en las redes. A partir de ese momento se puso en marcha la metodología de Mapeo de Alcances.

Las personas que conformaron, inicialmente, el sistema de socios en las redes fueron ocho. La mayoría de ellas eran mujeres pertenecientes a diversas etnias y familias de la barriada. Las ocho personas vivían en los 4 patios donde se desarrollaba la investigación.

A continuación, se presentan los resultados del proceso de construcción de las Señales de Progreso con las personas partícipes del Sistema de Socios en las Redes. Estas Señales de Progreso fueron construidas mediante la implementación de sucesivos talleres, siguiendo la metodología explicitada en el capítulo correspondiente a la estrategia a seguir.

Gráfico 19. Rayuela de señales de progreso construida para el sistema de socios en las redes



Fuente: Elaboración propia. Adaptación gráfica de las Señales de Progreso construidas participativamente en los talleres con el Sistema de Socios en las Redes.

El equipo técnico, junto con EPSA Córdoba, estableció las siguientes estrategias de apoyo para facilitar el desarrollo de las señales de progreso definidas por el sistema de socios en las redes:

- Estrategias Causales:
 - Mantenimiento de reuniones periódicas en las viviendas de los socios.
 - Convocatoria de la primera reunión formal de vecinos de bloque mediante la confección y colocación de carteles con el logotipo oficial de la Junta de Andalucía y/o EPSA Córdoba.

- Estrategias de persuasión:
 - Realización de encuentros formativos con los socios para la gestión del diálogo intervecinal, la ira y los estados de ánimo.
 - Diseño participativo de las obras de mejora de infraestructuras en el bloque de vecinos.
 - Puesta en marcha de las obras de mejora de infraestructuras financiadas por EPSA Córdoba.
 - Acompañamiento permanente en las reuniones de bloque de vecinos y levantamiento de actas.
 - Impulso de la Junta de Vecinos y apoyo en las tareas de gestión de las cuotas de comunidad. Supervisión del cumplimiento de los compromisos establecidos (para la limpieza, el cuidado del bloque, etc.) y apoyo en el proceso de legalización de las Juntas vecinales (facilitando los libros de actas y cuentas debidamente acreditados)

- Estrategias de apoyo:
 - Realización de talleres formativos en gestión de Juntas de Vecinos (contabilidad básica, desarrollo de reuniones de vecinos, etc.)
 - Establecimiento de canales directos de comunicación con EPSA Córdoba para facilitar el flujo de información en cuanto a las reparaciones/desperfectos en los bloques de vecinos, el estado de ocupación del bloque (viviendas que quedan vacías, familias que pretenden mudarse a otros barrios o solicitan un cambio de vivienda por nuevos nacimientos, ocupaciones de viviendas, etc), y la gestión de la convivencia.

- Convocatoria a los Socios a reuniones barriales y a la Comisión de Seguimiento.

- Convocatoria de los talleres para la Construcción participada de Normativas de Convivencia en los bloques de vecinos y supervisión periódica de cumplimientos.

El éxito de la puesta en marcha de las Señales de Progreso en 8 bloques de vecinos se pudo comprobar a medida que avanzaba la investigación. Durante la tercera, cuarta y quinta fase, se lograron construir más de 30 Juntas de Vecinos (para un total de 39 bloques gestionados por ESPA Córdoba). En esencia, gracias al trabajo de seducción que realizaron los socios en sus redes, y las mejoras tangibles (limpieza del bloque, menos ruidos, mayores posibilidades de diálogo) que el resto de vecinos de patio observaban en los bloques "piloto". Debe señalarse, también, la importancia que las obras de rehabilitación de las zonas comunes tuvieron para la multiplicación de las Juntas de Vecinos y la constitución de las Avanzadillas de Patio.

- Multiplicación de Juntas de Vecinos

El desarrollo de los bloques piloto favoreció la construcción de Juntas de Vecinos⁹⁹. A continuación se describe el proceso desarrollado.

Las reuniones de comunidad se iniciaban tras la firma en las hojas de asistencia de todos los participantes y la presentación de la propuesta de reactivación o nueva constitución de la Junta de Vecinos. Asimismo, se informaba sobre las rehabilitaciones que EPSA Córdoba pretendía implementar en las zonas comunes de los bloques y patios de vecinos, e iniciaba un debate en torno a la utilidad de las mismas y las demandas de los vecinos: las primeras obras de rehabilitación se realizaron en el Patio Veleta, sin contar con las demandas de la población. Para las siguientes obras (en los patios Almanzor y Mulhacén), se puso en marcha un proceso de formulación por parte de los

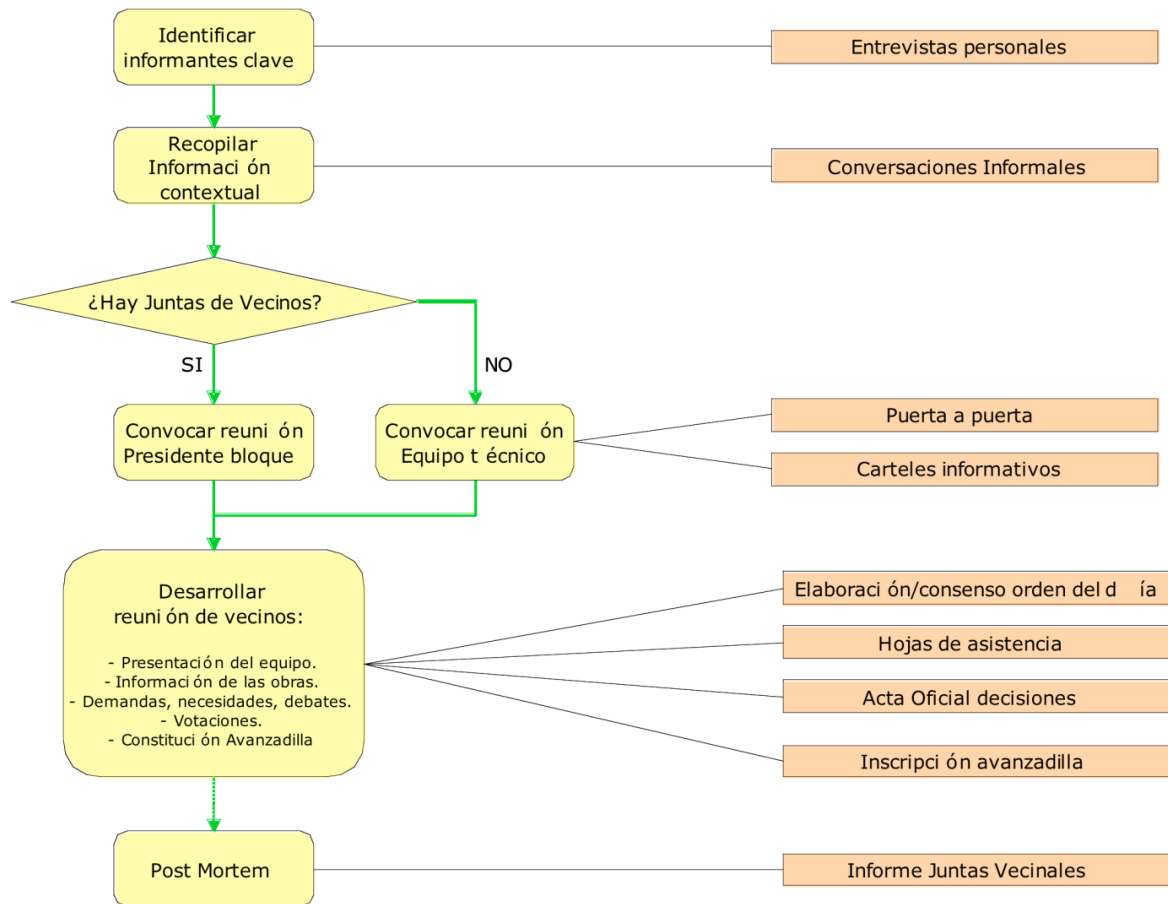
⁹⁹ La construcción de Juntas de Vecinos en los bloques donde no se habían implementado Señales de Progreso se realizó a partir de la Fase III de la investigación, mediante la convocatoria a una reunión vecinal.

vecinos para que dieran cuenta de las necesidades de rehabilitación en los bloques de viviendas. El equipo técnico aprovechó este proceso para conformar Juntas de Vecinos y Avanzadillas de patio al objeto de que éstas manifestaran sus demandas y se implicaran en la veeduría de las rehabilitaciones. EPSA Córdoba decidió incorporar las demandas efectuadas al proyecto de obra, lo cual, sirvió para impulsar el proceso participativo en su conjunto.

Si en la reunión de comunidad la vecindad establecía la pertinencia de constituirse como junta de Vecinos se procedía a levantar acta, nombrar presidencia y establecer cuota y tesorería en caso de necesidad. Para concluir la reunión, se solicitaba a los vecinos interesados en formar parte de la Avanzadilla de Patio, que se inscribieran.

A continuación, se expone el diagrama de flujo del proceso de multiplicación de Juntas de Vecinos.

Gráfico 20. Flujo de procesos para la organización de juntas vecinales.



Fuente: Equipo Técnico de Investigación. Elaboración Propia.

La organización de la vecindad mediante Juntas de Vecinos configuraba la base (el primer nivel) de la Estructura de Participación Ciudadana de Las Palmeras, tal y como se expondrá seguidamente.

Para el seguimiento del desempeño de las Juntas de vecinos, se habilitaron las siguientes herramientas: hojas oficiales de asistencia a las reuniones (con el logotipo de la Junta de Andalucía), plantillas oficiales para el control de pagos de cuotas (con el logotipo de la Junta de Andalucía), plantillas oficiales para la gestión de los recursos económicos (posteriormente sustituidas por el libro oficial de cuentas), plantillas oficiales para el control de la limpieza. Estas herramientas, se exponen también a continuación.

Asimismo, con el sistema de socios en las redes se mantenían reuniones periódicas en las que se valoraban los avances y las dificultades que éstos

encontraban en sus bloques para el desarrollo de las Señales de Progreso.

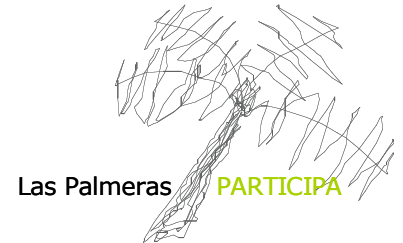
Ilustración 3. Herramientas para el seguimiento de las juntas de vecinos

PATIO PICO VELETA.- Bloque 1

05-jul-07



Empresa Pública de Suelo de Andalucía
CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES



DIRECCIÓN	NOMBRE	FIRMA

COMUNIDAD DE VECINOS:

PATIO VELETA, BQ 2

CONTROL DE PAGOS



Piso	Vecino	Mes					
		1	2	3	4	5	6
1º	Miguel XXX						
2º	Teresa XXX						
3º	Manuel XXX						

**COMUNIDAD DE VECINOS
PATIO VELETA, BQ 2
CONTROL DE GASTOS**



Fecha	¿Qué compré?	¿Cuánto gasté?

FIRMA PRESIDENTE

**COMUNIDAD DE VECINOS
PATIO MULHACÉN, BQ 1
CONTROL DE LIMPIEZA**



FECHA: _____

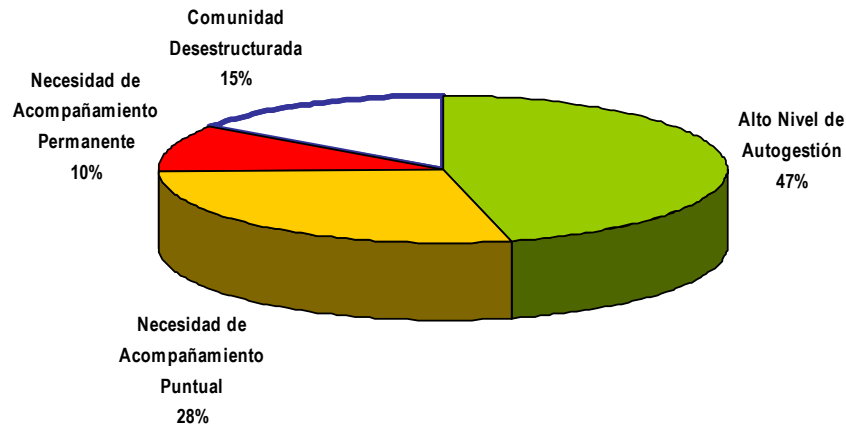
Piso	Vecino	Firma
1°1		
1°2		
1°3		
1°4		
2°1		
2°2		
2°3		
2°4		
3°1		
3°2		
3°3		
3°4		

Fuente: Equipo Técnico de Investigación. Elaboración propia.

Al finalizar la investigación, más de un 80% de bloques contaban con Juntas de Vecinos (siendo sólo un 10% los bloques que tenían Juntas de Vecinos cuando se inició la investigación). Además, un 47% de las Juntas de Vecinos constituidas presentaban altos niveles de autogestión, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfico 21. Estado de las juntas de vecinos a noviembre de 2010

Estado de Comunidades de Vecinos



9.1.2 Diseño y desarrollo de la Estructura de Participación Ciudadana.

La Estructura de Participación Ciudadana se desarrolló gracias a aceptación del argumento de la Co-Vecindad. Su configuración se gestó durante todo el proceso investigador, iniciándose desde el Sistema de Socios en las redes y la implementación de las Señales de Progreso. Con la multiplicación de las Juntas de Vecinos se logró consolidar la base de su estructura. La configuración de Avanzadillas de Patio, y, sobre todo, de la Comisión de Barrio, propició la consolidación de una organización vecinal que aglutinaba a toda la población: desde la base social, hasta las Personas de Respeto. La Estructura de Participación construida logró trascender el debate articulado entre las posiciones que sostenían que la participación vecinal debía desarrollarse mediante la Asociación de Vecinos, y aquellos que entendían que no.

La Estructura de Participación Vecinal aglutinaba las relaciones en el espacio cotidiano convivencial (los bloques de vecinos), y se apoyaba en las relaciones débiles entre las mujeres (de diferentes étnias) de igual modo que en las diversas realidades grupales, teniendo en cuenta la estructura maternopaternal y las relaciones que entre sí mantenían las Personas de Respeto gitanas, quinquilleras y los principales líderes-referentes castellanos

(mediante la Comisión de Barrio).

La incorporación de los actores puente entre familias y linajes (la incorporación del líder referente Castellano I, y la participación de las dos Personas de Respeto *moderadas* del linaje gitano II¹⁰⁰ en la Comisión de Barrio, así como de la Persona de Respeto de los linajes gitanos III, V y VI) resultó ser clave para el desarrollo de las intervenciones puestas en marcha. El respaldo a las actividades emanadas del proceso participativo propició la reproducción de relaciones interétnicas y la sostenibilidad de muchas de las iniciativas. La incorporación de las Personas de Respeto y los líderes-referentes castellanos a la Comisión de Barrio logró conectar la ascendencia que las Personas de Respeto tenían sobre sus linajes y familias afines, con las construcciones participativas que se realizaban en la barriada; lo cual, posibilitó el acercamiento interreticular. Por ejemplo, el apoyo de las Personas de Respeto a las Juntas de Vecinos y sus normativas convivenciales significó la cristalización de un mecanismo de regulación de conflictos y controversias basado en el diálogo y la negociación: si algún miembro de sus linajes no cumplía con las normativas, podía ser llamado al orden por parte de *su* Persona de Respeto, como sucedió en no pocas ocasiones.

La Estructura de Participación Ciudadana se configuró en tres niveles. A saber:

- Sistema de Socios en las Redes y Juntas de Vecinos.

El primer nivel de articulación barrial se conformó, como se mencionaba, alrededor de los vecinos habitantes de cada bloque de viviendas desde las Juntas de Vecinos y el Sistema de Socios en las Redes.

El desarrollo de los argumentos de la Co-vecindad y la Co-gestión logró difundirse gracias a la existencia de relaciones débiles interétnicas (establecidas por las mujeres en los bloques) y las relaciones de amistad y familiares (mantenidas por los socios en sus espacios de cotidianidad). En los encuentros vecinales impulsados por el equipo técnico y la implementación de

¹⁰⁰ Estas dos Personas de Respeto del linaje gitano II eran consideradas más conciliadoras y dialogantes que su principal referente, aunque en un nivel inferior de poder que éste.

las Señales de Progreso (que facilita la constitución de Juntas de Vecinos) se generó la reflexión comunitaria sobre las problemáticas que en los espacios de la cotidianidad afectaban a la convivencia. Los cambios de comportamiento de los socios en sus redes y bloques de vecinos, unido a las estrategias de apoyo implementadas desde la administración y el equipo técnico, propiciaron que otros vecinos también trataran de mejorar la situación convivencial en sus propios bloques.

El aumento del número de Juntas de Vecinos sirvió para gestionar de manera no violenta las controversias intervecinales y las problemáticas de la comunidad (suciedad, ruidos, presencia de animales sueltos en las zonas comunes, desperfectos en la infraestructura, etc.).

La consolidación de las Juntas de Vecinos posibilitó la re-configuración de relaciones, favoreciendo cambios de comportamiento orientados a la asunción de las responsabilidades de gestión sociocomunitaria. La elaboración participativa de normativas convivenciales en los bloques de viviendas significó la recuperación del espacio de uso común y la cristalización de un modelo convivencial de atención sinérgica de las necesidades de los vecinos en sus espacios de convivencia cotidiana. Por ejemplo, la regulación de los horarios en los que se permitía que los niños jugaran en los bloques de vecinos, garantizaba el descanso de quienes tenían empleo, y también las necesidades de aquellas familias con numerosos hijos (normalmente gitanas y quinquilleras).

La conformación de nuevas Juntas de Vecinos, como canales de regulación de la convivencia cotidiana, permitió desminuir la "tensa calma" que se vivía en los bloques de vecinos a causa de las confrontaciones existentes entre familias de distintos linajes y etnias.

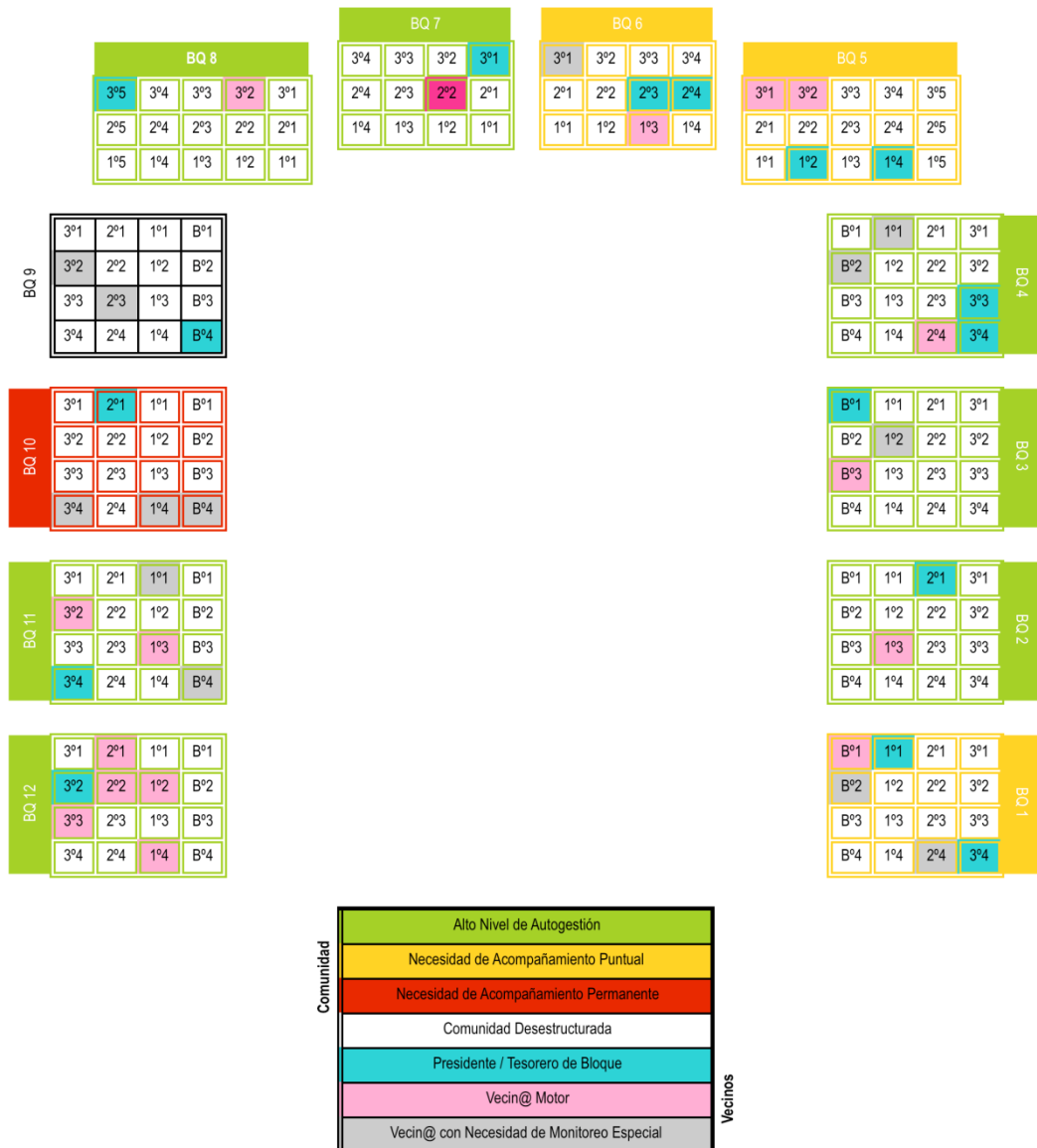
A continuación, se presenta la herramienta de seguimiento utilizada por el equipo técnico para el seguimiento de las Juntas de Vecinos (en este caso, la utilizada para el patio Almanzor). Mediante el uso de este instrumento era posible detallar qué Juntas de Vecinos funcionaban autónomamente y cuáles necesitaban apoyo constante, qué vecinos eran los presidentes/tesoreros de las Juntas, cuáles familias eran más activas en la comunidad y cuáles familias precisaban de un acompañamiento especial por parte del equipo técnico en

relación al cumplimiento de las normativas comunitarias construidas.

Gráfico 22. Ejemplo de herramienta de seguimiento del estado de juntas de vecinos: Patio Almanzor, agosto de 2010.

Patio Almanzor

Estado de Grupos de Vecinos
Agosto 2010



Fuente: Equipo Técnico de Investigación. Elaboración propia.

- Avanzadillas de Patio.

Las Avanzadillas de patio implicaban la construcción de nuevas redes vecinales en los patios de viviendas. Mediante las avanzadillas, o mancomunidades de patio, se establecía el segundo nivel de participación vecinal en el que se articularían aquellos vecinos más involucrados en sus respectivos bloques de viviendas (normalmente, los presidentes-tesoreros y/o portavoces de cada bloque). La Avanzadilla de patio se constituía como un espacio de intercambio comunitario, destinado a reflexionar y dar solución a las diversas problemáticas convivenciales, en el marco del patio de vecinos, como los juegos nocturnos, rallies de coches, suciedad, destrozos a los mobiliarios públicos, carencia de infraestructura y/o desperfectos generales.

Las Avanzadillas se implementaron gracias a la planificación participativa de obras de mejora de las infraestructuras de los espacios comunes de cada patio. El diseño participativo de los proyectos de rehabilitación se realizó de acuerdo con las demandas efectuadas por las Avanzadillas en Encuentros Participativos de Creatividad Social, donde participaban, también, los agentes administrativos encargados del diseño y la ejecución de las obras. El inicio de las obras, sirvió de estímulo generador de confianza en los vecinos, lo cual, propició que muchos de ellos se comprometieran definitivamente en el desarrollo de estas nuevas estructuras de participación vecinal.

Las Avanzadillas tenían, también, por misión, controlar la correcta ejecución de las obras de rehabilitación. Para ello, se organizaron numerosas reuniones con los responsables de la ejecución de las obras y diversos informes dando cuenta de los incumplimientos en la ejecución.

Con algunas Avanzadillas se organizaron actividades lúdicas en los patios una vez finalizadas las obras de rehabilitación. Estas fiestas de inauguración de obras, en las que participaron miembros del equipo de EPSA Córdoba, sirvieron tanto para visibilizar la recuperación de los espacios públicos, como para generar confianzas entre los vecinos y la administración, así como visibilizar el apoyo y reconocimiento que desde la administración se le daba a los vecinos y vecinas implicadas en las Avanzadillas y Juntas de Vecinos.

La comunicación constante entre las Avanzadillas y el equipo técnico logró

que se creara un canal de información efectivo entre la barriada y EPSA Córdoba. Un canal fundamental para la cristalización de un modelo de co-gestión del parque público de viviendas.

- Comisión de Barrio:

La constitución de la Comisión de Barrio, en la que participaban los principales referentes barriales (castellanos y personas de respeto gitanas y quinquilleras), era fundamental para la sostenibilidad de los procesos puestos en marcha. Pues, sin los respaldos de las estructuras de poder carismáticas-culturales a las Juntas de Vecinos, las Avanzadillas y las normativas convivenciales, los acercamientos interétnicos y los nuevos canales de regulación de las controversias intervecinales construidos quedaban en suspenso.

El poder informal de las Personas de Respeto y su ascendencia en los comportamientos de los miembros de sus propias familias eran elementos potencialmente desencadenantes de violencias, o, de diálogos y acercamientos interreticulares. La vinculación de estos referentes a la Comisión de Barrio favoreció el cambio de comportamiento y la mitigación de las respuestas más agresivas entre familias.

En la Comisión de Barrio participaron activamente el Referente Castellano I, la Persona de Respeto Gitana de los linajes III, V y VI, la Persona de Respeto Quinquillera del linaje II, y, de manera puntual, las Personas de Respeto *moderadas* del linaje gitano II. Esta estructura favoreció la emergencia de nuevos espacios de diálogo entre redes. Las dificultades de comunicación entre étnias, debido a la escasez de actores puente entre redes, remitían gracias a la construcción o el fortalecimiento de las relaciones interétnicas entre vecinas en los bloques y la vinculación a la Comisión de Barrio de las Personas de Respeto. Las Personas de Respeto, al amparar los acuerdos alcanzados en las reuniones de Juntas de Vecinos, facilitaban la reproducción de los diálogos interétnicos en los bloques. El Referente Castellano I, por ejemplo, tuvo un papel de especial importancia al participar en reuniones de vecinos realizando mediaciones entre familias.

De hecho, el apoyo de las Personas de Respeto a los procesos puestos en marcha, contribuyó decididamente a la transformación efectiva de los conflictos interétnicos y por el uso y acceso a la VPO.

- El Conjunto de Acción Ciudadanista

La conformación de la estructura de participación ciudadana, unido al contacto que facilitaba el equipo técnico con la delegación provincial de EPSA y la creación de grupos de trabajo mixtos (por ejemplo, para la implementación del proceso de regularización de ocupantes sin título), permitió configurar un gran Conjunto de Acción Ciudadanista. Conjunto de Acción que rompía con el monopolio de representación de la barriada que atesoraban las organizaciones formales de base castellana. Las nuevas relaciones institución-barriada facilitadas por el equipo técnico y la Estructura de Participación Ciudadana, permitían configurar un modelo de co-gestión que implicaba un cambio de rol en los “administrados”. Al pasar a convertirse en parte activa de la gestión de los inmuebles y su entorno convivencial se reivindicaban como ciudadanos, sujetos políticos.

El poder seductor-coercitivo instituido por el binomio equipo técnico - EPSA Córdoba, influía, de modo directo, en la regulación del conflicto por el uso y acceso a la VPO y las controversias interétnicas e interfamiliares.

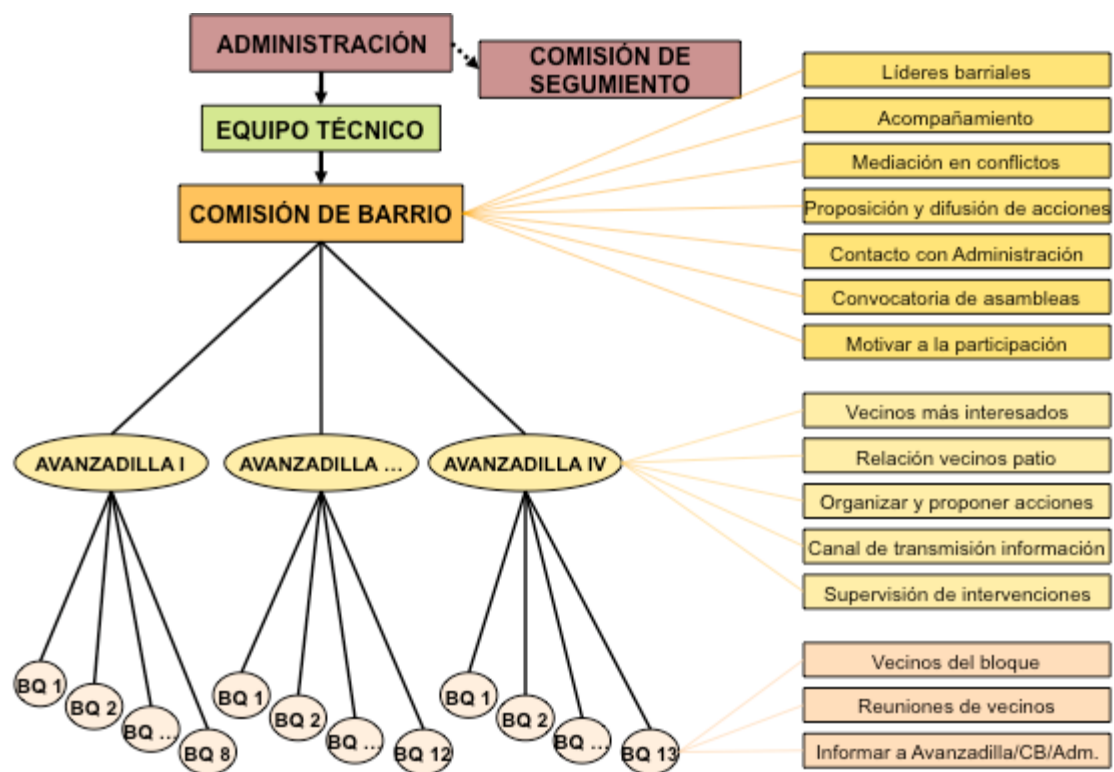
La constante presencia del equipo técnico en la barriada suponía para numerosas familias castellanas un amparo similar al que ejercían las organizaciones formales de base castellana. Las negociaciones entre familias, las mediaciones, los encuentros, los contactos interfamiliares y las reuniones de vecinos implementadas por el equipo técnico, fueron acciones que, a los ojos de las familias castellanas, propiciaban la atención de sus necesidades. Por su parte, la fluida relación que mantenía el equipo técnico con la mayoría de Personas de Respeto de los linajes gitanos y quinquilleros (facilitando negociaciones y mediaciones entre la administración y las familias gitanas y quinquilleras para la adjudicación de viviendas de acuerdo con los criterios construidos participativamente) propiciaba atender a sus necesidades de vivienda y reconocimiento como ciudadanos (al mismo nivel que los

castellanos).

La mayor presencia de EPSA en la barriada, al apoyar las construcciones colectivas de Juntas de Vecinos y normativas convivenciales, fruto de la investigación puesta en marcha y habilitando canales de comunicación directa con los miembros de la Comisión de Barrio y las Avanzadillas, contribuyó a cristalizar relaciones bidireccionales entre la administración y la barriada.

A continuación, se presenta un gráfico que representa la Estructura de Participación Ciudadana construida en Las Palmeras.

Gráfico 23. Estructura de participación ciudadana - Conjunto de acción ciudadanista



Fuente: Equipo Técnico de Investigación. Elaboración propia

9.1.3 Contenido y desarrollo del proceso de construcción participada de criterios para la adjudicación de VPO en Las Palmeras y descripción del procedimiento administrativo resultante.

El proceso de construcción participada de criterios para la adjudicación de VPO se realizó durante la fase II de la investigación. Con los resultados de ese proceso, se diseñó el procedimiento administrativo (implementado a partir de la Fase III) mediante el cual EPSA Córdoba adjudicaría las VPO en Las Palmeras. La construcción de criterios para la adjudicación de viviendas y la puesta en marcha del procedimiento administrativo se realizaba con la intención de atender la necesidad de vivienda del conjunto de habitantes de la barriada, propiciando la cristalización de un modelo de acceso a éstas, legal y legítimo. Un modelo alternativo a los modelos normalizados de acceso a la VPO que suponían la inhibición o violentación de dicha necesidad.

Para ello, era preciso consensuar el contenido del concepto de "justicia" y "necesidad" entre los habitantes de Las Palmeras en relación a la adjudicación de viviendas. Por tanto, era preciso construir participativamente un sistema de adjudicación de VPO basado en aquellos criterios que mejor reflejaran el concepto de justicia y necesidad. Así, se convocaron diferentes EPCS (3 en total) en los que se recogieron las opiniones del conjunto de la población de Las Palmeras (teniendo en cuenta la muestra participativa realizada), y se construyeron criterios consensuados para la adjudicación administrativa de las viviendas.

A continuación se describe el desarrollo del proceso:

- Recopilación de información secundaria, selección y convocatoria de participantes:

Haciendo uso de documentos como el Plan de Vivienda Andaluz, el Manual de Procedimientos de EPSA y otros documentos de procedimientos de adjudicación de otras administraciones (Ayuntamiento de Sevilla, Ayuntamiento de Córdoba), se realizó un análisis de los rasgos característicos más significativos de cada uno de los documentos. Este análisis permitió dar cuenta de cuáles eran los criterios y la importancia que a cada uno de ellos atribuían las diferentes administraciones. Esta información sirvió de marco referencial al equipo técnico para conocer las limitaciones que la Ley podría imponer al

proceso, así como “el paisaje” existente en otras experiencias de gestión administrativas de parques públicos de viviendas de protección oficial.

Posteriormente, se seleccionaron los participantes de cada taller (más o menos 15 por taller), teniendo en cuenta la muestra participativa realizada. En la convocatoria, se dejaba claro que los resultados de los EPCS no serían vinculantes, pero sí tenidos muy en cuenta por EPSA de cara al futuro próximo.

- Desarrollo de los EPCS:

El desarrollo de los EPCS se estructuró en dos fases. Durante la primera parte, se presentaban los objetivos del taller y se explicaban cuáles serían los criterios filtro de obligado cumplimiento, de acuerdo a las normativas legales vigentes, para ser potencial adjudicatario de vivienda de protección oficial¹⁰¹. Seguidamente, el facilitador propiciaba el debate entre los participantes preguntando cuáles deberían ser el resto de criterios a contemplar por la administración para adjudicar las viviendas.

Durante el desarrollo del debate, en el que cada participante proponía diferentes criterios (tales como el ser familia con hijos, sufrir violencia de género, ser el solicitante joven o familias monoparentales, etc.), se representaban en dibujos cada uno de éstos y se colocaban en un mural. Si el debate se encallaba, el dinamizador del EPCS proponía algún otro criterio o realizaba comparativas entre posibles supuestos. Una vez consensuados los criterios (matizándolos, incluyendo otros nuevos o excluyendo alguno de los mencionados si era preciso), se daba comienzo a la segunda parte del taller.

En la segunda fase, se pretendía establecer un orden de importancia respecto de los criterios consensuados durante la fase previa. Para ello, tras propiciar un debate participado sobre la necesidad de priorizar los criterios, se repartían seis pegatinas de diferentes colores (y a las que se le atribuía un valor diferente. A saber: 2 pegatinas rojas de 3 puntos cada una, 2 pegatinas verdes de 2 puntos cada una y 2 pegatinas amarillas de un punto cada una) para que

¹⁰¹ Estos criterios eran: presentar una solicitud en forma debidamente cumplimentada, no estar en posesión de vivienda, no haber sido adjudicatario de vivienda de protección oficial en los 15 años anteriores, y no superar el tope máximo de ingresos por unidad familiar, establecido en función de salarios mínimos.

los participantes las colocaran en aquellas cartulinas que, a su juicio, representaban los criterios más importantes.

De este modo, se establecía una priorización de criterios de acuerdo con las segundas reflexiones que se realizaban durante el debate. Una vez finalizada la votación ponderada, se contaban los puntos obtenidos por cada criterio, estableciéndose el orden de importancia.

Ilustración 4. Encuentros Participativos de Creatividad Social para la construcción de criterios de adjudicación de VPO



- Baremación, retroalimentación – devolución, operativización y difusión:

Una vez realizados todos los EPCS, se estableció un baremo que serviría

para adjudicar las viviendas mediante la puntuación de las solicitudes en función del valor asignado a cada criterio.

Este baremo fue compartido con los líderes sociales y personas de respeto más cercanas a la investigación. En diferentes encuentros, los principales líderes comunitarios dieron su respaldo a la propuesta construida por los vecinos.

Tras el apoyo de los líderes que más adelante formarían parte de la Comisión de Barrio, el equipo técnico construyó un posible procedimiento administrativo y entregó los resultados a EPSA Córdoba.

- Criterios consensuados, baremación y procedimiento administrativo resultante:

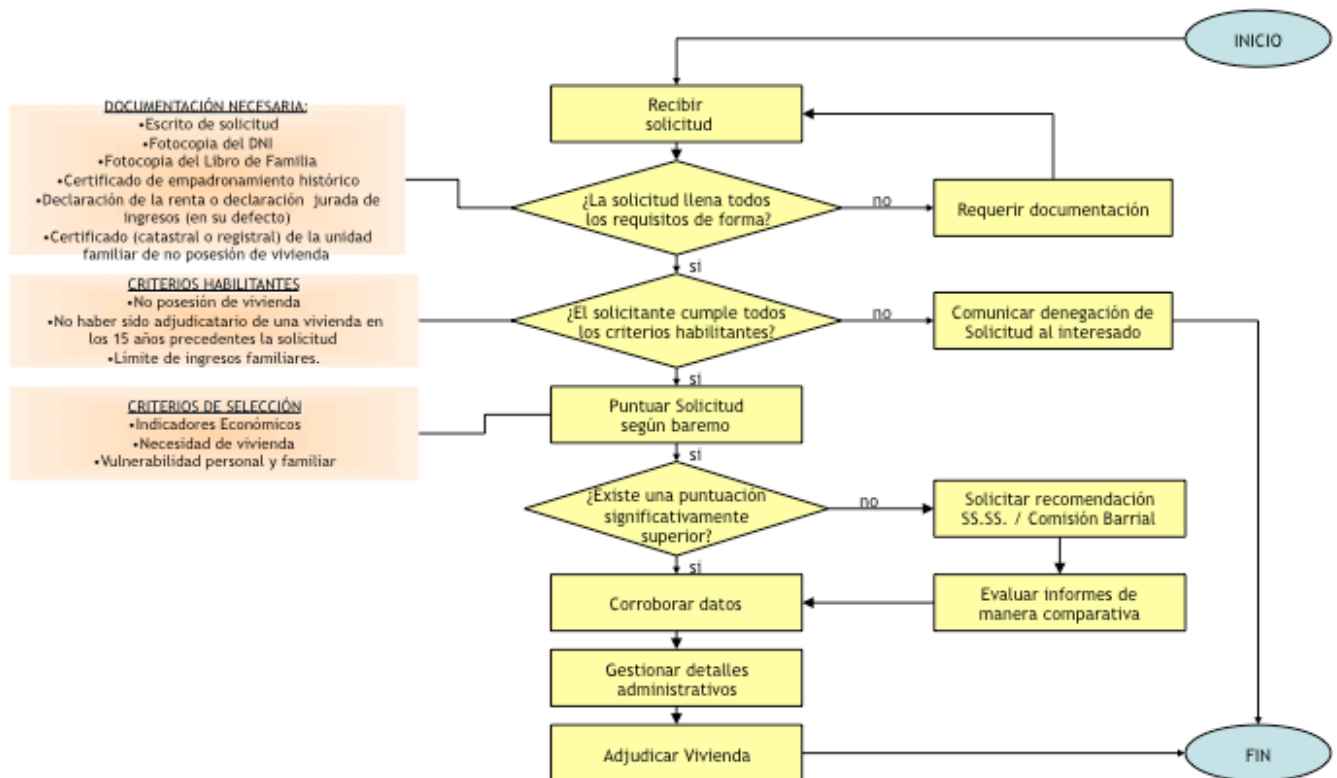
En la siguiente tabla se muestran los criterios consensuados y la baremación resultante del proceso de construcción participativo.

Tabla 51. Baremo para la adjudicación de VPO

CRITERIOS DEBATIDOS Y PRIORIZADOS	PESO PONDERADO
Que el solicitante sea de Palmeras Empadronamiento > 5 años (22 puntos) Empadronamiento 3 a 5 años (11 puntos) Empadronamiento 1 a 3 años (6 puntos)	22
Que el solicitante tenga hijos Familia con 1 o 2 hijos (10 puntos) Familia numerosa de categoría general* (15 puntos) Familia numerosa de categoría especial* (20 puntos) <small>*Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.</small>	20
Que el solicitante sea joven	18
Que el solicitante sea familia monoparental	11
Que el solicitante haya sufrido o sufra violencia de género	10
La antigüedad de la solicitud 0 a 1 año de antigüedad (1 punto) 1 a 2 años de antigüedad (2 puntos) 2 a 3 años de antigüedad (3 puntos) 3 a 4 años de antigüedad (4 puntos) > 4 años de antigüedad (5 puntos)	5
Que el solicitante sea discapacitado o tenga discapacitados al cargo	4
Que el solicitantes esté en proceso de divorcio	4
Hacinamiento en la vivienda actual del solicitante Superficie < 10 m2 útiles por persona	3
Que el solicitante sea mayor o tenga mayores al cargo	3
	100

Una vez ponderados los criterios, se inició el diseño del procedimiento administrativo. En el siguiente gráfico, se expone el procedimiento administrativo resultante para la adjudicación de la VPO en Las Palmeras:

Tabla 52. Diagrama de flujo de procedimiento administrativo para la adjudicación de VPO



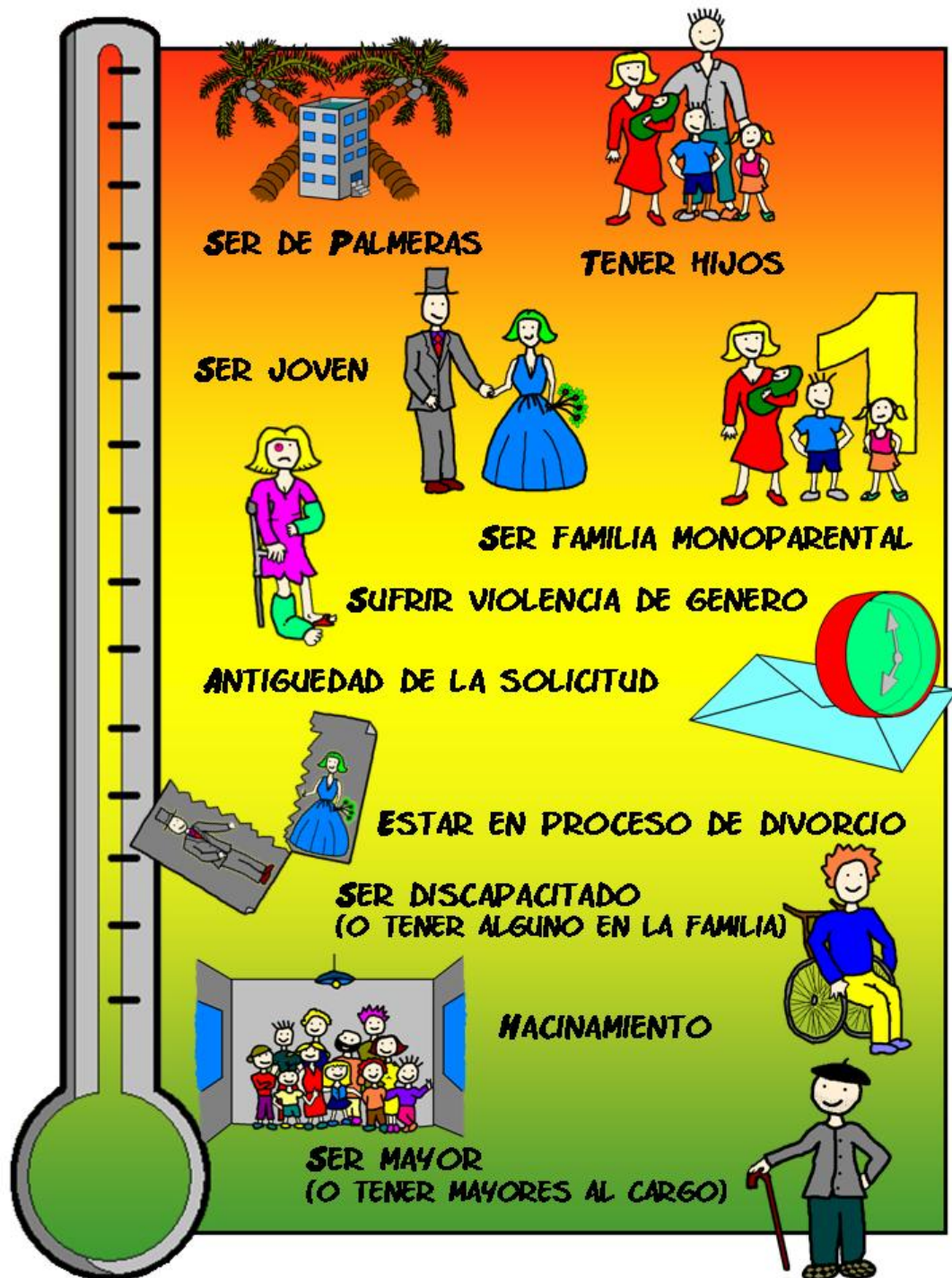
Fuente: Equipo Técnico de Investigación. Elaboración propia

EPSA Córdoba asumió la responsabilidad de coordinar el procedimiento administrativo en su conjunto: recepción de solicitudes, baremación, estudio y comprobación de datos y entrega de la vivienda.

El equipo técnico, por su parte, diseñó los nuevos formularios de solicitud y fue el responsable de la comprobación de datos "cualitativos". La estrecha colaboración con el sistema de socios en las redes y las estructuras de participación que se iban generando ayudó considerablemente a dar cuenta de la veracidad de algunos datos (por ejemplo: los empadronamientos municipales, en muchas ocasiones, reflejaban un mayor número de personas residiendo en una vivienda de las que realmente lo hacían. Si únicamente se contemplaba como fuente de verificación de la condición de hacinamiento de un solicitante, las hojas de empadronamiento municipal, se estaría otorgando 3 puntos a la solicitud que probablemente no correspondían). Asimismo, el equipo técnico, realizó las labores de difusión del nuevo modelo de adjudicación en la barriada de modo que, en todas las reuniones y espacios concurrentes, se

explicaba cómo funcionaba y en qué consistía el nuevo sistema. Para ello, se diseñó el siguiente gráfico:

Ilustración 5. Material de difusión de los criterios de adjudicación de VPO construidos participativamente



Fuente: Equipo Técnico de Investigación. Elaboración propia

Con la implementación del nuevo sistema de adjudicación de viviendas, reforzado mediante la puesta en marcha del procedimiento de regularización de ocupantes sin título de arrendamiento, se logró reducir drásticamente las ocupaciones ilegales de viviendas¹⁰²: propiciando, de este modo, la regulación del conflicto por el uso y acceso a la VPO.

9.1.4 Contenido y desarrollo del proceso de construcción participada del sistema de Regularización extraordinario de ocupantes sin contrato de arrendamiento y descripción del procedimiento administrativo resultante.

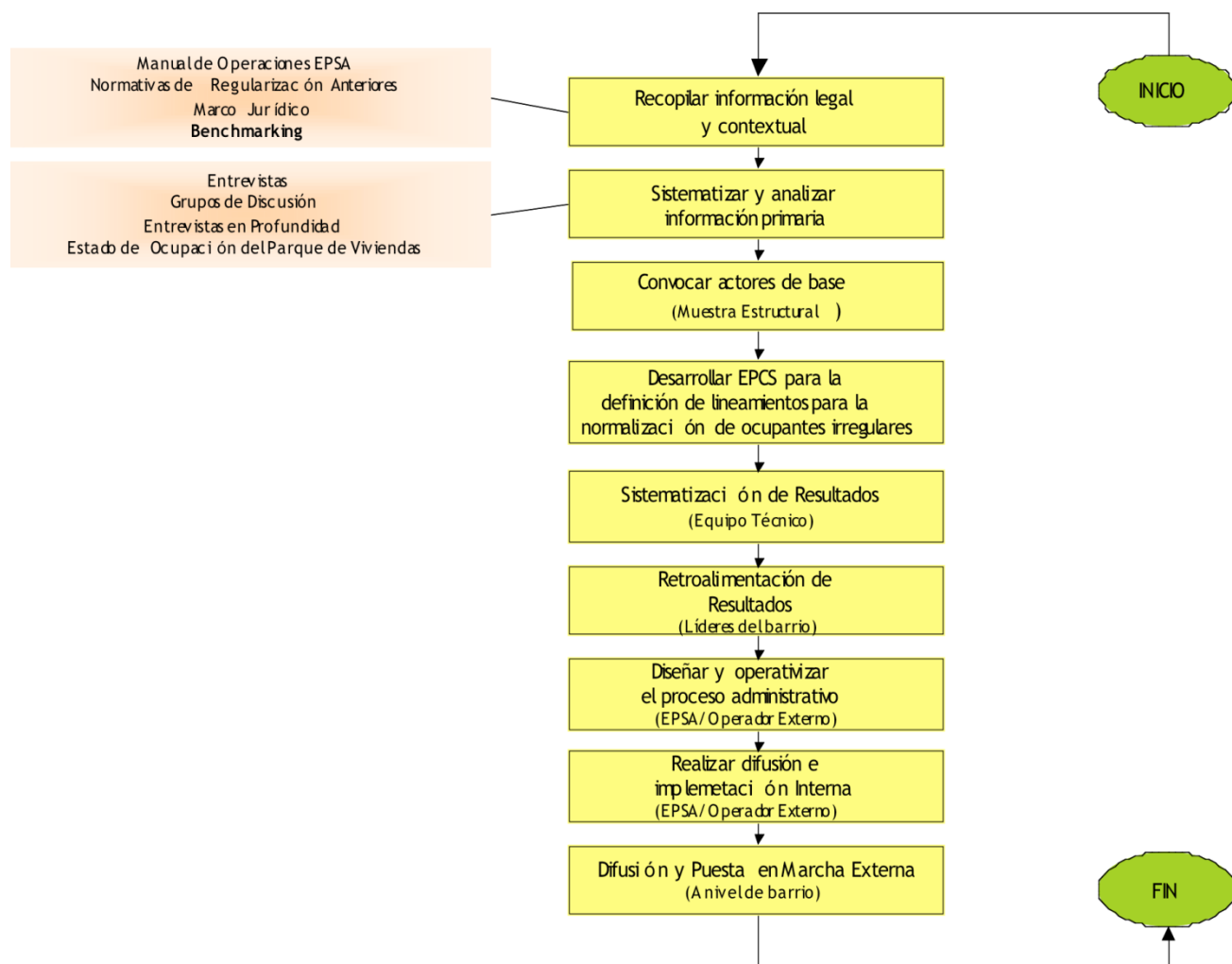
El proceso de regularización de ocupantes sin título de arrendamiento se desarrolló a partir de la fase III de la investigación, una vez contrastada la necesidad de establecer mecanismos de respaldo que contribuyeran a la cristalización del procedimiento administrativo de adjudicaciones de VPO. Su implementación de inicia en la siguiente fase de la investigación.

Ante la gran cantidad de ocupantes de viviendas sin título legal de arrendamiento (cerca al 25%, según los datos del censo realizado por el equipo técnico para EPSA Córdoba), se hacía necesario establecer una fórmula para legalizar la situación de estas familias. Si bien, era preciso construir un sistema de regularización diferente a las regularizaciones efectuadas anteriormente; ya que aquellas, a la postre, habían significado la cristalización del modelo de acceso a la vivienda vía ocupación ilegal mediante la compra, o allanamiento. Razón por la cual, se inició un proceso de reflexión y construcción participativa de una propuesta concreta, que, finalmente, EPSA Córdoba decidió poner en marcha.

El desarrollo del proceso de construcción del sistema para la regularización de ocupantes sin título, se describe a continuación:

¹⁰² El equipo técnico asumía también las labores de revisión constante del estado de ocupación de las viviendas (junto con los presidentes de Juntas de Vecinos), con el objetivo de detectar aquellas que quedaban vacías en el menor tiempo posible.

Gráfico 24. Flujo de procesos para la construcción del sistema de regularización de ocupantes sin título



Fuente: Equipo Técnico de Investigación. Elaboración propia

- Recopilación de información legal y contextual. Sistematización y análisis de información primaria:

Una vez recopilada la información básica necesaria para poner en marcha el proceso, consultando el manual de procedimientos de EPSA y las normativas de regularización anteriores, se inició el análisis de contexto y orientaciones legales. Esta información sirvió de marco referencial para conocer las limitaciones que la Ley podría imponer a la propuesta de proceso de

regularización.

Posteriormente, el equipo técnico inició la revisión de información primaria recogida en el autodiagnóstico, así como la información referente al estado de ocupación de las viviendas de la barriada.

- Convocatoria de participantes:

A partir de la muestra participativa realizada, a la que se incorpora el eje "titulares y no titulares de VPO" (es decir considerando la necesidad de que ocupantes "legales e ilegales" de las viviendas pudieran participar en el debate y exponer sus propuestas), se convocaron diferentes EPCS para la reflexión y construcción de una propuesta concreta de regularización (dejando claro, que los resultados de los EPCS no serían vinculantes, pero sí tenidos muy en cuenta de cara al futuro próximo).

Se realizaron 3 talleres, a los que fueron convocadas 45 personas, discriminando la participación en los EPCS entre ocupantes con título legal de arrendamiento y ocupantes sin título.

- Desarrollo de los EPCS:

El desarrollo de los EPCS se estructuró en dos fases. Durante la primera fase se dio cuenta de la situación de ocupación de parque público de VPO de Las Palmeras, y se lanzó el siguiente estímulo: "¿Qué pensáis sobre las ocupaciones de viviendas?".

Mientras los participantes emitían sus opiniones, el equipo técnico reproducía en dibujos los principales elementos que los participantes consideraban importantes respecto de la ocupación. Recogidos estos elementos, se dio inicio al proceso de construcción de propuestas para regularizar a los ocupantes, mediante el estímulo: "¿cómo pensáis que sería más justo arreglar la situación?".

- Sistematización de resultados:

En los EPCS realizados, los participantes reflexionaron sobre de la necesidad de establecer una serie de criterios para que una familia ocupante sin título pudiera beneficiarse de un proceso de regularización. Dichos criterios, fueron los siguientes:

- Ser familia con hijos.
- Disponer de escasos recursos económicos.
- Ser del barrio.
- Llevar un tiempo prudencial residiendo en la vivienda objeto de normalización.
- Disponer de la vivienda *okupada* para uso propio y como hogar de residencia permanente.



Al consenso sobre estos criterios se llegó tras reflexionar sobre el eje dilemático que se establecía entre las siguientes posiciones discursivas: "deberían ser expulsados todos los vecinos que no dispusieran de contrato de arrendamiento", Vs, "la administración debería tener prohibido echar a los ocupantes de las viviendas".

Para ello, fue necesario alcanzar un acuerdo entre dichas posiciones. El acuerdo se tradujo en el establecimiento de un criterio habilitante para poder ser beneficiario del proceso de regularización extraordinario. A saber:

- No disponer de más viviendas que una por núcleo familiar.

Este criterio logró superar el atranque existente entre las posiciones discursivas antes señaladas. Aquellos que sostenían que era preciso expulsar a los ocupantes sin título de arrendamiento hacían referencia, fundamentalmente, a las familias del linaje gitano II involucradas en la venta de droga (que habían comprado numerosos bajos en el patio Mulhacén y disponían de más de una

vivienda por núcleo familiar). Aquellos que sostenían que la administración no debería expulsar a nadie de sus viviendas (a no ser que tuvieran otra), sostenían lo que sostenían porque, o bien eran ocupantes sin título, o bien, tenían amigos y familiares que lo eran.

Al establecer el criterio habilitante mencionado, se dio por válido construir un sistema para la regularización extraordinaria condicionada de ocupantes sin título. Complementariamente, se reclamaba la acción de la administración para desahuciar de las viviendas ocupadas a aquellos que dispusieran de más de una vivienda (o no la usaran con fines residenciales).

En la segunda fase del desarrollo de los EPCS se definieron participativamente cuáles serían los condicionamientos:

- Se propuso la implementación de dos periodos de prueba a todos los ocupantes no titulares. En estos periodos de prueba, los participantes del proceso de regularización firmarían un contrato por el que adquirirían los siguientes compromisos: colaborar con la Comunidad de Vecinos del Bloque mediante el pago de la cuota de la comunidad, mantener el piso en condiciones buenas de habitabilidad, colaborar en la limpieza comunitaria, realizar el pago correspondiente de la cuota de arrendamiento, así como de la deuda acumulada desde la entrada a la vivienda (estableciéndose facilidades de pago).

Así, pues, la propuesta diseñada participativamente tenía en cuenta la necesidad de mejorar la convivencia comunitaria en la cotidianidad de los bloques de vecinos. Motivo por el cual, establecía un mecanismo que consistía en cumplir una serie de requisitos convivenciales básicos para poder ser recompensado con el título de arrendamiento. Los condicionamientos establecidos iban más allá del mero pago del arriendo, pues, pretendían involucrar al vecino ocupante sin título en la mejora de la convivencia vecinal: en las cuadrillas de limpieza, los mantenimientos de las zonas comunes, y/o la participación activa en las Juntas de Vecinos.

Durante los periodos de prueba, el beneficiario debía demostrar que participaba de la Junta de Vecinos (comprobándose esto mediante las hojas de firma y los recibos de pago de la cuota establecida), que habitaba la vivienda y

la mantenía en condiciones dignas (para lo cual se propuso un mecanismo de control a implementar por el equipo de administración consistente en el levantamiento de acta del estado general de la vivienda, y la realización de llamadas o visitas esporádicas), que participaba de la limpieza general del bloque (hojas de firmas de limpieza), y que pagaba regularmente los recibos de alquiler, conforme a la lógica “uno actual y uno atrasado” por mes, durante todo el periodo de prueba¹⁰³.

Para poder implementar y gestionar exitosamente la propuesta construida participativamente era necesario que en los bloques existiera una organización vecinal básica, y un equipo específico para realizar los seguimientos de una manera proactiva. Es decir, apoyando a las familias participantes del proceso de regularización para que pudieran cumplir a cabalidad con los compromisos que firmaban en los contratos de prueba. Ello implicaba labores de formación en gestión del hábitat, acompañamiento, supervisión y la realización de reuniones con estas familias.

En la siguiente tabla, se resumen los contenidos del sistema propuesto para la regularización de ocupantes sin título.

¹⁰³ Se indicaba al respecto la necesidad de ser flexible en el control de los pagos de recibos de alquiler, dadas las dificultades económicas de muchas familias en la barriada. De hecho, durante los talleres se indicaba la necesidad de apoyar en la búsqueda de empleo a las familias que no dispusieran de ingresos estables; ya que, se remarcaba, que algunas de las familias que se encontraban ocupando no tenían la capacidad económica de responder, todos los meses, al pago de los recibos correspondientes (uno actual, uno atrasado), siendo por ello necesario establecer "excepciones" cuando el resto de condicionantes estuvieran siendo satisfechos adecuadamente. De igual modo, se sugería en los talleres realizados que las administraciones llegaran a acuerdos para condicionar la aprobación de ayudas sociales a las familias *okupas* al pago de las cuotas de comunidad e incluso los arriendos.

Tabla 53. Contenidos de la propuesta de regularización de ocupantes sin título construida participativamente

ESCENARIO INICIAL NECESARIO			EL CONTRATO SOCIAL		
Organización barrial mínima	Existencia de Juntas o Grupos de vecinos por bloques		<p>Escenario y elementos necesarios, factores a contemplar, contenidos y desarrollo.</p>		
	Mecanismos de comunicación entre Vecinos y Administración				
	Respaldo comunitario mínimo				
Aparato administrativo	Gestión de contratos y compromisos				
	Facturación inmediata de cuotas				
	Controles y seguimientos de contenidos				
HECHOS HABILITANTES	FACTORES A CONTEMPLAR	REQUERIMIENTOS	CONTENIDO DEL CONTRATO PROVISIONAL	REQUERIMIENTOS	VERIFICADORES
Una sola vivienda por núcleo familiar.	Estado del inmueble	Existencia equipo administrativo. Creación de hoja de estado para el control.	Pago del alquiler (deuda acumulada y estado actual)		Recibos.
Vivienda para uso propio como hogar de residencia permanente.	Ser familia con hijos.	Libro de familia.	Participación en la comunidad de vecinos.	Comunidad en el bloque de vecinos.	Recibos.
	Llevar un tiempo prudencial residiendo en la vivienda objeto de normalización.	Antes de Abril de 2007: existencia de elemento verificador.	Participación en la limpieza comunitaria.	Organización para la limpieza en el bloque	¿hojas de firmas, recibos de limpieza?
	Ser del barrio.	Padrón histórico.	Mantenimiento de la vivienda en buenas condiciones.	Equipo administrativo. Hoja de control.	Acta elevada por equipo administrativo con resultados de hoja de control.
	Disponer de escasos recursos económicos.	Declaración Jurada de ingresos.	Mantenimiento de la vivienda como residencia permanente	Equipo administrativo. Hoja de control de visitas.	Acta elevada por equipo administrativo con resultados de hoja de control.

Fuente: Equipo Técnico de Investigación. Elaboración propia

- Retroalimentación de resultados a líderes barriales ("pre" Comisión de Barrio):

Tras la sistematización de los resultados se convocó a diferentes líderes barriales (referentes castellanos y personas de respeto que, posteriormente, formarían parte de la Comisión de Barrio), con el objetivo de que dieran su apoyo a la propuesta. Ya que, de no contar con el respaldo de las personas de respeto de los diferentes linajes, difícilmente sería posible realizar supervisión alguna de los compromisos, y mucho menos aún, proceder al desahucio administrativo por incumplimiento.

- Diseño del procedimiento administrativo, difusión y puesta en marcha: la importancia del escenario inicial.

La acogida de la propuesta por parte de EPSA Córdoba fue tal, que en cuestión de semanas, se iniciaron las tramitaciones pertinentes para construir el escenario inicial básico sobre el que implementar el proceso.

Por un lado, fue necesario habilitar un equipo administrativo que pudiera efectuar las supervisiones pertinentes: controles de los pagos de arriendo, gestionar la totalidad de las solicitudes de regularización, elevar las actas de los controles de habitabilidad a la administración, realizar las visitas sorpresa para verificar la permanencia en la vivienda, realizar las facturaciones de los "recibos atrasados" y "nuevos", firmar los contratos de prueba provisionales, realizar las labores formativas y de acompañamiento a las familias ocupantes sin título que mayores dificultades pudieran presentar, etc.

Por otro lado, era necesario impulsar, definitivamente, una organización básica de los vecinos en cada bloque. Para ello se multiplicaron los esfuerzos del equipo técnico destinados a fortalecer y/o crear más Juntas de Vecinos. Pues, mediante las Juntas era posible dar cuenta de los avances y cumplimientos de los compromisos por parte de los participantes del proceso de regularización. Además, era preciso reforzar la Estructura de Participación Ciudadana para que ésta funcionara en todos sus niveles, lo cual, serviría para fortalecer la comunicación entre la administración y la barriada, así como contar con un respaldo social lo suficientemente amplio como para poder garantizar el

apoyo a la iniciativa y el cumplimiento de las implicaciones que conllevaban los contratos de prueba¹⁰⁴.

Tras la construcción y aprobación del proceso administrativo se inició su implementación. Para lo cual, fue preciso:

- Configurar un equipo de apoyo a EPSA para la realización de los seguimientos a todas las familias partícipes del proceso: revisión de casos, reuniones periódicas de verificación de cumplimientos de los convenios firmados, apoyo a las familias partícipes para el cumplimiento de los acuerdos, etc. Este equipo estuvo configurado por una trabajadora social y una educadora social.

- Establecer un convenio de colaboración (que implicó, de facto, la configuración de un grupo de trabajo mixto) con Cruz Roja (quienes se encargarían de la formación en gestión del hábitat de aquellas familias que mayores dificultades presentaran) y el programa de Igualdad (para dar formación a las mujeres en diversos aspectos psicosociales y gestión del conflicto).

- Establecer reuniones de coordinación entre el equipo técnico, EPSA Córdoba, el equipo de apoyo, Cruz Roja y el programa de Igualdad.

- Aumentar el número de Juntas de Vecinos en la barriada, reforzar las existentes y dar a conocer el procedimiento administrativo en la barriada

- Establecer reuniones periódicas de seguimiento entre el equipo técnico, el equipo de apoyo y EPSA Córdoba, para verificar cumplimientos y avances del proceso.

9.1.5 Contenido y desarrollo del proceso de construcción de Normativas Convivenciales por bloques de vecinos

¹⁰⁴ Corroborar si el partícipe del proceso era o no parte activa de la Comunidad de vecinos y participaba e las labores de limpieza de las zonas comunes era asunto complicado. Por ello cobraba especial relevancia la existencia de una Junta de Vecinos en cada bloque. Pues, mediante la supervisión del funcionamiento de ésta, era posible verificar la participación del vecino en el desarrollo de la vida en comunidad o la limpieza.

El proceso de construcción de normativas convivenciales en los bloques de vecinos se inició en la V fase de la investigación (siendo la primera de las actividades implementadas tras la configuración del PAP), después de haber logrado consolidar numerosas Juntas de Vecinos, así como la Estructura de Participación Ciudadana.

Mediante este proceso se construyeron, participadamente, mecanismos de gestión de la convivencia en cada uno de los bloques de viviendas, atendiendo a las necesidades y peculiaridades de las familias habitantes de cada uno de los bloques. De este modo, se propició la cristalización de fórmulas de gestión no-violenta de las controversias, malestares y conflictos; consolidando espacios de convivencias pacíficas.

El proceso se inició mediante la convocatoria a EPCS en cada bloque de viviendas. EPCS en los que, por ejemplo, se definía colectivamente si en el bloque era necesario o no limpiar, y en el caso de que se llegara al consenso de que sí lo era, se establecían los mecanismos que permitían hacerlo colectivamente (asumiendo las responsabilidades entre toda la vecindad). Una vez consensuadas las normas y/o los mecanismos para la gestión convivencial del bloque, éstos se dotaban de validez legal al ser anexados a los contratos de arrendamiento de cada una de las familias del bloque -convirtiéndose en normas de obligado cumplimiento bajo pena de sanción administrativa (que podía acarrear incluso el desahucio).

El proceso desarrollado se diseñó a partir de una propuesta del Plan de Acción para la Paz (PAP), y se puso en marcha tal como se describe:

- Diseño e Instrumentalización

En esta primera etapa, se realizó un análisis de los materiales recopilados durante los talleres de devolución y construcción del PAP y la comprobación de la viabilidad técnica de la misma: ¿era posible establecer normas en los bloques de obligado (jurídicamente) cumplimiento?, ¿era posible articular las normas construidas a los contratos de arrendamiento?, ¿se requería un procedimiento administrativo especial?

El equipo jurídico de EPSA Córdoba llegó a la conclusión de que era posible adjuntar las normativas construidas al contrato de arrendamiento si los vecinos firmaban un acta de aceptación de las normativas. Esta acta de aceptación era posible firmarla en las reuniones de Junta de Vecinos (en las que se realizaban los EPCS de construcción de normativas). De este modo, se configuró un nuevo mecanismo administrativo mediante el cual, una vez definidas por los vecinos las normativas de bloque, éstas serían trasladadas a EPSA Córdoba para que desde la administración fueran devueltas a cada vecino (junto con una carta en la que se informaba que el cumplimiento de las normativas consensuadas era de obligado cumplimiento).

Una vez comprobada la viabilidad de la propuesta, se realizaron varias reuniones con miembros de la Comisión de Barrio, las Avanzadillas y Presidentes de las Juntas de Vecinos y/o el sistema de socios en las redes. En estas reuniones, se buscó dar solución a uno de los aspectos que en los ejercicios de construcción de propuestas había quedado en el aire: *“¿qué se piensa hacer en caso de que un vecino no cumpla reiteradamente con lo que entre todos acordamos?”*.

El equipo técnico explicó el acuerdo que se había alcanzado con EPSA Córdoba, según el cual, las normativas serían anexadas a los contratos de arrendamiento (obligado cumplimiento), siendo el equipo técnico quién asumiría las tareas de supervisión del cumplimiento de las normativas construidas. Tras varios contactos con los miembros de la Comisión de Barrio se logró su respaldo. Este respaldo permitió hacer uso del poder instituido de la administración (que, poco a poco, gracias al desarrollo del proceso, se legitimaba más ante el vecindario), del poder carismático-cultural de las Personas de Respeto y del poder seductor del equipo técnico.

Posteriormente, se configuró la estructura metodológica de los EPCS, mediante los cuales se procedería a construir normativas, fórmulas y mecanismos de gestión de la convivencia en los bloques de viviendas. Estos talleres se configuraron en tres partes. A saber: una primera parte en la que se realizaría la presentación del taller, el proceso administrativo que se había definido y las consecuencias que podría conllevar el incumplimiento de los consensos alcanzados en la reunión (1. Explicación del Proceso y su Marco

Administrativo). Una segunda parte, en la que se priorizarían las problemáticas existentes en el bloque y se iniciaría el debate orientado a construir fórmulas para hacerles frente (2. Priorización y Discusión de las Problemáticas del Bloque; 3. Debate y Construcción Participativa de Normas por Ítem de Acción). Y una *tercera parte*, en la que se establecería el consenso general respecto a cada propuesta, definiendo las normativas, levantando acta y recogiendo las firmas de cada uno de los vecinos (4. Mediación y Negociación sobre las Incompatibilidades Abiertas; y 5. Recapitulación de las Normativas Resultantes).

Para propiciar el debate y la reflexión en los EPCS, se utilizaron diferentes estímulos basados en el argumento de la de Co-vecindad, y la Co-gestión: “*os ha tocado convivir conjuntamente, ¿cómo preferís hacerlo?*”. Asimismo, se realizó una visualización de los materiales que serían utilizados en el taller, mediante sencillos dibujos que funcionaban como títulos (limpieza, ruidos, desperfectos, animales). Estos dibujos se plasmaban en el papelógrafo donde se redactarían las propuestas, logrando centrar el debate respecto a cada temática.

- Implementación de EPCS para la construcción de normativas

La segunda fase del proceso se inició con el análisis de información contextual del bloque, poniendo especial cuidado en la detección de posibles enfrentamientos latentes entre vecinos. Pues, antes de convocar el taller, era preciso analizar junto con los socios residentes del bloque, posibles riesgos: el estado de las relaciones en los últimos tiempos, la venta de droga (si se producía), la existencia de animales en zonas comunes, etc., o el estado de desarrollo de las Señales de Progreso (si se había puesto en práctica Mapeo de Alcances en el bloque).

El resultado del análisis de estas variables determinaría la pertinencia de la realización del EPCS en el bloque, o no. Una vez definidos los bloques donde se consideraba posible implementar el proceso, se realizaba la convocatoria de reuniones de Junta de Vecinos en las que se desarrollarían los EPCS. Primero, en aquellos bloques que mayores alcances habían logrado utilizando la

metodología de Mapeo de Alcances. A continuación, en el resto.

El grueso de los debates de construcción de las propuestas tenía lugar durante la segunda fase del taller. En esta fase se realizaba una priorización de las problemáticas que exigían una intervención urgente en el bloque. Cuando los vecinos llegaban al acuerdo de cuál era la problemática que requería ser solucionada de manera más urgente, se iniciaba un proceso de reflexión y construcción de posibles soluciones. Con la ayuda del equipo técnico, se establecía un pequeño diagnóstico consensuado de las causas que generaban el malestar. Posteriormente, se instaba a que los participantes propusieran fórmulas para darle solución. Cuando se alcanzaba un acuerdo lo suficientemente amplio, se escribía en el papelógrafo la normativa.

Valga un ejemplo, de manera sucinta, del modo de proceder en esta segunda parte:

Vecino1: “El problema principal es la suciedad del bloque... la limpieza, que unos lo hacen y otros no”

V.2: “Pues es lo que pasa, que si tiramos todo al suelo y dejamos las basuras en las puertas, pues es normal que esté todo lleno de mierda...”

V.3: “Claro, es que es eso, porque tú cuando subes, siempre escupes al lado de mi puerta y ya estoy harto”

Equipo Técnico: “¿Entonces qué es lo mejor que se puede hacer?”

V.1: “Pues eso, limpiar... pero limpiar todos, porque yo no le voy a seguir barriendo la mierda a nadie”

V.5: “Entonces hagamos un orden, pongamos unos turnos que todos tenemos que respetar y si alguien no lo respeta pues hablamos con quienes incumplen lo acordado”

Ilustración 6. Encuentro Participativo de Creatividad Social para la construcción de normativas de convivencia



En la tercera parte del EPCS, se consolidaban los acuerdos, se levantaba acta y se recogían las firmas de los vecinos.

- Devolución desde la Administración

El procedimiento administrativo se iniciaba cuando el equipo técnico realizaba la sistematización de las Normativas y las enviaba a EPSA Córdoba. Entonces, el equipo jurídico realizaba las cartas personalizadas que serían enviadas a cada vecino, anexándolas al contrato de arrendamiento.

En las cartas enviadas con las normativas convivenciales, se recordaba de la obligatoriedad de su cumplimiento. Si el vecino era titular de contrato de arrendamiento, se enviaba un modelo de carta. Si el vecino era partícipe del proceso de regularización, se enviaba un formato diferente. A continuación se muestran ambos modelos y un ejemplo de las normativas construidas.

Ilustración 7. Carta de comunicación de normativas de convivencia emitida por la administración

Don (nombre del titular del contrato de arrendamiento)
Calle Patio Pico Almanzor, Blq. 1, Bº1
14005 Córdoba

Córdoba, abril 2009

Durante la última reunión de comunidad, todos los vecinos del bloque decidieron y estuvieron de acuerdo en poner unas normas para mejorar el estado y la convivencia en el bloque.

Le recordamos que deberá respetar estas normas y que su incumplimiento podrá ser causa de desahucio administrativo.

Fdo. Gerente Provincial de EPSA

Don (Nombre del participante en el itinerario de normalización)
Calle Patio Pico Almanzor, Blq. 1, Bº1
14005 Córdoba

Córdoba, abril 2009




Durante la última reunión de comunidad, todos los vecinos del bloque decidieron y estuvieron de acuerdo en poner unas normas para mejorar el estado y la convivencia en el bloque.




En estos momentos Usted se encuentra en un proceso de estudio para poder acceder a la vivienda que ocupa como inquilino. Le recordamos que el cumplimiento de las normas de la comunidad es un requisito necesario para obtener el contrato de la vivienda.

Fdo. Gerente Provincial de EPSA

NORMAS DE CONVIVENCIA

Construidas por los y las vecinas del bloque 1 del Patio Almanzor

<p>Comunidad de Vecinos y Pagos</p>  A circular illustration on a red background showing a group of stylized human figures in black and grey. In the center, there is a yellow piggy bank with a coin slot and a yellow coin with the number '5' on it.	<ul style="list-style-type: none">✚ La cuota de comunidad es de 1 euro mensual.✚ La presidencia se rotará cada seis meses.✚ Todos los recibos de todos los vecinos deberán estar pagados en el momento del cambio de presidente.✚ La presidenta actual es Antonia Ortiz.✚ El fondo actual es de 100 euros.
<p>Limpieza</p>  A circular illustration on a red background showing cleaning tools: a blue bucket, a broom, and a dustpan.	<ul style="list-style-type: none">✚ La limpieza se organiza por plantas y por semanas.✚ Los vecinos del Bajo, 2ª y 3ª planta limpiarán por semanas toda la planta.✚ Los vecinos de la primera planta limpiarán semanalmente cada uno su trozo de planta.✚ Se recuperará el cartón de “Te toca esta semana la limpieza” para el bajo.
<p>Basura</p>  A circular illustration on a red background showing a green trash bin with a black lid. There is a black trash bag tied with a red string. Several pieces of litter, including a crumpled paper and a small object, are scattered around the bin.	<ul style="list-style-type: none">✚ Está prohibido escupir y tirar basuras, pipas, papeles etc. dentro del bloque.✚ Está prohibido dejar las bolsas de basura en la planta.

<p style="text-align: center;">Animales</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los excrementos de las mascotas de los vecinos del bloque deberán ser recogidos por sus propios dueños.
<p style="text-align: center;">Ruido</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los niños no podrán jugar dentro del bloque haciendo escándalo. ✚ Es obligatorio respetar los horarios de descanso de los vecinos (después de las 24:00 y entre las 16:00 y las 18:00). ✚ Está prohibido hacer ruido, poner música fuerte y hacer escándalos después de las 24:00 y entre las 16:00 y las 18:00.
<p style="text-align: center;">Patios Interiores</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los patios interiores los podrán utilizar los vecinos para guardar algunos objetos. ✚ Está prohibido tener dentro de los patios chatarra y cosas inservibles. Éstas deberán quitarse de los mismos. ✚ Los patios interiores deberán estar limpios y ordenados. ✚ La limpieza de cada patio interior corresponde a los vecinos del mismo lado de la escalera. ✚ Deberá limpiarse el patio izquierdo una vez cada semana por plantas (la 1º, la 2º y la 3º + el Bajo) de manera rotativa. ✚ Deberá limpiarse el patio derecho una vez cada 15 días todas las plantas juntas. ✚ Está prohibido tirar porquerías, agua, lejía, detergente, basuras, colillas a los patios.

PISO	NOMBRE	FIRMA
Bajo 1		
Bajo 2		
Bajo 3		
Bajo 4		
1-1		
1-2		
1-3		
1-4		
2 -1		
2-4		
3-1		

Córdoba, Marzo de 2009

- Monitoreo y Seguimiento

El seguimiento del proceso lo realizaba el equipo técnico e implicaba las siguientes acciones:

- Realización de encuentros informales con los presidentes de bloque y vecinos para verificar los cumplimientos.
- Revisiones periódicas de las cuentas de comunidad.
- Distribución y revisión de hojas de firmas para la limpieza de bloque.
- Supervisión periódica de las cuadrillas de limpieza.
- Asistencia a las reuniones ordinarias y de cambio de presidencia.
- Implementación de procesos de mediación en conflictos abiertos derivados de los incumplimientos de las normativas (si no lograban resolverse

autónomamente por la Junta de Vecinos).

- Realización de apercibimientos orales a los incumplidores.
- Realización de informes de incumplimiento de normativas destinados a EPSA Córdoba para que ésta tome las medidas oportunas.

Para realizar los controles, a los materiales de seguimiento antes presentados, se añadió la siguiente matriz de control:

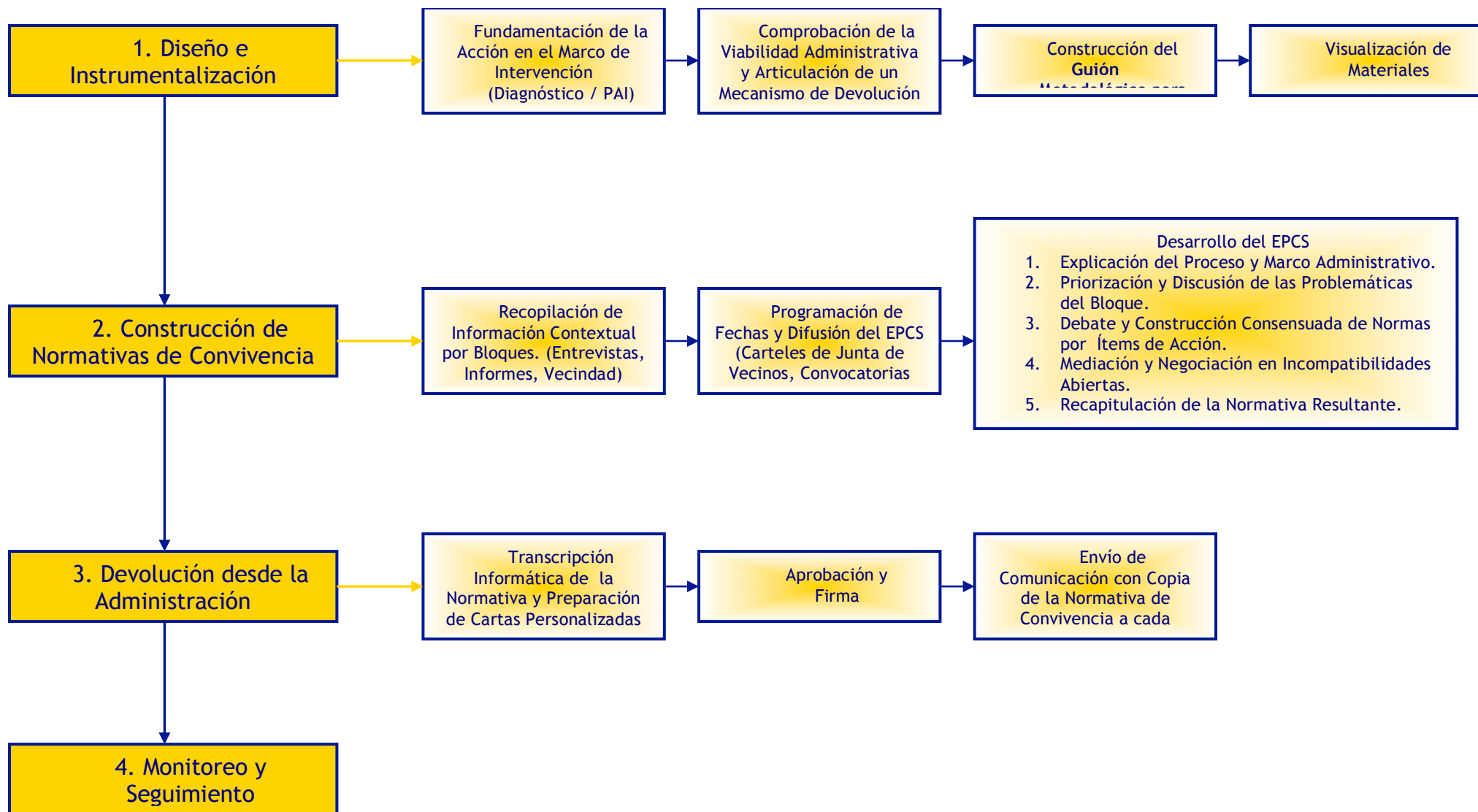
Tabla 54. Tabla de control de normativas de convivencia y juntas de vecinos

Patio	Bloque	Datos Presidente	Fecha control	Fondos	Balance	Facturas	Vecinos deudores	Fecha cambio

Fuente: Equipo Técnico de Investigación. Elaboración propia

A continuación, se presenta el diagrama de flujo del proceso de construcción de normativas convivenciales.

Gráfico 25. Diagrama de Flujo del Proceso Participativo de Construcción de Normativas de Convivencia por Bloque de Vecinos



- Gestión de las Juntas de Vecinos y cumplimientos de normativas para su sostenibilidad

Para lograr la autonomía de las Juntas de Vecinos y la sostenibilidad del cumplimiento de las normativas diseñadas, era necesario que el equipo técnico mediara en las tensiones más comunes que se producían en la comunidad: *“que si ella no limpia yo tampoco”*, y, *“que si éste no paga, yo tampoco”*.

En la mayoría de los casos bastaba con realizar algunas advertencias orales en charlas con los incumplidores. La colocación de carteles informativos respecto de la obligatoriedad del cumplimiento de las normas del bloque, con el logotipo de EPSA Córdoba, el envío de advertencias oficiales desde la administración, o incluso la convocatoria al vecino infractor a una reunión con el equipo jurídico de EPSA, también eran recursos efectivos. Como lo era, de igual modo, el recurrir a la Comisión de Barrio. Si ninguna de éstas surtía efecto y el vecino continuaba incumpliendo sistemáticamente las normativas, el inicio de procesos de desahucio solía lograr un cambio de comportamiento.

Siempre que era necesario amonestar a un vecino por su incumplimiento, era preciso dotarse de un elemento de verificación tangible que dejara fuera de toda duda la posible participación de otros vecinos en una hipotética denuncia del incumplimiento. De lo contrario se estaría exponiendo a los vecinos de la Comunidad a graves problemas, pues podrían ser acusados de “chivatos” por los incumplidores, con todo lo que ello implicaría. Por ejemplo, si una persona no limpiaba la escalera cuando le correspondía, el equipo técnico se enteraba de esta situación en reunión de seguimiento con la presidenta del bloque. ¿Cómo proceder si no se disponía de un elemento verificador para que la incumplidora depusiera su actitud? Pues, se convocaba una reunión para verificar el cumplimiento de las actividades de limpieza y se proponía la instauración de un sistema de firmas, mediante el cual, todo aquél que limpiara la escalera, firmara la hoja. El que no lo hacía, no firmaba, y, por tanto, se autoinculpaba. También se hacían visitas sorpresa en el momento de la limpieza general, y se llamaba a las puertas de los vecinos que no cumplían.

Ilustración 8. Ejemplo de Cartel de Aviso



- Evaluación del proceso.

El proceso en su conjunto (consensos en la construcción colectiva de normas, cumplimiento cabal de las normas por la vecindad, y sostenibilidad del sistema) se encontraba influenciado por las siguientes variables:

- La existencia de una Junta de Vecinos proactiva y con un buen funcionamiento. Elemento determinante a la hora de poder desarrollar los EPCS en los bloques de viviendas mediante los cuales se construirían las normativas comunitarias. Si la Junta de Vecinos había logrado la autogestión, los propios vecinos se encargaban de facilitar la convocatoria del EPCS y asumían diversas responsabilidades. Por el contrario, la inexistencia de Junta de Vecinos en los bloques, o el funcionamiento de

ésta excesivamente dependiente de un líder o lideresa dificultaba el desarrollo de los EPCS y ponía en riesgo el cumplimiento de las normas.

- La existencia de socios capaces de aglutinar mayorías inclusivas en el bloque de vecinos en torno al argumento de Co-vecindad y de acuerdo a "*un bien pa' todos*".

- La existencia de confrontaciones entre vecinos del bloque. Las confrontaciones abiertas imposibilitaban, en ocasiones, la convocatoria de los talleres y la sostenibilidad de las normativas.

- La existencia de comportamientos valorados como molestos para la convivencia por parte del resto de vecinos. En este sentido, en los bloques donde, por ejemplo, se realizaba venta de droga y ésta era valorada por el resto de vecinos como un acto que generaba malestar convivencial, cabía la posibilidad de propiciar reflexiones al respecto en reuniones vecinales encaminadas a mitigar los impactos. Pues, no era recomendable actuar de manera confrontativa frente a las familias vendedoras.

- La asunción del argumento de la Co-vecindad y la Co-gestión en los vecinos de bloque. Si una mayoría de vecinos se mostraban reticentes o frontalmente contrarios a cualquier regulación comunitaria (incluso oponiéndose a las recomendaciones de la persona de respeto de su linaje, por ejemplo) se hacía necesario prescindir de la construcción de normativas convivenciales en el bloque. En esos casos, se procedía implicando únicamente a aquellos vecinos más activos y comprometidos, sin implicar al resto. En no pocas ocasiones, las mejoras alcanzadas por el resto de bloques sirvieron como elementos motivadores que terminaron por vencer las dificultades de este tipo. Asimismo, cabe mencionar la importancia de la Comisión de Barrio creada, pues la simple charla de la persona de respeto correspondiente, con las familias más reticentes, podía resultar suficiente para desatascar la situación.

- El estado de las relaciones inter-vecinales. En algunos bloques de vecinos las relaciones habían llegado a tal deterioro que únicamente el tiempo y la constante invitación a la reflexión eran capaces de mostrarse efectivas.

- **Material Audiovisual.**

Se adjunta a continuación, en formato DVD, un video de 11 minutos de duración en el que se refleja cómo se desarrollaban los talleres de construcción de normativas de convivencia.

Material Audiovisual 3. Proceso de construcción de normativas de convivencia



9.1.6 Negociaciones, Mediaciones y Acompañamiento permanente del equipo técnico

Desde la llegada del equipo técnico a Las Palmeras, se impulsaron diversos procesos de negociación y mediación en confrontaciones inter-familiares, así como

entre familias y EPSA Córdoba:

- Mediaciones en confrontaciones interfamiliares

El equipo técnico, gracias a los contactos personalizados que mantenía con todos los vecinos de la barriada y la confianza que había ganado, terminó por ser reconocido como un actor mediador en controversias interfamiliares relacionadas con el entorno convivencial cotidiano; lo cual, lo habilitaba para intervenir en asuntos relacionados con peleas entre familias en los bloques de vecinos.

El proceso de mediación se realizaba de acuerdo al siguiente modelo:

1. Primer diagnóstico: recopilación de datos y testimonios sobre la confrontación con los implicados en la pelea, familiares y vecinos del bloque (por separado).

2. Realización de reuniones con cada implicado y sus redes para acordar la participación en el proceso de mediación. Firma de acuerdo.

3. Devolución diagnóstico: segundas reflexiones con los implicados directos y sus redes (por separado) para re-pensar las causas y componentes de la confrontación.

4. Análisis de propuestas deseables y viables para la regulación de la confrontación con cada implicado y sus redes (por separado)

5. Elección de propuestas superadoras de la confrontación y construcción de mecanismos de gestión de la relación, con los implicados y sus redes, en reuniones colectivas con el mediador.

6. Establecimiento de las estrategias de acompañamiento y herramientas de seguimiento por parte del equipo técnico y/o EPSA Córdoba.

7. Seguimiento del proceso.

De acuerdo con este modelo, se intervino en diferentes confrontaciones originadas en diversos bloques. Por ejemplo, cuando una vecina, al sentirse ofendida cuando otro vecino gritó por la ventana del patio interior, "*me cago en tus*

muertos", ésta bajó con un hierro golpeando en repetidas ocasiones la puerta del vecino. Y al abrir, lo agredió, y le sustrajo una "Play Station". El vecino insultó a la vecina porque, una vez más, habían lanzado basura al patio interior. La vecina, de familia gitana, respondió como se espera que respondan los gitanos cuando alguien ofende a sus muertos. Cuando el equipo técnico fue informado de lo sucedido emprendió un proceso de mediación que culminó con el compromiso de respetar las normas convivenciales construidas participativamente en el bloque de vecinos. Además, se logró que ambos vecinos se pidieran disculpas, lo cual sirvió para abortar la concatenación de acciones-respuestas y la participación de más actores y redes en la confrontación¹⁰⁵.

- Negociaciones con EPSA Córdoba

El equipo técnico participaba también como mediador e impulsor de negociaciones entre EPSA Córdoba y las familias de la barriada. Sobre todo, cuando se producían ocupaciones ilegales de viviendas¹⁰⁶. Cuando esto ocurría, se procedía del siguiente modo:

1. Identificación de los ocupantes en relación a su filiación maternopaternal.
2. Exposición de la situación de ilegalidad y perjuicio a la vecindad que la ocupación de vivienda ocasionaba (exposición del mecanismo de adjudicación de VPO por criterios y su utilidad) y recogida de información respecto a las razones de la ocupación.
3. Análisis de caso con EPSA Córdoba: estudio de las razones de la ocupación.
4. Análisis de caso con la familia ocupante ilegal y sus redes maternopaternal: estudio de las posibilidades legales para la adjudicación de la VPO y alternativas a la ocupación.
5. Exposición del caso, si fuera necesario, con la Comisión de Barrio.

¹⁰⁵ Es de recibo reconocer que de la Play Station jamás se supo.

¹⁰⁶ Las ocupaciones ilegales se habían reducido drásticamente al ponerse en marcha el procedimiento administrativo de adjudicación por criterios, si bien, en ocasiones, aún se producían.

6. Negociación del caso entre EPSA Córdoba y la familia ocupante con sus redes maternopaternosfiliars, acompañamiento del equipo técnico y la Comisión de Barrio: propuestas deseables para la familia ocupante y EPSA Córdoba. Elección de propuestas viables dentro de la legalidad: devolución de la VPO a EPSA Córdoba y presentación de solicitud de adjudicación para ser valorada según los criterios construidos participativamente.

En las negociaciones desarrolladas, normalmente se lograba la devolución de la VPO a EPSA Córdoba, sin necesidad de iniciar ningún procedimiento administrativo-jurídico para la recuperación de la misma. En ocasiones, la participación de las Personas de Respeto del linaje de la familia ocupante y/o la Comisión de Barrio resultaban clave para ello. En ocasiones, sólo era necesaria la explicación de la situación de ilegalidad en la que incurría la familia ocupante (lo cual, implicaba la imposibilidad de disfrutar del sistema de adjudicación de viviendas de acuerdo a los criterios construidos participativamente y el lanzamiento administrativo de la vivienda ocupada que se realizaba con policía nacional) y el perjuicio que suponía su ocupación para otras familias solicitantes de vivienda.

Los procesos de negociación entre las familias ocupantes ilegales y EPSA Córdoba contribuían a fortalecer los canales de comunicación de EPSA con la barriada, desarrollando el modelo de co-gestión propuesto. La participación en estos procesos de miembros de la Comisión de Barrio contribuía a consolidar el Conjunto de Acción Ciudadanista.

9.1.7 Estrategias de apoyo institucional de EPSA Córdoba al proceso de Construcción Participada de Convivencias Pacíficas

- Mejoras en infraestructuras de uso común

Meses después de que el equipo técnico entrara en la barriada, EPSA Córdoba puso en marcha un proyecto de rehabilitación de zonas comunes en el Patio Veleta. Este proyecto fue aprovechado para impulsar las primeras Juntas de Vecinos de la

barriada.

Dado que el proyecto de rehabilitación no fue diseñado participativamente, y que la calidad de las obras no cumplió con las expectativas levantadas en la vecindad, el equipo técnico propuso implementar, para los siguientes proyectos de rehabilitación, un proceso de consultas a la comunidad sobre las necesidades de rehabilitación de infraestructuras que tenían los bloques y patios, y, la conformación de un equipo vecinal de seguimiento de las obras. De este modo, se logró que el diseño arquitectónico de las rehabilitaciones contemplara las demandas de la población, y que las obras de rehabilitación sirvieran como catalizador de la organización barrial (impulsando las Avanzadillas de patio). El desarrollo de las obras (cuyo diseño contempló los requerimientos realizados por la población) y el seguimiento de su implementación (realizado por parte de las Avanzadillas de patio) contribuyó a afianzar las confianzas de la población hacia el equipo técnico y el proceso investigador. Las obras sirvieron, de igual manera, de demostración tangible de la apuesta de EPSA Córdoba por un modelo co-gestión, donde el vecino administrado se convertía en sujeto político, interlocutor válido para la administración.

Así, las obras de rehabilitación de las infraestructuras de las zonas comunes de los Patios Mulhacén y Almanzor se realizaron siguiendo un diseño arquitectónico que contempló las demandas de los vecinos. El proceso de recogida de las demandas se realizó en diferentes reuniones de Avanzadillas de patio, y se expuso al arquitecto responsable general del diseño de las obras, en una reunión planificada a tal efecto.

A continuación, se expone la tabla resumen de desperfectos en las infraestructuras y demandas explícitas que la avanzadilla del patio Mulhacén formuló.

Tabla 55. Desperfectos en infraestructuras y demandas de rehabilitación: Patio Mulhacén

PATIO MULHACÉN	
Bloque 1	<ul style="list-style-type: none"> ↻ Contadores de la luz ↻ Desagües ↻ Instalación Eléctrica ↻ Cristales ↻ Goteras
Bloque 2	<ul style="list-style-type: none"> ↻ Diseño abierto del edificio que favorece inundaciones ↻ Goteras ↻ Bajantes y tuberías generales ↻ Atranques en la azotea ↻ Puerta exterior y telefonillos ↻ Buzones ↻ Sumideros y arquetas ↻ Contadores de luz
Bloque 3	<ul style="list-style-type: none"> ↻ Bajantes generales ↻ Atranques en la azotea ↻ Cristales ↻ Buzones ↻ Diseño abierto del edificio que favorece inundaciones ↻ Puerta exterior
Bloque 4	<ul style="list-style-type: none"> ↻ Bajantes atascadas y cubierta anegada ↻ Puerta de la azotea ↻ Cristales ↻ Humedad Planta 3ª y azotea ↻ Rejilla de canaleta en el bajo ↻ Buzones ↻ Junta de dilatación Planta 3ª ↻ Dinteles de las ventanas exteriores ↻ Puerta exterior
	<ul style="list-style-type: none"> ↻ Ladrillos de la Fachada
Bloque 5	<ul style="list-style-type: none"> ↻ Puerta exterior y telefonillos ↻ Enfoscado en el callejón de entrada y patio interior ↻ Atascos en el bajo ↻ Cristales de Ventanas ↻ Diseño abierto del edificio que favorece inundaciones ↻ Solerías rotas ↻ Dinteles de las ventanas exteriores
Bloque 6	<ul style="list-style-type: none"> ↻ Puerta Exterior ↻ Alumbrado en zonas comunes ↻ Diseño abierto del edificio que favorece inundaciones
Bloque 9	<ul style="list-style-type: none"> ↻ Armario de instalación eléctrica ↻ Bajantes generales ↻ Diseño abierto del edificio que favorece inundaciones ↻ Puerta exterior ↻ Cristales ↻ Sumideros y arquetas en patios interiores
Bloque 10	<ul style="list-style-type: none"> ↻ Bajantes generales ↻ Cristales ↻ Sumideros de los patios interiores ↻ Armario y contadores de agua y electricidad ↻ Buzones ↻ Alumbrado de zonas comunes ↻ Diseño abierto del edificio que favorece inundaciones ↻ Llaves de luz

Bloque 11	<ul style="list-style-type: none"> ↕ Diseño abierto del edificio que favorece inundaciones ↕ Aumento a la altura de muros de separación interiores ↕ Barandas y pasamanos de escaleras ↕ Bajantes y sumideros en patios interiores ↕ Puerta exterior y telefonillos ↕ Remodelación de cornisas exteriores
Bloque 12	<ul style="list-style-type: none"> ↕ Diseño abierto del edificio que favorece inundaciones ↕ Puerta de la azotea ↕ Armario y contadores de agua y electricidad ↕ Bajantes y sumidero patio interior ↕ Cristales ↕ Barandas y pasamanos de escaleras ↕ Puerta exterior
Bloque 13	<ul style="list-style-type: none"> ↕ Atranques generales en el patio ↕ Diseño abierto del edificio que favorece inundaciones ↕ Armario y contadores de agua y electricidad ↕ Bajantes y sumidero general ↕ Puerta exterior y telefonillos ↕ Buzones ↕ Barandas en la azotea

Fuente: Equipo Técnico de Investigación. Elaboración propia

Una vez presentadas las demandas, se realizaron negociaciones entre la Avanzadilla y ESPA Córdoba con el fin de alcanzar un consenso sobre la priorización de las rehabilitaciones. Continuando con el ejemplo expuesto del patio Mulhacén, se presenta, seguidamente, el acuerdo alcanzado:

1. Reparación de los armarios de luz y tomas corrientes de todos los bloques del patio Mulhacén.
2. Construcción de los cerramientos de los pasillos interiores de acceso a las viviendas¹⁰⁷.
3. Reparación de desagües, atranques, bajantes, cubiertas y arquetas.
4. Reparación de puertas y telefonillos¹⁰⁸.
5. Mejora del sistema de aislamiento entre bloques y el desagüe general del patio.

¹⁰⁷ En el patio Mulhacén, una de las grandes demandas históricas de la vecindad era el cierre de los pasillos interiores del bloque. Pasillos interiores que, al estar al aire libre, facilitaba que los pisos se inundaran cuando llovía. Esta reparación tuvo un impacto muy destacado para el proceso, pues sirvió para atender una demanda histórica que la vecindad reclamó en vano durante muchos años.

¹⁰⁸ En este punto, la Avanzadilla mostró su preocupación acerca de la necesidad de lograr la sostenibilidad del sistema del telefonillo, siendo recomendada su situación dentro de la puerta de acceso y empotrado en la pared o protegido por una fuerte estructura metálica.

Las obras de rehabilitación contemplaron el desarrollo de los puntos priorizados y fueron supervisadas directamente por la Avanzadilla de Patio. Lo cual, permitió detectar rápidamente las fallas en su implementación¹⁰⁹.

- Controles administrativos en Juntas de Vecinos y supervisión de normativas de convivencia

La configuración de Juntas de Vecinos y la creación de normativas de convivencia requería que EPSA Córdoba asumiera la responsabilidad de dar un seguimiento oportuno a éstas cuando el equipo técnico finalizara su trabajo. Esto implicaba dotarse de un equipo administrativo con los suficientes recursos para hacer frente a las tareas que se desprendían de cada una de las acciones: esencialmente, el seguimiento de la ocupación de las viviendas, la convivencia comunitaria, la implementación de estrategias de apoyo a las Juntas de Vecinos y la regulación noviolenta de posibles confrontaciones.

Para ello, el equipo técnico sugirió a EPSA Córdoba la incorporación de las siguientes acciones a su protocolo administrativo:

¹⁰⁹ Cabe indicar que estas obras fueron convocadas a concurso público no siendo licitadas a ZOVECO.

Tabla 56. Acciones propuestas para la continuación de la intervención

Resultados a consolidar	Acciones de continuación	Periodicidad
Controlar financieramente las juntas de Vecinos	Revisión con el presidente de los gastos, ingresos y fondos	Al menos una vez al semestre en cada bloque
	Elaboración de un informe financiero donde cuadren las cuentas.	
Resolver los impagos y otras faltas a las normativas comunitarias	Charla informativa y pedagógica a los vecinos incumplidores.	Cuando sea pertinente. Al menos 2 veces a cada vecino incumplidor
	Envío de carta de advertencia.	Una vez se constata el incumplimiento reiterado
	Seguimiento del cumplimiento.	Cuando sea pertinente. Al menos 2 veces a cada vecino incumplidor
	Inicio del proceso de desahucio	Una vez se constata el segundo incumplimiento
Ayudar al correcto desarrollo de la Junta de Vecinos	Convocatoria de reuniones de comunidad.	Al menos Una por Bloque al Semestre
	Elaborar informes sobre las cuestiones que los vecinos demandan.	Un informe por bloque al semestre
	Contribuir a resolver los principales problemas del bloque con los vecinos.	Cuando sea pertinente
	Contestar el teléfono y ayudar a resolver el problema concreto sobre la comunidad	
Mejorar el flujo informativo con las Juntas de Vecinos y Avanzadillas	Reunirse o/y llamar a algunos vecinos Informantes Clave: Informar e informarse	Al menos Una vez al Semestre
	Reunirse o/y llamar a los presidentes de cada bloque: informar, informarse y facilitar soluciones	
Realizar el seguimiento a los vecinos en proceso de normalización contractual	Revisar el cumplimiento de sus compromisos	Una vez al bimestre

Fuente: Equipo Técnico de Investigación. Elaboración propia.

- Liderazgo en la Comisión de Seguimiento y Grupos de Trabajo Mixtos para la implementación del PAP

El liderazgo por parte de EPSA Córdoba de la Comisión de Seguimiento fue determinante para su correcto funcionamiento, aunque, únicamente se pudieron realizar cuatro grandes reuniones durante los tres años y ocho meses que duró la investigación. En estas reuniones participaron la mayoría de las instituciones y organizaciones formales intervinientes en Las Palmeras.

La primera reunión de CS sirvió de marco de presentación de la investigación, el equipo técnico y la propia iniciativa de la Comisión de Seguimiento, recibida con moderado entusiasmo. En las siguientes reuniones, se dio cuenta de los avances en

el proceso investigador así como de la preocupación respecto de la falta de coordinación existente entre las instituciones y organizaciones formales. La última reunión de la CS sirvió para realizar la presentación del PAP por parte del equipo técnico y la Comisión de Barrio.

Pese a los reiterados esfuerzos del equipo técnico y EPSA Córdoba, la Comisión de Seguimiento jamás alcanzó la condición de órgano coordinador de iniciativas (o, incluso, de mero espacio de intercambio de información entre sus miembros). Si bien, constituyó un elemento de importancia a la hora de configurar el principal Grupo de Trabajo Mixto creado en la barriada para la implementación del proceso de regularización extraordinario de ocupantes sin título de arrendamiento. Este grupo estaba formado por EPSA, el equipo técnico, SS.SS.CC, la Unidad de Igualdad, Cruz Roja, y la Estructura de Participación Ciudadana.

Además, la Comisión de Seguimiento propició, también, la configuración de un grupo de trabajo entre EPSA, el equipo técnico y el Colegio Duque de Rivas, para la realización de algunas actividades y talleres formativos contemplados en el PAP, y, la configuración de otro Grupo de Trabajo entre Cruz Roja, el equipo técnico, EPSA y la Comisión de Barrio, para el desarrollo de cooperativas de trabajo en los locales de la barriada que permanecían abandonados (actividad también contemplada en el PAP).

Una vez finalizada la investigación, quizás fruto de las cenizas de la Comisión de Seguimiento, se constituyó la Mesa de coordinación de barrios periféricos Moreras Palmeras (MOPA), impulsada por ZOVECO y el ayuntamiento de Córdoba.

9.2 PLAN DE ACCIÓN PARA LA PAZ

El proceso de construcción del PAP se realizó mediante cinco EPCS en los que se trabajó haciendo uso de diferentes matrices que agruparon, en líneas estratégicas, las principales preocupaciones y problemáticas priorizadas durante la fase anterior. Las cuatro líneas estratégicas que configuraron el PAP, fueron las siguientes: "Convivencia y Orden Público", "Vivienda e Infraestructuras", "Empleo y Formación para el Empleo" y "Participación Ciudadana".

Para la definición de propuestas de acción se siguió la metodología desarrollada en el capítulo correspondiente a la Estrategia a Seguir.

A continuación, se da cuenta del contenido del Plan de Acción para la Paz:

Tabla 57. Plan de Acción para la Paz de Las Palmeras, Córdoba: Línea Estratégica "Convivencia y Orden Público"

	Propuesta de Acción	Problemáticas	Responsables	Participantes	Recursos	Calendario
Convivencia y orden público	Policía de Barrio Permanente	-Estado de descontrol generalizado: destrozos, suciedad, ruidos, falta de respeto. -Miedo. -Escasa participación. -Abandono administrativo.	Ayuntamiento y Delegación de Gobierno.	Policía local y Nacional.	Mínimo de 2 patrullas permanentes de efectivos policiales.	Inmediata y permanente durante al menos 2 años.
	Centro de Apoyo y Supervisión de la Convivencia Barrial. (CASC)	-Miedo. -Falta de respeto. -Falta de apoyo y participación vecinal. -Abandono administrativo.	EPSA, Equipo Técnico de EPSA, Ayuntamiento y Policía de Barrio	EPSA, Ayuntamiento, Comisión de Barrio, Juntas de Vecinos y Avanzadillas	-Local acondicionado en la barriada. -1 abogado, 1 trabajador social, 1 psicólogo social en permanente contacto con el entorno. -2 Miembros del equipo técnico / administrativo de EPSA. -3 Vecinos a tiempo parcial.	Diseño y Preparación 2009 Implementación 2010
	Creación Participada de Normas de Convivencia: Pacto por la Convivencia	-Estado de descontrol generalizado: destrozos, suciedad, ruidos, falta de respeto. -Miedo. -Falta de apoyo y participación vecinal.	Equipo Técnico de EPSA.	Equipo Técnico y Comisión de Barrio, Juntas de Vecinos, Avanzadillas, resto de vecinos y CASC.	-Equipo técnico de EPSA	Inmediata
	Constitución / refuerzo de la Comisión de Barrio	-Malas relaciones convivenciales. -Falta de acuerdo. -Estado de descontrol generalizado: destrozos, suciedad, ruidos, falta de respeto. -Miedo. -Falta de apoyo y participación vecinal.	Equipo Técnico de EPSA	Vecinos	-Equipo técnico de EPSA	Inmediata y permanente.
	Creación / refuerzo de Juntas de Vecinos por bloques.	-Malas relaciones convivenciales. -Falta de acuerdo. -Estado de descontrol generalizado: destrozos, suciedad, ruidos, falta de	Equipo Técnico de EPSA	Vecinos	-Equipo técnico de EPSA	Inmediata y permanente.

	<ul style="list-style-type: none"> respeto. -Miedo. -Falta de apoyo y participación vecinal. 				
Creación / refuerzo de Mancomunidades de Vecinos por Patios (Avanzadillas)	<ul style="list-style-type: none"> -Malas relaciones convivenciales. -Falta de acuerdo. -Estado de descontrol generalizado: destrozos, suciedad, ruidos, falta de respeto. -Miedo. -Falta de apoyo y participación vecinal. 	Equipo Técnico de EPSA	vecinos	-Equipo técnico de EPSA	Inmediata y permanente.
Realización de cursos de convivencia vecinal.	<ul style="list-style-type: none"> -Estado de descontrol generalizado: destrozos, suciedad, ruidos, falta de respeto. 	Equipo Técnico de EPSA	Vecinos, U.D. Las Palmeras, Parroquia	-Equipo técnico de EPSA -Monitores y voluntarios.	2009.
Creación de un sistema de seguimiento permanente al entorno convivencial.	<ul style="list-style-type: none"> -Malas relaciones convivenciales. -Estado de descontrol generalizado: destrozos, suciedad, ruidos, falta de respeto. -Abandono administrativo. 	CASC, EPSA y Ayuntamiento.	Equipo Técnico y Comisión de Barrio, Juntas de Vecinos, Avanzadillas, resto de vecinos y CESC.	-Equipo técnico de EPSA -CESC -Policía	Inicio 2009
Imposición de un sistema coercitivo eficaz y eficiente de obligado cumplimiento: multas y trabajos comunitarios por mala convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> -Estado de descontrol generalizado: destrozos, suciedad, ruidos, falta de respeto. -Abandono administrativo. 	CASC, EPSA y Ayuntamiento.	Equipo Técnico y Comisión de Barrio, Juntas de Vecinos, Avanzadillas, resto de vecinos y CASC.	-CASC. -Ayuntamiento (SS.SS.CC) -Policía	Inicio 2009

Fuente: Equipo Técnico de Investigación. Elaboración propia

Tabla 58. Plan de Acción para la Paz de Las Palmeras, Córdoba: Línea Estratégica "Vivienda y hábitat"

	Propuesta de Acción	Problemáticas	Responsables	Participantes	Recursos	Calendario
Vivienda y entorno físico	Policía de Barrio Permanente	-Estado de descontrol generalizado: destrozos, suciedad, ruidos, falta de respeto, impagos -Miedo. -Escasa participación. -Abandono administrativo.	Ayuntamiento y Delegación de Gobierno.	Policía local y Nacional.	Mínimo de 2 patrullas permanentes de efectivos policiales.	Inmediata y permanente durante al menos 2 años.
	Denuncias y Cartas de aviso a los incumplidores de las responsabilidades contractuales	-Suciedad. -Impagos. -Destrozos.	Juntas de Vecinos y EPSA	Juntas de Vecinos, Avanzadillas, Equipo técnico EPSA, CASC.	-Responsable de la gestión administrativa.	Inmediata y permanente.
	Imposición de un sistema coercitivo eficaz y eficiente de obligado cumplimiento: multas y trabajos comunitarios por mala convivencia.	-Estado de descontrol generalizado: destrozos, suciedad, ruidos, falta de respeto. -Abandono administrativo.	CASC, EPSA y Ayuntamiento.	Equipo Técnico y Comisión de Barrio, Juntas de Vecinos, Avanzadillas, resto de vecinos y CASC.	-CASC. -Ayuntamiento (SS.SS.CC) -Policía	Inmediata y permanente.
	Fumigación y limpieza integral de las zonas de uso común	-Suciedad. -Deficiencias higiénicas severas	Ayuntamiento y SADECO	Ayuntamiento, SADECO, ZOVECO, EPSA	-Equipo de fumigación, desinsectación y desratización.	Inmediata y periódica cada 2 años.
	Supervisión de la asistencia de los niños a la escuela	-Destrozos en zonas comunes. -Peleas -Abandono escolar.	SS.SS.CC del Ayuntamiento, CASC	SS.SS.CC, Ayuntamiento, ONGs, Encuentro en la calle, CASC	-Asistentes sociales, visitas y acompañamientos diarios a niños y familias.	Inmediata y permanente
	Mecanismo de supervisión de comportamientos incívicos	-Destrozos en zonas comunes	Ayuntamiento, EPSA, SS.SS.CC y Policía de barrio	Equipo Técnico y Comisión de Barrio, Juntas de Vecinos, Avanzadillas, resto de vecinos y CASC.	-Personal de supervisión y gestión de procesos punitivos	Inmediata y permanente
	Refuerzo del proceso de normalización de	-Ocupaciones de viviendas. -Descontrol en la gestión del parque de viviendas.	EPSA, Equipo Técnico EPSA	Equipo técnico y administrativo de EPSA, Juntas de	-Personal contratado Ad Hoc por EPSA en horarios flexibles.	Inmediata y con supervisión durante 1 año.

ocupantes sin título y desahucios a los incumplidores de los compromisos convivenciales adquiridos.	-Abandono administrativo.		Vecinos, Avanzadillas, Comisión de Barrio, Vecinos. Policía cuando proceda.	-Local en la barriada.	
Mantenimiento del sistema de adjudicación por puntos en base a criterios de necesidad social.	-Ocupaciones de viviendas. -Descontrol en la gestión del parque de viviendas. -Abandono administrativo. -Falta de transparencia en las adjudicaciones.	EPSA, Equipo Técnico EPSA	Equipo técnico y administrativo de EPSA, Juntas de Vecinos, Avanzadillas, Comisión de Barrio, Vecinos. Policía cuando proceda.	-Procedimiento administrativo. -Administrativos responsables. -Local en la barriada.	Inmediata y permanente
Implementación de un sistema de reparaciones ágil para los vecinos que pagan sus cuotas de arriendo	-Desperfectos en las viviendas. -Abandono administrativo.	EPSA	EPSA y Empresa adjudicataria de las obras	-Empleados suficientes y de nivel para hacer frente a las reparaciones	Inmediata y permanente
Diseño participativo de las rehabilitaciones y obras públicas en zonas comunes de la barriada	-Desperfectos y deterioros en las zonas comunes. -Sentimiento de pertenencia y participación ciudadana. -Abandono administrativo	Equipo Técnico de EPSA, EPSA, Arquitectos responsables.	EPSA; Equipo Técnico de EPSA, Comisión de Barrio, Avanzadillas, Juntas de Vecinos, Vecinos, y arquitectos responsables	-Equipo técnico mediante reuniones con las Juntas, Avanzadillas y vecinos de la barriada.	En el momento necesidad
Creación de un sistema de supervisión vecinal de las obras públicas	-Desperfectos y deterioros en las zonas comunes. -Defectuosa realización de obras de rehabilitación, -Sentimiento de pertenencia y participación ciudadana. -Abandono administrativo	Equipo Técnico de EPSA	EPSA; Equipo Técnico, Comisión de Barrio, Avanzadillas, Juntas de Vecinos, Vecinos, y empresa encargada de las obras.	-Comisión de supervisión de las obras compuesto por 4 especialistas vecinos voluntarios.	En el momento necesidad
Implementación de un sistema de adjudicación de viviendas ágil: inmediata	-Robos y destrozos de materiales en los pisos en proceso de rehabilitación.	EPSA y CASC	EPSA, Equipo técnico de EPSA, CASC, Comisión de Barrio,	-Pronta adjudicación de las llaves del inmueble al adjudicatario, pagado	Inmediata y permanente.

	difusión en la barriada del nombre del adjudicatario, colocación de precinto policial en la vivienda para prevenir su ocupación mientras se ejecuta el procedimiento administrativo			Avanzadillas, Juntas de Vecinos, Vecinos, Policía	de carteles informativos en la puerta del inmueble y transmisión de la info a las estructuras barriales	
	Implementación de cursos de educación cívica y pedagogía del hábitat	-Destrozos. -Problemas convivenciales.	ONGs, Colegios Públicos.	ONGs, EPSA, Ayuntamiento, Parroquia, E.D. Las Palmeras, Comisión de Barrio, Colegios Públicos	-Facilitadores voluntarios. y	Inmediata y durante el curso lectivo.
	Condicionamiento de las ayudas sociales al cumplimiento de las normativas convivenciales y el pago de la vivienda	-Destrozos. -Incumplimiento de las responsabilidades vecinales. -Suciedad. -Impagos.	EPSA y SS.SS.CC, Delegación de Igualdad	EPSA Y SS.SS.CC	Administrativos de EPSA y Asistentes Sociales	Inmediata y permanente.

Fuente: Equipo Técnico de Investigación. Elaboración propia

Tabla 59. Plan de Acción para la Paz de Las Palmeras, Córdoba: Línea Estratégica "Participación ciudadana"

	Propuesta de Acción	Problemáticas	Responsables	Participantes	Recursos	Calendario
Participación ciudadana	Policía de Barrio Permanente	-Poca unión vecinal. -Miedo. -Escasa participación.	Ayuntamiento y Delegación de Gobierno.	Policía local y Nacional.	Mínimo de 2 patrullas permanentes de efectivos policiales.	Inmediata y permanente durante al menos 2 años.
	Constitución / refuerzo de la Comisión de Barrio independiente	-Escasa confianza en las asociaciones. -Escasa participación. - Peleas, desencuentros vecinales.	Equipo Técnico de EPSA	Vecinos	-Equipo técnico de EPSA	Inmediata y permanente.
	Creación / refuerzo de Mancomunidades de Vecinos por Patios (Avanzadillas)		Equipo Técnico de EPSA	vecinos	-Equipo técnico de EPSA	Inmediata y permanente.
	Creación / refuerzo de Juntas de Vecinos por bloques.		Equipo Técnico de EPSA	Vecinos	-Equipo técnico de EPSA	Inmediata y permanente.
	Apoyo permanente de la Junta y las Instituciones →CASC	-Miedo. -Escasa participación -Falta de apoyo a las demandas y reclamaciones vecinales	EPSA, Equipo Técnico de EPSA y Ayuntamiento	EPSA, Ayuntamiento, Comisión de Barrio, Juntas de Vecinos y Avanzadillas	-Local acondicionado en la barriada. -1 abogado y 1 trabajador social en permanente contacto con el entorno. -2 Miembros del equipo técnico de EPSA. -4 Vecinos a tiempo parcial.	Inmediata y permanente.
	Programación de actividades dirigidas a la población por parte de las Asociaciones de Vecinos	-Escasa participación. -Escasos espacios de ocio y tiempo libre.	A.VV.	A.VV y vecinos.	-Subvenciones públicas por proyectos concretos y justificación financiera de los mismos. -Cartelería, etc.	Inmediata y anual

	Organización de actividades lúdicas y sociales para la recuperación de espacios públicos	<ul style="list-style-type: none"> -Escasa participación. -Malas relaciones convivenciales. - Escasos espacios de ocio y tiempo libre. 	Equipo técnico EPSA	Equipo Técnico EPSA, A.VV, Comisión de Barrio, Avanzadillas, Juntas de Vecinos, Vecinos, ADSAM, ONGs	<ul style="list-style-type: none"> -Equipos de sonido. -Aportaciones dinerarias para insumos. 	Una vez al trimestre
	Fundación de las Asociación de Jóvenes de la Barriada	<ul style="list-style-type: none"> -Escasa participación. - Escasos espacios de ocio y tiempo libre. 	Equipo Técnico de EPSA	Equipo Técnico EPSA, A.VV, Comisión de Barrio, Avanzadillas, Juntas de Vecinos, Vecinos, ADSAM, ONGs	<ul style="list-style-type: none"> -Local para reuniones. -Monitores de animación, ocio y tiempo libre. -Subvenciones dinerarias por proyectos de obligada justificación financiera 	A lo largo de 2009
	Mayor y mejor difusión de las actividades y talleres realizados en la barriada	<ul style="list-style-type: none"> -Escasa participación en las actividades planteadas -Desconexión entre barriada y administración. 	Instituciones y organizaciones prestadoras de servicios	Equipo Técnico de EPSA, Comisión de Seguimiento, Comisión Barrial, Avanzadillas, Juntas de Vecinos, vecinos.	<ul style="list-style-type: none"> -Trípticos de difusión diseñados específicamente para la población de Palmeras. -Carteles en los bloques de vecinos. -Contacto con la Comisión de Barrio. 	Inmediata y permanente

Fuente: Equipo Técnico de Investigación. Elaboración propia

Tabla 60. Plan de Acción para la Paz de Las Palmeras, Córdoba: Línea Estratégica "Formación para el empleo"

	Propuesta de Acción	Problemáticas	Responsables	Participantes	Recursos	Calendario
Ayudas al Estudio	Subvenciones dinerarias	-Abandono escolar -Problemas económicos en las familias.	Ayuntamiento y de Andalucía	Ayuntamiento y junta de Andalucía, ONGs	-Partidas dinerarias.	Inmediata para el curso lectivo siguiente.
	Subvenciones al transporte				-Micro-bus o contacto con AUCORSA -Partidas dinerarias	
	Acompañamiento al instituto				-Monitores de acompañamiento al instituto.	
Mercadillo de libros de texto usados	-Depósito para la entrega de libros usados de instituto. -Coordinador del depósito para la entrega de libros usados a las familias solicitantes.					
Formación y empleo	Equipación de locales en la barriada de Ocio alternativo y formación para jóvenes	-Escasa participación. -Falta de lugares de formación y ocio alternativo. -Fracaso escolar. -Abandono escolar.	EPSA. Ayuntamiento. Junta de Andalucía.	EPSA, Ayuntamiento, Junta de Andalucía, Comisión de Barrio, Juntas de Vecinos, Avanzadillas, Vecinos, Equipo Técnico de EPSA y Asociación de Jóvenes de Las Palmeras	-Dotación y equipación de un local. -Monitores de Ocio y tiempo libre. -Programación participada de actividades con jóvenes de la barriada	Inmediata y permanente
	Creación/Fortalecimiento de un equipo de educadores de calle permanente para niños. Con autoridad y capacidad	-Absentismo escolar. -Abandono escolar. -Fracaso escolar	Ayuntamiento, SS.SS.CC, Junta de Andalucía	Ayuntamiento, SS.SS.CC, Junta de Andalucía, ONGs, Colegios Públicos de la zona.	-Monitores educadores de calle. -Trabajadores sociales. Local en la barriada.	Año lectivo 2009 – 2010 y permanente.

de mediación y trabajo con las familias de los niños.					
Instauración de un sistema de clases particulares a domicilio	-Fracaso escolar. -Abandono escolar.	Junta de Andalucía	Equipo Técnico de EPSA, ONGs, Comisión de Barrio, Juntas de Vecinos, Avanzadillas, Parroquia, Ayuntamiento, Junta de Andalucía	-Monitores de refuerzo escolar en horarios de tarde y fines de semana	Inmediato y permanente
Creación de un Instituto o habilitación dentro de los edificios existentes de aulas de instituto para jóvenes de Las Palmeras	-Fracaso escolar. -Abandono escolar.	EPSA. Ayuntamiento. Junta de Andalucía.	EPSA, Ayuntamiento, Junta de Andalucía, Colegios públicos de la zona.	-Habilitación del espacio. -Profesorado.	Año lectivo 2010 - 2011
Diseño participado de la programación de los talleres de formación para el empleo	-Paro. -Precariedad laboral.	Junta de Andalucía	Comisión de Seguimiento, Comisión Barrial, Juntas de Vecinos, Avanzadillas, vecinos, Asociación de Jóvenes, A.VVs, todas las organizaciones prestadoras de servicios, Ayuntamiento, técnicos de las instituciones administrativas pertinentes.	-Reuniones de información y coordinación, talleres de creatividad social. -Técnicos en IAP.	A realizar durante 2009, implementar de cara a 2010 coincidiendo con la inauguración del centro de Talleres de Formación para el empleo.
Diseño participado de proyecto para la fundación de una Cooperativa de Empleo para los habitantes de la barriada: Mujeres y Hombres	-Paro. -Precariedad laboral	Junta de Andalucía. Ayuntamiento Junta de Andalucía	Junta de Andalucía, Ayuntamiento, Vecinos, Comisión de Barrio, Avanzadillas y	-Reuniones de información y coordinación, talleres de Creatividad social. -Técnicos en IAP.	A realizar durante 2009, implementar de cara a 2010 coincidiendo con la

				Juntas de Vecinos, Técnicos de las instituciones administrativas pertinentes.		inauguración del centro de Talleres de Formación para el empleo.
	Contratación directa de vecinos para la realización de las obras necesarias de la barriada	-Paro. -Precariedad laboral	EPSA y Ayuntamiento.	Equipo técnico de EPSA, EPSA, Comisión de Barrio, Avanzadillas, Juntas de Vecinos, Vecinos	-Abogado para el descubrimiento de la forma legal posible de contratación directa	Inmediata y permanente.

Fuente: Equipo Técnico de Investigación. Elaboración propia

CONCLUSIONES

La conceptualización del conflicto social y la paz desde la perspectiva sociopráctica y su correspondiente propuesta de planificación sociocomunitaria presentadas en esta Obra configuran un nuevo marco epistemológico, teórico y metodológico para la ciencia de la paz y el conflicto.

Las conclusiones expuestas seguidamente dan cuenta de la relevancia social de esta obra en una doble dimensión: por un lado, como aportación teórica y metodológica para la ciencia del conflicto y la paz; y, por otro, como estrategia válida para propiciar la cristalización de modelos convivenciales pacíficos en comunidades socialmente conflictivas y vulnerables. Estas aportaciones son sumamente valiosas, tanto para la academia –en su vertiente dedicada a la ciencia del conflicto y la paz–, como para la ciudadanía, entendida como sujeto político y activo de paz. De hecho, la presente obra supone un nuevo paradigma de análisis e intervención en los conflictos, que pretende ser de utilidad para los investigadores, estudiosos y activistas de la paz a la hora de acometer el estudio de los conflictos y la paz, así como la planificación de procesos destinados a la transformación sociocomunitaria para la construcción de modelos convivenciales sinérgicos de la atención de las necesidades.

Las siguientes conclusiones refrendan la afirmación formulada:

- La fundamentación epistemológica del conflicto y la paz que se formula en esta Tesis Doctoral ha logrado aunar la (tradicionalmente) alejada teoría del conflicto a la práctica de su regulación para la construcción de paz.

El giro epistemológico que supone la perspectiva sociopráctica se ha demostrado eficaz para resolver el debate clásico existente entre los pares “dentro y fuera”, “individuo y sociedad”, “constructivismo y determinismo”. En esencia, esto se consigue al reconocer la existencia de realidades externas al sujeto y su influencia en la construcción de las realidades individuales y grupales, negando, a su vez, que

estas realidades externas sean objetivas y determinen los comportamientos humanos. Las realidades construidas por los sujetos en sus redes son unas y no otras porque es en unos y no otros espacios de cohabitación donde los sujetos recogen la materia prima con la que construyen su realidad y la compatibilizan. Por tanto, tal y como se ha justificado en la primera parte de la obra, son las realidades externas fuente de estímulos a los que cada sujeto debe inferir particular sentido, y no realidades objetivamente verificables. Es por ello que, ante un supuesto mismo estímulo, diferentes sujetos y grupos sociales responden de diferente modo para atender sus propias necesidades, cristalizando conflictos sociales y convivencias pacíficas.

Los conflictos y espacios de convivencias pacíficas no se constituyen como realidades sustantivas, pues son fruto de las múltiples compatibilizaciones de realidades establecidas entre redes. No existe determinismo social alguno -ni cultural, ni económico- que establezca cómo, cuándo o de qué manera emergerá un conflicto, ni cuáles serán sus elementos constituyentes.

El reconocimiento del conflicto social y la paz como un fenómeno sociopráxico – pues tanto la emergencia del conflicto social como los modelos de convivencias pacíficas suceden práxicamente en espacios de interrelación humana al compatibilizarse las realidades construidas en y entre las redes-, obliga a la ciencia del conflicto y la paz a ocuparse, participadamente, de los procesos destinados a construir paz y regular conflictos. El nuevo marco científico de la paz transformadora y el conflicto presentado en esta Obra ha demostrado la necesidad de hacer partícipe a la ciudadanía en los procesos de construcción de paz y regulación de conflictos. Este marco propone, a su vez, una estrategia metodológica concreta que propicia la relación de la teoría de la paz y el conflicto con la intervención práctica.

- La incorporación del Objeto-Sujeto de estudio a las investigaciones de paz como un Sujeto activo, capaz de crear-se, re-crearse y transformarse en el proceso mismo de crear-se (así como de re-construir, re-plantear y transformar el proceso investigador), se ha demostrado favorecedor para la regulación del conflicto y la construcción de más y mejores espacios de

convivencias pacíficas.

La incorporación de la población de Las Palmeras en un proceso formal participativo de construcción de convivencias pacíficas, así lo atestigua. Siguiendo el método de Construcción Participada de Convivencias Pacíficas se ha logrado demostrar que, en efecto, es posible superar las dificultades que reconocidos *pazólogos* atribuyen al trabajo con la base, gracias al uso de muestras participativas y el desarrollo de la estrategia metodológica expuesta en el capítulo quinto. El desarrollo de esta estrategia permitió diseñar diferentes fórmulas para la mejora convivencial. Fórmulas que supusieron la disminución del uso de la violencia como mecanismo de gestión de controversias, el acercamiento interreticular y el fortalecimiento de la organización sociocomunitaria para la puesta en práctica de acciones valoradas por los sujetos de las diferentes redes como sinérgicas de la atención de las necesidades del conjunto de la población.

El desarrollo de esta estrategia metodológica, tal y como se ha demostrado, propició la superación de los principales ejes estructuradores de los conflictos interétnico y por el uso y acceso a la Vivienda de Protección Oficial; a la par que posibilitó la conformación de una estructura de participación ciudadana abierta, democrática e incluyente, con capacidad para gestionar pacíficamente los conflictos mencionados y otro tipo de confrontaciones convivenciales.

- La estrategia a seguir del método de Construcción Participada de Convivencias Pacíficas es pertinente para la intervención en conflictos sociales y la construcción de paz.

Mediante la puesta en marcha del proceso participativo de Construcción de Convivencias Pacíficas implementado en Las Palmeras, Córdoba, se logró dar cuenta de las redes y relaciones, los poderes y prácticas sociales constituyentes del conflicto por el uso y acceso a la Vivienda de Protección Oficial y el conflicto interétnico. De igual modo, se consiguió propiciar estrategias y propuestas colectivas que permitieron construir más y mejores espacios de convivencias pacíficas. Tal y como se ha podido leer en la segunda parte de la obra, la implementación de la estrategia metodológica desarrollada en cinco fases posibilitó establecer un

autodiagnóstico social que dio cuenta de las necesidades, problemáticas y conflictos además de los modos en los que estos se regulan. Posteriormente, mediante el desarrollo de diferentes Encuentros Participativos de Creatividad Social, se consensuaron propuestas de acción orientadas a la cristalización de modelos convivenciales sinérgicos de la atención de las necesidades del conjunto de la población.

Comprobada la efectividad del método y las técnicas participativas e implicativas propuestas (Sociograma, Flujograma, Sociodrama, Matriz de Reflexión e Intervención en Conflictos, Encuentros Participativos de Creatividad Social), se recomienda la aplicación de este método a técnicos, organizaciones e instituciones vinculadas al estudio y la intervención en procesos de transformación de conflicto y construcción de paz.

- La participación ciudadana en procesos de construcción de paz es imprescindible para diseñar modelos convivenciales pacíficos sustentables.

Para cristalizar modelos convivenciales pacíficos, es preciso transformar las prácticas sociales interpretadas como violadoras o inhibidoras de la atención de las necesidades en prácticas no valoradas de tal modo, o bien, redefinir los sistemas de necesidades para que los sentidos inferidos a los estímulos recepcionados de las prácticas no supongan la violación o inhibición de éstas. Para que ello ocurra es preciso que la ciudadanía participe en procesos de construcción colectiva de convivencias pacíficas, tal y como se sugiere en la presente Obra. Únicamente es posible garantizar que todos los *cuentos* –pensamientos, necesidades, demandas y lógicas- cuenten (y no, únicamente, los de algunos, como por ejemplo técnicos o líderes políticos), si el objeto-sujeto de estudio participa activamente en la investigación.

Hasta el desarrollo del proceso participativo descrito, el conflicto por el uso y acceso a la VPO de Las Palmeras inhibía la atención de la necesidad de acceso a nuevas viviendas a numerosas redes familiares de la barriada. La puesta en marcha del proceso de Construcción Participada de Convivencias Pacíficas permitió que, además de los *cuentos* de la administración de la VPO, de las organizaciones

formales de base castellana y de las familias más poderosas de la barriada, contarán también los cuentos del resto de redes familiares. Esta inclusión resultó clave para propiciar un acercamiento interreticular y la posterior construcción de propuestas de acción orientadas a configurar un modelo de acceso igualitario a la VPO; modelo de acceso que logró atender las necesidades de la administración y todas las redes familiares de Las Palmeras.

A continuación, se da cuenta de las relaciones establecidas entre las siete hipótesis planteadas en la investigación desarrollada en Las Palmeras y los resultados arrojados:

Las hipótesis Tres y Seis, *-“El modo en el que se gestionan habitualmente las diferentes problemáticas convivenciales en la barriada fomenta el enfrentamiento entre familias y la desestructuración reticular”-*, y, *-“El método reflexivo-reversivo participativo y la implementación de diversas herramientas de regulación del conflicto, como la mediación o la negociación, contribuye efectivamente a remplazar las respuestas violentas al proceso de conflicto por otras generadoras de convivencias pacíficas”-*, se han mostrado acertadas al comprobarse que la implementación de nuevas fórmulas de gestión de las problemáticas convivenciales en la cotidianidad de los bloques de vecinos, tales como la puesta en marcha de Mapeos de Alcances y Juntas de Vecinos, sirvieron para fortalecer las redes vecinales, potenciar diálogos y generar acuerdos (normativas de convivencia) que cristalizaron en más y mejores espacios de convivencias pacíficas.

Asimismo, las hipótesis Uno, Dos y Siete *-“Las problemáticas sociales existentes en Palmeras condicionan el clima convivencial de la barriada”*, *“La apropiación del espacio de uso común por parte de algunas redes propicia la alienación social de numerosas familias”* y, *“Los diferentes usos y costumbres de las diversas redes que habitan la barriada propician la aparición y el mantenimiento de focos de confrontación”*, se han probado acertadas, tal y como se ha tenido ocasión de leer en la segunda parte de la obra. En concreto, se concluye que los modelos convivenciales violadores e inhibidores de las necesidades para numerosas redes de Las Palmeras se habían consolidado dada la existencia de prácticas tales como

la ocupación de viviendas, la apropiación de espacios de uso público, la protección del linaje familiar, o la creación de organizaciones formales de amparo y lobby frente a la administración. Estas prácticas –junto a otras- supusieron la cristalización del conflicto interétnico y por el uso y acceso a la VPO, distorsionaron el clima convivencial de Las Palmeras y sometieron a numerosas redes a abandonar el uso de los espacios públicos, limitando su relacionamiento social y perpetuando su malestar.

Por su parte, la hipótesis Cinco: *“La consolidación de renovadas estructuras reticulares favorece la efectiva transformación de los conflictos y habilita el abordaje colectivo de las diferentes problemáticas socioculturales existentes, propiciando una mejora cualitativa del entorno convivencial de la barriada.”*, se mostró igualmente pertinente ya que la consolidación de la Estructura de Participación Ciudadana se reveló como elemento cohesionador entre redes. La implementación de las propuestas de actuación diseñadas para la mejora sociocomunitaria del entorno convivencial de Las Palmeras fue posible, en gran medida, gracias al Conjunto de Acción Ciudadanista que dicha estructura de participación propició

Los análisis reticulares realizados durante la investigación dieron cuenta de la importancia del elemento “relaciones-redes” en la construcción de nuevos espacios de convivencias pacíficas en los bloques de vecinos y en la gestión del conflicto interétnico o por el uso y acceso a la VPO, tal y como proponía la hipótesis Cuatro: *“La estructura reticular influye en las respuestas a los procesos de conflicto y posicionamientos respecto de las diferentes problemáticas socioculturales existentes”*. De igual modo, la multiplicación de espacios concurrentes de debate y construcción colectiva sirvió para dar cuenta de las prácticas sociales, redes y poderes que influían en la cristalización de modelos convivenciales inhibidores de la atención de las necesidades, así como para diseñar estrategias que revirtieran la situación.

Por último, cabe señalar que de ser aprobada la presente Tesis Doctoral, las finalidades descritas en el primer capítulo de la presente obra -para qué se desarrolló la Tesis, y para qué la investigación de paz-, han logrado cumplirse a cabalidad.

BIBLIOGRAFÍA

ADELL, R., 1993. Movimientos sociales y participación política. En: *Revista de Estudios Políticos* (Nueva época). Nº 82, Octubre-Diciembre, pp 177-194.

AGUILAR, M., 1992. *Técnicas de Animación Grupal*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

ALZATE, R., 1998. *Análisis y Resolución de Conflictos: una Perspectiva Sociológica*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

AVRUCH, K., 1998. *Culture and Conflict Resolution*. Washington: United States Institute of Peace.

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA, 1991. *Padrón Municipal*, Córdoba.

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA, 1998. *Padrón Municipal*, Córdoba.

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA, 1999. *Encuesta sobre la Percepción de la Realidad Personal a los Ciudadanos Cordobeses*, Córdoba.

BAUMAN, Z., 1999. *Modernidad Líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

BERGUA, J., Nosotros y los otros. Una aproximación reflexiva. En: *Culturales*, julio-diciembre, año/vol. II, número 004. México: Universidad Autónoma de Baja California Mexicali, pp. 7-49.

BERTALANFFY, L., y otros, 1978. *Tendencias en la Teoría General de Sistemas*. Madrid: Alianza.

BERTALANFFY, L., 1993. *Teoría General de los Sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica.

BOAS, F., 1966. *Race, Language and Culture*. Nueva York: The Free Press.

BORDIEU, P., CHAMBOREDON, J.-C. & PASSERON, J.-C., 1989. *El Oficio del Sociólogo*. Madrid: Siglo XXI.

BOTT, E., 1957. *Family and Social Network*. Londres: Tavistock.

BOULDING, E., 1991. The Challenge of Imagining Peace in Wartime. *Futures*, 23(5), pp. 528-533.

BURTON, J. & DUKES, F., 1990. *Conflict: Practices in Management Settlement and Resolution*. Basingstoke: McMillan.

BUSH, R. & FOLGER, JP., 1994. *The Promise of Mediation: Responding to Conflict through Empowerment and Recognition*. San Francisco: Jossey-Bass.

CALDERÓN, P., 2009. Teoría de Conflictos de Johan Galtung. *Revista Paz y Conflictos*, Número 2, pp. 60-81.

CALLEJO, J., 2001. *El Grupo de Discusión: Introducción a una Práctica de Investigación*. Barcelona: Ariel.

CALLON, M., 1987. Society in Making: The Study of Technology as a Tool for Sociological Analysis. En: *The Social Construction of Technological Systems*. Cambridge: MIT Press, pp. 83-103.

COSER, L., 1956. *The Functions of Social Conflict*. Glencoe: Free Press.

COSER, L., 1967. *Nuevos Aportes a la Teoría del Conflicto Social*. Buenos Aires: Amorrortu.

CURLE, A., 1977. *Conflictividad y Pacificación*. Barcelona: Herder.

DEFLEUR, M. & DENNIS, E., 1991. *Understanding Mass Communication*. Boston: Houghton Mifflin Company.

DEUTSCH, M. & KRAUSS, R.M., 1984. *Teorías en Psicología Social*. México: Paidós.

DEUTSCH, M., 1973. *The Resolution of Conflict: Constructive and Destructive Processes*. New Haven y Londres: Yale University Press.

DIEZ, M. & MIRÓN, M., 2004. Una Paz Femenina. En: RUEDA, B. & MUÑOZ, F., edits. *Manual de Paz y Conflicto*. Granada: Universidad de Granada, pp. 67-94.

DONOHUE, W. & CAI, D., 1999. History of Interpersonal Conflict. En: L. KURTZ & J. TURPIN, edits. *Encyclopedia of Violence, Peace and Conflict*. San Diego: Academic Press, pp. 257-267.

DUGAN, M., 1996. A Nested Theory of Conflict. *A Leadership Journal: Somen in Leadership-Sharing Vision*, Volumen 1, pp. 9-20.

DURKHEIM, E., 1982. *Las Reglas del Método Sociológico*. Barcelona: Ediciones Morata.

EARL, S., CARDEN, F. & SMUTYLO, T., 2002. *Mapeo de Alcances. Incorporando Aprendizaje y Reflexión en Programas de Desarrollo*. Ottawa: LUR-CIID.

FAGES, J., 1976. *El Estructuralismo en Proceso*. México: FCE.

FALS BORDA, O., 2009. *Una sociología sentipensante para América Latina* (Antología, 1925-2008). Compilador MONCAYO, V. Bogotá. Siglo del Hombre Editores - CLACSO

FISHER, S., 2000. *Working with Conflict: Skills and Strategies for Action*. Londres: Zed Books.

FOERSTER, H., 1991. *Las Semillas de la Cibernética*. Barcelona : Gedisa.

FOUCAULT, M., 1991. *Saber y Verdad*. Madrid: La Piqueta.

FOUCAULT, M., 1992. *La Microfísica del Poder*. Madrid: La Piqueta.

FRANCÉS, F., 2005. Una aproximación al concepto de capital social a través de la técnica de modelos estructurales. En: ALAMINOS, A., FRANCÉS, F., SANTACREU, O. Eds. *Reflexiones teóricas y modelos empíricos sobre identidad, diversidad y participación social. I Jornadas Internacionales sobre el modelado estructural en el estudio de la realidad social*. Alicante: OBETS Editorial, pp 93-117.

FREIRE, P., 1987. *Pedagogía de la Liberación*. Sao Paulo: Moraes.

GALTUNG, J., 1995. *Investigaciones Teóricas*. Madrid: Tecnos.

GALTUNG, J., 2003. *Paz por Medios Pacíficos. Paz y Conflicto, Desarrollo y Civilización*. Bilbao: Bakeaz / Gernika Gogoratuz.

GALTUNG, J., 2003. *Trascender y Transformar. Una introducción al trabajo de conflictos*. México: Trascend - Quimera.

GALTUNG, J., 2006. *La Transformazione dei Conflitti con Mezzi Pacifici. Il Metodo Trascend*. Torino: UN Disaster Management Training Programme - Centre Studi Sereno Regis.

GANUZA, E., OLIVARI, L., PAÑO, P., BUITRAGO, L., LORENZANA, C., 2010. *La Democracia en Acción: Una Visión desde las Metodologías Participativas*. Córdoba: Antígona Procesos Participativos.

GARCÍA, C., 2004. *Más allá de la Hermeneútica y la Mayeútica*. Medellín: Monografía. Universidad de Antioquia.

GARCÍA SAINZ, C., 2008. Entre ciencia y vida cotidiana. El cuidado de las personas como objeto de conocimiento. En: *Sociología y realidad social*. Libro homenaje a Miguel Beltrán, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 725-741.

GARCÍA CUESTA, S., 2012. La trata en España: una interpretación de los Derechos Humanos en perspectiva de género. En: *Dilemata*. Año 4, nº 10. Pp 45-64.

GARRIDO, F., 2001. El Análisis de redes en el Desarrollo Local. En: MONTAÑÉS, M., VILLASANTE, T.R. & MARTÍN, P., coords. *Prácticas Locales de Creatividad Social*. Madrid: El Viejo Topo, pp. 67-89.

GIL, M., 2001. Planificación Estratégica: Método DAFO. En: VILLASANTE, T.R., MONTAÑÉS, M. & MARTÍN, P., edits. *Prácticas Locales de Creatividad Social*. Barcelona: El Viejo Topo, pp. 171-190.

GLASERFELD, E., 1994. La Construcción del Conocimiento. En: D. SCHNITMAN, ed. *Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad*. Buenos Aires: Paidós, pp. 115-128.

GÖDEL, K., 1962. *On Formally Undecidable Propositions of "Principia Mathematica" and Related Systems*. Valencia: Universidad de Valencia.

GRANOVETTER, M., 1973. The Strength of Weak Ties. *American Journal of Sociology*, 78(6), pp. 1360-1380.

GREIMAS, A., 1993. *La Semiótica del Texto: Ejercicios Prácticos*. Barcelona: Paidós.

GROUPE U.R.D., 2006. *Compas Qualite*. [En línea] Available at: <http://www.compasqualite.org> [Último acceso: Junio 2011].

GUASCH, O., 1997. *Observación Participante*. Cuadernos Metodológicos N° 20 ed. Madrid: CIS.

HARARY, F., NORMAN, R. & CARTWRIGHT, D., 1965. *Structural Models: An Introduction to the Theory of Directed Graphs*. Nueva York: Wiley.

HELLER, A., 1980. Necesidades y Valores. *El Viejo Topo*, Número 50, pp. 34-36.

HOCKER, J. & WILMOT, W., 1985. *Interpersonal Conflict*. Dubuque: William C. Brown Company Publishers.

IBÁÑEZ, J., 1988. El conflicto social: perspectivas clásicas y enfoque renovador. *Boletín de Psicología*, Volumen 18, pp. 7-22.

IBÁÑEZ, J., 1985. *Del Algoritmo al Sujeto. Perspectivas de Investigación Social*. Madrid: Siglo XXI.

IBÁÑEZ, J., 1985. *Del algoritmo al sujeto. Perspectivas de la investigación social*. Madrid: Siglo XXI.

IBÁÑEZ, J., 1994. *Por una Sociología de la Vida Cotidiana*. Madrid: Siglo XXI.

INFANTE, E., 1998. Sobre la definición de conflicto interpersonal: aplicación del cluster analysis al estudio semántico. *Psicología Social*, 13(3), pp. 485-493.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, 1991. *Censo de Población*, Córdoba: INE.

JIMÉNEZ, F., 2009. Hacia un Paradigma Pacífico: la Paz Neutra. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales UAEM*, Número Especial, pp. 141-190.

KUHN, T., 1997. *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de cultura económica.

LACAN, J., 1977. *Las Formaciones del Inconsciente*. Buenos Aires: Nueva Visión.

LAMELA, M., 1998. *La cultura de lo cotidiano. Estudio sociocultural de la ciudad de Lugo*. Madrid: Akal.

LANDETA, J., 1999. *El Método Delphi: Una Técnica de Previsión para la Incertidumbre*. Barcelona: Ariel.

LASSWELL, H., 1927. *Propaganda Technique in the World War*. Nueva York: Alfred A. Knopf.

LEDERACH, J., 1989. *Elementos para la Resolución de Conflictos*. México: Servicio de Paz y Justicia.

LEDERACH, J., 1997. *Construyendo la Paz, reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bilbao: Gernika.

LEDERACH, J., 2007. *La Imaginación Moral. El arte y alma de la construcción de paz*. Bilbao: Bakeaz / Gernika Gogoratuz.

LÉFEBVRE, H., 1974. *La Production de L' Espace*. Paris: Anthropos.

LEWICKI, R., WEIS, S. & LEWIN, D., 1992. Conflict and negotiation in organizations: introduction and overview. *Journal of Organizational Behavior*, 13(3), pp. 209-219.

LEWIN, K., 1970. *Field Theory in Social Science*. Londres: Tavistock.

LORENZO, A. & MARTÍNEZ, M., 2005. *Asamblea y reuniones. Metodologías de Autoorganización*. Madrid: Traficantes de Sueños.

LYNCH, K., 1984. *La Imagen de la Ciudad*. Barcelona: Gustavo Gil.

MAHONEY, M., 2005. *Psicoterapia Constructivista. Una guía práctica*. Barcelona: Paidós.

MALINOWSKI, B., 1984. *Una Teoría Científica de la Cultura*. Madrid: Sarpe.

MANDELBROT, B., 1987. *Los Objetos Fractales*. Barcelona: Tusquets.

MARCUSE, H., 1972. *El Hombre Unidimensional*. Barcelona: Seix Barral.

MARTÍ, J., 2002. La Investigación Acción Participativa: Estructura y Fases. En: MONTAÑÉS, M., VILLASANTE, T.R. & MARTÍ, J., coords. *La Investigación Social Participativa*. Madrid: El Viejo Topo, pp. 79-123.

MARTÍN, J., 2004. Qué es la Violencia. En: MUÑOZ, F. & MOLINA, B., coords. *Manual de Paz y Conflictos*. Granada: Universidad de Granada, pp. 225-248.

MARTÍN, P., 2001. Balance de Diferentes Técnicas Participativas para Integrar Metodologías Creativas. En: VILLASANTE, T.R., MONTAÑÉS, M. & MARTÍN, P., coords. *Prácticas Locales de Creatividad Social*. Barcelona: El Viejo Topo, pp. 41-66.

MARTÍN, P., 2010. *Planificación Participativa desde una Perspectiva de Redes Sociales*. Madrid: Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

MASLOW, A., 1975. *Motivación y Personalidad*. Barcelona: Sagitario.

MATURANA, H. & VARELA, F., 1990. *El Árbol del Conocimiento*. Madrid: Debate.

MATUS, C., 1995. *Plan Estratégico Situacional. Guía de Análisis Teórico*. Caracas: Altair.

MATUS, C., 2007. *Teoría del Juego Social*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

MATUS, C., 2007. *Teoría del Juego Social*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanus.

MAX-NEEF, ELIZALDE & HOPENHAYN, 1993. *Desarrollo a Escala Humana: Una Opción para el Futuro*. Barcelona: Icaria.

MÉDICOS DEL MUNDO, 2009. *Violencia Contra la Mujer. Género, Cultura y Sociedades*. [En línea] Available at: http://www.mdm-scd.org/files/GuidesVFF/GuideVFF_ES.pdf [Último acceso: Julio 2010].

MELILLO, A. & SUAREZ OJEDA, E., 2001. *Resiliencia. Descubriendo las Propias Fortalezas*. Buenos Aires: Paidós.

MITCHELL, J., 1969. The Concept and Use of Social Networks. En: J. Mitchell, ed. *Social Networks in Urban Situations*. Manchester: Manchester University Press, pp. 1-50.

MONTAÑÉS, M., 2002. Interpretación de Textos y Discursos al Servicio del Desarrollo Local. En: F. GARRIDO & VILLASANTE, T. R., coords. *Metodologías y Presupuestos Participativos*. Madrid: IEPALA-CIMAS, pp. 123-152.

MONTAÑÉS, M., 2002. Interpretación de Textos y Discursos al Servicio del Desarrollo Local. En: T. VILLASANTE & GARRIDO, J., coords. *Metodologías y Presupuestos Participativos*. Madrid: IEPALA-CIMAS, pp. 77-122.

MONTAÑÉS, M., 2003. Poder y Ciudadanía. En: AGUILAR, T. & CABALLERO, A., coords. *Campo de Juego de la Ciudadanía*. Barcelona: El Viejo Topo, pp. 187-208.

MONTAÑÉS, M., 2005. Métodos para la Investigación Acción. Las Muestras. En: MARTÍ, J., PASCUAL, J. & REBOLLO, O., coords. *Participación y Desarrollo Comunitario en Medio Urbano*. Madrid: IEPALA-CIMAS, pp. 293-304.

MONTAÑÉS, M., 2006. Asimilación o Aculturación Versus Convivencia en la Diversidad. En: MONTAÑÉS, M. & ENCINA, J., coords. *Construyendo Colectivamente la Convivencia en la Diversidad. Los Retos de la Inmigración*. Sevilla: UNILCO, pp. 9-17.

MONTAÑÉS, M., 2006. *Práxis Participativa Conversacional de la Producción de Conocimientos Sociocultural*. Madrid: Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

MONTAÑÉS, M., 2009. La comunicación desde la perspectiva sociopráctica. *Mediaciones Sociales. Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación*, Número 4, pp. 51-74.

MONTAÑÉS, M., 2009. *Metodología y Técnica Participativa. Teoría y Práctica de una Estrategia de Investigación Participativa*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.

MONTAÑÉS, M., 2011. *Fundamentos y diseño de una estrategia conversacional al servicio de la investigación social de la comunicación social*. La Laguna, III Congreso Internacional Latina de Comunicación.

MORENO, J., 1934. *Who shall survive*. Washington D.C. : Nervous and Mental Disease Publishing.

MORIN, E., 1995. *Introducción al Pensamiento Complejo*. Barcelona: Gedisa.

MORTON, D., COLEMAN, P. & MARCUS, E., 2006. *The Handbook of Conflict Resolution: Theory and Practice*. San Francisco: Jossey-Bass.

MOSCOVICI, S., 1985. *Psicología Social I; Influencia y Cambios de actitudes, Individuos y Grupos*. Barcelona: Paidós.

MUNNÉ, F., 1993. La teoría del caos y la psicología social. Un nuevo enfoque epistemológico para el comportamiento social. En: I. FERNÁNDEZ & M. MARTÍNEZ, edits. *Epistemología y procesos psicosociales básicos*. Sevilla: Eudema, pp. 37-48.

MUÑOZ, F. & MOLINA, B., 2006. *Una Paz Compleja, Conflictiva e Imperfecta*. Granada: Universidad de Granada.

MUÑOZ, F., 2001. *La Paz Imperfecta*. Granada: Universidad de Granada.

MUÑOZ, F., 2004. *Manual de Paz y Conflictos*. Granada: Universidad de Granada.

NAVARRO, P., 1994. *El Holograma Social*. Madrid: Siglo XXI.

NAVARRO, P., 1996. Hacia una Teoría de la Morfogénesis Social. En: I. SÁNCHEZ DE LA YNCERA & A. PÉREZ-AGOTE, edits. *Complejidad y Teoría Social*. Madrid: CIS, pp. 436-465.

ORTÍ, A., 1986. La Apertura y el Enfoque Cualitativo o Estructural: La Entrevista Abierta Semidirectiva y la Discusión de Grupo. En: GARCÍA, F., IBAÑEZ, J. & ALVIRA, F., edits. *Análisis de la Realidad Social*. Madrid: Alianza, pp. 189-221.

PACHECO, J., 2009. *Mapeando Alcances. Un Manual Práctico para el Uso de Mapeo de Alcances en Procesos de Desarrollo en Comunidad*. Consultado en: <http://hdl.handle.net/10625/48283> ed. Ottawa: CLAMA-LACOM.

PARIS & MARTINEZ, 2008. *El papel de la sociedad civil en la transformación pacífica de conflictos*. Barcelona: Icaria.

PARIS, S., 2005. *La Transformación de los Conflictos desde la Filosofía para la Paz*. Castellón de la Plana: Tesis Doctoral. Universidad Jaume I.

PIZARRO, N., 1987. Redes Sociales (Análisis de). En: R. REYES, ed. *Terminología Cinetíficosocial. Aproximación Crítica*. Barcelona: Anthropos, pp. 834-837.

PIZARRO, N., 1990. *Los Métodos de Estudio de las Organizaciones Administrativas*. Madrid, Coloquio.

PIZARRO, N., 1994. Teoría de Redes Sociales. En: J. IBÁÑEZ, ed. *Nuevos Avances en la Investigación Social. La Investigación Social de Segundo Orden*. Barcelona: Anthropos, pp. 146-152.

POPPER, K., 1980. *La Lógica de la Investigación Científica*. Madrid: Tecnos.

PRIGOGINE, I. & STENGERS, I., 1985. *Order out of Chaos*. Londres: Fontana.

PRIGOGINE, I., 1997. *¿Tan sólo una ilusión?: una exploración del orden del caos*. Barcelona: Matatemas.

PRUITT, D., 1998. Social Conflict. En: D. GILBERT, S. FISKE & G. LINDZEY, edits. *The Handbook of Social Psychology*. Boston: McGraw-Hill, pp. 470-503.

PRUITT, D. & CARNEVALE, P., 1993. *Negotiation in Social Conflict*. Buckingham: Open University Press.

RAMOS, E. A., y otros, 2006. *Integración y Convivencia en Arganda del Rey*. CIMAS – Ayto. Arganda del Rey: Investigación. Universidad Complutense de Madrid.

RAMOS, E. A., 2010. Estudio de la Estructura Reticular de la Barriada de Las Palmeras, Córdoba, para la Planificación Participada de Propuestas de Convivencias Pacíficas. En: *Revista de Paz y Conflictos*, número 3, Universidad de Granada, pp. 102-122.

REDORTA, J., 2004. *Cómo Analizar los Conflictos. La Tipología de Conflictos como Herramienta de Mediación*. Barcelona : Paidós.

REICHENBACH, H., 1938. *Experience and Prediction*. Chicago: University of Chicago Press.

RUBIN, J., PRUITT, D. & HEE, S., 1986. *Social Conflict: Escalation, Stalemate and Settlement*. Nueva York: McGraw-Hill.

SÁEZ, J., CASTRO, M., PÉREZ, A. & RUCABADO, A., 1998. *Estudio Diagnóstico Social de la ZTS Vallehermoso, Córdoba.*, Jaén: Universidad de Jaén.

SAHLINS, M., 1982. *Uso y Abuso de la Biología*. Madrid: Siglo XXI.

SANTAMARINA, C. & MARINAS, J., 1995. Historias de Vida e Historia Oral. En: DELGADO, J. & GUTIERREZ, J., edits. *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: 259-287, p. Editorial Síntesis.

SARABIA, B., 1986. Documentos Personales: Historia de Vida. En: GARCÍA, F., IBÁÑEZ, J. & ALVIRA, F., edits. *Análisis de la Realidad Social*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 165-186.

SCHELLENBERG, J., 1982. *The Science of Conflict*. Oxford: Oxford University Press.

SCHUTZ, G., 1958. *Firo: A Three Dimensional Theory of Interpersonal Behavior*. Nueva York: Rinehart and Company.

SHANNON, C. & WEAVER, W., 1981. *Teoría Matemática de la Comunicación*. Madrid: Forja.

SIMMEL, G., 1908. *Sociology, Studies of the Forms of Socialization*. Translation in K. Wolf 1950, *The Sociology of George Simmel*, New York. Free Press ed. Leipzig: Duncker and Humblot.

SOLANO, F., LÓPEZ, A. & VALLE, B., 1994. *Córdoba Capital*. Córdoba: Caja Provincial de Ahorros de Córdoba.

SZARAZGAT, D., GLAZ, C. & GAETANO, C., 2009. La Elocuencia de los Eufemismos. Un Análisis Semántico desde la Perspectiva Educativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, Número 50, pp. 221-232.

THOM, R., 1993. *Parábolas y Catástrofes: entrevistas sobre matemáticas, ciencia y filosofía a cargo de Giulio Giorello y Simona Morini*. Barcelona: Tusquets.

TYLOR, E., 1874. *Primitive Culture: Researches into the Development of Mythology, Philosophy, religion, Language, Art and Customs*. Nueva York: Holt.

VALLES, M., 2002. *Entrevistas Cualitativas*. Cuadernos Metodológicos N°32 ed. Madrid: CIS.

VARELA, D., VELEZ, I. & RATIVA, S., 2011. *Tierras y Derechos en Aguas Turbulentas: Aportes Metodológicos para la Construcción de Cartografías Sociales*. Bogotá: Centro de Estudios Sociales. Universidad Nacional de Colombia.

VILLASANTE, T. R. & MARTÍN, P., 2006. Redes y Conjuntos de Acción: para aplicaciones estratégicas en los tiempos de la complejidad social. *REDES, Revista hispana para el análisis de redes sociales*, número 11(2), Consultado de <http://revistes.uab.cat/redes/article/view/87/88>.

VILLASANTE, T.R., MARTÍN, P. & HERNÁNDEZ, J., 2003. Estilos y Coherencias en las Metodologías Creativas. En: VILLASANTE, T.R. & GARRIDO, F.J., coords. *Metodologías y Presupuestos Participativos*. Madrid: ICARIA-CIMAS, pp. 17-42.

VILLASANTE, T. R., 1984. *Comunidades Locales*. Madrid: IEAL.

VILLASANTE, T. R., 1987. La Ciudad más que Dual: Pobrezas y Alteraciones. *Documentación Social*, Número 67, pp. 83-104.

VILLASANTE, T. R., 1994. *Las Ciudades Hablan*. Caracas: Nueva Sociedad.

VILLASANTE, T. R., 1998. *De las Redes Sociales a las Programaciones Integrales. Cuatro Redes para Mejor Vivir*. Buenos Aires: Humanitas.

VILLASANTE, T. R., 2000. Algunos Cambios de Enfoque en las Ciencias Sociales. En: VILLASANTE, T. R, MARTÍN, P. & MONTAÑÉS, M., coords. *La Investigación Social Participativa*. Barcelona: El Viejo Topo, pp. 29-64.

VILLASANTE, T. R., 2002. Reflexividades Socio-Práxicas; Esquemas Metodológicos Participativos. En: VILLASANTE, T. R. & GARRIDO, J., coords. *Metodologías y Presupuestos Participativos*. Madrid: IEPALA-CIMAS, pp. 43-76.

VILLASANTE, T. R., 2006. *Desbordes Creativos: Estilos y Estrategias para la Transformación Social*. Madrid: La Catarata.

VINYAMATA, E., 1999. *Manual de Prevención y Resolución de Conflictos..* Barcelona: Ariel.

VINYAMATA, E., 2001. *Conflictología*. Barcelona: Ariel.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Relación entre comportamiento y objetivos en conflictos	40
Tabla 2. Elementos estructurales del conflicto.....	41
Tabla 3. Estructura del conflicto	93
Tabla 4. Matriz de contenidos del proceso de Construcción Participada de Convivencias Pacíficas.....	161
Tabla 5. Estructura técnica de la investigación.....	181
Tabla 6. : Guión utilizado en los Grupos de Discusión y Entrevistas realizadas en Las Palmeras, basado en Bloques Temáticos	189
Tabla 7. Sistematización de la información recogida.....	197
Tabla 8. Ejemplo de argumento reversivo construido mediante el uso de tetralema.....	218
Tabla 9. Ejemplo de tabla para devolución de la información.....	226
Tabla 10. Ejemplo de matriz reflexiva para talleres de devolución de información	227
Tabla 11. Ejemplo de matriz de flujograma.....	229
Tabla 12. Ejemplo de Matriz de Reflexión en Conflictos; Parte I	237
Tabla 13. Ejemplo de Matriz de Reflexión en Conflictos; Parte II	239
Tabla 14. Ejemplo de Matriz de Intervención en Conflictos	242
Tabla 15. Matriz para la construcción de propuestas de actuación	248
Tabla 16. Ejemplo de Matriz Plan de Acción, articulada por línea de acción	251
Tabla 17. Matriz para la valoración de criterios.	252
Tabla 18. Tabla resumen de líneas estratégicas y propuestas estrella para el debate sobre la idea fuerza	254
Tabla 19. Ejemplo de cronograma de implementación y seguimiento.....	270
Tabla 20. Ejemplo de cronograma de implementación y seguimiento II.....	271
Tabla 21. Ejemplo de matriz de seguimiento de incidentes críticos	273
Tabla 22. Matrices de Seguimiento "Diario de Alcances"	276

Tabla 23. Finalidad, objetivos cognitivos generales, específicos, unidades de análisis, técnicas de investigación y fuentes, objetivos operativos e hipótesis de la investigación	285
Tabla 27. Distribución de la población según sector productivo	308
Tabla 28. Distribución de la población según categorías profesionales	308
Tabla 30. Titulares destacados, dossier de prensa Las Palmeras	318
Tabla 31. Inventario de Asociaciones, Instituciones y otras organizaciones formales y sus características.	325
Tabla 32. Redes y relaciones de las personas de etnia quinquillera	370
Tabla 33. Redes y relaciones de las personas de etnia gitana.....	373
Tabla 34. Redes y relaciones de las personas de étnia castellana	377
Tabla 35. Autopercepción de las familias castellanas	384
Tabla 36. Percepciones de los castellanos sobre gitanos y quinquilleros	387
Tabla 37. Autopercepción de las familias quinquilleras y gitanas.....	392
Tabla 38. Percepción de los gitanos y quinquilleros sobre los referentes castellanos.....	402
Tabla 39. Prácticas sociales que afectan a la convivencia ciudadana en Las Palmeras	410
Tabla 40. Principales elementos componentes del conflicto interétnico de Las Palmeras	417
Tabla 41. Posiciones discursivas y estrategias en torno al modelo de convivencia	428
Tabla 42. El argumento reversivo-rebasivo de la Co-Vecindad.....	431
Tabla 43. Acciones emprendidas para la transformación del conflicto interétnico	432
Tabla 44. El conflicto por el uso y acceso a la vivienda en los espacios de la cotidianidad: bloques de vecinos y patios	442
Tabla 45. El argumento reversivo-rebasivo de la co-gestión convivencial como resultado del nuevo modelo de adjudicación de viviendas	445
Tabla 46. Acciones emprendidas para la transformación del conflicto por el uso y acceso a la VPO.....	447

Tabla 47. Consideraciones generales sobre la asociación de vecinos de Las Palmeras	452
Tabla 48. Consideraciones generales sobre instituciones intervinientes en Las Palmeras	454
Tabla 49. Posicionamientos discursivos sobre la participación ciudadana en Las Palmeras	455
Tabla 50. Matriz de intervención en conflictos	458
Tabla 51. Baremo para la adjudicación de VPO	482
Tabla 52. Diagrama de flujo de procedimiento administrativo para la adjudicación de VPO	483
Tabla 53. Contenidos de la propuesta de regularización de ocupantes sin título construida participativamente	491
Tabla 54. Tabla de control de normativas de convivencia y juntas de vecinos .	503
Tabla 55. Desperfectos en infraestructuras y demandas de rehabilitación: Patio Mulhacén	513
Tabla 56. Acciones propuestas para la continuación de la intervención	516
Tabla 57. Plan de Acción para la Paz de Las Palmeras, Córdoba: Línea Estratégica "Convivencia y Orden Público"	519
Tabla 58. Plan de Acción para la Paz de Las Palmeras, Córdoba: Línea Estratégica "Vivienda y hábitat"	521
Tabla 59. Plan de Acción para la Paz de Las Palmeras, Córdoba: Línea Estratégica "Participación ciudadana"	524
Tabla 60. Plan de Acción para la Paz de Las Palmeras, Córdoba: Línea Estratégica "Formación para el empleo"	526

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Progresión del conflicto según Lederach	44
Gráfico 2. Elementos de la escalada del conflicto	45
Gráfico 3. Auto-Diagnóstico de redes, devolución y trencadís discursivo	139
Gráfico 4. Ejemplo de Sociograma	176
Gráfico 5. Mapa Parlante del Corregimiento La Toma, Suroccidente colombiano	178
Gráfico 6. Tetralema de posiciones y estrategias	215
Gráfico 7. Ejemplo de visualización para talleres de devolución de la información	222
Gráfico 8. Ejemplo de matriz de flujograma con relaciones causa-efecto	231
Gráfico 9. Horizonte compatibilizado desde el autodiagnóstico.....	233
Gráfico 10. Rayuela de Mapeo de Alcances para sistema de socios en las redes	265
Gráfico 11. Situación geográfica de la Barriada de Las Palmeras, Córdoba, España	286
Gráfico 12. Mapa de infraestructuras, servicios y equipamiento de Las Palmeras	304
Gráfico 13. Primer Sociograma Técnico.	359
Gráfico 14. Ficha de entidades formales y sus relaciones.....	360
Gráfico 15. Mapeo participado de redes y entidades formales de Las Palmeras	362
Gráfico 16. Gráfico de relaciones interétnicas de Las Palmeras	364
Gráfico 17. Sociograma Participado de redes y familias de Las Palmeras, abril de 2008.....	366
Gráfico 18. Mapa de redes, espacios y usos	415
Gráfico 19. Rayuela de señales de progreso construida para el sistema de socios en las redes	462
Gráfico 20. Flujo de procesos para la organización de juntas vecinales.	464
Gráfico 21. Estado de las juntas de vecinos a noviembre de 2010	470

Gráfico 22. Ejemplo de herramienta de seguimiento del estado de juntas de vecinos: Patio Almanzor, agosto de 2010.	473
Gráfico 23. Estructura de participación ciudadana - Conjunto de acción ciudadanista	477
Gráfico 24. Flujo de procesos para la construcción del sistema de regularización de ocupantes sin título.....	485
Gráfico 25. Diagrama de Flujo del Proceso Participativo de Construcción de Normativas de Convivencia por Bloque de Vecinos.....	503

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Vista aérea de la Barriada de Las Palmeras 1964	295
Ilustración 2. Calles Interiores de la Barriada de Las Palmeras, 1966	295
Ilustración 3. Herramientas para el seguimiento de las juntas de vecinos	467
Ilustración 4. Encuentros Participativos de Creatividad Social para la construcción de criterios de adjudicación de VPO	479
Ilustración 5. Material de difusión de los criterios de adjudicación de VPO construidos participativamente	484
Ilustración 6. Encuentro Participativo de Creatividad Social para la construcción de normativas de convivencia	498
Ilustración 7. Carta de comunicación de normativas de convivencia emitida por la administración	499
Ilustración 8. Ejemplo de Cartel de Aviso	506

ÍNDICE DE MATERIAL AUDIOVISUAL

Material Audiovisual 1. Video de impresiones e imagen que de los vecinos de Palmeras, tienen los habitantes de la ciudad de Córdoba.	322
Material Audiovisual 2. Documental Las Palmeras participa.	403
Material Audiovisual 3. Proceso de construcción de normativas de convivencia.....	508